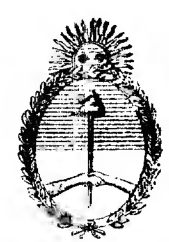
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

AÑO LXXIV Buenos Aires, viernes 18 de noviembre de 1966 Número 21.069

MERCADERIAS

Escala a la que deberá ajustarse el peso o la medida neto de las mercaderías envasadas.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1966.

Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:

Tengo el honor de dirigirme al Excelentísimo señor Presidente, con el objeto de someter a vuestra consideración un proyecto de Ley por el cual se faculta que mediante decreto se reglamente el contenido de los envases de las mercaderías.

La Secretaría de Estado de Industria y Comercio ha venido observando que, en los últimos tiempos, algunos industriales y fraccionadores de mercaderías, en particular las destinadas al consumo alimenticio de la población, han modificado los fraccionamientos tradicionales y comunes sustituyéndolos por otros que, en todos los casos, son inferiores a las unidades de medida básicas.

Mercaderías de consumo popular, tales como el azúcar, el arroz, los fideos, jabones, etc., han aparecido en fraccionamientos caprichosos, de 950, 900, 800 gramos, etc.

Puede argumentarse que en todos los casos se cumplen las prescripciones de la Ley de Identificación de Mercaderías, dejándose constancia en los rótulos del contenido neto, pero lo cierto es que el consumidor queda expuesto al engaño, ya sea por la apariencia del envase, que asemeja o tiene la misma capacidad de la unidad básica anterior, o por el precio levemente inferior al de la misma mercadería ofrecida por la competencia que mantiene el fraccionamiento tradicional.

Es difícil pensar que el consumidor en el caso de advertir la verdadera capacidad del envase, pueda hacer, ante el mostrador, el cálculo pertinente para establecer si aún así el precio que le ofrecen es el más conveniente.

Claro está que lo que persiguen los industriales y envasadores que proceden en esa forma, es ofrecer, aparentemente, precios inferiores, con lo cual tratan de prevalecer sobre sus competidores. El procedimiento resulta reñido con una leal competencia comercial.

Es evidente que esta nueva modalidad en el fraccionamiento de mercaderías origina confusión en el comerciante y en el consumidor y constituye un factor de encarecimiento.

Esas formas de fraccionamiento han provocado la reacción de varias entidades representativas de la industria y el comercio, que reclaman la adopción de medidas por parte del Estado a fin de que se concluya con esas prácticas.

Al dictarse la ley que se propicia se irán incorporando paulatinamente a su régimen las distintas mercaderías, teniendo en cuenta los intereses de la población, las posibilidades técnicas de la industria, los correctos usos y costumbres comerciales nacionales y las posibilidades del comercio internacional.

Para una mayor ilustración se acompaña una planilla demostrativa de los fraccionamientos actuales de diversas mercaderías de consumo popular.

Dios guarde a Vuestra Excelencia

Jorge N. Salimei.

LEY Nº 17.016

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1966.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

El Presidente de la Nación Argentina, sanciona y Promulga con fuerza de ley:

Artículo 1º — El peso o la medida netos de las mercaderías que se expendan envasadas y que se incluyan por decreto en el régimen de esta ley, deberán ajustarse a la escala que determine la reglamentación, en la cual se podrá establecer las especificaciones y tolerancias que correspondan.

Artículo 2º — Las infracciones a los reglamentos dictados en virtud de la presente ley serán sancionados con multa de cincuenta mil pesos moneda nacional (m/n. 50.000.-) a cinco millones de pesos moneda nacional (m n. 5.000.000.-), sin perjuicio del comiso de la mercadería en contravención.

Artículo 3 — En todo el territorio de la Nación, las sanciones previstas por el artículo 2º de la presente ley serán aplicadas por los funcionarios que se determine mediante decreto reglamentario, previo sumario para las partes, con audiencia de prueba y defensa a los presuntos infractores y conforme al procedimiento que se establecerá con apelación para ante las respectivas Cámaras Federales de Apelación y en la Capital Federal ante la Cámara Nacional en lo Penal Económico. El recurso deberá interponerse con expresión concreta de los agravios dentro de los diez (10) días hábiles de notificada la resolución administrativa.

Artículo 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Jorge N. Salimei

PLANILLA ANEXA AL MENSAJE PROPICIANDO EL DICTADO DE UNA LEY SOBRE CONTENIDO DE LOS ENVASES

Mercadería	**Fraccionamiento**
Aceite mezcla	1 (1); 1 1/2; 3, 4 1/2 y 5 litros
Aceite de oliva	1 litro
Agua lavandina	1 litro
Agua mineral	925 cm3.
Arvejas al natural	250 grs.
Arroz	1 kg. - 900 grs.
Atún en aceite	400 grs., 200 grs., 180 grs., 125 grs., 140 grs. y 240 grs.
Avena arrollada	500 grs. y 1.000 grs.
Azúcar	950 grs. - 900 grs.
Azúcar en panes	900 grs.
Azul para la ropa	20 grs
Cacao azucarado	200 grs.
Café instantáneo	56, 110, 125, 170 y 188 grs.
Café	250 grs., 500 grs. y 1.000 grs.
Chocolate	150 grs., 160 grs., 190 grs.
Cerveza	1 litro
Corned Beef	340 grs. (12 onzas) 2.720 grs. (6 libras)
Dulce de leche	500 grs.
Dulce de batata	700 grs.
Duraznos al natural	800 grs. y 850 grs.
Extracto de tomate	70 grs., 150 grs. y 200 grs.
Fideos secos	450 grs. y 500 grs. y 1 kg.
Galletitas Criollitas	120 grs.
Galletitas Express	160 grs.
Harina de trigo (bolsa)	69.300 kg.
Harina de trigo y de maíz	800 grs., 900 grs., 950 grs.
Jabón para lavar	400 grs. (2)
Jabón de tocador	80, 120, 150, 170 grs
Leche condensada	400 grs., 360 grs.
Leche pasteurizada	1.000 cm3.
Manteca	200 grs.
Mermelada	900 grs.
Miel, frascos de	400 y 800 cm3.
Sal	500 grs., 1.000 grs.
Soda en sifones	750 y 1.000 cm3.
Toddy	227 grs., 430 grs., 645 grs.
Té	50, 100, 200 y 400 grs.
Tomate al natural	380 grs.
Vino común y vinagre	950 cm3., 980 cm3.
Yerba mate	250, 500 grs., 1.000 grs.

Notas: (1) Ofrecido al público a partir de septiembre de 1965.
(2) Hasta 1960, el peso era de 500 grs. por pan


19661118

INMUEBLES

Transfiérese una fracción de terreno a la provincia de Salta.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1966.

Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:

Tengo el honor de someter a la consideración de V. E. el proyecto de ley que se acompaña, por el que se transfiere sin cargo a la Provincia de Salta una fracción de terreno de la finca de propiedad del Estado Nacional, afectada a la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, denominada "Las Costas", y que no es de utilidad para la prestación de los servicios.

El gobierno provincial ha requerido a Obras Sanitarias la transferencia sin cargo de dicha parcela para la expansión de la ciudad de Salta. La Provincia a su vez y en forma independiente, concede sin cargo a la aludida Institución un caudal de agua de doscientos litros por segundo a derivar del Río Arenales, con arreglo al artículo 59 de la Ley 13.577. Lo dicho figura convenido el 16 de septiembre de 1965 y el Directorio de Obras Sanitarias por Resolución Nº 22.813 D. prestó su acuerdo con la totalidad de lo pactado.

La transferencia sin cargo —que se encuara en el estado de ocupación en que se encuentra en inmueble— se estima factible y conveniente por el mejor aprovechamiento que se dará al mismo y porque el destinatario es un Estado Provincial.

Por ello, solicito de V. E. quiera tener a bien dictar la ley cuyo proyecto se adjunta.

Jorge N. Salimei.

LEY Nº 17.012

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1966.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

El Presidente de la Nación Argentina, sanciona y promulga con fuerza de ley:

Artículo 1º — Transfiérese sin cargo a la Provincia de Salta una fracción de terreno de la finca de propiedad del Estado Nacional afectada a la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, denominada "Las Costas" con una superficie de Seiscientos Treinta y Cuatro Hectáreas (634 hectáreas), Seis Mil Ciento Veintiún Metros Cuadrados con Cincuenta y Cuatro Decímetros Cuadrados (6.121,54 m2), ubicada dentro de la ciudad de Salta, Provincia de Salta. El título de propiedad se encuentra inscripto en el libro V — 1, folio 558, asiento 478, denominación catastral Nº 20.625, encontrándose al Oeste de la ciudad de Salta, lindando con el río San Lorenzo, Campo General Belgrano, del Estado Nacional Argentino, La Loma S. A. y con una mayor fracción de la finca "Las Costas". El plano de la fracción que se transfiere lleva el Nº 30.767-E. del registro de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, siendo las medidas de sus lados las siguientes Lado 1 — 2: Un Mil Novecientos Cuarenta y Seis Metros con Ochenta y Dos Centímetros (1.946,82 m) con rumbo S. E. N. O.; 2 — M: Un Mil Trescientos Ochenta Metros con Ochenta y Seis Centímetros) 1.380,86 m) y un ángulo de 127º 05' 46" al N.E.; M — A: Un Mil Novecientos Veinticinco Metros con Setenta y Nueve Centímetros (1.925,79 m) y un ángulo de 149º 13' 56" al O.; A — B: Un Mil Ciento Setenta y Tres Metros con Ochenta y Nueve Centímetros (1.173,89 m) y un ángulo de 69º33'22" al S.E.; B — C: Trescientos Setenta y Cinco Metros con Treinta y Siete Centímetros (375,37 m) y un ángulo de 208º 13' 48" al S.; C — D: Trescientos Once Metros con Cincuenta Centímetros (311,50 m) y un ángulo de 131º 03' 46" al S.E.; D — E: Ciento Noventa y Cinco Metros con Setenta y Cuatro Centímetros (195,74 m) y un ángulo de 132º 19' 46" al E.; E — F: Trescientos Diez y Ocho Metros con Setenta y Dos Centímetros (318,72 m) y un ángulo de 195º 11' 14" al S.E.; F — G: Doscientos Diez y Ocho Metros con Noventa y Siete Centímetros (218,97 m) y un ángulo de 189º 38' 35" al S.E.; G — H: Cuatrocientos Sesenta y Ocho Metros con Ochenta y Nueve Centímetros al S.E.; H — I: Quinientos Once Metros con Diez y Siete Centímetros (511,17 m) y un ángulo de 211º 11' 09" al E.; I — J: Quinientos Veintiséis Metros con Un Centímetro (526,01 m) y un ángulo de 114º 4' 18" al E.; J — K: Trescientos Setenta y Siete Metros con Cuatro Centímetros (377,04 m) y un ángulo de 162º57'51" al E.; K — L: Setecientos Doce Metros con Veintinueve Centímetros (712,29 m) y un ángulo de 183º 59' 57" al E.; L — 1: Sesenta y Cuatro Metros con Diez y Ocho Centímetros (64,18 m) y un ángulo de 81º 54' 02" al N.; encontrando al lado 1 — 2 con un ángulo de 185º 22' 59". Los linderos son lados L — 1 y 2 — M con Loma S. A.; M — A con Campo General Belgrano; A — B, B — C, C — D, D — E, E — F, F — G, G — H, H — I, I — J, J — K, y K — L con una mayor fracción de la finca "Las Costas".

Artículo 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Jorge N. Salimei.

JUSTICIA NACIONAL

Suprímese la Cámara Nacional Electoral. Créanse nuevas salas en las Cámaras Nacionales de Paz y en lo Penal Económico.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1966.

Excelentísimo Señor Presidente:

La disolucion de los partidos políticos, dispuesta por el Acta de la Revolución Argentina y ratificada por el Decreto Nº 6, del 29 de junio de 1966 y por la Ley 16.894, ha privado de la casi totalidad de sus atribuciones a la Justicia Nacional Electoral, creada por el Decreto 7.163|62. Por ello, carece de objeto la actual subsistencia de los órganos jurisdiccionales que integran dicho fuero, pues la restante competencia que les incumbe, no vinculada estrictamente al ámbito electoral, puede adjudicarse sin ningún inconveniente de orden práctico a la justicia federal.

Por otra parte, el creciente volumen de tareas que afecta a las Cámaras Nacionales de Paz y en lo Penal Económico hace aconsejable la creación, en ellas, de nuevas salas que pueden integrarse sin erogación alguna, mediante la transformación de los cargos que desempeñan los jueces y el Procurador General de la Cámara Nacional Electoral.

Tales son las razones que han inspirado al adjunto proyecto de ley.

Dios guarde a V. E.

Enrique Martínez Paz. — Jorge N. Salimei

LEY Nº 17.014

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1966.

En uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

El Presidente de la Nación Argentina, sanciona y promulga con fuerza de ley:

Artículo 1º — Suprímese la Cámara Nacional Electoral creada por el Decreto Nº 7.163|62.

Artículo 2º — Auméntase a dieciocho el número de jueces de la Cámara Nacional de Apelaciones de Paz, a los efectos de la constitución en ella de una nueva Sala.

Artículo 3º — Auméntase a siete el número de jueces de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico, a los efectos de la constitución en ella de una nueva Sala que se integrará en la forma dispuesta por el artículo 5º de la Ley 14.558.

Artículo 4º — La constitución de las salas que se crean por los artículos anteriores se efectuará mediante la respectiva transformación de los cargos desempeñados por los integrantes de la ex Cámara Nacional Electoral.

Artículo 5º — Déjase sin efecto la creación de Juzgados electorales en la Capital Federal y provincias dispuesta por los Artículos 42 a 47 del Decreto Ley 4.034|57 y Artículos 17 a 19 del Decreto 7.163|62. Exceptúase el Juzgado Nacional Electoral de la Provincia de Buenos Aires, hasta tanto se disponga por ley su destino y competencia.

Artículo 6º — Las secretarías electorales que actualmente funcionan en las distintas provincias y en la Capital Federal, se denominarán en lo sucesivo "Secretarías de Registros de Enrolados", y formarán parte del Juzgado Federal del cual actualmente dependieren.

Artículo 7º — El "Fichero Nacional de Enrolados" y el "Registro de Cartas de Ciudadanía" pasarán a depender del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal constituyendo una nueva Secretaría de dicho Juzgado que se denominará "Registro Nacional de Enrolados y de Cartas de Ciudadanía".

Artículo 8º — Lo dispuesto en los artículos anteriores importa la transferencia del personal, bienes y elementos de la ex Cámara Nacional Electoral. A tal efecto la Corte Suprema determinará el personal que prestará servicios en las Salas que se crean por los artículos 2º y 3º de esta ley, el que integrará el Registro Nacional de Enrolados y de Cartas de Ciudadanía y el que se destine a otros tribunales o dependencias del Poder Judicial de la Nación. Determinará, asimismo, el destino de los bienes y elementos de dicha Cámara.

Artículo 9º — Las partidas de presupuesto correspondientes a los magistrados y funcionarios a que se refiere esta ley se transferirán a las que resulten corresponder de acuerdo con sus disposiciones.

Artículo 10. — Deróganse los artículos 42 a 47 del Decreto Ley 4.034|57, los Decretos 7.163|62 y 8.163|62, los Decretos Leyes 6.407|63 y 3.284|63 y la Ley 16.652.

Artículo 11. — Hasta tanto se provea a la designación de los jueces que han de integrar las salas que se crean por los artículos 2º y 3º de esta ley, los jueces y el Procurador General de la ex Cámara Nacional Electoral conservarán su condición de tales, así como los derechos inherentes a tal condición.

Artículo 12. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Enrique Martínez Paz. — Jorge N. Salimei.

Ministerio de Educación y Justicia

DOCENTES

Legítimo abono.

DECRETO Nº 2.589 Buenos Aires, 5|10|1966.

Visto: El Decreto Nº 8.383|64, y considerando:

Que los miembros de las Juntas de Clasificación y de Disciplina Docente (Ley Nº 14.473), han sido excluídos de las limitaciones del Decreto Nº 13.834|60, artículo 2º, inciso k), modificado por el Decreto Nº 672|66;

Que la vigencia del Decreto Nº 8.383|64 ha sido considerada desde el 1º de noviembre de 1964, quedando de esa manera pendientes de reintegros los gastos de viáticos y pasajes que han efectuado los miembros de esas Juntas con anterioridad a la fecha indicada, como ocurre con los reintegros solicitados por doña Antonia Margarita Brundo, en oportunidad de integrar la Junta de Clasificación Docente de la Zona IV para la enseñanza técnica y que se tramitan por los Expedientes Nros. 1684|63 y 9794|62 del registro del Consejo Nacional de Educación Técnica y 89.105|62 del Ministerio de Educación y Justicia;

Que es necesario reconocer la legitimidad del gasto, que asciende en este caso a la suma de m$n. 24.975, según se hace constar a fs. 54 del Expediente Nº 9.794|62;

Por ello y teniendo en cuenta lo informado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Reconócese de legítimo abono la suma de Veinticuatro Mil Novecientos Sesenta y Cinco Pesos Moneda Nacional (m$n. 24.975), a favor de doña Antonia Margarita Brundo, en concepto de reintegro de viáticos detallados en el Expediente Nº 9.794|62 efectuados con anterioridad a la vigencia del De-

creto Nº 8.383|64 y en oportunidad de integrar la Junta de Clasificación Docente, Zona IV para la Enseñanza Técnica.

Art. 2º — Autorízase al Consejo Nacional de Educación Técnica para que, acorde con las normas legales vigentes, proceda a la creación en su presupuesto de la partida correspondiente en la cuenta de ejercicios vencidos, para el pago del gasto especificado en el artículo 1º de este decreto y con la constancia de que no será atendido por la cuenta de Residuo Pasivo, a cuyo efecto deberá dar la intervención que es de competencia del Tribunal de Cuentas de la Nación.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior e interino de Educación y Justicia.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Enrique Martínez Paz.

Ministerio de Economía y Trabajo

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL. — **Modifícase el Decreto 3.555/64, Art. 6º, en lo referente a la asistencia de enfermos accidentados.**

DECRETO Nº 3.061 — Buenos Aires, 31|10|66.

Visto esta Actuación Nº 27.439|66, lo establecido en el artículo 6º del Decreto Nº 3.555 de fecha 15 de mayo de 1964 que dispone que el Instituto de Obra Social de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería debe atender a los agentes de la misma y de organismos descentralizados adheridos que se accidentaren en el trabajo, por cuenta y cargo de la repartición en que los mismos revistan con arreglo a las disposiciones de la legislación vigente, y considerando:

Que tal determinación significa que dicho Instituto debe afrontar todos los gastos inherentes a prestaciones asistenciales derivadas de accidentes de trabajo, y solicitar posteriormente el correspondiente reintegro de lo abonado a la repartición de donde depende el agente accidentado;

Que en la práctica dicho sistema acarrea entorpecimientos de orden administrativo-financiero al citado Instituto, toda vez que tiene que distraer importantes sumas para afrontar los gastos en cuestión, que si bien le son reintegrados, el trámite de las gestiones correspondientes provoca demoras, muchas veces prolongadas, que retardan la recuperación de los fondos afectados a tales pagos;

Que dada la precaria situación financiera del nombrado Instituto, éste no puede supeditar los pagos de las cuentas de sus servicios específicos a la espera de los reintegros aludidos, por cuanto corre el riesgo de la cesación de servicios por parte de los prestatarios, por no poder cumplir sus compromisos en los plazos establecidos;

Por ello y lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Substitúyese el artículo 6º del Decreto Nº 3.555, de fecha 15 de mayo de 1964 por el siguiente:

"El Instituto de Obra Social de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería atenderá en sus consultorios externos a los agentes de la misma y de los organismos descentralizados adheridos, que se accidentaren en el trabajo, por cuenta y cargo de las reparticiones en que aquéllos revistaren, con arreglo a las disposiciones reglamentarias vigentes.

En los casos en que la asistencia sea prestada por instituciones contratadas o no por el Instituto, los gastos serán abonados directamente por los organismos empleadores, pudiendo requerir asesoramiento del Servicio Médico del Instituto de Obra Social en cuanto a la justificación y/o razonabilidad de los gastos facturados."

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

Onganía. — Jorge N. Salimei. — Lorenzo A. Raggio.

Ministerio del Interior

POLICIA FEDERAL

Se autoriza a personal policial a ausentarse del país para el traslado de un procesado.

DECRETO Nº 2.403 Buenos Aires, 30|9|1966.

Visto el Expediente letra I, Nº 16674, del año 1966, —registro de la Policía Federal—, por el que la misma solicita autorización para que los señores Oficiales: Principal don Osvaldo Francisco Lauría y Subinspector don Julio Awad puedan ausentarse del país con destino a la República Federal de Alemania, a fin de hacer efectiva la extradición de un detenido,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a los señores Oficiales: Principal don Osvaldo Francisco Lauría y Subinspector don Julio Awad, de la Policía Federal, para ausentarse del país con destino a la República Federal de Alemania, por el término de ocho (8) días, a fin de hacerse cargo del traslado a nuestro territorio del procesado D. Carlos Reyes Reyes, el que deberá ser colocado a disposición de la autoridad judicial que oportunamente tramitó su extradición.

Art. 2º — El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto extenderá los pasaportes oficiales correspondientes.

Art. 3º — Fíjase en concepto de viático diario la suma diaria de pesos moneda nacional equivalentes a veintiocho (28) dólares estadounidenses a cada uno de los funcionarios mencionados en el artículo 1º del presente decreto.

Art. 4º — El gasto total que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará a las partidas 2 — 1 — 25 — 0 — 0 — 9 — 012 — 7 — 237 — 296, (viáticos y movilidad) y 2 — 1 — 25 — 0 — 0 — 9 — 012 — 7 — 237 — 281, (pasajes), del presupuesto correspondiente al año 1966.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos del Interior, de Relaciones Exteriores y Culto y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Enrique Martínez Paz. — Francisco R. Aguilar.

BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Director Nacional: ALFREDO M GITELLI

Dirección: AVENIDA SANTA FE 1650

Números Telefónicos de la Repartición

Dirección General: **T. E. 41-5643** — División Personal: **T. E. 41-4304.**

División Publicaciones: **T. E. 41-3344** — División Administrativa (Avisos y Subscripciones): **T. E. 41-2625** — Facturación: **T. E. 41-3901.**

Venta de Ejemplares: **T. E. 41-5120** — División Legislación: **T. E. 41-5485.**

División Informes y Biblioteca: **T. E. 41-6104**

Mesa de Entrada: **T. E. 42-1011**

SUMARIO

EDICION DEL DIA 18|11|66 (88 páginas) — PRECIO DEL EJEMPLAR $ 5.—

Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659. Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 artículo 6º).

Secretaría de Agricultura y Ganadería
DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES
Presidente del Directorio.

DECRETO Nº 2.568 Buenos Aires, 5|10|1966.

Visto la necesidad de proveer el cargo de Presidente del Directorio de la Dirección General de Parques Nacionales y atento lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Présidente del Directorio de la Dirección General de Parques Nacionales, para completar un período de ley al Arquitecto Alberto Ezequiel Mendonça Paz, Clase 1924, Matrícula 4.214.103, D. M. Bs. As., C. I. 1.693.401, Capital Federal.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, tómese nota y archívese.

Onganía. — Jorge N. Salimei. — Lorenzo A. Raggio.

Ministerio de Educación y Justicia
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
SECRETARIA GENERAL. — **Desígnase Subdirector General.**

DECRETO Nº 2.400 Buenos Aires, 29|9|1966.

Visto: Que se encuentra vacante el cargo de Subdirector General de la Secretaría General del Consejo Nacional de Educación, y considerando:

Que resulta de imprescindible necesidad cubrir el cargo de referencia para no interrumpir la continuidad de las importantes funciones que competen al mismo;

Que el artículo 10º del Decreto 9.530|58, determina que, "cuando razones especiales y de carácter circunstancial que hagan a la conducción de los planes de gobierno así lo requieran", podrán efectuarse designaciones al margen del régimen que se instituye por dicho decreto, para cumplir funciones de la jerarquía del cargo aludido;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase en el Consejo Nacional de Educación de acuerdo con lo previsto en el Art. 10º del Decreto Nº 9.530|58, al señor Pedro Sarainteris (L.E. 272.010, clase 1917), con imputación al 2 — 1 — 28 — 7 — 709 — 31 — 781 — 1 — 4002—, Treinta y Un Mil Pesos Moneda Nacional ($ 31.000 m|n.) Clase "A", Grupo II, Subdirector General de la Secretaría General, con retención del cargo de la Clase "A", Grupo IV del que es titular en la Dirección General de Personal.

Art. 2º — Acuérdase al agente designado las compensaciones que por "Servicios Calificados" y "Dedicación Funcional" fijan los artículos 1º y 2º respectivamente del régimen aprobado por Decreto Nº 9.252|60 y sus modificatorios, en sus importes mensuales máximos y en la medida en que corresponda al cargo en que se le designa.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior e interino de Educación y Justicia.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Enrique Martínez Paz.

Ministerio de Educación y Justicia.
DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA ARTISTICA
Director General.

DECRETO Nº 2.619 — Buenos Aires, 5|10|66.

Visto la situación de acefalía que se encuentra la Dirección General de Enseñanza Artística del Ministerio de Educación y Justicia; y considerando:

Que se hace necesario atender el citado Organismo Técnico-Docente a los efectos de asegurar la Dirección y funciones que dicha dependencia tiene asignadas;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1 — Nómbrase —interinamente— Director General de Enseñanza Artística, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, al Profesor Luis Jorge Zanotti (Cl. 1928, Mat. Nº 4.478.045, C. I. Nº 2.401.894, Pol. Fed.), sin perjuicio de sus actuales y titulares funciones de Director General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior del citado Ministerio.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior e Interino de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Enrique Martínez Paz.

Ministerio del Interior
PROVINCIAS
JUJUY. — **Fiscal general del Superior Tribunal de Justicia.**

DECRETO Nº 2.609 — Buenos Aires, 5|10|66.

Visto la propuesta elevada por el Gobernador de la Provincia de Jujuy en el Expediente número 69.773|66, conforme al artículo 9º del Estatuto de la Revolución Argentina,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Gobernador de la Provincia de Jujuy para nombrar Fiscal General del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, al doctor Mario Antonino López Iriarte.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior, a sus efectos.

Onganía. — Enrique Martínez Paz.

Ministerio de Relaciones Exteriores
COMISIONES ARGENTINA DEMARCADORAS DE LIMITES
Adicionales por zonas alejadas para Delegados y Personal Técnico.

DECRETO Nº 2.798 — Buenos Aires, 14|10|66

Visto el Decreto Nº 10.050|64, mediante el cual se estableció la escala de viáticos a asignar al cuerpo de Delegados y Personal Técnico de las Comisiones Argentinas Demarcadoras de Límites, y considerando:

Que la experiencia recogida en el cumplimiento de las tareas específicas asignadas a las dotaciones destacadas a las zonas fronterizas del país, ha demostrado, que esas compensaciones resultan insuficientes para atender las erogaciones del deterioro que ocasiona en equipos y atavíos el cumplimiento de actividades en zonas de características hostiles, y los mayores costos que se registran en concepto de alojamiento y comida;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Fíjase la suma de Un Mil Pesos Moneda Nacional (m$n. 1.000.—) diarios, en concepto de adicional por zona alejada para los Delegados y Personal Técnico de las Comisiones Argentinas Demarcadoras de Límites, cuando se encuentren cumpliendo las tareas específicas encomendadas por el Organismo en la zona fronteriza del país.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Nicanor E. Costa Méndez. — Jorge N. Salimei. — Francisco R. Aguilar.

Secretaría de Trabajo
DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES
Renuncia.

DECRETO Nº 2.907 Buenos Aires, 24|10|66

Visto lo solicitado por la Secretaría de Estado de Trabajo,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el doctor Antonio Luis Roberto Vázquez Vialard (Cl. 1922, D. M. 1, M. 1.674.127, C. I. 1.901.793 Pol. Fed.) al cargo de Director General de Estudios e Investigaciones, Clase A, Grupo I, imputado a: 2, 1, 33, 7, 687, 31, 781, 4001 y al margen del régimen escalafonario de acuerdo a las normas establecidas por el artículo 10º del Decreto Nº 9.530|58 al que fuera nombrado por Decreto Nº 1.780|66.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Trabajo.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Jorge N. Salimei. — Rubens G. San Sebastián.

Ministerio de Economía y Trabajo
SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Desestímase el pedido de diferencias de precios de envases abonados por una firma.

DECRETO Nº 2.908 Buenos Aires, 24|10|66

Visto el Expediente SEC. Nº 58.321|59 en que José Salto e Hijo y Cía. S. R. L., solicita la devolución de ciento sesenta mil pesos moneda nacional (m$n. 160.000) que abonara en concepto de diferencia de precios de bolsas y según lo establecido por Resolución SEC. Nº 213|59; y considerando:

Que dicha petición debe considerarse como recurso de revocatoria, el que sería improcedente por haber sido interpuesta fuera del término previsto en el artículo 1º del Decreto número 21.680|49; teniendo en cuenta la fecha en que se produjo la intimación de pago, y asimismo haber manifestado en el acta de fojas 120, sin reserva alguna, que se haría cargo del pago de la diferencia de precio, abonando incluso la primera cuota y ofreciendo documentar el saldo;

Que, por otra parte, tampoco serían aplicables las disposiciones del artículo 784 y siguientes del Código Civil, sobre pago por error, desde que no está acreditado que el pago fuera de lo indebido, pues la diferencia reclamada fue reconocida y abonada con pleno conocimiento y mediante un acto voluntario y libre, por lo que, siendo así, debe cargar con las consecuencias derivadas del mismo, y tampoco se ha determinado que el error invocado sea excusable (arts. 903 y 929 del código citado);

Que por otro lado, la venta de los envases que originan la diferencia, cuya devolución se reclama, se habría efectuado luego de notificada la prohibición de hacerla, no estando demostrado que haya ocurrido lo contrario;

Que, además, no se advierte en el acto administrativo motivo del recurso, vicios de ilegitimidad que justifiquen su revisión fundado en tal causal.

Por ello, atento el dictamen legal obrante a fojas 139|40 y lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Industria y Comercio,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Recházase el pedido de devolución de diferencias de precios de envases abonados por la firma José Salto e Hijos y Cía. S. R. L., por aplicación de la Resolución SEC. Nº 213|59.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Industria y Comercio.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Jorge N. Salimei. — Mario O. Galimberti

Ministerio de Educación y Justicia
MISION OFICIAL

DECRETO Nº 2.402 Buenos Aires, 29|9|1966.

Visto: La invitación formulada por la República Federal Alemana al doctor Jorge S. Oría, para participar en las reuniones que con expertos vinculados con el desarrollo económico de América Latina se efectuarán en la ciudad de Hamburgo el próximo mes de octubre; y considerando:

Que, en dicha oportunidad el doctor Oría visitará distintas universidades alemanas con el objeto de interiorizarse de su funcionamiento:

Que la información que se obtenga de las citadas visitas son de sumo interés para el Ministerio de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Encomiéndase al Doctor Jorge S. Oria (Clase 1916, D. M. 2, Mat. Nº 266.486) la misión de visitar diversos centros de altos estudios y universidades de la República Federal Alemana, e informarse sobre su gobierno y funcionamiento, en oportunidad de su viaje a dicho país.

Art. 2º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se procederá a extender al doctor Jorge S. Oría el pasaporte y credencial correspondientes.

Art. 3º — Déjase establecido que lo dispuesto en el presente decreto no implica ninguna erogación para el Estado, ni dar lugar al uso y|o transferencia de divisas.

Art. 4º — El Doctor Jorge S. Oría deberá, a su regreso dentro de un plazo de sesenta días, presentar al Ministerio de Educación y Justicia un informe acerca de la misión que se le encomienda.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos del Interior e interino de Educación y Justicia y de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Enrique Martínez Paz.

Ministerio de Defensa Nacional
MISION DE ESTUDIO

DECRETO Nº 2.199 Buenos Aires, 22|9|66

Visto, la invitación del Secretario de la Fuerza Aérea del Departamento de Defensa de los Estados Unidos de América, para que la Escuela Nacional de Guerra y un representante del Centro de Egresados realicen un viaje y visita de estudios a ese país, por un período aproximado de veintisiete (27) días a iniciarse en la última quincena de octubre de 1966; lo propuesto por el Ministro de Defensa Nacional, y considerando:

Que la Escuela Nacional de Guerra reúne a funcionarios civiles del Estado, Oficiales Superiores de las Fuerzas Armadas, Fuerzas de Seguridad y Civiles de organizaciones privadas complementarias de la defensa nacional con el objeto de capacitarlos para apreciar estratégicamente los factores constitutivos del potencial a fin de participar con responsabilidad en las decisiones que se adopten relativas a la Seguridad de la Nación;

Que es norma de la Escuela Nacional de Guerra realizar un viaje al exterior como corolario de cada año lectivo;

Que dicho viaje se halla previsto en el plan de actividades del año 1966, y fue aprobado en su oportunidad por S. E. el señor Ministro de Defensa Nacional;

Que el viaje a realizar permitirá a todo el personal invitado y en particular a los actuales alumnos del XIII Curso de Defensa Nacional, convocados por Decreto Nº 10.860 de fecha 1º de diciembre de 1965, ampliar, completar y cimentar conocimientos adquiridos durante el presente año lectivo;

Que de las diversas invitaciones recibidas, se seleccionó la efectuada por el señor Secretario de la Fuerza Aérea del Departamento de Defensa de los Estados Unidos de América, por el hecho de que el país invitante constituye por su desarrollo la fuente más amplia disponible de información y obtención de experiencias, justificándose por las enseñanzas indudables que aportará a los funcionarios, al agregar a sus acervos profesionales nuevos elementos de juicio para el tratamiento de los complejos problemas que hacen a la Defensa Nacional;

Que con este modo de acción se permitirá afianzar aún más el mutuo entendimiento de ambos países;

Que la invitación del país mencionado, desde el punto de vista económico, exige una erogación que es ínfima, comparada con la que demandaría la visita a cualquier otra nación de las invitantes;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la invitación formulada por el Secretario de la Fuerza Aérea del Departamento de Defensa de los Estados Unidos de Américo a la Escuela Nacional de Guerra.

Art. 2º — Autorízase al personal que se indica en planillas anexas, a realizar un viaje de estudios a los Estados Unidos de América, por un período de aproximadamente veintisiete (27) días a iniciarse en la última quincena del mes de Octubre de 1966.

Art. 3º — Desígnase Jefe de la Delegación de la Escuela Nacional de Guerra, a su Director Brigadier D. Guillermo Federico Augusto Pellicer.

Art. 4º — El importe en concepto de viáticos que se anticipara al personal autorizado a viajar, a que se refiere el Artículo 2º, será la suma de pesos moneda nacional equivalente a Trescientos veinticuatro dólares estadounidenses a razón de u$s. 12.— (doce dólares estadounidenses) diarios, para cada uno de los integrantes de la comisión, la que se liquidará conforme a lo prescripto en el Decreto Nº 3.667|66 y que se autoriza a pagar en la divisa correspondiente.

Art. 5º — Asígnase al Jefe de la Delegación, en concepto de Gastos de Representación, imprevistos y varios, con cargo a rendir cuenta documentada, la suma de pesos moneda nacional equivalente a u$s. 1.000 (Un mil dólares Estadounidenses) la que se autoriza a entregar en la divisa correspondiente.

Art. 6º — El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputará a las partidas 2 — 1 — 60 — 9 — 5 — 7 — 54 — 512 del Presupuesto General para la Administración Pública Nacional.

Art. 7º — El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto extenderá los pasaportes Oficiales correspondientes.

Art. 8º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Interior y Economía, y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional de la Publicación Oficial y archívese.

Onganía. — Enrique Martínez Paz. — Jorge N. Salimei. — Francisco A. Aguilar.

PERSONAL DE LA ESCUELA NACIONAL DE GUERRA QUE REALIZARA EL VIAJE DE ESTUDIOS A LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Plana Mayor

Brigadier D. Guillermo Federico Augusto Pellicer
Jefe de la Delegación de la Escuela Nacional de Guerra

Coronel D. José Héctor Martínez
A cargo del grupo de cursantes en lo relativo a la disciplina, cumplimiento de horarios, traslados y tareas inherentes al viaje hacia, en y desde el exterior.

Vicecomodoro D. Jorge A. Schiappapietra (E. Gral).
Secretario Ayudante del Jefe de la Delegación y tiene a su cargo las tareas relativas a Ceremonial, Protocolo, Enlaces y Contables.

Cursantes

Escribano D. Alejandro Aliaga García
Escribano de Registro
Colegio de Escribanos

Ingeniero Agrónomo D. Roberto Eugenio Arano
Director General de Enseñanza Agrícola
Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería

Señor Raúl Ares De Parga
Asesor Dirección General del Personal
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Coronel D. Alberto Samuel Cáceres
Cursante del Centro de Altos Estudios
Secretaría de Estado de Guerra

Coronel Auditor D. Julio César A. Carrizo
Asesor Letrado
Estado Mayor de Coordinación.

Comisario D. Arturo Casas
Director Escuela Personal Subalterno
Policía Federal Argentina

Comandante Mayor D. Juan Carlos Corrales
Director General de Instrucción-Interino

SUMARIO

Indice alfabético de las sociedades publicadas en esta edición

(Viene de la pág. 3)

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONVOCATORIAS

Por razones de espacio no se publica el detalle de este rubro.

AVISOS COMERCIALES

Gendarmería Nacional
Comodoro D. Amaury Adalberto Domínguez (E. Air.)
Jefe Departamento-Dirección General Defensa Antiaérea
Secretaría de Estado de Aeronáutica
Doctor D. Mariano Alberto Durand (h.)
Colegio de Escribanos
Ingeniero D. Ernesto Roberto Florit
Director
Astilleros Fábricas Navales del Estado
Señor Juan Marcelo Gabastou
Consejero y Cónsul General de 2º
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
Comodoro D. Ricardo Igarzábal (E. Gral.)
Jefe Departamento III-Dirección General del Personal
Secretaría de Estado de Aeronáutica
Capitán de Navío Ingeniero Electrónico D. Félix F. Imposti
Cursante Escuela de Guerra Naval
Secretaría de Estado de Marina
Capitán de Navío Ingeniero D. Ascencio C. Lara
Cursante Escuela de Guerra Naval
Secretaría de Estado da Marina
Señor Carlos Mario Macham
Director General de Telecomunicaciones
Secretaría de Comunicaciones
Señor Milan Makne
Asesor Naviero
Cámara de Exportadores
Coronel D. José Andrés Martínez Waldner
Cursante del Centro de Altos Estudios
Secretaría de Estado de Guerra
Señor Marcelo M. Martínez Zuviría
Secretario de 3º
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.
Doctor D. Valentín A. Massaro
Jefe Departamento Relaciones Industriales y Públicas
Dirección General de Fabricaciones Militares
Coronel Ingeniero D. Antonio Luis Merlo
Cursante del Centro de Altos Estudios
Secretaría de Estado de Guerra
Coronel D. Ulises Mario Muschietti
Cursante del Centro de Altos Estudios
Secretaría de Estado de Guerra
Comodoro D. Carlos Jorge Noguera (E. Air.)
Asesor Curso Superior Escuela de Comando y Estado Mayor
Secretaría de Estado de Aeronáutica
Señor Adrián Ollivier
Asesor Ejecutivo I.T.S.A.C.E.
Cámara de Sociedades Anónimas
Comodoro D. Isidro J. E. V. Ortega (E. Méd.)
Asesor Médico Escuela Nacional de Guerra
Secretaría de Estado de Aeronáutica
Contador D. Alberto C. Passaro
Subgerente Departamento de Seguros
Caja Nacional de Ahorro Postal
Ingeniero Civil D. Enrique F. Pessagno
Jefe Departamento Documentación
Obras Sanitarias de la Nación
Doctor D. José Pablo Rausa
Subdirector Exámenes de la Población
Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública
Prefecto Inspector D. Bernardino Tembra
Subdirector Policía Judicial y Seguridad
Prefectura Nacional Marítima
Doctor D. Antonio Ramón Vidal Serfín
Gerente Departamental de Política Crediticia
Banco de la Nación Argentina
Doctor D. José María Videla del Mazo
Abogado Asesor, Apoderado Judicial Empresas Grupo Bunge & Born
Bunge & Born Ltda. S. A. C. F. e I.

Nota.

En caso de que alguno de los miembros de la delegación mencionados precedentemente no pudiera efectuar el viaje, será reemplazado por otro, siempre manteniéndose en treinta y tres (33), el número total de la delegación

Ministerio del Interior

PROVINCIAS

Diversos gobernadores son autorizados a sancionar y promulgar leyes.

DECRETO Nº 2.749 Buenos Aires, 7|10|66

Visto la solicitud del Gobernador de la Provincia de Tucumán para que se autorice el dictado de una ley, creando el Jury en Enjuiciamiento para los magistrados, y considerando:

Que el proyecto elevado sigue los lineamientos del aprobado para el orden nacional por la Ley Nº 16.937, con las excepciones en su articulado imprescindibles para adecuar el cuerpo legal a las necesidades y modalidad de la provincia:

Que por ello, atento lo que dispone el artículo 9º del Estatuto de la Revolución Argentina, y de acuerdo con las informaciones producidas,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Gobernador de la Provincia de Tucumán, para sancionar y promulgar una ley cuyo texto obra de fojas 1 a 9 del Expediente Nº 69.772|66, que ha sido rubricado por la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior, con la siguiente modificación:

"Artículo 31. — Terminada la causa, el Tribunal regulará de oficio el honorario de los letrados, peritos, intérpretes y demás auxiliares que hayan intervenido, debiendo pronunciarse igualmente sobre toda otra cuestión accesoria.

Si hubiese recaído condena, las costas serán a cargo del Juez, a menos que el Tribunal, atendiendo a las circunstancias particulares del caso, disponga otra manera de satisfacerlas. Si fuere absuelto las pagará el fisco. Las regulaciones se ejecutarán ante la Justicia de Primera Instancia".

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a sus efectos, a la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior.

Onganía. — Enrique Martínez Paz.

DECRETO Nº 2.755 Buenos Aires, 7|10|66

Visto la solicitud del Gobernador de la Provincia de Córdoba para que se autorice el dictado de una ley modificando el Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial, y considerando:

Que la modificación propuesta se fundamenta en la necesidad de adecuar dicho Código y con el fin de lograr una mejor aplicación del mismo,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Gobernador de la Provincia de Córdoba para sancionar y promulgar una ley cuyo texto obra de fojas 7 a 9 del Expediente Nº 69.947|66, que ha sido rubricado por la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior, a sus efectos.

Onganía. — Enrique Martínez Paz.

DECRETO Nº 2.802 Buenos Aires, 14|10|66

Visto la solicitud formulada por el Gobernador de la Provincia de Corrientes, en el sentido de que se autorice a dictar una ley modificando la Ley Tarifaria Nº 1.994, disminuyendo el monto de los gravámenes fijados para la comercialización, faenamiento y traslado de ganado, y considerando:

Que la iniciativa se fundamenta en el requerimiento formulado por las Sociedades Rurales de la Provincia y otras entidades del ramo, para salvar el mal momento por el que atraviesa la ganadería provincial, que se manifiesta en la casi absoluta inamovilidad del mercado;

Que al disminuirse los gravámenes, el movimiento comercial permitirá asimismo mejorar la actual recaudación impositiva,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Gobernador de la Provincia de Corrientes para sancionar y promulgar una ley cuyo texto obra a fojas 5 y 6 del Expediente Nº 70.130|66, que ha sido rubricado por la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior, a sus efectos.

Onganía. — Enrique Martínez Paz.

DECRETO Nº 2.809 Buenos Aires, 17|10|66

Visto el pedido formulado por el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, en el sentido de que se le autorice a dictar una ley modificando el Presupuesto General 1966 — Ley 7.209 — del Banco de la Provincia de Buenos Aires, y considerando:

Que la modificación propuesta tiene por objeto posibilitar a dicho Banco la adecuación de las escalas de remuneraciones de su personal al convenio colectivo de trabajo Nº 77|66, homologado por Decreto nacional Nº 383|66 y cuya vigencia tiene efecto a partir del 1º de junio último;

Que los incrementos de créditos en la partida de "Gastos en Personal" se atienden por compensación por supresión de cargos vacantes y otras economías de inversión,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Gobernador de la Provincia de Buenos Aires para sancionar y promulgar una ley, cuyo texto obra a fojas 96 a 106 del Expediente Nº 2.305-625|66, que ha sido rubricado por la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a sus efectos, a la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior.

Onganía. — Enrique Martínez Paz.

DECRETO Nº 2.825 Buenos Aires, 18|10|66

Visto la solicitud del Gobernador de la Provincia de Buenos Aires para que se autorice el dictado de la que lleva el número 6.264, de creación del Instituto Agrario Provincial, y considerando

Que actualmente el citado Instituto está administrado y dirigido por un directorio compuesto de un Presidente, un Vicepresidente y cinco vocales;

Que el proyecto suprime dicho Directorio asignando sus funciones al Ministro de Asuntos Agrarios en su carácter de Presidente, y mantiene el cargo de Vicepresidente con las atribuciones que el artículo 10 de la Ley referida asigna actualmente al Presidente;

Que la modificación propuesta tiene por objeto lograr una mayor agilitación del Instituto en el cumplimiento de su cometido, unida a una reducción en los gastos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Gobernador de la Provincia de Buenos Aires para sancionar y promulgar una ley cuyo texto obra a fojas 22 del Expediente Nº 2.716-11.015|66, del registro de la citada provincia, que ha sido rubricado por la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior, a sus efectos.

Onganía. — Enrique Martínez Pa

DECRETO Nº 2.827 Buenos Aires, 18|10|66

Visto la solicitud del Gobernador de la Provincia de Entre Ríos para que se autorice el dictado de una ley agregando una disposición a la Ley Nº 4.591, y considerando:

Que la disposición que se agrega establece que hasta el 31 de diciembre del corriente año, podrán ingresar al régimen del seguro de vida solidario los ex empleados, funcionarios y ex legisladores que hubieren sido eliminados del mismo por cesación en el pago de primas o por no haber presentado la solicitud de continuidad o adscripción;

Que el proyecto elevado se fundamenta en la necesidad de conceder una nueva amnistía, a fin de permitir el reingreso de los ex afiliados, siempre que abonen los aportes adeudados a la Institución,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Gobernador de la Provincia de Entre Ríos para sancionar y promulgar una ley cuyo texto obra a fojas 4 y 5 del Expediente Nº 69.857|66, que ha sido rubricado por la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior, a sus efectos.

Onganía. — Enrique Martínez Paz.

DECRETO Nº 2.828 Buenos Aires, 18|10|66

Visto el pedido formulado por el Gobernador de la Provincia de Misiones, en el sentido de que se le autorice a dictar una ley modificando los números 250 y 247, sobre presupuesto de la Cámara de Representantes y del Instituto Provincial de la Vivienda, respectivamente, en lo que se refiere a descuentos y/o aportes jubilatorios, y considerando:

Que la iniciativa tiende a adecuar los referidos presupuestos a lo que estableció el Decreto-Ley 261, a efectos que los aumentos en las remuneraicones que se acordaron sufran los descuentos correspondientes al Servicio de Obra Social dependiente del Instituto de Previsión Social de la Provincia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Gobernador de la Provincia de Misiones a sancionar y promulgar una ley cuyo texto obra a fojas 1 y 2 del Expediente Nº 2.324|66 T.I., que ha sido rubricado por la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior, a sus efectos.

Onganía. — Enrique Martínez Paz.

DECRETO Nº 2.829 Buenos Aires, 18|10|66

Visto el pedido formulado por el Gobernador de la Provincia de Catamarca, para que se le autorice a dictar una ley acordando a la Municipalidad de San Antonio permiso para asignarle el nombre de Juan Alfonso Carrizo a una calle de ese Municipio y emplazar un busto del mencionado artista en la plaza de la localidad con el objeto de rendir homenaje al destacado folklorista desaparecido, en su ciudad natal,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Gobernador de la Provincia de Catamarca a sancionar y promulgar una ley cuyo texto obra a fojas 1 del Expediente Nº 69.908|66, que ha sido rubricado por la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior.

Art. 3º — Comuníquese publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior, a sus efectos.

Onganía. — Enrique Martínez Paz.

DECRETO Nº 2.830 Buenos Aires, 18|10|66

Visto el pedido formulado por los Gobernadores de las Provincias de Mendoza y San Juan, en el sentido de que se les autorice el dictado de sendas leyes aprobando el Acuerdo de Límites otorgado el 25 de junio de 1966 por la Comisión Interprovincial creada por el Convenio de Gobernadores del 6 de julio de 1965, homologado por las Leyes número 3.258 de Mendoza y 3.412 de San Juan, y considerando:

Que la Comisión Interprovincial de Límites Mendoza - San Juan para llegar al acuerdo de que se trata, ha contemplado los antecedentes históricos, geográficos, jurídicos y económicos de ambas provincias:

Que con este acuerdo, se da solución inmediata y definitiva al centenario diferendo de límites existente entre las dos provincias argentinas;

Que la coincidencia entre las partes, ha sido acogida satisfactoriamente por la opinión pública, ya que no se vulneran los derechos de los titulares de predios y de explotaciones particulares en la zona, como consecuencia del cambio de jurisdicción territorial,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a los Gobernadores de las Provincias de Mendoza y San Juan, para sancionar y promulgar sendas leyes, cuyos textos obran de fojas 1 a 6 y 7 a 10 del Expediente Nº 69.193|1966, que han sido rubricados por la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior, a sus efectos.

Onganía. — Enrique Martínez Paz.

DECRETO Nº 2.833 Buenos Aires, 18|10|66

Visto lo solicitado por el Gobernador de la Provincia de Catamarca, en el sentido de que se le autorice a dictar una Ley acordando una pensión vitalicia a la señorita Georgia Luisa Argerich, descendiente del eminente cirujano doctor Cosme Argerich, y considerando:

Que al concurrir en ayuda de la señorita Argerich, dado su avanzada edad y carencia absoluta de recursos, se reconocen una vez más los beneméritos servicios prestados por sus antecesores,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Gobernador de la Provincia de Catamarca para sancionar y promulgar una ley que obra a fojas 6 del Expediente número 7.809|66, que ha sido rubricada por la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior, a sus efectos.

Onganía. — Enrique Martínez Paz.

Secretaría de Hacienda

EXPORTACION

PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DE LA GANADERIA. — **Valores índices.**

RESOLUCION Nº 1.538 Buenos Aires, octubre 18 de 1966

VISTO los antecedentes acumulados en el expediente Nº 20.220|66 y agregados del registro de esta Secretaría de Estado, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario actualizar los valores índice vigentes para la exportación de los productos y subproductos de la ganadería;

Por ello y conforme lo aconsejado por la Comisión Asesora, Decreto 807|59,

El Secretario de Hacienda, Resuelve:

1º — Para los productos y subproductos de la ganadería que se indican a continuación, cuyos embarques se inicien a partir del 10 de diciembre de 1966, inclusive, regirán los siguientes valores índice:

PRODUCTO	Unidad de medida	Valor índice m$n.
1. ANIMALES VIVOS		
a) Equinos —Con destino a faena	p/cabeza	21.500
b) Ovinos —Toda procedencia p/consumo	"	1.200
c) Vacunos dejo para trabajo y/o consumo, novillos y bueyes	"	49.000
Toros (dejo para trabajo y/o consumo)	"	49.000
2. CARNES	p/tonelada	
a) Equina		
1. Enfriada	"	106.100
2. Congelada	"	71.400
3. Salada	"	126.500
b) Ovina		
1. Congelada (s/peso bruto) —Capones y ovejas	"	59.200
—Corderos	"	71.400
2. Conservadas		
a) Corned Mutton	"	132.600
b) Roast Mutton	"	177.500
	p/tonelada	
3. Curada y/o salada	"	106.100
4. Manufactura sin hueso	"	102.000
c) Vacuna		
1. Cocida y congelada —Sin hueso	"	244.800
2. Conservada a) Corned beef	"	173.400
b) Roast beef	"	179.500
c) Brisket beef	"	265.200
3. Congelada		
—Reses, medias reses, cuartos y todos sus cortes con o sin hueso (excepto: manufactura, lomos individualmente y picada)	"	114.200
Manufactura —Con hueso	"	111.200
—Sin hueso (excepto lomos individualmente)	"	132.600
—Lomos individualmente	"	306.000
—Picada	"	104.000
4. Curada y desecada	"	285.600
5. Enfriada		
a) Con hueso: —Reses, medias reses, cuartos y todos sus cortes	"	118.300
b) Sin hueso. —Todos sus cortes (excepto lomos individualmente)	"	265.200
—Lomos individualmente	"	326.400
6. Salada y/o curada —Con hueso	"	97.900
—Sin hueso	"	130.600
7. Oreada con hueso	"	118.300
Menudencias (*)		
a) Equina —Congeladas		

PRODUCTO	Unidad de medida	Valor indice m$n.
	p/tonelada	
—Corazones	"	53.000
—Lenguas	"	33.700
—Hígados	"	46.900
—Riñones	"	38.800
—Pulmones (bofes)	"	28.600
—Pajarillas	"	28.600
b) Ovinas		
—Congeladas		
—Corazones	"	118.300
—Hígados		142.800
—Lenguas	"	112.200
—Mollejas	"	183.400
—Riñones	"	142.800
—Sesos	"	153.000
2. Conservadas		
—Lenguas	"	265.200
c) Vacunas		
1. Congeladas		
—Corazones	"	97.900
—Entrañas	"	102.000
—Hígados: Comestibles	"	95.900
Incomestibles (2)	"	46.900
—Lenguas	"	183.600
—Librillos	"	79.600
—Mollejas	"	285.600
—Mondongo	"	67.300
—Pulmones (bofes)	"	26.500
—Quijadas, nuez de quijada y recortes de cabezas (excluídas mollejas, sesos y lenguas)	"	94.900
—Rabos	"	81.600
—Riñones	"	118.300
—Sesos	"	128.500
2. Conservadas		
—Lenguas	"	367.200
3. Secos		
—Mondongo seco	"	128.400
Cerdas		
—Vacunas:	p/kilo	
—Elaboradas	"	300
—Sin elaborar	"	230
Cueros		
—Vacunos:	c/cuero	
—Salados	"	1.800
—Secos	"	900
	o en fardos de hasta 450 kilogramos	47.000
—Pikleados	c/cuero	1.800
Descarne de cueros vacunos pickelados		
—Enteros, culatas, grupones, pescuezos, seccionados y faldas	p/kilo	80
—Patas y cabezas	"	20
Equinos:		
—Salados	p/100 kgs.	3.700
—Secos	"	5.700
Grasas y sebos:		
—Porcino, comestibles e incomestibles	p/tonelada	48.400
—Vacunas y ovinas, comestibles e incomestibles	"	36.700
—Oleoestearina	"	39.800
—Estearina o ácido esteárico	"	57.100
—Oleo-margarina	"	54.100
Otros subproductos ganaderos		
—Abonos y fertilizantes orgánicos (excluídos harina de pescado) (3)	"	11.200
—Aceite de patas (3)	"	85.700
—Alimentos para animales a base de carne y huesos (3)	"	11.200
—Astas en todas sus formas, tipos y estados (3)	"	11.200
Concentrados:		
—De caldo vacuno	"	652.800
—De caldo de huesos vacunos	"	51.000
—Chicharrones en todas sus formas, tipos y estados (incluída la harina de carne y hueso) (3)	"	11.200
Extractos:		
—De carne	"	1.350.000
—Garras (patas y cabezas) excluídas las porcinas (3)	"	361
—Guano (3)	"	11.200
—Harina de carne (3)	"	11.200
—Harina de Hígado (3)	"	11.200
—Huesos en todas sus formas, tipos y estados (excluídos los salados o curados de origen porcino en cascos y/o cajones únicamente) (3)	"	11.200
—Hiel concentrada o no (3)	"	11.200
—Pelo de oreja:		
Elaborado	p/kilo	2.800
Sin elaborar	"	1.100
—Pezuñas en todas sus formas, tipos y estados (3)	p/tonelada	11.200
—Sangre seca (3)	"	11.200
—Tripas, vejigas, tripones y tragapastos, salados y secos (excluídos los de origen porcino) (3)	p/kilo bruto	134

(1) A los efectos de cobro de los gravámenes se entiende por menudencias únicamente las incluídas en este detalle.

(2) Para la aplicación de este valor índice se requerirá en todos los casos la presentación del correspondiente certificado sanitario expedido por la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, que acredite la calidad de "incomestible".

(3) Los de origen vacuno, ovino y equino, pagan solamente el 1 1/2 % para el I.N.T.A. Los de otro origen abonan todos los gravámenes vigentes.

(4) Por Resolución Nº 151|63 (Circular Nº 328|63), de la Dirección Nacional de Aduanas, de acuerdo a lo asesorado por la Comisión Asesora, Decreto 807|59 (Acta Nº 167), se estableció que los gravámenes se tributarán sobre el Valor Indice fijado para la "Carne vacuna manufactura sin hueso".

2º — No obstante lo dispuesto en el apartado 1º, los valores que resultaran inferiores a los actualmente vigentes, podrán aplicarse a las exportaciones de productos y subproductos cuyos embarques se inicien a partir de la fecha de publicación, en el Boletín Oficial, de la presente resolución.

3º — Publíquese, comuníquese y archívese.

Aguilar.

Secretaría de Industria y Comercio

INDUSTRIA

AUTOMOTORES. — **Modifícase el programa de intercambio acordado por Ford Motor Argentina, S. A. con una firma chilena.**

RESOL. Nº 7. — Bs. As., 18|10|66

VISTO el Expediente Nº 31.606|65 de la Secretaría de Estado de Industria por el cual la firma Ford Motor Argentina S.A., solicita la modificación del programa de intercambio bajo el régimen de A.L.A.L.C., acordado con la firma "Industrias Chilenas de Automotores, S. A.", de Chile, oportunamente aprobado por Resolución número 456|65, y

CONSIDERANDO:

Que la modificación solicitada se halla prevista por el artículo 3º de la Resolución Nº 456|65;

Que la misma no altera el monto total de intercambio aprobado en dicha norma;

Que si bien al consultarse a la Comisión Asesora creada por Resolución Nº 161|65 no hubo dictamen concordante para su aprobación, se llega a la conclusión que dicho programa no causa significativo deterioro a la industria de partes instaladas, ya que la sustitución porcentual de elementos nacionales por zonales, para cada ítem, no es masivo y por lo tanto puede considerarse aceptable;

Por todo ello,

El Secretario de Industria y Comercio, Resuelve:

1º — Autorízase a la firma Ford Motor Argentina, S. A., a modificar el programa de intercambio acordado con "Industrias Chilenas de Automotores, S.A." de Chile, cuyo valor F.O.B. total es de u$s. 370.926,76.

2º — A los efectos del cumplimiento de la modificación aprobada en el apartado 1º, se otorgará a la firma Ford Motor Argentina, S. A. "Certificados Especiales de Importación A.L.A.L.C., adicionales por un monto de u$s. 60.299,80, según listado de partes que figura a fs. 44|46 y 53|54 del Expediente Nº 31.606|65.

3º — Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Galimberti.

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Designaciones

Resolución Interna Nº 2.190 (Adm.)

Buenos Aires, 31 de octubre de 1966

VISTO las necesidades funcionales y en uso de las facultades que le confiere el artículo 7º de la Ley Nº 11.683 (t. o en 1960 y sus modificaciones),

El Director General de la Dirección General Impositiva, Resuelve:

1º — Efectuar las siguientes designaciones en la Agencia Nº 18 dependiente de la Delegación Regional Gran Buenos Aires Nº 2:

2º Jefe al señor Juan Carlos Soubie, actual encargado de la Sección Revisión de la Agencia Nº 4.

Encargado de la Sección Revisión al señor Juan Carlos Franco, actual Encargado de Sector.

2º — Regístrese, comuníquese y dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial. — Dirección General Impositiva, 31 de octubre de 1966.

Ministerio de Economía y Trabajo y Secretaría de Energía y Minería y Hacienda

IMPORTACION

CARBON DE PIEDRA — **Reconócense las importaciones de ese combustible efectuadas por diversas empresas.**

RESOLUCION M. E. y T. Nº 98

Buenos Aires 3 Noviembre de 1966

VISTO el expediente Nº 215.022|66 Cód. [illegible], y

CONSIDERANDO

Que el artículo 3º del Decreto Nº 6[illegible]|62 faculta al Ministerio de Economía y a las Secretarías de Estado de Energía y Combustibles y de Hacienda a fijar cupos semestrales, sin recargo, de petróleo, sus derivados y carbón de piedra;

Que a partir del 1º de diciembre de 1965, se ha instituído un nuevo régimen para el tratamiento de las importaciones, aplicándose a los efectos tributarios los recargos determinados en la Nomenclatura Arancelaria que se adopta y con respecto a los regímenes especiales, las disposiciones del Decreto número 10.604|65 y su aclaratorio el número 544|66;

Que por Ley Nº 16.956 sancionada y promulgada con fecha 23 de setiembre del corriente año, rige una nueva organización de los Ministerios que tendrán a su cargo el despacho de los negocios de la Nación;

Por ello y atento lo propuesto por la Secretaría de Estado de Energía y Minería,

El Ministro de Economía y Trabajo y los Secretarios de Energía y Minería y de Hacienda, Resuelven:

1º — Reconocer a las empresas que seguidamente se indica las importaciones de carbón de piedra efectuadas desde el 1º de julio hasta el 30 de noviembre inclusive de 1965, libre del recargo establecido en la lista Nº 2, Importación, anexa al Decreto Nº 5.439|59 y sus modificatorios y las efectuadas desde el 1º de diciembre de dicho año, con el recargo determinado en el artículo 3º del Decreto Nº 10.604|65, en virtud de lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley Nº 16.690:

Sociedad Mixta Siderurgia Argentina	330.000 tons
Ferrocarril General Bartolomé Mitre	48.350 tons
Ferrocarril General Belgrano	30.000 tons
Flota Argentina de Navegación Fluvial	5.080 tons
Pittsburgh & Cardiff S. A.	7.500 tons
Moxey Savon Argentina S. A.	5.905 tons
Sociedad Cooperativa de Provisión de Combustibles	5.120 tons
Corporación Argentina de Comerciantes en Combustibles	2.000 tons

2º — La franquicia a que se refiere la presente resolución sólo es aplicable en los casos en que para el despacho a plaza del citado producto se hayan presentado a la Dirección Nacional de Aduanas los pertinentes Certificados de Necesidad emitidos por la Dirección Nacional de Energía y Combustibles.

3º — Comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación y archívese.

Salimei — Aguilar — Gotelli.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

MINISTERIO DEL INTERIOR

Secretaría de Cultura y Educación

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

Nº de Inscripción 8.239

Asamblea del 26-5-66

Buenos Aires, 1º de agosto de 1966.

Vistos: Que la sociedad Alteza S. A. no ha convocado a asamblea en el plazo que establecen el Art. 347 del Código de Comercio y el estatuto social y considerando el reiterado incumplimiento de las disposiciones referentes a asambleas en ejercicios anteriores, según resulta de las constancias de la Sección Registros y Ficheros; Que en fecha ... esta Inspección General aplicó a dicha entidad la sanción de apercibimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso a) del artículo 8º del Decreto 7.112|52; que con ello se incurre en los extremos previstos en el primer párrafo del Art. 9º del Decreto mencionado precedentemente;

La Inspección General de Justicia, Resuelve:

1º) Aplicar la sanción de apercibimiento con publicación que prevé el inciso b) del artículo 8º del Decreto 7.112/52. Esta publicación se efectuará en el Boletín Oficial por un día, con transcripción íntegra de la presente Resolución, debiendo acreditarse su cumplimiento en la forma indicada en el punto 4º de la Resolución de esta Inspección General del 31 de diciembre de 1964 dentro de los diez días de notificada aquélla;

2º) Hacer saber a las autoridades sociales que deben adoptarse las medidas administrativas pertinentes a efectos de no incurrir en el futuro en tales transgresiones a las normas legales, bajo advertencia de aplicar las demás sanciones que establece el artículo 8º del citado decreto y que puedan llegar al retiro de la personería jurídica;

3º) Notifíquese a las autoridades sociales y regístrese en la ficha de la sociedad por la Sección interviniente, a los efectos indicados en el punto anterior. — Alberto S. Guerizoli, Subinspector General de Justicia Contable.

$ 2.160. — e.18/11-Nº 50.126-v.18/11/66

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Industria y Comercio

DIRECCION NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR

Expediente Nº 91.712/65 SECN.

DISPOSICION Nº 372 - Bs. As. 4/11/66.

VISTO la presentación en este Expediente Nº 91.742/65 SECN., producida por la firma Bonfranceschi Hermanos, inscripta en el Departamento de Pesas y Medidas, bajo el número 2164 y atento lo informado por la citada Repartición,

El Director Nacional de Comercio Interior, Dispone:

1º Autorizar la presentación a la verificación primitiva como similares al tipo M. 4051, de balanzas tales como las documentadas en este expediente y que responden a la siguiente definición: balanza de mostrador; semiautomática; computadora; de 10 kg. de capacidad máxima; a péndulo simple, sentido positivo; con carta indicadora graduada hasta 5 kg. a mínima de 20 g. y cursor de corredera con indicaciones de 0 y 5 kg.; con plato bandeja y de formato circular o como variante optativa rectangular, marca Bonfranceschi Hnos. e industria argentina.

2º. El sello de verificación primitiva se aplicará en la forma establecida a fs. 10 vta.

3º Ratificar las correcciones y aclaraciones introducidas en la documentación por el personal técnico del Departamento de Pesas y Medidas.

4º — Expedir copias de la presente Disposición para las publicaciones establecidas en el artículo 6º de la Resolución Ministerial de fecha 9 de setiembre de 1926.

5º — Comuníquese, regístrese. Cumplido vuelva el presente expediente al Departamento de Pesas y Medidas para notificación de la firma interesada y su reserva como antecedente, previa intervención de la División Administrativa (Mesa de Entradas).

Aurelio Cayetano Rivas.

$ 4.100. — e.16/11-Nº 49.944 v.18/11/66

DIRECCION NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR

DISPOS. Nº 346 — Bs. As. 24/10/66

Expediente Nº 91.549/65 SECN

VISTO la presentación en este expediente Nº 95.549/65 SECN., producida por la firma Bonfranceschi Hnos., inscripta en el Departamento de Pesas y Medidas bajo el Nº 2164 y atento lo informado por la citada Repartición,

El Director Nacional de Comercio Interior, Dispone.

1º — Autorizar a la firma recurrente sin que varíe el tipo ni forma de sellado, la presentación a verificación primitiva de balanzas, tipo M. 3017 de 2 kg. de capacidad máxima y tipo M 4054 de 6, 9 o 15 Kg. de capacidad máxima, provistas en cada caso de las modificaciones que se documentan en este expediente y que se describen a fs. 16/17.

2º — Ratificar las correcciones introducidas en la documentación por el personal técnico del Departamento de Pesas y Medidas.

3º — Expedir copias de la presente disposición para las publicaciones establecidas en el artículo 6º de la Resolución Ministerial de fecha 9 de setiembre de 1926

4º — Comuníquese, regístrese, cumplido, vuelva el presente expediente al Departamento de Pesas y Medidas para notificación de la firma interesada y su reserva como antecedente, previa intervención de Mesa de Entradas.

Aurelio Cayetano Rivas, Director.

$ 4.200. e.16/11 Nº 49.947 v.18/11/66

CONCURSOS

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DISPOSICION Nº 2.298 Buenos Aires, 9 de noviembre de 1966.

Llámase a concurso interno de antecedentes para la provisión de catorce (14) cargos vacantes de la clase "B", de conformidad con la siguiente nómina:

Clase "B" — Grupo "I"

1. — Jefe División Construcciones (Departamento Paraná Superior)
2. — Jefe División Contable - Administrativa (Departamento Mar del Plata Quequén)
3. — Jefe División Estudios y Dragado (Departamento Bahía Blanca)
4. — Jefe División Planteles y Materiales (Departamento Bahía Blanca)

Clase "B" — Grupo "II"

5. — 2º Jefe División Zona Río de la Plata (Dep. Construcciones Río de la Plata y Puertos Patagónicos)
6. — 2º Jefe División Estudios y Balizamiento (Dep. Estudios y Dragado del Río de la Plata)
7. — 2º Jefe División Mantenimiento Planteles (Dep. Estudios y Dragado del Río de la Plata)
8. — 2º Jefe División Estudios, Dragado y Balizamiento (Departamento Paraná Inferior)
9. — 2º Jefe División Construcciones (Departamento Paraná Superior)
10. — 2º Jefe División Estudios, Dragado y Balizamiento (Departamento Río Uruguay)

Clase "B" — Grupo "III"

11. — Jefe Sección Electromecánica (Departamento Inspección General de Planteles y Materiales)
12. — Jefe Sección Personal (Departamento Paraná Medio)
13. — Jefe Sección Taller (Departamento Paraná Superior)
14. — Jefe Sección Régimen Laboral (División Personal)

Remuneración

La remuneración que corresponde a estos cargos, incluidos adicionales (excepto bonificaciones por antigüedad, título y subsidio familiar), es la que se consigna a continuación:

Clase y Grupo	C/horario de 7 horas	C/horario de 9 horas
B — I	32.800	41.100
B — II	30.300	37.800
B — III	25.900	

CONDICIONES

Plazo para la Presentación de Solicitudes: hasta el día 9/12/1966, inclusive.

Fecha de Apertura del Concurso: 5/1 1967.

Podrán Participar:

Los agentes de la Secretaría de Estado de Obras Públicas que revisten en las clases y grupos que se indican a continuación:

Vacantes de los Grupos I y II de la clase "B": agentes que revisten en dicha clase, en grupos inferiores al del cargo a cubrir.

Vacantes del Grupo "III" de la clase "B": agentes de las clases: "B", grupos IV y V, "C", y "D", grupos I y II.

No es Indispensable la Posesión de Título Universitario.

Solicitudes e Informes: Serán proporcionadas en la División Personal de esta Dirección Nacional, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal, y en las Oficinas de Personal de las dependencias ejecutivas de la Repartición. Dichas solicitudes podrán ser presentadas personalmente, o enviarse mediante pieza postal (certificada con aviso de retorno).

"Curriculum Vitae":

Los participantes deberán presentar, juntamente con la solicitud de participación en los referidos concursos, detalle de los antecedentes consignados en los incisos a) a k) del punto 32º del Escalafón General (I. o. SD. 14/964), debidamente certificados.

Ingeniero Juan Carlos B. Rosasco, Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Nevegables.

e.18/11-Nº 11.755-v.22/11/66

Expte.: 23.715 - Pres. 1965

Llámase a concurso abierto externo de antecedentes y oposición a los fines de cubrir un cargo de auxiliar de inspector de obras domiciliarias en el Distrito Casilda (Santa Fe).

La designación en el caso que la Institución lo considere necesario o conveniente se efectuará en forma interina "a prueba" y por el término de seis meses, con opción a prolongarla hasta un año.

El aspirante que resulte designado revistará en la clase VII, percibirá la retribución básica correspondiente a la misma, el adicional por estudios cursados y, además, las bonificaciones por costo de vida y salario familiar.

Los postulantes deberán reunir los siguientes requisitos: ser argentino, nativo o naturalizado, poseer condiciones morales de conducta y aptitud física para la función, y tener título de maestro mayor de obras o equivalente.

Déjase expresamente establecido que no se considerarán reclamos referentes a concesión de beneficios no determinados en el presente llamado.

Las presentaciones podrán hacerse en el Distrito Casilda o en la Dirección de Personal, Ayacucho 760, Capital, los que asimismo proporcionarán toda información al respecto.

Plazo Presentación: 9 de diciembre de 1966.

e.18/11 Nº 11.754 v.22/11/66

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

Secretaría de Justicia

DPTO. DE ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL

CDE. Exp. Nº 52.329/66

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 17º, 19º y 23º del Decreto Ley Nº 6848/63, se hace saber a los interesados que serán destruidos expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Julio A. Quinterno, secretaría Nº 22 de la Dra. María Inés Sibileau, tramitados entre los años 1925 a 1955.

Las partes interesadas en la conservación y/o desglose de piezas agregadas en los referidos expedientes, podrán solicitarlo ante la Dirección General de Justicia, antes del vencimiento de los treinta (30) días citados de esta publicación, en los términos del art. 19º de la citada norma legal, justificando previamente el interés legítimo que les asista.

e.18/11 Nº 11.726 v.22/11/66

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Comando en Jefe del Ejército

Comando de Arsenales

Por intermedio del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires.

REMATE OFICIAL SIN BASE

Carrier: Ford; Semirremolques: Cisternas; Tractores: a rueda; Acoplados: de uno y dos ejes; Camiones: Chevrolet, Ford, Volvo, Studebaker, Autocar; Camionetas: Chevrolet, Mercedes Benz, Ika, Dodge; Jeep: Ika y Willis; Automóviles: Chevrolet 53 - 58; y 59; Ambulancia: Dodge y Mercedes Benz; Motocicletas; Bicicletas; etc.

Materiales varios: Motores, cubiertas, repuestos de automotores, cañoneras de diferencial, cabinas de camión, radiadores, llantas, restificadoras, soldadores, bobinadoras, engrasadoras, máquinas para desarmar llantas, máquinas para recauchutar neumáticos, gasógenos, tornos, amoladoras, alineadoras de biolas, fresas, balancines, bidones, cámaras y protectores, toldos, cortinas y asientos de vehículos, criques, morzas, cajas de velocidades y transferencias, etc.

Remate: Los días 12 — 13 — 14 y 15 de diciembre de 1966, a las 18 horas en el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, Esmeralda 660, Cap. Fed., sala Nº 2.

Exhibición: En el Batallón Depósito de Arsenales 601 "Domingo Viejobueno", Km. 10 a La Plata; a partir del día 28 de noviembre de 1966, todos los días incluso sábados y domingos, en el horario de 8 a 12.30 horas. — Los interesados, deberán presentarse munidos de documentos de identidad.

Informes y Prospectos: En el lugar de exhibición, en el local del Banco Municipal de la Ciudad de Bs. As., y en el Comando de Arsenales (Departamento Logístico — División Subasta), Avenida Pte. Figueroa Alcorta 3351 Cap. Fed.

e.17/11 Nº 11.694 v.30/11/66

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Se comunica que han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos de m$n. 50.000 c/u. números 95.020 023, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos, del "Empréstito de Recuperación Nacional — 9 de Julio — 7 % — 1962"

Buenos Aires, 26 de octubre de 1966 — El Jefe del Departamento de Deuda Pú.

$ 8.400. — e. 8/11 Nº 48.468 v. 21/12/66

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por cinco días en el juicio GONZALEZ de VALBUENA PETRONA y otros s/división de condominio, que el martillero Pedro Añón de la firma "Añón-Mazzotta y Compañía" rematará el día 20 de noviembre de 1966 a las 11 horas, sobre el mismo, el inmueble calle Manuel A. Rodríguez Nros. 2816 y 2818 de la Capital Federal designado su lote con el Nº 18 de la manzana B., compuesto de 8,66 m. de frente por 50,65 m. de fondo. — Base: pesos 4.500.000 m/n. — El inmueble se entregará con cuatro departamentos alquilados, sin contrato, con entrada común por el Nº 2816 y la casa del frente, con entrada independiente por el Nº 2818 de dicha calle, totalmente desocupada. — La venta será al contado y la escritura se otorgará por ante el Escribano que designe la parte vendedora. — Seña: 8 o/o. — Comisión: 3 o/o.

Buenos Aires, noviembre diez de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.

$ 5.060. — e. 14/11 Nº 49.598 v. 18/11/66.

(Continúa página 68).

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DEL RIO BERMEJO

Llámase a Licitación Pública Nº 7/66, para la contratación de los estudios geotécnicos del Canal Lateral, en los tramos comprendidos entre Pichanal-Línea Barilari (Salta) y Ruta a Pampa del Indio-Resistencia (Chaco), consistentes en 200 metros de sondeos, distribuidos en doce (12) perforaciones de hasta 20 metros de profundidad y doce (12) pozos a cielo abierto, de hasta 8 metros de profundidad, con extracción de muestras, ensayos geotécnicos especiales y demás trabajos y ensayos indicados en las Cláusulas complementarias que como Anexo 2, forman parte del presente llamado.

Presupuesto oficial: m$n. 3.150.000.

Garantía de oferta: uno por ciento (1 o/o) del total.

Garantía de adjudicación: veinte por ciento (20 o/o) del total.

Lugar y fecha de apertura: En la sede Central de la Comisión Nacional sita en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 501, piso 7º, oficina 703, de la Capital Federal el día 30 de noviembre de 1966, a las 17 horas.

Las propuestas correspondientes serán recibidas hasta el día y hora señalados para la apertura en la mencionada Sede Central de la Comisión Nacional.

Los pliegos podrán solicitarse "sin cargo" en la Sede Central de la Comisión Nacional, Avda. Roque Sáenz Peña Nº 501, piso 6º, oficina Nº 619, de la Capital Federal; en las oficinas regionales de la Comisión Nacional, calle Carlos Pellegrini Nº 405, de Orán, Provincia de Salta, en los Ministerios de Economía y Finanzas y Obras Públicas de la Provincia de Salta y en el de Obras Públicas de la Provincia de Chaco.

e.18/11 Nº 11.727 v.22/11/66

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 274

Fíjase el día 25 de noviembre de 1966 a las 10,15 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano Nº 1549, 4º piso, T.E.: 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y Pliego de Bases y Condiciones) en presencia de los Interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 274 "para la adquisición de cubiertas nuevas, cuatro (4) telas, costado negro, ampliamente garantizadas contra vicios de fabricación o fallas de material", con destino a la sección Automotores.

e.18|11 Nº 11.728 v.22|11|66

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 275

Fíjase el día 25 de noviembre de 1966, a las 11 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano Nº 1549, 4º piso, T. E.: 38-2401, Capital (donde podrán solicitar se informes y Pliego de Bases y Condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 275 "para la adquisición de elementos para comunicaciones, ojalillos de aluminio para sostén de placas acústicas, perfiles de aluminio de diversas formas y medidas, tornillos de bronce platil y de hierro de diversas medidas, mesada de aglomerado de madera enchapada en fórmica, escuadras de hierro "L" y vidrio triple arenado fino, con destino a la Dirección Comunicaciones.

e.18|11 Nº 11.729 v.22|11|66

Secretaría de Cultura y Educación

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento de Abastecimiento (División Compras)
Expediente Nº 18.831|D|66
Licitación Pública Nº 46|66

Llámase a Licitación Pública por el término de tres días hábiles a partir del 18|11|66, para resolver la adquisición de, Campanas de bronce (100) y relojes a cuerda para pared (200), con destino a. Establecimientos Educacionales del Organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones), calle Pizzurno 935, Capital, todos los días hábiles de 13,30 a 18,30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 28 de noviembre de 1966, a las 15, en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 15 noviembre de 1966.

e.18|11 Nº 11.730 v.22|11|66

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 13.835|66

Llámase a Licitación Pública Nº 166|66, para el día 25 del mes noviembre de 1966, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Por el alquiler de una máquina "Corta-trilla" p|cosechar 55 hectáreas de cereales, con destino a: Instituto "Capitán Sarmiento", Olivera, Pcia. Bs. As., durante el ejercicio 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departametno de Contartaciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2083, 1º piso, Cap. Fed., debiendo dirigirse para nómina de efectos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1966. — El Director de Administración.

e.18|11 Nº 11.697 v.22|11|66

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESPACHO
Expediente Nº 8.070|66
Resolución Nº 1.255|66

Llámase a Licitación Pública Nº 844 para el día 25 de noviembre de 1966, a las 16 horas, cuya apertura tendrá lugar en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal, para la provisión de 2 detectores de fisuras electromagnéticos.

Consulta y entrega de Pliegos: en la dependencia citada de 13 a 17 horas.

e.18|11 Nº 11.386 v.22|11|66

Nota: Se publica nuevamente, en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 14 al 16|11|66.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 9702

Llámase a licitación pública para la provisión de té y café con destino al Rectorado y sus dependencias.

Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en el Departamento de Compras de la Universidad, Av. Córdoba 2122, 2º piso, días hábiles de 13 y 30 a 20 horas y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 28 de noviembre de 1966, a las 16 horas. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — El Director General de Administración.

e.18|11 Nº 11.731 v.22|11|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 9703

Llámase a licitación pública para la provisión de leche pasteurizada en botellas con destino al Rectorado y sus dependencias. Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en el Departamento de Compras de la Universidad, Av. Córdoba 2122, 2º piso, días hábiles de 13.30 a 20 horas y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 28 de noviembre de 1966 a las 16 y 30 horas. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — El Director General de Administración.

e.18|11 Nº 11.732 v.22|11|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 9704

Llámase a licitación pública para la provisión de pan francés tipo felipitos, con destino al Rectorado y sus dependencias.

Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en el Departamento de Compras de la Universidad, Av. Córdoba 2122, 2º piso, días hábiles de 13 y 30 a 20 horas y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 29 de noviembre de 1966, a las 16 horas.

Bs. Aires, noviembre 14 de 1966. — El Director General de Administración.

e. 18|11 — Nº 11.733 — v. 22|11|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 9706

Llámase a licitación pública para la contratación de un servicio de conservación y limpieza de máquinas de escribir y calcular manuales y eléctricas con destino al Rectorado y sus dependencias.

Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en el Departamento de Compras de la Universidad, Av. Córdoba 2122, 2º piso, días hábiles de 13 y 30 a 20 horas y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 29 de noviembre de 1966, a las 17 horas.

Bs. Aires, noviembre 14 de 1966. — El Director General de Administración.

e. 18|11 — Nº 11.734 — v. 22|11|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 9709

Llámase a licitación pública para la provisión de azúcar en pancitos con destino al Rectorado y sus dependencias.

Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en el Departamento de Compras de la Universidad, Av. Córdoba 2122, 2º piso, días hábiles de 13 y 30 a 20 horas y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 29 de noviembre de 1966, a las 17 y 30 horas.

Bs. Aires, noviembre 14 de 1966. — El Director General de Administración.

e. 18|11 — Nº 11.735 — v. 22|11|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 9730

Llámase a licitación pública para la provisión de trabajos de timbrado con destino a la Imprenta de la Universidad.

Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en el Departamento de Compras de la Universidad, Av. Córdoba 2122, 2º piso, días hábiles de 13 y 30 a 20 horas y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 30 de noviembre de 1966, a las 16 y 30 horas.

Bs. Aires, noviembre 14 de 1966. — El Director General de Administración.

e. 18|11 — Nº 11.736 — v. 22|11|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL ESCUELA "JOSE DE SAN MARTIN"
HOSPITAL DE CLINICAS
Expediente Nº 555400|66
LICITACION PUBLICA Nº 62

Llámase a licitación pública hasta el día 28 de noviembre de 1966, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de: Drogas - Especialidades Farmacéuticas - Antibióticos - Utiles de Laboratorio, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en el Departamento Administrativo, ubicado en el Hospital Escuela "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas. — Directora de Administración.

e.18|11. Nº 11.698 v.22|11|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 9733

Llámase a licitación pública para la provisión de trabajos de composición mecánica con destino a la Imprenta de la Universidad.

Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en el Departamento de Compras de la Universidad, Av. Córdoba 2122, 2º piso, días hábiles de 13 y 30 a 20 horas y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 2 de diciembre de 1966, a las 16 horas.

Bs. Aires, noviembre 14 de 1966. — El Director General de Administración.

e. 18|11 — Nº 11.737 — v. 22|11|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 9734

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales de encuadernación con destino a la Imprenta de la Universidad.

Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en el Departamento de Compras de la Universidad, Av. Córdoba 2122, 2º piso, días hábiles de 13 y 30 a 20 horas y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 2 de diciembre de 1966, a las 16 y 30 horas.

Bs. Aires, noviembre 14 de 1966. — El Director General de Administración.

e. 18|11 — Nº 11.738 — v. 22|11|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Expte. 509.954|66
LICITACION PUBLICA Nº 53

Llámase a licitación pública para el día 25 de noviembre de 1966, a las 16 horas, para adjudicar la provisión de Utiles de oficina, con destino al Departamento de Contrataciones y Suministros.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Medicina (Paraguay 2155, planta baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de 14 a 18 horas. — Jefe del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.18|11. Nº 11.699 v.22|11|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Llámase a Licitación Pública Nº 12|66, para la adquisición de: herramientas, material para electricidad y material para pintura. — Los pliegos de condiciones podrán solicitarse en la División Suministros, Alsina 673, 1º piso, de 14 a 19 horas.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la misma oficina, el día 2 de diciembre de 1966, a las 18 horas. — Buenos Aires, 10 de noviembre de 1966. — El Contador.

e.18|11. Nº 11.700 v.22|11|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Llámase a Licitación Pública Nº 13|66, para la adquisición de una máquina automática eléctrica para contabilidad. — Los pliegos de condiciones podrán solicitarse en la División Suministros, Alsina 673, 1º piso, de 14 a 19 horas.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la misma oficina, el día 5 de diciembre de 1966, a las 18 horas. — Buenos Aires, 10 de noviembre de 1966. — El Contador.

e.18|11. Nº 11.701 v.22|11|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Llámase a Licitación Pública Nº 11|66, para la adquisición de libros. — Los pliegos de condiciones podrán solicitarse en la División Suministros, Alsina 673, 1º piso, de 14 a 19 horas.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la misma oficina el día 1º de diciembre de 1966, a las 18 horas. — Buenos Aires, 10 de noviembre de 1966. — El Contador.

e.18|11. Nº 11.702 v.22|11|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Llámase a Licitación Pública Nº 74 por el término de tres (3) días para reposición de 1.000 metros de solados, mosaicos graníticos.

La apertura de las ofertas se efectuará públicamente el día 2 de diciembre de 1966, a las 11 horas, en el local de Licitaciones y Compras de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Avenida Pte. Figueroa Alcorta 2263, Capital Federal.

Para pliegos de bases y condiciones dirigirse a dicha Sección, días hábiles de 8 a 13 horas.

Presupuesto Oficial: $ 3.750.000.

Pliego $ 100. — El Contador de la Facultad.

e.18|11 Nº 11.739 v.22|11|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA
Expediente 507.785|66
Licitación Pública Nº 17

Llámase a licitación pública para el 29 de noviembre de 1966, a las 13, para adjudicar la provisión de material de vidrio con destino a esta casa de estudios.

La apertura de las propuestas se realizará en la División Compras y Suministros, Junín 956, donde los interesados podrán requerir pliegos de condiciones e informes, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas. — Jefe Departamento Administrativo.

e.18|11 Nº 11.758 v.22|11|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 8|1966, para la adquisición de 40 uniformes para ordenanzas y 10 uniformes para mayordomos. La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de noviembre a las 17 horas, en Av. Independencia 3065, 2º piso, lugar en que deberán presentarse las ofertas hasta el día y hora mencionados. Para retirar pliegos de condiciones, dirigirse a esta Contaduría, Independencia 3065, 2º piso, diariamente, de 14 a 19 horas. — El Contador.

e. 18|11 Nº 11.740 v. 22|11|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 7|1966, para la adquisición de estanterías, pupitres, escaleras, sillas y mesas. La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de noviembre a las 17 horas, en Av. Independencia 3065, 2º piso, lugar en que deberán presentarse las ofertas hasta el día y hora menciadas. Para retirar pliegos de condiciones, dirigirse a esta Contaduría, Independencia 3065, 2º piso, diariamente, de 14 a 19 horas. (Valor del mismo, m$n. 500.—). — El Contador.

e. 18|11 Nº 11.741 v. 22|11|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
(Esc. de Comercio "Martín Zapata")

Por Resolución Nº 160|66 F., Expediente Nº 25.300-E, llámase a licitación pública para la adquisición de una motoneta destinada a la Escuela de Comercio "Martín Zapata", y cuya apertura está prevista para el día 29 de noviembre próximo, a las 10 horas. El pliego de condiciones y demás informes, pueden retirarse en la Contaduría de la Facultad de Ciencias Económicas, sita en calle Buenos Aires 464, Mendoza, en el horario de 7 a 14 hs.

Decanato F. C. E., 14|11|1966.

e. 18|11 Nº 11.759 v. 22|11|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
LICEO VICTOR MERCANTE

Por 3 días. Llámase a licitación pública para el día 25 de noviembre de 1966, a las 10,30 hs., para adquirir 30 (treinta) mesas de trabajo con su banco adosado, para el aula de dibujo del Departamento de Cultura Estética. Apertura de las propuestas y entrega sin cargo del pliego y plano, en el Liceo Victor Mercante (Habilitación). Diag. 77, Nº 352, La Plata, Teléfono 3-5625.

e. 18|11 Nº 11.742 v. 22|11|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
OFICINA DE SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 91
Expte. Nº C. U. 4.664|66

Llámase a licitación pública para la construcción del Laboratorio de Investigaciones Químicas, Edif. Av. Alem número 1253, B. Blanca. Presupuesto oficial: m$n. 20.765.630.—. Apertura de las propuestas: El 31 de diciembre de 1966, a las 11 horas, en Of. de Suministros. Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Av. Colón 80, B. Blanca.

e. 18|11 Nº 11.704 v. 1º|12|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
OFICINA DE SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 93
Expediente Nº C. U. 4.662|66

Llámase a licitación pública para la reparación Dto. de Agronomía - 2ª etapa, Rondeau Nº 29, Gorriti Nº 26, B. Blanca. Presupuesto oficial: m$n. 2.300.600.— Apertura de las propuestas: El 21 de diciembre de 1966, a las 11 horas, en Oficina de Suministros. Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Av. Colón 80 B. Blanca.

e. 18|11 Nº 11.705 v. 22|11|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
OFICINA DE SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 89
Expte. Nº E. C. 3.584|66

Llámase a licitación pública para la impresión del "Boletín de Informaciones". Apertura de las propuestas: El 12 de diciembre de 1966, a las 10 horas, en Of. de Suministros. Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Av. Colón 80, B. Blanca.

e. 18|11 Nº 11.706 v. 22|11|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Plan Nº 614 - Aprobado por C.A.F.P.T.A.
Licitación Pública Nº 1|66
Expediente Letra "K" Nº 18.997|66

Llámase a licitación pública por el término de tres (3) días para la adquisición de un vehículo automotor con destino al Plan de Investigaciones Nº 614, de esta Facultad, aprobada por C.A.F.P.T.A., gestionada por el Departamento Contable de la Facultad de Agronomía y Veterinaria. Los pliegos de condiciones, sin cargo, pueden solicitarse, ya sea personalmente o por carta, al Departamento Contable, sito en Sargento Cabral 2105, 1º piso, Corrientes. — Fecha de apertura: 6 de diciembre de 1966. Hora: 10.

e. 18|11 Nº 11.703 v. 22|11|66

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL MENDOZA

Licitación Pública Nº 7|66

Apertura: Día 23 de diciembre de 1966, a las 20 horas. — Llámase a licitación para la adquisición de: a) Una máquina para ensayo de compresión de probetas de hormigón (prensa hidráulica), capacidad 200 Tm.; b) Un equipo pulsador para ensayos dinámicos de fatiga para intercalar en la máquina "Universal", modelo U. P. D. 40 Tm., marca Mohr & Federhaff, capacidad estática 40 Tm., capacidad dinámica 20 Tm., amplitud máxima de oscilación 18 Tm.; c) Un aparato agitador Rotap, de dos movimientos, uno de vaivén y otro de golpes, accionado por motor eléctrico; d) Una máquina para efectuar el ensayo de materiales metálicos a la fatiga por flexión rotativa. Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones, deben dirigirse a la Facultad Regional Mendoza, calle Montevideo Nº 444, ciudad de Mendoza, de lunes a viernes, en el horario de 20 a 23 horas.

e. 18|11 Nº 11.743 v. 1º|12|66

Secretaría de Justicia

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
CARCEL NACIONAL DE NEUQUEN

Expediente "S" 249/66

Llámase a Licitación Pública Nº 13/66 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 25 de noviembre de 1966, a las 10 horas, con el objeto de resolver la adquisición de materiales varios, con destino al Taller de Albañilería y Pintura del Establecimiento.

El acto se llevará a cabo en la Cárcel Nacional de Neuquén (U. 9), Sección Compras, calle Entre Ríos 303 (Neuquén), en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección, todos los días, de lunes a viernes, de 6 a 13 horas. — El Jefe Administrativo.

e.18|11 Nº 11.707 v.22|11|66

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
CARCEL DE ESQUEL (U. 14)

Exp. S — 147/66 U. 14

Llámase a Licitación Pública Nº 2 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 25 de noviembre de 1966, a las 9 horas, con el objeto de resolver la adquisición de artículos de almacén y verdulería, con destino al racionamiento general de la Unidad, durante el 1er. trimestre del año 1967 (1º de enero al 31 de marzo).

El acto se llevará a cabo en la Cárcel de Esquel (U. 14), en presencia de los interesados que deseen concurrir. Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a dicha Unidad, todos los días laborables, de 6 a 13 horas.

e.18|11 Nº 11.708 v.22|11|66

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
CARCEL DE ESQUEL (U. 14)

Exp. S — 146/66 U. 14

Llámase a Licitación Pública Nº 1 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 25 de noviembre de 1966, a las 8 horas, con el objeto de resolver la adquisición de carne y leche fresca, con destino al racionamiento general de la Unidad, durante el 1er. trimestre del año 1967 (1º de enero al 31 de marzo).

El acto se llevará a cabo en la Cárcel de Esquel (U. 14), en presencia de los interesados que deseen concurrir. Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a dicha Unidad, todos los días laborables, de 6 a 13 horas.

e.18|11 Nº 11.709 v.22|11|66

Secretaría de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL

Licitación Pública Nº 23
Expte. 13.078/OS/66

Llámase a licitación pública hasta el día 25 del cte., a las 11, para la adquisición de papel obra alisado, color blanco, para carta y oficio, de primera calidad.

Retiro y consulta de pliegos, de lunes a viernes, de 10 a 17, en el Departamento Administrativo (Compras), Posadas 1084, 2º piso, Capital, donde se realizará la apertura, el día y hora indicados. — Buenos Aires, 14 de noviembre de 1966.

$ 384. — e.18|11 Nº 50.594 v.22|11|66

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 23/66, para la contratación del servicio de mantenimiento y conservación técnica de siete (7) centrales telefónicas automáticas.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos podrán consultarse en la Delegación Buenos Aires, División Administración, Dique II, Lado Este, Puerto de la Capital, Casilla de Correo 3490, Capital.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 25 de noviembre del corriente año, a las doce horas, en la dependencia nombrada, en presencia de funcionarios de esta Junta y de los proponentes que concurran.

e.18|11 Nº 11.710 v.22|10|66

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION SANTA FE

Llámase a Licitación Pública Nº 7/966, para la adquisición de rodamientos nuevos (cojinetes), chapas de hierro y caños de bronce, de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 1º de diciembre de 1966, a las diez horas, en las oficinas de la División Administración, adyacentes al elevador terminal de la Unidad I, Puerto Santa Fe (Casilla de Correo 125). — Víctor T. Dosso. Subdelegado.

e.18|11 Nº 11.711 v.22|11|66

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA DE PERGAMINO

Licitación Pública Nº 21/66

Llámase a Licitación Pública para el día 20 de diciembre de 1966, a las 9 horas para la compra de 5 estanterías metálicas movibles.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Estación Experimental de Pergamino (Prov. de Bs. As.), donde los interesados podrán solicitar los pliegos de condiciones respectivos. — Estación Experimental de Pergamino.

e.18|11 Nº 11.756 v.1º|12|66

I. N. T. A.
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA LA CONSULTA

INTA, Estación Experimental La Consulta, llama a licitación para el día 10|12|66, para la provisión de un equipo de refrigeración y sus accesorios, a instalarse en dos cámaras térmicas.

Pliegos y bases solicitarlos en INTA, E. E. A. La Consulta, casilla correo 8, La Consulta (Mza.), o en la administración de la misma, antigua Ruta 40, kilómetro 96.

e.18|11 Nº 11.757 v.1º|12|66

Secretaría de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de fórmulas impresas. Apertura: 30|11|66, a las 15 horas, en la Gcia. Dptal. de Administración. Div. Compras. — Pliegos en la misma, Bmé. Mitre 326, piso 3º, Local 310.

e.18|11. Nº 11.712 v.22|11|66

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 14|66, para la construcción y provisión de una carrocería blindada para transporte de valores a montar sobre un chasis Ford F-100. — Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas, en la sede del Banco, Departamento de Contrataciones y Suministros, Reconquista 266|74, 5º piso, de 12 a 18. — Apertura el 12 de diciembre de 1966, a las 15.

e.18|11. Nº 11.744 v.24|11|66

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 25 de noviembre de 1966, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 316.557|66 LBNC., a las 13.10 horas. Vidrio. — Expte. número 376.434|66 LBNC., a las 13.20 horas. Lineal corriente con baño de cobre electrolítico.

Informes y pliegos: En la Dirección General de Suministros del Estado, calle Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital Federal. T. E. 37-9051, Int. 50.

e.18|11. Nº 11.745 v.22|11|66

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

(Expediente Nº 318117|66)

Llámase a licitación pública para la provisión de un automóvil nuevo "C. D. de L."

La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de noviembre de 1966, a las 13 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital, T. E. 37-9051, Int. 50.

e.18|11. Nº 11.746 v.22|11|66

FONDO NACIONAL DE LAS ARTES

Expte. Nº 1777|66

Llámase a Licitación Pública Nº 26|66, para el día 2 de diciembre de 1966, a las 14 horas, para la filmación y provisión de copias de películas.

Pliegos de condiciones sin cargo, pueden retirarse en Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 8º piso, Of. Nº 810, Capital, de 13 a 16 horas.

e.18|11. Nº 11.762 v.22|11|66

Secretaría de Industria y Comercio

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por tres (3) días llámase a Licitación Pública Nº 347|66, para la adquisición de: Uniformes y prendas para uso del personal de este Instituto.

Apertura: 5 de diciembre de 1966, a las 15 horas, en la Gerencia de Finanzas, Libertad 1235, 2º piso, Capital. Retiro de pliegos y presentación propuestas en la dirección indicada. Suministros, días hábiles, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.

e.18|11. Nº 11.747. v.22|11|66

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por tres (3) días llámase a Licitación Pública Nº 348|66, para la adquisición de: un torno paralelo de alta velocidad y alta precisión, modelo "Boley 5 LZ" o similar. Apertura: 14 de diciembre de 1966, a las 15 horas, en la Gerencia de Finanzas, Suministros, Libertad 1235, 2º piso, Capital. Retiro de pliegos y presentación propuesta en la dirección indicada. Días hábiles, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.

e.18|11. Nº 11.748. v.22|11|66

Secretaría de Energía y Minería

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

1497|66 — Válvulas esclusas. Fecha de apertura para el día 12 de diciembre de 1966, a las 9 horas.

1499|66 — Reconstrucción tramos de tablestacado de ribera Destilería Dock Sud.

Fecha de apertura para el día 9 de diciembre de 1966, a las 12 horas.

Precio del pliego: m$n. 3.000.—.

1489|66 — Transporte fuel oil al Alto Paraná. Fecha de apertura para el día 30 de noviembre de 1966, a las 11,30 hs.

1490|66 — Reparación general BIT. "San Clemente". Fecha de apertura para el día 1º de diciembre de 1966, a las 11,30 horas.

Venta: Sede Central (Copia de Planos, 7º piso, Of. 716), Capital Federal.

Consultas: Sarmiento 770 (P. B.), Capital Federal.

e.18|11. Nº 11.749. 24|11|66

YACIMIENTOS PETROLIFEROS

1487|66 — Barras de sondeo. Fecha de apertura para el día 12 de diciembre de 1966, a las 11 horas.

1488|66 — Chatarra de sondeo. Fecha de apertura para el día 12 de diciembre de 1966, a las 11 horas.

1491|66 — Renovación parcial cañerías red de agua contra incendio de Destilería La Plata.

Fecha de apertura para el día 5 de diciembre de 1966, a las 11,30 horas.

— Precio del pliego: m$n. 5.000.—.

1492|66 — Construcción de una Planta de Aerocombustibles en el Aeropuerto de Resistencia (Chaco).

Fecha de apertura para el día 6 de diciembre de 1966, simultáneamente en Divisional Resistencia, coincidentemente, a las 10,30 horas. Precio del pliego: m$n. 4.000.—.

1494|66 — Trépanos. Fecha de apertura para el día 6 de diciembre de 1966, a las 11 horas.

1496|66 — Ampliación Almacenamiento en Planta Almacenaje San Carlos de Bariloche.

Fecha de apertura para el día 7 de diciembre de 1966, simultáneamente en Divisional Bahía Blanca, coincidentemente a las 11 horas.

Precio del pliego: m$n. 4.000.—.

1498|66 — Remodelación de la Planta General Mosconi en Salta. — Fecha de Apertura para el día 9 de diciembre de 1966, simultáneamente en Divisional Salta, coincidentemente, a las 11,30 horas. Precio del pliego: m$n. 4.000.—.

Ventas: Sede Central (Copia de Planos, 7º piso, Of. 716), Capital Federal, y en las Divisionales mencionadas.

Consultas: Sarmiento 770 (P.B), e Ingeniería (Sarmiento 778, 9º p), Capital Federal.

e.18|11. Nº 11.750. v.1º|12|66

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL

Llámase a Licitación Pública Nº 32.0 hasta el día 30 de noviembre de 1966, a las 16 horas. Por el sistema de Ajuste Alzado los trabajos de construcción entrepiso de hormigón armado. — Ampliación 1ra. Etapa, en el edificio Casa de la Moneda, Edificio Anexo, sito en Avenida Antártida Argentina, Capital Federal.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Av. 9 de Julio Nº 1925, piso 21. Valor del pliego: m$n. 500.—.

e.18|11. Nº 11.751. v.22|11|66

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámase a Licitación Pública Nº 15|66 para el día 2 de diciembre próximo, a las 10 horas, para contratar el servicio de limpieza general y encerado de pisos del edificio por el período 1|I|67 al 31|XII|67.

Informes y pliegos, División Adquisiciones, Cerrito 572, piso 7º, de 8 a 12 horas.

e.18|11-Nº 11.752-v.22|11|66

Comando en Jefe del Ejército

COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO
COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Licitación Pública: Nº 352

Apertura: 29 noviembre 1966. — Hora: 9.30. — Lugar: Azopardo 250, Capital. — Provisión casa habitación desarmable, estructura y cubierta metálica. — Destino: "Base Gral. San Martín". Antártida Argentina. — Precio legajo: $ 250.—. — Venta pliegos: de lunes a viernes, 8 y 11 hs. — Informes: piso 9º, División Licitaciones y Contrataciones.

e.18|11-Nº 11.753-v.22|11|66

Comando de Operaciones Navales

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Expte. D-30483-c(v-966)

Llámese a Licitación Pública Nº 111, para el día 5 de diciembre de 1966, a las 11 horas para contratar el servicio de embarco y desembarco de Prácticos en los Ptos. de Santa Fe, San Lorenzo, San Nicolás y Villa Constitución durante el año 1967. Apertura en la Prefectura Nacional Marítima (Departamento de Practicaje), calle Lavalle 341, 2º piso, Capital Federal, donde se podrá requerir informes y retirar pliegos o en el Estacionario del Departamento de Practicaje, Prefectura del Pto. de Rosario, calle Belgrano 315, Rosario. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.18|11-Nº 11.715-v.22|11|66

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

DIRECCION REGIONAL "CENTRO"

Llámase a Licitación Pública Nº 5|66 para otorgar en concesión de uso, la explotación de un quiosco de venta de cigarrillos y golosinas en el Aeroparque de la Ciudad de Buenos Aires. Apertura el día 28-XI-1966, a las 10, en el Aeropuerto Ezeiza —edificio Aeroestación— 2º piso, lugar donde podrá adquirirse los pliegos.

$ 2.000.— e.18|11-Nº 49.436-v.24|11|66

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EMPRESARIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 3|67, para el día 30 de Noviembre del corriente año, a las 17 horas, para la contratación por el período comprendido entre el 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1967, del Servicio Mensual abono integral para el Mantenimiento y Atención Mecánica de dos Ascensores marca Universal, instalados en el Edificio de esta Caja. — Para más detalles e informes dirigirse a la Caja Nacional de Previsión para Empresarios Carlos Pellegrini 53, Capital, de 13 a 19 horas. — T. E. 37-2862.

e.18|11-Nº 11.713-v.22|11|66

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EMPRESARIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 5|67, para el día 30 de Noviembre del corriente año, a las 15 horas, para la contratación por el período comprendido entre el 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1967, del Servicio Mensual de Mantenimiento y Atención Mecánica de la Instalación Central de Aire Acondicionado del Edificio de esta Caja. — Para más detalles e informes dirigirse a Ca-

ja Nacional de Previsión para Empresarios, Carlos Pellegrini 53, 7º Piso, Capital Federal, de 13 a 19 horas. — T. E. 37-2862.

e.18|11-Nº 11.714-v.22|11|66

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL FERROVIARIO
Expte. Nº 202.980 Asuntos Varios

Llámase a Licitación Pública Nº 10|66, para el día 30 de Noviembre de 1966, a las 14 horas, para la confección de 200.000 formularios continuos Nº 128.

Por pliego de condiciones, muestras y demás aclaraciones dirigirse a: Caja Nacional de Previsión para el Personal Ferroviario, División Compras, Tucumán 480, 2º piso, Capital Federal, todos los días hábiles, dentro del horario administrativo. — El Señor Interventor (Interino).

e.18|11-Nº 11.700-v.22|11|66

Secretaría de Salud Pública

SALUD PUBLICA
Expediente Nº 46.023|66
HOSPITAL RIVADAVIA

Llámase a Licitación Pública Nº 4|67-H. R., para el día 28 de noviembre 1966, a las 11, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital Rivadavia.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Rivadavia, calle Sánchez de Bustamante 2531, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado hospital o a la Dirección General de Administración (Dirección de Adquisiciones — Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: abono a los Servicios de Conservación de Cámaras frigoríficas; equipos refrigeradores; reloj contralor asistencia personal marca Cronos; Válvulas Flussometer a botón y afilado y soldaduras Sierras sin-fin para máquina de cortar carne, durante el período 1º|1|67 al 31|12|67.

e.18|11-Nº 11.716-v.22|11|66

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 7.063|66

Llámase a Licitación Pública Cl Nº 6|67 para el día 29 de noviembre de 1966 a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de Hielo con destino al Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Mujeres, sito en Brandsen 2570, Capital, durante el semestre enero-junio de 1967.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, Vieytes 489, Planta Baja, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 13 a 19 horas. — Buenos Aires, noviembre 18 de 1966. — El Director Administrativo.

e.18|11-Nº 11.717-v.22|11|66

HOSPITAL DE GASTROENTEROLOGIA "Dr. Bonorino Udaondo"

Llámase a Licitación Pública Nº 9|66 para el día 30 de noviembre de 1966 para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a este Hospital de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo" y durante el Ejercicio 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo" a las once (11) horas, calle Caseros Nº 2061, piso 2º, Sección Compras, Capital, debiéndose dirigir para retirar pliegos e informes al citado Hospital.

Las necesidades se refieren a: Drogas y Medicamentos. — Buenos Aires. El Director del Hospital de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo".

e.18|11-Nº 11.761-v.22|11|66

CENTRO TISIOLOGICO DE MAR DEL PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 15|66, para el día veinticinco (25) del mes de noviembre de 1966, a las nueve (9) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico de Mar del Plata, durante el mes de diciembre de 1966. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Centro Tisiológico y Solarium, calle Florisbelo Acosta y Boulevard Camet, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada dependencia.

Las necesidades se refieren a: Carne vacuna, pan, leche, verduras, frutas, pescado y artículos alimenticios en general. — Mar del Plata, noviembre 9 de 1966. — El Director del Centro Tisiológico de Mar del Plata.

e.18|11-Nº 11.719-v.22|11|66

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL — HOSPITAL NACIONAL NEUROPSIQUIATRICO DE MUJERES "Lomas de Zamora"
Expediente Nº 4.623|66

Llámase a Licitación Pública 4-Nº 11|66, para el día 25 de noviembre de 1966 a las 10 horas, para contratar la adquisición de máquinas, motores y herramientas, con destino a este Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Mujeres Lomas de Zamora, para cubrir las necesidadeas del ejercicio 1966. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el establecimiento Sección Contrataciones, Avda. Garibaldi 1661, Témperley, F. C. N. G. Roca, debiéndose para pliegos e informes dirigirse a la citada dependencia. — El Secretario Administrativo.

e.18|11-Nº 11.718-v.22|11|66

DELEGACION SANITARIA FEDERAL EN CORRIENTES

Llamar a Licitación Pública Nº 18/66, para el día 30 de noviembre de 1966, a las 11 horas, para la adquisición de distintos elementos de conservación de inmuebles y obras, de instalaciones, moblaje, artefactos y tapicería, máquinas, motores, aparatos y herramientas y limpieza y desinfección, con destino a servicios dependientes de la Delegación Sanitaria Federal en Corrientes.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal en Corrientes - Departamento Administrativo (Oficina de Contrataciones), Rivadavia 1245, debiendo dirigirse para pliego de condiciones e informes a la citada Delegación y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial de la Dirección General de Administración, Paseo Colón 329, 7º piso, Capital Federal. — Delegación Sanitaria Federal, Dto. Administrativo (Oficina de Contrataciones), 10 de noviembre de 1966. — El Interventor.

e.18|11 Nº 11.720 v.22|11|66

HOSPITAL RURAL EN USHUAIA Y HOSPITAL RURAL EN RIO GRANDE
Expediente Nº 36.267/66

Llámase a Licitación Pública Nº 132/66, para el día 28 del mes de noviembre de 1966, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de material de curación; productos químicos y farmacéuticos; agujas y jeringas, con destino al Hosp. Rural en Ushuaia y Hospital Rural en Río Grande, y durante el año 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, octavo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, 18 de noviembre de 1966. — El Director Gral. de Administración.

e.18|11 Nº 11.721 v.22|11|66

HOSPITAL Dr. JULIO C. PERRANDO
Resistencia (Chaco)
Expediente Nº 35.901|66

Llámase a Licitación Pública número 6|67, para el día 25 de noviembre de 1966, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital "Dr. Julio C. Perrando" en Resistencia (Chaco) y durante el año 1967. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal, Chaco, Sección Contrataciones, Avenida Paraguay 138, Resistencia (Chaco), debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación. Las necesidades se refieren a: Alcohol de quemar, leña, artículos de almacén, carne, pescado, pan, prod. de granja, verduras, frutas y hortalizas.

Resistencia, 18 de noviembre de 1966.

e.18|11 Nº 11.722 v.22|11|66

CENTRO NACIONAL DE LUCHA ANTITUBERCULOSA DE RECREO, SANTA FE

Llámase a Licitación Pública número 12|66, para el día 30 de noviembre de 1966, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que al pie se detallan, con destino al Centro Nacional de Lucha Antituberculosa de Recreo, Santa Fe, durante el año 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Centro (Oficina de Contrataciones), Ruta 11, Santa Fe, debiendo dirigirse por pliegos e informes a la citada dependencia y|o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (contrataciones descentralizadas), sita en Paseo Colón Nº 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Botones de Corozo, Bobinas de hilo, Botas de goma, Capas impermeables y Tela Otomán. — El Director del Centro Nacional de Lucha Antituberculosa.

e.18|11 Nº 11.723 v.22|11|66

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 2|967 para el día 25 de noviembre de 1966 a las 10 horas, con el objeto de contratar el "servicio anual de alquiler, lavado y planchado de diversas prendas" efectuadas al uso de distintos Organismos dependientes del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación División Compras, Paraguay Nº 1536, 7mo. piso, Capital Federal.

e.18|11 Nº 11.724 v.22|11|66

PODER JUDICIAL DE LA NACION
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 3|967 para el día 25 de noviembre de 1966 a las 10,30 horas, con el objeto de contratar el "servicio anual de atención sanitaria" de diversos Organismos dependientes del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación División Compras, Paraguay Nº 1536, 7mo. piso, Capital Federal.

e.18|11 Nº 11.725 v.22|11|66

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Licitaciones Públicas para el día 29 de noviembre de 1966.

Nº 259, Expte. Nº 61.229. — Material sanitario y de ferretería, hora 9 (nueve).

Nº 260, Expte. Nº 61.230. — Hierro y bronce, hora 9,15 (nueve y quince).

Nº 261, Expte. Nº 61.232. — Baterías de 6 Volts. 120 Amp., hora 9,30 (nueve y treinta).

Nº 262, Expte. Nº 61.233. — Calefactor, cocina y termotanques a gas envasado, hora 9,45 (nueve cuarenta y cinco).

Nº 263, Expte. Nº 61.234. — Hormigoneras, hora 10 (diez).

Nº 264, Expte. Nº 61.235. — Potenciómetros, transistores, resistencias, capacitores, etc., hora 10,15 (diez y quince).

Nº 265, Expte. Nº 61.236. — Cemento, hora 10,30 (diez y treinta).

Nº 266, Expte. Nº 61.237. — Madera tereiada y pino brasil, hora 10.45 (diez y cuarenta y cinco).

Nº 267, Expte. Nº 61.238. — Repuestos para automotores, hora 11 (once).

Nº 268, Expte. Nº 61.239. — Instrumental para laboratorio, hora 11,15 (once y quince).

Nº 269, Expte. Nº 61.240. — Cubiertas para automotores, hora 11,30 (once y treinta).

Nº 270. Expte. Nº 61.241. — Material de ferretería, hora 12 (doce).

Nº 271, Expte. Nº 61.242. — Ciprés y lenga de carpintería, hora 14 (catorce).

Nº 272, Expte. Nº 61.243. — Prendas de vestir, hora 14.15 (catorce y quince.

Nº 273, Expte. Nº 61.244. — Chasis para colectivo; hora 14.30 (catorce y treinta).

Nº 274, Expte. Nº 61.245. — Construcción de una carrocería tipo ómnibus, hora 14,45 (catorce cuarenta y cinco).

Pliegos en la División Adquisiciones, Av. del Libertador 8250, 2º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles de 9 a 12 horas, sin cargo. — El Gerente de Economía.

e.17|11-Nº 11.635 v.21|11|66

SECRETARIA GENERAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO
Suministros

Balcarce 50, 2º piso - T. E.: 33-0152
Capital
Licitación Pública Nº 240

Llámase a licitación pública para el día 13 de diciembre de 1966, a las 16 horas, a efectos de contratar la provisión e instalación de dos centrales telefónicas automáticas.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados para consulta y adquisición, en las oficinas del Departamento de Contrataciones y Suministros, en el horario de 13 a 17 horas, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Precio del pliego: m$n. 2.000,00.

e.7|11-Nº 11.153-v.21|11|66

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expte. Nº 61.150

Llámase a Licitación Pública Nº 235, para otorgar en concesión la explotación del comedor del Centro Atómico Bariloche.

Apertura: 30 de Noviembre de 1966, Hora: 10.30 (Diez y treinta).

Pliegos en la División Adquisiciones, Av. del Libertador 8250, 2º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles de 9 a 12 horas, sin cargo.

El Gerente de Economía

e.15|11 Nº 11.546 v.18|11|66

COMISION LIQUIDADORA DECRETO LEY Nº 8.124|57.

Llámase a licitación pública Nº 1, para el día 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas a efectos de contratar la pintura exterior del Chalet principal, casa de servicio y embarcadero de la Estancia "Santa María" ubicada en el Departamento de Monte, Provincia de Buenos Aires.

El pliego de las condiciones con las especificaciones se encuentra en el Departamento de Contaduría donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.16|11 Nº 11.590 v.18|11|66

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Llámase a Licitación Pública Nº 226, Expte. Nº 61.134, para la provisión de tornos paralelos. — Apertura: 9 de diciembre de 1966. Hora: 9 (nueve). — Pliegos en la División Adquisiciones, Avenida del Libertador 8250, 2º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles de 9 a 12 horas, sin cargo.

El Gerente de Economía.

e.10|11 Nº 11.296 v.24|11|66

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública número 49, para el día 24 de noviembre de 1966, a las 16 horas, a objeto de contratar hasta el 31 de diciembre de 1 66, un servicio de fotocromos hasta la suma de $ 500.000.— m|n., con destino a los talleres gráficos de la Dirección Nacional del Registro Oficial.

El acto de apertura tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711|717, planta baja, Capital Federal, en la fecha y hora señaladas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes a la misma. — El Director General de Administración.

e.17|11-Nº 11.636 v.21|11|66

POLICIA FEDERAL
Aviso de la Licitación Pública Nº 273

Fíjase el día 24 de noviembre de 1966, a las 11 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano Nº 1549, 4º piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 273, "para la adquisición de rollos de película fotográficas; cajas de películas planas fotográficas, negativas y pancromáticas, con destino a la División Abastecimiento-sección Almacenes, Depósito de fotografía.

e.17|11 Nº 11.672 v.21|11|66

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 271

Fíjase el día 2 de diciembre de 1966, a las 10,15 horas, para que tenga lugar en la Sección Licitaciones y Compras, Avda. Belgrano Nº 1549, 4º piso, T.E. 38-2401, Capital, (donde podrán solicitarse informes y Pliego de Bases y Condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 271 "para la adquisición de automóviles patrulleros, con destino a Comisarías, con faro buscahuellas, faro rotatil sobre el techo y sirena oculta bajo capot y automóviles patrulleros no identificables, con sirena oculta bajo capot, sin faro buscahuellas y sin faro rotatil, todos con destino a la División Reparaciones, Sección Automotores".

Julio R. Goyos, Inspector General.

e.10|11 Nº 11.355 v.24|11|66

POLICIA FEDERAL
Aviso de la Licitación Pública Nº 272

Fíjase el día 24 de noviembre de 1966, a las 10.15 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano Nº 1549, 4º piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 272 "para la adquisición de cristal piezoeléctrico y fuente de alimentación transistorizada, con destino a la Dirección Comunicaciones.

e.17|11-Nº 11.673-v.21|11|66

JUZGADO ELECTORAL NACIONAL DE NEUQUEN

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para contratar los servicios de limpieza en el local del Juzgado, calle Rioja 425 de Neuquén, desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 1967. — Apertura de las propuestas el 29 de noviembre de 1966, a las 10, en el local del Juzgado, donde pueden retirarse los pliegos de condiciones. — Jorge M. Argüello Varela, Juez Federal a|c. del Juzgado Electoral.

e.17|11-Nº 11.637 v.21|11|66

Secretaría de Cultura y Educación

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Expte. Nº 18.834|66

Licitación Pública Nº 14|67

(Anticipada)

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de diez (10) días hábiles, a partir del 17 de noviembre de 1966, para resolver la provisión de artículos alimentarios con el fin de atender el servicio de alimentación de la Escuela Hogar Nº 14 de Santa Rosa, La Pampa.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento —Escuela Hogar Nº 14 de Santa Rosa—, La Pampa, todos los días hábiles, de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 12 de diciembre de 1966, a las 10 horas, en el local de la Escuela Hogar en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1966.

e.17|11-Nº 11.674-v.30|11|66

COMISION LEY 11.333, ART. 6º

Llámase a licitación pública:

Nº 616. — Para el día 14 de diciembre de 1966, a las 15 horas, para la provisión de heladeras especiales de doble gabinete, capacidad aproximadas 270|425 dm3 y 280|425 dm3, heladeras comunes de capacidad aproximada 270. 200 dm, heladeras comerciales capacidad aproximada 1200|1300 dm3, con destino a Consultorios Externos e Internación Hospital Escuela "José de San Martín". — Presupuesto oficial: pesos 10.114.000.— m|n. Pliego: $ 500 m|n.

Nº 617. — Para el día 14 de diciembre de 1966, a las 15 y 15' horas, para la provisión de 22 equipos de máquinas lavadoras de vajilla para offices-cocinas, con destino Habilitación Hospital Escuela "José de San Martín". — Presupuesto oficial: $ 11.000.000.— m|n. — Pliego: $ 500,— m|n.

Los pliegos podrán consultarse o retirarse del Departamento de Contaduría de la Comisión Ley 11.333, Art. 6º, Av. Córdoba Nº 2351, piso 1º, Capital, de 13 a 18.30 horas.

Buenos Aires noviembre 17 de 1966.

El Secretario Administrativo.

e.17|11-Nº 11.675-v.30|11|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 175

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles, a partir del día 17 de noviembre de 1966, para resolver el servicio de lavado y planchado de toallas y repasadores, con destino a diversas dependencias del Ministerio.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63, todo lo cual puede retirarse, a partir de la fecha en el Departamento Compras —División Licitaciones—, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 25 de noviembre de 1966, a las 16.30 horas, en el Departamento Compras de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.17|11-Nº 11.638-v.21|11|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 174

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles, a partir del día 17 de noviembre de 1966, para resolver la provisión de hielo, con destino a diversas dependencias.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63, todo lo cual puede retirarse, a partir de la fecha en el Departamento Compras —División Licitaciones—, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 25 de noviembre de 1966, a las 16.15 horas, en el Departamento Compras de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.17|11-Nº 11.639-v.21|11|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 173

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles, a partir del día 17 de noviembre de 1966, para resolver la contratación de limpieza y encerado de pisos (año 1967), con destino a diversas dependencias.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras —División Licitaciones—, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles, de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 25 de noviembre de 1966, a las 16 horas, en el Departamento Compras, de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.17|11-Nº 11.640-v.21|11|66

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública Nº noventa y cinco (95) con el objeto de contratar, por el sistema de ajuste alzado, las obras de provisión e instalación de cañerías de gas y artefactos en el edificio sito en la calle Once de Setiembre 3451, asiento de la Escuela Nº 10 del Consejo Escolar 10º.

Presupuesto oficial: $. 1.250.000 m|n.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Paraguay 1657, tercer piso, Capital Federal, el día 29 de noviembre de 1966, a las 17 horas.

Los pliegos pueden consultarse o adquirirse en la citada repartición, los días hábiles de 13 a 15,30 horas. — El costo de los mismos es de $ 1.000 m|n.

e.15|11 Nº 11.535 v.21|11|66

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública Nº noventa y seis (96) con el objeto de contratar, por el sistema de ajuste alzado, los trabajos de pintura del edificio sito en la calle Espinosa Nº 2547, asiento de la Escuela Nº 10 del Consejo Escolar 14º.

Presupuesto oficial $ 1.494.650 m|n.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Paraguay 1657, tercer piso, Capital Federal, el día 29 de noviembre de 1966, a las 18 horas.

Los pliegos pueden consultarse o adquirirse en la citada repartición los días hábiles de 13 a 15,30 horas. — El costo de los mismos asciende a $ 1.000 m|n.

e.15|11 Nº 11.536 v.21|11|66

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública nº ochenta y cuatro (84) con el objeto de contratar, por el sistema de ajuste alzado, los trabajos de reparación del edificio que ocupa la escuela nacional Nº 145 en la localidad de Daireaux, Provincia de Buenos Aires. Presupuesto oficial: $. 6.250.000.— m|n. Garantía de propuesta: $ 62.500.— m|n.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Paraguay 1657, tercer piso, Capital Federal, y en la Inspección Técnica Seccional de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, Av. 7 esq. 42, La Plata, en forma simultánea, el 25 de noviembre de 1966, a las 17 horas.

Los pliegos pueden consultarse o adquirirse en las citadas reparticiones todos los días hábiles dentro del horario de 13 a 15.30 hs. El costo de los mismos es de $ 3.500.— m|n.

e.28|10. Nº 10.752. v.21|11|66

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública nº ochenta y cinco (85) con el objeto de contratar, por el sistema de ajuste alzado, los trabajos de reparación, renovación y reconstrucción techos del edificio que ocupa el Consejo Nacional de Educación en la calle Pizzurno 935.

Presupuesto oficial: $ 23.500.000.— m|n. Garantía de propuesta: $ 235.000.— m|n. La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Paraguay 1657, tercer piso, Capital Federal, el día 25 de noviembre de 1966, a las 18 horas.

Los pliegos pueden consultarse o adquirirse en la citada repartición los días hábiles dentro del horario de 13 a 15,30 horas. El costo de los mismos es de $ 4.500.— m|n.

e.28|10. Nº 10.753. v.21|11|66

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública Nº noventa y siete (97) con el objeto de contratar, por el sistema de ajuste alzado, los trabajos de reparación del edificio sito en Lavalle 2366, asiento de la Escuela Nº 10 del Consejo Escolar 1º.

Presupuesto oficial $ 4.850.000 m|n. Garantía de propuesta $ 48.500 m|n.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección de Arquitectura, Paraguay 1657, tercer piso, Capital Federal, el día 6 de diciembre de 1966, a las 17 horas.

Los pliegos pueden consultarse o adquirirse en la citada repartición los días hábiles de 13 a 15,30 horas. — El costo de los mismos es de $ 2.500 m|n.

e.15|11 Nº 11.537 v.28|11|66

Universidad Nacional de La Plata FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Por tres (3) días llámase a Licitación Pública Nº 3 para adquirir muebles metálicos y reloj fechador.

Apertura: 25 de noviembre de 1966, a las 10 hs., en la Contaduría de la Facultad calle 47, Nº 162, La Plata donde se retiran los pliegos y se entregan las propuestas.

e.16|11-Nº 11.594 v.18|11|66

COMISION LEY Nº 11.333 - ART. 6º

Llámase a Licitación Pública Nº 612 para el día 6 de diciembre de 1966, a las 15 horas, para la provisión de aparatos intercomunicantes tipo telefónico y cables para intercomunicación, con destino a los Consultorios Externos del Hospital Escuela "José de San Martín" de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires. — Presupuesto Oficial: $ 2.390.000.— m|n. — Pliego: $ 300.— m|n.

Nº 613 para el día 6 de diciembre de 1966 a las 15 y 30' horas, para la provisión de un conmutador general para central telefónica manual y escalerilla para cuceablado, con destino a la Habilitación de las distintas Dependencias del Hospital Escuela "José de San Martín" de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires. Presupuesto Oficial: $ 3.000.000.— m|n. Pliego: $ 400.— m|n.

Nº 614 para el día 6 de diciembre de 1966 a las 15 y 30' horas, para la provisión de mesas para exámenes ginecológicos, urológicos, citoscopía, balanzas para adultos, baumanómetros y aparatos para tensió arterial, con destino a la habilitación de Consultorios externos del Hospital Escuela "José de San Martín" de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires — Presupuesto Oficial: $ 4.165.000.— m|n. Pliego: $ 300.— m|n.

Nº 615 para el día 6 de diciembre de 1966 a las 15,45' horas, para la provisión de 22 equipos paar cocción y mantenimiento de alimentos compuestos de: cocina, parrilla, gabinete mesada de acero inoxidable y campana y de 22 tostadores para pan, con destino a la habilitación parcial de Offices-cocinas del Hospital Escuela "José de San Martín" de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires: Presupuesto Oficial: $ 9.460.000.— m|n. Pliego: $ 500.— m|n.

Los pliegos podrán consultarse o retirarse del Departamento de Contaduría de la Comisión Ley 11.333 - Art. 6º - Av. Córdoba 2351 - Capital, piso 1º, de 13 a 18,30 horas.

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1966.

— El Secretario Administrativo.

e.16|11-Nº 11.591-v.18|11|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 171

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles a partir del día 16 de noviembre de 1966, para resolver la contratación de transporte de combustible con destino a diversas dependencias y establecimientos educacionales.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras —División Licitaciones—, Las Heras 2587 —1er. piso— Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 24 de noviembre de 1966 a las 16.15 horas, en el Departamento Compras de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.16|11 Nº 11.550 v.18|11|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 172

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles a partir del día 16 de noviembre de 1966, para resolver la adquisición de leña para calefacción con destino a diversas dependencias.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras —División Licitaciones—, Las Heras 2587 —1er. piso— Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 24 de noviembre de 1966 a las 16.30 horas en el Departamento Compras de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.16|11 Nº 11.551 v.18|11|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 170

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles a partir del día 16 de noviembre de 1966, para resolver la limpieza y conservación de cloacas con destino a diversas dependencias del Ministerio.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras —División Licitaciones—, Las Heras 2587 —1er. piso— Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 24 de noviembre de 1966 a las 16 horas, en el Departamento Compras de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.16|11 Nº 11.552 v.18|11|66

Consejo Nacional de Protección de Menores

Expediente Nº 11.369|66

Llámase a Licitación Pública Nº 30|67 para el día 23 del mes de noviembre de 1966, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: solicitar la adquisición de artículos de Racionamiento y Alimentos, con destino a: Instituto "Nuestra Señora Del Pilar", sito en Crovara y Marconi, Ruta 3, km. 23.300, Isidro Casanova, durante el ejercicio 1967.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2085, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para nómina de efectos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1966.

— El Director de Administración.

e.16|11 Nº 11.553 v.22|11|66

Consejo Nacional de Protección de Menores

Expediente Nº 11.368|66

Llámase a Licitación Pública Nº 29|67 para el día 23 del mes de noviembre de 1966, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Solicitar la adquisición de artículos de Racionamiento y Alimentos, con destino a: Instituto "Mercedes de Lasala y Riglos", Moreno, Provincia de Buenos Aires, durante el ejercicio 1967.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2085, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para nómina de efecto e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1966.

— El Director de Administración.

e.16|11 Nº 11.554 v.22|11|66

Universidad de Buenos Aires FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Licitación Pública Nº 338

Expediente Nº 410.013

Llámase a licitación pública para la provisión de material de vidrio para laboratorio con destino al Departamento de Química Biológica (Microbiología), sito en la Ciudad Universitaria (Núñez).

Fecha de apertura: 28 de noviembre de 1966, a las 14 horas. — Retirar pliego de condiciones y demás datos en el Departamento de Compras, Perú 272, 1er. piso, de 14 a 19 horas. —

e.16|11 Nº 11.555 v.18|11|66

Universidad de Buenos Aires FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Llámase a Licitación Pública Nº 74, por el término de tres (3) días para la adquisición de artefactos para 4 lámparas fluorescentes y para lámparas a gas de mercurio. — La apertura de las ofertas se efectuará públicamente el día 30 de noviembre de 1966, a las 16,30 horas, en el local de Licitaciones y Compras de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Avda. Pte. Figueroa Alcorta 2263, Capital.

Para pliegos y Bases de Condiciones, dirigirse a dicha sección, días hábiles, de 8 a 13 horas.

e.16|11 Nº 11.628 v.18|11|66

Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Llámase a Licitación Pública Nº 72, por el término de tres (3) días para la adquisición de reactancias, arrancadores, lámparas reflectoras y lámparas a gas de mercurio. — La apertura de las ofertas se efectuará públicamente el día 30 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en el local de Licitaciones y Compras de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Avda. Pte. Figueroa Alcorta 2263, Capital.

Para pliegos y Bases de Condiciones, dirigirse a dicha Sección, días hábiles, de 7 a 13 horas.

e.16|11 Nº 11.629 v.18|11|66

Universidad de Buenos Aires
HOSPITAL ESCUELA "JOSE DE SAN MARTIN"
HOSPITAL DE CLINICAS
Licitación Pública Nº 58
Expediente Nº 535.417|66

Llámase a licitación pública hasta el día 25 de noviembre de 1966, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de 70 frazadas para cuna pura lana, de un metro por setenta centímetros, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en el Departamento Administrativo ubicado en el Hospital Escuela "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones o informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas.

e.16|11 Nº 11.556 v.18|11|66

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA Y TRABAJOS PUBLICOS

Llámase a licitación pública para el día 9 de diciembre de 1966, a las 10 horas, para adjudicar la ejecución de la obra: "Construcción de un edificio para la Escuela Normal de Maestros Regionales General Manuel Belgrano", sita en la ciudad de Caucete, provincia de San Juan. — Presupuesto oficial: m$n. 17.749.615. — Precio del pliego: m$n. 3.000. — Retiro de la documentación e informes: en Buenos Aires, Talcahuano 1261, T. E. 42-4242, y en Colón 371, Teléf. 47.780, Mendoza. — Apertura de las propuestas en Inspección Regional Mendoza, Colón 371, Mendoza.

e.17|11-Nº 11.695-v.30|11|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA
Licitación Pública Nº 19
Expediente Nº 5.276|66

Llámase a Licitación Pública Nº 19, para el día 28 de noviembre, a las 10 hs., para la adquisición de ventanas metálicas y sus correspondientes celosías.

La apertura de las ofertas se realizará en la División Compras, Pabellón Central, Avda. San Martín 4453, Capital, donde pueden retirarse pliegos y condiciones en el horario de 10 a 12 hs.

e.17|11-Nº 11.641-v.21|11|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Instituto de Oncología "Angel H. Roffo"
Licitación Pública Nº 16
Expediente 540.323|66

Llámase a licitación pública para la provisión a este Instituto de camisolines, chaquetas, pantalones, gorros, barbijos, botas, color verde oscuro, tela blanca y verde para sábanas, loneta para camillas, frazadas y bobinas de hilo, etc. etc. cuya apertura tendrá lugar el día 25 de noviembre de 1966, a las 10 horas.

Las bases de la licitación y el pliego de condiciones, podrán retirarlo de lunes a sábado en la Oficina de Compras Avda. San Martín 5481, Capital, de 7 a 12.30. — La Administración.

17|11-Nº 11.676-v.21|11|66

Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE MEDICINA DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 57
Expediente Nº 509.213 — 509.215 509.216 — 509.218|66

Llámase a Licitación Pública para el día 23 de noviembre de 1966, a las 16 horas, para adjudicar la provisión de Instrumental Científico, Productos Químicos y Farmacéuticos, Material de Laboratorio y Estufas para uso Histológico, con destino a la 1ra. Cátedra de Anatomía Normal.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Medicina (Paraguay 2155, planta baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 18 horas. — Jefe del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.16|11-Nº 11.558 v.18|11|66

Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE MEDICINA DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 58
Expediente 509.173|66

Llámase a Licitación Pública para el día 23 de noviembre de 1966, a las 17 horas, para adjudicar la provisión de Material de Laboratorio, Drogas, Tela Adhesiva, Algodón, etc., con destino: Cátedra de Física Biológica.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Medicina (Paraguay 2155, planta baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 18 horas. — Jefe del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.16|11-Nº 11.557 v.18|11|66

Universidad Nacional de La Plata
FACULTAD DE CIENCIAS FISICOMATEMATICAS
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA QUIMICA

Llámase a Licitación Pública Nº 9|66, por el término de tres (3) días, a partir del día 15 de noviembre de 1966, para la adquisición de: 1 Registrador potenciométrico electrónico; 1 Controlador neumático ciego proporcional integral y derivativo y 5 elementos para calentamiento y control de baños de aceite y agua.

Apertura de las propuestas: día 23 de Noviembre de 1966, a las 10 horas, en la Secretaría del Departamento de Ingeniería Química, donde se puede consultar diariamente el pliego y bases de condiciones de lunes a viernes de 8 a 18 horas. — La Plata, 8 de noviembre de 1966. — Ing. Miguel de Santiago, Jefe del Departamento de Ingeniería Química.

e.16|11-Nº 11.592 v.18|11|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
COMEDOR UNIVERSITARIO
Av. 1 esq. 50, La Plata

Se llama a las siguientes Licitaciones Públicas:

Nº 18 Exped. 2.100 — 392.202. Apertura: 1|12|66, 11 hs. (Máquina fotocopiadora de documentos).

Nº 19 Exped. 2100—392.118. Apertura: 2|12|66, 11 hs. (Máquina combinada para carpintería).

Nº 20 Exped. 2100—392.126. Apertura: 12|12|66, 11 hs. (Máquina lavadora de bandejas, máquina lavadora de vasos, tanque acero inoxidable 10.000 lts.).

Nº 21 Exped. 2100—392.011. Apertura: 5|12|66, 11 hs. (Equipo enfriador de agua potable).

Nº 22 Exped. 2100—392.206. Apertura: 14|12|66, 11 hs. (Materiales de construcción: cal, arena, ladrillos, cemento, conchilla, hierros, caños, carpintería metálica, etc.).

Nº 23 Exped. 2100—392.222. Apertura: 6|12|66, 11 hs. (Matafuegos).

Nº 24 Exped. 2100—392.182. Apertura: 9|12|66, 11 hs. (Láminas de plástico para carnets y muebles y roperos metálicos; estantería metálica).

Nº 25 Exped. 2100—392.216. Apertura: 15|12|66, 11 hs. (Prestaciones varias: reparación olla a presión de 500 lts., provisión y sustitución de los quemadores de petróleo de calderas por quemadores a gas, provisión y colocación de asientos de chapa en calderas, provisión e instalación de piletas y cocinas, provisión o instalación de circuitos eléctricos, contratación de trabajos varios en mampostería).

Nº 26 Exped. 2100—392.226. Apertura: 7|12|66, 12 hs. (Máquinas de escribir). Informes: en Compras, Av. 1 esq. 50, 8—13 hs. — Carlos Sylvester, Jefe de Compras.

e.16|11-Nº 11.593 v.18|11|66

COMISION LEY 11.333, ART. 6º

Llámase a Licitación Pública Nº 611, para el día 9 de diciembre de 1966, a las 15 horas para la provisión de asientos para Salas de Espera y Estar, con destino a la Habilitación de los Consultorios Externos del Hospital Escuela "José de San Martín". — Presupuesto Oficial $ 18.000.000 moneda nacional. Pliego: $ 1.000 moneda nacional.

Los pliegos podrán consultarse o retirarse del Departamento de Contaduría de la Comisión Ley 11.333, Art. 6º, Avda. Córdoba Nº 2351, piso 1º, Capital, de 13 a 18 horas.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1966. — Julio Miguel Bouso, secretario.

e.15|11 Nº 11.497 v.28|11|66

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 12.938|66

Llámase a Licitación Pública número 27|67 para el día 21 del mes de noviembre de 1966, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Solicitar la adquisición de artículos de Racionamiento y Alimentos, con destino a Instituto "Carlos Pellegrini", Pilar, Pcia. de Buenos Aires, durante el ejercicio 1967.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2083, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para nómina de efectos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, 14 de noviembre de 1966. — El Director de Administración.

e.14|11 Nº 11.384 v.18|11|66

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 11.161|66

Llámase a Licitación Pública número 26|67 para el día 21 de mes de noviembre de 1966, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Para la adquisición de artículos de racionamiento y alimentos, con destino a: Instituto "Ingeniero Rómulo Otamendi", Otamendi, Provincia de Buenos Aires, durante el ejercicio 1967.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2083, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para nómina de efectos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, 14 de noviembre de 1966. — El Director de Administración.

e.14|11 Nº 11.385 v.18|11|66

COMISION LEY 11.333 - ARTº 6º

Llámase a Licitación Pública Nº 610, para el día 12 de diciembre de 1966, a las 15 horas, para la provisión de muebles varios (archivos, bibliotecas, armarios, mesitas rodantes, escritorios, sillones y sillas tapizadas, cestos, papeleros, etc.) para las Oficinas de Administración del Hospital Escuela "José de San Martín", de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires. — Presupuesto: pesos 11.537.200 m$n. — Pliego: m$n. 2.000.

Los pliegos podrán consultarse o retirarse del Departamento de Contaduría de la Comisión Ley 11.333, Art. 6º, Avda. Córdoba 2351, piso 1º, Capital, de 13 a 18 horas.

e.10|11 Nº 11.356 v.24|11|66

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 12.964|66

Llámase a Licitación Pública número 28|67 para el día 21 del mes de noviembre de 1966, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Solicitar la adquisición de artículos de racionamiento y alimentos, con destino a Instituto "Manuel Rocca", sito en Segurola 1651 de Capital Federal, durante el ejercicio 1967.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2083, 1er piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para nómina de efectos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, 14 de noviembre de 1966. — El Director de Administración.

e.14|11 Nº 11.383 v.18|11|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Expte. Nº 248|66

Llámase a licitación pública para el día 28 de noviembre de 1966, a las 11 horas, para la provisión de 800 resmas de papel obra. — Costo aproximado: $ 3.300.000. — El correspondiente legajo se podrá retirar en: Sección Compras, Córdoba 2122, 1er. piso, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas.

e.8|11 Nº 11.229 v.22|11|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Licitación Pública Nº 6 de Importación
Expediente Nº 509.353|66

Llámase a licitación pública para el día 28 de noviembre de 1966, horas 16, para adjudicar la provisión de material de televisión, con destino a la Cátedra de Física Biológica.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Medicina, Paraguay 2155, planta baja, donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 18 horas. — Jefe del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.17|11-Nº 11.642-v.21|11|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE INGENIERIA Y CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Llámase a Licitación Pública de precios para el día 28 de Noviembre de 1966 a las once horas para la adquisición de materiales de construcción (Cemento portland, arena, canto rodado, piedra bola, hidrófugo, hierro, azulejos San Lorenzo, chapas de fibrocemento, grampas para chapas de fibrocemento, correas de pino y ladrillos comunes), con destino al Departamento de Ciencias Básicas de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales dependiente de la Universidad Nacional de Cuyo, de conformidad con las tramitaciones obrantes en Expediente Nº 22.662-F-66.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el local de la Facultad licitante, sito en Avda. Libertador Gral. San Martín 1109, Oeste, San Juan (Contaduría) de donde los interesados podrán recabar los pliegos de condiciones y demás especificaciones técnicas pertinentes. — Julia Edith Lecám, Contador habilitado.

e.17|11-Nº 11.643-v.21|11|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Instituto de Ciencias Agronómicas

Llámase a Licitación Pública Nº 1 para la adquisición de una máquina de escribir de 168 espacios o tamaño similar y una máquina de escribir de 260 espacios o tamaño similar.

Apertura: 28 de noviembre de 1966 a las 10 horas.

Pliego de condiciones: Avda. Vélez Sársfield 299, Museo Botánico, Córdoba, los días hábiles de 8 a 12 horas.

e.17|11-Nº 11.644-v.21|11|66

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
ESCUELA HOGAR Nº 18 DE SAN JUAN
Expte. Nº 19.301|66
Licitación Pública Nº 13|67 (Anticipada)

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de diez (10) días hábiles a partir del 4 de noviembre de 1966, para resolver la provisión de artículos alimentarios con el fin de atender el servicio de alimentación de la Escuela Hogar Nº 18 de San Juan.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se tablecimiento Escuela Hogar Nº 18 de San Juan, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 30 de noviembre de 1966, a las 10 horas en el local de la Escuela Hogar en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1966.

e.4|11-Nº 11.041-v.25|11|66

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
ESCUELA HOGAR Nº 16 DE MENDOZA
Expte. Nº 18.875|66
Licitación Pública Nº 8|67 (Anticipada)

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de diez (10) días hábiles a partir del 4 de noviembre de 1966, para resolver la provisión de artículos alimentarios con el fin de atender el servicio de alimentación de la Escuela Hogar Nº 16 de Mendoza.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se blecimiento Escuela Hogar Nº 16 de Mendoza, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el 28 de noviembre de 1966, a las 10 horas en el local de la Escuela Hogar en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1966.

e.4|11 Nº 11.036 v.18|11|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
FACULTAD DE HUMANIDADES
Las Heras 727 -Resistencia-Chaco-
Licitación Pública Nº 4 1966

Llámase a Licitación Pública para la provisión de ventiladores y estufas para esta Facultad, hasta la suma de pesos 320.000, cuyo acto de apertura de sobres tendrá lugar el próximo 28 de noviembre a las 10 horas en la sede de la Facultad -Las Heras 727 Resistencia-. Los pliegos de condiciones podrán ser solicitados a la dirección indicada; sin cargo alguno.

Resistencia, 11 de noviembre de 1966.

e.17|11 Nº 11.678 v.21|11|66

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, COMERCIALES Y POLITICAS

Llámase a Licitación Pública Nº 12, para la adquisición de libros con destino a la Biblioteca de esta Facultad. Apertura de sobres: 29 de noviembre de 1966, a las 11 horas, pliego de condiciones e informes: Departamento Contaduría Bvard. Oroño 1261, Rosario. El Contador de la Facultad.

e.17|11-Nº 11.681 v.21|11|66

MUSEO ARGENTINO DE CIENCIAS NATURALES BERNARDINO RIVADAVIA E INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS NATURALES
Avda. Angel Gallardo 470, Casilla de Correo 10, Sucursal 5, Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 7| 1966 por el término de tres días a partir del 21 de noviembre del corriente año

para la provisión de caño cuadrado, varilla y planchuelas de hierro, hierro ángulo, cuadrado, redondo, etc.
Las propuestas serán recibidas hasta el día 30 de noviembre a las 17 horas y abiertas en la misma fecha y hora en la Administración del Museo Argentino de Ciencias Naturales. "Bernardino Rivadavia" Av. Angel Gallardo 470 Capital. — Para consultas, propuestas y demás datos concurrir a la citada dependencia todos los días hábiles de 14 a 19 hs.
Buenos Aires, Noviembre 15 de 1966.
$ 2.040.— e.17|11 Nº 50.442 v.21|11|66

MUSEO ARGENTINO DE CIENCIAS NATURALES BERNARDINO RIVADAVIA E INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS NATURALES

Avda. Angel Gallardo 470, Casilla de Correo 10, Sucursal 5. Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 6|1966 por el término de tres días a partir del 21 de noviembre del corriente año para tapizar 100 sillas (asientos y respaldos) en plásticos Simil cuero, color tipo vaqueta. — Las propuestas serán recibidas hasta el día 30 de noviembre de 1966 a las 16 horas y abiertas en la misma fecha y hora en la Administración del Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia" Av. Angel Gallardo 470 Capital. — Para consultas, propuestas y demás datos concurrir a la citada dependencia todos los días hábiles de 14 a 19 horas.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1966.
$ 2.040.— e.17|11 Nº 50.434 v.21|11|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

INSTITUTO DEL OBSERVATORIO ASTRONOMICO

Paseo del Bosque, La Plata

Llámase a licitación pública según las Leyes 13.064 y 16.798, por diez (10) días, para la construcción en Trelew, Provincia de Chubut, de un pabellón de madera para mediciones magnéticas absolutas. La contratación se hará según el sistema de ajuste alzado y reconocimiento de variación de costos (Ley 12.910).
Los planos y pliegos de condiciones podrán consultarse o retirarse en la Secretaría del Observatorio Astronómico. Precio del legajo m$n. 3.000.
Garantía de oferta: m$n. 16.003.
La apertura de propuestas se realizará el día: 21 de Noviembre de 1966, a las 11 horas, ante el Director del Observatorio.
Para la adjudicación se tomarán en cuenta los antecedentes y experiencias de los proponentes relativos a obras similares a las licitadas.
Hácese notar la posibilidad de adjudicar la construcción de uno o dos pabellones más iguales al anterior. Las ofertas deberán hacerse por uno, dos y tres pabellones.
La Plata, 4 de Noviembre de 1966.
$ 12.000.— e.7|11 Nº 48.144 v.21|11|66

Universidad Nacional del Sur
OFICINA DE SUMINISTROS
Expte. Nº C. U. 4.124|66
LICITACION PUBLICA Nº 74

Llámase a licitación pública para la "Construcción de: Cerramiento exterior de la ampliación del Insto. de Ingeniería, edif. Av. Alem Nº 1253", Bahía Blanca.
Presupuesto Oficial m$n. 1.505.500.
Apertura de las propuestas: el 23 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en Of. de Suministros.
Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Av. Colón 80, B. Blanca.
e.16|11 Nº 11.560 v.18|11|66

Universidad Nacional del Sur
OFICINA DE SUMINISTROS
Expte. Nº C. U. 3.994|66
LICITACION PUBLICA Nº 73

Llámase a licitación pública para la "Construcción y reformas Laboratorio de Máquinas Térmicas en Into. de Ingeniería, edif. Av. Alem Nº 1253", B. Blanca.
Presupuesto Oficial: m$n. 447.760.
Apertura de las propuestas: el 22 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en Of. de Suministros.
Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Av. Colón 80, B. Blanca.
e.16|11 Nº 11.561 v.18|11|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
OFICINA DE SUMINISTROS
Expte. Nº C. U. 4.663|66.
Licitación Pública Nº 92.

Llámase a Licitación Pública para la construcción de la ampliación Laboratorio Central de Procesos, Planta Piloto, Edif. Av. Alem Nº 1253. B. Blanca.
Presupuesto Oficial: m$n. 5.878.400.
Apertura de las propuestas: el 19 de diciembre de 1966, a las 11 hs. en Of. de Suministros.
Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Av. Colón 80, B. Blanca.
e.17|11 Nº 11.645 v.21|11|66

Universidad Nacional del Sur
OFICINA DE SUMINISTROS
Expte. Nº C. U. 4.136|66
LICITACION PUBLICA Nº 72

Llámase a licitación pública para la "Construcción ampliación de Laboratorio de Hidráulica, 2da. etapa en el Instituto de Ingeniería, edif. Av. Alem Nº 1253", B. Blanca.
Presupuesto Oficial m$n. 3.048.270.
Apertura de las propuestas: el 21 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en Of. de Suministros.
Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Av. Colón 80, B. Blanca.
e.16|11 Nº 11.562 v.18|11|66

Universidad Nacional de Cuyo
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 102.225 - R - 66

Llámase a Licitación Pública para el día 25 de noviembre de 1966, a las 10 horas, para la adquisición de guardapolvos.
Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados en la Subdirección Suministros de Contaduría General, sita en el 4to. piso del Palacio de Correos, Mendoza.
e.16|11 Nº 11.595 v.18|11|66

Universidad Nacional de Cuyo
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Llámase a Licitación Pública número 26 para el día 21 de noviembre de 1966, a las 10 horas, para la adquisición de 2 máquinas de calcular eléctricas, cuatro operaciones, con inscripción sobre papel, capacidad 10 x 11 aproximadamente, con destino a Contaduría, que se tramita en Expediente Nº 207C|66, Facultad de Ciencias Médicas.
Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados en Contaduría de la Facultad, Sarmiento 607, Mendoza, República Argentina.
e.16|11 Nº 11.596 v.18|11|66

Universidad Nacional de Cuyo
ESCUELA SUPERIOR DE ARTES PLASTICAS

Llámase a Licitación Pública para el día 22 de noviembre de 1966, a las 18, para la adquisición de dos (2) máquinas de escribir tipo pica, de 125 espacios, con tabulador decimal automático.
Pliegos de condiciones e informes en Secretaría, Montevideo 64, Mendoza. Horario: 17 a 20.
e.16|11 Nº 11.597 v.18|11|66

Universidad Nacional del Litoral
DEPARTAMENTO REGIONAL DE CONSTRUCCIONES
FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA
Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja de Esperanza

Adquisición maderas para encofrados, 2da. etapa edificio de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja de Esperanza.
Presupuesto oficial: m$n. 490.275.
Documentación: En el Departamento Regional de Construcciones. Santiago del Estero Nº 2829, 3er. piso, Santa Fe.
Apertura de las propuestas: En el citado Departamento, el día 25 de noviembre de 1966, a las 18 horas.
Precio del legajo: Sin cargo.
e.16|11 Nº 11.598 v.18|11|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS ROSARIO

Expte. Nº 12.991|2|66 y agreg.

LICITACION PUBLICA Nº 48

Apertura de Propuestas: 16 de Diciembre de 1966, a las 9.30 hs.
Llámase a Licitación Pública por la provisión de material e instrumental científico para los distintos servicios del Hospital Nacional del Centenario, cuyas listas pueden ser solicitadas en la División Compras, Depto. Contaduría de la Facultad: calle Santa Fe 3100, Rosario.
e.9|11 Nº 11.275 v.23|11|66

Universidad Nacional del Litoral
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
ROSARIO

Llámase a licitación pública por los renglones que a continuación se detallan para la Facultad de Ciencias Médicas y Hospital Nacional del Centenario, cuyas listas pueden ser solicitadas en la División Compras, Dpto. Contaduría, de la Facultad calle Santa Fe, 3100, Rosario.
Licit. Nº 53. — Expte. Nº 12.563|66: Recambio de la fuente de la Bomba de Cobalto, Hospital Nacional del Centenario. — Fecha: 19|12|66, 11 horas.
Licit. Nº 54. — Expte. Nº 13.552|10|66: Urov. de drogas, antibióticos, mat. de curación medicamentos etc.. Farmacia Hospital Nacional del Centenario. — Fecha: 19|12|66, 10 horas.
Licit. Nº 55. — Expte. Nº 10.216|66: Prov. de mat. científico, drogas, etc., Cátedras Fac. de Ciencias Médicas. — Fecha: 20|12|66, 9.30 horas.
Apertura de propuestas: En las fechas y horas indicadas para cada licitación.
e.14|11 Nº 11.404 v.25|11|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
Expediente Nº 151.499
Licitación Pública

Llámase a Licitación Pública, para la adquisición y colocación en funcionamiento de 12 lámparas "Philips" AL-240 importadas o similar, con destino al Campo de Deportes de la Dirección de Educación Física de Santa Fe. — Los interesados podrán pasar a retirar los pliegos de condiciones en la División Compras (Oficina 114, 3º piso. Boulevard Pellegrini, Santa Fe) en el horario de 6.30 a 13,30 horas. — Apertura: 28|11|66, a las 10 horas.
e.17|11 Nº 11.680 v.21|11|66

Universidad Nacional del Litoral
FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA
ESCUELA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y GRANJA DE ESPERANZA
Expediente Nº 38.977|D|66

Adquisición de materiales para instalación de gas, 2da. etapa de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja de Esperanza. — Presupuesto oficial: m$n. 119.255. — Documentación: En el Departamento Regional de Construcciones, Santiago del Estero Nº. 2829, 3er. piso, Santa Fe.
Apertura de las propuestas: En el citado Departamento el día 25 de noviembre de 1966, a las 18 horas.
Precio del legajo m$n. Sin cargo.
e.8|11 Nº 11.183 v.20|11|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
ESCUELA DE DERECHO DE ROSARIO
DEPARTAMENTO REGIONAL DE CONSTRUCCIONES

Refecciones generales en el inmueble ubicado en las calles Córdoba, Moreno, Santa Fe y Pasaje en la Ciudad de Rosario. Sede de la Escuela de Derecho, ex Edificio de los Tribunales.
Presupuesto Oficial m$n. 5.982.124.
Documentación: En el Departamento Regional de Construcciones, calle Sgo. del Estero Nº 2829, 3er. Piso, Santa Fe o en la Escuela de Derecho calle Córdoba Nº 2020, Rosario.
Apertura de las propuestas: En la Escuela de Derecho de Rosario, el día 30 de noviembre de 1966, a las 17 hs.
Precio del Legajo m$n. 2.500.
e.16|11-Nº 11.630 v.18|11|66

Universidad Nacional del Litoral
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
ROSARIO

Llámase a Licitación Pública por los renglones que se detallan a continuación para la Facultad de Ciencias Médicas y Hospital Nacional del Centenario, cuyas listas pueden ser solicitadas en la División Compras, Depto. Contaduría de la Facultad, calle Santa Fe 3100, Rosario.
Licit. Nº 50. Expte. Nº 13.186|66 - Prov. material p|criadero de la Facultad.
Fecha 28|11|66. 10 horas.
Licit. Nº 51. Expte. Nº 12.661|3|66 - Prov. equipo refrigerador de agua en circuito cerrado y equipo p|extracción de vacío en tanque p|secado de placas. Facultad.
Fecha: 28|11|66. 10,30 horas.
Licit. Nº 52. Expte. Nº 13.471|66 - Obra: Remodelamiento Esc. de Bioquímica y Farmacia, 1ra. etapa. Monto aprox. de la obra: $ 4.200.000 m|n. Precio del legajo: $ 4.200 m|n.
Fecha: 28|11|66. 11 horas.
Licit. Nº 53. Expte. Nº 12.563|66 - Recambio de la fuente de la Bomba de Cobalto del Hospital Nac. del Centenario.
Fecha: 19|12|66. 11 horas.
Licit. Nº 54. Expte. Nº 13.552|10|66 - Prov. de drogas, específicos, mat. de curación, medicamentos, etc. Farmacia H. N. Centenario.
Fecha: 19|12|66. 10 horas.
Licit. Nº 55. Expte. Nº 10.216|66 - Prov. de material científico, drogas, etc. Cátedras Facultad de Ciencias Médicas.
Fecha: 20|12|66. 9,30 horas.
Apertura de propuestas: En las fechas y horas indicadas para cada licitación.
e.16|11 Nº 11.563 v.18|11|66

Universidad Nacional del Litoral
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
ROSARIO
LICITACION PUBLICA Nº 45
Expediente Nº 13.557|2|66

Llámase a Licitación Pública por la provisión de artículos de ropería: Guar[illegible] [illegible] equipos [illegible] uniformes telas para el depto. de conservación, y depósitos de la Facultad de Ciencias Médicas y Hospital Nacional de Centenario, cuyas listas pueden ser solicitadas en la División Compras, Contaduría de esta Facultad, calle Santa Fe 3100, Rosario.
Apertura de propuestas: 19 de diciembre de 1966, 9 horas.
e.16|11 Nº 11.564 v.24|11|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Licitación Pública Nº 4|66
Expte. Nº "S" 541|66

Llámase a Licitación Pública para el día 5 de diciembre de 1966 a las 16 horas, para contratar la adquisición de muebles metálicos y pizarrones, con destino a esta Facultad.
La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contaduría de la mencionada Facultad, sito en Avda. Las Heras Nº 727, Resistencia —Chaco— donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de 15.30 a 21.30 horas.
e.16|11 Nº 11.606 v.18|11|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

ESCUELA REGIONAL DE AGRICULTURA GANADERIA E INDUSTRIAS AFINES

Licitación Pública Nº 7|66, 1er. llamado Expediente Letra "R", Nro. 1.569|66

Presupuesto oficial: $ 719.000. Llámase a licitación pública para el día 29 de noviembre a las 10 horas, para contratar la adquisición de instrumental científico (microscopios, lupas, prismáticos, etc.), con destino a las distintas cátedras de este instituto.
La apertura de las propuestas se realizará en la oficina de licitaciones y compras, sita en Ayacucho al Este km. 5 (casilla correo Nº 2) de la Ciudad de Corrientes, donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes, de 6 a 16 horas. — Ing.: Juan José Martínez Diéguez, Director.
e.16|11 Nº 11.631 v.18|11|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

OFICINA DE SUMINISTROS

Licitación Pública Nº 75
Expte. Nº A. D. 4.095|66.

Llámase a licitación pública para la adquisición de drogas. Apertura de las propuestas: el 22 de noviembre de 1966 a las 11 hs. en of. de Suministros. Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Av. Colón 80, B. Blanca.
e.16|11-Nº 11.559 v.18|11|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES DE SALTA

Licitación Pública Nº 4|66.

Llámase a Licitación Pública para la provisión de material bibliográfico a esta Facultad de Ciencias Naturales (libros, revistas, textos, tratados, etc.). La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 1º de diciembre del cte. año, a horas 10, en el Decanato de esta Facultad, calle Buenos Aires 177, Salta. Los Pliegos de Condiciones y Especificaciones pueden ser solicitados a esta Casa en el domicilio expresado o bien retirarse directamente en la Representación de la Universidad Nacional de Tucumán en Buenos Aires, calle Uruguay 864, 2do. piso, Oficina 205.
e.16|11-Nº 11.602 v.29|11|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES DE SALTA
Licitación Pública Nº 3|66.

Llámase a Licitación Pública para la provisión de instrumental científico, aparatos y demás implementos correspondientes al equipamiento técnico, didáctico o de investigación científica de esta Facultad. La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 5 de diciembre del cte. año, a horas 10, en el Decanato de esta Facultad, calle Buenos Aires 177, Salta. Los Pliegos de Condiciones y Especificaciones pueden ser solicitados a esta Casa en el domicilio expresado o bien retirarse directamente en la Representación de la Universidad Nacional de Tucumán en Buenos Aires, calle Uruguay 864, 2do. piso. Oficina 205.
e.16|11-Nº 11.603 v.29|11|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 75|66, para el día 2|12|66, horas 11 para la adquisición de Drogas y Productos

...químicos con destino a distintas Dependencias de esta Universidad. Por Consultas particulares recurrir a nuestra Representación en Buenos Aires, calle Uruguay 864, 2º piso, Oficina 205, ... en las Oficinas del Departamento de Compras D. G. A., Ayacucho 482 (2º piso) Tucumán, donde tendrá lugar el acto de apertura propuestas. — El Director General de Administración.

e.16|11-Nº 11.601 v.18|11|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FACULTAD DE AGRONOMIA Y ZOOTECNIA

Licitación Pública Nº 10

Expte. 41.533|66.

Llámase a Licitación Pública para el día 28 de noviembre de 1966, a horas 11, para la adquisición de Bibliografía. Las cláusulas particulares, pagaré de garantía, pueden ser solicitados en la Contaduría y Sección Administrativa, de esta Facultad, Avda. Mario Bravo 1900, S. M. de Tucumán o Uruguay 864, 2º Piso, Oficina 205, Buenos Aires.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Sección arriba mencionada. Firmado: Ing. Agr. Antonio José Nasca, Delegado Interventor y Ramón A. Viejo, Delegado Administrativo.

e.16|11-Nº 11.599 v.18|11|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública Nº 70|66 (2º llamado) para el día 30|11|66, a horas 11 para trabajo de 220.000 duplicaciones de diapositivos color, por reversible de original reversible (1.100 originales para hacer 200 copias de cada uno). Película Ansocochrome. Por pliego de condiciones recurrir a Departamento de Compras, Ayacucho 482, 2º Piso, Tucumán, donde tendrá lugar acto apertura propuestas. — El Director General de Administración.

e.16|11-Nº 11.600 v.18|11|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGIA

Llámase a Licitación Pública Nº 12 para la adquisición de un equipo compresor de aire de las siguientes características: caudal 30 pies cúbicos|minuto y presión 30 libras|pulgadas cuadradas. La apertura de propuestas tendrá lugar en delegación administrativa Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, calle Ayacucho 482, San Miguel de Tucumán, el día 21 p. v a horas 12. Para pliegos e informes dirigirse a delegación administrativa o bien, a representación de la Universidad en Buenos Aires, Uruguay 864, 2º piso, oficina 205.

e.16|11 Nº 11.604-v.18|11|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGIA

Llámase a Licitación Pública Nº 13 para la adquisición de un climatizador de aire para frío y calor; 1 HP, 2 cilindros, 220 v., rendimiento 2900 frigorías de circulación 880 m3|hora, turbo motor 2 velocidades aislación acústica y térmica, termostato automático. La apertura de propuestas tendrá lugar en Delegación Administrativa, Facultad Ciencias Exactas y Tecnología, Ayacucho 482, San Miguel de Tucumán, el día 21 p. v. a horas 12. Para pliegos e informes dirigirse a Delegación Administrativa, o bien, a representación de la Universidad en Buenos Aires, Uruguay 864, 2º piso, oficina 205.

e.16|11 Nº 11.605-v.18|11|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Llámase a Licitación Pública Nº 3|66 para la provisión de 125 resmas de papel obra alisado 74 x 110 de 30 kg., para esta Facultad de Derecho y C. Sociales. Apertura de propuestas el 21|11|966 a horas 11. Solicitar pliego de condiciones generales en Delegación Administrativa, 25 de Mayo 471, 1er. piso, San Miguel de Tucumán.

e.16|11-Nº 11.565 v.18|11|66

Universidad Nacional de Tucumán

FACULTAD DE MEDICINA

Llámase a Licitación Pública número 16-966, destinada a la adquisición de aparatos e instrumental científico, con destino a las distintas cátedras de esta Facultad. — El detalle de la misma puede ser retirado de la Representación de la Universidad, Buenos Aires, calle Uruguay 864, 2º piso, oficina 5º y en la Delegación Administrativa de la Facultad de Medicina, Lamadrid 875, Altos, Tucumán. — La apertura de los sobres tendrá lugar el día 22 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en la oficina citada en último término.

e.7|11 Nº 11.063 v.21|11|66

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA (CHACO)

Licitación Pública Nº 1|66

Objeto: Prosecución obra en construcción edificio-sede Facultad Regional Resistencia (terminación estructura resistente planta baja).

Presupuesto oficial: $ 6.443.865 m|l. (seis millones cuatrocientos cuarenta y tres mil ochocientos sesenta y cinco pesos m|l.).

Fecha y lugar apertura: Día 13 (trece) diciembre 1966 a las 19 horas, en la Secretaría de la Facultad Regional Resistencia-sito en French 414, Resistencia (Chaco).

Los pliegos de condiciones podrán adquirirse en la Secretaría de la Facultad Regional Resistencia-French 414 al precio de $ 1.500 m|l cada uno.

e.7|11 Nº 11.161 v.21|11|66

Secretaría de Justicia

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

CARCEL DE RESISTENCIA (U. 7)

Expediente D-911|66 (U. 7)

Llámase a Licitación Pública Nº 24, primer llamado, cuya apertura se realizará el día 23 de noviembre de 1966, a las 11 horas, con el objeto de contratar la provisión de carne vacuna, pescado fresco y embutidos, a entregarse en la Cárcel de Resistencia, durante el primer trimestre de 1967.

Las ofertas se recibirán en la Sección Compras de la Cárcel de Resistencia, (U. 7), Las Heras 1555, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Los pliegos y demás informes referentes al acto serán suministrados en la precitada oficina, de lunes a viernes, de 6 a 13 horas, y en la Dirección Nacional de Institutos Penales, Paso 550, Buenos Aires.

e.16|11 Nº 11.607 v.18|11|66

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

CARCEL DE RESISTENCIA (U. 7)

Expediente D-913|66 (U. 7)

Llámase a Licitación Pública Nº 25, primer llamado, cuya apertura se realizará el día 23 de noviembre de 1966, a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de frutas y hortalizas (9 renglones), a entregarse en la Cárcel de Resistencia, durante los meses de enero, febrero y marzo de 1967.

Las ofertas se recibirán en la Sección Compras de la Cárcel de Resistencia, (U. 7), Las Heras 1555, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Los pliegos y demás informes referentes al acto serán suministrados en la precitada oficina, de lunes a viernes, de 6 a 13 horas, y en la Dirección Nacional de Institutos Penales, Paso 550, Buenos Aires.

e.16|11 Nº 11.608 v.18|11|66

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

CARCEL DE RESISTENCIA (U. 7)

Expediente D-912|66, (U. 7)

Llámase a Licitación Pública Nº 28, primer llamado, cuya apertura se realizará el día 23 de noviembre de 1966, a las 10 horas, con el objeto de contratar la provisión de artículos de almacén (21 renglones), galletas y fideos surtidos, a entregarse en la Cárcel de Resistencia, durante los meses de enero, febrero y marzo de 1967.

Las ofertas se recibirán en la Sección Compras de la Cárcel de Resistencia, (U. 7), Las Heras 1555, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Los pliegos y demás informes referentes al acto serán suministrados en la precitada oficina, de lunes a viernes, de 6 a 13 horas, y en la Dirección Nacional de Institutos Penales, Paso 550, Buenos Aires.

e.16|11 Nº 11.632 v.18|11|66

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Llámase a licitación pública Nº 29 DTe.|66, hasta el 2 de diciembre de 1966, hasta las 16 horas, para la contratación por el sistema de "ajuste alzado" bajo el régimen de la ley 13.064, de los trabajos de Modernización Centro Operación Telegráfico Aplicada a las centrales de: Villa Mercedes y San Luis, ambas de la provincia de San Luis y Santa Rosa de la provincia de La Pampa. — Presupuesto oficial: m$n. 33.749.415. — Valor del pliego: m$n. 10.000.

Las ofertas deberán presentarse en la Dirección General de Técnica, Corrientes 132, 7º piso, local 738, Correo Central, Buenos Aires.

Pliegos y consultas: En el lugar de entrega de las ofertas; en la oficina Villa Mercedes. Dto. 7º, San Luis y en la Cabecera del mismo distrito postal San Luis; y en la Cabecera del Distrito 25º, Santa Rosa, provincia de La Pampa. Ricardo Ramón Albariño, Teniente Coronel (R. E.), Director General.

e. 16|11 Nº 11.077 v. 1º|12|66

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido por error de imprenta, en las ediciones del 10, 14 y 15|11|66.

DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 31 DTe.|66, hasta el 2 de diciembre de 1966, a las 18 horas, para la provisión de instrumental electrónico, accesorios y repuestos, para el ensayo, prueba y medición de componentes, equipos y sistemas de comunicaciones, de conformidad con el Reglamento de Contrataciones del Estado.

Lugar de entrega: Correo Central, Sarmiento 151, Capital Federal o F.O.B.

Valor del pliego: m$n. 2.000.—

Ofertas; pliegos y consultas: En la Dirección General de Técnica, calle Corrientes Nº 132, Local 738, 7º piso, Correo Central, Capital Federal. — Ricardo R. Albariño, Director General.

e.9|11-Nº 11.248-v.23|11|66

DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 30 DTe.|66, hasta el 2 de diciembre de 1966, a las 17 horas, para la contratación por el sistema de "ajuste alzado" bajo el régimen de la Ley 13.064, de los trabajos de: Modernización centro operación telegráfica aplicada a las centrales de: Mercedes; Baradero y Pergamino, todas ellas de la Provincia de Buenos Aires y Gálvez; Rafaela y Reconquista de la Provincia de Santa Fe.

Presupuesto oficial: m$n. 40.165.352.—

Valor del pliego: m$n. 10.000.—

Las ofertas deberán presentarse en la Dirección General de Técnica, Corrientes Nº 132 piso 7º, Local 738, Correo Central, Capital Federal.

Pliegos y consultas: En el lugar de entrega de las ofertas; en Mercedes, Cabecera del Distrito 3º; Pergamino, Cabecera del Distrito 4º y su Oficina Baradero, todas ellas de la Provincia de Buenos Aires; en Santa Fe, Cabecera del Distrito 5º y sus Oficinas Gálvez, Rafaela y Reconquista, todas ellas de la Provincia de Santa Fe. — Ricardo R. Albariño, Director General.

e.9|11-Nº 11.247-v.23|11|66

DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 2 DTc.|66, hasta el 7 de diciembre de 1966, a las 17 horas, para la contratación por el sistema de "ajuste alzado" bajo el régimen de la Ley 13 064, de los trabajos de Conversión a Banda Lateral Unica y|o Independiente y|o Instalación, según corresponda, de los servicios zonales y radiotelefónico fijo de reducida potencia en las estaciones radioeléctricas de las localidades de: La Quiaca (Jujuy), San Ramón de la Nueva Orán, Tartagal y Salta (Salta).

Presupuesto Oficial: m$n. 30.720.000.

Valor del Pliego: m$n. 20.000.

Las ofertas deberán presentarse en la Dirección General de Técnica, Corrientes Nº 132, 7º Piso, Local 738, Correo Central, Capital Federal.

Pliegos y Consultas: En el lugar de entrega de las ofertas: en la Oficina de Correos de La Quiaca (Jujuy) y la Cabecera del Distrito 17º, Jujuy; en las Oficinas de Correos San Ramón de la Nueva Orán y Tartagal, ambas de la Provincia de Salta y en la Cabecera del Distrito 18º, Salta. — Ricardo Ramón Albariño, Director General de Técnica.

e.2|11-Nº 10.870 v.23|11|66

DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 32 DTc.|66, hasta el 2 de diciembre de 1966, a las 19 horas, para la Provisión de teleimpresores de cinta, de acuerdo al Reglamento de Contrataciones del Estado.

Lugar de entrega: Correo Central, Sarmiento 151, Capital Federal o F.O.B.

Valor del pliego: m$n. 2.000.—

Ofertas; pliegos y consultas: En la Dirección General de Técnica calle Corrientes 132, 7º piso, Local 738. Correo Central, Capital Federal. — Ricardo R. Albariño, Director General.

e.9|11-Nº 11.249-v.23|11|66

DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 1 DTc.|66, hasta el 30 de noviembre de 1966, a las 16 horas, para la contratación por el sistema de "ajuste alzado" de la ejecución de las obras destinadas a la Ampliación y Modernización del Sistema Radioeléctrico destinado al Servicio de Radiodifusión Argentino al Exterior (RAE) en Ondas Cortas, en la Planta Trasmisora General Pacheco, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: m$n. 214.110.000.

Valor del Pliego: m$n. 20.000.

Las ofertas deberán presentarse en la Dirección General de Técnica, calle Corrientes Nº 132, 7º Piso, Local 738, Correo Central, Capital Federal.

Pliegos y consultas: en el lugar de entrega de las ofertas y en la Cabecera del Distrito 2º, La Plata. — Ricardo Ramón Albariño, Director General de Técnica.

e.2|11-Nº 10.871 v.23|11|66

DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 34 DTe.|66, hasta el 5 de diciembre de 1966, a las 17 horas, para la contratación por el sistema de "ajuste alzado", bajo el régimen de la Ley 13.064, de los trabajos de Provisión e Instalación de un sistema Radioeléctrico para el Servicio Oficial de Radiodifusión L.R.A., en Zapala, Provincia de Neuquén.

Presupuesto oficial: m$n. 43.960.575.

Valor del pliego: m$n. 10.000.

Las ofertas deberán presentarse en la Dirección General de Técnica, Corrientes 132, local 738, 7º piso, Correo Central, Capital Federal.

Pliegos y consultas: En el lugar de entrega de las ofertas; en la Oficina de Correos Zapala, Dto. 22º, y en la Cabecera del mismo distrito postal Neuquén (N.). — Director General de Técnica.

e.3|11 Nº 11.194 v.29|11|66

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 15, para la adquisición de resmas de papel copia, chapas de aluminio Rotaprint y cintas para máquina de escribir Rotaprint. — La apertura de las propuestas que se presenten tendrá lugar el día 23 de Noviembre de 1966, a las 17 horas, en la Dirección General de Administración, calle Venezuela Nº 155, con la presencia de los interesados que concurran.

Las condiciones técnicas y especificaciones de las mismas, están a disposición de la firmas interesadas en la División Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, calle Venezuela Nº 155, 3º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de Noviembre de 1966. — El Director General de Administración.

e.16|11 Nº 11.546 v.18|11|66

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 143|66 (2º llam.)

Act. Nº 23.525|65

Llámase a licitación pública para el día 23 del mes de Noviembre de 1966, a las 15 horas, para la venta de aporcadores, arados, calderas, sembradoras, etc. etc., que se encuentran depositados en el Instituto Superior de Enseñanza Profesional Agropecuaria "Libertador General San Martín" ubicado en Casilda Prov. de Santa Fe, dependiente de la Dirección General de Enseñanza Agrícola.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º Piso (Oficina Nº 128), Capital Federal y en el citado Instituto.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración.

El Director General.

e.16|11 Nº 11.547 v.18|11|66

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Licitación Pública Nº 1250, Exp. 5.531|66 para la "Provisión de Copias Heliográficas para el año 1967". Apertura: el 25 de noviembre de 1966 a las 16 horas, en Santa Fe 690, 2º piso, Capital Federal. Pliegos sin cargo en la mencionada dirección. — Director de Contaduría.

e.17|11-Nº 11.646 v.21|11|66

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA (I. N. T. A.)

ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA DE CONCEPCION DEL URUGUAY (E. R.)

Llama a Licitación para el día 9 de diciembre de 1966, 15,30 horas, adquisición de 15 Tns. expeller de lino, 17 horas, adquisición de un tinglado.

Por informes y pliegos de condiciones los interesados deberán dirigirse a la Estación Experimental Agropecuaria C. del Uruguay de lunes a viernes de 6,45 a 12, y de 15 a 18 horas. — Los sábados de 6,45 a 10,30 horas, personalmente o al teléfono 2789.

Hugo M. F. Chichizola, Administrador.

e.17|11-Nº 11.682 v.21|11|66

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.

Estación Experimental Agropecuaria Balcarce

Llámase a Licitación Pública Nº 130|66 para el día 28 de noviembre de 1966 a las 10 horas para la preparación de originales, dibujos, películas, chapas e impresión en offset de hasta veinte mil (20.000) folletos técnicos con destino a la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce.

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la dependencia mencionada, donde se efectuará la apertura de las propuestas recibidas en el día y hora señalados. — La Dirección.

e.7|11-Nº 11.984-v.21|11|66

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 569
Expediente Nº 107.949|66

Llámase a licitación pública para el día 29 de noviembre de 1966 a las 10. para la adquisición de una (1) máquina de calcular electrónica transistorizada, dos (2) máquinas de escribir manuales y una (1) máquina de escribir eléctrica.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.

e.7|11-Nº 11.086-v.21|11|66

Licitación Pública Nº 570

Expediente Nº 107.862|66 y agreg.

Llámase a licitación pública para el día 30 de noviembre de 1966 a las 10, para la provisión de muebles de madera y estanterías metálicas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.

e.7|11-Nº 11.162-v.21|11|66

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 571 Nvo. Llamado

Expediente Nº 107.888|66 y Agregado

Llámase a licitación pública para el día 1º de diciembre de 1966 a las 10, para el arrendamiento o compra de un inmueble de no menos de 1.800 m2. con destino a oficinas y laboratorios de este Instituto, con ubicación en la Capital Federal, dentro del siguiente radio: Av. Independencia, Avenida La Plata, Estado de Israel, Córdoba, Dorrego, Av. Del Libertador, Av. Leandro N. Alem y Av. Paseo Colón hasta Av. Independencia.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Dirección de Administración.

e.9|11 Nº 11.252 v.23|11|66

ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA ANGUIL
(I. N. T. A.)

Licitación Pública Nº 11|66.

Llámase a licitación pública para el día cinco de diciembre de 1966, a las 14 horas, para la impresión de carteles, obleas, fajas, trifolios, cartillas, etc. en sistema offset.

Los interesados podrán solicitar el pliego de condiciones a la Estación Experimental Anguil, Casilla de Correo Nº 11, Anguil, La Pampa, donde tendrá lugar el acto de apertura.

El Director.

e.18|11 Nº 11.610 v.29|11|66

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 572.
Expediente Nº 107.885|66.

Llámase a Licitación Pública para el día 6 de diciembre de 1966, a las 10, para la provisión y montaje de un galpón de estructura metálica, desarmable, con destino a la Estación Experimental Agropecuaria Concordia (Provincia de Entre Ríos).

Los pliegos de condiciones se podrán adquirir al precio de m$n. 1.000, en el mencionado establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, en el horario de 14 a 17, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.

e.10|11 Nº 11.371 v.24|11|66

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA BALCARCE

Llámase a licitación pública Nº 136|66 para el día 30 de noviembre de 1966, a las 10 horas, para la adquisición de cuatro máquinas de escribir manual y una máquina de calcular eléctrica, con destino a la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce.

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la dependencia mencionada, donde se efectuará la apertura de las propuestas recibidas en el día y hora señalados. — La Dirección.

e.9|11 Nº 11.253 v.23|11|66

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 235-P|66 para contratar el servicio de limpieza y encerado de pisos del edificio de Paseo Colón 359, Capital Federal, por el período 1º|1 al 31|12|67, según detalle del pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad del citado edificio.

El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se realizará el día 29 de noviembre próximo a las 17 horas en la gerencia precitada, Buenos Aires 7 de noviembre de 1966.

e.7|11-Nº 11.082 v.21|11|66

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 50|66, con el objeto de contratar servicios de limpieza general en Locales Sanitarios de Playa Norte de Camiones, dependiente de esta Delegación, período 1|1 al 31|12|67 inclusive, de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados en División Administración, Córdoba 1437, Piso 3º, Rosario.

Apertura de sobres: día 23 de noviembre de 1966, a las 10.30 horas en la División precitada.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1966.

Luis A. Correa, Delegado Rosario.

e.16|11 Nº 11.545 v.18|11|66

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 202-P. |66, para la provisión, montaje y puesta en funcionamiento de dos (2) equipos neumáticos en el Elevador Terminal de Puerto Nuevo, Unidad I, Delegación Buenos Aires, siendo el Presupuesto Oficial de Treinta y Cinco Millones de Pesos Moneda Nacional (pesos 35.000.000 m|n.).

Precio del pliego: $ 500 m|n., pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Contabilidad (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 3º Piso, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 7 de diciembre del año en curso, a las 18 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Garantía de Oferta: 1% del presupuesto oficial de la obra en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, no se aceptarán pagarés.

Jorge Reston, Gerente de Administración.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1966.

c.16|11 Nº 11.609 v.19|11|66

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública, para el día 24 de Noviembre de 1966, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 317.848|66 DGSE. a las 13.0 hs.: Libretas.

Expte. Nº 317.847|66 DGSE, a las 13,10 horas: Stencils con cabezal Netus.

Expte. Nº 317.844|66 DGSE. a las 13.20 horas: Almohadillas para sellos de goma.

Informes y Pliegos: En la Dirección de Suministros del Estado, calle Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital Federal. T. E. 37-9051, Int. 50.

e.17|11-Nº 11.684-v.21|11|66

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 23 de Noviembre de 1966, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 317.845|66 DGSE, a las 13 hs.: Panes de Jabón abrasivo.

Expte. Nº 317.846|66 DGSE, a las 13.10 hs.: Rollos de Papel Higiénico.

Expte. Nº 317.959|66 DGSE, a las 13,20 hs.: Canastos para Papeles Inútiles.

Informes y Pliegos: En la Dirección Gral. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital. T. E. 37-9051 Int. 50.

e.16|11 Nº 11.614 v.18|11|66

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
(Expediente Nº 317.713|66)

Llámase a licitación pública para la provisión de hojas de madera terciada de cedro - Ser. Sist. de Datos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de Noviembre de 1966, a las 14 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital. T. E. 37-9051. Int. 50.

e.16|11 Nº 11.615 v.18|11|66

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 23 de Noviembre de 1966, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 317.789|66 DGSE, a las 13,30 hs.: Alfileres y Broches Dorados.

Expte. Nº 317.809|66 DGSE, a las 13,30 hs.: Tinta Violeta para Sellos de Goma.

Expte. Nº 317.815|66 DGSE, a las 13,50 hs., Plumas Doradas para Lapicce. Tipo "Escritor".

Informes y Pliegos: En la Dirección General de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital Federal. T. E. 37-9051, Int. 50.

e.16|11 Nº 11.616 v.18|11|66

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 375.737|66

Llámase a licitación pública para el día 30 de noviembre de 1966, a las 13,10 horas, por la contratación del servicio de fijación de afiches murales, durante el período comprendido entre el 1º|1 y el 31|12|67, en la Ciudad de Mar del Plata.

Informes y Pliegos: En el Casino Central de Mar del Plata y en la Dirección Gral. de Suministros del Estado, calle Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital, T. E. 37-9051 Int. 50.

Apertura de las Propuestas: En la Dirección Gral. de Suministros del Estado, 1er. piso.

c.17|11-Nº 11.647-v.21|11|66

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Licitación Pública Nº 119|66: Apertura: 2 de diciembre de 1966, 16 horas.

Provisión y montaje de una instalación de acondicionamiento de aire, para los ciclos de invierno y de verano, en el local de esta Caja sito en la calle Hipólito Yrigoyen 1778, Capital Federal.

Pliegos de condiciones y presentación de ofertas:

División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, de 12 a 17.30

c.17|11-Nº 11.648-v.21|11|66

FONDO NACIONAL DE LAS ARTES

Expte. Nº 2093|66: Llámase a Licitación Pública Nº 27|66 para el día 23 de Noviembre de 1966 a las 13 horas, para la adquisición de cintas magnetofónicas. Pliegos de Condiciones, sin cargo, pueden retirarse en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 501, 8º piso, Capital, de 13 a 16 hs.

c.17|11-Nº 11.683-v.21|11|63

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de mesas y sillas metálicas. Apertura: 28|11|66, a las 14,30 hs. Pliegos en la Gcia. Dptal. de Administración, Div. Compras. Pliegos en la misma, Bmé. Mitre 326, Piso 3º, Local 310.

e.17|11 Nº 11.690 v.21|11|66

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de una máquina garlopa para taller de carpintería. Apertura: 28|11|66, a las 14 hs., en la Gcia. Dptal. de Administración, Div. Compras, Pliegos en la misma, Bmé. Mitre 326, Piso 3º, Local 310.

c.17|11 Nº 11.691 v.21|11|66

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública Nº 202/66, para la provisión de máquinas unitarias de comprobación e impresión de caracteres magnetizables CMC. 7, e impresora de caracteres magnetizables CMC. 7. — Apertura: 13|12|66, a las 15 hs., en la Gcia. Dptal. de Administración, División Compras.

Pliegos en la misma, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.

e.7|11 Nº 11.164 v.21|11|66

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de relojes eléctricos a pila. Apertura: 29|11|66, a las 14 hs., en la Gcia. Dptal. de Administración, Div. Compras. Pliegos en la misma, Bmé. Mitre 326, Piso 3º, Local 310.

e.17|11 Nº 11.692 v.21|11|66

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de ficheros metálicos giratorios. Apertura: 29|11|66, a las 14,30 hs., en la Gcia. Dptal. de Administración, Div. Compras. Pliegos en la misma, Bmé. Mitre 326, Piso 3º, Local 310.

e.17|11 Nº 11.693 v.21|11|66

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de 5.000 paquetes de papel secativo, tamaño carta. — Apertura: 28|11|66, a las 15 hs., en la Gcia. Dptal. de Administración. Div. Compras. — Pliego en la misma, Bmé. Mitre 326, Piso 3º, Local 310.

c.16|11 Nº 11.549 v.18|11|66

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitacion pública para la ejecución de los trabajos que a continuación se detallan:

Sucursal Mar del Plata: Provisión pisos parquet; fecha de apertura: 28|11|66; valor pliego: $ 800. — Sucursal Nueve de Julio: Prov. y colocación puerta: fecha de apertura: 29|11|66; valor pliego: $ 300. — Sucursal Gobernador Roca (Misiones): Rep. Gral. y pintura; fecha de apertura: 30|11|66; valor pliego: $ 800. — Sucursal Of. Calle 12 (La Plata); Ejecución Instal. fijas; fecha de apertura: 1º|12|66; valor pliego: $ 600.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Gcia. Dptal. de Administración a las 15 hs. Retirar la documentación en las sucursales titulares y en la Div. Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, Piso 2º, Ofic. 231, Capital Federal.

e.16|11 Nº 11.633 v.18|11|66

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.773|66

Llámase a Licitación Pública Nº 85, para la provisión de 925 cajones de madera.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 23 de noviembre de 1966, a las 13 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Rivadavia 1355, piso 6º, Capital.

e.16|11 Nº 11.612 v.18|11|66

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.340|66

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para el servicio de alquiler de cocheras durante el ejercicio 1967.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 23 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en la sede de la Delegación Regional Córdoba.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a la citada Sede, calle Chacabuco Nº 187, piso 5º, Córdoba.

e.16|11 Nº 11.613 v.18|11|66

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 75.896|66

Llámase a Licitación Pública número 131, el día 29 de noviembre de 1966 a las catorce y treinta horas, para la contratación de un servicio de lavado y planchado de ropa, durante el período comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 1967.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 321, Capital.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1966. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.17|11 Nº 11.685 v.21|11|66

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 77.078|66

Llámase a Licitación Pública número 132, el día 30 de noviembre de 1966, a las doce y treinta horas, para la provisión de papel obra alisado de 70 gramos.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 321, Capital.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1966. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.17|11 Nº 11.686 v.21|11|66

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 79.104/66

Llámase a Licitación Pública Nº 123, el día 20 de diciembre de 1966, a las doce y treinta horas, para la contratación de un servicio de refrigerio, durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1967.

Pliego de condiciones e informes, en este Instituto, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 501, 3er. piso, oficina 321, Capital. — Buenos Aires, noviembre 10 de 1966. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.10|11 Nº 11.365 v.24|11|66

Secretaría de Energía y Minería

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública

Pliego Nº 6.530: Contratación del servicio de extracción de hidrocarburos (etano, propano, butano y gasolina) del gas natural proveniente del Yacimiento de Campo Durán. — Apertura: 6 de marzo de 1967 a las 12 hs. — Valor de la documentación: m$n. 100.000. — Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 13 horas.

e.16|11 Nº 11.513 v.29|11|66

GAS DEL ESTADO

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 6.507: Construcción red de distribución y servicios en el Barrio A.T.E. (Prov. Córdoba). Apertura: 9|12|66, a las 9 hs. Valor documentación: m$n. 800.—

Pliego Nº 6.515: Adq. materiales eléctricos para alta y baja tensión. Apertura. 9|12|66, a las 9 hs.

Pliego Nº 6.516: Contratación vehículos tipo Pick-up. Apertura: 2|12|66, a las 10 hs.

Pliego Nº 6.519: Contratación camiones semirremolque 14|15 Ton. para viajes Pta. Gral. Belgrano (Prov. Bs. As.) Pico Truncado (Prov. Sta. Cruz). Apertura: 7|12|66, a las 10 hs.

Pliego Nº 6.521: Adq. caños de acero con costura. Apertura: 2|12|66, a las 11 hs.

Pliego Nº 6.522: Reacondicionamiento de unidades rectificadoras en el Gran Bs. As. Apertura: 9|12|66, a las 10 hs. Valor de documentación: m$n. 700.—

Pliego Nº 6.524: Adq. colchas. Apertura: 9|12|66, a las 11 hs.

Pliego Nº 6.526: Válvulas tapón, esféricas y de seguridad. Apertura: 12|12|66, a las 10 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 13 hs.

e.16|11-Nº 11.634-v.29|11|66

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública

Pliego Nº 6.520: Contratación servicio de licuación, almacenamiento y revaporización de gas natural. — Apertura: 28|2|67, a las 12 horas. — Valor de documentación: m$n. 100.000.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 horas.

e.14|11 Nº 11.477 v.25|11|66

GAS DEL ESTADO

Licitaciones públicas

Pliego Nº 6.502: Contratación servicio copias de planos. Apertura: 28|11|66, a las 10 hs.

Pliego Nº 6.503: Adq. vehículos para carga, aptos para todo tipo de terreno. Apertura: 28|11|66, a las 11 hs. Valor plano: m$n. 100.

Pliego Nº 6.504: Adq. papel blanco continuo para máq. IBM. Apertura: 30|11|66, a las 10 hs.

Pliego Nº 6.505: Adq. papel blanco continuo para máq IBM. Apertura: 30|11|66, a las 11 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 hs.

e.8|11 Nº 11.232 v.22|11|66

Secretaría de Industria y Comercio

GAS DEL ESTADO

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 6.506: Perforación pozos en la Ciudad de Buenos Aires. — Apertura: 30|11|66, a las 12 horas. Valor documentación: m$n. 500.

Pliego Nº 6.508: Contratación vehículos tipo pick-up para servicios en Capital Federal. — Apertura: 30|11|66, a las 13 horas.

Pliego Nº 6.509: Adq. bridas. — Apertura: 2|12|66, a las 9 horas.

Pliego Nº 6.510: Contratación artistas para espectáculo en Club Gas del Estado. — Apertura: 30|11|66, a las 8 horas.

Pliego Nº 6.511: Adq. torno mecánico paralelo. — Apertura: 5|12|66, a las 10 horas.

Pliego Nº 6.513: Adq. espárragos. — Apertura: 5|12|66, a las 9 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 horas.

e.14|11 Nº 11.424 v.25|11|66

GAS DEL ESTADO

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 6.512: Provisión armarios para vestuarios. — Apertura: 24|11|66, a las 10 horas. — Valor de planos: m$n. 500.

Pliego Nº 6.514: Adq. herramientas — Apertura: 25|11|66, a las 9 horas.

Pliego: Nº 6.517: Adq. accesorios para cañerías. — Apertura: 30|11|66, a las 14 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 horas.

e.14|11 Nº 11.478 v.18|11|66

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

1.470|66. — Portamechas y vástagos de impulso. — Fecha de apertura para el día 15 de diciembre de 1966, a las 10 horas.

Pliegos y Consultas: Sarmiento 778 (P. B.). Capital Federal.

e.14|11 Nº 11.425 v.18|11|66

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

1.481|66 — Construcción de un cargadero de camiones-tanques en Planta de Almacenaje Chachapoyas.

Fecha de apertura para el día 2 de diciembre de 1966, simultáneamente con la Divisional Salta, coincidentemente a las 10,30 horas.

Precio del pliego: m$n: 4.000 Venta: Sede Central (Copia de Planos, 7º piso. of. 716). Capital Federal. Consultas: Sarmiento 770 (P. B.). Capital Federal. Divisional Salta (sita Caseros esq. Zubiría, Salta).

e.15|11-Nº 11.514-v.28|11|66

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

DESTILERIA DOCK SUD

Calle Sgto. Ponce s|nº, D. Sud, Avellaneda

Llámase a Licitación Pública DDS número 199.

Apertura: día 30 de noviembre de 1966, a las 14 horas, para la provisión a Destilería Dock Sud de: 600.000 envases de hojalata de 400 cm3 para Insecticida Kaem 1000 en aerosol.

Retirar bases y pliegos de condiciones en la oficina Suministros, dentro del horario de 7 a 11 y de 12 a 14.30 horas.

e.4|11 Nº 11.021 v.18|11|66

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Licitaciones Públicas

Para el día 25 de noviembre de 1966, a las 14 horas, Nº 76|66: Cintas de tela y goma.

Para el día 7 de diciembre de 1966, a las 14 horas, Nº 74|66: Elementos para zaranda y filtros metálicos, y a las 14.30 horas, Nº 75|66: Cojinetes.

Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.8|11 Nº 11.233 v.22|11|66

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Calle Sargento Ponce s|Nº - Dock Sud, Avellaneda

Llámase a Licitación Pública DDS, Nº 201. Apertura: 2 de diciembre de 1966, a las 14 horas, para la provisión a Destilería Dock Sud de:

Item Nº 1: 500.000 frascos de vidrio blanco para 250 c.c.

Item Nº 2: 500.000 frascos de vidrio ámbar para 250 c.c.

Item Nº 3: 1.040.000 tapas metálicas "Pilfer Proof" de 25 mm. de diámetro.

Retirar bases y pliegos de condiciones en la Oficina Suministros dentro del horario de 7 a 11 y de 12 a 14.30 horas.

e.8|11 Nº 11.222 v.22|11|66

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

1.465|66: Remodelación del cargadero de camiones múltiple y complementarios en la Planta de Almacenaje de San Lorenzo. — Fecha de apertura para el día 28 de noviembre de 1966, a las 15 horas, simultáneamente con Divisional Rosario. Precio del pliego: m$n. 5.000.—.

1.467|66: Nuevo cargadero para camiones en la Planta Almacenaje Ing. White. Fecha de apertura para el día 2 de diciembre de 1966, a las 10 horas, simultáneamente con la Divisional Bahía Blanca. — Precio del pliego: m$n. 4.000.—.

1.476|66: Explosivos sismográficos. Fecha de apertura para el día 14 de diciembre de 1966, a las 10 horas. — Ventas: Sede Central (Copia de Planos, 7º piso, oficina 716), Capital Federal. Divisional Rosario (sita Urquiza esquina Entre Ríos, Rosario). Divisional B. Blanca (sita Estomba 127, Bahía Blanca). — Consultas: Sarmiento 778 (P. B.), Capital Federal.

e. 10|11 Nº 11.372 v. 24|11|66

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL de ARQUITECTURA

Departamento Distrito Capital

Llámase a Licitación Pública número 557-MC., hasta el día 25 de noviembre de 1966, a las 16 horas. Adquisición. Caños y llaves de paso de bronce, ramal "T", etc.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura. Departamento. Distrito Capital, Avda. 9 de Julio Nº 1925; piso 21.

Valor del pliego: m$n. 30.—.

e.17|11 Nº 11.652 v.21|11|66

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 723-O, hasta el día 12 de diciembre de 1966, a las 17 horas, para la construcción, por "ajuste alzado", del edificio destinado a: Distrito Dirección General Impositiva, sito en Zapala, Provincia de Neuquén. Presupuesto oficial: $ 46.700.000 m|n. Importe de la garantía: $ 467.000 m|n.

Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal, como así también en el Departamento Distrito Sur, calle Vicente López número 45, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, hasta ocho (8) y cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura, para las consultas y presentación de propuestas, respectivamente. Precio documentación $ 3.500 m|n. Pago de la misma para Capital Federal. Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas — El Director Nacional.

e.4|11 Nº 11.028 v.25|11|66

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 722-O, hasta el día 7 de diciembre de 1966, a las 17 horas, para la construcción, por "ajuste alzado", del edificio destinado a la Delegación Dirección General Impositiva, sita en San Nicolás, Provincia de Buenos Aires. Presupuesto oficial, pesos 29.600.000 m|n. Importe de la garantía: $ 296.000 m|n.

Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal, como así también en Departamento Distrito Litoral, Avda. Belgrano Nº 344, Rosario (Provincia de Santa Fe), hasta ocho (8) y cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura, para las consultas y presentación propuestas, respectivamente. Precio documentación, pesos 2.500 m|n. Pago de la misma para Capital Federal: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas. — El Director Nacional.

e.4|11 Nº 11.029 v.18|11|66

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

D. A. DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública Nº 721—O, hasta el día 5 de diciembre de 1966, a las 17 horas, para la construcción, por ajuste alzado, del edificio destinado a la Delegación General Impositiva, sita en la calle Rivadavia entre Pueyrredón y Pringles, General Villegas (Provincia de Buenos Aires). Presupuesto Oficial: $ 20.500.000 m|n. Importe de la garantía: $ 205.000.— m|n. Pliegos consultas y presentación propuestas: División Licitaciones. Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. Precio documentación $ 2.500 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.4|11. Nº 11.030. v.18|11|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Expediente 32.767-LP-1966

Caños de hierro fundido común de doble brida.

30|11|1966, a las 15 y 15.

Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.17|11 Nº 11.653 v.21|11|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Expediente Nº 21.043|1966

Herramientas y elementos de trabajo para construcción.

2|12|1966, a las 15.

Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.17|11 Nº 11.654 v.21|11|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Expediente 23.628-LP-1966

Medidores de Energía Eléctrica para corriente alterna trifásica 29|11|1966, a las 15 y 15.

Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.17|11 Nº 11.655 v.21|11|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Substancias químicas comerciales. — Expediente: 33.401|1966. — 28|11|1966 a las 15 y 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.17|11 Nº 11.656 v.21|11|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Artefactos sanitarios. — Expediente: 41.803—LP—1966. — 2|12|1966 a las 15 y 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.17|11 Nº 11.657 v.21|11|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Motores eléctricos y tablero de comando. — Expediente: 33.872|1966.— 29|11|1966 a las 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.17|11 Nº 11.658 v.21|11|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Venta de chatarra (hierro fundido) existente en el distrito de Formosa. — Expediente: 38.829|1966. — Apertura: 28|11|1966 a las 15 en el citado distrito, José M. Uriburu 341. — Pliegos: en dicho lugar y en Marcelo T. de Alvear 1840.

e.17|11 Nº 11.659 v.21|11|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Expediente: 37.819|1966

Caños y piezas especiales de hierro fundido para cañería de hierro fundido y de asbesto cemento. 1º 12-1966, a las 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.14|11-Nº 11.438 v.25|11|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Expediente: 43.575|1966

Trabajos de procesamiento de datos en tarjetas tipo I.B.M. y en cintas magnéticas. 30|11|1966, a las 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.14|11-Nº 11.435 v.25|11|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Construcción de las estaciones elevadoras de líquidos cloacales para Villa Soldati y Villa Lugano. — Expediente: 16.096|1966. — Apertura: 26|12|1966 a las 15. — Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840. — Depósito de garantías: Contrato "A" $ 278.951 m|n. Contrato "B" $ 267.460 m|n.

e.4|11 Nº 11.026 v.25|11|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.986, para la adquisición de repuestos p|motoniveladora Adams 330 y 440, de importación, existencia en plaza o de fabricación nacional. $ 1.900.000. — Presentación propuestas: 2 de diciembre, a las 13, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital. — José María Pineda, Jefe.

e.16,11-Nº 11.566-v.18|11|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.988, para el alquiler de un complejo automático de cómputo y tratamiento lógico de la información (computadora electrónica, perforadoras, verificadoras y clasificadoras) por un período de dos (2) años. Pesos 89.000.000. — Presentación propuestas: 7 de diciembre, a las 13, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital. — José María Pineda, Jefe.

e.16|11-Nº 11.567-v.6|12|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.991, para la adquisición de 50.000 kg. de material termoplástico color blanco de aplicación en caliente y un equipo completo para fusión y aplicación del producto termoplástico.

Presupuesto del material termoplástico: $ 4.500.000.

Presupuesto del equipo completo: pesos 350.000.

Presentación propuestas: 25 de noviembre, a las 13, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.17|11 Nº 11.649 v.21|11|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.989, para la adquisición de material heliográfico. Pesos 1.750.000.—.

Presentación propuestas: 5 de diciembre, a las 13, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.17|11 Nº 11.650 v.21|11|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.987, para la adquisición de botas de goma trajes y capas impermeables. Pesos 400.000.

Presentación propuestas: 2 de diciembre, a las 13,30 en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.17|11 Nº 11.651 v.21|11|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.990, para la adquisición de repuestos para cinta elevadora Elegrader Jebco, de fabricación nacional, existencia en plaza o de importación. $ 2.000.000. — Presentación propuestas: 6 de diciembre, a las 13,30 en la Sala de Licitaciones. Av. Maipú 3, planta baja, Capital. — José María Pineda, Jefe.

e.16|11-Nº 11.568-v.18|11|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública para la ejecución de las obras de Ruta 3, Santa Fe, Tramo: Rosario - Santa Fe, Secciones: Km. 365 - Km. 368; Km. 374 - Km. 376; Km. 378,5 - Km. 383; Km. 393 - Km. 401,5; Km. 403 - Km. 407,5; Km. 427,5 - Km. 429; Km. 440,5 - Km. 443,5; Km. 445 - Km. 449,2 y Km. 450,8 - Km. 453 (ejec. ensanche pav. y carpeta bituminosa), $ 154.701.540. — Depósito de garantía: $ 1.547.015.

Presentación propuestas: 14 de diciembre a las 15, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|11 Nº 11.329-v.1º|12|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la ejecución de las obras de Ruta 3 — Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, tramo: Lago Fagnano — Río Milna, $ 198.838.725. Depósito de garantía: $ 1.988.387. Presentación propuestas: 2 de diciembre, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.31|10 Nº 10.818 v.22|11|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4979 para la adquisición de cubiertas y cámaras, pesos 14.500.000. — Presentación propuestas: 28 de noviembre a las 13, en la Sala de Licitaciones - Avda. Maipú 3 - Planta Baja - Capital Federal.

e.7|11 Nº 11.100 v.21|11|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la ejecución de las obras de Ruta 3 — Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, tramo: Lago Fagnano — Río Milna, $ 198.838.725. Depósito de garantía: $ 1.988.387. Presentación propuestas: 2 de diciembre, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.31|10 N 10.818 v.22|11|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Llámase a Licitación Pública Nº 2166 para el día 6 de diciembre del año 1966 a las 11 horas, en la Sede del 9º Distrito (San Juan) de la Dirección Nacional de Vialidad, sito en Avda. Dr. Gino. Rawson 377 (Norte), Concepción, Provincia de San Juan, para la provisión de 3.700 m3. de bloques de piedras de 30 a 50 kgrs. y de 13.585.250 m3. de cantos rodados de hasta 30 kgrs., con destino a la construcción de pedraplenes para el levantamiento de la rasante en la Sección Km. 343,950, 344,875 del tramo: Jachal, Lte. con la Rioja en jurisdicción de la Provincia de San Juan. Presupuesto: $ 7.035.575. Los pliegos pueden adquirirse en la Sede del 9º Distrito, o en la División Licitaciones y Contratos de Vialidad Nacional, Av. Maipú 3, 5º piso, Capital Federal.

e.15|11 Nº 11.517-v.5|12|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública para la provisión (extracción, carga, transporte y descarga) de 5.200 m3 de ripio arcilloso a pie de obra, incluido yacimiento en la Ruta 3. Territorio de Tierra del Fuego. — Tramo: Paso Garibaldi - Río Tristen. Sec. Paso Garibaldi - Rancho Hambre - 7,80 Km. — $ 1.950.000. — Depósito de garantía: $ 195.000. — Presentación propuestas: 5 de diciembre, a las 15, en la Sala de Licitaciones Avda. Maipú 3, Planta Baja, Capital Federal.

e.7|11 Nº 11.167 v.28|11|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública para la provisión (extracción, carga, transporte y descarga) de 7840 m3 de ripio arcilloso al pie de obra, incluido yacimiento en Ruta Complementaria "I" - Territorio Nacional de Tierra del Fuego - Tramo: San Sebastián - Límite con Chile, $ 1.568.000. — Depósito de garantía: 156.800. — Presentación propuestas: 9 de diciembre a las 15 en la Sala de Licitaciones - Avda. Maipú 3 - Planta Baja - Capital.

e.7|11 Nº 11.168 v.28|11|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública para la provisión (extracción, carga, transporte y descarga) de 21.450 m3 de ripio arcilloso a pie de obra, incluido yacimiento en la Ruta 3 - Territorio Nacional de Tierra del Fuego - Tr: Ea. Viamonte - Lago Fagnano Sección: Río Fuego - Entre Ríos. — $ 4.182.750. — Depósito de garantía: 418.275. — Presentación propuestas: 6 de diciembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones: Avda. Maipú 3, Planta Baja. Capital Federal.

e.7|11 Nº 11.169 v.28|11|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública para la provisión (extracción, carga, transporte y descarga de 3.100 m3. de ripio arcilloso al pie de obra, incluído yacimiento en la Ruta 12, Entre Ríos. Tramo: Feliciano - Río Guayquiraró, Lte. con Corrientes, Sec. San José de Feliciano - Empalme Ruta Provincial Nº 1, $ 3.100.000. — Depósito de garantía: $ 310.000. — Presentación propuestas: 7 de diciembre a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e 10|11 Nº 11.330 v.1º|12|66

Secretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

Llámase a Licitación Pública para la Contratación de acarreo Diésel Oil, entre la planta instalada en San Lorenzo (Pcia. Santa Fe), hasta la Unidad Turística de Embalse (Pcia. de Córdoba).

Fecha de apertura: 30 de noviembre 1966, a las 10 horas.

Retiro y pliegos, consultas y lugar de apertura: Administración General de la Unidad Turística de Embalse. Embalse de Río III, Provincia de Córdoba — Bautista Vicente, Jefe.

e.16|11-Nº 11.569-v.18|11|66

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 38|66: Provisión a bordo de nuestras unidades de carnes y derivados por el período: 16|12|66 al 15|3|67.

Fecha de apertura: 6 de Diciembre de 1966, a las 13 horas.

Lugar de apertura: Av. Corrientes 389, 5º piso, Capital, Departamento Contrataciones.

e.14|11 Nº 11.481 v.25|11|66

FERROCARRILES ARGENTINOS
FERROCARRIL
GENERAL URQUIZA

Apertura: 13|12|66. — Lic. Púb. 1173-C. Hora: 14. Renovación puente sobre arroyo Mocoretá Chico, Km. 94 414 de la línea Concordia-Monte Caseros. — Pliego: $ 2.000.

Apertura: 13|12|66. — Lic. Púb. 1174-C. Hora: 15. Soldadura de rieles por el procedimiento aluminotérmico en Playa Estación Basavilbaso (Entre Ríos) — Pliego: $ 1.500.

Apertura: 13|12|66. — Lic. Púb. 1175-C. Hora: 16. Leña mezcla, tipo Ferrocarril, 5ta categoría. — Ton. 15.000. — Pliego: $ 1.500.

Apertura: 14|12|66. — Lic. Púb. 1176-C. Hora: 14 Herbicidas: tipo 2.4 D (10.000 Lts.), tipo 2-4-5 T (1.000 Lts.) tipo T.C.A. concentración mínima 87 por ciento (48.000 Kg.) y tipo Dalapon (6.000 Kg.) — Pliego: $ 1.000.

Retiro Pliegos: Almacenes Paraná de 8 a 11 hs. o División Adquisiciones Est. Fdco. Lacroze, 5º piso, días hábiles de 12,30 a 15,30 horas (T.E. 55-9218)

e.7|11 Nº 11.171 v.21|11|66

FERROCARRILES ARGENTINOS
F. C. GRAL. BME. MITRE
Departamento Almacenes

Licitaciones públicas Nros. 355|66, apertura 29|11|66, 9 horas, adquisición de 212302 kg. de aceros. — Nº 356|66, apertura 1º|12|66, 8 horas, limpieza de coches y furgones en Estación Rosario. — Nº 357|66, apertura 23|11|66, 10 horas, descarga de 50000 T. de carbón en el Puerto de Buenos Aires. Consulta y retiro de pliegos, en Rosario, Depto. Almacenes, Av. Alberdi y Las Heras, portón 1, oficina 2, o en Buenos Aires, Av. Dr. J. R. Mejías 1358, 3er. piso, oficina 40 F. Horario de lunes a viernes hábiles, en Rosario, de 8 a 12 hs., en Buenos Aires, de 14 a 17 horas.

e. 8|11 — Nº 11.223 — v. 22|11|66

FERROCARRILES ARGENTINOS
FERROCARRIL
GENERAL BELGRANO
Av. Maipú 4, Capital
Expte. O. C. 100|66 Ax. 2

Llámase a licitación pública Nº 233 66. — Contratación de trabajos aéreos de control acridios zonas de vía. — Apertura: doce de diciembre de 1966, a las 13 hs. — Consultas: Of. 445. — Venta de pliegos: Of. Licitaciones, local Nº 35 de 13 a 17 horas. — Precio del pliego $ 1.000 m|n. La Gerencia.

e.7|11 Nº 11.148 v.21|11|66

FERROCARRILES ARGENTINOS
FERROCARRIL
GENERAL BELGRANO
Departamento Almacenes
Licitación Pública Nº 230|66
Expte. O. C. 99|66 Ax. 13

Venta de Chatarra: de acuerdo al Decreto Nº 3.171|65, 1.000 Tn. pesada di. mensionada, 1.000 Tn. pesada sin dimensionar, 1.000 Tn. de "pala" y 400 Tn viruta de acero, depositadas en Laguna Paiva (Pcia. de Santa Fe).

Apertura: 14|12|66. — Informes y venta de pliegos en Av. Maipú 4, Pta. Baja Of. 35, de 13 a 17 horas. — Precio pliego: $ 1.000. — La Gerencia.

e.7|11 Nº 11.102 v.21|11|66

F. A.
FERROCARRIL GENERAL ROCA

Licitación Pública Nº 247|66: Reacondicionamiento y Reforzamiento de la Vía Principal entre Kms. 343 y 362,150 entre estaciones Cnel. Vidal y Vivoratá.

Apertura el 24 de noviembre de 1966, a las 16 horas.

Pliego $ 1.000, retirar de Oficina Licitaciones, de 12.15 a 18 45 horas, Guanahaní 322, Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: $ 37.972.135.

e.7|11 Nº 11.101 v.21|11|66

FERROCARRILES ARGENTINOS
FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Departamento Almacenes
Expte. V. 66|290

Llama a licitación pública para la Venta de: Rieles fuera de uso. — Apertura: 20|12 66, 16 horas. — Precio del pliego completo: $ 1.100 m|n.

Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.7|11 Nº 11.173 v.21|11|66

FERROCARRILES ARGENTINOS
FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Departamento Almacenes
Expte. M 66|295

Llama a Licitación Pública para la provisión de: Pedregullo.

Apertura: 20|12|66, 14 horas.

Precio del pliego completo: $ 1.000 moneda nacional.

Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal. De lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.14|11 Nº 11.480 v.25|11|66

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 84|66, con apertura en Suministros-Compras, de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, de la Capital Federal, el día 24 de noviembre de 1966, a las 17 horas, para la construcción de dos (2) edificios para oficinas en el Puerto de Buenos Aires. — Retiro de Pliegos, al precio de Dos mil pesos moneda nacional (m$n. 2.000), en la dirección nombrada, dentro del horario de 12.30 a 17.30 horas. — Presupuesto Oficial estimado: m$n. 16.000.000.

e.7|11. — Nº 11.103 v.21|11 66

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública número 88|66, con apertura en Suministros-Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia Nº 578, piso 1º, Oficina 104, Capital Federal, el día 29 de noviembre de 1966, a las 17 horas, para la provisión de diversos formularios. Retiro de pliegos —sin cargo— en la dirección nombrada, de lunes a viernes, en el horario de 12 a 19 horas.

e.16|11-Nº 11.570-v.18|11|66

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 91|66, con apertura en Suministros, Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia Nº 578, piso 1º, oficina 104, Capital Federal, el día 21 de diciembre de 1966 a las 17 horas, para la reconstrucción y ampliación del pavimento y la renovación de vías férreas del muelle Norte de la Dársena A del Puerto de Buenos Aires. Retiro de pliegos al precio de m$n. 1.500, en la dirección nombrada, en el horario de 12.30 a 17.30 horas, de lunes a viernes. Presupuesto oficial $ 10.500.000.

e.17|11-Nº 11.660-v.30|11|66

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 86|66, con apertura en Suministros-Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, de la Capital Federal, el día 28 de noviembre de 1966, a las 17 horas, para la adquisición de una (1) barredora autopropulsada, sobre neumáticos. Retiro de pliegos sin cargo en la dirección nombrada, dentro del horario de 12 a 19 horas.

e.16|11 Nº 11.571 v.18|11|66

TALLERES DE REPARACIONES NAVALES
"TA. RE. NA."

Llámase a Licitación Pública Nº 53|66, hasta el día 7 de diciembre de 1966, a las 15 horas, para la provisión de 3.700 kgs. de alambre de cobre electrolítico para bobina, forrado con dos capas de algodón".

Valor del pliego: $ 1.000.—.

Retiro y consulta de pliegos, todos los días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 18 horas, a partir del 16 del corriente, en la División Licitaciones y Compras, Pedro de Mendoza 1279, 2º piso, Capital Federal, donde se realizará la apertura el día y hora indicado.

e.17|11-Nº 11.696-v.30|11|66

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 24,66, por un servicio técnico mecánico de doscientas diecinueve (219) máquinas de escribir, diecisiete (17) de calcular, una (1) máquina rotaprint y un (1) mimeógrafo, por el período 1º|1 al 30 6|67, Ministerio y Organismos dependientes. Fecha apertura: 23|11|66, a las 17 horas.

Para pliegos y demás especificaciones dirigirse a División Central, Sección Compras, Balcarce 24, 2º piso, T. E. 46-9841 interno 83.

e.16|11 Nº 11.572 v.18|11|66

ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 22|66, para la provisión, diaria a este Ministerio y Organismos dependientes; de pan blanco, tipo elipe, en el período comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 1967. Fecha de apertura 28|11|66, a las 17 horas. Para pliegos y demás especificaciones dirigirse a División Central, Sección Compras, Balcarce 24, 2º piso, T. E. 46-9841-interno 83.

e.16|11 Nº 11.573 v.18|11|66

ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 21|66, para la provisión diaria de leche pasteurizada a este Ministerio y Organismos dependientes en el período comprendido entre el 1º de enero al 30 de junio de 1967.

Para pliegos y demás especificaciones dirigirse a División Central, Sección Compras, Balcarce 24, 2º piso, T. E. 46-9841-interno 83. Fecha de apertura 28|11|66, a las 17 y 30 horas.

e.16|11 Nº 11.574 v.18|11|66

JUNTA DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y EXPERIMENTACIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS

Av. del Libertador 2264 - 2º Piso
T. E. 84-3234
Licitación Pública Nº 1|66.

Suscripciones a publicaciones Periódicas técnico-científicas. Libros Técnicos. Apertura: 25 de noviembre de 1966, a las 9.30 horas. Para retirar y demás detalles: dirigirse a la División Contrataciones, de 8 a 12 horas. — El Jefe del Departamento Administrativo.

e.10|11-Nº 11.367 v 21|11|66

Comando en Jefe del Ejército

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
INSPECCION REGIONAL NEUQUEN
Sgto. Cabral 90 — Neuquén, (Capital)
Licitación Pública Nº 10|66

Para el día 25 de Noviembre de 1966

Nº 10|66 — Hora 10. Por la reparación de las cañerías de calefacción incluso radiadores de calefacción y cañerías de agua fría y caliente del Edificio Nº 19, del Ex-Regimiento 5 de Infantería en Bahía Blanca, (Provincia de Buenos Aires). Depósito de garantía de la Licitación, de acuerdo a la Ley número 13.064 de las Obras Públicas en General.

Los interesados podrán solicitar pliegos: En Capital Federal, Azopardo 250, 10º piso, de 8 a 11 horas, Dirección General de Ingenieros. En Bahía Blanca, Comando Cuerpo Ejército Vto. Villa Floresta y a la Inspección Regional Neuquén, Sargento Cabral 90, Neuquén. La apertura y lectura de las propuestas, tendrá lugar en el día y hora mencionados en la Inspección Regional Neuquén, Sgto. Cabral 90, Neuquén.

Los interesados podrán remitir sus propuestas, en sobre cerrado y lacrado sin membrete, indicando número, día, hora y objeto de la Licitación, pudiendo entregar los sobres en el Comando y Dirección General de Ingenieros (Azopardo 250, 10º piso, Bs. Aires), Comando Cuerpo de Ejército Vto.) Villa Floresta, Bahía Blanca) con la debida anticipación dentro del horario de oficinas y en días hábiles, o bien remitir los mismos a la Inspección Regional Neuquén.

Neuquén, oct. 1966.

e.16|11-Nº 11.575 v.18|11|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
División Compras

Av. Cabildo 65 — Buenos Aires

30|XI|66 - Nº 235|66, a las 10.30, por repuestos para grupo electrógeno.

30|XI|66 - Nº 236|66, a las 10.45 por repuestos para pala mecánica.

30|XI|66 - Nº 237|66, a las 11 por elementos para gabinete de ensayos físicos.

Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizarán las aperturas de las citadas licitaciones. — El Director General.

e.17-11-Nº 11.661-v.21|11|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
División Compras

Av. Cabildo 65 — Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 238|66, para el día 9 de diciembre de 1966, a las 10.30, por la provisión de chapas de acero.

Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — El Director General.

e.17|11-Nº 11.662-v.30|11|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS

Carlos Pellegrini 5830-Valentín Alsina

Licitación Pública de compras Nº 1.097.

Fecha de apertura: 23 de noviembre de 1966, a las 10 hs. por: Caños y accesorios de acero galvanizado.

Consultas y retiro de pliegos: en fábrica militar de aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: m$n. 50.

e.16|11 Nº 11.617 v.18|11|66

COMANDO DE ARSENALES

Llámase a licitación pública número 2|66 para la venta de un (1) avión bimotor Douglas DC. 3, en condiciones de prestar servicios; la apertura de las propuestas se efectuará en el Comando de Arsenales, Av. Figueroa Alcorta 3351, Bs. As., el día 13 de diciembre de 1966, a las 8.45 horas, lugar en que deberán presentarse las ofertas.

Para retirar pliegos de condiciones y demás datos, los interesados deberán dirigirse al Departamento Administrativo (División Contrataciones) del mencionado Comando, y en el lugar indicado, de lunes a viernes de 7.30 a 13.30 horas.

e.14|11 Nº 11.452 v.25|11|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar de Tolueno Sintético
CAMPANA

Llámase a Licitación Pública número 1.040|66, para el día 5 de diciembre de 1966, a las 10 horas, por la provisión de bombas centrífugas y electrobombas.

Valor del pliego, $ 50.—.

Garantía de la propuesta: 1 o|o del total de la oferta.

Informes y pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana, LGM., Pcia. de Buenos Aires.

En Buenos Aires: Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo Nº 65.

e.14|11 Nº 11.441 v.25|11|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO

Licitación Pública (Ventas) Nº 1.108|66

Venta de:

	cfu.
Barrenitas de mano de 6 mm. Matric. Nº 5091.	3
Barrilete de hierro p|carpintero. Matric. Nº 5069.	1
Bisagras de bronce de 9x20 mm. Matric. Nº 5129.	49
Bisagras de doble acción de hierro c 75 mm de alto. Matric. Nº 5148.	3
Bisagras de hierro macizo a rueda con tope de 45x120 mm. Matric. Nº 5176.	3
Bocallaves de embutir de bronce Matric. 5208.	257
Bocallaves de embutir, de hierro Matric. Nº 5215.	17
Escuadra p|carpintero de 30x150 mm. (usadas) Matric. Nº 9452|1.	6
Falsa escuadra p|carpintero. Matric. Nº 9804.	10
Formón de 4 mm. (usado) Matric. 9908|1.	1
Formones de 12 mm. de ancho. Matric. Nº 9912.	10
Formones de 12 mm. de ancho, (usados) Matric. 9912|1.	8
Ganchos de bronce chato para puertas. Matric. 10308.	272
Ganchos de hierro para puertas Matric. Nº 10309.	44
Gancho amarre de 30x1x120 mm. Matrc. 10322.	1
Garlopas con hierro de 60 mm. de ancho. Matric. Nº 10326|1.	3
Garlopines c|hierro de 45 mm. de ancho. Matric. Nº 10327|1.	1
Garlopines c|hierro de 52 mm. Matric. Nº 10328.	2
Gramiles de madera c|árbol de 150 mm. Matric. Nº 10382.	9
Gramiles de madera con 2 árbol de 200 mm. Matric. Nº 10384.	10
Gramiles de metal universal de 250 mm. Matric. Nº 10384|1.	8
Gramiles de metal universal de 300 mm. Matric. Nº 10384|2.	12
Gubia de 6 mm. (usada) Matric. Nº 10461|1.	1
Gubias de 8 mm. de ancho. Matric. Nº 10462.	7
Gubias de 8 mm. de ancho (usada) Matric. Nº 10462|1.	1
Gubias de 10 mm. de ancho. Matric. Nº 10463.	6
Gubias de 12 mm. de ancho. Matric. Nº 10464.	4
Gubia de 12 mm. de ancho (usada). Matric. Nº 10464|1.	1
Gubia de 14 mm. ancho (usada) Matric. Nº 10465|1	1
Gubias de 15 mm. Matric. Nº 10466.	15
Gubia de 25 mm. de ancho (usada) Matric. Nº 10466|1.	1
Gubia de 18 mm. de ancho (usada) Matric. Nº 10467|1.	1
Manijas de bronce niquelado de 110 mm. Matric. Nº 12023.	131
Pitón de bronce cerrado de 15 mm. Matric. Nº 13338.	283
Pitón de bronce cerrado de 20 mm. Matric. Nº 13338.	61
Pitón de bronce cerrado de 25 mm. Matric. Nº 13338.	308
Pitón de bronce abierto de 25 mm. Matric. Nº 13338.	161
Pitón de hierro cerrado de 20 mm. Matric. Nº 13339.	8
Pitón de hierro cerrado de 25 mm. Matric. Nº 13339.	203
Pitón de hierro cerrado de 30 mm. Matric. Nº 13339.	510
Pitón de hierro cerrado de 35 mm. Matric. Nº 13339.	164
Pitón de hierro cerrado de 45 mm. Matric. Nº 13339.	70
Pitón de hierro de 50 mm. Matric. Nº 13339.	143
Pitón de hierro cerrado de 55 mm. Matric. Nº 13339.	238
Pitón de hierro abierto de 25 mm. Matric. Nº 13339.	186
Pitón de hierro abierto de 30 mm. Matric. Nº 13339.	297
Pitón de hierro abierto de 55 mm. Matric. Nº 13339.	60
Sujetor para puertas Matric. Nº 14894.	1
Tiradores de madera Matric. Nº 15472.	124
Tiradores de símil platil de 24 mm. Matric. Nº 15474.	23
Topes para celosías Matric. Nº 15506.	2
Vaivén de embutir de muelle de bronce Matric. Nº 16202.	269
Vaivén de bronce de 8x10 mm. Matric. Nº 16203.	1
Varillas de hierro para falleba Matric. Nº 16719.	36

ACEROS

	Kgs.
Acero especial p|trabajos en caliente de 275 mm. de diámetro Matric. Nº 376.	277
Acero especial p|trabajos en caliente de 200 mm. de diámetro (Al Cr. Mo. Wo) Matric. Nº 376.	661
Acero especial p|trabajos en caliente de 60.3x79.4 mm.	730
Acero especial p|trabajos en caliente en planchuelas de 69.8x141,1 mm. Matric. Nº 356.	91

Ubicación del material: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, Provincia de Córdoba, donde pueden inspeccionarse, todos los días hábiles de lunes a viernes, entre las 7 y las 12 horas.

Apertura de la licitación: 23 de noviembre de 1966, a las 12 horas en la Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, Pcia. de Córdoba, Sección Ventas, — T. E. 56 — Interno 20.

Pliego de condiciones e informes: Solicitarlos a D.G.F.M., Cabildo 65, Bs. As., Agencia de Ventas Rosario, Córdoba 1365 (2º piso, ofic. 202), Oficina de Informes y Difusión, Galería de las Américas (local 52) calle Córdoba y San Martín, Mar del Plata (Pcia. de Bs. As.), y en Sección Ventas de Fábrica Militar Río Tercero.

e.8|11 Nº 11.211 v.24|11|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO CAMPANA

Llámase a Licitación Pública número 1.037|66 para el día 1º de diciembre de 1966 a las 10 horas, por la provisión de: transporte de productos elaborados por la Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Famitol (nafta), Benceno, Tolueno, etc., y materias primas (destilados livianos de petróleo a y desde distintos sitios del país, por el término de 1 (un) año (a partir del 1º|1|67 al 31|12|67).

Valor del pliego: m$n. 500. Garantía de la propuesta: 1 por ciento del total de la oferta.

Informes y pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana LGM., Pcia. de Buenos Aires. — En Buenos Aires: Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65.

e.10|11-Nº 11.340-v.24|11|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"

Villa María, (Cba.)

Licitación Pública de Compra: Nº 49|66 (2do. llamado)

Fecha de apertura: 28 de noviembre de 1966, a las 11 horas. Por la provisión de: Cuarenta mil kilogramos de Glicerina industrial.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos, Villa María, (Cba.), o en la Sede Central, Avda. Cabildo 65, Capital Federal.

e.7|11-Nº 11.106 v.21|11|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO CAMPANA

Llámase a Licitación Pública Nº 1.038|66 para el día 5 de diciembre de 1966 a las 10 horas, por la provisión de: materias primas (destilados livianos de petróleo) por el término de un (1) año a partir del 1º|1|67 hasta el 31|12|67.

Valor del pliego: m$n. 100. Garantía de la propuesta: 1 por ciento del total de la oferta. — Informes y pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético Campana —LGM— Pcia. de Buenos Aires. En Buenos Aires: Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65.

e.10|11-Nº 11.339-v.24|11|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO — CAMPANA

Licitación Pública Nº 1039|66

Llámase a Licitación Pública número 1039|66 para el día 28 de noviembre de 1966, a las 9 horas, por la provisión de Mezcla de Tolueno con otros aromáticos, por el término de un (1) año, a partir del 1º|1|67 al 31|12|67.

Valor del Pliego: m$n. 200.

Garantía de la Propuesta: 1 o|o del total de la oferta.

Informes y Pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético — Campana — LGM — Pcia. de Buenos Aires.

En Buenos Aires: Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65.

e.7|11 Nº 11.107 v.21|11|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA

Licitación Pública de Compras Nº 221|66. — Apertura: 2|12|66. — Hora: 10. — Por 382.600 piezas de material refractario sílico-aluminoso para placa de colada, 100 toneladas de tierra refractaria.

Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla, Gral. M. N. Savio, Palpalá (Jujuy) Sección Compras.

Consultas y Pliegos: En Altos Hornos Zapla, Gral. M. N. Savio, Palpalá (Jujuy) o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo Nº 65, Buenos Aires.

e.3|11 Nº 10.985 v.21|11|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"
Avda. Ovidio Lagos 5250-T. E. 89-116-Rosario.

Llámase a Licitación Pública Nº 59, con apertura para el día 28 de noviembre de 1966, a las 12 horas, por la provisión de: Guantes cuero cromo, de amianto, de goma, de neo prene, manoplas botines y borceguí de seguridad, etc.

Por los pliegos de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta fábrica Militar, Servicio Abastecimiento, sección compras o Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.16|11 Nº 11.618 v.18|11|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO

Licitación Pública (Ventas) Nº 1107|66

Venta de: Máquinas usadas o incompletas, de acuerdo al siguiente detalle: 3 Máquinas roscadoras; 3 Máquinas fresadoras; 4 Tornos revólver "Bromberg" de 1940 mm.; 4 Tornos a monopolea de precisión Whelan de 1500 mm.; 4 Tornos paralelos a monopolea "Jones" de 1500 mm.; 2 Afiladoras universal; 1 Prensa hidráulica de 60 Tn., con distribuidor; 1 Enllantadora hidráulica de 2100 mm. de largo; 2 Compresores de 270 y 300 m3. por hora; 1 horno a baño de sales cilíndrico, diámetro 720 mm., por 990 mm. largo; 5 Hornos p|calentamiento de barras de 1200 x 600 x 500 mm. de cuerpo (sin accesorios); 1 Dispositivo de temple oxiacetilénico para dientes de corona de arranque; 1 Dispositivo p|cortar arandelas de cepillo, sin motor; 1 Cadena de transporte nóvil; 1 Horno p|templado de herramientas; 1 Horno inversor modelo HWO-100|60|225 Nº 1, con accesorios; 1 Rectificadora universal con movimientos transversal y longitudinal; 1 Martillo pilón con el 40 o|o de avance de fabricación; 1. Torno rápido de precisión, modelo NE R.

Ubicación del material: Fábrica Militar Río Tercero — Río Tercero — Pcia. de Córdoba donde pueden inspeccionarse, todos los días hábiles de lunes a viernes, entre las 7 y las 12 horas.

Apertura de la licitación: 25 de noviembre de 1966, las 12 horas, en la Fábrica Militar Río Tercero. — Río Tercero — Pcia. de Córdoba — Sección Ventas, T. E. 56, interno 20.

Pliego de condiciones e informes: Solicitarlos a D.G.F.M., Cabildo 65, Bs. As.; Agencia de Ventas Rosario, Córdoba 1365 (2º piso, Ofic. 202); Oficinas de Informes y Difusión, Galería de las Américas (local 52), calle Córdoba y San Martín, Mar del Plata (Pcia. de Bs As.), y en Sección Ventas de Fábrica Militar Río Tercero.

e.10|11 Nº 11.369 v.25|11|66

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
INSPECCION REGIONAL NEUQUEN
Sgto. Cabral 90 — Neuquén, (Capital)

Licitación Pública Nº 11|66

Para el día 25 de Noviembre de 1966

Nº 11|66 — Hora 17. Por la reparación de las filtraciones de agua que acusa el tunel conductor de las instalaciones de vapor y electricidad del Pabellón Usina Térmica del Hospital Militar en Bahía Blanca, (Provincia de Buenos Aires). Depósito de garantía de la Licitación, de acuerdo a la Ley número 13.064 de las Obras Públicas en General.

Los interesados podrán solicitar pliegos: en Capital Federal, Azopardo 250, 10º piso, de 8 a 11 horas, Dirección General de Ingenieros, en Bahía Blanca, Comando Cuerpo Ejército Vto. Villa Floresta y a la Inspección Regional Neuquén, Sargento Cabral 90, Neuquén. La apertura y lectura de las propuestas, tendrá lugar en el día y hora mencionados en la Inspección Regional Neuquén, Sgto. Cabral 90, Neuquén.

Los interesados podrán remitir sus propuestas, en sobres cerrados y lacrados sin membrete, indicando número, día, hora y objeto de la Licitación, pudiendo entregar los sobres en el Comando y Dirección General de Ingenieros (Azopardo 250, 10º piso, Bs. Aires), Comando Cuerpo de Ejército Vto. (Villa Floresta, Bahía Blanca) con la debida anticipación dentro del horario de oficinas y en días hábiles, o bien remitir los mismos a la Inspección Regional Neuquén.

Neuquén, octubre de 1966.

e.16|11-Nº 11.576 v.18|11|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA

Licitación Pública de Compras Nº: 222|66. Apertura: 9|12|66. Hora: 11. Por 3 transformadores monofásico de tensión, 33.000 volts 50 Hertz; 3 interceptores seccionador fusible monopolar en aire para intemperie, 33 Kv 50 Hz y 3 seccionadores monopolar a cuchilla.

Lugar de apertura: en Altos Hornos Zapla, Gral. M. N. Savio, Palpalá (Jujuy), Sección Compras.

Consultas y pliegos: en Altos Hornos Zapla, Gral. M. N. Savio, Palpalá (Jujuy) o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo Nº 65, Buenos Aires.

e.17|11-Nº 11.688-v.21|11|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE RIO TERCERO

Licitación Pública (Ventas) Nº 1.100|66

Venta de: Acero Especial para trabajos en caliente de 60.3 x 88.9 mm. (en planchuelas): 242 Kgs. — Acero Especial para trabajos en caliente de 60.3 x 153 mm. (en planchuelas): 218 Kgs. —

Acero Especial para trabajos en caliente en planchuelas de 60 x 194 mm.: 187 Kgs. — Acero Especial para trabajos en caliente en planchuelas de 88,9 x 120,6 mm.: 188 Kgs. — Acero Especial para trabajos en caliente en planchuelas de 170 x 95 mm.: 45 Kgs. — Acero Especial para trabajos en caliente en cuadrados de 75 x 75 mm.: 105 Kgs.

Ubicación del material: Fábrica Militar Río Tercero — Río Tercero, Pcia. de Córdoba, donde pueden inspeccionarse, todos los días hábiles de lunes a viernes, entre las 7 y las 12 horas.

Apertura de la Licitación: 2 de diciembre de 1966, a las 12 horas en la Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, Pcia. de Córdoba, Sección Ventas. T. E.: 56, Interno 20.

Pliegos de Condiciones e Informes: Solicitarlos a D. G. F. M., Cabildo 65, Buenos Aires, Agencia de Ventas Rosario, Córdoba 1365 (2º piso, Ofic. 202). Oficina de Informes y Difusión, Galería de las Américas (local 52), calle Córdoba y San Martín, Mar del Plata (Pcia. de Bs. As.), y en Sección Ventas de Fábrica Militar Río Tercero.

e.17|11 Nº 11.663 v.2|12|66.

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Río Tercero, (Pcia. Córdoba)

Llámase a Licitación Pública de Compras Nº 1.623, para el día 23 de noviembre de 1966, a las 10,20 horas, por la provisión de: 5.000 Lts. Pintura negra sintética s|normas IRAM 1107.

Por pliego de condiciones y especificaciones, dirigirse a Fábrica Militar Río Tercero o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires.

e.16|11-Nº 11.577 v.18|11|66

Comando de Operaciones Navales

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 122, Expte. D-31111-cjv-966, para el día 29 de noviembre de 1966, a las 11 horas, para contratar la adquisición de un equipo fotocopiador, con destino al Pontón "Recalada", apertura en el Departamento de Practicaje, Lavalle 341, 2º piso, Capital Federal donde se podrá requerir informes y retirar pliegos de bases y condiciones en la Sección Contaduría (Compras), diariamente, de 8 a 14 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.17 11-Nº 11.664-v.21|11|66

ARMADA ARGENTINA
ASTILLEROS Y FABRICAS NAVALES DEL ESTADO
(A. F. N. E.)

Llámase a Licitación Pública Nº 366, para la provisión de chapas y perfiles de acero naval para la construcción de un buque tipo I. S. T., de acuerdo con las especificaciones y descripción agregadas a la misma.

Fecha de apertura: 5 de enero de 1967 a las 10 horas.

Retiro de pliego y lugar de apertura: Gerencia de Compras, Corrientes 672, piso 5º, Capital Federal.

Valor del pliego: m$n. 2.000.—.

e.17|11-Nº 11.687-v.30|11|66

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Privada Nº 1.561|66

Adquisición antecojeras para dormir, confeccionadas en tela Falletina con elástico graduable. Apertura: 28 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección arriba indicada, oficina 107, dentro del horario de 12 a 16 horas.

e.16|11-Nº 11.619 v.18|11|66

D I N F I A
FABRICA MILITAR DE AVIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 7-0319 (Depto. Adquisic.) para contratar la provisión de 700 tn. de arrabio hematite para fundición.

Apertura: 28 de noviembre de 1966, a las 8 horas. Venta de pliegos: Personalmente o por carta a las siguientes Dependencias de la Empresa: Dinfia: Fca. Militar de Aviones (Dirección de Compras). Camino a San Roque Km. 5 ½. Córdoba. Dinfia: Departamento Obtención, San José 317, Buenos Aires. Dinfia: Inspección Rosario Mitre 575, 5º piso, Rosario. Precio del pliego: m$n. 1.000. — Córdoba, octubre de 1966.

e.10|11-Nº 11 370-v.24|11|66

AERONAUTICA ARGENTINA
CUARTEL MAESTRE GENERAL
DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL

Llámase a Licitación Pública de venta Nº 2|66, para el día 25 de noviembre de 1966, a las 10 horas, para la venta de aviación liviana (rezagos).

Los pliegos respectivos pueden ser retirados de la D. G. M. A. (Departamento Contabilidad y Finanzas) calle Tucumán 1438, 4º piso, Buenos Aires, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e.15|11 Nº 11.526 v.21|11|66

AERONAUTICA ARGENTINA
DIRECCION REGIONAL CENTRO
Licitación Pública Nº 7|66.

Transporte personal desde Estación Liniers, Ezeiza, Monte Grande hasta Aeropuerto Ezeiza, período 1|1 al 31|12|67.

Retiro de pliegos: Regional Centro, División Contaduría de 7hs. a 13 horas.

Valor del pliego: m$n. 500,00.

Fecha de apertura: 2 Dic. 66, 10 horas en Edificio Aerostación de la Regional Centro.

$ 2.400. e.15|11 Nº 48.560 v.21|11|66

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EMPRESARIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 1|67, para el día 28 de noviembre del corriente año, a las 15 horas, para la contratación del servicio de conservación, limpieza, control de la Central Automática con 55 aparatos internos y su correspondiente red interna, por el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 1967. Para más detalles e informes dirigirse a la Caja Nacional de Previsión para empresarios, Carlos Pellegrini 53, 7º piso, de 13 a 19 horas, T.E. 37-2862.

e.16|11-Nº 11.578 v.18|11|66

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EMPRESARIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 2|67, para el día 28 de noviembre del corriente año, a las 17 horas, para la contratación del servicio mensual de conservación, limpieza y atención mecánica del equipo mecanizado Bull, de propiedad de esta Caja, por el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 1967. Para más detalles e informes dirigirse a la Caja Nacional de Previsión para Empresarios, Carlos Pellegrini 53, 7º piso. Capital Federal, de 13 a 19 horas. T.E. 37-2862.

e.16|11-Nº 11.579 v.18|11|66

SECRETARIA DE SEGURIDAD SOCIAL
CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EMPRESARIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 4|67, para el día 29 de noviembre del corriente año, a las 17 horas, para la contratación del servicio de limpieza del Edificio de esta Caja, sito en Carlos Pellegrini 53, Capital, por el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 1967. — Para más detalles e informes dirigirse a Carlos Pellegrini 53, 7 ºpiso, Capital Federal. División Compras, de 13 a 19 horas. T. E. 37 - 2862.

e.17|11-Nº 11.665-v.21|11|66

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE SERVICIOS PUBLICOS
Expediente Nº 712.482

Llámase a licitación pública para el día 23 de noviembre de 1966 a las 14 horas para la contratación del servicio de limpieza del edificio y servicios cloacales durante el período 1º|1|1967 al 31|12|1967.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la División Ejecución Presupuesto y Compras, Sarmiento Nº 1962, 2º piso, donde se efectuará la apertura de los sobres respectivos.

e.14|11-Nº 11.492-v.18|11|66

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 7.048|66

Llámase a Licitación Pública Cl Nº 5|67, para el día 28 de noviembre de 1966, a las 16 horas, con el objeto de contratar la venta de residuos de comida y sebo a producirse en el Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Mujeres sito en Brandsen 2570, Capital, durante el Ejercicio 1967. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, Vieytes 489, Planta Baja, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 13 a 19 horas. — El Director Administrativo.

e.17|11-Nº 11.666-1.21|11|66

HOSPITAL RIVADAVIA
Expediente Nº 46.018|66

Llámase a Licitación Pública número 3|67-H. R. para el día 25 de noviembre de 1966, a las 11, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital Rivadavia.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Rivadavia, calle Sánchez de Bustamante 2531, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado hospital o a la Dirección General de Administración (Dirección de Adquisiciones - Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 8º Piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Contratación traslado dinero para pago haberes personal durante el período 1º|1|67 al 31|12|67.

e.17|11-Nº 11.669-v.21|11|66

CENTRO DE HEMOTERAPIA
Expediente Nº 36.742|66

Llámase a Licitación Pública número 131|66, para el día 25 del mes de Noviembre de 1966, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, Adq. de guardapolvos, con destino al Centro de Hemoterapia, y durante el año 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 17 de Noviembre de 1966. — El Director Gral. de Administración.

e.17|11-Nº 11.668-v.21|11|66

DIRECCION DE ESTADISTICA Y ECONOMIA SANITARIA
Expediente Nº 41.834|66

Llámase a Licitación Pública número 133|66, para el día 25 del mes de Noviembre de 1966, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, Adq. cartulina marfilina, con destino a la Dirección de Estadística y Economía Sanitaria, y durante el año 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 17 de Noviembre de 1966. — El Director Gral. de Administración.

e.17|11-Nº 11.667-v.21|11|66

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO, PRODUCCION Y CONSERVACION
Expediente Nº 43.946|66

Llámase a Licitación Pública Nº 62|66 D. A. P. C., para el día 23 de noviembre de 1966, a las 17 horas, para contratar la adquisición de elementos de bazar y menaje solicitados por el Departamento Abastecedor de la Dirección de Abastecimiento, Producción y Conservación. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección antemencionada, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la Sección Adquisiciones y Ventas, Viamonte 869, 5º piso, Capital Federal y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal. Buenos Aires, noviembre 16 de 1966.

e.16|11 Nº 11.580 v.18|11|66

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 7.208|66

Llámase a Licitación Pública C. I número 29|66, para el día 25 de noviembre a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de Instrumental Científico, elementos para odontología, grabador eléctrico, proyector de cine sonoro, cambiador automático, etc., con destino a diversos establecimientos dependientes de este Instituto Nacional de Salud Mental, ubicados en Capital Federal y provincia de Tucumán. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, sito en la calle Vieytes 489, planta baja, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes, en el horario de 13 a 19 horas. — El Director Administrativo.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1966.

e.16|11 Nº 11.581 v.18|11|66

CENTRO TISIOLOGICO NACIONAL "DR. ANTONIO A. CETRANGOLO"

Llámase a licitación pública Nº 1|67, para el día 28 de noviembre de 1966, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico Nacional "Dr. Antonio A. Cetrángolo".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Compras de este centro, Combate de los Pozos 2133, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Oficina.

Las necesidades son: Comestibles de Almacén; Productos de granja; Frutas; Verduras; Papas; Carne vacuna y cordero; Pan; Pescado. — Buenos Aires, 31 de octubre de 1966. — Dr. Miguel Francisco Vaquer, Director Interino, Centro Tisiológico Nacional "Dr. Antonio A. Cetrángolo".

e.7|11 Nº 11.146 v.21|11|66

DIRECCION DE MATERNIDAD E INFANCIA
Expediente Nº 35.778|66

Llámase a Licitación Pública Nº 127|66, para el día 2 del mes de diciembre de 1966, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. leche entera en polvo, con destino a la Dirección de Maternidad e Infancia, y durante el año 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8 piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1966. — El Director Gral. de Administración.

e.9|11 Nº 11.265 v.23|11|66

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
HOSPITAL NACIONAL NEUROPSIQUIATRICO DE MUJERES "LOMAS DE ZAMORA"
Expediente Nº 7148|66

Llámase a Licitación Pública 4 — Nº 1|67, para el día 30 de noviembre de 1966, a las 9 horas, para contratar la adquisición de alimentos: Carne, leche, pan, verduras, frutas y artículos de almacén en general, con destino a este Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Mujeres "Lomas de Zamora", para cubrir las necesidades del 1er. semestre 1967. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el establecimiento Sección Contrataciones, Avda. Garibaldi 1661, Témperley, F. C. N. G. Roca, debiéndose para pliegos e informe dirigirse a la citada dependencia. — El Secretario Administrativo.

e.9|11 Nº 11.285 v.23|11|66

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
HOSPITAL NACIONAL DE OLIGOFRENICOS
Torres — F.C.N.G.U.
Expediente Nº 6081|66

Llámase a Licitación Pública 6, Nº 21|66, para el día 29 de noviembre de 1966, a las 12 horas, para contratar la adquisición de ropa y uniformes y equipos para cubrir necesidades en el Hospital Nacional de Oligofrénicos, en Torres, FCNGU.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones del citado Establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha Dependencia y al Instituto Nacional de Salud Mental (Dto. de Adquisiciones y Ventas), Vieytes 489, Capital Federal.

Las necesidades de esta compra se refieren a: arpillera, frazadas, hilo, botones, brin, cotonada, griseta, lienzo, y suela para zapatero.

El Director.

e.8|11. Nº 11.210. v.22|11.66

HOSPITAL NACIONAL DE OLIGOFRENICOS
Expediente Nº 6082/66

Llámase a Licitación Pública 6 Nº 1/67, para el día 28 de noviembre de 1966, a las 12 horas, para contratar la adquisición de racionamiento y alimentos para cubrir las necesidades en el Hospital Nacional de Oligofrénicos, en Torres, FCNGU.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones del citado Establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia y al Instituto Nacional de Salud Mental (Dto. de Adquisiciones y Ventas), Vieytes 489, Capital Federal.

Las necesidades se refieren, de esta compra, a: Hacienda vacuna en pie, pan blanco elaborado, fideos, azúcar, yerba, papas, arroz, etcétera. — El Directorio.

e. 7|11 Nº 11.117 v. 21|11|66

SANATORIO FIDANZA (ER)
Expediente Nº s|c.

Llámase a Licitación Pública Nº 1|67, para el día 5 de diciembre de 1966, a las doce horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio Fidanza (ER), donde tendrá lugar la apertura de las propuestas. Para pliegos e informes deberá dirigirse al Sanatorio Fidanza (Casilla de Correos Nº 60, Paraná (ER) y a la Dirección General de Administración (Dirección de Adjudicaciones, Contratos, Ventas y Patrimonial, Sección Descentralizadas), Paseo Colón 329, noveno piso, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a: Artículos de almacén, verduras, pan, carne, leche y fiambres.

e.16|11 Nº 11.582 v.18|11|66

SANATORIO "PEDRO L. BALIÑA"

Llámase a Licitación Pública Nº 2|67, para el día 2 de diciembre de 1966, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio "Pedro L. Baliña", de Posadas, Misiones, con cargo al ejercicio 1967, 1º de enero de 1967 al 31 de marzo del mismo año. — La apertura de las propuestas tendrá lu-



gar en la Delegación Sanitaria Federal, en Misiones, Departamento Administrativo, sito en la calle San Martín 118, Posadas, Misiones, debiendo dirigirse para pliego e informes a la citada Delegación. — Las necesidades se refieren a: carne vacuna. — Posadas, Misiones, 18 de noviembre de 1966.

Delegación Sanitaria Federal en Misiones. — Departamento Administrativo, 7 de noviembre de 1966.

e.16|11 Nº 11.583 v.18|11|66

DELEGACION SANITARIA FEDERAL EN MISIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 1|67, para el día 1º de diciembre de 1966, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: con destino al Hospital Central Dr. Ramón Madariaga, en Posadas, Misiones, con cargo al ejercicio 1967, del 1º de enero al 31 de marzo de 1967. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo de la Delegación Sanitaria Federal, en Misiones sito calle San Martín 118, Posadas, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación. — Las necesidades se refieren a la adquisición de carne vacuna.

e.16|11 Nº 11.584 v.18|11|66

CENTRO DE VIAS RESPIRATORIAS "GENERAL MANUEL BELGRANO"

Expediente Nº 45.071|66

Llámase a Licitación Pública Nº 12|66 CVRGMB., para el día: 23 noviembre de 1966, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro de Vías Respiratorias "General Manuel Belgrano" y durante el año 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Secretaría Administrativa (Sección Contrataciones), sita en Avenida Constituyentes y Melo — Villa Zagala — Pdo. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Secretaría o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones), Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Adquisición arandelas, bisagras, maderas, pinturas, etc., etc.

Villa Zagala, 20 de octubre 1966. — La Dirección.

e.16|11-Nº 11.586-v.18|11|66

HOSPITAL DE ZONA EN GENERAL PICO

Expediente Nº 26|66

Llámase a Licitación Pública Nº 1|66 para el día 2 de Diciembre de 1966, a las 8 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital de Zona en General Pico, y durante el Ejercicio 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal sita en Coronel Gil 751, Santa Rosa, La Pampa, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación y a la Dirección de Adquisiciones Ventas, Contratos y Patrimonial: Sección Contrataciones, Paseo Colón Nº 329. Capital Federal. — Las necesidades se refiere a: Carne, Leche y Pan.

e.16|11-Nº 11.620-v.18|11|66

HOSPITAL RURAL EN CATRILO

Expediente Nº 121|66

Llámase a Licitación Pública Nº 2|67, para el día 2 de diciembre de 1966, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Rural en Catriló y durante el ejercicio 1967.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal sita en Coronel Gil 751, Santa Rosa, La Pampa, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial: Sección Contrataciones, Paseo Colón nº 329, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a: Carne, Leche, Pan Papas y Zapallo Angola.

e.16|11-Nº 11.621-v.18|11|66

POLICLINICO PROFESOR Dr. GREGORIO ARAOZ ALFARO
Río de Janeiro 1910, Lanús Oeste
Exp. Nº 41.917|66

Llámase a Licitación Pública Nº 202, para el día 5|12|1966, a las 10 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detalla con destino al Policlínico Prof. Dr. Gregorio Araoz Alfaro (ex Lanús). — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina Fiscalizadora de Contrataciones del Establecimiento, debiendo dirigirse para informes a la citada oficina, las necesidades se refieren a: Víveres secos, ejercicio 1967 y víveres frescos (1er. Semestre), Ejercicio 1967.

Lanús, 14 de noviembre de 1966. — El Director.

e.14|11 Nº 11.451 v.25|11|66

POLICLINICO PROF. DR. GREGORIO ARAOZ ALFARO
Calle: Río de Janeiro 1910, Lanús Oeste

Llámase a Licitación Pública Nº 201; para el día 23 de noviembre de 1966, a las 10 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detalla con destino al Policlínico Prof. Dr. Gregorio Aráoz Alfaro (ex-Lanús). — Las aperturas de las propuestas tendrá lugar en la Oficina Fiscalizadora de Contrataciones del Establecimiento, debiendo dirigirse para informes a la citada oficina, las necesidades se refieren a: víveres frescos (carne y verduras), mes de diciembre. Ejercicio 1966.

Lanús, noviembre 16 de 1966. — El Director.

e.16|11 Nº 11.585 v.18|11|66

HOSPITAL RURAL EN INGENIERO LUIGGI

Expediente Nº 122|66

Llámase a Licitación Pública Nº 3|67, para el día 2 de Diciembre de 1966, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Rural en Ingeniero Luiggi y durante el ejercicio 1967.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal sita en Coronel Gil 751, Santa Rosa, La Pampa, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial: Sección Contrataciones, Paseo Colón nº 329, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a: Carne, Leche, Pan. y Papas.

e.16|11-Nº 11.622-v.18|11|66

HOSPITAL RURAL EN EDUARDO CASTEX

Expediente Nº 123|66

Llámase a Licitación Pública Nº 4|67, para el día 9 de Diciembre de 1966, a las 8 horas, para subvenir las necesidades que a costinuación se detallan, con destino al Hospital Rural en Eduardo Castex y durante el Ejercicio 1967.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal sita en Coronel Gil 751, Santa Rosa, La Pampa, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial: Sección Contrataciones, Paseo Colón nº 329, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a: Carne, Pan y Leche.

e.16|11-Nº 11.623-v.18|11|66

HOSPITAL RURAL EN LA MARUJA

Expediente Nº 124|66

Llámase a Licitación Pública Nº 5|66, para el día 9 de Diciembre de 1966, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Rural en La Maruja y durante el ejercicio 1967.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal sita en Coronel Gil 751, Santa Rosa, La Pampa, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial: Sección Contrataciones, Paseo Colón nº 329, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a: Carne, Pan y Leche.

e.16|11-Nº 11.624-v.18|11|66

DELEGACION SANITARIA FEDERAL TUCUMAN

Llámase a Licitación Pública Nº 1|66, para el día 22 de noviembre de 1966, a horas 10, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, durante el año 1966. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Secretaría Administrativa, cita en Avenida República del Líbano Nº 956, San Miguel de Tucumán, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada repartición o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Departamento de Contrataciones). Paseo Colón 329, piso 8º, Capital Federal. Las necesidades se refieren a: Productos Químicos y Farmacéuticos. San Miguel de Tucumán, noviembre 4 de 1966. — El Delegado Sanitario Federal de Tucumán.

e.16|11-Nº 11.626 v.18|11|66

DELEGACION SANITARIA FEDERAL EN NEUQUEN

Llámase a Licitación Pública Nº 15|66, para el día 30 de Noviembre de 1966, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a los Servicios dependientes de esta Delegación Sanitaria Federal en Neuquén y durante el año 1966. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal en Neuquén, (Capital), Secretaría Administrativa, calle Alderete y Buenos Aires, Neuquén, debiéndose dirigirse para pliegos de condiciones e informes a la antedicha Dependencia o a la Dirección General de Administración. Ventas, Contratos y Patrimonial (Departamento de Contrataciones), Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a: Racionamiento y alimentos.

e.17|11-Nº 11.670-v.21|11|66

COLONIA DR. EMILIO VIDAL ABAL OLIVA (Córdoba)

Expediente Nº 6244|66

LICITACION PUBLICA 7 Nº 19|66

Apertura: 23 de Noviembre de 1966, a las 12, en la Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva (Córdoba).

Sebo derretido para elaboración de jabón.

Pliego e informes en la referida Colonia y en Vieytes 489. — Buenos Aires. — Interventor Interino Colonia Dr. Emilio Vidal Abal.

e.16|11-Nº 11.625-v.18|11|66

HOSPITAL VECINAL TIPO CENTRO DE SALUD Dr. VICENTE ARROYABE TARTAGAL (Salta)

Llámase a Licitación Pública Nº 4|66, para el día 25 de Noviembre de 1966, a las 10 horas, para subvenir las necesidades con destino al Hospital "Vecinal Tipo Centro de Salud "Dr. Vicente Arroyabe" en Alberdi 855 — Tartagal, (Salta), durante el Ejercicio fiscal 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Tartagal (Salta), Alberdi 855, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la Sección Contrataciones de este Servicio. — Las necesidades se refieren a la adquisición de Productos Químicos y Farmacéuticos.

e.17|11-Nº 11.689-v.21|11|66

PODER JUDICIAL

PODER JUDICIAL DE LA NACION DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 91|966 para el día 30 de noviembre de 1966, a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición o locación de un inmueble para el Juzgado Federal de Primera Instancia de Corrientes, en la Ciudad de Corrientes.

Apertura: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación - División Compras - Paraguay Nº 1536, 7º piso, Capital Federal.

Pliegos e Informes: Juzgado Federal de Primera Instancia de Corrientes, Ciudad de Corrientes.

e.9|11 Nº 11.295 v.23|11|66

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 1|967, para el día 23 de noviembre de 1966, a las 10 horas, con el objeto de contratar el "servicio anual de atención mecánica del equipo de aire acondicionado" existente en el edificio de la calle Talcahuano Nº 490, Capital Federal.

Apertura, Pliegos e Informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Compras, Paraguay Nº 1536, 7º Piso, Capital Federal.

e.16|11-Nº 11.587 v.18|11|66

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 93|966, para el día 23 de noviembre de 1966, a las 10,30 horas, con el objeto de contratar la "reparación y pintura en general de cuatro ascensores" existentes en el edificio de la calle Paraguay Nº 1536, Capital Federal.

Apertura, Pliegos e Informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Compras, Paraguay Nº 1536, 7º Piso, Capital Federal.

e.16|11-Nº 11.588 v.18|11|66

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Remate Oficial

Con Base (Inciso m), Art. 8º, Decreto Ley Nº 9.372|63, Consejo de la Vivienda - Ley Nº 14.135 - p|o. de: Secretaría de Guerra, Dirección Gral. de Ingenieros en Ciudadela. — 126 lotes desocupados sobre la calle Urquiza y a una cuadra de la calle Reconquista de Ciudadela, Pdo. Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires.

Base: desde $ 830 el m2. — Pavimentos existentes pagos, con facilidades.

Al contado: 20 o|o - Saldo: en 10 cuotas semestrales. — Intereses: 10 o|o anual. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o, en efectivo

Remate: los días 27 de noviembre y 4 de diciembre de 1966, a las 14 hs., sobre los mismos, bajo carpa.

Informes y prospectos: en Esmeralda 660, 4to. piso (Of. de Operaciones Oficiales), lunes a viernes de 14 a 20 horas. — T. E.: 35-4684.

Resultado sujeto a la aprobación de la Entidad Vendedora.

$ 10.000.— e.7|11-Nº 48.319-v.18|11|66

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ALALTEC

Sociedad Anónima Comercial Industrial y de Asesoramiento

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Que por escritura número Novecientos Cuarenta y Siete, de fecha 3 de octubre de 1966, pasada por ante el escribano Jorge Alberto Sanguinetti, protocolizó el Acta Constitutiva de la sociedad "ALALTEC, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE ASESORAMIENTO", que dice así: Acta Constitutiva: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los 2 días del mes de agosto de 1966; se reúnen los señores: Antonio José Scremin; Agustín Félix Roux; Eduardo Evaristo de la Fuente; Ernesto Juan Parellada; Antonio Camilo Faravelli; Luis José Vassallo; Gastón Carlos Alberto de Carli; Eduardo Domingo Parellada; Jorge Horacio Scremin; Amadeo Victorio Faravelli; y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto Nro. 3329|63, y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "Alaltec, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y de Asesoramiento" (Art. 1ro.) b) Tendrá una duración de 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio (Art. 2do.) c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra, venta, permuta, cesión, distribución de materias primas, productos y frutos del país, semovientes, mercaderías en general, representaciones y consignaciones. — Industriales: Mediante la fabricación, elaboración y|o transformación de materias primas metalúrgicas, madereras, textiles, plásticas, químicas, agrícolas, ganaderas y forestales. — De Asesoramiento: Mediante el asesoramiento y planificación para la instalación de toda clase de industrias y comercio, como así también estudios de mercados, ya nacionales o extranjeros. — Queda excluído todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según los respectivos reglamentos — Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones, que se relacionen directa o indirectamente con aquél (Art 3º); d) El capital autorizado se fija en la suma de Cinco millones de pesos m|n. de curso legal (pesos moneda nacional 5.000.000) representado por 50.000 acciones de m$n. 100 valor nominal cada una y dividido en 5 series de m$n. 1.000.000 (un millón de pesos moneda nacional) cada serie (Art. 4º); e) El Directorio estará compuesto de 4 a 10 miembros titulares cuyo mandato durará dos años. (Art. 7º); f) El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año (Art. 11º); Segundo: Del capital autorizado se emite la primera serie de acciones ordinarias al portador de 5 votos. — Suscripción Integración — Accionistas — Acciones (5 votos) — Monto (Integración 10 o|o). — Antonio José Scremin, 1.000 Acc. $ 10.000. — Agustín Félix Roux, 1.000 Acc. $ 10.000 — Eduardo Evaristo de la Fuente, 1.000 Acc. $ 10.000. — Ernesto Juan Parellada, 1.000 Acc. $ 10.000. — Antonio Camilo Faravelli, 1.000 Acc. $ 10.000. — Luis José Vasallo, 1.000 Acc. $ 10.000 — Gastón Carlos Alberto de Carli, 1.000 Acc. $ 10.000. — Eduardo Domingo Parellada, 1.000 Acc. $ 10.000. — Jorge Horacio Scremin, 1.000 Acc. $ 10.000 — Amadeo Victorio Faravelli, 1.000 Acc. $ 10.000. — Total: 10.000 Acc. $ 100.000. — La integración se efectúa en dinero efectivo. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador. Presidente Antonio José Scremin. — Vice presidente: Agustín Félix Roux. Directores: Eduardo Evaristo de la Fuente; Ernesto Juan Parellada, Antonio Camilo Faravelli y Luis José Vassallo. Síndico titular: Gastón Carlos Alberto De Carlis, Suplente: Eduardo Domingo Parellada. — Cuarto: Autorizar a los señores Antonio Camilo Faravelli, Rubén Darío Barragán y|o Carlos Taverna, a fin de que, indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del Estatuto de la Sociedad y autorizar para funcionar con el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, incluso en la denominación — G. de Carli. — Antonio J. Scremin — A. Faravelli. — A. Rou. — Ernesto

Parellada.— Eduardo Parellada. — Luis Vas... — J. Se... E. de la Fuente. Antonio Faravelli. — Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. Inspección General de Justicia Nro. 22.403 Buenos Aires, setiembre 23 de 1966.- Visto lo solicitado a fs. 9; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por del Departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nro. 3329|63. — La Inspección General de Justicia, Resuelve: 1ro. Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el Art. 2do. del Dto. Nro. 3.329 63 y en consecuencia autorizado para funcionar como sociedad anónima previo cumplimiento del Art. 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Alaltec, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y de Asesoramiento", constituida en esta ciudad el 2 de agosto de 1966, cuya acta constitutiva obra de fs. 1 (fojas uno) a fs. 2 vta. (fojas dos vuelta), y sus estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fs. 5 vta (fojas cinco vuelta). — 2do. Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. — Resolución Nro. 3.525. — Hay un sello que dice: Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. — Inspección General de Justicia. - A. Guerizoli. — Hay un sello que dice: Alberto S. Guerizoli. Sub-Inspector General de Justicia Contable".

Buenos Aires, 24 de octubre de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.280 e.18|11 Nº 48.923 v.18|11|66

INDUSTRIAS DERIPLOM
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Minera y Financiera

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día, que, según escritura de fecha diez de Octubre de mil novecientos sesenta y seis, pasada por ante el Escribano Hernán Ceriani Cernadas, la sociedad que gira en esta plaza, bajo la denominación social de "Metalmina, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Minera y Financiera", por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha trece de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro, aprobada por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, con fecha siete de septiembre de mil novecientos sesenta y seis, Resolución P. J. Nº cero, cero, mil noventa y tres, ha modificado el Art. Primero de sus Estatutos Sociales el que para lo sucesivo quedará redactado en la siguiente forma: Artículo Primero: Bajo la denominación de INDUSTRIAS DERIPLOM, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, MINERA Y FINANCIERA, funciona una sociedad anónima que primeramente se denominó Metalmina, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria, Minera, Inmobiliaria y Financiera y luego Metalmina, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Minera y Financiera, con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, y que podrá establecer sucursales, agencias y representaciones tanto en el interior de la República como en el extranjero y fijarles o no un capital determinado

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.920.— e.18|11-Nº 48.890 v.18|11|66

IMPRESOS ROTATIVOS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

Por disposición del señor Juez en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Escritura número novecientos cincuenta y cuatro. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a tres de octubre de mil novecientos sesenta y seis, ante mi, escribano autorizante, comparece don Naum Varsky, argentino, casado, comerciante, domiciliado en la calle Vera número 630 de esta Ciudad, mayor de edad, hábil de mi conocimiento doy fe, quien concurre por sí y en nombre y representación de Rebeca Rosentul de Varsky, argentina, casada, mayor de edad domiciliada, en la calle Vera número 630 de esta Ciudad; don Manuel Zimerman, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en Corrientes número 5871 de esta Ciudad; don Gabriel Zimerman, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Warnes número 196 de esta Ciudad; don Adolfo Marino, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Vera número 240 de esta Ciudad; don Vicente Castro, español, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle José Bonifacio número 830; doña María Luisa Mourelle de Castro, argentina, casada, mayor de edad, domiciliada en la calle José Bonifacio número 830 de esta Ciudad; don Emilio Núñez, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en Carapachay, provincia de Buenos Aires, calle Antártida Argentina número 3551; doña Marta Vicenta Castro de Núñez, argentina, casada, mayor de edad, domiciliada en Carapachay provincia de Buenos Aires, calle Antártida Argentina número 3551, y don Juan José San Miguel, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en Lanús Provincia de Buenos Aires, calle Basavilbaso número 1556; personería que acredita con el Poder Especial otorgado ante mí el 10 de agosto del corriente año según escritura número 746 pasada al folio 1133 de este Registro a mi cargo, con facultades para este acto, doy fe. — Y en el carácter invocado el compareciento dice: Que ha constituido juntamente con sus mandantes una Sociedad Anónima cuya personería jurídica fue acordada por resolución número 3502 del 20 de septiembre último. — Que en cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio solicita del autorizante la Protocolización del acta constitutiva y estatuto, todo lo cual obra en el expediente número 22.360 de la Inspección General de Justicia que para este acto tengo a la vista y transcribo o continuación: En Buenos Aires, a los 26 días del mes de agosto de 1966, se reúnen los señores Naum Varsky, Manuel Zimerman, Gabriel Zimerman, Adolfo Marino, Vicente Castro, Emilio Núñez y Juan José San Miguel, y las señoras Rebeca Rosentul de Varsky, María Luisa Mourelle de Castro y Marta Vicenta Castro de Núñez y resuelven, Primero: Constituir una Sociedad Anónima que se regirá por las normas del Decreto 2.239|63 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "IMPRESOS ROTATIVOS, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA"; b) Su término de duración será de cincuenta años; c) Tendrá por objecto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes operaciones: Comerciales: mediante la adquisición y|o enajenación por cualquier títulos, de toda clase de bienes muebles, mercaderías y materias primas; su importación y exportación, comercialización de toda clase de marcas y patentes comerciales, industriales y artísticas, mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones. — Industriales: Mediante la edición, impresión y publicación de toda clase de libros, diarios, revistas, afiches, folletos e impresos, relacionados con las artes gráficas y editorial; la fabricación, producción y elaboración de toda clase de materias primas y productos relacionados con la industria gráfica, papelera y editorial, artículos de librería y escolares. Financieras: mediante préstamos de dinero o aporte de capital a personas físicas o jurídicas existentes o a existir en el futuro, ya sea a corto o largo plazo y con o sin garantía; negociación de toda clase de títulos, acciones y valores mobiliarios. Se excluyen las operaciones comprendidas en el artículo 93 de la Ley 11.672 y de toda otra que requiera el concurso público. d) El capital autorizado se fija en la suma de $ 5.000.000, representado por 50.000 acciones de $ 100 valor nominal cada una y divididas en 50 series de $ 100.000 cada serie. e) El Directorio estará compuesto de tres a cinco miembros titulares cuyo mandato durará un año. f) El ejercicio social cerrará el 31 de julio de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten las diez primeras series de acciones ordinarias al portador con derecho a cinco votos cada acción por la suma de $ 1.000.000, integrándose sus diez por ciento en efectivo, según el siguiente detalle: Accionistas - Acciones - Integración; Varsky Naum $ 800.000 - $ 80.000. — Zimerman Manuel $ 20.000 - $ 2.000. — Zimerman Gabriel $ 20.000 - $ 2.000. — Marino Adolfo $ 20.000 - $ 2.000. — Castro Vicente $ 20.000 - $ 2.000. — Núñez Emilio $ 20.000 - $ 2.000. — San Miguel Juan José $ 20.000 - $ 2.000. — Rosentul de Varsky Rebeca $ 40.000 - $ 4.000. — Mourelle de Castro María Luisa $ 20.000 - $ 2.000. — Castro de Núñez Marta Vicenta $ 20.000 - $ 2.000.

— $ 1.000.000. — $ 100.000. — Tercero: Designar el siguiente Directorio: Presidente: Sr. Naum Varsky - Vicepresidente: Sra. Rebeca Rosentul de Varsky - Director Titular: Sr. Manuel Zimerman - Director Suplente: Sr. Emilio Núñez. Como Síndico titular se designa al Sr. Gabriel Zimerman y como suplente al Sr. Adolfo Marino. — Cuarto: Autorizar con amplios poderes a los Sres. Naum Varsky y Benjamín I. Kimelman para que actuando conjunta o separadamente realicen todas las gestiones necesarias para obtener la autorización para el funcionamiento de la sociedad, pudiendo aceptar y|o proponer toda clase de modificaciones incluso a la denominación social. Con lo que terminó el Acto. Hay diez firmas... N. 22.360. — Buenos Aires, 20 de septiembre de 1966. Visto lo solicitado a fs. 9; atento a que en la constitución de la ecurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3329|63, la Inspección General de Justicia, resuelve: 1º Téngase por comprendido dentro de lo previsto en el Art. 2º del Dto. 3329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del Art. 319 del Código de Comercio a la sociedad "Impresos Rotativos, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera", constituida en esta ciudad el 26 de agosto de 1966, cuya acta constitutiva obra de fs. 1 (fojas uno) a fojas 2 (fojas dos) y sus estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fojas 6 (fojas seis). — 2º Regítrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica — Resolución Nº 3502. ...N. Varsky. — Ante mí, A. Soares Gache. El presente primer testimonio es fotocopia de la escritura otorgada ante mí el 3 de octubre de 1966, bajo el número 954 al folio 1419 del Registro 275 a mi cargo, doy fe. Para la Sociedad expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha de su otorgamiento. — A. Soares Gache, está mi sello. — Entre línea: en, vale. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 8.000 e. 18|11 Nº 48.851 v. 18|11|66

FAMULARO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por escritura del 13 de octubre de 1966, pasada ante Julio Carrera Pereyra, se protocolizaron las modificaciones introducidas a los artículos 4º y 7º de los estatutos de FAMULARO, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, por la Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 23 de diciembre de 1965 y aprobada por Resolución Ministerial P. J. Nº 001305 del 14 de setiembre de 1966. — Los artículos modificados quedan así redactados: "Cuarto: El capital autorizado se fija en la suma de veinticinco millones de pesos moneda nacional de curso legal, representado por doscientas cincuenta mil acciones al portador, de cien pesos cada una y divido en doscientas cincuenta series de cien mil pesos cada serie, las cuales se encuentran totalmente emitidas, siendo veinticinco de las cincuenta primeras series de acciones ordinarias tipo "A" y veinticinco series ordinarias del tipo "B". — Artículo 7º: Por resoluciones de la Asamblea General y guardándose las proporciones del artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio, el capital autorizado podrá aumentarse hasta la suma de ciento veinticinco millones de pesos moneda nacional de curso legal, en series iguales o no de acciones al portador, que podrán ser del tipo "A" del tipo "B" y|o preferidas. — La asamblea en cada aumento podrá delegar en el directorio, la oportunidad de la emisión de las acciones y forma de pago de las mismas. — Toda resolución de aumento de capital autorizado se elevará a escritura pública, se inscribirá en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, se publicará durante tres días en el Boletín Oficial y se comunicará a la Inspección General de Justicia. — Sólo se anunciará como capital autorizado, el de veinticinco millones de pesos, con más los posteriores aumentos. Toda emisión de acciones se llevará a escritura pública, pagándose en el acto el impuesto fiscal correspondiente, se inscribirá en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro y se comunicará a la Inspección General de Justicia". — Buenos Aires, noviembre 4 de 1966. — E|L.: "Ministerial". Vale. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.560.— e.18|11 Nº 48.948 v.18|11 66

FRANCISCO L. BAVASTRO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por escritura pública fecha 18 de octubre de 1966, pasada ante el escribano don Alberto Reboyras, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del cinco de julio de mil novecientos sesenta y cinco, de la sociedad "FRANCISCO L. BAVASTRO, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA", se resolvió modificar los artículos primero y cuarto de los estatutos sociales. — Sometido a la consideración del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, por expediente tramitado ante la Inspección General de Justicia, número once mil ciento sesenta y tres|uno|sesenta, se dictó la resolución aprobatoria que lleva el número cero cero seiscientos nueve de fecha 31 de mayo de 1966, por la que aprobó a la citada reforma, autorizando a la sociedad, a eliminar de su denominación el término "Inmobiliaria", quedando en consecuencia el artículo primero modificado en la siguiente forma: Artículo Primero: Bajo la denominación de "Francisco L. Bavastro, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera", continúa funcionando la sociedad anónima que fuera constituida con el nombre de "Francisco L. Bavastro, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera", la que funcionará conforme a estos estatutos y en lo no previsto por ellos, a las disposiciones legales en vigencia. — Y el artículo cuarto queda redactado en la siguiente forma: "Artículo Cuarto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior, a las siguientes operaciones: A) La importación, exportación, compra, venta de bienes semovientes, mercaderías, materias primas, elaboradas o a elaborarse, productos o frutos del país o del extranjero, representaciones, distribuciones, comisiones y consignaciones; B) La producción, fabricación, elaboración y comercialización de productos de la madera en especial hormas, sacabocados y tacos para zapatos, químicos, electroquímicos y plásticos; C) La realización de operaciones financieras, excepto las previstas en el artículo noventa y tres de la Ley número once mil seiscientos setenta y dos (Edición mil novecientos cuarenta y tres) u otras por la que se requiera el concurso público, mediante aporte e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas y los demás derechos reales, compra venta de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y|u otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda, warrants o cualquier otra de las permitidas por la Ley". — S|R.: "redactado". Vale. — E|L.: "de fecha 31 de mayo de 1966". Vale.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.200.— e.18|11 Nº 48.967 v.18|11|66

MOTORAMA
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a mi cargo, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por escritura pública de fecha 18 de octubre de 1966, ante el escribano de la Capital Federal don Jorge M. Marchesi, "MOTORAMA, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA", por asamblea del 2 de mayo de 1964, aprobada por resolución P. J. Nº 001197, del 12 de setiembre de 1966, reduce su capital suscripto e integrado de pesos treinta millones a pesos quince millones operación a realizarse mediante la entrega de una acción por cada dos que posean los accionistas, quedando el capital integrado por: 120.000 acciones "A" de cinco votos y 30.000 acciones "B" de un voto Nuevo texto del artículo 1º. — Artículo 1º — Bajo la denominación de "Aldere, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera", continúa funcionando la sociedad que fuera constituida originariamente con el nombre de Motorama Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera, con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, la duración de la sociedad es de 90 años a contar del diez de febrero de 1961, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio pudiendo ser prorrogada. — La sociedad podrá resolver la apertura de sucursales, agencias y|o representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero asignando o no a estas filiales un capital determinado. — Buenos Aires, 7 noviembre de 1966. — Enmendado: 1966. Vale. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.880.— e.18|11 Nº 48.987 v.18|11|66

MEFINSA
Sociedad Anónima Mercantil Financiera e Industrial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día que por escritura pasada ante el Escribano Ernesto Guillermo Tosi, con fecha 4 de octubre de 1966, la sociedad "MEFINSA SOCIEDAD ANONIMA MERCANTIL FINANCIERA E INDUSTRIAL", por Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 24 de enero de 1966, aprobada por resolución ministerial Nº 001260 de fecha 14 de setiembre de 1966, ha modificado los artículos quinto y sexto de sus estatutos, los que para lo sucesivo tendrán la siguiente redacción: Artículo Quinto:

El capital autorizado de la sociedad se fija en cincuenta millones de pesos moneda nacional, representado por quinientas mil acciones ordinarias al portador de cien pesos cada una, dividido en series. — El capital autorizado se emitirá en las oportunidades, formas y modo de pago que el directorio estime convenientes. — La pertinente resolución deberá elevarse a escritura pública si el impuesto de sellos no hubiera sido abonado previamente, inscribirse en el Registro Público de Comercio, anunciarse por tres días en el Boletín Oficial y comunicarse a la Inspección General de Justicia. — Artículo Sexto: El capital autorizado de la sociedad podrá aumentarse hasta la suma de ciento cincuenta millones de pesos moneda nacional por resolución de la Asamblea Ordinaria o Extraordinaria de accionistas guardando la proporción del artículo trescientos diez y ocho del Código de Comercio y rigiendo para este caso respecto al quórum y mayorías lo dispuesto en el artículo décimo séptimo de estos estatutos. — Dentro de las condiciones generales establecidas en estos estatutos la asamblea fijará las características de las acciones a emitirse por razón del aumento, pudiendo delegar en el directorio la facultad de realizar las emisiones en el tiempo que estime conveniente, como asimismo determinar la forma y modo de pago de las acciones. Los accionistas tendrán preferencia para suscribir las acciones que se emitan en proporción a las que posean. — A tal efecto se les hará saber las nuevas emisiones por publicaciones durante tres días en el Boletín Oficial, debiendo hacer uso de este derecho dentro de los quince días de la última publicación. — Las acciones, una vez integradas, serán al portador, llevarán la firma de dos directores y demás recaudos exigidos por el artículo trescientos veintiocho del Código de Comercio. La propiedad de una acción importa adhesión a estos estatutos y a las decisiones de las asambleas, tomadas en forma legal, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos trescientos cincuenta y tres y trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Sobre raspado: Quinto y sexto. Valen.

Buenos Aires, noviembre 3 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 3.040.— e.18|11 Nº 49.033 v.18|11|66

ALGODONERA HISPANO ARGENTINA

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Que por escritura Nº 178 del 14 de octubre de 1966, pasada ante el escribano Raúl Héctor Sarrias, ha quedado constituida definitivamente la sociedad "ALGODONERA HISPANO ARGENTINA, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA", de acuerdo al siguiente instrumento: "Acta constitutiva: En la ciudad de Buenos Airs, Capital de la República Argntina, a 31 días del mes do agosto de 1966, se reúnen los señores: Bonifacio Bermejo, esppañol, casado con Francisca Sánchez, nacido el 16 de junio de 1913, C. I. 1.535.991, comerciante, domiciliado en Melián 3473, Capital Federal; doña Francisca Sánchez de Bermejo, española, casada con Bonifacio Bermejo, nacida el 17 de diciembre de 1908, C. I. Nº 1.683.362, domiciliada en Melián 3473, Capital Federal, ocupada en quehacers doméstico: doña María Pilar Victoriana Martín Nieto de Figueroa, española, casada con Benedicto Ramón Figueroa, nacida el 17 de octubre de 1924, C. I. 6.545.818, domiciliada en Las Heras 738, San Martín, Pcia. de Bs. As.; ocupada en quehaceres domésticos; Jorge Héctor Bermejo, argntino, soltero, nacido el 10 de agosto de 1942, C. I. Nº 4.776.156, domiciliado en Melián 3473, Capital, comerciante; doña Matilde Martín Nieto de Hernández, española, nacida el 12 de marzo de 1926, casada con Luis Arturo Hernández, C. I. número 1.461.553, domiciliada en Las Heras 543, San Martín, Pcia. de Bs. As., quehaceres domésticos: Margarita Elena Martín de Benedetti, argentina, casada con Alfredo Enrique Benedetti, nacida el 10 de julio de 1937, domiciliada en Ayacucho 202, San Martín, Pcia. de Bs. As., L. C. 3.609.946, quehaceres domésticos; Alfredo Enrique Benedetti, argentino, casado con Margarita Elena Martín, C. I. 2.694.668, Pcia. Bs. As., nacido el 14 de octubre de 1938, domiciliado en Ayacucho 202, San Martín, Pcia. de Bs. As., comerciante; Luis Arturo Hernández, argentino, casado con Matilde Martín Nieto, nacido el 19 de agosto de 1927, C. I. 2.517.564, domiciliado en Las Heras 543, San Martín, Pcia. de Bs. As., comerciante; María de la Concepción Victoria Nieto Martín, vda. de Martín, española, nacida el 2 de junio de 1895, viuda de don Damián Martín Ingelmo, C. I. 1.461.555, domiciliada en Las Heras 543, San Martín, Pcia. de Bs. As., ocupada en quehaceres domésticos: Benedicto Ramón Figueroa, argentino, casado con María Pilar Victoriana Martín Nieto, nacido el 16 de junio de 1921, C. I. 6.545.298, domiciliado en Las Heras 738, San Martín, Pcia. Bs. As., comerciante; Isabel Figueroa, argntina, soltera, nacida el 27 de setiembre de 1930; L. C. 6.598.018, domiciliada en Mitre 175, Villa Maipú, San Martín, Pcia. de Bs. As., quehaceres domésticos: Celina Figueroa, argentina, nacida el 9 de febrero de 1934, L. C. 2.087.826, domiciliada en Mitre 175, Villa Maipú, San Martín, Pcia. de Bs. As., quehaceres domésticos: y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto Nº 3.329 del 3 de mayo de 1963 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará: "Algodonera Hispano Argentina, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria"; b) Su término de duración será de 99 años; c) Tendrá por objeto la siguientes actividades: Comerciales: Por compra, venta, importación, exportación, distribución y fraccionamiento de materias primas, productos y mercaderías en general, especialmente algodón hidrófilo y afines, comisiones, consignaciones y representaciones; Industriales: Mediante la industrialización de algodones specialmente algodón hidrófilo y afines, elaboración de productos y subproductos sintéticos y químicos para el tratamiento de fibras artificiales y vegetales, en plantas industriales propias o de terceros; Agropecuarias: Mediante la explotación y administración de campos, bosques, y haciendas; mediante la explotación y adciendas: mediante su compra, venta, cultivo, arrendamiento y aprovechamiento integral de sus riquezas; d) El capital autorizado se fija en la suma de m$n. 10.000.000, representado por 10.000 acciones de m$n. 1.000 valor nominal cada una, dividido en 100 series de m$n. 100.000 cada serie. (art. 4º); c) El directorio estará compuesto de 2 a 7 miembros titulares cuyo mandato durará un año (art. 7º): f) El ejercicio social cerrará el 30 de junio de cada año (art. 11). — Segundo: Del capital autorizado se emiten las 21 primeras series de acciones ordinarias al portador, clase A de cinco votos, según el siguiente detalle: Accionistas, Acciones, Monto. Bonifacio Bermejo, 500, 500.000; Francisca Sánchez de Bermejo, 100, 100.000; María Pilar Victoriana Martín Nieto de Figueroa, 100, 100.000; Jorge Héctor Bermejo, 100, 100.000; Matilde Martín Nieto de Hernández, 30 30.000; Margarita Elena Martín de Benedetti, 30, 30.000; Alfredo Enrique Benedetti, 30, 30.000; Luis Arturo Hernández, 10, 10.000; María de la Concepción Victoria Nieto Martín vda. de Martín, 600, 600.000; Benedicto Ramón Figueroa, 500, 500.000; Isabel Figueroa, 50, 50.000; Celina Figueroa, 50, 50.000; Totales: 2.100, 2.100.000. — La integración se efectúa en efectivo en un 10 o|o o sea $ 210.000 suma que es entregada al señor Presidente para su depósito en el Banco de la Nación Argentina. — Se deja constancia asimismo que las sumas suscriptas por las accionistas corrsponden a bienes propios. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y el fiscalizador: Presidente: Benedicto Ramón Figueroa; Vicepresidente: Bonifacio Bermejo; Director: María de la Concepción Victoria Nieto Martín Vda. de Martín: Síndico Titular: Francisca Sánchez de Bermejo; Síndico suplente: María Pilar Victoria Martín Nieto de Figueroa. — Cuarto: Autorizar al presidente y|o vicepresidente a fin de que en forma conjunta o indistinta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del Estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Cláusula Adicional: Los accionistas convienen una vez constituida la sociedad en su caso, adquirir el fondo de comercio perteneciente a la sociedad Tintorería Industrial Hispano Argentina, Sociedad de Responsabilidad Limitada, integrada por María de la Concepción Victoria Nieto Martín Vda. de Martín, Benedicto Ramón Figueroa y Bonifacio Bermejo, con domicilio en Las Heras 870, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, en cuya ocasión se pactarán las condiciones y precios y demás formalidades. — B. Bermejo. — Pilar M. de Figueroa. — Matilde M. de Hernández. — A. E. Benedetti M. de Martín. — I. Figueroa. — Francisca S. de Bermejo. — B. R. Figueroa. — L. A. Hernández. — M. E. M. de Benedetti. — Celina Figueroa. — J. H. Bermejo." — "Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, Dirección General de Justicia. Buenos Aires, setiembre 30 de 1966. — Visto lo solicitado a fs. 20; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3.329|63, La Inspección General de Justicia, Resuelve: 1º: Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el art. 2º del Dto. Nº 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Algodonera Hispano Argentina, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria", constituida en esta Ciudad el 31 de agosto de 1966, cuya acta constitutiva obra de fs. 1 (fojas 1) a fs. 3 (fojas tres), con las modificaciones de fs. 22 y vta. (fojas veinte y dos y vuelta) y sus estatutos de fs. 4 (fojas cuatro) a fs. 6 vta. (fojas seis vuelta) con las modificaciones de fs. 22 vta. (fojas veintidós vuelta). — 2º — Regístrese, diríjase nota al Banco de la Nación Argentina, notifíquese. — La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas. — Firmado y sellado por Alberto S. Guerizoli, Subinspector General de Justicia. — Contable. — Resolución Nº 3.590". — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí al folio seiscientos once del Registro doscientos setenta y tres, a mi cargo, doy fe. — Fdo.: Raúl Héctor Sarrias, Escribano. — Está su sello. — E|L.: "San Martín", vale.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1966. Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 9.400.— e.18|11-Nº 48.844-v.18|11|66

INSTITUTO ALEM

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Instituto Alem, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, Escritura Número Dos Mil Quinientos Treinta y Cinco. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los tres días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y seis, ante mí, Alejandro I. Abrevaya. — Acta Constitutiva. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintiséis días del mes de julio de mil novecientos sesenta y seis, se reúnen los señores Horacio Gerónimo Canosa, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Cristina Contreras, domiciliado en la calle Juramento mil setecientos quince, primer piso, departamento "A"; Alberto Contreras, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Gemilda Mondino, domiciliado en la calle Victoriano Montes quinientos catorce, Punta Chica, Victoria, Provincia de Buenos Aires; Cristina Contreras de Canosa, argentina, comerciante, casada en primeras nupcias con Horacio Canosa, domiciliada en la calle Victoriano Montes, quinientos catorce, Punta Chica, Victoria, Provincia de Buenos Aires; Alberto Joaquín Eusebio Canosa, argentino, comerciante, viudo, domiciliado en la calle Necochea mil doscientos noventa y cinco, San Fernando, Provincia de Buenos Aires; Susana Gloria Villafañe, argentina, comerciante, soltera, domiciliada en la calle Avenida de Mayo mil trescientos setenta, cuarto piso, oficina cincuenta y dos "A"; Luis Ramón Oliver, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Isaura Turrens, domiciliado en la calle Bulnes dos mil noventa y uno; Héctor Feliz Fernández Cornejo, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Esther Elisa Olmi, domiciliado en la calle Maure mil setecientos noventa y ocho; Dora Isabel Rojas de Cornejo, argentina, comerciante, viuda, domiciliada en la calle Paraná mil ochenta y siete, octavo piso, departamento "N"; Eduardo Martínez Canda, argentino, comerciante, soltero, domiciliado en la calle Esmeralda cuatrocientos dieciséis; Benjamín Luis Feliz Fernández Cornejo, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Susana Márquez, domiciliado en J. de la Peña seiscientos noventa y cinco, Adrogué, Provincia de Buenos Aires y resuelven: Primero: Constituir una Sociedad Anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto número tres mil trescientos veintinueve del año mil novecientos sesenta y tres y las siguientes disposiciones especificadas: A) La Sociedad se denominará "ISTITUTO ALEM, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL". — (Artículo Primero) B) Su término de duración será de noventa y nueve años (artículo segundo). — C) Tendrá por objeto las siguientes actividades; compra, venta y fabricación de máquinas, accesorios, repuestos, enseres, productos y todo artículo destinado a la fotografía, cinematografía y televisión, pudiendo importar o exportar los mismos. — Además se dedicará a la enseñanza de la fabricación, procedimientos y utilización de aquéllos en todo lo atingente al arte de la fotografía, cinematografía y televisión: pudiendo establecer al efecto institutos y|o academias, en todo el territorio de la República Argentina; para su cumplimiento la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se realicen directa o indirectamente con aquel (artículo tercero). — D) El capital autorizado se fija en la suma de veinticinco millones de pesos moneda nacional, representados por doscientas cincuenta mil acciones de cien pesos moneda nacional valor nominal cada una y dividido en cinco series de cinco millones de pesos moneda nacional cada serie. (artículo cuarto). — E) El Directorio estará compuesto de tres a nueve miembros cuyo mandato durará un año (artículo séptimo) F) El ejercicio social cerrará el treinta de junio de cada año (artículo décimo primero). — Segundo: Del capital autorizado se emite la primera serie de acciones ordinarias al portador de cinco votos, según se detalla a continuación: Horacio Gerónimo Canosa ocho mil setecientas cincuenta, Alberto Contreras ocho mil setecientas cincuenta, Cristina Contreras de Canosa, dos mil quinientas, Alberto Joaquín Eusebio Canosa dos mil quinientas, Susana Gloria Villafañe dos mil quinientas, Luis Ramón Oliver ocho mil setecientas cincuenta, Héctor Félix Fernández Cornejo ocho mil setecientass cincuenta. Dora Isabel Rojas de Cornejo, dos mil quinientas, Benjamín Luis Félix Fernández Cornejo, dos mil quinientas, integrando todos el diez por ciento del Capital suscripto por cada una de ellos en dinero efectivo. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente: Alberto Contreras, Vicepresidente Luis Ramón Oliver, Vocales Horacio Gerónimo Canosa y Héctor Félix Fernández Cornejo. Suplentes: Cristina Contreras de Canosa y Dora Isabel Rojas de Cornejo, síndico titular, doctor Julio Argentino Bellver, síndico suplente: doctor Francisco Alberto Oyuela. — Cuarto: Autorizar a los señores doctor Julio Argentino Bellver y|o Francisco Alberto Oyuela, a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con fecultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Sobre raspado: Francisco Alberto Oyuela, Vale Alberto Canosa, A. Canosa, A. Contreras C. C. de Canosa, Susana Villafañe, Luis R. Oliver, Dora Rojas de Cornejo, E. M. Canda, B. L. Fernández Cornejo, H. Fernández Cornejo. Ministerio de Educación y Justicia de la Nación Inspección General de Justicia Nº 22209, Buenos Aires, Setiembre 15 de 1966. Visto a lo solicitado a fs. 10, atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3329|63 — La Inspección General de Justicia, resuelve: 1) Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el art. 2º del Dto. 3329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio, a la Sociedad Instituto Alem, Sociedad Anónima Industrial y Comercial", constituida en esta ciudad el 26 de julio de 1966, cuya nota constitutiva obra de fs. 1 (fojas uno) a fs. 3 (fojas tres con la modificación de fs. 12 vta. (fojas doce vuelta) y sus estatutos de fs. 4 (fojas cuatro) a fs 7 (fojas siete). 2º — Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. Resolución Nº 3465, Alberto S Guerizoli. Hay un sello. Alberto S, Guerizoli, Sub Inspector General de Justicia. — E|L. "Doctor. A. Contreras" Vale. — Testado: Alberto Contreras, ocho mil setecientos cincuenta: No vale.

Buenos Aires, noviembre 3 de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario

$ 7.600 e.18|11 Nº 49.044 v.18|11|66

WAYNE

Sociedad Anónima Comercial, Industrial Agropecuaria y Financiera

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura número: ochenta y siete. — En la ciudad de General San Martín, Partido del mismo nombre, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y seis, ante mí, Escribano autorizante, comparecen: don Raúl Luis García, argentino, que dice ser casado, Libreta de Enrolamiento número cinco millones quinientos ochenta y un mil doscientos cuarenta, empleado, domiciliado en la calle Indio trescientos treinta de Ciudadela de esta Provincia; doña Sofía Kavisse, argentina, soltera, Cédula de Identidad de la Policía Federal número cuatro millones doscientos cinco mil cuarenta y ocho, empleada, domiciliada en la calle Dorrego seiscientos sesenta y dos de la Capital Federal; don Juan Carlos Al-

bizzati, argentino, que dice ser casado, Libreta de Enrolamiento número un millón ochocientos diez mil ciento cuarenta y uno, empleado, domiciliado en la calle Otamendi noventa de la Capital Federal; don Julio Miller, argentino, que dice ser casado, Libreta de Enrolamiento número ciento diecisiete mil novecientos sesenta y nueve, corredor, domiciliado en la calle Canning quinientos sesenta y cinco de la Capital Federal; don José Strimban, argentino que dice ser casado, Cédula de Identidad de la Policía Federal número un millón setenta y ocho mil ochocientos cuarenta y cinco, Contador Público Nacional, domiciliado en la calle Coronel Díaz mil cuatrocientos setenta y siete de la Capital Federal; doña Dora María Fuks, argentina, que dice ser casada, Libreta Cívica número dos millones trescientos mil seiscientos noventa y ocho, ama de casa, domiciliada en la calle Coronel Díaz mil cuatrocientos setenta y siete de la Capital Federal; don Guillermo Luis Strajman, argentino, que dice ser casado, Cédula de Identidad de la Policía Federal, número cinco millones cuatrocientos veinticinco mil doscientos cuarenta y cinco, Contador, domicilado en la calle Carabobo mil doscientos dieciocho de la Capital Federal; don Arpad Dery, argentino, que dice ser casado, cédula de identidad de la Policía Federal número un millón cuatrocientos setenta mil ochocientos ochenta y cuatro, Ingeniero Agrónomo, domiciliado en la calle Pueyrredón mil quinientos sesenta y nueve de la Capital Federal; doña Graciela Rosa Scalia, argentina, soltera, cédula de identidad de la Policía Federal número cuatro millones trescientos setenta y ocho mil setecientos noventa y dos, Contadora Pública Nacional, domiciliada en la calle Espinosa dos mil seiscientos noventa de la Capital Federal, y doña Eva Paula Noemí Dery, argentina, soltera, libreta cívica número tres millones setecientos setenta y dos mil seiscientos cincuenta y uno, ama de casa, domiciliada en la calle Pueyrredón mil quinientos sesenta y nueve de la Capital Federal, de tránsito aquí, mayores de edad, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe, como de que exponen que con fecha dos de mayo de mil novecientos sesenta y seis, por instrumento privado, constituyeron una sociedad anónima, bajo la denominación de "WAYNE, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, APROPECIARIA Y FINANCIERA", con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, en cuya reunión se redactaron sus Estatutos, y que a fin de obtener la pertinente autorización, iniciaron ante el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, Inspección General de Justicia, el expediente N-veintiún mil seiscientos sesenta y tres|uno|mil novecientos sesenta y seis, y que, previos los trámites de estilo, el citado Ministerio dictó la reolución P. J. número cero cero cero ochocientos ocho, de fecha veintisiete de junio de mil novecientos sesenta y seis autorizándola para funcionar y aprobando los Estatutos que registrará su funcionamiento, todo ello en la forma y términos que instruye el mencionado expediente, que he tenido a la vista para este otorgamiento, doy fe. — Y que, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, vienen por este acto a dejar definitivamente constituida a la sociedad de referencia, solicitando de mí, el autorizante, eleve a escritura pública el Acta Constitutiva, los Estatutos Sociales y la Resolución Ministerial, todo lo que, copiado por su orden, es del siguiente tenor: "Acta de Constitución de "Wayne, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria y Financiera" — En la Ciudad de Buenos Aires, a los dos días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y seis, se reunieron en la calle Corrientes 1585, 6º piso, esc. 25, las siguientes personas: Raúl Luis García, argentino, casado, domicilio Indio 330, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires; Sofía Kavisse, argentina, soltera, domiciliada en Dorrego 662; Juan Carlos Albizzati, argentino, casado, domiciliado en Otamendi 90; Julio Miller, argentino, soltero, domiciliado en Canning 565; José Strimban argentino, casado, domiciliado en Coronel Díaz 1477; Dora María Kuks, argentina, casada, domiciliada en Coronel Díaz 1477; Guillermo L. Strajman, argentino, casado, domiciliado en Carabobo 1218; Arpad Dery, argentino naturalizado, casado, domiciliado en Pueyrredón 1569; Graciela Rosa Scalia, argentina, soltera, domiciliada en Espinosa 2690, y Eva Paula Noemí Dery, argentina, soltera, domiciliada en Pueyrredón 1569 todos de la Capital Federal, mayores de edad, hábiles para este acto y resolvieron. Primero: Constituir una Sociedad Anónima, que se denominará "Wayne, Sociedad Anónima Comercial Industrial, Agropecuaria y Financiera, la cual se regirá por los Estatutos aprobados en este acto, cuya transcripción corre por separado y forma parte de la presente Acta de Constitución. — Segundo: Emitir las dos primeras series de acciones ordinarias de clase "A", equivalentes a dos mil acciones de cien pesos moneda nacional cada acción, que importan doscientos mil pesos moneda nacional, que los accionistas suscriben totalmente, de acuerdo con el siguiente detalle: Raúl Luis García, doscientas acciones por un valor de veinte mil pesos; Sofía Kavisse, doscientas acciones por un valor de veinte mil pesos; Juan Carlos Albizzati, doscientas acciones por un valor de veinte mil pesos; Julio Miller, doscientas acciones por un valor de veinte mil pesos; José Strimban, doscientas acciones por un valor de veinte mil pesos; Dora María Fuks, doscientas acciones por un valor de veinte mil pesos; Guillermo L. Strajman, doscientas acciones por un valor de veinte mil pesos; Arpad Dery, doscientas acciones por un valor de veinte mil pesos; Graciela Rosa Scalia, doscientas acciones por un valor de veinte mil pesos, y Eva Paula Noemí Dery, doscientas acciones por un valor de veinte mil pesos. — El capital suscripto se integra en este acto en un diez por ciento, en dinero efectivo. — Tercero: Por unanimidad se designa el siguiente directorio: Presidente: Dora Fuks; Directores titulares: Raúl Luis García y Sofía Kavisse; Director suplente: Eva Paula Noemí Dery; Síndico titular: José Strimban; Síndico suplente: Graciela Rosa Scalia. — Cuarto: Por unanimidad se designa al señor José Strimban con amplias facultades para realizar las gestiones necesarias para obtener del Poder Ejecutivo Nacional la personería jurídica de la sociedad, facultándolo a aceptar o introducir las modificaciones o ampliaciones que sean requeridas a juicio de las autoridades pertinentes para la aprobación del estatuto y para que una vez obtenida la personería jurídica realice los trámites que correspondan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro para dejar constituida definitivamente la sociedad, de acuerdo con lo prescripto por el Artículo 319 del Código de Comercio. — Dejando así constituida la sociedad "Wayne Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria y Financiera", se labra la presente acta que una vez leída es aprobada por los presentes y firmada en prueba de conformidad. — R. L. García. — G. Strajman. — Julio Miller. — J. Strimban. — Sofía Kavisse. — G. R. Scalia. — Dora M. Fuks. — J. C. Albizzati. — Paula Dery. — A. Dery. — En mi carácter de titular del Registro de Contratos Públicos de la Capital Federal número cuatrocientos cincuenta y seis, certifico: Que las firmas que anteceden son auténticas y pertenecen a don Raúl Luis García, doña Sofía Kavisse, don Juan Carlos Albizzati, don Julio Miller, don José Strimban, doña Dora María Fuks de Strimban, don Guillermo Luis Strajman, don Arpad Dery, doña Graciela Rosa Scalia y doña Eva Paula Noemí Dery, personas de mi conocimiento, doy fe — Buenos Aires, 2 de mayo de 1966. Hay una firma ilegible. — Hay un sello, que dice: M. Jorge Savransky. — Escribano Nacional. — Estatutos. —

Capítulo I. — Nombre, Domicilio, Objeto y Duración. — Artículo Primero: Bajo la denominación de "Wayne, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria y Financiera", queda constituida una sociedad anónima con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, cuya duración será de noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Artículo Segundo: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la importación, exportación, compraventa de bienes muebles, mercaderías, materias primas, productos elaborados o no, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, artículos para higiene y cosmética, repuestos de toda clase, en especial para la industria automotriz, papelera, gráfica, minera y petroquímica, artículos de electricidad, sanitarios para construcciones civiles, navieras, aeronáuticas. Comercialización de maquinarias en general. — Industriales: Mediante la fabricación, elaboración y manufactura de fibras y tejidos textiles plásticos y sintéticos, maquinarias, repuestos y herramientas a fines o no y productos metalúrgicos. — Agropecuarias: Mediante la explotación y comercio de los productos de la ganadería y agricultura, inclusive subproductos y derivados, explotaciones frutícolas, apícolas, granjas, explotación de bosques. Financieras: Mediante el aporte de capitales a explotaciones de cualquier naturaleza, a sociedades comerciales e industriales, sea mediante la adquisición de cuotas de capital, acciones, debentures, concesión de préstamos con o sin garantía hipotecaria o prendaria, financiando en general toda clase de operaciones, negocios, explotaciones, con exclusión de las operaciones previstas en el artículo 93 de la Ley 11.672 u otras por las que se requiere concurso público. — Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos permitidos por la Ley, que se vinculan directa o indirectamente con cualesquiera de los objetos sociales, especialmente los enumerados en el artículo décimo de estos estatutos. — Capítulo II. — Capital y Acciones. — Artículo Tercero: El capital social autorizado se fija en la suma de un millón de pesos moneda nacional, representado por diez mil acciones ordinarias al portador de cien pesos moneda nacional cada una y dividido en diez series de cien mil pesos cada serie. — Quedan emitidas las dos primeras series ordinarias clase "A" de cinco votos. — Las ocho series restantes serán emitidas en la oportunidad, forma, condiciones de pago y precio que resuelva el directorio, en acciones clase "A", o "B" de un voto por acción. — Artículo Cuarto: El capital autorizado podrá ser aumentado por resolución de una asamblea de accionistas, quien fijará las características de las acciones a emitir, hasta la suma de cinco millones de pesos moneda nacional, mediante la emisión de series sucesivas de acciones ordinarias clase "A", de cinco votos por acción, o clase "B", de un voto. — Los accionistas tendrán preferencia para suscribir las nuevas acciones que se emitan, en proporción a las que posean, sin distinción de clase. Este derecho deberán ejercerlo dentro de los quince días posteriores a la última publicación que por tres días se efectuará en el Boletín Oficial. — El Directorio, en uso de la autorización conferida, podrá afectar una o más series de acciones a un fin especial, en interés de la Sociedad, en cuyo caso no rige el derecho de preferencia. — Artículo Quinto: Toda resolución sobre aumento de capital o emisión de acciones deberá elevarse a escritura pública, inscribirse en el Registro Público de Comercio, comunicarse a la Inspección General de Justicia y publicarse por tres días en el Boletín Oficial. — El impuesto se oblará a medida que se vayan emitiendo las respectivas series de acciones. — Se enunciará como capital autorizado el de Un millón de pesos, con los aumentos efectuados de acuerdo con la reglamentación precedente. — Artículo Sexto: Las acciones, que llevarán la firma conjunta del Presidente y un Director, serán integradas en la forma que fije el Directorio, por sí o por delegación de la Asamblea, en su caso, en una o varias cuotas, sea en efectivo o en bienes, siempre, en este caso, que los valores incorporados al activo social representen un valor equivalente al de las acciones entregadas en pago, debiendo comunicarse, con la documentación respectiva, a la Inspección General de Justicia y cumplirse los demás requisitos legales. — Capítulo III. — Dirección y Administración. — Artículo Séptimo: La Sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de tres a nueve Directores Titulares y un Director Suplente, según lo determine la Asamblea General al elegirlos, y durarán un año en sus cargos pudiendo ser reelectos indefinidamente. — El Directorio designará de su seno a la persona que desempeñará la Presidencia y creará los demás cargos que considere necesarios. — Artícul Octavo: El Directorio está en quórum con la presencia de la mayoría de sus miembros. — Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos de los Directores presentes, teniendo el Presidente doble voto en caso de empate. — Las convocatorias se efectuarán a solicitud del Presidente o de los Directores o del Síndico y las resoluciones se consignarán en un Libro de Actas que firmarán todos los presentes. — Los Diretcores podrán hacerse representar en el seno del Directorio por otro Director. — Artículo Noveno: Los directores deberán depositar en la Caja Social, en garantía del desempeño de sus funciones, cincuenta acciones, las que no podrán ser retiradas hasta la aprobación de su gestión.

— Artículo Décimo: El Directorio podrá ejecutar todos los actos de administración, dirección y disposición de los negocios y bienes de la Sociedad que no le sean expresamente prohibidos por la ley o por estos Estatutos. — Al Directorio le corresponderán, pues, las siguientes facultades: a) Ejercer la representación legal de la Sociedad por intermedio del Presidente y un Director o de dos Directores conjuntamente, previa autorización del Diretcorio. — b) Administrar los negocios de la Sociedad con amplias facultades, de acuerdo con las disposiciones del Código de Comercio, del Código Civil y los presentes Estatutos. — Podrá, en consecuencia: comprar, vender, importar, exportar y permutar bienes raíces, muebles y semovientes; constituir, aceptar, transferir y extinguir prendas, cauciones anticresis, hipotecas y todo otro derecho real; tomar y dar dinero prestado, dentro y fuera del país. — Adquirir, transferir, o adelantar dinero contra toda clase de promesas de pago, cuotas a vender de ventas a plazos pagaderos por particulares, reparticiones y entes autónomos del Estado; c) Realizar toda clase de operaciones en el Banco Central de la República Argentina en cuanto a las operaciones que permitiera realizar a los particulares su Carta Orgánica y la legislación vigente, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Industrial de la República Argentina, Hipotecario Nacional, y con cualquier otro banco o establecimiento, repartición o ente nacional, provincial, municipal, particular, del país o extranjero; d) Promover querellas, absolver posiciones y transar cuestiones judiciales o extrajudiciales; e) Otorgar mandatos o poderes y revocarlos a favor de terceros y|o miembros del Directorio. — Celebrar contratos de sociedad. — Adquirir cuotas de capital en sociedades, como también adquirir cualquier establecimiento comercial o industrial, haciéndose cargo de su activo y pasivo. — Emitir debentures y suscribir acciones en sociedades anónimas; f) Realizar todos los actos previstos en los artículos setecientos ochenta y dos y mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y en el seiscientos ocho del Código de Comercio que en sus partes pertinentes se tienen por reproducidos, y hacer aceptar pagos por entrega de bienes. — La enumeración que antecede es simplemente enunciativa, por cuanto el Directorio podrá realizar toda clase de contratos y actos jurídicos y cualquier clase de negocios comerciales e industriales, agropecuarios y financieros. — Artículo Décimoprimero: Los Directores podrán tener una remuneración cuando desempeñan funciones especiales inherentes a la dirección y administración de la Sociedad. — Estos honorarios serán fijados por el Directorio y aprobados por la Asamblea y con cargo a gastos generales del ejercicio en que se devenguen. — Las retribuciones que se fijen a la totalidad de los miembros del Directorio por los cargos técnicos y|o administrativos que desempeñen en la Sociedad, sumadas a las establecidas en el artículo décimonoveno de estos Estatutos, no podrán superar el veinticinco por ciento de las utilidades que resulten de cada ejercicio anual. — Cuando la remuneración por el desempeño de dichos cargos por parte de alguno o algunos de los Directores, frente a lo reducido de las utilidades, o en caso de pérdidas, importe exceder el dicho veinticinco por ciento, solo podrá hacerse efectiva si es acordada expresamente por la Asamblea Anual Ordinaria, a cuyo efecto deberá incluirse el asunto como uno de los puntos de la orden del día.

— Artículo Décimo Segundo: Para Obligar válidamente a la sociedad, los documentos, escrituras, instrumentos públicos, privados y obligaciones, deberán llevar las siguientes firmas: a) La del Presidente y un miembro del Directorio. — b) La de dos Directores cualesquiera, previa autorización del Directorio. — c) En los casos en que el Directorio lo resuelva expresamente, se otorgará un poder individual para firmar en representación de la sociedad, siempre que así lo exprese la escritura respectiva, y con las facultades que en la misma se expresen. — Capítulo IV. — Fiscalización. — Artículo Décimo Tercero: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente, elegidos por la Asamblea General de Accionistas por el término de un año. — El suplente reemplazará al titular en caso de ausencia o impedimento. — El Síndico Titular y el Suplente podrán ser reelectos. — Capítulo V. — Asamblea de Accionistas. — Artículo Décimo Cuarto: Las Asambleas serán ordinarias o extraordinarias y se realizarán de acuerdo con los artículos trescientos cuarenta y siete y trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio. — La Asamblea ordinaria se celebrará una vez al año, dentro de los primeros cuatro meses posteriores al vencimiento de cada ejercicio, en el lugar, día y hora que se exprese en los avisos correspondientes. — Las Asambleas extraordinarias se convocarán cuando lo determinen el Directorio o el Síndico o lo soliciten accionistas que representen la vigésima parte de las acciones suscriptas. — Los pedidos de Asamblea extraordinaria que formulen los accionistas deberán ser resueltos por el Directorio dentro de los diez días de presentados. — Artículo Décimo Quinto: La Asamblea se citará en primera y segunda convocatoria mediante publicaciones en el Boletín Oficial, durante cinco y tres días corridos, respectivamente, con diez y con seis días de anticipación a la fecha señalada para la Asamblea. — Artículo Décimo Sexto: Las Asambleas ordinarias, extraordinarias y las [illegible] por el artículo trescientos [illegible] y [illegible] del Código de Comercio se celebrarán en

primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mitad más uno del capital suscripto, y en segunda convocatoria, la Asamblea estará en quórum cualquiera sea el capital representado. — Las resoluciones se adoptarán siempre por mayoría de votos presentes, aún en los casos del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Las acciones tendrán derecho a voto múltiple o simple, según lo establecido en estos Estatutos, con las limitaciones del artículo trescientos cincuenta del Código de Comercio. — Artículo Décimo Séptimo: Para tener derecho de asistencia, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, o el correspondiente recibo de depósito de las mismas en un banco de la República, con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la realización de la Asamblea. — Artículo Décimo Octavo: Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por mandatarios, accionistas o no, mediante poder o autorización dirigida al Presidente de la Sociedad, sin perjuicio de lo establecido en el artículo trescientos cincuenta y ocho del Código de Comercio. — Capítulo VI. — Balances, Distribución de Utilidades y Fondo de Reserva. — Artículo Décimo Noveno: El ejercicio comercial de la sociedad cerrará el treinta de junio de cada año, a cuya fecha se realizará el Inventario, Balance General y Cuadro de Ganancias y Pérdidas, que se ajustarán a las normas legales y reglamentarias en vigor y deberán someterse, conjuntamente con la Memoria e Informe del Síndico, a la consideración de la Asamblea Ordinaria. — Las utilidades líquidas y realizadas resultantes se distribuirán de la siguiente forma: a) Dos por ciento para el fondo de reserva legal, hasta alcanzar el diez por ciento del capital suscripto, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo trescientos sesenta y tres del Código de Comercio; b) Las sumas que la Asamblea apruebe como honorarios para el Directorio y el Síndico; c) El saldo tendrá el destino que por sí o a propuesta del Directorio resuelva la Asamblea. — La distribución de los dividendos se hará a las acciones en proporción al valor integrado de las mismas y a su fecha de pago. — Artículo Vigésimo: Los dividendos no cobrados hasta tres años después del día en que el Directorio los puso a disposición de los accionistas prescribirán a beneficio de la Sociedad. — El Directorio determinará la fecha de pago de los dividendos y la de sus honorarios, dentro del año de declarados. — Capítulo III. — Disolución y Liquidación. — Artículo Vigésimo Primero: La liquidación de la sociedad tendrá lugar a su término legal o en los casos previstos por el Código de Comercio y se efectuará por el Directorio, con la fiscalización del Síndico. — La Asamblea podrá igualmente designar una comisión liquidadora, fijando la duración de su mandato y su remuneración. — Artículo Vigésimo Segundo: El resultante de la liquidación, una vez abonadas todas las deudas y cargas sociales, se distribuirá de la siguiente forma: a) Gastos y honorarios de la liquidación: b) El saldo se dividirá entre los tenedores de acciones ordinarias clase "A" y ordinarias clase "B", a prorrata del capital integrado por cada uno de ellos. — Capítulo VIII. — Disposiciones Generales y Transitorias. Artículo Vigésimo Tercero: Todo caso no previsto en estos Estatutos será resuelto de acuerdo a lo prescripto por el Código de Comercio. — Para toda cuestión judicial se fija el fuero ordinario de los Tribunales de la Capital Federal, con exclusión de cualquier otro fuero o jurisdicción. — R. L. García. — G. Strajman. — Julio Miller. — J. Strimban. — Sofía Kavisse. — G. R. Scalia. — Dora M. Fuks. — J. C. Albizzati. — Paula Dery. — A. Dery. — En mi carácter de titular del Registro de Contratos Públicos de la Capital Federal número cuatrocientos cincuenta y seis, Certifico: Que las firmas que anteceden son auténticas y pertenecen a don Raúl Luis García, doña Sofía Kavisse, don Juan Carlos Albizzati, don Julio Miller, don José Strimban, doña Dora María Fuks de Strimban, don Guillermo Luis Strajman, don Arpad Dery, doña Graciela Rosa Scalia y doña Eva Paula Noemí Dery, personas de mi conocimiento, doy fe. — Buenos Aires, 2 de mayo de 1966. — Hay una firma ilegible. — Hay un sello que dice: M. Jorge Savransky. — Escribano Nacional. — Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. — Buenos Aires, 27 Jun. 1966. — Visto el expediente N. 21.663|66, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Wayne" Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria y Financiera; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia, El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve: Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Wayne" Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria y Financiera, constituida en esta Capital el 12 de mayo de 1966 y apruébase su estatuto de fojas tres (3) a ocho (8). — Artículo 2º — Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos. — C. E. Alconada Aramburú. — Resolución P. J. Nº 000808. — Es copia fiel del expediente de referencia, doy fe. — Y los comparecientes continúan exponiendo: Que como consecuencia de la presente, declaran definitivamente constituida a la sociedad "Wayne" Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria y Financiera, que se regirá por el Estatuto transcripto, pidiéndose que de la presente expida testimonio para su inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro y a sus demás efectos. — Y yo, el Escribano autorizante, hago constar que con motivo de la presente escritura se abonará la suma de un mil doscientos pesos moneda nacional de curso legal en concepto de impuesto de sellos, correspondiente a la primera y a la segunda serie de acciones ordinarias de clase "A", totalmente suscriptas. — Leída que les fue, se ratifican y firman por ante mí, doy fe. — Sigue a la escritura número ochenta y seis de fecha veintiséis del corriente. — R. L. García. — G. Strajman. — Julio Miller. — J. Strimban. — Sofía Kavisse. — G. R. Scalia. — Dora M. Fuks. — J. C. Albizzati. — Paula Dery. — A. Dery. — Está mi sello. — Ante mí: G. A. Lagier. — Concuerda con su matriz que pasó al folio doscientos sesenta y dos del Registro número cincuenta y dos a mi cargo. — Para la sociedad otorgante expido el presente primer testimonio en diez sellos de ley números cinco millones ocho mil doscientos, correlativos al presente número cinco millones ocho mil doscientos nueve, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Fdo.: Guillermo A. Lagier. Escribano.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 29.200. — e.18|11 Nº 49.011-v.18|11|66

TEXTIL TAPIZ

Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Fº 1.488. — Escritura número 669. — Constitución definitiva de "Textil Tapiz", Sociedad Anónima, Industrial y Comercial. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a catorce de octubre de mil novecientos sesenta y seis, ante mí Escribano autorizante, comparece don Elías Tobal, argentino, casado, comerciante, domiciliado en la calle Avenida del Libertador General San Martín cuatro mil quinientos noventa y seis, piso cuarto; persona hábil, mayor de edad, de mi conocimiento, doy fe; como de que concurre a este acto por sí y en nombre y representación de los señores don Ernesto Tobal, argentino, casado, fabricante, domiciliado en Avenida Libertador General San Martín cuatro mil quinientos treinta, don Luis López, argentino, soltero, empleado, domiciliado en la calle Boyacá doscientos sesenta; don Jaime Michaen, argentino, casado, empleado domiciliado en la calle Agüero setecientos setenta y siete; don Ricardo Isaac Saúl, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Montevideo mil setecientos treinta y cinco; don Emilio Tobal, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Viamonte dos mil novecientos nueve; don Joseph Nehmad, norteamericano, casado, comerciante, domiciliado en la calle Avenida del Libertador General San Martín cuatro mil seiscientos setenta; don Admond Nehmad, que es argentino naturalizado, casado, comerciante, domiciliado en Avenida del Libertador General San Martín cuatro mil seiscientos setenta; don Rafael Berakha, argentino naturalizado, casado, comerciante, domiciliado en la calle Arenales tres mil setecientos sesenta y ocho; don Jocobo Bachrach, argentino naturalizado, soltero, Contador Público Nacional, domiciliado en la calle Sargento Cabral dos mil ochocientos cuarenta y siete, de Martínez, de tránsito en ésta y don Edgard Grinstein, argentino, casado, Ingeniero, domiciliado en la calle Malabia tres mil doscientos sesenta, según así resulta del poder que éstos le otorgaron ante mí, al folio quinientos quince, con fecha tres de mayo de mil novecientos sesenta y seis, cuya autenticidad, certifico, doy fe. — Y el compareciente por sí y además en el carácter invocado dice: Que viene por la presente a otorgar la escritura de constitución definitiva de la sociedad "TEXTIL TAPIZ", SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, a cuyo efecto me exhibe el expediente número veinte y un mil seiscientos cuarenta y tres de la Inspección General de Justicia de la Nación, del cual transcribo íntegramente a continuación al Acta constitutiva, los Estatutos sociales, nómina de datos personales de los integrantes y la resolución ministerial pertinente, a saber: "Primer Testimonio. — Escritura número doscientos sesenta y ocho. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a tres de mayo de mil novecientos sesenta y seis, ante mí Escribano autorizante, comparecen los señores don Elías Tobal, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Avenida del Libertador General San Martín cuatro mil quinientos noventa y seis, piso cuarto; don Ernesto Tobal, argentino, casado, fabricante, domiciliado en Avenida Libertador General San Martín cuatro mil quinientos treinta; don Luis López, argentino, soltero, empleado, domiciliado en la calle Boyacá doscientos sesenta; don Jaime Michaen, argentino, casado, empledao, domiciliado en la calle Agüero setecientos setenta y siete; don Ricardo Isaac Saúl, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Montevideo mil setecientos treinta y cinco; don Emilio Tobal, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Viamonte dos mil novecientos nueve; don Joseph Nehmad, norteamericano, casado, comerciante domiciliado en la calle Avenida del Libertador General San Martín cuatro mil seiscientos setenta, quien comparece por sí y además en nombre y representación de don Edmond Nehmad, que es argentino naturalizado, casado, comerciante, domiciliado en Avenida del Libertador General San Martín cuatro mil seiscientos setenta, según así resulta del poder general que éste le otorgó ante este mismo Registro a mi cargo, con fecha veintiocho de marzo de mil novecientos sesenta y seis, al folio trescientos treinta y siete y cuya autenticidad certifico, doy fe; don Rafael Berakha, argentino naturalizado, casado, comerciante, domiciliado en la calle Arenales tres mil setecientos sesenta y ocho; don Jacobo Bachrach argentino naturalizado, soltero, Contador Público Nacional domiciliado en la calle Sargento Cabral dos mil ochocientos cuarenta y siete, de Martínez de tránsito en ésta y don Edgard Grinstein, argentino, casado, ingeniero, domiciliado en la calle Malabia tres mil doscientos sesenta, todos personas hábiles, mayores de edad, vecinos de mi conocimiento, doy fe. — Y los comparecientes por sí y en el carácter invocado dicen: Primero: Que vienen por este acto a constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto tres mil trescientos veintinueve|sesenta y tres y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "Textil Tapiz, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial; b) su término de duración será de Noventa y Nueve años; c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: a) Industriales: por la elaboración y transformación de alfombras, artículos de tapicería y de la industria textil y la explotación de la tintorería industrial; b) Comerciales, por la compra, venta, distribución, importación y exportación de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no, así como el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones; d) El capital autorizado se fija en la suma de veinte millones de pesos moneda nacional, representado por doscientas mil acciones, de cien pesos moneda nacional, valor nominal cada una y dividido en veinte series de un millón de pesos moneda nacional cada serie; e) El directorio estará compuesto de cuatro a diez miembros titulares cuyo mandato durará un año; f) El ejercicio social cerrará el treinta de junio de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten las series número uno a veinte de un millón de pesos moneda nacional cada una de acciones ordinarias al portador, de cinco votos, suscribiéndose las series uno a cuatro, según se detalla a continuación: don Elías Tobal, cuatrocientos mil; don Ernesto Tobal cuatrocientos mil; don Luis López, trescientos mil; don Jaime Michaen, trescientos mil; don Ricardo Isaac Saúl, trescientos mil; don Emilio Tobal, trescientos mil; don Edmond Nehmad, seiscientos mil; don Joseph Nehmad, quinientos mil, don Rafael Berakha, trescientos mil; don Jacobo Bachrach, trescientos mil, y don Edgard Grinstein, trescientos mil, la integración se efectúa en efectivo en razón del diez por ciento del capital suscripto por cada titular. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente don Joseph Nehmad; vicepresidente, don Elías Tobal; Directores titulares, Edgard Grinstein, Ernesto Tobal, Edmond Nehmad y don Emilio Tobal; síndico titular, Héctor Bertora; síndico suplente, Jacobo Bachrach. — Cuarto: Conferir poder irrevocable, de acuerdo a los artículos mil novecientos sesenta y siete, mil novecientos ochenta y mil novecientos ochenta y dos y concordantes del Código Civil y para surtir efecto aún después del deceso de cualesquiera de ellos, a favor de don Joseph Nehmad y don Elías Tobal, quienes también se lo confieren recíprocamente entre sí y con el mismo alcance, a fin de que uno cualesquiera de ellos en representación de todos los demás realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación, así como otorgar la escritura que prescribe el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio, actuando en la misma forma indistinta o conjuntamente. — Bajo las disposiciones que anteceden los comparecientes dejan constituida provisoriamente "Textil Tapiz, Sociedad Anónima Industrial y Comercial", obligándose entre ellos de acuerdo a derecho. — Leída que les fue se ratifican de su contenido, firmando por ante mí, de todo lo que doy fe. — E. Tobal. — E. Tobal. — L. López. — J. Michaen. — R. I. Saúl. — E. Tobal. — Joseph R. Nehmad. — p. p. Joseph R. Nehmad. — R. Berakha. — J. Bachrach. — E. Grinstein. — Hay un sello. — Ante mí: Mariano A. Durand. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio quinientos quince del Registro quinientos setenta y dos, a mi cargo, doy fe. — Para su inscripción en el Registro Público de Comercio, expido el presente testimonio en tres sellos de Actuación Notarial numerados correlativamente del seis millones doscientos un mil setecientos treinta y siete al presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Hay un sello y una firma, Mariano A. Durand. — Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. — Dirección General de Justicia Nº 21.643. — Buenos Aires, septiembre 21 de 1966. — Visto lo solicitado a fs. 13, atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3.329|63. — La Inspección General de Justicia, resuelve: 1º — Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el Art. 2º del Dto. Nº 3.329|63 y en consecuencia autorizado para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del Art. 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Textil Tapiz", Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, constituida en esta Ciudad el 3 de mayo de 1966 con la denominación de "Tapiz, Sociedad Anónima Industrial y Comercial", cuya acta constitutiva obra de fs. 1 (fojas uno) a fs. 3 (fojas tres), con la modificación de fs. 15 (fojas quince) y sus estatutos de fs. 4 (fojas cuatro) a fs. 7 (fojas siete), con la modificación de fs. 15 (fojas quince) y de fs. 17. — 2º — Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. — Resolución Nº 3.505. — Hay un sello y una firma ilegible. — Hay un sello que dice: Alberto S. Guerizoli, Subinspector General de Justicia Contable." — Es copia fiel de lo transcripto doy fe. — Leída que le fue se ratifica de su contenido, firmando por ante mí, de plena conformidad de todo lo que doy fe. — Elías Tobal. — Hay un sello. — Ante mí, Mariano A. Durand. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio mil cuatrocientos ochenta y ocho del Registro quinientos setenta y dos a mi cargo, doy fe. Para su inscripción en el Registro Público de Comercio, expido el presente primer testimonio en nueve sellos de Actuación notarial numerados correlativamente del seis millones cuatrocientos sesenta y cinco mil ciento cincuenta y tres al seis millones ochocientos setenta y nueve mil seis, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento.—Hay un sello y una firma: Mariano A. Durand.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 12.000 e. 18|11 Nº 48.969 v. 18|11|66

INDUSTRIAS QUIMICAS PEGAR

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Por disposición del Dr. Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial de Registro, Secretaría interimanemte a mi cargo, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura número cuatrocientos cuarenta y siete: En la Ciudad de Lanús, Partido del mismo nombre, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a los diez y nueve días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y seis, ante mí, escribano autorizante, comparecen los señores José Luis Franza, argentino, casado con doña Marta Enriqueta Prieto, domiciliado en la calle Bulnes número doscientos sesenta, noveno piso, C, de la Capital Federal, comerciante, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones ochocientos veintitrés mil cuatrocientos doce; don Guillermo Luis Perrone argentino, casado con doña Isabel Edelmira de León, domiciliado en la calle Ibáñez número cuarenta y nueve de Victoria, de esta Provincia, abogado, con Libreta de Enrolamiento número un millón setecientos cuarenta y cinco mil quinientos setenta y siete: doña Ninfa Emilia Franza, argentina, soltera, domiciliada en la Avenida Gaona número novecientos setenta y nueve, de Haedo, de esta Provincia, calígrafa pública nacional, con Libreta Cívica número dos millones setecientos dieciséis mil ochocientos ochenta; don Julio Jorge Czobel, casado con doña Sara Raquel Rodriguez, domiciliado en la calle Chacabuco número dos mil trescientos catorce, de Olivos, de esta Provincia, comerciante, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones quinientos dos mil ciento noventa y uno; don Ricardo Marcelo Ansedes, argentino, casado con doña María Esther Pieragostini, domiciliado en la calle Juncal número veintiséis de Martínez, de esta Provincia, con Libreta de Enrolamiento número tres millones doscientos cincuenta y dos mil doscientos noventa y siete: Rolando Cáceres, argentino, casado con doña Ana Josefa Ansedes, domiciliado en la Avenida Santa Fe número mil quinientos noventa y uno, de Martínez, de esta Provincia, viajante de comercio, con Libreta de Enrolamiento número un millón cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos cuatro; José Salvador Iglesias, argentino, casado con doña Susana Beatriz Rodríguez, domiciliado en la calle Moreno número mil quinientos noventa y tres, de Olivos, de esta Provincia, comerciante, con Libreta de Enrolamiento número un millón cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos treinta y cinco; Emilio Federico Lascano, argentino, casado con doña Ebie Recalde, domiciliado en la calle Rodriguez Peña número diez y ocho de la localidad de Martínez, de esta Provincia, doctor en química, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones novecientos treinta y cuatro mil ochocientos veintisiete; Emilio Pérez, español, casado con doña Petronila Ginnetti, domiciliado en la calle Warnes número mil ochocientos veinte, de Florida, de esta Provincia, electrotécnico, con Cédula de Identidad número un millón cuarenta y dos mil ciento diez; don Hugo Mesa, argentino, soltero, domiciliado en la calle Sargento Cabral número mil quinientos ochenta y ocho de Martínez, de esta Provincia, estudiante, con Libreta de Enrolamiento número ocho millones doscientos cuarenta mil seiscientos sesenta y siete, todos los comparecientes de tránsito en ésta, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe, así como de que son todos mayores de edad, excepto el último de ellos don Hugo Mesa, menor de edad, quien se encuentra autorizado para ejercer el comercio por su señor padre Manuel Mesa, según testimonio otorgado por el señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, don Jean Christian Nissen, el que transcripto literalmente dice así: "Testimonio. Solicita conceda venia judicial. — El señor Juez Nacional de Registro. — Manuel Mesa por su propio derecho con domicilio real en la calle Moldes número tres mil doscientos veintiséis, constituyéndolo legal en San Martín cuatrocientos cuarenta y ocho, tercero B, estudio del letrado que me patrocina, doctor Guillermo Luis Perrone, Tomo XV, Folio ciento cuatro, quien también allí lo constituye a sus efectos. — A vuestra Señoría digo: Que según acredito con la partida de nacimiento que agrego, soy padre del menor Hugo Mesa y en ejercicio de la patria potestad que ejerzo sobre el mismo vengo a solicitar de Vuestra Señoría se le autorice judicialmente para ejercer el comercio. — En mérito de las disposiciones del Código de Comercio. — Artículos diez y once, teniendo mi hijo más de dieciocho años, autorizado por el presente a ejercer el comercio, solicito que previa inscripción y publicidad por ese Juzgado de Registro se conceda la autorización legal para ejercer el comercio, reputándose mayor para todos los actos y obligaciones comerciales. — Por todo lo expuesto pido: A) Tenerme por presentado, parte y constituido el domicilio legal indicado: B) Se dé vista de lo pedido al señor Asesor de Menores; C) Oportunamente se haga lugar a la autorización legal para ejercer el comercio, inscribiéndose debidamente en vuestro Registro. — Será Justicia. — Hay una firma ilegible. — Hay una firma ilegible y un sello que dice: Guillermo Luis Perrone, abogado, C. C., Tomo quince, Folio ciento cuatro. — La Plata, Departamento Capital, Tomo siete, Folio doscientos sesenta y siete. — En mi carácter de escribano adscripto al Registro de Contratos Públicos número doscientos treinta de la Capital, interinamente a mi cargo, certifico: Que la firma que antecede es auténtica de don Manuel Nemesio Mesa y ha sido puesta en mi presencia, de lo que doy fe. — Buenos Aires, veintinueve de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco. — Hay una firma ilegible. Hay un sello. — Juan C. San Pedro. Escribano. — Presentado sin copias y con firmas de letrado, hoy treinta de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco, a las siete y cincuenta horas, doy fe. — Con sello de pesos seiscientos cincuenta. — Hay una firma ilegible. — Buenos Aires, noviembre treinta de mil novecientos sesenta y cinco. — Por presentado y constituido domicilio. — Dése vista al señor Asesor de Menores. — Hay una firma ilegible. — Un sello que dice: Jean Christian Nissen Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. — En treinta de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco, pasé estos autos al señor Asesor de Menores. — Hay una firma ilegible y un sello que dice: Lucio R. Meléndez. — Secretario. — Señor Juez: Puede ordenarse la inscripción de la venia acordada a mi representado por su padre. — Autos: "Mesa Hugo sobre venia". — Despachado el treinta de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco. — Hay una firma ilegible. — Un sello que dice: J. M. Oliva Vélez. — Asesor de Menores. — Recibido hoy treinta de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco siendo las once y quince horas, doy fe. — Hay una firma ilegible. — Buenos Aires, noviembre treinta de mil novecientos sesenta y cinco. — Por oído el señor Asesor de Menores y atento a lo estatuido en los artículos diez y once del Código de Comercio inscríbase la venia para ejercer el comercio conferida a don Hugo Mesa, acompáñese copia protocolizar. — Hay una firma ilegible. — Un sello que dice: Jean Christian Nissen, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro.

— Conforme con su original que queda archivado en este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el que fue inscripto con fecha 1º de diciembre de 1965, bajo el número cuatrocientos setenta y nueve, al folio trescientos treinta y cuatro del libro cuatro de venias para ejercer el Comercio. — Buenos Aires, 1º de diciembre de 1965. — Hay una firma ilegible. — Hay un sello que dice: Lucio R. Meléndez, secretario Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro". — Es copia fiel de su original que tengo a la vista, doy fe. — En este estado, los comparecientes dicen: Que vienen por la presente a otorgar escritura de constitución definitiva en su carácter de constituyentes de "Industrial Químicas Pegar Sociedad Anónima Industrial y Comercial", de acuerdo a lo dispuesto en el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio y a elevar a escritura pública el acta constitutiva, estatutos, autorización de la Inspección General de Justicia y demás actos constitutivos exhibiéndome al efecto las actuaciones originales producidas en la Inspección General de Justicia en el expediente número veintiún mil setecientos sesenta, que transcriptos en su orden dicen así: acta de constitución y estatutos. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diez días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, se reúnen los señores José Luis Franza, argentino, casado con María Enriqueta Prieto, domiciliado en Bulnes Nº 260, 9º piso, departamento "C", Capital, comerciante, libreta de enrolamiento Nº 4.823.412, Guillermo Luis Perrone, argentino, casado con Isabel Edelmira de León, domiciliada en Ibañez Nº 49, Victoria, Provincia de Buenos Aires, abogado, libreta de enrolamiento Nº 1.745.577; Ninfa Emilia Franza, argentina, soltera, domiciliada en Avenida Gaona Nº 979, Haedo, provincia de Buenos Aires, calígrafa pública nacional, libreta cívica Nº 2.716.880; Julio Jorge Czobel, casado con Sara Raquel Rodríguez, domiciliado en Chacabuco 2314, Olivos, provincia de Buenos Aires, comerciante, libreta de enrolamiento Nº 4.502.191; Ricardo Marcelo Ansedes, argentino, casado con María Esther Pieragostini, domiciliado en Juncal 26, Martínez, provincia de Buenos Aires, libreta de enrolamiento Nº 3.252.297; Rolando Cáceres, argentino, casado con Ana Josefa Ansedes, domiciliado en la Avenida Santa Fe Nº 1591, Martínez, Provincia de Buenos Aires, viajante de Comercio, libreta de enrolamiento Nº 1.499.904; José Salvador Iglesias, argentino, casado con Susana Beatriz Rodriguez, domiciliado en Moreno Nº 1593, Olivos, provincia de Buenos Aires, comerciante, libreta de enrolamiento Nº 1.499.935; Emilio Federico Lascano, argentino, casado con Elsie Recalde, domiciliado en Rodríguez Peña Nº 18, Martinez, provincia de Buenos Aires, doctor en Química, libreta de enrolamiento Nº 4.934.827; Emilio Pérez, español, casado con Petronila Ginnetti, domiciliado en Warnes Nº 1820, Florida, provincia de Buenos Aires, electrónico, C. I. 1.042.110; Hugo Mesa, argentino, soltero, domiciliado en Sargento Cabral Nº 1588, Martínez, provincia de Buenos Aires, estudiante L. E. Nº 8.240.667, todos los integrantes mayores de edad y con capacidad para contratar y obligarse con excepción de Hugo Mesa, menor de edad, quien se encuentra autorizado para ejercer el comercio por su padre Manuel Mesa, según testimonio otorgado por el señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro don Jean Christian Nissen, el que fue inscripto con fecha primero de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, bajo el número cuatrocientos sesenta y nueve, al folio trescientos treinta y cuatro del libro cuatro de Venias para ejercer el comercio; y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto Nº 3.329|63 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "INDUSTRIAS QUIMICAS PEGAR SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL". — Artículo primero) b) Su término de duración será de noventa y nueve años.

— Artículo segundo); c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: Comerciales: Importación, exportación, compra, venta, consignación o intermediación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de productos químicos, plásticos o similares, Industriales: Fabricación en forma total o parcial de productos químicos, plásticos o similares, por cuenta propia o de terceros. (Artículo tercero)

d.) El capital autorizado se fija en cinco millones de pesos moneda nacional (m$n. 5.000.000.—) representado por cincuenta mil acciones de cien pesos moneda nacional (m$n. 100) valor nominal cada una y dividido en cincuenta series de cien mil pesos moneda nacional (m$n. 100.000) cada serie. — (Artículo cuarto)

e) El directorio estará compuesto de tres a siete miembros titulares, con mandato por tres años. — Artículo séptimo).

— f) El ejercicio social cerrará el treinta de junio de cada año (Artículo décimo primero). — Segundo: Del capital autorizado se emiten diez series de acciones ordinarias al portador de cinco votos cada una, según se detalla a continuación: Ninfa Emilia Franza, seis mil acciones, o sean seiscientos mil pesos moneda nacional: José Luis Franza, tres mil quinientas acciones o sean trescientos cincuenta mil pesos moneda nacional: Julio Jorge Czobel :cuatrocientas treinta acciones, o sean cuarenta y tres mil pesos moneda nacionla; Guillermo Luis Perrone, diez acciones, o sean mil pesos moneda nacional; Ricardo Marcelo Ansedes, diez acciones, o sean mil pesos moneda nacional; Rolando Cáceres, diez acciones, o sean mil pesos moneda nacional: Salvador Iglesias: diez acciones o sean mil pesos moneda nacional; Emilio Foderiso Lescano: diez acciones, o sean mil pesos moneda nacional y Hugo Mesa diez acciones, o sean mil pesos moneda nacional. (m$n. 1.000.000) Que integran las acciones mencionados en proporción a sus respectivas suscripciones en efectivo, el diez por ciento cada uno o sean cien mil pesos moneda nacional. — Tercero: Designar para integrar el órgano Administrativo y Fiscalizador, Presidente al doctor José Luis Franza, Vicepresidente al doctor Guillermo Luis Perrone, Director titular al señor Hugo Mesa, Director titular al señor Ricardo Cáceres, Director suplente al señor Emilio Federico Lascano, Director suplente al señor Emilio Pérez, síndico titular al señor Alberto Fausto José Molteni, síndico suplente al señor Bernabé Llorens. — Cuarto: Autorizar a los señores José Luis Franza y|o Guillermo Perrone; y|o Hugo Mesa y|o Ricardo Marcelo Ansedes y|o Alberto Fausto José Molteni y|o Rolando Cáceres y|o Julio Jorge Czobel y|o Emilio Federico Lescano y|o Salvador Iglesias y|o Emilio Pérez y|o Ninfa Emilia Franza a fin de que indistintamente o en forma conjunta, realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Estatutos: Artículo segundo: La duración de la sociedad es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Dicho plazo podrá ser prorogado por la asamblea General de Accionistas. — Artículo cuarto; El capital social autorizado se fija en cinco millones de pesos moneda nacional (m$n. 5.000.000) representado por acciones de cien pesos moneda nacional, valor nominal cada una y dividido en cincuenta series iguales. —

Artículo séptimo; La Dirección y Administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas, entre un mínimo de tres y un máximo de siete, con mandato por tres años, siendo reelegibles. — Darán las garantías que determine la asamblea general. Sus funciones serán remuneradas con imputación a gastos generales o a utilidades líquidas y realizadas del ejercicio en que se devenguen, según lo resuelva la Asamblea General y en la medida que la misma disponga. La asamblea podrá designar suplentes con igual o menor número que titulares y por el mismo plazo. En el caso, las vacantes que se produzcan en el Directorio se llenarán por los suplentes que la Asamblea General haya designado y en el orden de su elección. — Los directores en su primera sesión designarán de entre ellos un presidente y un vicepresidente, éste último reemplazará al primero en su ausencia o impedimento. — El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría de los miembros que lo componen, y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes. —

Artículo undécimo: El ejercicio social cerrará el treinta de junio de cada año, a cuya fecha se confeccionará el inventario el balance general y la cuenta de ganancias y pérdidas conforme a las reglamentaciones en vigencia y normas técnicas de la materia. Esa fecha podrá ser modificado por resolución de la asamblea general, inscribiéndola en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la Inspección General de Justicia.

Las utilidades líquidas y realizadas se distribuirán: a) El dos por ciento como mínimo hasta alcanzar el diez por ciento del capital suscripto, por lo menos para el fondo de Reserva Legal; b) Remuneración del Directorio y síndico en su caso; c) Dividendos preferidos con prioridad los acumulativos impagos y participación adicional en su caso; d) El saldo en todo o en parte como dividendo a los accionistas ordinarios o a fondos de reserva facultativos o de previsión o a cuenta nueva, o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción y prescriben a su favor puestos a disposición de los accionistas. Y el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. — Inspección General de Justicia dice: Nº 21.760. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1966. — Visto lo solicitado a fs. 10, atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3329|63, la Inspección General de Justicia, resuelve: 1º — Tenga por comprendida dentro de lo previsto en el art 2º del Dto. 3329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio a la sociedad "Industrias Químicas Pegar, Sociedad Anónima Industrial y Comercial", constituida en esta Ciudad el 10 de diciembre de 1965, cuya acta constitutiva obra de fs. 1 (fojas uno) a fs. 3 (fojas tres) con las modificaciones de fs. 14 (fojas catorce) y sus estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fs. 6 (fojas seis) con las modificaciones de fs. 14 y vta. (fojas catorce y vuelta).

2º — Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. — Resolución Nº 13.305. — Hay un sello. — Ministerio de Educación y Justicia. — Hay una firma ilegible. Hay un sello. Alberto S. Guerizoli. — Es copia fiel de las actuaciones originales y de la resolución referida que obran en el expediente de la Inspección General de Justicia relacionado que he tenido a la vista para este otorgamiento, doy fe. —

Y los comparecientes continúan diciendo: Que declaran constituida definitivamente la Sociedad Anónima denominada "Industrias Químicas Pegar Sociedad Anónima Industrial y Comercial" solicitando de mí el autorizante deje constancia que se abonará en este acto el importe del impuesto fiscal y además que expida testimonio de la presente para su anotación en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro y demás efectos legales. — Leída que les fue, se ratifican y firman por ante mí, de todo lo que doy fe. — J. L. Franza. — G. Perrone. — N. E. Franza. — Julio C. Czobel. — R. Ansedes. — R. Cáceres. — José S. Iglesias. — E. F. Lescano. — Emilio Pérez. — H. Mesa — Hay un sello. Ante mí: Gustavo A. Umaschi

Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí al folio mil trescientos setenta y cuatro del Registro ciento ocho a mi cargo. — Para la sociedad Industrias Químicas Pegar, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, expido el presente testimonio extendido en once sellos de Actuación Notarial y valor quince pesos moneda nacional cada uno, numerados correlativamente del cuatro millones novecientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos nueve, al presente sello número cuatro millones novecientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos diecinueve, los que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Gustavo A. Umaschi. (Escribano). — Entre líneas: F) El ejercicio social cerrará el treinta de junio de cada año (Artículo décimo primero). Todo vale.

Buenos Aires, octubre 7 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 22.000.— e.18|11 Nº 48.974 v.18|11|66

HIJOS DE JUAN SANCHEZ

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian. Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por escritura Nº 383, de fecha 17 de octubre de 1966, pasada por ante el escribano Alfredo M. Savastano, se protocolizó el Acta Constitutiva de la sociedad "HIJOS DE JUAN SANCHEZ, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL", que dice así: "Acta Constitutiva, — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintidós días del mes de julio del año mil novecientos sesenta y seis, se reúnen los señores Juan Carlos Sánchez; María Felisa Sánchez; Roberto Oscar Sánchez; Juan Sánchez; Elisa Mercedes Sánchez de País; Jesusa Neira de Sánchez; Alberto Molina; Norma Beatriz Mosca de Sánchez; José Manuel País, y Alicia Luisa Cei de Sánchez, todos hábiles y mayores de edad, y resuelven: Primero: Constituir una sociedad cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto Nº 3329|63 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará: "Hijos de Juan Sánchez, Sociedad Anónima Comercial e Industrial"; b) Su término de duración será de noventa y nueve años; c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: Comerciales: La compra y venta de calzado y en general a la importación, exportación, compra-venta de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no, representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones. — Industriales: Mediante la producción, elaboración, fabricación de productos relacionados con la industria del calzado; para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de acto, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel; d) El capital autorizado se fija en la suma de diez millones de pesos moneda nacional ($ 10.000.000 m|n.) representado por cien mil acciones de cien pesos moneda nacional valor nominal cada una y dividido en cien series de cien mil pesos cada serie; e) El directorio estará compuesto de tres a nueve miembros titulares, cuyo mandato durará un año; f) El ejercicio social cerrará el treinta de junio de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten veinte series de acciones ordinarias al portador de cinco votos por acción, según se detalla a continuación: Suscripción - Integración - Accionistas - Monto: Juan Carlos Sánchez, 2.000 v$n. 200.000; María Felisa Sánchez, 2.000 v$n. 200.000; Roberto Oscar Sánchez, 2.000 v$n. 200.000; Juan Sánchez, 2.000 v$n. 200.000; Elisa Mercedes Sánchez de País, 2.000 v$n. 200.000; Alicia Luisa Cei de Sánchez, 2.000 v$n. 200.000; Jesusa Neira de Sánchez, 2.000 v$n. 200.000; Norma Beatriz Mosca de Sánchez, 2.000 v$n. 200.000; Alberto Molina, 2.000 v$n. 200.000; José Manuel País, 2.000 v$n. 200.000. — 20.000 v$n. 2.000.000. — Los accionistas constituyentes integran en dinero efectivo el diez por ciento (10%) de sus acciones suscriptas, es decir un total de doscientos mil pesos moneda nacional ($ 200.000 m|n.). — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente: Juan Carlos Sánchez; Vicepresidente: Roberto Oscar Sánchez; Director titular: María Felisa Sánchez; Director suplente: Elisa Mercedes Sánchez de País; Síndico titular: Alberto Molina; Síndico suplente: Juan Sánchez. — Cuarto: Autorizar a los señores Juan Carlos Sánchez; Roberto Oscar Sánchez, y Alberto Molina a fin de que indistintamente o en forma conjunta, realicen las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive la denominación. Juan Carlos Sánchez. — María Felisa Sánchez. — Roberto Oscar Sánchez. — Juan Sánchez. — Elisa Mercedes Sánchez de País. — Jesusa Neira de Sánchez. — Alberto Molina. — Norma Beatriz Mosca de Sánchez. — José Manuel País. — Alicia Luisa Cei de Sánchez. — Buenos Aires, setiembre veintiséis de mil novecientos sesenta y seis. — Visto lo solicitado a fojas nueve, atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo trescientos diez y ocho del Código de Comercio, de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Decreto número tres mil trescientos veintinueve barra sesenta y tres la Inspección General de Justicia, resuelve: Primero: Téngase por comprendidas dentro de lo previsto en el artículo segundo del Decreto número tres mil trescientos veintinueve barra sesenta y tres y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad, anónima, previo cumplimiento del artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio, a la sociedad "Hijos de Juan Sánchez, Sociedad Anónima Comercial e Industrial", constituida en esta Ciudad el veintidós de julio de mil novecientos sesenta y seis cuya acta constitutiva obra de fojas uno a fojas dos vuelta y sus estatutos de fojas tres a fojas seis vuelta. — Segundo: Regístrese, diríjase nota al Banco de la Nación Argentina. — Notifíquese. — La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas. — Alberto S. Guerizoli. Sub-Inspector General de Justicia Contable. — Resolución Ministerial Nº 3542.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.200.— e.18|11 Nº 48.927 v.18|11|66

HELOS

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo del autorizante, se hace saber por un día, que por escritura de fecha 19 de octubre de 1966, pasada al folio 3812 del Registro Nº 37 ante el Escribano Juan H. Recondo, quedó protocolizada la reforma de los artículos "Cuarto", "Quinto" y "Sexto", de HELOS, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", resuelta en la Asamblea General de Accionistas celebrada el 12 de Agosto de 1966, y aprobada el 26 de Setiembre siguiente por Resolución del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación Nro. 1481. — Los artículos reformados son del siguiente tenor: "Artículo Cuarto: El capital autorizado es de 20.000.000 ($ veinte millones de pesos) moneda nacional, representado por 200.000 (doscientas mil) acciones ordinarias de 100 $ (cien pesos) moneda nacional cada una, al portador, divididas del siguiente modo: a) Una serie de 7.500 (siete mil quinientas) acciones ordinarias de 100 $ (cien pesos) moneda nacional cada una, al portador, equivalentes a 750.000 $ (setecientos cincuenta mil pesos) moneda nacional, que se encuentra en la actualidad totalmente suscripta e integrada. — b) Una serie de 2.500 (dos mil quinientas) acciones ordinarias de 100 $ (cien pesos) moneda nacional cada una, al portador, equivalente a 250.000 $ (doscientos cincuenta mil pesos) moneda nacional, que se encuentra en la actualidad totalmente suscripta e integrada. — c) Cuarenta y cinco series de 2000 (dos mil) acciones ordinarias cada una, de valor 100 $ (cien pesos) moneda nacional cada acción, al portador, equivalentes a 9.000.000 $ (nueve millones de pesos) moneda nacional, de las que se encuentran en la actualidad totalmente suscriptas e integradas 40 (cuarenta) series de dos mil acciones ordinarias de cien pesos moneda nacional, cada una, al portador, por un valor equivalente a 8.000.000 $ (ocho millones de pesos) moneda nacional; y d) Diez series de 10.000 (diez mil) acciones ordinarias, cada una, de valor 100 $ (cien pesos) moneda nacional cada acción, al portador por un valor equivalente a 10.000.000 $ (diez millones de pesos) moneda nacional. — Las acciones sin emitir a que se refiere este artículo hasta el importe del capital autorizado, lo serán en una o más series, en la oportunidad, condiciones, forma y modo de pago que resuelva el Directorio. — Artículo Quinto. — El capital autorizado podrá ser aumentado por resolución de la Asamblea General hasta la suma de 100.000.000 $ (cien millones de pesos) moneda nacional, mediante las series de acciones que la misma resuelva en concordancia con el artículo sexto. — Artículo Sexto. — Los aumentos de capital autorizado, resueltos según el artículo quinto, podrán ser realizados de las siguientes maneras: en acciones ordinarias y|o preferidas, nominativas y|o al portador, guardando en todos los casos las proporciones del artículo trescientos diez y ocho del Código de Comercio. — Las acciones preferidas tendrán un dividendo fijo acumulativo, no mayor del quince por ciento y una participación adicional no mayor al diez por ciento, quedando a cargo de la Asamblea General fijar las condiciones específicas dentro de los límites señalados y las disposiciones con respecto a su rescate. — Las emisiones de las series que representan el aumento del capital autorizado podrán hacerse a la par con o sin premio, y en la época y bajo las condiciones de pago que la Asamblea General determine, la que podrá delegar estas facultades en el Directorio. — Cada aumento del capital autorizado deberá elevarse a escritura pública, inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la Inspección General de Justicia, pagándose en cada caso el impuesto fiscal correspondiente. — No podrá emitirse una nueva serie hasta tanto la anterior o anteriores estén totalmente suscriptas e integradas en un diez por ciento. — Sólo se anunciará como capital autorizado el de 20.000.000 $ (veinte millones de pesos) moneda nacional con más los aumentos resueltos de conformidad con la reglamentación precedente y anunciados por avisos por tres días en el Boletín Oficial". — Buenos Aires, Noviembre 4 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 4.610.— e.18|11-Nº 48.862 v.18|11|66

LISBER

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por escritura del 18|10|66, pasada ante el escribano Juan C. Soldano Deheza, al folio 3.569 del Registro Nº 254, se formalizó la reforma de los artículos 1º, 3º, 5º y 6º de los estatutos de LISBER, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA", dispuesta por la asamblea general extraordinaria del 6|8|65, que fuera aprobada por Resolución Ministerial P. J. N 1.001 del 6|9|66. El texto de los artículos reformados es del siguiente tenor: — "Artículo 1º: Bajo la denominación de "Viras Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera, continúa funcionando la sociedad constituida bajo el nombre de Lisber Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, El directorio podrá establecer sucursales, representaciones o agencias en cualquier parte del país o del extranjero, pudiendo fijárseles o no un capital determinado. — Artículo 3º: Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes operaciones: a) Comerciales: Mediante la compra-venta y|o permuta de frutos, productos y|o mercaderías, industrializadas o no, muebles útiles y semovientes en general y cualquier artículo sin restricción ni limitación alguna, su exportación y|o importación, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones. b) Industriales: Mediante la producción, fabricación, transformación y distribución de productos y subproductos relacionados con la industria metalúrgica, química de la construcción y minera, así como la fabricación de viras y todo lo relacionado con la elaboración y transformación del cuero. c) Agropecuarias: Explotación de establecimientos agrícolas y|o ganaderos, plantación y|o explotación de bosques. d) Inmobiliarias: Mediante compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras de inmuebles propios y de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todos tipos, obras viales de desagües y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. e) Financieras: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamientos de créditos en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en el artículo noventa y tres de la ley número once mil seiscientos setenta y dos (texto ordenado en mil novecientos cuarenta y tres) y toda otra que requiera el concurso público. — Artículo 5º: El capital autorizado se fija en la suma de treinta millones de pesos moneda nacional de curso legal, representado por acciones ordinarias al portador de cien pesos cada una, tipo "A" o "B", agrupadas de la siguientes manera: el primer millón en series de doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal cada una, los cuatro millones posteriores en series de un millón de pesos cada una y las restantes en series de cinco millones de pesos cada una. — Artículo 6º: Aumento de capital por la Asamblea: La Asamblea de Accionistas podrá elevar el capital autorizado hasta la suma de ciento cincuenta millones de pesos moneda nacional de curso legal en acciones al portador de cien pesos moneda nacional cada una, del tipo "A" o "B" agrupadas en series de cinco millones de pesos cada una. — Las Asambleas que resuelvan el aumento fijarán las características de las acciones a emitirse, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de su emisión, forma y modo de pago de las mismas. — El acta de la Asamblea en que se resuelva el aumento del capital autorizado se elevará a escritura pública. — El aumento se hará conocer por publicaciones durante tres días en el Boletín Oficial, se inscribirá en el Registro Público de Comercio y se comunicará a la Inspección de Justicia. — Para toda emisión de acciones ya sea dentro del capital autorizado fijado en el artículo quinto o por sobre el mismo, se observarán las siguientes reglas: a) El sellado sobre el capital se oblará en oportunidad en que se resuelva cada emisión de acciones, debiendo la resolución ser elevada a escritura pública. — b) Las resoluciones de emisiones, dentro del capital autorizado fijado en el artículo quinto, deberán ser inscriptas en el Registro Público de Comercio, dejándose constancia de las características de las acciones que se emitan. — c) Todas las emisiones deberán ser anunciadas por tres días en el Boletín Oficial y comunicadas a la Inspección General de Justicia. — d) Sólo se anunciará como capital autorizado el del artículo quinto con más los aumentos efectuados según las normas precedentes. — e) En todos los casos de aumentos de capital deberán guardarse las proporciones del artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio. — Sobre raspado: Lisber Vale.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 5.760.— e.18|11-Nº 49.046 v.18|11|66

TIL PUBLICIDAD

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Por escritura del 11 de octubre de 1966, pasada ante el escribano Juan Carlos Soldano Deheza, al folio 3.451 del Registro 254, se formalizó la supresión de los artículos 15 y 16 y la reforma del artículo 12 de los Estatutos de "TIL PUBLICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL", dispuesta por la Asamblea General Ordinaria del 29|IV|66, y que aprobada por Resolución Ministerial P. J. Nº 1.035 del 6|IX|66. — El texto definitivo del artículo reformado es el siguiente: Artículo 12: La Sociedad estará dirigida y administrada por un Directorio de tres a ocho miembros, compuesto de un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario y los Directores que elija la Asamblea la que fijará el número de Directores a elegir en la misma. — Cualquier accionista podrá ser electo miembro del Directorio debiendo el que resultare electo depositar en la Caja de la Socidad en garantía del fiel cumplimiento de su mandato y hasta vencidos los seis meses de finalizado el período para el que fuere electo, doscientas cincuenta acciones de esta Sociedad, si se le hubiera adjudicado el cargo de Presidente, de Vicepresidente o de Secretario y cincuenta acciones en caso de haber sido electo Director, acciones que quedarán afectadas a la mencionada garantía. — En caso de renuncia, fallecimiento o revocación de mandato de cualquiera de los miembros del Directorio, cualquiera sea el cargo que ejerza en el mismo, éste con la conformidad del Síndico designará al accionista que lo reemplace en el cargo hasta la próxima Asamblea General que se celebre, en la que se procederá a elegir al accionista que complete el período del miembro renunciante, fallecido o separado de su cargo. — El Presidente, el Vicepresidente, y el Secretario de la Sociedad durarán tres años en sus funciones y los Directores un año, pudiendo cualquiera de los miembros del Directorio ser reelecto indefinidamente sin

perjuicio de la revocabilidad de sus mandatos. — Finalizada la duración de sus mandatos, los miembros del Directorio continuarán en sus cargos con la plenitud de sus facultades hasta la elección de sus reemplazantes por la próxima Asamblea General Ordinaria.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 2.680.— e.18|11-Nº 49.045-v.18|11|66

AVON PRODUCTOS

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Constitución Defininitiva: "Avon Productos S. A.". — Escritura Número Ciento Cuarenta. — En la Ciudad de Avellaneda, Partido del mismo nombre, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a los cuatro días del mes de julio de mil novecientos sesenta y seis; ante mi, Escribano autorizante, comparecen: Luis Carlo De Stéfano, argentino, casado con Susana Raquel San Martín, domiciliado en Callao mil ochocientos diez, piso once, Capital Federal; Carlos Bacigalupi, argentino, soltero, domiciliado en Lezica cuatro mil veinte, Capital Federal; Juan Silvesre Millán, argentino, casado con Silvia Etchaverry, domiciliado en Lautaro cuarenta y seis. Capital Federal; Silverio Rodriguez, argentino, casado con María Fernández, domiciliado en Lavalle mil cuatrocientos doce, Capital Federal; Ricardo Mario Suárez Bengoechea, argentino, casado con Hilda Emilia Guozden, domiciliado en Belgrano dos mil quinientos setenta y tres, Capital Federal; Jorge Tassara, argentino casado con Alicia Lartirigoyen, domi..to en Sánchez de Bustamante dos mil seiscientos sesenta y dos, Capital Federal; Ezequiel Alejandro Justiniano, argentino, soltero, domiciliado en Arroyo ochocientos setenta y tres, Capital Federal; Alfredo Weber, argentino, casado con Alicia Justiniano, domiciliado en Callao mil seiscientos noventa, piso séptimo "B", Capital Federal; Mario Cambiaso, argentino, casado con Celia Pérez, domiciliado en Gorostiaga dos mil ciento sesenta y siete, Capital Federal; y Félix Fortunato Reguera, argentino, soltero, domiciliado en Avenida del Libertador tres mil setecientos sesenta y tres, La Lucila, Provincia de Buenos Aires; todos los comparecientes de tránsito en ésta, son personas hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Que con fecha treinta de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro, constituyeron en forma provisoria la sociedad "Avon Productos Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, la que previo los trámites de estilo, fue aprobada por Resolución Ministerial de fecha seis de mayo del corriente año, por lo que en cumplimiento de lo establecido por el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, vienen por la presente a otorgar la escritura de constitución definitiva de la Sociedad, a cuyo efecto me entregan el Expediente de la Inspección General de Justicia número diecinueve mil ochocientos treinta y tres, del que transcribo a continuación el acta constitutiva, con los estatutos transcriptos en la misma, tal como fueran aprobados, y la respectiva Resolución Ministerial. La documentación mencionada, por su órden dice: "En la Ciudad de Buenos Aires, a los 30 días de octubre de 1964, se reúnen en el estudio de la calle Lavalle 1454, 7º piso "B", los señores cuyos nombres constan más adelante, bajo la presidencia del señor Mario Cambiaso, quien expresa que la reunión tiene por objeto considerar la constitución de una sociedad anónima. Los asistentes, por unanimidad resuelven lo siguiente: Primero: Dejar constituida la sociedad "Avon Productos Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria". — Segundo: Aprobar los estatutos que se transcriben a continuación: Art. 1º: Con el nombre de "AVON PRODUCTOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA" se constituye la presente sociedad con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo por resolución del directorio, establecer agencias, sucursales y toda clase de representación en cualquier parte del país o del extranjero. — Art. 2º: La sociedad tendrá una duración de noventa y nueve años a contar de la fecha de inscripción de los estatutos en el Registro Público de Comercio, siendo este término prorrogable. — Art. 3º: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, en cualquier parte de la República o del exterior a las siguientes operaciones: a) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra y venta de bienes, semovientes, maquinarias, mercaderías en general y productos de toda clase, patentes de invención, y marcas nacionales y|o extranjeras, diseños y modelos industriales, representaciones, comisiones y consignaciones; b) Fabricación, comercialización y distribución de maderas en general, materiales de construcción, máquinas, herramientas, repuestos, elaboración de bebidas alcohólicas o no, materiales plásticos, metalúrgicos y electrometalúrgicos, químicos y electro-químicos y todo otro producto relacionado directamente con aquellos; c) Aporte o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y|u otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda, warrants o cualquier otra de las permitidas, con exclusión de las operaciones comprendidas en el art. 93 de la ley 11.672 u otras por las que se requiera el concurso público; d) Inmobiliarias: Construcción de bienes inmuebles, urbanos y rurales, su refacción, adquisición, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles en general; efectuar loteos, fraccionamiento de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todos los actos civiles y comerciales que se estimen necesarios y siempre que sean compatibles con las normas legales. — Art. 4º: El capital autorizado se fija en la suma de cinco millones de pesos moneda nacional (pesos 5.000.000.— m.n.) representado por cincuenta mil acciones ordinarias al portador de cien pesos ($ 100.—), la primera serie de diez mil (10.000) acciones ordinarias clase "A", de cien pesos ($ 100.—) cada una se encuentra totalmente suscripta e integrada en su diez por ciento (10 o,o). — Las emisiones de las series restantes, que deberán ser de diez mil acciones (10.000), será resuelta por el directorio cuando lo juzgue conveniente, determinando en cada oportunidad la clase de acciones, forma y condiciones de pago. — Cada resolución de emisión de acciones deberá ser elevada a escritura pública, pagándose el impuesto de sellos correspondiente, inscripta en el Registro Público de Comercio y comunicada a la Inspección General de Justicia. — El capital autorizado podrá ser elevado a veinticinco millones de pesos moneda nacional ($ 25.000.000.— m|n.) en una o más series de $ 1.000.000.— m|n. cada una, en acciones ordinarias al portador clase "A" o "B", cumpliendo para ello con las formalidades dispuestas por el decreto 852, de fecha 14 de octubre de 1955. — Se anunciará como capital autorizado el de $ 5.000.000.— moneda nacional con más los aumentos realizados de acuerdo con la reglamentación que antecede. — Las acciones y|o títulos que lo representen llevarán la firma de dos directores y demás recaudos de ley. — Los accionistas, sin distinción de clase; tendrán preferencia para suscribir proporcionalmente acciones de las nuevas series que se emitan, a cuyo efecto deberán hacer uso de este derecho dentro de los quince días de vencida la última publicación que por tres días se hará en el Boletín Oficial. — La integración de las acciones podrá hacerse en efectivo o en bienes y en este caso, siempre que los precitados aportes incorporados como parte integrante del activo, representen un valor equivalente al de las acciones dadas en pago, informándose a la Inspección General de Justicia. — Art. 5º: Las acciones ordinarias que se emitan podrán ser:

a) Clase "A", con derecho a cinco votos por acción, o b) clase "B", con derecho a un voto por acción, para la designación de síndico, todas las acciones ordinarias tendrán derecho a un voto por acción. — Art. 6º: Si hubiera mora en la integración de las acciones por parte del accionista en el pago de una o más cuotas, la misma se producirá sin necesidad de interpelación judicial ni extrajudicial, y el accionista moroso pagará un interés del uno por ciento (1 o|o) mensual desde la fecha en que debió hacerse el pago hasta los noventa días subsiguientes. — Transcurrido dicho plazo, el Directorio podrá vender en remate público los certificados de las cuotas pagadas por el accionista moroso, debiendo el comprador integrar la acción en las condiciones de la emisión, transfiriéndosele a éste, todos los derechos del primitivo sucriptor, quien percibirá el saldo líquido del precio de venta de las acciones, previa deducción de capital y gastos adeudados. — Cuando la venta no alcance a cubrir su valor nominal el suscriptor responderá por el saldo deudor. — Este procedimiento se aplicará a todos los accionistas en idéntica situación. — Art. 7º: La sociedad por resolución de la Asamblea, podrá emitir debentures en la República o en el extranjero, de acuerdo con las leyes vigentes y en las condiciones que estime convenientes. — Los debentures que se emitan llevarán su número de serie y serán firmados por el presidente y un director de la sociedad. — Art. 8º: La sociedad será administrada por un Directorio compuesto de dos a siete miembros designados por la Asamblea General. — El mandato de los directores será de un año sin perjuicio de continuar desempeñando sus cargos con todos sus deberes, atribuciones y derechos hasta que sean reelegidos o designados sus reemplazantes en Asamblea celebrada dentro del plazo del Art. 347 del Cód. de Comercio. — El Directorio una vez constituido designará entre sus miembros al Presidente. — Los directores depositarán diez (10) acciones en la caja social en garantía del desempeño de sus mandatos. — La remuneración de los directores será fijada anualmente por la Asamblea con cargo a "Gastos Generales", sin perjuicio de la que pueda corresponderles, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 10º, inc. c) y 14º, inc. b). — Art. 9º: La firma social será ejercida por el presidente o las personas o persona que el Directorio determine, quienes representarán a la sociedad, otorgando y firmando los actos que el Directorio en virtud de las facultades conferidas por el artículo 10º, resuelva ejecutar, sin perjuicio de los que sean otorgados por apoderados generales o especiales que designe el Directorio. — El directorio estará en quórum con la presencia de más de la mitad de sus miembros, adoptándose las resoluciones por mayoría de votos presentes. — El Presidente tendrá doble voto en caso de empate. — En ausencia o impedimento del presidente, el Directorio designará el director que ejercerá dichas funciones. Los directores podrán hacerse reperesentar en el seño del directorio por otro director, pudiendo asimismo votar sobre un asunto determinado por carta o telegrama, no computándose en este último caso su voto a los efectos del quórum. — Art. 10º: El Directorio tiene las facultades más amplias para efectuar las operaciones de la sociedad y ejercer la representación de la misma, ante los poderes y reparticiones nacionales, provinciales y municipales, en todo lo concerniente a su administración y a sus negocios por medio de su presidente o de quien lo reemplace. Son atribuciones del directorio: a) Realizar todos los actos previstos en los artículos 1.881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio que en sus partes pertinentes se tienen por reproducidos; b) Organizar y dictar los reglamentos internos de la sociedad; c) Crear empleos que juzgue necesarios y fijar su remuneración y determinar sus atribuciones. El Directorio podrá nombrar de su seno uno o más directores como gerentes administradores o técnicos en funciones relacionadas con la administración de la sociedad pagándoles la correspondiente remuneración que se cargará a "Gastos Generales" ad-referéndum de la asamblea correspondiente al ejercicio en que ella se hubiere devengado; d) Otorgar, revocar, aceptar y renunciar toda clase de poderes, incluso para promover querellas; e) Comprar, vender, gravar, explotar, construir, ceder, permutar toda clase de bienes raíces, ya sean urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de la propiedad horizontal, muebles y semovientes; f) Celebrar, transferir y rescindir toda clase de contratos de sociedad y de locación, incluso locaciones de obra o de servicios; así como tomar y constituir depósitos; g) Aceptar comisiones y consignaciones, pedir y dar cauciones y fianzas derivadas del giro normal de los negocios sociales; h) Conferir, transferir o extinguir prendas, anticresis; hipotecas y todo otro derecho real; i) Recibir pagos, extinguir obligaciones; renovar y acer quitas y remisiones de deudas; j) Dar, aceptar, endosar, avalar, descontar toda clase de papeles y documentos de comercio, abrir cartas de crédito, aceptar "trust receipt", tomar dinero prestado dentro o fuera del país, con o sin garantía quedando especialmente autorizado a negociar con los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina y cualquier otra institución de crédito público o privado, operando con los mismos en cuenta corriente; en descubierto y en otdas las demás formas que establezcan sus cartas orgánicas y reglamentos; k) Registrar, adquirir, transferir, marcas de fábrica y de comercio y patentes de invención; l) Tomar pólizas de seguro para cubrir cualquier riesgo;

m) Importar y exportar; n) Establecer sucursales, agencias y representaciones dentro o fuera de la República Argentina, designar su personal y asignarles capital; o) Distribuir dividendos provisorios siempre que su comprobación y demás formalidades de distribución se ajusten a lo prescripto en los artículos 361, 362 y 364 del Código de Comercio de lo que se dará cuenta a la Inspección General de Justicia; p) Y en general realizar todos los demás actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con los fines sociales. — Art. 11º: Anualmente la asamblea designará un síndico titular y un síndico suplente, quienes tendrán las atribuciones que determina el artículo 340 del Código de Comercio. Ambos podrán ser reelegidos. La remuneración del síndico será fijada por la Asamblea. — Art. 12º: Las asambleas se citarán en primera convocatoria por publicaciones durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, con diez (10) días de anticipación a la fecha designada para aquélla. En segunda convocatoria las publicaciones se harán durante tres (3) días con ocho (8) días de anticipación. Hasta tres días antes de la fecha señalada para la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social o un certificado de depósito, otorgado por un Banco del país o del extranjero. Las Asambleas pedidas por los accionistas, conforme el artículo 348 del Código de Comercio, deberán ser convocadas dentro de los diez (10) días de solicitadas. — Art. 13º: Las asambleas ordinarias y extraordinarias, tendrán quórum en primera convocatoria con la presencia de la mitad más una de las acciones suscriptas, en segunda convocatoria con cualquier número de accionistas presentes, o capital representado. Las resoluciones serán tomadas por mayoría de votos presentes. En los casos del artículo 354 del Código de Comercio será necesario, tanto en primera como en segunda convocatoria la presencia y voto favorable de la mitad más una de las acciones suscriptas. — Las acciones tendrán derecho a los votos que se determinan en el Art. 5º. — Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas, mediante carta poder remitida al Directorio. — Art. 14: El ejercicio económico terminará el 30 de junio de cada año.

— Esta fecha podrá ser variada por la asamblea general, tal resolución deberá ser inscripta en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la Inspección General de Justicia. El Inventario y Balance General, se confeccionará de acuerdo a las disposiciones legales y reglamentarias y normas técnicas en vigor, efectuándose las provisiones necesarias para que los mismos reflejen la verdadera situación económica de la sociedad. — De las utilidades líquidas y realizadas que resulten del Balance General, se destinará: a) 2 o,o al fondo de Reserva Legal hasta alcanzar el diez por ciento (10 o|o) del capital suscripto; b) la retribución que fije la asamblea al Directorio y Síndicos; c) el dividendo que se señale para las acciones ordinarias; d) el remanente tendrá el destino que resuelva la asamblea. — Art. 15º: En caso de liquidación de la sociedad la asamblea designará uno o más liquidadores que podrán ser o no miembros del Directorio. — El producto líquido una vez pagado el pasivo, incluyendo la retribución a los liquidadores, se distribuirá entre los accionistas en proporción a la parte integrada de las mismas. — La liquidación se hará bajo la vigilancia del Síndico y con intervención de la Inspección General de Justicia. — "Tercero: Se emite la 1er. serie de acciones ordinarias, clase "A" al portador y son suscriptas en la siguiente forma: 1) Luis Carlo de Stéfano, 1.000 acciones o sean $ 100.000; 2) Carlos Bacigalupi, 1.000 acciones o sean $ 100.000; 3) Juan Silvestre Millán, 1.000 acciones o sean $ 100.000; 4) Mario Cambiaso, 1.000 acciones o sean $ 100.000; 5) Ricardo Suárez Bengoechea, 1.000 acciones o sean $ 100.000; 6) Silverio Rodríguez, 1.000 acciones o sean $ 100.000; 7) Jorge Tassara, 1.000 acciones o sean $ 100.000; 8) Ezequiel Alejandro Justiniano, 1.000 acciones o sean $ 100.000; 9) Alfredo Weber, 1.000 acciones o sean $ 100.000; 10) Félix Fortunato Reguera, 1.000 acciones o sean $ 100.000. — Los suscriptores integran en dinero efectivo el 10 o|o o sean $ 100.000; para el depósito de ley. — Cuarto: Se fija en tres el número de directores y son elegidos: Presidente: Mario Cambiaso; Directores: Luis Carlo de Stéfano y Jorge Tassara; Síndico titular: Ezequiel Alejandro Justiniano; Síndico suplente: Ricardo Suárez Bengoechea. — Los designados durarán en su mandato hasta la celebración de la primera asamblea de accionistas. —

Quinto: Se faculta al doctor Carlos María Fernández Gallardo, quien redactó los estatutos, para gestionar ante la Inspección General de Justicia la aprobación de los estatutos y concesión de la personería jurídica, quedando facultado para aceptar cualquier modificación que pueda sugerir dicho organismo, inclusive el cambio de nombre si fuere necesario. No habiendo más asuntos que tratar los presentes dejan constituido la sociedad "Avón Productos. Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", firmando el presente en prueba de conformidad. — E|l.: "y Jorge Tassara", vale. — Luis Carlo De Stéfano. — J. S. Millán. — Carlos Bacigalupi. — Alejandro Justiniano. — Alfredo Weber. — Jorge Tassara. — Félix F. Reguera. — Mario Cambiaso. — R. Suárez Bengoechea. — S. Rodríguez. — Certifico: Que las firmas que anteceden pertenecen a las siguientes personas: Luis Carlo De Stéfano, Carlos Bacigalupi, Juan Silvestre Millán, Mario Cambiaso, Ricardo Suárez Bengoechea,

Silverio Rodríguez, Jorge Tassara, Ezequiel Alejandro Justiniano, Alfredo Weber, y Félix Fortunato Reguera y han sido puestos en mi presencia, doy fe. — Conste: — Castor Eduardo Cazabat. — Está mi sello". — "Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. — Buenos Aires, 6 may. 1966. — Visto el Expediente N-19.833|1|65, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Avón Productos Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria"; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia, El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve: Artículo 1º: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Avón Productos, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", constituida en esta Capital con la denominación de "Avón Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", el 30 de octubre de 1964 y apruébase su estatuto de fojas uno (1) a cinco vuelta (5 vta.), con la modificación de fojas veintiséis (26). — Al otorgarse la escritura de constitución definitiva, deberá tenerse por enmendada el acta constitutiva en la forma indicada a fojas veintisiete (27). — Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos. — Alconada Aramburú. — Resolución P. J. Nº 000522. — Es copia fiel, doy fe. — Y los comparecientes continúan diciendo: Que habiéndose cumplido con los requisitos exigidos por los artículos trescientos dieciocho y trescientos diecinueve del Código de Comercio, declarán constituida en forma definitiva la sociedad Avón Productos, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial Financiera e Inmobilaria". solicitando de mí, el autorizante, expida testimonio de la presente a los fines de su inscripción en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal. — Leída que les fue, se ratifican de su contenido y la firman ante mí. — Enmendado: de todos — conferidas — querellas — hasta. — Publíquese — Todo Vale. — — Luis Carlo De Stéfano. — J. S. Millan — Carlos Bacigalupi. — Alejandro Justiniano. — Alfredo Weber. — Jorge Tassara. — Félix F. Reguera. — Mario Cambiaso. — R. Suárez Bengoechea. — S. Rodríguez. — Ante mí: Castor Eduardo Cazabat. — Esta su sello. — Certifico: Que la presente es la primera reproducción fotográfica de la escritura, número ciento cuarenta, pasada al folio cuatrocientos ochenta, del Registro número ciento quince de mi adscripción, doy fe. Para la sociedad expido la presente en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Castor Eduardo Cazabat. Esta su sello.

Buenos Aires, octubre 25 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 22.000 e.18|11 Nº 49.059 v.18|11|66

BARMAIMON Y POZZO

Comercial, Inmobiliaria y Financiera Sociedad Anónima

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto; Que por escritura pública Nº doscientos ochenta y siete de fecha trece de octubre de 1966, pasada ante el Escribano Angel Alfredo Iglesias han quedado reformado los artículos 1º y 3º de los Estatutos Sociales de BARMAIMON Y POZZO, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA resuelto por Asamblea General de Accionistas realizada el treinta y uno del mes de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro y aprobación del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación por Resolución P. J. Nº 001091 de fecha siete de setiembre de mil novecientos sesenta y seis, siendo los nuevos artículos del siguiente tenor: Artículo 1º: Continúa girando en plaza con el nombre de Ciudad Parque Los Reartes Comercial, Inmobiliaria, Financiera e Industrial Sociedad Anónima, la sociedad que fuera constituida con el nombre de Barmaimón y Pozzo Comercial, Inmobiliaria y Financiera Sociedad Anónima, con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer dentro o fuera del país las sucursales, agencias o representaciones que juzgue conveniente. — Artículo 3º: La sociedad tiene por objeto realizar, sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la compra venta o permuta de inmuebles, la subdivisión y urbanización de inmuebles y su venta en fracciones o lotes, la construcción de edificios de todo género o destino en terrenos propios o de terceros, la administración de propiedades, la compra venta o permuta de títulos, valores, derechos y acciones y la financiación de loteos o fraccionamientos de tierras, dar y recibir en consignación y realizar toda clase de operaciones de importación, exportación, venta, etc. de máquinas, mercaderías en general, frutos y productos de cualquier naturaleza, como así también la transformación de materias primas, mercaderías y productos en general.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.480.— c.18|11 Nº 49.103 v.18|11|66

FRIGORIFICO SAN VICENTE

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Que por escritura número seis mil trescientos cincuenta y uno, de fecha 4 de octubre de 1966, pasada por ante el escribano Fernando Raúl Mitjans se protocolizó el acta constitutiva de la sociedad "FRIGORIFICO SAN VICENTE, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA", que dice así: "Primer Testimonio. — Escritura número cuatro mil doscientos veinte y uno. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los cuatro días del mes de julio de mil novecientos sesenta y seis, ante mí, Escribano autorizante, comparecen: don Enrique Gargiulo, argentino, casado, con Libreta de Enrolamiento número un millón trescientos quince mil ciento cincuenta y cinco, nacido el cinco de agosto de mil novecientos diez y seis, comerciante, domiciliado en la calle Montes de Oca seiscientos veinte y seis, de esta Capital; don Alfredo Domingo Muraca, argentino, casado nacido el veintitrés de marzo de mil novecientos veinticuatro, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones setecientos sesenta mil quinientos sesenta, comerciante, domiciliado en Godoy Cruz ochenta y cinco, Banfield, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, de paso por esta Capital; don Humberto Gargiulo, argentino, soltero, nacido el doce de enero de mil novecientos seis, jubilado, con Libreta de Enrolamiento número trescientos cuarenta y seis mil setecientos once, domiciliado en la calle Luis Sáenz Peña mil setenta y nueve de esta Capital; don Pascual Eugenio Muraca, argentino, casado, nacido el veinte de octubre de mil novecientos quince, con Libreta de Enrolamiento número trescientos setenta y ocho mil novecientos noventa, domiciliado en Avenida Pavón dos mil doscientos sesenta y tres, Avellaneda, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, de paso por esta Capital; don José Enrique Rocha, argentino, soltero, nacido el dieciséis de marzo de mil novecientos treinta y cuatro, domiciliado en Avenida Pavón dos mil doscientos sesenta y tres, Avellaneda, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, de paso por esta Capital, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones ciento veinte y dos mil doscientos sesentinueve; don Abraham Samuel Creimerman, argentino naturalizado, casado, nacido el diez y ocho de febrero de mil novecientos siete, con Libreta Enrolamiento número cuatro millones ciento sesenta y siete mil quinientos noventa y cinco, comerciante, domiciliado en Avenida Pavón dos mil doscientos sesenta y tres, Avellaneda, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, de paso por esta Capital; don Mario Rubens Silva, argentino, casado, nacido el trece de noviembre de mil novecientos treinta y dos, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones ochocientos diecinueve mil trescientos seis, domiciliado en la calle Perú mil novecientos dos, Avellaneda Provincia de Buenos Aires, de paso por esta Capital, doctor en Ciencias Económicas; don José Constantino Carracedo, argentino, casado, nacido el veinte de marzo de mil novecientos trece, jubilado, con Libreta de Enrolamiento número ciento veinte y un mil ochenta y cinco, domiciliado en la calle Sáenz mil doscientos cincuenta y ocho, de Lomas de Zamora, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, de paso por esta Capital: don Osvaldo Domínguez, argentino, casado, nacido el doce de diciembre de mil novecientos cuarenta, con Libreta de Enrolamiento número siete millones setecientos once mil seiscientos noventa y seis, empleado, domiciliado en la calle Díez y Siete número seiscientos veinte, Bernal, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, de paso por esta Capital; don Osvaldo Carballo, argentino, casado, nacido el nueve de mayo de mil novecientos veinte y seis, empleado, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones trescientos veinte y nueve mil quinientos veinte y nueve, domiciliado en la calle El Libertador novecientos noventa, Quilmes, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, de paso por esta Capital y don Ignacio Pedro Ramón Jáuregui, argentino, casado, nacido el cinco de diciembre de mil novecientos catorce, comerciante, con Libreta de Enrolamiento número doscientos sesenta y dos mil cuatrocientos setenta y dos, domiciliado en Bartolomé Mitre trescientos treinta y cuatro, San Vicente, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, de paso por esta Capital, todos los comparecientes personas hábiles, mayores de edad, de mi conocimiento, doy fe, como de que concurre a este otorgamiento por sus propios derechos y todos los comparecientes manifiestan que han resuelto constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto número tres mil trescientos veintinueve|sesenta y tres y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará Frigorífico San Vicente, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria; b) Su término de duración será de noventa y nueve años; c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: Comerciales: 1) Mediante la compra venta, permuta, importación, exportación, cesión, representación, mandato, comisión, consignación explotación y distribución de materias primas, productos elaborados y semielaborados, semovientes, mercaderías, productos y subproductos, sin restricción ni limitación alguna. — 2) Mediante la compra venta, permuta, cría de animales, vacunos, ovinos, porcinos, equinos y cualquier otra clase de animales domésticos comestibles comercializables o industrializables ya sean en pie o faenados, destinados al consumo interno del país o para exportación. — Industriales: Uno) Mediante la extracción, transformación, producción y elaboración de los frutos, productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a las industrias de la alimentación, químicas y del frío. — Dos) Mediante la instalación y exportación por cuenta propia o ajena, frigoríficos, cámaras frías y otros medios o métodos para la producción y conservación del frío y dedicarse en general a toda actividad relacionada directa o indirectamente con la industria del frío. — Financiera: Por la adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores, otorgamiento de créditos con o sin garantía reales, aportes de capitales a empresas constituidas o a constituirse y negocios realizados o a realizarse. Se excluyen las operaciones comprendidas en el artículo noventa y tres de la ley once mil seiscientos setenta y dos y todas otras que requieran concurso del público. — Inmobiliarias: por la compraventa de inmuebles en general, ya sean urbanas o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de la propiedad horizontal. — Agropecuaria: Uno) Mediante la explotación industrial y comercial de mataderos y frigoríficos, el aprovechamiento integral de los productos y subproductos derivados de la carne, incluso chacinados como así también la ejecución de toda clase de negocios relacionados a la ganadería, agricultura, implantación de colonias ganaderas, cabañas, tambos, criaderos, la instalación de mercados para el remate y venta de carnes. — Dos) Mediante la explotación de campos para la cría, engorde y mestización de animales destinados al consumo, comercialización o industrialización. — d) El capital autorizado se fija en la suma de m$n. 100.000.000 m|n. (cien millones de pesos moneda nacional) representado por acciones de $ 1.000m|n. (un mil pesos moneda nacional) valor nominal cada una y dividido en cien series de $ 1.000.000 m|n. (un millón de pesos moneda nacional) cada serie. — e) El Directorio estará compuesto de dos a siete miembros titulares, cuyo mandato durará un año. — f) El ejercicio social cerrará el treinta de junio de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten veinte series de acciones ordinarias al portador de un voto, suscriptas e integradas según se detalla a continuación: Accionistas: Enrique Gargiulo, ocho mil quinientas acciones, suscripto ocho millones quinientos mil, realizados ochocientos cincuenta mil pesos; don Alfredo Domingo Muraca, nueve mil acciones, suscripto nueve millones de pesos, realizado novecientos mil pesos; don Humberto Gargiulo, quinientas acciones, suscripto quinientos mil, realizado cincuenta mil pesos; don Pascual Eugenio Muraca, quinientas acciones, suscripto quinientos mil pesos, realizados cincuenta mil pesos; don José Enrique Rocha, quinientas acciones, suscripto quinientos mil, realizado cincuenta mil pesos; don Abraham Samuel Creimerman, quinientas acciones, suscripto quinientos mil pesos, realizados cincuenta mil pesos; Don Mario Rubens Silva, cien acciones, suscripto cien mil pesos, realizado diez mil pesos; don José Constantino Carracedo, cien acciones, suscripto cien mil pesos, realizado diez mil pesos; don Osvaldo Domínguez, cien acciones, suscripto cien mil, realizado diez mil pesoss; don Osvaldo Carballo, cien acciones, suscripto cien mil pesos realizado diez mil pesos; don Ignacio Pedro Ramón Jáuregui, cien acciones, suscripto cien mil pesos, realizado diez mil pesos moneda nacional. La integración se efectúa en dinero efectivo. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador. Presidente, Enrique Gargiulo: Vicepresidente, Alfredo Domingo Muraca: Vocales, Humberto Gargiulo, Ignacio Pedro Ramón Juáregui, Abraham Samuel Creimerman, Pascual Eugenio Muraca; Síndicos titulares, Carlos Takeda, José E. Rocha; Síndico Suplente, Julio César Guardone. — Cuarto: Conferir Poder Especial a los señores Julio César Guardone y|o Mario Rubens Silva a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del Estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente inclusive a la denominación. Una vez acordada dicha autorización, otorguen la escritura pública que prescribe el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio actuando en la misma forma indistinta o conjuntamente. — Leída y ratificada la firman por ante mí, doy fe. — Enrique Gargiulo. — A. Muraca. — H. Gargiulo. — Pascual Muraca. — J. E. Rocha. — A. S. Creimerman. — M. R. Silva. — J. C. Carracedo. — O. Domínguez. — O. Carballo. — Jáuregui. — Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. — Inspección General de Justicia. — N. 22.305. — Buenos Aires, 20 de septiembre de 1966. — Visto lo solicitado a fs. 13; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Dto Nº 3.329|63, La Inspección General de Justicia, Resuelve: 1º) Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el art. 2º del Dto. 3.329|63, y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Frigorífico San Vicente Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria, constituida en esta ciudad el 4 de julio de 1966, cuya acta constitutiva obra a fs. 1 (fojas uno) a fs. 4 (fojas cuatro) y sus estatutos de fs. 5 (fojas cinco) a fs. 8 (fojas ocho). — 2º — Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. — Resolución Nº 3.497. — Hay una firma que dice: A. S. Guerizoci, Sub Inspector General de Justicia Contable.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 10.680.— e.18|11 Nº 48.928 v.18|11|66

QUIMICA RIALTO

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura número doscientos treinta y ocho. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y seis, ante mí comparece: doña María Carmen Pantanali, soltera, vecina, mayor de edad, hábil y de mi conocimiento, doy fe, como de que concurre a este otorgamiento en nombre y representación de "Química Rialto, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera", como lo justifica con el acta constitutiva, la que transcribirá y en el carácter invocado la compareciente dice: Que concurre a este otorgamiento a fin de dejar definitivamente constituida la sociedad "QUIMICA RIALTO, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA y FINANCIERA", ratificando todo lo actuado en el Expediente veintiún mil ochocientos doce, tramitado ante la Inspección General de Justicia para obtener la autorización de la misma para que la sociedad pueda funcionar como anónima, la que fue conferida por resolución número tres mil ochocientos seis, la que copiada textualmente dice así: "N. 21.812. Buenos Aires, 5 de julio de 1966. Visto lo solicitado a fs. 10, atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Decreto Nº 3.329|63, el Inspector General de Justicia, resuelve: 1º: Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el artículo 2º del Decreto 3.329|63 y, en consecuencia, autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comer-

cio, a la sociedad "Química Rialto", Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, constituida en esta ciudad el 23 de mayo de 1966, cuya acta constitutiva obra a fs. 1 (fojas uno) a fs. 2 vta. (fojas dos vuelta) y sus estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fs. 6 vta. (fojas seis vuelta). — 2º: Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. Resolución Nº 3.806. Hay una firma: Alberto B. Enfrioli, Subinspector General de Justicia Contable, a/c.". Es copia fiel, doy fe. Continúa diciendo la compareciente, que a fin de dejar protocolizados el acta constitutiva de la sociedad y los estatutos de la misma en éste Registro a mi cargo, los transcriba, lo que paso a hacer de la siguiente manera: "Primer Testimonio. — Escritura número ciento cuarenta y cinco. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintitrés días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y seis, ante mí comparecen: Los cónyuges en primeras nupcias don Enrique Domingo Cafferata y doña María Nélida Guillermina Bordone de Cafferata, ambos argentinos, domiciliados en la calle Posadas novecientos sesenta y tres de la localidad de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta: los cónyuges en primeras nupcias don Héctor Esteban Berger, argentino, y doña Nelly Amelia Rosa Lugano de Berger, italiana, ambos domiciliados en la calle Arenales dos mil doscientos dieciocho; los cónyuges en primeras nupcias don Antonio Villar y doña María Nieves Gil de Villar, ambos argentinos, domiciliados en la calle Emilio Mitre mil cuarenta y cuatro: los cónyuges en primeras nupcias don Sebastián Gavilán y doña María del Carmen Buzzurro de Gavilán, ambos argentinos, domiciliados en la calle Igualdad mil ciento noventa y seis; los cónyuges en primeras nupcias don Nicoló Ziche y doña Josefa Teresa Ruiz de Ziche, domiciliados en la calle French dos mil trescientos treinta y uno: todos los comparecientes vecinos, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que con el objeto de constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto número tres mil trescientos veintinueve, barra sesenta y tres y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "Química Rialto, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera".— (Artículo primero); b) Su término de duración será de noventa y nueve años, (artículo segundo): c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: Industriales: La producción, fabricación, fraccionamiento, envasado y distribución de especialidades medicinales, medicamentos industriales, productos cosméticos y artículos de perfumería, como así también drogas de uso farmacéutico, agrícola o industrial, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. — Comerciales: La importación, exportación, consignación, compra y venta de materia prima, productos, maquinarias y mercaderías en general, por mayor y por menor. — Inmobiliarias: La compra, venta y construcción de inmuebles urbanos y rurales en general, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. — Financieras: Tomar y dar dinero en préstamo con garantías hipotecarias, prendarias o personales, con exclusión de las operaciones comprendidas por el artículo noventa y tres de la Ley once mil seiscientos setenta y dos y de toda otra que requiera concurso público: (artículo tercero); d) El capital autorizado se fija en la suma de cinco millones de pesos moneda nacional, representado por cincuenta mil acciones de cien pesos moneda nacional, valor nominal, cada una y dividido en diez series de quinientos mil pesos moneda nacional, cada una: (artículo cuarto): e) El directorio estará compuesto de tres a siete miembros, cuyo mandato durará tres años: (artículo siete): f) El ejercicio social cerrará el treinta de setiembre de cada año: (artículo undécimo). — Segundo: Del capital autorizado se emiten las dos primeras series de acciones ordinarias al portador de cinco votos. — La integración se efectúa en dinero efectivo y en el diez por ciento del capital suscripto, o sean cien mil pesos moneda nacional, que en este acto aportan los socios constituyentes por partes iguales a razón de diez mil pesos cada uno de ellos, suscribiendo de tal manera mil acciones cada uno. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente: don Héctor Esteban Berger: vicepresidente: Enrique Domingo Cafferata; vocales: don Sebastián Gavilán, don Nicoló Ziche y don Antonio Villar; síndico titular: doña María Nélida Guillermina Bordone de Cafferata; síndico suplente: doña María del Carmen Buzzurro de Gavilán. — Cuarto: Conferir poder especial a los señores María Carmen Pantanali y Enrique Domingo Cafferata a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad para aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Una vez acordada, dicha autorización, otorguen la escritura pública que prescribe el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio, actuando en la misma forma, indistinta o conjuntamente. — Leída que les es, se ratifican y la firman, ante mí, doy fe. — E. Cafferata. — María N. Bordone de Cafferata. — Berger. — Nelly Lugano de Berger. — Antonio Villar. — María N. Gil de Villar. — S. Gavilán. — M. C. B. de Gavilán. — Nicoló Ziche. — Teresa Ruiz de Ziche. — Está mi sello. — Ante mí: J. González Pagliere. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí en el registro quinientos treinta a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad expido este primer testimonio en dos fojas de actuación notarial números seis millones doscientos diez y siete mil ciento diez y seis y la presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Hay una firma: J. González Pagliere y un sello: J. González Pagliere, escribano". — ... "Es copia fiel de sus originales que obran en el expediente citado al comienzo y en la forma ordenada en la autorización de la Inspección General de Justicia, doy fe. — Leída que le es, se ratifica y la firma, ante mí, doy fe. — M. C. Pantanali. — Está mi sello. — Ante mí: J. González Pagliere. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí en el Registro quinientos treinta a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad expido este primer testimonio en siete fojas de actuación notarial número seis millones quinientos noventa y seis mil novecientos veinte y nueve, correlativas a la presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Fdo.: S. González Pagliere. Escribano.

Buenos Aires, octubre 27 de 1966.

Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 6.400.— e.18|11 Nº 49.101 v.18|11|66

SURABEA

Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera y Comercial

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Escritura Número Mil Seiscientos Setentiuno.

En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la Nación Argentina, a los trece días de octubre de mil novecientos sesenta y seis, ante mí, escribano autorizante... "Acta Constitutiva: En... Buenos Aires... a los cinco días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y seis, ante mí... comparecen los señores María Teresa Atorrasagasti de Schinelli, argentina, nacida el nueve de diciembre de mil novecientos siete, viuda de sus primeras nupcias de don Julio Vicente Schinelli, rentista, con libreta cívica número cero cero ochentinueve mil ochocientos ochentinueve, domiciliada en la calle Callao número doscientos ochenta y nueve, primer piso; doña Susana Schinelli de Tamborini, argentina, nacida el diecinueve de noviembre de mil novecientos treintidós, casada con Luis Tamborini, rentista, con cédula de identidad de la Policía Federal número tres millones doscientos treintisiete mil seiscientos veintitrés, domiciliada en esta ciudad en la calle Bulnes número setenta, departamento once; doña Raquel Schinelli de Jardón, argentina, nacida el veintidós de febrero de mil novecientos treinticuatro, casada con Héctor Carlos Jardón, rentista, con cédula de identidad de la Policía Federal número tres millones doscientos treinta y siete mil seiscientos veinticuatro, domiciliada en esta ciudad en la calle Callao número doscientos ochentinueve, primer piso; doña Beatriz Schinelli de Rossignoli, argentina, nacida el veintinueve de setiembre de mil novecientos treintiséis, casada con Pedro Juan Rossignoli, rentista, con cédula de identidad de la Policía Federal, número tres millones doscientos treinta y siete mil seiscientos veinticinco, domiciliada en esta ciudad en la calle Cangallo número mil novecientos treintidós, quinto piso; don Luis Tamborini (hijo), argentino, nacido el veintiuno de febrero de mil novecientos treintidós, casado con Susana Schinelli, factor de comercio, con cédula de identidad de la Policía Federal número dos millones setecientos cincuenta mil sesentinueve, domiciliado en esta ciudad en la calle Bulnes número setenta, departamento once; don Héctor Carlos Jardón, argentino, nacido el veinte de junio de mil novecientos veintiséis, casado con Raquel Schinelli, oficial de Ultramar, con cédula de identidad de la Policía Federal número tres millones cuatrocientos veintitrés mil trescientos treintiuno, domiciliado en esta ciudad en la calle Callao número doscientos ochentinueve, primer piso; don Pedro Juan Rossignoli, argentino naturalizado, nacido el veinte de marzo de mil novecientos treintitrés, casado con Beatriz Schinelli, ingeniero, con cédula de identidad de la Policía Federal número dos millones novecientos diez y nueve mil seiscientos veintidós, domiciliado en esta ciudad en la calle Cangallo mil novecientos treintidós, quinto piso; don Luis Tamborini, argentino, nacido el veintiocho de mayo de mil novecientos cinco, casado con Agustina Ferioli, contador público, con cédula de identidad de la Policía Federal número seiscientos treintisiete mil trescientos ochenta y uno, domiciliado en la calle Monasterio trescientos cuarenta y cuatro, de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, y de tránsito en ésta; don José Luis Julio Mazzaferri, argentino, nacido el tres de junio de mil novecientos quince, casado con Elsa Nieve Fauda, contador público nacional, con cédula de identidad de la Policía Federal, número un millón doscientos sesenta y seis mil doscientos ochentinueve, domiciliado en la calle Ramón Falcón cuatro mil cincuentiuno, primer piso "C"; don Juan Carlos Pitrelli, argentino, nacido el catorce de agosto de mil novecientos treintitrés, casado con Remedios Agustina Dolores Giménez, contador público, con cédula de identidad de la Policía Federal número tres millones setenticinco mil ochocientos setentisiete, domiciliado en esta ciudad en la calle Las Heras tres mil ochocientos setenticinco, quinto piso "A"; don Enrique Alfonso González Echeverría, argentino, nacido el tres de mayo de mil novecientos veintidós, casado; don Antonio Amico, doctor en ciencias económicas, con cédula de identidad de la Policía Federal número un millón novecientos cincuentinueve mil doscientos ochentidós, domiciliado en esta ciudad en la calle Guido número mil seiscientos treintitrés, séptimo piso, y don José Bernardo Díaz, argentino, nacido el once de junio de mil novecientos veintiuno, casado con doña Rosa Catalano, empleado, con cédula de identidad de la policía federal número dos millones veinticinco mil cuatrocientos cuarentiocho, domiciliado en la calle Coronel Bueras número mil setecientos veinticuatro, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires, y de tránsito en ésta, y Exponen: Que han resuelto: Primero. — Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto número tres mil trescientos veintinueve|sesentitrés y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "SURABEA SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA Y COMERCIAL". — (Artículo Primero): b) Su término de duración será de noventinueve años. — (Artículo Segundo): c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: 1) Agrícola, Ganadera: por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolos, apícolos, forestales, granjas y tambos. — 2): Comerciales: por la importación, exportación, compra-venta al por mayor y menor de mercaderías, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse, productos y frutos del país, o del extranjero, representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos de cualquier naturaleza, para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. — (Artículo Tercero): d) El capital autorizado se fija en la suma de Diez millones de pesos moneda nacional, representado por cien mil acciones de cien pesos nacionales, valor nominal cada una y dividido en diez series de un millón de pesos nacionales cada serie. — (Artículo Cuarto): e) El directorio estará compuesto de tres a nueve miembros titulares, cuyo mandato durará un año. (Artículo Séptimo); f) El ejercicio social cerrará el treinta de junio de cada año. (Artículo undécimo). Segundo: Del capital autorizado se emiten dos series de acciones ordinarias al portador de cinco votos, según se detalla a continuación: Suscripción — Integración — Accionistas — Acciones — Clase — Monto: María Teresa Atorrasagasti de Schinelli: ordinarias al portador cinco votos, un millón cuatrocientos ochenta mil; Susana Schinelli de Tamborini: ordinarias al portador cinco votos, ciento cincuenticinco mil; Raquel Schinelli de Jardón: ordinarias al portador cinco votos, ciento cincuenticinco mil; Beatriz Schinelli de Rossignoli: ordinarias al portador cinco votos, ciento cincuenticinco mil; Luis Tamborini (hijo), ordinarias al portador cinco votos, diez mil; Héctor Carlos Jardón, ordinarias al portador cinco votos, diez mil: Pedro Juan Rossignoli, ordinarias al portador cinco votos, diez mil; Luis Tamborini: ordinarias al portador cinco votos, cinco mil; José Luis Mazzaferri: ordinarias al portador cinco votos, cinco mil; Juan Carlos Pitrelli: Ordinarias al portador cinco votos, cinco mil; Enrique Alfonso González Echeverría: ordinarias al portador cinco votos, cinco mil; José Bernardo Díaz: ordinarias, al portador cinco votos, cinco mil. Total: dos millones. La integración se efectúa en dinero efectivo a razón del diez por ciento (10%) del capital suscripto por cada titular. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente: Sra. María Teresa Atorrasagasti de Schinelli. — Vicepresidente: Sra. Susana Schinelli de Tamborini. — Vocales: Sra. Raquel Schinelli de Jardón; Sra. Beatriz Schinelli de Rossignoli; Sr. Héctor Carlos Jardón; Sr. Luis Tamborini (hijo); Ingeniero Pedro Juan Rossignoli. — Síndico Titular: Dr. Luis Tamborini. — Síndico Suplente: Dr. Juan Carlos Pitrelli. — Cuarto: Conferir poder especial a los señores... Juan Carlos Pitrelli... a fin de que indistintamente, o en forma conjunta, realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. Una vez acordada dicha autorización, otorguen la escritura pública que prescribe el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, actuando en la misma forma indistinta o conjuntamente. — "Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. Inspección General de Justicia. N-22.506. Buenos Aires, 4 de octubre de 1966. Visto lo solicitado a fs. 13: atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comerio, de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3.329|63, el Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º) Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el art. 2º del Dto. 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio a la Sociedad "Surabea Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera y Comercial", constituida en esta ciudad el cinco de setiembre de mil novecientos sesenta y seis (1966), cuya acta constitutiva obra en fs. 1 (fojas uno) a fs. 4 (fojas cuatro), y sus estatutos de fs. 5 (fojas cinco) a fs. 8 (fojas ocho). — 2º) Regístrese, diríjase nota acordada al Banco de la Nación Argentina, notifíquese. La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas. — Resolución número 3.590. — Hay una firma: Enrique Zaldívar. Inspector General de Justicia. — Julio J. R. Figueroa, Escribano.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 10.520 — e.18|11-Nº 49.073 v.18|11|66

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

M.I.V.I.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores Félix José Manuel Villellas, Juana Sofía Michetti de Villellas y Eugenia Pritikin únicos socios integrantes de MIVI, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Rivadavia 4975, local 54, Capital inscripta el 21 de marzo de 1961 bajo el Nº 538 a Fº 29 del Lº 42 de contratos de sociedad de responsabilidad limitada, se convienen lo siguiente: Primero: Ingresa a la sociedad Eduardo Villellas, argentino, soltero menor de edad, autorizado para ejercer el comercio según venia inscripta en el Registro Público de Comercio, bajo el Nº 544 al Fº 398 del Lº 5 de Venias para ejercer el comercio, con fecha 21 de octubre de 1966, con domicilio en Rivadavia 5572, 8º A, Capital. — Segundo: Las socias Juana Sofía Michetti de Villellas y Eugenia Pritikin, se desvinculan de la sociedad, mediante la transferencia de sus cuotas sociales. — Tercero: Dicha transferencia estará representada por la totalidad de las cuotas o sea 45 y 5 respectivamente, por su equivalente valor nominal de $ 50.000, que son adquiridas por el socio Félix José Manuel Villellas. — Cuarto: La cedente Juana Sofía Michetti de Villellas renuncia expresamente a su carácter de gerente que tenía en la sociedad y la sociedad prosigue sus actividades integrada por los socios Félix José Manuel Villellas y Eduardo Villellas, quien

ingresa a la sociedad con un aporte de $ 50.000. — Ambos socios, en su carácter de únicos integrantes de la sociedad, modifican el contrato social en la siguiente forma: "Quinto: El capital de la sociedad queda fiajdo en la suma de $ 400.000 dividido en 400 cuotas de $ 1.000 cada una, que los socios suscriben en la siguiente forma: Félix José Manuel Villellas $ 350.000 y Eduardo Villellas $ 50.000 y totalmente integrado según balance que se acompaña. — El capital social podrá ser ampliado, adjudicándose los aumentos proporcionalmente a las cuotas de que sean titulares los socios. — No interesándose alguno de ellos en las cuotas que le correspondan se prorratearán entre las cuotas restantes. — Si no existiera interés en éstas, podrán ingresar otros socios, previa conformidad de los existentes". — Quinto: Se elimina la cláusula Sexta del contrato social originario. — Sexto: Se modifica la cláusula séptima que queda redactada como sigue: "Séptima: La dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo del socio Félix José Manuel Villellas, quien queda designado gerente y usará de la firma social mediante su sola firma personal, precedida del sello de la razón social. — En tal forma ejercerá la representación legal de la sociedad y podrá realizar todos los actos enumerados en los incisos uno a cuatro y siete a diecisiete del art. 1.881 del Código Civil, así como los del art. 608 del Código de Comercio, que se dan aquí por reproducidos". — De conformidad se firma el presente en Buenos Aires, a los 27 días del mes de octubre de 1966. — Firmado: Félix José Manuel Villellas. — Juana Sofía Michetti de Villellas. — Eugenia Pritikin. Eduardo Villellas.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1966.— Tatiana Schifris, secretaria.

$ 3.320 e.18|11 Nº 48.859 v.18|11|66

PARQUE LUX
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Contrato. Entre los señores Manuel Emilio Neri mayor de edad, argentino, casado, domiciliado en Marcos Sastre 3929, Capital Federal, con Libreta de Enrolamiento Nº 146.984, Manuel Emilio Neri Cernadas, mayor de edad, argentino, soltero, domiciliado en Ricardo Gutiérrez 3261, Capital Federal con Libreta de Enrolamiento Nº 4.386.632 y la señora María Rosa Neri de Blanco, mayor de edad, argentina, casada, domiciliada en Arregui 3858, Capital Federal con Libreta Cívica Nº 4.604.735, convienen en constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera) La sociedad girará bajo la razón social PARQUE LUX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio legal en Ricardo Gutiérrez 3261, Capital Federal, sede social donde inicia sus actividades. — Segunda) La sociedad se constituye por un período de veinte años a contar desde la fecha. — Tercera) El objeto de la sociedad lo constituye la comercialización por mayor y menor, fabricación, instalación y reparación de todo tipo de materiales, implementos y maquinarias eléctricas o mecánicas y de radio y televisión. Esta enunciación no es limitativa y por lo tanto la Sociedad podrá celebrar cualquier acto comercial o jurídico que esté encuadrado en las disposiciones del Código de Comercio. — Cuarta) El capital social es de un millón de pesos moneda nacional dividido en mil cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, de las que corresponden trescientas cincuenta al señor Manuel Emilio Neri Cernadas, trescientas cincuenta al señor Manuel Emilio Neri y trescientas a la señora María Rosa Neri de Blanco. Los socios integran en este acto el capital suscrito totalmente en herramientas, mercaderías, muebles y útiles conforme al inventario que por separado se firma, formando parte integrante de este contrato. — Quinta) La dirección, administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de todos los socios, con cargos de gerentes quienes podrán ejercerla en forma indistinta, conjunta o separadamente y usar de la firma social en todos los actos relacionados con el objeto de la sociedad sin más limitación que la de no comprometerla en asuntos ajenos a su giro comercial, ni en fianzas o garantías a terceros. — Sexta) Al treinta de abril de cada año se practicará un Inventario y Balance General, distribuyéndose las utilidades entre los socios en proporción a sus respectivos capitales una vez deducidas las reservas legales, el balance de no ser observado dentro de los veinte días siguientes se considerará de hecho aprobado. — Séptima) Ninguno de los socios podrá ceder sus cuotas a terceros ajenos a la sociedad, sin la conformidad por escrito de los socios restantes, quienes en todos los casos tendrán opción privilegiada para adquirirlas. — Octava) En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios no se producirá la disolución de la sociedad, pudiendo incorporarse a la misma los herederos o representantes del fallecido o incapacitado previa unificación de la representación, con los derechos y obligaciones del causante. — Novena) Los socios quedan obligados a dedicar a la sociedad todo su tiempo y actividad, percibiendo como remuneración sumas mensuales, que de común acuerdo se establecerán al iniciar cada ejercicio, las que se imputarán a gastos generales. — Décima) En todo lo no previsto expresamente en este contrato se estará a lo dispuesto en la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y disposiciones aplicables del Código de Comercio. En prueba de conformidad se firma este único ejemplar en Buenos Aires a los veinticuatro días de octubre de mil novecientos sesenta y seis. — M. E. Neri — M. E. Neri Cernadas — María R. Neri de Blanco.

Buenos Aires, 4 noviembre de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.280 — e.18|11-Nº 48.864 v.18|11|66

HUEL
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores Hugo Mazzucco, argentino, casado, mayor de edad, con domicilio en Fonrouge 2787, Capital y Elmo Zaffrani, argentino, casado, mayor de edad, con domicilio en Larrazábal 2415, Capital, convienen constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: Girará bajo la razón social HUEL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Segunda: Tendrá su domicilio legal, comercial y sede social en General Eugenio Garzón 6028, Capital, pudiendo establecer sucursales y agencias en cualquier lugar del país y en el extranjero. — Tercero: Su duración será de diez años a partir del 1º de noviembre de 1966. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 400.000, divididos en 400 cuotas de $ 1.000 cada una que los socios suscriben por partes iguales y totalmente integrado según balance que se firma por separado y forma parte integrante del presente contrato. — Quinta: El objeto de la sociedad consiste en la realización de construcciones e instalaciones metálicas en general, serpentinas y tanques metálicos y afines. — Además, podrá desarrollar cualquier operación o negocio lícito que convenga a los intereses sociales, con la sola limitación del artículo 3º de la ley 11.645. — Sexta: La sociedad será administrada por socios gerentes. — Quedan nombrados al efecto los dos socios, quienes tendrán también la representación legal de la sociedad y el uso de la firma social será ejercido en forma indistinta. — Séptima: Además del objeto social previsto en la cláusula quinta, la sociedad podrá por intermedio de sus socios gerentes, realizar todos los actos y contratos inherentes a los negocios sociales, operar con todos los Bancos oficiales y privados y cualquier institución de crédito; solicitar y otorgar créditos; comprar, vender, hipotecar, gravar y permutar bienes muebles e inmuebles; importar y exportar, inscribir a la sociedad como acreedor prendario; inscribirse como proveedor del Estado; presentarse en licitaciones públicas y privadas; otorgar poderes generales y especiales; demandar y contestar demandas, como así también todos los actos previstos en el art. 1.881 del Código Civil que se dan por reproducidos, siendo lo enunciado no limitativo, pudiendo realizar cualquier acto sin limitación de ninguna naturaleza que tenga relación directa o indirecta con los negocios sociales. — La firma social no podrá ser empleada en negocio ajenos a la sociedad o en garantías o avales a favor de terceros. — Octava: Anualmente, cada 31 de octubre será practicado un inventario y balance general de los negocios sociales. — Previa deducción del 5 o|o para la formación del fondo de reserva legal, amortizaciones, provisiones y previsiones, las utilidades líquidas y realizadas serán repartidas entre los socios por partes iguales. — Las pérdidas serán soportadas en la misma proporción. — Novena: Las cuotas sociales no podrán ser cedidas a terceros extraños a la sociedad y se estará en todos los casos a lo previsto en el art. 12 de la ley 11.645. — Décima: La sociedad podrá ser disuelta en cualquier momento por la voluntad unánime de los socios o por cualquiera de las causales previstas en el Código de Comercio y Civil. — La liquidación será efectuada por los mismos socios dentro de las prescripciones del Código de Comercio y disposiciones complementarias usuales. — Undécima: A cada cuota de capital le corresponderá un voto. — Las decisiones se tomarán por mayoría de votos y serán asentadas en el libro de actas sociales y suscriptas por los socios. — Asimismo se asentará en el libro de actas la aprobación de los balances anuales, eventuales retiros de los socios, su monto e imputación. — Décimo Segunda: El socio que desea retirarse de la sociedad deberá preavisar a restantes en forma fehaciente con 90 días de anticipación. — Para establecer los haberes del saliente se practicará un inventario y balance general, cuyas cifras deberán surgir estrictamente de las constancias contables de los libros rubricados de la sociedad. — Una vez establecidas las mismas serán abonadas al saliente en la forma y condiciones como en ese entonces se convendrá de común acuerdo. — Décimo Tercera: En caso de fallecimiento o incapacidad prolongada de un socio, la sociedad no se disolverá. — El socio restante incorporará a los herederos o derecho habientes del causante debidamente declarados, previa unificación de personería, o en su defecto se abonará a los mismos sus haberes en la forma y condiciones como se estipula en la anterior cláusula. — Décimo cuarta: Cualquier duda o divergencia en la instancia que fuere, será resuelta por árbitros, arbitradores, amigables componedores, nombrados por las partes en discordia, quienes podrán nombrar un tercero cuyo fallo al serlo requerido por ser necesario, será inapelable. — Décimo quinta: Cualquier situación no prevista en el presente contrato se regirá y será resuelta por las disposiciones de la ley 11.645 en especial y por las del Código de Comercio y Civil en su caso. — De conformidad, firman el presente en Buenos Aires, a los 27 días del mes de octubre de 1966. — Fdo: Hugo Mazzucco. — Elmo Zaffrani.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.880 e. 18|11 Nº 48.858 v. 18|11|66

EDUARDO V. CALABRO Y CIA.
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: En la ciudad de Buenos Aires, a los veintitrés días del mes de setiembre del año mil novecientos sesenta y seis, entre los señores Eduardo Vicente Calabró, Luis María Rodríguez, Roberto Isaac Lopatín y Rodolfo Francisco Calabró, todos ellos de nacionalidad argentina, mayores de edad, de estado civil soltero el primero y casados los tres restantes, constituyendo los antemencionados domicilio legal en la Avenida Belgrano 687, 3º piso, de esta Capital Federal, de profesión despachantes de aduana los tres primeros nombrados y dependiente de despachante el restante, convienen por este acto constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas. — Primero: En la fecha queda constituida entre los premencionados una sociedad denominada "EDUARDO V. CALABRO Y CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la calle Belgrano 687, 3º piso, Capital Federal, pudiendo posteriormente trasladarlo y establecer, sucursales y|o agencias o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero. — Segundo: El objeto principal de la sociedad lo constituye la realización de despachos de aduana, asesoramiento sobre importación y exportación, estibajes, y en general toda otra actividad comprendida dentro del ambito aduanero. — Tercero: La duración de este contrato es de diez años a partir del 1º de octubre de mil novecientos sesenta y seis. — Cuarto: El Capital Social, se fija en la suma de m$n. 600.000 (seiscientos mil pesos moneda nacional) dividido en seiscientas cuotas de un mil pesos cada una, suscriptas e integradas por los socios en partes iguales, y de acuerdo al balance que forma parte integrante del presente contrato social. — Quinto: La administración de la sociedad será ejercida por los socios Eduardo Vicente Calabró, Luis María Rodríguez y Rodolfo Francisco Calabró, quienes estarán investidos en la calidad de socios garantes. — A los efectos del uso de la firma social, el Sr. Eduardo Vicente Calabró, lo hará en forma individual, mientras que los Sres. Luis María Rodríguez y Rodolfo Francisco Calabró, lo harán en forma conjunta. — Sexto: La firma social deberá destinarse solamente a los fines de la sociedad, ninguno de los socios podrá comprometer a la misma en negocios ajenos, ni otorgar fianzas a favor de terceros. — Los tres socios gerentes deberán dedicar todos sus conocimientos y actividades al servicio de la sociedad, no pudiendo ocuparse de otros negocios análogos o no a los de la misma, mientras que el socio Roberto Isaac Lepatín, no tendrá esas obligaciones. — Por tal motivo los socios gerentes percibirán retribuciones con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, y cuyo monto deberá ser aprobado por unanimidad por los integrantes de la sociedad debiendo consignarse el mismo en el correspondiente libro de actas rubricado. — Séptimo: Todas las decisiones necesarias para la conducción de la sociedad se tomará por mayoría de capital, excepto aquellas para las cuales la ley exige una mayoría de capital y de votos. — Octavo: Anualmente el treinta de setiembre de cada año se practicará un inventario y balance general, quedando automáticamente aprobado si dentro de los treinta días de entregados a los socios no fueran observados o impugnados por los mismos. — Noveno: De las utilidades líquidas y realizadas se destinará un 5 % para la constitución de la Reserva Legal, y el resto se distribuirá entre los socios de acuerdo a la siguiente proporción: Eduardo Vicente Calabró el treinta y cinco por ciento; Luis María Rodríguez, el treinta por ciento; Rodolfo Francisco Calabró, el treinta por ciento y Roberto Isaac Lopatin, el cinco por ciento. — Décimo: La sociedad no se disuelve por muerte o incapacidad absoluta de cualquiera de los socios, la misma continuará su existencia con los herederos del fallecido o incapaz, debiendo unificarse la representación cuando fueran más de uno. — Décimo Primero: Cualquier duda o divergencia entre los socios será resuelta por árbitros arbitradores, amigables componedors, designándose uno por cada parte, éstos antes de laudar nombrarán a un tercero para el caso de que sus opiniones sean encontradas, el fallo de éste último será inapelable. — Conforme las partes con las once cláusulas que anteceden, firman de conformidad todos los socios en el lugar y fecha de encabezamiento, autorizándose al socio Roberto Isaac Lopatin para proceder a efectuar los trámites relativos a la inscripción del mismo en el Registro Público de Comercio. — Firmado: E. V. Calabró. — L. M. Rodríguez. — R. I. Lopatin. — R. F. Calabró. — Enmendado: 5, vale.

Buenos Aires, octubre 19 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 3.520. e.18|11 Nº 48.953 v.18|11|66

CONDOR
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a 19 de octubre de 1966 se reúnen los señores Carlos Ricardo González, domiciliado en calle Brasil 1754; Roberto Jorge González, domiciliado en calle Río IV 2753, y Leonardo Domínguez, domiciliado en calle Alsina 1818, todos de esta ciudad, argentinos, casados, mayores de edad, hábiles y convienen formalizar el presente contrato a regirse por la ley 11.645 y las siguientes disposiciones legales: 1º) La entidad girará bajo el rubro de "CONDOR" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tendrá su sede social en la calle Cevallos Nº 1804, de esta Capital; pudiendo establecer otros como sucursales o filiales en cualquier parte del mundo y mudar todos. 2º) El término de su duración se fija en cinco años a partir del 1º de noviembre de 1966, pero cualquiera de los socios podrá retirarse anticipadamente preavisando a los otros en forma fehaciente con 90 días de anticipación; o disolverse por voluntad unánime, o cuando de sus balances surjan pérdidas que supere el 30o|o del capital social, salvo que decidan absorberlas con futuras utilidades. En este u otros casos que se determine su disolución, la misma la realizarán los socios en conjunto, salvo convención de partes. 3º) El capital social esta constituido por la suma de trescientos mil pesos moneda nacional, dividido en 300 cuotas de $ 1.000 cada una, que los socios suscriben a razón de 100 cuotas, representativas de $ 100.000 m|n., para cada uno, y que aportan totalmente en los bienes que refleja el balance que firman de conformidad. 4º) Su objeto principal es la fabricación, comercialización y venta de bobinas, radios y combinados a transistores, sus accesorios, repuestos, como así la importación y exportación de los mismos, y su materia prima en cualquier estado de elaboración y cualquier otra actividad industrial o comercial

anexa o no, que estimen de beneficio social. 5º) La dirección y administración de la sociedad en sus tareas específicas o designadas, estará a cargo de todos los socios, como así también el uso de la firma social, dos cualesquiera de ellos en forma conjunta, en su investidura de Gerentes, y usarán la personal con el aditamento adoptado, así obligarán válidamente a la sociedad, con absoluta prohibición de darla en garantías, fianzas, negocios ajenos o provecho propio; por lo demás sus mandatos son amplios, con capacidad para: a) Realizar operaciones por cuenta propia o ajena, a solo nombre como principal, en fusión, unión o condominio, o en comunidad de intereses con otras personas, o sociedades de existencia visible o jurídica. hacer con las mismas arreglos para la explotación de negocios en común; b) Adquirir, vender, hipotecar, ceder, dar y tomar en garantía, prenda o locación toda clase de mercaderías, créditos, bienes muebles, inmuebles, títulos, valores, acciones, fondos públicos; constituir, aceptar y cancelar sobre los mismos hipotecas; dar y tomar bienes en pago; c) Concertar en préstamo, dinero con o sin garantía, realizar toda clase de operaciones con particulares, financieras y de créditos con todos los bancos de la República con sujeción a sus reglamentos, peticionar otorgamiento de créditos, descuentos, descubiertos, abrir cajas de ahorro, cuentas corrientes, depositar dinero, valores de cualquier naturaleza, extraerlos, firmar cheques, pagarés, letras, vales, avales, girar, descontar, y realizar cuantas operaciones sean de interés comercial, presentarse en licitaciones, y ante toda autoridad del país y tribunales de todos los fueros y jurisdicciones, para efectuar peticiones, reclamos, protestas, protestos, y hacer valer sus derechos como actora o demandada, por sí o apoderados, dando y revocando los poderes para esos y otros fines; firmar toda clase de documentos, y escrituras públicas o privadas; y como lo expuesto no restringe sus facultades, podrán realizar todo acto de disposición de los bienes sociales y cuanto más le permite el presente, la ley 11.645 y el Código Civil y de Comercio que legisla en la materia. 6º) Las cuotas solo son cesibles entre socios a prorrata de las tenencias; ya sea por retiro de socio, fallecimiento o incapacidad. 7º) El 31 de octubre de cada año, se realizará un Balance General. de las utilidades netas, se deducirá el 5% para fondo de reserva, hasta el límite de ley; otras facultativas con fines a determinar; y el saldo resultante o las pérdidas en su caso, se distribuirán entre los socios en proporción a sus aportes. Todo retiro de estas utilidades líquidas y realizadas que efectúen los socios, serán debitadas en sus respectivas cuentas personales. 8º) El fallecimiento o incapacidad legal de un socio, no produce la disolución social, por cuanto su curador o herederos con personería unificada, ingresará a la sociedad con sus mismos derechos y obligaciones, pero sin cargo directivo, ni el uso de la firma hasta la modificación del contrato social: si este temperamento no fuere aceptado por sus legatarios se procederá a confeccionar un balance general, el que, como los del art. 7º quedará aprobado a los 30 días de no ser objetado; y todo cuanto por capital, reservas, utilidades y otros conceptos corresponda al causante o saliente en su caso; se le reintegrará al mismo, a sus representantes o derechohabientes, en la siguiente forma: 25% al contado y el resto en tres cuotas semestrales, iguales y consecutivas con el interés y las garantías que de común se pacten. 9º) Toda duda o divergencia entre los socios, por retiro, interpretación del presente, con su curador, herederos o al tiempo de su disolución y|o liquidación, será dirimida sin juicio por árbitros designados por cada parte con facultad de nombrar un tercero en discordia, y el fallo de cualesquiera de ellos, obligatorio de los 30 días de aceptación de sus cargos, será inapelable y tendrá la fuerza que en derecho la cosa juzgada. Conformes con todo, así lo ratifican y firman en fe de expresa y soberana voluntad. — Roberto J. González. — L. Domínguez. — C. R. González.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 6.800 — e.18|11-Nº 49.079 v.18|11|66

HEREFONT

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: Contrato. — Entre el señor Vicente Font García, con domicilio en la calle Conesa Nº 3356, de la Capital Federal, y el señor Oreste Gómez, domiciliado en la calle Rodríguez Peña Nº 750, de la localidad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, casados, mayores de edad y hábiles para contratar, convienen por este acto constituir una Sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y las siguientes cláusulas: Primera: En la fecha queda constituida entre los nombrados que suscriben el presente, una sociedad que girará bajo la razón social de "HEREFONT, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", fijando el domicilio legal en la calle Conesa 3356, de esta Capital Federal pudiendo posteriormente por voluntad de los socios trasladar este domicilio y además establecer sucursales o representaciones en cualquier parte del país o del exterior. — Segunda: El objeto principal de la sociedad será la elaboración y|o comercialización de vinos y otras bebidas en general; la venta de frutas y|o verduras en estado natural o envasadas, frescas o desecadas. — Sin perjuicio del objeto principal enunciado, la sociedad podrá ampliar sus actividades a otras operaciones comerciales e industriales que consideren convenientes para mejor cumplimiento de sus fines. — Tercera: La sociedad se constituye por el término de cincuenta años a partir del día primero de octubre de mil novecientos sesenta y seis, a cuya fecha se retrotraen los efectos; derechos y obligaciones de este contrato. — No obstante, al finalizar cada ejercicio comercial, cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad, debiendo previamente comunicar esta decisión al otro socio por algún medio fehaciente y con una anticipación de tres meses como mínimo. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de un millón de pesos moneda nacional, dividido en mil cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, suscriptas por partes iguales por ambos socios e integradas también por partes iguales, a razón de quinientas cuotas, o sean quinientos mil pesos moneda nacional cada uno. — La integración del capital se efectúa de acuerdo con el balance que se adjunta y que forma parte integrante de este contrato. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los dos socios, quienes la ejercerán en el carácter de gerentes. — El uso de la firma social estará a cargo de cualquiera de los dos socios, en forma indistinta. — Las facultades de administración de los gerentes serán amplias, pudiendo a tal efecto realizar las siguientes operaciones: a) Operar con toda clase de instituciones bancarias, sean oficiales o privadas; b) Comprar, vender y permutar bienes muebles o inmuebles, al contado o a plazos; c) Suscribir letras, pagarés, cupones, vales y otros documentos originales o de renovación, como aceptante, girante o endosante; d) Constituir y cancelar hipotecas; e) Intervenir en licitaciones públicas y privadas; f) Constituir sociedades con terceros; g) Celebrar contratos de locación; h) Conferir poderes generales y especiales de toda índole; i) Celebrar todos los demás actos de enajenación, adquisición o administración que consideren convenientes, y que directa o indirectamente se relacionen con los bienes de la sociedad, pues la enumeración que precede no es limitativa, sino simplemente enunciativa. — Unicamente les estará prohibido a los gerentes comprometer a la sociedad en negociaciones extrañas a la finalidad de la misma, como así tampoco podrán hacer uso de la firma social para otorgar fianzas o garantías en operaciones particulares de los socios. — Esta última prohibición no regirá en el caso de existir plena conformidad por parte de los dos socios. — Sexta: Anualmente, el día treinta de setiembre se practicará un Inventario, Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, quedando automáticamente aprobados si dentro de los cinco meses posteriores a la fecha de cierre de ejercicio no fueren impugnados u observados por los socios. — Séptima: Las utilidades que hubieren, previa deducción del cinco por ciento para constituir un Fondo de Reserva Legal hasta formar el diez por ciento del Capital, se distribuirán por partes iguales entre los socios. — Si hubieren pérdidas se soportarán en la misma proporción. — Octava: La sociedad no se disolverá por la muerte o incapacidad absoluta declarada judicialmente de cualquiera de los socios, sino que continuará su existencia con los herederos del fallecido o incapaz, debiendo unificarse la representación cuando se trate de más de una persona. — Novena: Cualquiera de los socios podrá ceder parcial o totalmente sus cuotas sociales a un tercero, pero deberá mediar para ello la conformidad expresa del otro socio. — Décima: En el caso de disolución voluntaria o forzosa, se nombrará un liquidador de entre los socios, y en caso de no haber acuerdo se nombrará un tercero, debiéndose abonar primero las obligaciones sociales y luego distribuir el saldo en la proporción fijada para el reparto de las utilidades en la cláusula séptima. — Décimo Primera: En todos los casos, las cuestiones que se susciten entre los socios serán dirimidas por árbitros arbitradores, amigables componedores, nombrados uno por cada una de las partes, y otro para el caso de discordia, designado por mutuo acuerdo. — En cualquier caso el fallo hará las veces de sentencia inapelable. — De común acuerdo, los socios se comprometen a cumplir fiel e inviolablemente lo pactado en las once cláusulas precedentes, a cuyo fin obligánse con arreglo a derecho firmando el presente en la Ciudad de Buenos Aires, a los 26 días del mes de octubre de 1966. — Firmado: Vicente Font García. — Oreste Gómez.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 6.200.— e.18|11-Nº 48.854 v.18|11|66

MAPA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaria interinamente a cargo del autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores Alfredo Carto, argentino, casado, domiciliado en la calle Adolfo P. Carranza 2253 de esta Capital, y Agop Oustayan, armenio, casado, domiciliado en la calle Nazca 2398 de esta ciudad, con fecha once de abril del corriente año, constituyeron una sociedad mercantil que gira en plaza con el rubro de "MAPA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y que fue inscripta en el Registro Público de Comercio de esta Ciudad el 1º de agosto de 1966, bajo el Nº 1.810, al folio 159 del libro 54 de sociedades de responsabilidad limitada. — De común acuerdo entre las partes resuelven modificar parcialmente dicho contrato, que se regirá sobre las siguientes bases. — Primera: Se deja sin efecto la cláusula quinta del contrato original y se reemplaza por lo siguiente: El capital social lo constituye la suma de un millón de pesos moneda nacional de curso legal, dividido en mil cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, y que es aportado por ambos socios en partes iguales. Este capital se halla totalmente integrado y se encuentra representado por mercaderías, muebles, útiles y cuentas a cobrar. — Segunda: El término de duración de esta sociedad queda prorrogado hasta el 31 de enero de 1970 — Tercera: Queda en plena vigencia el contrato original, salvo lo que se modifica por el presente instrumento. Bajo las tres cláusulas que anteceden las partes dejan formalizado este contrato a cuyo fiel cumplimiento se obligan con arreglo a derecho, firmando de conformidad en la Ciudad de Buenos Aires, a los 27 días del mes de octubre de 1966. Sobreraspado: "27", vale. Nota, vale. Enmendado: "Tercera." vale. Firmado: Alfredo Carto, Agop Oustayan. Buenos Aires, Noviembre 4 de 1966. Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.960 — e.18|11-Nº 48.856-v.18|11|66

INDUSTRIA COMERCIO-ORGANIZACIONES "I. C. O."

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: Comparecen Pedro Domingo Cotella, Dr. Ulises de la Orden, José María Cotella, Dr. Pedro José Cotella, Dr. Rubén Cotella y Ada de los Angeles Cotella de del Campo, únicos socios integrantes de la razón social INDUSTRIA COMERCIO-ORGANIZACIONES "I. C. O.", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, cuyo último contrato modificatorio fue inscripto el 19 de octubre de 1964, bajo el número 2.828 al folio 127 del libro 50 de contratos de S. R. L. y dicen. — Primero: Por acta Nº 129 del 25 de octubre de 1966, se ha convenido elevar el capital social de $ 6.000.000 a la suma de pesos 7.500.000, dividido en cuotas de $ 1.000 cada una, mediante la capitalización de los fondos acreedores de las respectivas cuentas corrientes de los socios. — Segundo: En consecuencia se modifica la cláusula cuarta del contrato social en la siguiente forma. — Cuarta: El capital social está formado por la suma de siete millones quinientos mil pesos m|n. c|l. divididos en cuotas de un mil pesos moneda nacional de curso legal, cada una, el que es aportado como sigue: el señor Pedro Domingo Cotella dos mil cuatrocientas cincuenta cuotas o sea dos millones cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal. El doctor Ulises de la Orden dos mil cuatrocientas cincuenta cuotas o sean dos millones cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal. El señor José María Cotella un mil doscientas cincuenta cuotas o sea un millón doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal. El doctor Pedro José Cotella, cuatrocientas cincuenta cuotas o sean cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal. El Dr. Rubén Cotella, cuatrocientas cincuenta cuotas o sean cuatrocientos cincuenta mil pesos m|n. c|l. y la señora Ada de los Angeles Cotella de el Campo, cuatrocientas cincuenta cuotas o sean cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal. El capital se encuentra totalmente integrado de acuerdo al balance adjunto que forma parte integrante del presente. — Tercero: Los socios asimismo convienen a efectos de encuadrar la vigencia de la sociedad dentro de las disposiciones de la Ley 11.645, modificar la cláusula primera del contrato social originario a partir de la fecha de la constitución de la sociedad, debiendo leerse: "...y el término será por 99 años". Quedan ratificadas todas las restantes cláusulas no expresamente modificadas por el presente, que se firma en Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de octubre de 1966. Fdo.: Ulises de la Orden. Pedro Domingo Cotella. Rubén Cotella. Jose María Cotella. Pedro José Cotella. Ada de los Angeles Cotella de del Campo. — Buenos Aires, noviembre 4 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 3.080 — e.18|11-Nº 48.857-v.18|11|66

CALZADO URQUIZA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio doctor Jean Christian Nissen Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y seis entre los señores: Eder Osmar Morresi con domicilio en la calle Garro Nº 3173 Capital Federal; Julio Alberto Morresi con domicilio en la calle Garro Nº 3173 Capital Federal; Angel Diabel Morresi con domicilio en la calle Brasil número 3219, Capital Federal y Alberto Morresi con domicilio en la calle Chiclana número 3083, Capital Federal, todos argentinos, casados y mayores de edad y hábiles para contratar; se ha convenido celebrar el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá en general por las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y en particular por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad que se denominará CALZADOS URQUIZA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, establece su domicilio legal en la calle General Urquiza Nº 1797, de la Capital Federal y es continuadora de la de igual nombre y domicilio constituida el dos de junio de mil novecientos sesenta y uno entre las mismas personas, e inscripta en el Registro Público de Comercio el día veinticinco de octubre de mil novecientos sesenta y dos, al folio cuatrocientos treinta y siete del libro cuarenta y cuatro de Sociedades de Responsabilidad Limitada, bajo el número dos mil ochocientos setenta y uno, haciéndose cargo la que en este acto se constituye, de su activo y pasivo; al igual que de la actuación en el período comprendido entre la disolución por vencimiento del contrato, ocurrida el día primero de marzo de mil novecientos sesenta y seis y la fecha del presente y asimismo se hace responsable de todos los actos comerciales inherentes a la misma ocurridos en ese término. — Segunda: La sociedad se dedicará a la fabricación de calzados en general. — Tercera: El término de duración de la sociedad será de cinco años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de m$n. 1.000.000 (un millón de pesos moneda nacional de curso legal), representado por mil cuotas de m$n. 1.000 (un mil pesos moneda nacional de curso legal) cada una. — Quinta: Las cuotas se encuentran totalmente integradas en especie, según surge del balance que como anexo al presente contrato se acompaña, y en igual proporción por todos los socios, vale decir doscientas cincuenta cuotas equivalentes a doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional cada uno. — Sexta: La administración de la sociedad, será ejercida indistintamente por dos gerentes, designándose a ese fin a los señores Eder Osmar Morresi y Julio Alberto Morresi, quienes tendrán todas las facultades necesarias para obrar a nombre de la misma, incluso las establecidas en el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil. — Así sin que esta enumeración sea limitativa podrán: a) Resolver todos los negocios en que la sociedad esté interesada; b) Firmar en nombre de la sociedad toda clase de contratos, documentos y escrituras; c) Adquirir, representando a la sociedad, bienes muebles e inmuebles, al contado o a plazos, firmando las escrituras correspondientes; d) Efectuar toda clase de operaciones bancarias, cambiarias, hipotecarias y|o prendarias con los Bancos Oficiales o particulares, establecidos o a establecerse en la República Argentina o en el Exterior; e) Representar a la sociedad ante los poderes públicos u organismos Nacionales, Provinciales o Municipales. — Séptima: Ninguno de los socios podrá dedicarse por su cuenta a operaciones que tengan el mismo objeto de la sociedad,

en caso contrario estarán obligados a reintegrar a la misma las utilidades así obtenidas, soportando personalmente las pérdidas que sufrieran. — Octava: Los socios tendrán el más amplio derecho de fiscalización y contralor de las operaciones sociales y podrán inspeccionar en cualquier momento los libros, cuentas y papeles de la sociedad. — Novena: Anualmente, el treinta y uno de enero de cada año, se formulará un balance general y cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, quedando automáticamente aprobado, si dentro de los sesenta días posteriores a esa fecha no fuera impugnado u observado por los socios, debiéndose documentar la impugnación por telegrama colacionado dirigido a los demás socios. — Décima: Las utilidades líquidas y realizadas se distribuirán, previa deducción de un cinco por ciento para formar el Fondo de Reserva Legal hasta llegar al diez por ciento del capital social, en cuatro partes iguales, correspondiendo una a cada uno de los socios. Las pérdidas se soportarán en las mismas proporciones. — Décima Primera: Mensualmente, siempre que las disponibilidades de caja lo permitan, los socios podrán retirar, a cuenta de utilidades, hasta la suma de veinte mil pesos moneda nacional cada uno. — Décimo Segunda: Cualesquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad, si así lo deseara, pero deberá notificar a los restantes mediante telegrama colacionado de su decisión, con noventa días de anticipación como mínimo. — Queda prohibida la cesión o venta de las cuotas de capital de cada socio a terceros ajenos a la sociedad. En caso de retiro de algún socio, el haber resultante a su favor será adquirido por los restantes, en la forma y condiciones que se fijen por unanimidad. — Décimo Tercera: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de alguno de los socios, se abonará a sus herederos o representantes legales la parte que le corresponda al causante o incapaz como si se hubiera retirado de la sociedad. A tal efecto se practicará un balance a la fecha del deceso o a la de la declaración judicial de la incapacidad. Dando garantías suficientes, la sociedad podrá convenir con los herederos o representantes legales el pago en cuotas, de su obligación para con los mismos. — Décimo Cuarta: Al terminar la sociedad por cualquier causa, será liquidada por los gerentes, quienes ante todo deberán proceder al pago de las deudas sociales, después se reintegrará el capital aportado y el remanente si lo hubiera se distribuirá por partes iguales entre todos los socios. — Décimo Quinta: Todas las divergencias que se produzcan entre los socios, derivadas de la aplicación de este contrato, serán dirimidas por árbitros o amigables componedores, debiéndose nombrar uno por cada parte. — En caso de no llegar a un acuerdo los árbitros o amigables componedores tendrán la facultad de nombrar un tercero, cuyo fallo será inapelable. — En prueba de conformidad con todo lo que antecede, se firma el presente contrato en el lugar y fecha indicados al comienzo. — Firmado: Eder Osmar Morresi, Julio Alberto Morresi, Angel Diabel Morresi y Alberto Morresi. — Cláusula Anexa: La totalidad de los socios componentes resuelve de común acuerdo anular la cláusula Décimo Primera del presente contrato. — Firmado: Eder Osmar Morresi, Julio Alberto Morresi, Angel Diabel Morresi y Alberto Morresi

Buenos Aires, noviembre 2 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 8.000.— e.18|11-Nº 48.889 v.18|11|66

ELMART

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: — Entre don Alberto Eduardo Marino, casado, argentino, domicilio en la calle Av. General Mosconi 3785, Capital Federal; don Orlando José Marino, casado, argentino, con domicilio en la calle Av. General Paz Nº 220, Villa Lynch, Provincia de Buenos Aires, ambos de profesión radio técnicos, y don Héctor Daniel Ormart, casado, argentino, con domicilio en la calle Nogoyá 4895, de la Capital Federal, de profesión comerciante, todos mayores de edad y hábiles para contratar, convienen por este acto en constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las disposiciones de la Ley 11.645 y las siguientes cláusulas. — Primera: En la fecha queda constituida entre los premencionados, que suscriben el presente, una sociedad denominada: "ELMART, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la calle Avenida General San Martín Nº 6177 de esta Capital, asiento principal de sus actividades y sede de la sociedad. — Segunda: La duración de este contrato será de veinte años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Tercera: El objeto de la sociedad será explotar el ramo de compra venta de aparatos de radio, televisión y sus anexos, sin perjuicio de ampliar sus actividades a otros fines que la sociedad considerara conveniente. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de seiscientos mil pesos moneda nacional, dividido en seiscientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, aportadas de la siguiente forma: el señor Alberto Eduardo Marino, la suma de doscientos mil pesos moneda nacional o sea doscientas cuotas, el señor Orlando José Marino, la suma de doscientos mil pesos moneda nacional o sea doscientas cuotas, y el señor Héctor Daniel Ormart, la suma de doscientos mil pesos moneda nacional, o sea doscientas cuotas. Estos aportes han sido integrados de la siguiente manera: cada uno de los socios ha integrado la suma de treinta y cinco mil pesos moneda nacional en efectivo, y además la de cuatrocientos noventa y cinco mil pesos moneda nacional aportada conjuntamente y en partes iguales entre los socios en concepto de llave de negocio, muebles, instalaciones, útiles, libros y mercaderías, según balance e inventario que se levanta en la fecha y que forma parte integrante de este contrato; todos estos bienes se transfieren en este acto a la sociedad por ellos constituida. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo de los socios, quedando expresamente establecido que serán necesarias las firmas de dos socios de los tres que componen la sociedad para el libramiento de cheques y demás documentos sociales, quienes obrarán en calidad de socios gerentes. Una de las dos firmas deberá ser siempre la del señor Héctor Daniel Ormart, no teniendo efecto todo acto sin la misma — Sexta: La participación de los socios en el desarrollo y comercialización del negocio será de acuerdo a las necesidades del mismo estando uno de los socios a cargo del negocio quien percibirá un sueldo acorde a la función establecido de común acuerdo entre los socios. — Séptima: Ninguno de los socios podrá comprometer a la sociedad en negocios ajenos a la misma, ni otorgar fianzas en favor de terceros, pero sí podrán los socios formar parte de otra sociedad o actividad similar al mismo tiempo. — Octava: Anualmente el día 31 de diciembre y sin perjuicio de los balances parciales, se practicará inventario y balance general, quedando automáticamente aprobado, si dentro de los treinta días posteriores a esa fecha no fuera impugnado u observado por los socios, debiendo documentarse la impugnación por telegrama colacionado, dirigido a los demás socios. — Novena: Las utilidades y pérdidas se dividirán en tres partes iguales correspondiendo cada una a cada uno de los socios. No podrá distribuirse utilidades sin haber hecho la deducción del 5 o|o para la reserva legal hasta la concurrencia del 10 o|o del capital. — Décima: La sociedad no se disuelve por muerte o incapacidad absoluta declarada judicialmente, de cualquiera de los socios; la sociedad continuará su existencia con los herederos del fallecido o incapaz, debiendo unificarse la representación cuando se trate de más de una persona. — Décima Primera: En caso de retiro de un socio o cesión de las cuotas sociales, el socio que se retira o cede, debe anunciarlo a los restantes socios mediante telegrama colacionado en el que documentará el nombre de la persona que adquiriría las cuotas cedidas y el precio que pagará por las mismas, teniendo cualquiera de los socios privilegio y prioridad para adquirir las cuotas del renunciante o cedente por el mismo precio ofertado, debiendo anunciar esta decisión dentro de los quince días posteriores a la notificación. Para el caso de que todos los socios quieran gozar de este privilegio, las cuotas disponibles se repartirán proporcionalmente al capital social. Convenida la adquisición de las cuotas, se practicará un balance general y el dividendo o utilidad que le correspondiere al socio que se retira como así también el valor de las cuotas cedidas, le será entregado en tres cuotas anuales, iguales, que no devengarán interés alguno. — Décimo Segunda: Para el caso de muerte o interdicción, señaladas en la cláusula décima, y en el supuesto de que los herederos del fallecido o incapaz no quisieran proseguir en la sociedad, se procederá en igual forma para la adquisición de las cuotas a la señalada en la cláusula anterior fijándose como precio de las cuotas cedidas el que fijen árbitros arbitradores; para el caso de que las partes no aceptaran la suma fijada en esta forma, será establecido por el presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial de la Capital Federal, cuya decisión será inapelable. — Décimo Tercera: En caso de liquidación voluntaria o forzosa, se nombrará un liquidador designado por la mayoría de capital y votos a quien se le fijarán en la misma forma las facultades respectivas, debiendo abonar primero, las obligaciones sociales y luego dividir el saldo en partes iguales entre los socios. En caso que uno de los socios quisiera quedar con la continuidad del negocio, se estipulará una llave del negocio, cuyo valor máximo podrá ascender a la suma de cuatrocientos mil pesos moneda nacional, al mismo tiempo que deberá cambiar e,l nombre del negocio. — Décimo Cuarta: Toda duda o divergencia durante la vigencia del presente o al tiempo de su liquidación o disolución, será sometida al fallo de árbitros arbitradores amigables componedores designados uno por cada parte. En caso de desacuerdo, fallará inapelablemente el presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial de la Capital Federal. Conforme las partes y obligándose al fiel cumplimiento de lo pactado se firma el contrato por todos los socios, suscribiéndose en la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina a los trece días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y seis. (Fdo): Alberto Eduardo Marino, Orlando José Marino y Héctor Daniel Ormart. Rectificado: Señor Juez Nacional de Comercio: Alberto Eduardo Marino; José Orlando Marino y Héctor Daniel Ormart, en sus propios derechos, y constituyendo domicilio legal en la calle Av. General San Martín Nº 6177 de la Capital Federal, a V. S. respetuosamiente decimos: I. — Que debido a un error que se deslizó en la presentación del contrato social que acompañamos, fue consignado el nombre de Orlando José Marino, cuando en realidad debe ser José Orlando Marino, como lo acredito con el documento que adjunto, cuyo desglose pido. II. — Que autorizamos al señor Walter Benjamín Berezín, C. I. número 4.906.957 exp. por Polícia Federal, a retirar el testimonio y el desglose del documento. Provea V. S. de conformidad, y será justicia. (Fdo.): Alberto Eduardo Marino, José Orlando Marino, Héctor Daniel Ormart. Hay un sello que dice: Buenos Aires, 27 de octubre de 1966. En mi carácter de escribano adscripto al Registro Nº 184 de Contratos Públicos, certifico que la (s) firma (s) que antecede (n) son auténtica (s), ha (n) siendo puesta (s) en mi presencia por los señores: Alberto Eduardo Marino, José Orlando Marino, y Héctor Daniel Ormart. (Fdo.): Carlos Luis Rossi, escribano. — Buenos Aires, 2 de noviembre de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 9.200 — c.18|11-Nº 49.037-v.18|11|66

CABLEGOM

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En Buenos Aires —ciudad—, a los 24 días de octubre de 1966, los señores Angel Seijas, que vive en Montiel 2935, Abel Emilio Etcheverry, que vive en Otamendi 481, ambos de la Capital Federal; Andrés Miguel Paladino, que vive en General Pinto 297; Juan Angel Fassi, que vive en Alvarez 737, estos dos de Villa Madero; y Julián Acuña, que vive en la casa Nº 11, manzana 8, sección 2da., circunscripción 1ra., ciudad Gral. Belgrano, los tres últimos del partido de Matanza, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos, casados, mayores de edad y hábiles, convienen en formalizar el presente contrato a regirse por la Ley 11.645 y las siguientes cláusulas: Primera: La entidad girará bajo el rubro "CABLEGOM, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con sede en San Pedro 4929 de esta ciudad, pudiendo establecer otros domicilios dentro y fuera del país y mudar todos. — Segunda: El objeto de la sociedad es la fabricación y venta de cables en general. — Tercera: La duración de la sociedad se fija en 10 años a contar a partir de la fecha. — La sociedad se disolverá en cualquier momento por voluntad unánime de los socios o cuando de sus operaciones surjan pérdidas equivalentes al 30 por ciento del capital social, siempre que por unanimidad no se resuelva absorberlas con futuras utilidades. — En estos casos o en cualquier otro la disolución o liquidación la efectuarán los socios en conjunto, salvo convención de partes; es facultativo de uno o más socios tomar a su cargo el activo y pasivo de la sociedad y proseguir con los negocios. — En caso de decidir un socio su retiro cederá sus cuotas a los restantes en proporción a sus aportes y sólo a terceros cuando no haya interés por parte de ellos. — El retiro debe ser manifestado con tres meses de anticipación. — Cuarta: El capital social es de 2.000.000 de pesos moneda nacional y está dividido en dos mil cuotas de mil pesos cada una. — A cada socio le corresponden cuatrocientas cuotas. — El capital social es aportado totalmente en maquinarias, muebles, útiles, instalaciones, mercaderías materia prima, cuentas a cobrar y cuanto más surja del balance que firman de conformidad y que se tendrá por nexo del presente. — Quinta: En su investidura de gerentes todos los socios tendrán a su cargo la dirección y administración de la sociedad y el uso de la firma social dos cualesquiera de ellos en forma conjunta, constituida ella por la firma personal más el aditamento adoptado. — Tienen prohibido usarla en beneficio propio, en garantías o fianzas a terceros y en negocios ajenos a la sociedad. — Los mandatos son amplios y abarcan toda clase de actos conducentes al logro del objetivo social, tales como adquirir y vender bienes muebles o inmuebles, operar con entidades bancarias, obtener créditos, presentarse ante autoridades y tribunales de todos los fueros para peticionar, reclamar y hacer valer los derechos de la sociedad como actora o demanda, dando y revocando los poderes para esos y otros fines.— Las operaciones que impliquen para la sociedad compromisos mayores de un millón de pesos deberán contar con la aprobación y firma de por lo menos cuatro socios. — Sexta: Todas las resoluciones se tomarán por unanimidad o con las mayorías que en cada caso exige la ley, en asambleas a realizarse obligatoriamente una vez al año asentadas en el libro de actas con la firma de todos los asistentes. En las asambleas se discutirán los problemas sociales, la asignación de los cargos a desempeñar por los socios, la aprobación del balance anual y el destino de las utilidades. — Séptima: Cada 30 de setiembre se realizará un balance general e inventario. — Las utilidades o pérdidas que aquél resulten se distribuirán entre los socios en proporción a sus capitales aportados — Octava: El fallecimiento o incapacidad de un socio no produce la disolución de la sociedad; los supérstites aceptarán el ingreso a ella de los herederos con personería unificada, y éstos no tendrán firma social ni cargo directivo hasta la modificación del contrato. — Novena: En caso de retiro de un socio, el precio que se convenga por su participación en la sociedad se le entregará en cuatro cuotas semestrales, iguales y consecutivas, a partir de dicho retiro, con el interés corriente en bancos y las garantías que se pacten. — Décima: Las divergencias entre socios por la interpretación de este contrato, al tiempo del retiro de un socio o de la disolución o liquidación de la sociedad, y las que se produzcan con herederos o curador, serán dirimidas sin juicio por árbitros designados uno por cada parte, que tendrán derecho a designar a su vez a un tercero. — El fallo de ellos, que deberá realizarse dentro de los treinta días de aceptado el cargo será inapelable y tendrá fuerza de cosa juzgada. — Conformes, así lo ratifican y suscriben en fe de expresa voluntad — Andrés Miguel Paladino. — Abel Emilio Etcheverry. — Julián Acuña. — Angel Seijas. — Juan Angel Fassi.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1966 — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 5.680. e.18|11 Nº 49.070 v.18|11|66

BAR SUAREZ

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — En la Ciudad de Buenos Aires Capital de la República Argentina, a primero de agosto de mil novecientos sesenta y seis, se reúnen en la sede social de "Bar Suárez, Sociedad de Responsabilidad Limitada", todos sus componentes señores Rafael Mazzucco, argentino naturalizado; Bernardino Da Costa, Adolfo Diez Burgos, Angel García, Joaquín Fernández, Manuel Fernández, Francisco Fernández, españoles: Eduardo Moreira, Francisco Defilpo, argentinos: todos casados; Pedro García, Antonio Fernández, españoles; Adolfo Crovo y Antonio Raggio, italianos, estos cuatro últimos solteros, todos mayores de edad; domiciliados en esta ciudad calle Maipú número trescientos noventa y cuatro, de plena conformidad resuelven ratificar el convenio de prórroga del contrato social de la referida sociedad, suscripto el quince de octubre de mil novecientos sesenta y dos, y reglar sus relaciones comerciales, bajo los siguientes articulados: Primero: La sociedad seguirá girando bajo el rubro de "BAR SUAREZ, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con sede en la calle Avenida Corrientes número setecientos dos barra seis, de esta Capital,

pudiendo establecer otros en cualquier parte del mundo y mudar todos. — Segundo: Su objeto es la explotación del negocio de café y bar, sito en la dirección indicada y otros que pudieran establecer. — Tercero: El plazo de su duración se fija hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y dos, sin solución de continuidad a partir de su vencimiento operado el treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho. Podrá disolverse por voluntad unánime, o cuando de sus balances surjan pérdidas que supere el treinta por ciento del capital, siempre que no decidan absorverlas con futuras utilidades. — Cuarto: El capital social fijado en ochocientos mil pesos moneda nacional, dividido en ochocientas cuotas de pesos mil cada una, totalmente invertido en el giro comercial, pertenece a los socios en la siguiente proporción: Rafael Mazzucco, Bernardino Da Costa, Pedro García, Adolfo Diez Burgos, Angal García, Francisco Defilpo, Eduardo Moreira, ochenta cuotas, representativas de pesos ochenta mil para cada uno: Antonio Fernández, sesenta y cuatro cuotas, valor pesos sesenta y cuatro mil; Joaquín Fernández, Manuel Fernández, Adolfo Crovo, Antonio Raggio, cuarenta cuotas para cada uno, que representan pesos cuarenta mil y Francisco Fernández, dieciséis cuotas, valor pesos dieciséis mil moneda nacional. — Quinto: La dirección y administración de la firma, así como el uso de la firma social para todo acto que la obligue válidamente y en sus caracteres de gerentes, estará a cargo en forma conjunta de los socios R. Mazzucco y B. Da Costa, y será la personal con el aditamento adoptado; y única limitación de emplearla en beneficio propio, negocios ajenos a la sociedad o garantías a favor de terceros; así sus mandatos son amplios en cuanto a disposición de los bienes sociales, operar con bancos a créditos y cuentas corrientes; efectuar depósitos de dinero y todo valor y extraerlos; presentarse ante toda autoridad de la República y tribunales de todos los fueros y jurisdicciones, para efectuar peticiones, reclamos, hacer protestas, protestos y hacer valer sus derechos como actora o demandada, por si o apoderados dando y revocando los poderes para esos y otros fines. — Y en cuanto no se oponga a lo precedentemente pactado, se ratifica y da por reproducido todo lo determinado en las cláusulas quinta y sexta del contrato constitutivo que se tendrá por nexo del presente. — Sexto: La sociedad llevará un libro de actas para las asambleas a realizarse, obligatoriamente una al año, para la aprobación de los balances y considerar la marcha de los negocios, y en el mismo se asentarán todas las resoluciones que se adopten, con las mayorías que en cada caso exige la ley y las firmas de los asistentes; en el mismo se insertará también las tareas y cargos específicos que cada socio desempeñará en la sociedad. — Séptimo: Cada treinta y uno de mayo de cada año, se realizará un inventario y balance general: de las utilidades líquidas y realizadas, se deducirá el cinco por ciento para fondo de reserva legal, hasta el monto de ley; otras facultativas para indemnizaciones del personal, por muerte, despido y otros beneficios que les acuerden las leyes vigentes o crearse; para fondo especial de previsiones sobre créditos y desvalorización de mercaderías y depreciaciones y castigos sobre bienes muebles y otros valores que aconseje la técnica contable; para la confección de los referidos balances las mercaderías se tomarán a su costo con las depreciaciones del caso, y los que no fueran objetados en la asamblea pertinente quedarán irrevocablemente aprobados el neto resultante de los beneficios o las pérdidas en su caso, se distribuirá entre los socios en la proporción de sus cuotas capital. — Octavo: Ningún socio podrá ceder total o parcialmente a personas que no sean sus consocios en la proporción de sus tenencias, y para hacerlo a terceros se requiere la expresa conformidad de éstos. — Noveno: La disolución, venta y|o liquidación de la sociedad, en la época y por la causa que se determine la realizarán los socios en conjunto, o por la persona que en asamblea y por mayoría se designe, pudiendo ser socio o no. — Décimo: El fallecimiento o incapacidad de un socio no apareja la disolución social; es facultativo de los supérstites aceptar el ingreso a la sociedad del curador o herederos con personería unificada, el que sólo tendrá el derecho y las obligaciones de socio, sin cargo directivo alguno, ni uso de la firma social, hasta la modificación del contrato; si este temperamento no fuere aceptado se realizará un balance al día del hecho acaecido para determinar el haber que por capital, utilidades, reservas, créditos y débitos corresponda al causante, el que en un veinticinco por ciento al contado y a la aprobación del mencionado balance, en dinero efectivo y tres cuotas semestrales iguales y consecutivas con el interés que rija en bancos, se le reintegrará a su representante o derechohabientes, con las garantías que en común estipulen. — Décimo primero: Las divergencias entre socios por la interpretación del presente, al tiempo de retiro de un socio, de su disolución, venta o liquidación, con su curador o herederos, será dirimida por un árbitro designado por mayoría de socios, con facultad de designar un tercero para el caso de discordia, y el fallo de cualesquiera de ellos, obligatorio dentro de los treinta días de aceptación de sus cargos, será inapelable y tendrá la fuerza de cosa juzgada, y el que se alzare contra su veredicto, soportará de su peculio las costas y costos del arbitraje. — Décimo segundo: Para lo no previsto en este contrato las partes se someten a las disposiciones del Código Civil, de Comercio y las expresas de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Conformes así lo declaran, y suscriben en fe de soberana voluntad. — Firmado: Rafael Mazzucco, Pedro García, Bernardino Da Costa, Antonio Fernández, Angel García, Manuel Fernández, Adolfo Crovo, Antonio Raggio, Eduardo Moreira, Francisco Defilpo, Adolfo Diez Burgos, Joaquín Fernández, Francisco Fernández. — Certifico: Que las firmas que anteceden son auténticas de: Rafael Mazzucco, Pedro García, Bernardino Da Costa, Antonio Fernández, Angel García, Manuel Fernández, Adolfo Crovo, Antonio Raggio, Eduardo Moreira, Francisco Defilpo, Adolfo Diez Burgos, Joaquín Fernández y Francisco Fernández, doy fe. — Buenos Aires, agosto primero de mil novecientos sesenta y seis. — Juan Carlos Ferraria Acosta, escribano nacional.

Buenos Aires, 3 de noviembre 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 8.480.— e.18|11 Nº 49.072 v.18|11|66

C A V A L T E X

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la Nación Argentina, a los 30 días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y seis, entre don Eugenio Vales, argentino, casado, domiciliado Fitz Roy 2278; Ramón Caldelas, español, soltero, domiciliado Peña 2346, primer piso, departamento "D" y Miguel Rubén Comas, argentino, casado, domiciliado Las Heras 1756, quinto piso, todos comerciantes y mayores de edad, han resuelto celebrar el presente contrato por el que constituyen una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las siguientes cláusulas que se indican a continuación: Primera: La sociedad girará bajo la denominación de "CAVALTEX, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio legal en la calle Fitz Roy dos mil doscientos ochenta, de esta Capital y podrá establecer agencias y sucursales en el interior del país o en el extranjero. — Segunda: La sociedad tendrá por objeto la explotación de todo lo concerniente al ramo textil, distribución, importación, exportación, compra, venta de bienes muebles, inmuebles y mercaderías en general claboradas o no como cualquiera otra actividad afín, conexa o anexa a la explotación indicada. — Tercera: El término de la sociedad será de diez años a contar desde el primero de octubre de mil novecientos sesenta y seis. — Después de los primeros tres años, cualquiera de los socios podrá retirarse y en tal caso debe comunicar a los otros integrantes su voluntad antes de los ciento veinte días de este vencimiento, por telegrama colacionado. — Cuarta: El capital social totalmente integrado asciende a la suma de un millón doscientos mil pesos moneda nacional, representado por mil doscientas cuotas de un valor nominal de un mil pesos cada una que corresponde a los socios por partes iguales y es equivalente al valor de los muebles, útiles, enseres, instalaciones del negocio y demás relativo a la explotación a que alude la cláusula segunda, todo según el inventario que las partes firman por separado y que forma parte integrante de este contrato. — Quinta: La sociedad podrá efectuar toda clase de operaciones civiles o comerciales, negociaciones y actos jurídicos relativos al mejor cumplimiento del objeto de su destino. — Sexta: La gerencia, administración, dirección y uso de la firma estará a cargo de cualquiera de los socios, que deberán actuar en forma conjunta y que consecuentemente desempeñan el cargo de gerentes, quienes podrán realizar en la forma preindicada todos los actos de administración y disposición que se relacionen con el objeto de la sociedad, con las más amplias facultades, incluso las establecidas en el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y sin más limitación que la de no comprometer a la sociedad en negociaciones ajenas al giro de su actividad comercial ni afianzar obligaciones de terceros. — Séptima: El primero de octubre de cada año se confeccionará un inventario y balance general con el estado demostrativo de pérdidas y ganancias, sin perjuicio de los parciales o de comprobación que se consideren necesarios. — Dicho balance se someterá a la aprobación de los socios dentro de los cuarenta y cinco días del cierre del ejercicio, a cuyo efecto se realizará una sesión especial con expresa citación. — Octava: Se realizará una reunión de socios por lo menos anualmente a los fines de la consideración del balance general. — Se llevará a efecto con los socios que hubiere presentes el día y hora de la citación. — Anualmente se efectuarán reuniones de socios durante el ejercicio si así lo solicitaren los gerentes o lo requieren la tercera parte de los socios que representen igual número de capital. — Las resoluciones se tomarán por simple mayoría y de lo resuelto y tratado se labrará el acta respectiva. — El quórum se integrará con los que asistan luego de media hora de espera. — Novena: En caso de fallecimiento o incapacidad de uno de los socios, no podrán sus herederos o legatarios formar parte de la sociedad, salvo resolución en contrario de la Asamblea de socios, en las condiciones del artículo primero de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Para estos casos, así como para el retiro de cualquiera de los socios por su voluntad expresa, los restantes tendrán preferencia especial para la adquisición de sus cuotas sociales a prorrata, liquidándose los valores conforme a un balance que se practicará a la fecha del retiro del socio. — El capital del socio fallecido se liquidará cancelando el cincuenta por ciento al contado y el cincuenta por ciento restante a los ciento ochenta días de la aprobación del balance aludido y el del socio saliente por su voluntad, el veinte por ciento a la fecha del retiro; el treinta por ciento a los ciento ochenta días y el cincuenta por ciento restante a los trescientos sesenta días, siempre del citado balance y en todos los casos con el interés del quince por ciento sobre los saldos deudores. — Décima: La disolución y liquidación de la sociedad para el caso de producirse, la practicarán los gerentes o en su caso los reemplazantes conjuntamente con representantes del socio tenedor del mayor número de cuotas, quienes procederán a la cancelación del pasivo existente, distribuyendo el activo neto que resulte a cada socio en proporción a sus capital y a medida que se vayan realizando. — Undécima: Para todo lo que no se encuentre previsto y dispuesto en el presente contrato, se aplicarán las disposiciones de la ley de la materia y su interpretación jurisprudencial efectuada por los Tribunales Nacionales Ordinarios de Justicia de esta Capital, cuya jurisdicción y competencia los contratantes se obligan a aceptar. — Previa lectura y ratificación así lo otorgan y firman en el lugar y fecha determinados ut supra. — Eugenio Vales. — Ramón Caldelas. — Miguel Rubén Comas.

Buenos Aires, octubre 27 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 6.400.— e.18|11-Nº 49.068 v.18|11|66

EL CAZADOR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que por escritura del 27 de junio de 1966, ante Esc. J. M. Mustapich, Marcos Alzola cede a Juan Octavio Testa 67 cuotas de capital de 1.000 pesos cada una de "EL CAZADOR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — E|L. "ante Esc. J. M. Mustapich", vale.

Buenos Aires, noviembre 3 de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 560.— e.18|11-Nº 49.065 v.18|11|66

CASA DAN

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, que, Motel Dancykier y Natalio Kisilevzky ceden y transfieren la totalidad de las 2.000 cuotas a su valor nominal de $ 1.000.— c|una, que representan $ 2.000.000 m|n., que en conjunto tienen en "CASA DAN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", a favor y en partes iguales de Antonio Mario Contartece, vive Carabobo 2480 y de Carlos Hugo Sbarbati, vive Sarratea 800, ambos de Villa Luzuriaga, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. Aires, solteros, argentinos, mayores de edad, hábiles. — Esta cesión se efectúa con efecto retroactivo al 1º de enero de 1966, y los cedentes quedan desvinculados de la sociedad y renuncian al cargo de gerentes que desempeñaban, quedando designados en su reemplazo los cesionarios; y con las modificaciones del presente, se ratifican las demás cláusulas del contrato original y modificatorios, todo según documento del 20 de setiembre de 1966. E|L.: argentinos: vale.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.320.— e.18|11-Nº 49.069 v.18|11|66

ROYMO Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio 391. — Primer Testimonio: Escritura Número Doscientos Noventa y nueve. — En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a veintitrés de febrero de mil novecientos sesenta y seis, ante mí, Escribano autorizante, comparecen los señores Feliciano Rodilla, español, casado; Jorge Angel Duque, argentino, casado; Jorge Albenga, argentino, casado; Luis Caramés, español, casado; Antonio García, español, casado, y Manuel Rodilla, argentino, soltero; todos mayores de edad, vecinos de esta ciudad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe, y expresan, que conjuntamente con el señor José Antonio Rey, son únicos componentes de la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "ROYMO Y COMPAÑIA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", constituida en esta ciudad por instrumento privado de fecha 12 de setiembre de 1962, y fue inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 17 de diciembre de 1962, bajo el número 3.528, al folio 45, del libro 46 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. El cual fue modificado, también por instrumento privado de fecha 30 de abril de 1963, e inscripto el 17 de mayo de 1963, bajo el número 1.090, al folio 257, del libro 46 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, los cuales en sus originales tengo a la vista para este acto y en copia autenticada, agrego a la presente, doy fe. En este acto, los señores Feliciano Rodilla, Jorge Albenga, Luis Caramés y Manuel Rodilla, representando la mayoría del capital social de la sociedad, en la forma que se establece en el Artículo décimo tercero del contrato social, que transcripto, dice: "Todas las resoluciones no previstas en este contrato serán resueltas por simple mayoría de capital", resuelven, en atención a las irregularidades cometidas por los socios señores Jorge Angel Duque y Antonio García en su condición de tales, dado que en forma inconsulta y en abierta transgresión a disposiciones legales, adoptaron medidas y cometieron actos que perjudicaron en forma grave al ente jurídico de que forman parte, aprobar por unanimidad la exclusión y separación de dichos socios señores Jorge Angel Duque y Antonio García, en forma inmediata, total y definitiva de la sociedad, obligándolos a ceder la totalidad de las cuotas de capital que a ellos corresponden en "Roymo y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada". Además, de mutuo y común acuerdo se establece que sea el señor Feliciano Rodilla el que adquiera las cuotas correspondientes a los señores Duque y García, las que realizará por su valor nominal, dado que según balance practicado al 31 de enero de 1966, los nombrados habían retirado en el curso del último ejercicio social y a cuenta de utilidades, los beneficios que dicho balance arrojara. Todo lo cual es aceptado por los señores Duque y García. En tal estado, los señores Jorge Angel Duque y Antonio García, realizaran esta cesión a favor del señor Feliciano Rodilla de las setecientas cuotas de capital que a cada uno de ellos corresponden en la referida sociedad, por valor nominal de las mismas, o sea por el precio total de un millón cuatrocientos mil pesos moneda nacional de curso legal, que los cedentes reciben del cesionario en dinero efectivo a su satisfacción, por lo que le otorgan recibo y carta de pago, transfiriéndoles todos los derechos que les corresponden o puedan corresponderles en la sociedad de que se trata, a los cuales renuncian sin limitación alguna en favor del cesionario, a quien subrogan en su mismo lugar, grado y prelación, manifestando el señor Feliciano Rodilla su conformidad y aceptación. En este estado los socios resuelven modificar los artículos quinto y sexto del contrato social, los que en definitiva y en adelante tendrán la siguiente redacción. — Quinta: El capital social está constituido por la suma de Cuatro millones quinientos cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en cuatro mil quinientas cincuenta cuotas de Un mil pesos moneda nacional cada una, aportado por los contratantes, en dinero efectivo y en la siguiente proporción: José Antonio Rey, setecientas cuotas o sean Setecientos mil pesos moneda nacional; Feliciano Rodilla, dos mil cien cuotas, o sean Dos millones cien

mil pesos moneda nacional; Jorge Albenga, setecientas cuotas o sean Setecientos mil pesos moneda nacional; Luis Caramés, setecientas cuotas, o sean Setecientos mil pesos moneda nacional, y Manuel Rodilla, trescientas cincuenta cuotas o sean Trescientos cincuenta mil pesos moneda nacional. — Sexta: Todos los socios tendrán el cargo de gerentes, pero la representación de la sociedad la tendrá el socio señor Feliciano Rodillo, e indistintamente dos cualesquiera de los otros socios, en forma conjunta. Comprendiendo el uso de la firma social la facultad de realizar todos los actos previstos en los artículos 1.881 del Código Civil y noveno del Decreto Ley 5.965 del año 1963, en lo que se refiere a las actividades sociales. La venta de las estaciones de servicio que la sociedad pudiera adquirir en propiedad, solo podrá ser resuelta por el voto de los socios que representen la mayoría del capital. El socio Feliciano Rodilla queda facultado para delegar sus funciones representativas en favor del socio Jorge Albenga, cuando lo juzgara conveniente, a través de un poder especial. Los demás artículos del contrato original, subsisten con su redacción primitiva. El autorizante hace constar que el plazo de duración de la presente sociedad termina el día 30 de Setiembre de 1972, según así lo ha constatado en las actuaciones archivadas en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. Leída y ratificada, así la otorgan y firman, ante mí, doy fe. — F. Rodilla. — J. A. Duque. — Jorge Albenga. — Luis Caramés. — A. García. — M. Rodilla. — Ante mí: H. Arturo Longhi. — Está mi sello. Concuerda con su matriz que pasó al folio trescientos noventa y uno del Registro ciento dos de mi adscripción, doy fe. Para el cesionario, expido el presente en tres sellos de Actuación Notarial números: Cinco millones setecientos noventa y nueve mil doscientos treinta y ocho; cinco millones setecientos noventa y nueve mil doscientos cuarenta y el presente que firmo y sello en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Fdo.: H. Arturo Longhi, Escribano.

Buenos Aires, 27 de Octubre de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 7.080.— e.18|11 Nº 48.865 v.18|11|66

F. A. P.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — En Buenos Aires, a dieciocho de octubre de mil novecientos sesenta y seis, entre los señores: Ricardo Héctor Capello; Angela Beatriz Cornide de Capello; Elma Teresa Mac Mullen Balbuena de Zubillaga y Ricardo Romero, todos argentinos, comerciantes, mayores de edad, hábiles, con domicilio en la Avenida Alvear mil novecientos diecisiete, quinto piso, se conviene: Primero: Constituir una sociedad bajo la denominación de "F.A.P. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con el objeto de industrializar y comercializar materias primas en general para productos plásticos y, en especial, para chapas destinadas a la construcción y afines. La sociedad podrá realizar operaciones vinculadas directa o indirectamente con su objeto, así como también sobre otras cosas muebles o inmuebles. — Segundo: La sociedad se constituye por el término de cinco años a partir del día primero de enero de mil novecientos sesenta y seis. — Tercero: El capital social será de cuatro millones de pesos moneda nacional dividido en cuotas de cien mil pesos moneda nacional cada una. Los aportes se realizan en la siguiente manera: El socio Ricardo Héctor Capello, un millón de pesos moneda nacional o sea diez cuotas; el socio Angela Beatriz Cornide de Capello, un millón de pesos moneda nacional o sea diez cuotas; el socio Elma Teresa Mac Mullen Balbuena de Zubillaga, un millón de pesos moneda nacional o sea diez cuotas, y el socio Ricardo Romero, un millón de pesos moneda nacional o sea diez cuotas. Estos aportes están constituídos por los bienes que obran en el balance adjunto. — Cuarto: La administración de la sociedad está a cargo de los cuatro socios, quienes revisten la calidad de gerentes, pero para obligar a la sociedad será menester la firma de dos cualesquiera de ellos. En esas condiciones podrán realizar todos los actos sociales, tales como otorgar poderes generales y especiales y revocarlos, con la única limitación de no comprometer a la sociedad en operaciones ajenas a su objeto, ni en fianzas, avales o garantías a terceros. Podrán hacer toda clase de operaciones, comprar, vender, ceder, permutar, hipotecar, prendar y en cualquier forma adquirir, enajenar y gravar bienes inmuebles: dar y recibir dinero en préstamo, de bancos oficiales o de particulares, con garantías prendarias, hipotecarias, personales o sin ellas; formar cualquier clase de sociedades; adquirir y enajenar cédulas, acciones y derechos en sociedades constituidas o a constituirse; comprar y vender establecimientos industriales y comerciales. Esta enunciación de facultades es simplemente enumerativa y no limitativa. — Quinto: Cualquiera de los socios podrá retirarse cumplido que sea el segundo ejercicio social. En tal caso recibirá el reintegro de su aporte por capital, reservas, utilidades y|o cualquier otro concepto, pero sin ninguna cantidad en cantidad de revaluación o llave. El pago de ese retiro se hará en cuatro cuotas semestrales iguales, más un interés del tipo que pagare el Banco de la Nación Argentina. — Sexto: En caso de fallecimiento o incapacidad total de alguno de los socios, a sus derecho-habientes se les reintegrará el haber del causante en cuatro cuotas semestrales iguales, con más el interés del tipo que pagare el Banco de la Nación Argentina, con más una llave pactada equivalente a la utilidad que correspondió a ese socio en el último balance. — Séptimo: Los ejercicios sociales y balances generales se realizarán al treinta y uno de diciembre de cada año, sin perjuicio de los parciales que se confeccionarán cuando fuere menester. Las utilidades y|o pérdidas se distribuirán de la siguiente manera: A Ricardo Héctor Capello el veinticinco por ciento; a Angela Beatriz Cornide de Capello, el veinticinco por ciento; a Elma Teresa Mac Mullen Balbuena de Zubillaga, el veinticinco por ciento y a Ricardo Romero, el veinticinco por ciento. Esta distribución se hará una vez practicada la reserva de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Octavo: La sociedad llevará, además de los libros de comercio, uno de actas para asentar la reglamentación y marcha de los negocios sociales. Noveno: La sociedad tiene su domicilio legal en la Capital Federal, actualmente en la Avenida Alvear mil novecientos diecisiete, quinto piso, sin perjuicio de trasladarse a cualquier lugar del país o del extranjero. La primera fábrica se ubica en la localidad de Castelar, Provincia de Buenos Aires. — Décimo: Cualquier divergencia entre socios y|o por la interpretación del contrato, será dirimida por árbitros. — De conformidad, se firman los ejemplares de ley en la fecha y lugar mencionados en el encabezamiento. — Firmado: Beatriz Cornide de Capello. — Elma T. M. de Zubillaga. — R. H. Capello. — R. Romero.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.280.— e.18|11 Nº 48.926 v.18|11|66

REPUESTOS EMILIO CASTRO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría a cargo del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Que por contrato privado de fecha 2 de octubre de 1966, los señores Hugo Ubaldo Bonacci y Ester Jovita Alegre de Bonacci, ceden, venden y transfieren sus 300 y 150 cuotas de capital respectivamente, de un mil pesos moneda nacional cada una, de REPUESTOS EMILIO CASTRO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a José Antonio Selles, domiciliado en Loubet 406, Caseros, Pcia. de Buenos Aires y Lucía Teresa Monti de Selles, domiciliada en Loubet 406, Caseros, Pcia. de Bs. Aires, ambos argentinos, casados, mayores de edad, por partes iguales, o sea 225 cuotas de un mil pesos moneda nacional a cada uno de ellos, por su valor nominal, o sea doscientos veinticinco mil pesos moneda nacional a cada uno de ellos. Los señores José Antonio Selles y Lucía Teresa Monti de Selles son nombrados gerentes de la sociedad, teniendo ambos y en forma indistinta el uso de la firma social. — S|R: "Noviembre". Vale.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.360 — e.18|11-Nº 48.903 v.18|11|66

CARAVELLE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Que por escritura de fecha 31 de agosto de 1966 pasada por ante el Escribano de esta Capital Federal Don Carlos A. Rezzónico la sociedad CARAVELLE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, reformó el artículo 3º del contrato de constitución de la misma el que quedó redactado de la siguiente manera: Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros, en cualquier lugar de la república o del extranjero las siguientes operaciones: a) Fabricación y comercialización de artículos y equipos destinados al uso doméstico, comercial o industrial; b) la construcción de edificios, obras viales de todos tipo y pavimentaciones, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas y todo tipo de obra de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado; c) toda actividad u operación que en forma directa o indirecta se vincula con los objetos expresados precedentemente, incluso asociación o participación en compañías y|o sociedades.

Buenos Aires, noviembre 2 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.440 — e.18|11-Nº 48.970 v.18|11|66

PIELES CITY

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Que por documento privado de fecha 24 de octubre de 1966, los señores Ambrosio Fernández y Sigfrido Sewimmer, han cedido y transferido a los señores Pinkus Podliasas, argentino naturalizado, comerciante, casado, Aráoz 596, y Jaime Vinitzky, argentino abogado, casado, Pueyrredón 2395, la totalidad de las cuotas sociales que los primeros tenían suscriptas e integradas en "PIELES CITY, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", procediendo los cesionarios, en ese mismo instrumento y en su carácter de únicos integrantes de la sociedad, a designar nuevo gerente al señor Pinkus Podliasas con todas las facultades mencionadas en el contrato de constitución, y a prorrogar el término de duración de la sociedad por veinte años a partir del día 15 de noviembre de 1966. — S|Raspado: Sigfrido. Vale.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.120 — e.18|11-Nº 48.999 v.18|11|66

I M A N

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a mi cargo, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Modificación de Contrato Social. En Buenos Aires, a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y seis, reunidos los señores Bernardo Imel, argentino, soltero de treinta y tres años de edad, comerciante, domiciliado en Sunchales seiscientos treinta y tres, de Capital Federal, y Jacobo Gregorio Eidelman, argentino, soltero, de treinta y cuatro años de edad, comerciante, domiciliado en Sunchales seiscientos treinta y tres de Capital Federal, convienen lo siguiente: Modificar la cláusula primera del contrato de constitución de Iman Sociedad de Responsabilidad Limitada firmado por ambos con fecha diecisiete de mayo de mil novecientos sesenta y cinco, la que quedará de la siguiente forma: Primera: La sociedad girará bajo la razón social "IMAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. No siendo para más los nombrados firman, previa lectura y ratificación, en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Bernardo Imel. — Jacobo Gregorio Eidelman. — Entre líneas: Man. — S|raspado: Eidelman. Vale.

Buenos Aires, octubre 5 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.400 — e.18|11-Nº 49.036 v.18|11|66

DISTRIPANT

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial de Registro de esta Capital, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los veinte días del mes de septiembre del año mil novecientos sesenta y seis, entre el señor Eduardo Marcos Merchan, argentino, soltero, domiciliado en la calle Gregoria Pérez tres mil cuatrocientos treinta y siete de la Capital Federal y la señora María Teresa Carbonelli de Subí, italiana, casada, domiciliada en la calle Juramento 5264 de la Capital Federal, ambos mayores de edad, se celebra este contrato de sociedad conforme a las cláusulas que se expresan a continuación: Primero: Naturaleza. Los firmantes constituyen una sociedad de responsabilidad limitada en los términos prescriptos por la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco que girará bajo la razón social de "DISTRIPANT. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Capital: $ 300.000.— de la que aquéllos son los únicos integrantes. — Segundo: Domicilio. Su domicilio legal será en esta Capital Federal calle Gregoria Pérez 3437 sin perjuicio de los distintos domicilios especiales requeridos por el giro de las operaciones, pudiendo establecer sucursales, agencias o representantes en cualquier punto del país o del extranjero. — Tercero: Duración. El plazo de constitución de la sociedad será de diez años a partir del día primero de julio de mil novecientos sesenta y seis, a cuya fecha retrotraen los efectos de este contrato, y vence por lo tanto el treinta de junio de mil novecientos sesenta y siete. — Este plazo es renovable automáticamente por igual término, salvo que una asamblea especialmente citada al efecto, por el voto de los socios presentes que representen mayoría de capital, decidieren su disolución. — Antes de los dos años no se disolverá si no por acuerdo unánime de los socios o por causa legal, vencidos los dos años cualquiera de ellos gozará del más amplio derecho de retirarse de ella preavisando a la misma por telegrama colacionado con una anticipación mínima de noventa días. — Cuarto: Objeto. El objeto de la sociedad será dedicarse ya sea por cuenta propia o asociados a terceros a toda clase de operaciones que se relacionen con la fabricación en todos sus procesos, comercialización, importación y exportación de toda clase de artículos y materiales relacionados con el ramo de productos de tocador, pudiendo incorporar a su objeto otros productos similares o afines y realizar toda clase de operaciones lícitas. — Quinto: Capital Social. El Capital Social se fija en la suma de Trescientos Mil Pesos Moneda Nacional (pesos 300.000.— m|n.) dividido en trescientas (300 cuotas de Un Mil Pesos (m$n. 1.000.—) cada una, el que es aportado por los socios en partes iguales, es decir Ciento Cincuenta (150) cuotas o sean Ciento Cincuenta Mil Pesos Moneda Nacional (m$n. 150.000.—) cada uno de los socios señor Eduardo Marcos Merchan y María Teresa Carbonelli de Subí. — Este capital se encuentra totalmente suscripto e integrado por bienes, útiles, obligaciones y demás efectos según balance que se acompaña y que debidamente firmado por los socios y certificado por Contador Público Nacional, constituye parte integrante de este contrato. — Sexto: Socios. Gerentes. Facultades. La gerencia y uso de la firma social estará a cargo de los socios Eduardo Marcos Merchan y María Teresa Carbonelli de Subí indistintamente, siendo suficiente para dar validez a cualquier acto, que a continuación del sello de la sociedad se agregue la firma personal de uno de ellos. — En este caso sus facultades serán las más amplias y podrán actuar aun en aquellos casos en que el artículo 1.881 del Código Civil exige poder especial. — Sin perjuicio de la generalidad de las atribuciones que importa el uso de la firma social, quedan autorizados para efectuar los siguientes actos cuya enumeración es meramente enunciativa, a saber: Adquirir a nombre de la sociedad por compra o por cualquier otro medio, muebles, inmuebles o semovientes; venderlos, transferirlos, gravarlos o arrendarlos, incluso por un término mayor de seis años; dar y tomar préstamos de particulares y en bancos nacionales y extranjeros, incluso el Banco de Crédito Industrial Argentino, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires e Hipotecario Nacional, ya sea con garantías reales o sin ellas; administrar bienes de terceros; suscribir o comprar acciones de otras sociedades y formar parte de ellas, ya fueran anónimas, de responsabilidad limitada, etc.; aceptar prendas agrarias, constituirlas y cancelarlas; registrar e inscribir marcas y patentes, adquirir o ceder créditos; comprar y vender mercaderías, productos, derechos y acciones; hacer y recibir pagos, de los que rendirá cuentas cada vez que se efectúen; realizar transacciones; celebrar contratos de locación y arrendamiento; formular protestos, protestas y denuncias; acusar y promover querellas; conferir poderes generales o especiales y revocarlos, depositar dinero o valores; extraer total o parcialmente esos valores; operar, abriendo o clausurando cuentas corrientes en bancos nacionales, provinciales o particulares, librando cheques contra esas cuentas, girando en descubierto, solicitando préstamos a nombre de la sociedad, suscribiendo letras de cambio, vales, pagarés y giros, endosándolos, negociándolos y cobrándolos; se le autoriza también para prestar cauciones ante las autoridades aduaneras, Prefectura General Marítima, ministerios y demás reparticiones públicas; para que de las oficinas de Correos y Telecomunicaciones, nacionales, provinciales o particulares, ferrocarriles, agencias de transportes, etc. retire la correspondencia epistolar y telegráfica, encomiendas; frutos u otros valores que vengan dirigidos o consignados a nombre y orden de la sociedad, abonando los precios, derechos o guías que corresponda; para que ya con compañías nacionales o extranjeras efectúe contratos de seguro sobre los bienes de la sociedad o sobre la vida de sus socios, empleados y jornales, suscribiendo las pólizas respectivas. — También se le acuerda mandato para representar a la sociedad en todos los asuntos en que sea parte como actora o demandada, de cualquier fuero, o jurisdicción en cualquier punto de la República; para presentar escritos ante las autoridades com-

petentes, administrativas, judiciales o municipales y para que demande, cobre, perciba, judicial o extrajudicialmente todas las sumas de dinero que a la misma se le adeude o adeudare en el futuro por cualquier título o procedencia. — A tal efecto se le faculta para entablar demandas o contestarlas, reconvenir, apelar, desistir, tachar, recusar, proponer peritos, producir pruebas, poner y absolver posiciones, prestar juramentos, declinar y prorrogar de jurisdicción, solicitar embargos preventivos, definitivos o inhibiciones o sus levantamientos, decir de nulidad, oponer excepciones, conceder esperas, pedir desalojos y lanzamientos, cotejos de firmas y letras, dar y tomar posesión, asistir a juicios de quiebras, convocatorias o concursos civiles, imponer todos los recursos legales y sustituir este mandato. — Los gerentes y socios no podrán obligar a la firma social en negociaciones extrañas a la firma o en garantía o en fianza alguna, ni obtener valiéndose de la firma social, beneficios particulares o extraños a su objeto social. — Séptimo: Balances y Utilidades. Anualmente se realizará un balance al treinta de junio de cada año el que podrá ser prorrogado por un término no mayor de tres meses si las necesidades de la explotación así lo requiere. — El mismo se someterá a la aprobación de los socios convocándose a una reunión especial dentro del término de tres meses de la fecha mencionada. — Las utilidades que arroje el balance serán repartidas entre los socios en proporción al aporte e integración proporcional de capital de cada uno, previa deducción de la reserva legal y de las reservas especiales que resolvieran hacer los socios. — La legal cesará cuando alcance el diez por ciento del capital. — En caso de que hubiere pérdidas serán soportadas en proporción al capital de cada socio, por partes iguales. — Octavo: Cesión de Cuotas. — El aporte de capital que tiene cada socio no podrá ser vendido, transferido ni cedido si no es por acuerdo del socio restante formulado por escrito. — En este caso tendrán preferencia para adquirir el aporte del socio que se retira el socio restante, quien reintegrará el aporte de acuerdo al valor que corresponda conforme al inventario que se realizará al efecto dentro de un plazo no mayor de tres meses de la fecha de su retiro. — Noveno: Retiro de un Socio. El socio que quiera retirarse antes del vencimiento del contrato o de sus prórrogas, comunicará su decisión al socio restante por telegrama colacionado con una anticipación mínima de noventa días. — Dentro de ese mismo plazo se practicará un balance y el socio restante en asamblea resolverá al respecto, reintegrándosele al socio saliente la parte que le corresponda en concepto de capital y utilidades. — La sociedad tiene a su favor la opción de pagar en efectivo dentro de los treinta días de la asamblea o en la siguiente forma; la tercera parte al contado y el saldo en cuatro cuotas semestrales iguales y consecutivas que devengarán el interés bancario del momento. — Décimo: Fallecimiento, Incapacidad, Interdicción, Quiebra. La sociedad no se disolverá por muerte, interdicción o quiebra de cualquiera de los socios. — Dentro de los noventa días de conocido el deceso, declarada la quiebra o la incapacidad, se realizará un balance al día del fallecimiento o de la decisión judicial. — Sus herederos o supérstites o representantes no tendrán derecho a actuar en la administración, sino únicamente a controlar su funcionamiento, debiendo dentro de un plazo de noventa días de ocurrido el hecho, designar un solo representante en el caso de que hubieran más de uno, bajo apercibimiento de ser nombrado por el socio restante. — El mismo dentro de los diez días siguientes a la aprobación del balance deberá optar por: a) Adquirir la parte del socio fallecido o interdicto en la forma establecida en la cláusula octava; b) incorporar al heredero o representante legal con las mismas facultades que tenía el causante o representado, o c) Incorporarlo, pero sin ingerencia alguna en la administración, salvo el derecho de revisión de la contabilidad. — Si los herederos o representantes legales no aceptaran ser incorporados en la forma que se disponga o prefieran retirarse directamente, se le abonará la parte que resultare del balance por capital, utilidades e intereses bancarios, en la forma determinada en el artículo noveno. — Décimo Primero: Disolución de la Sociedad. La sociedad se disolverá en los siguientes casos: a) Por haber expirado el término establecido en el contrato social o sus prórrogas y en la forma indicada en el artículo tercero; b) En cualquier momento cuando exista voluntad unánime de los socios; c) Por pedido de cualquiera de ellos al cerrarse un balance con pérdida de más del veinte por ciento del capital social con que se comenzara ese ejercicio. — La liquidación se regirá por lo dispuesto en los artículos cuatrocientos treinta y cuatro y siguientes del Código de Comercio y estará a cargo de los mismos socios o de uno o más liquidadores designados por unanimidad entre los socios. — El producido de la liquidación se destinará: a) A abonar las deudas de la sociedad: b) Devolver el capital aportado y c) Distribuir el remanente en proporción al aporte de cada uno de los socios en el momento de la disolución. — Décimo Segundo: Dedicación a la Sociedad. El socio señor Eduardo Marcos Merchan se obliga a dedicar el máximo de sus actividades a la firma, siéndole además, al igual que al restante socio, incompatible desarrollar por cuenta propia o por interpósita persona actividad del ramo. — Décimo Tercero: Tribunal Arbitral. — Toda divergencia que se suscite entre los socios será dirimida por arbitradores nombrados uno por cada parte y un tercero que los árbitros elegirán previamente para el caso de discordia. — Ninguno de los socios o gerentes puede ser árbitro. — Los tres árbitros designados deberán aceptar el cargo dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la notificación de su nombramiento que se hará mediante telegrama, debiendo resolver el litigio y notificar el fallo a los interesados dentro de los diez días posteriores a la aceptación del cargo y por telegrama colacionado. — El laudo será inapelable y el socio que se alzare contra el mismo abonará a la sociedad una multa que será fijada por una asamblea especialmente citada al efecto y por el voto de las dos terceras partes de capital. — Bajo las doce cláusulas que anteceden y conforme a lo establecido en el Código de Comercio o ley respectiva para todo cuanto no se hubiera previsto en el presente contrato, las partes dan por finalizado el mismo a cuyo fiel y estricto cumplimiento se obligan conforme a derecho firmando un solo ejemplar habilitado de acuerdo a la ley, en la fecha y lugar indicado "ut supra". — Fdo.: E. Subí. María T. C. de Subí. — Sobrerraspado: veinte 5264: vale.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 14.400.— e.18|11-Nº 48.962-v.18|11|66

JOYERIA DI PRISCO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Acta Nº 4. — En Buenos Aires, a los dieciocho días del mes de agosto del año mil novecientos sesenta y seis en el local de la firma JOYERÍA DI PRISCO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ubicada en la calle Sarmiento mil ciento cincuenta y cuatro de esta Capital, se reúnen los socios integrantes de la misma señora Julia María Baudet de Di Prisco, señor Julio María Oyuela y señor Arnaldo Di Prisco, teniendo en cuenta las modificaciones al contrato original de Joyería Di Prisco, Sociedad de Responsabilidad Limitada, inscripta en el Registro Público de Comercio el día cuatro de agosto de mil novecientos sesenta y seis, bajo el número ochocientos cincuenta y dos al folio ciento sesenta y cinco del libro cincuenta y cuatro de Sociedades de Responsabilidad Limitada, resuelven confirmar los términos del Acta número tres del treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro, por la que se designa como Gerente a la señorita Haydée Luisa Castro con todas las facultades previstas para este cargo en la cláusula sexta del contrato original y sus sucesivas modificaciones. — No existiendo otros asuntos que tratar se da por terminada la reunión, siendo las 10 horas del día indicado más arriba firmando los presentes de conformidad. — Julio María Oyuela. — A. Di Prisco. — Julia M. Baudet de Di Prisco. — En mi carácter de Escribano Adscripto al Registro de Contratos Públicos número 102 de la Capital Federal. — Certifico que las firmas que anteceden son auténticas de don Julio María Oyuela, don Arnaldo Di Prisco y doña Julia María Baudet de Di Prisco, las que han sido puestas en mi presencia, y son personas de mi conocimiento, doy fe, asimismo certifico que la presente acta número 4, es copia fiel de su original, la que he tenido a la vista para este acto, doy fe, y la que se halla asentada al folio número cinco, del libro de actas número uno, rubricado bajo el número 22.829 con fecha 30 de noviembre de 1964. — Buenos Aires, 18 de agosto de 1966. — Hay una firma ilegible. — Hay un sello que dice: "H. Arturo Longhi, Escribano".

Buenos Aires, noviembre 3 de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.680.— e.18|11-Nº 48.861-v.18|11|66

PAPELERA EL TALAR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: Contrato de cesión de cuotas y disolución anticipada de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Entre los señores Víctor Juan Planas, paraguayo, casado y el señor César Rainoldi, argentino, casado, ambos con domicilio en la calle Donato Alvarez setecientos setenta y siete, Capital, mayores de edad y hábiles para contratar, únicos socios de la sociedad PAPELERA EL TALAR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA según contrato de fecha treinta y uno de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco, inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha veinte de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco bajo el número tres mil cuatrocientos quince al folio ochenta y cinco del libro veintinueve de contratos de sociedades de responsabilidad limitada, modificado posteriormente por contrato del veintitrés de julio de mil novecientos cincuenta y seis, inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha trece de setiembre de mil novecientos cincuenta y seis bajo el número dos mil treinta y dos al folio cuatrocientos noventa y seis del libro veintinueve de contratos de sociedades de responsabilidad limitada, por una parte y por la otra el señor Antonio Ricardo Planas, paraguayo, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Bacacay dos mil seiscientos diez, Capital, resuelven lo siguiente: Primero: El señor César Rainoldi, vende, cede y transfiere al señor Antonio Ricardo Planas y éste acepta las ciento cincuenta cuotas de un mil pesos cada una, que le correspondían por capital en la sociedad en la suma de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional que declara recibido en efectivo antes de ahora, sirviendo el presente de más eficaz recibo y carta de pago en forma. — Segundo: El señor Antonio Ricardo Planas manifiesta conocer y respetar el contrato de la sociedad a la cual entra a formar parte, ocupando el lugar y grado del cedente, el que queda definitivamente desvinculado de la sociedad. — Tercero: En este estado de cosas se resuelve modificar el artículo tercero del contrato social que quedará redactado de la siguiente manera: El término de duración de la sociedad será al treinta de noviembre de mil novecientos sesenta y seis. — En prueba de conformidad firman las partes en la ciudad de Buenos Aires, a los veintiún días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y seis. — Fdo.: Víctor Juan Planas. — César Rainoldi. — Antonio Ricardo Planas. — Entre líneas: mayor de edad, vale.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 2.510.— e.18|11-Nº 48.860-v.18|11|66

AGROPLAG

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Primer Testimonio: Número Setecientos Setenta. — En Ciudad de Buenos Aires, Capital de la Nación Argentina, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y seis, ante mí, Escribano Público autorizante, comparece don Nicolás Colloca, argentino, que dice ser casado en primeras nupcias, con Cédula de Identidad de la Capital número 2.412.404, domiciliado en la calle Bulnes 1963, piso tercero, departamento B; don Virgilio Reinaldo Lafuente, argentino, que dice ser casado en primeras nupcias, con Matrícula Individual número 7.257.824, domiciliado en la calle Anchorena 648, piso segundo; don Luis María Julián Allende, argentino, que dice ser casado en primeras nupcias, con Cédula de Identidad de la Capital número 1.924.633, domiciliado en la calle Chacabuco 151, todos vecinos de esta Ciudad; don Máximo Jorge Yakubiuk, argentino, que dice ser soltero, con Cédula de Identidad de la Capital número 5.198.354, domiciliado en la calle Carlos F. Melo 1708, de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y don Roberto Sotelo, argentino, que dice ser casado en primeras nupcias, con Matrícula Individual número 5.983.867, domiciliado en la calle Colombia 979, Rosario, Provincia de Santa Fe, los dos últimos de tránsito aquí, todos mayores de edad, y de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que han convenido constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, bajo las cláusulas que siguen: Primero: A partir de la fecha dejan constituida la Sociedad de Responsabilidad Limitada que girará bajo el rubro de AGROPLAG, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Segundo: El domicilio legal y asiento principal de sus operaciones será en la calle Bulnes 1963, de esta Ciudad, pudiendo los socios fijar domicilios especiales o establecer sucursales o agencias en cualquier punto del país o del extranjero. — Tercero: La sociedad tendrá una duración de diez años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Cuarto: El objeto principal de la sociedad será la desinfección y limpieza de automotores, vagones ferroviarios y vehículos en general que transporten cereales, oleaginosos y vegetales en cualquiera de sus variedades. — Quinto: Sin perjuicio de sus actividades principales, la sociedad podrá dedicarse a toda otra que sin estar prohibida por las leyes del país resulten de interés para el mejor desenvolvimiento de la sociedad. — Sexto: El capital social es de cuatrocientos treinta y nueve mil setecientos pesos moneda nacional, dividido en 4.397 cuotas de cien pesos cada una, que los socios integran en este acto por partes iguales, correspondiendo 879 cuotas a cada uno, y las 2 restantes en conjunto entre los 5 socios, aportando a la sociedad los bienes muebles que indica el inventario debidamente firmado por el Contador Público Nacional don Alfredo Minelli, que se agrega a la presente. — Séptimo: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los socios Nicolás Colloca y Máximo Jorge Yakubiuk, quienes asumen el carácter de gerentes, con uso de la firma social y obligarán a la sociedad firmando conjuntamente, debiendo ir precedida la firma personal de cada uno de ellos por el aditamento de la razón social, quedando comprometida, de esta forma, para todos los fines sociales, con la limitación de no obligarla en prestaciones a título gratuito o negociaciones ajenas al giro de su comercio o industria, ni en garantía a fianza a terceros o en cauciones sobre operaciones particulares. — Para la adquisición, enajenación o constitución de derechos reales sobre bienes inmuebles y para prendar bienes muebles del dominio de la sociedad se requerirá la firma de todos los socios. — El socio gerente está facultado para: a) Adquirir materias primas, mercaderías y demás elementos necesarios al objeto social, y efectuar las ventas por los precios y condiciones de pago que juzguen convenientes; b) Con arreglo a lo establecido "ut supra", adquirir por cualquier título toda clase de bienes muebles inmuebles o de otra especie, transfiriéndolos, gravándolos o constituir sobre ellos derechos reales o personales; c) Ajustar locaciones o sublocaciones, siendo la sociedad locadora o locataria, celebrar contratos de seguro y mutuo; d) Cobrar y pagar deudas activas y pasivas, verificar obligaciones, consignaciones y depósitos de efectos y dinero; e) Realizar cualquier operación comercial y bancaria con los Bancos de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina, Provincial de Santa Fe y demás instituciones similares mercantiles y civiles, oficiales y particulares, que tengan por objeto retirar los depósitos consignados a nombre de la sociedad y de su pertenencia, cederlos transferirlos, girando sobre ellos todo género de libranzas, descontar y negociar letras de cambio, pagarés, cheques y demás documentos de comercio, sin limitación de tiempo y cantidad, firmar letras de cambio como aceptante, endosante y avalista, solicitar créditos, amortizaciones y renovaciones, conviniendo la tasa del interés y demás condiciones de la operación con arreglo a las pertinentes reglamentaciones y cuantas más opreaciones bancarias y comerciales consideren precisas y necesarias a la sociedad; f) Representar a la sociedad personalmente, por medio de mandatarios designados al efecto ante los poderes públicos tales como Ministerios Nacionales de Comercio e Industria, Transportes, Trabajo y Previsión, Hacienda, Comunicaciones y Obras Públicas y sus respectivas reparticiones y dependencias tales como la Dirección Nacional de Aduanas, Dirección General Impositiva, Yacimientos Petrolíferos Fiscales y Banco Central de la República Argentina, como asimismo los Ministerios de Obras Públicas y Hacienda, Economía e Industria de la Provincia de Santa Fe y sus respectivas reparticiones y dependencias tales como la Dirección General de Rentas e Instituto de Fomento Industrial, y cuantos más Ministerios de departamentos nacionales, provinciales y municipales vigentes y a crearse, que interesen a la Sociedad en sus relaciones comerciales; b) Ejercer por sí o por medio de apoderados que nombren, la representación de la Sociedad en las acciones judiciales que promueva o en las que deba intervenir como demandada cesionaria o tercerista, ante cualquier fuero o jurisdicción, con todas las facultades precisas y necesarias incluso de transar, comprometer en árbitros, prorrogar jurisdicciones, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas; h) Otorgar protestos y conferir los poderes generales y especiales para ejecutar los negocios de la Sociedad y revocar los mismos o para intervenir en los asuntos administrativos y judiciales en que sea parte; i) Otorgar instrumentos públicos que correspondan con los requisitos propios de su naturaleza; y cuantos más actos, gestiones y diligencias juzguen beneficiosos a los fines sociales, bien entendido que la enumeración precedente es puramente a título enunciativo y de ningún modo restrictivo ni excluyente a otros que necesiten, los socios gerentes en el curso de sus funciones, por hallarse al efecto inves-

tido de amplias facultades y en especial de las consignadas más arriba y de las que indica el artículo 1881 del Código Civil a excepción de los incisos 5º, 6º y 1º del mismo. — Octavo: Todos los socios tendrán el más amplio derecho de fiscalización y contralor de las operaciones sociales con facultad de revisar en cualquier momento los libros, papeles, documentos de la sociedad. — Noveno: El día treinta y uno de diciembre de cada año se cerrará el ejercicio comercial y se practicará un balance general de acuerdo a las normas de contabilidad, el que deberá ser sometido a consideración de los socios dentro de los cuarenta y cinco días siguientes, quienes deberán aprobarlo o denotar sus observaciones dentro de los quince días subsiguientes. — Décimo: De las utilidades realizadas y líquidas que arroje el balance general, se destinará el cinco por ciento a formar el fondo de reserva legal y el saldo se distribuirá entre los socios en idéntica proporción a la de sus capitales, en caso de existir pérdidas, serán soportadas por los mismos en igual proporción. — Décimo Primero: La Asamblea de socios se reunirá anualmente dentro de los tres meses siguientes al primero de enero de cada año para considerar el balance y cuentas de utilidades. Se reunirá también cada vez que sea convocada por los socios gerentes, para deliberar sobre asuntos societarios, o cuando lo soliciten los socios que representen mayoría de capital. Los convocatorios se harán en persona a cada uno de los socios, y en caso de ser ello imposible, por cartas certificadas. Los socios podrán asistir personalmente a las Asambleas; hacerse representar por terceras personas, sea o no socios, o bien expresar su voluntad por escrito en carta dirigida a los Gerentes. Las decisiones se adoptarán por mayoría de socios que representen el cincuenta y uno por ciento del capital social, excepción hecha de cambiar el objeto de la Sociedad, modificar el presente contrato o los demás casos previstos por las leyes, en que se requerirá la unanimidad, cada cuota representará un voto. — Décimo Segundo: Queda expresamente convenido que ninguno de los socios podrá ceder o transferir a terceros sus cuotas sociales sin el expreso consentimiento de los socios. — Décimo Tercero: La Sociedad no se disolverá por la muerte o incapacidad legal de alguno de los socios. Los sucesores del socio fallecido podrán optar dentro del término de treinta días de ocurrido el evento, por: a) El reembolso que tenía de su haber el socio en la sociedad; b) Por incorporarse a la sociedad en carácter de socio, asumiendo uno de los herederos la representación de los demás. En el primer supuesto el reintegro se efectuará en cuatro cuotas trimestrales proporcionalmente iguales y consecutivas, venciendo la primera de ellas al año de producido el fallecimiento, con más el interés del quince por ciento anual tomados sobre saldos deudores. La valuación de la parte del socio fallecido se efectuará en base a un balance que se practicará a la fecha que ocurrió el evento, sin tener en cuenta valor alguno en concepto de llave. — Décimo Cuarto: Los socios por decisión expresa resolverán sobre las sumas a retirarse en concepto de remuneración por servicios prestados a la sociedad, que se imputará a la cuenta de gastos generales. — Décimo Quinto: Los socios hacen por este acto expresa y formal renuncia a interponer cualquier recurso ante los Tribunales de Justicia por situaciones que se planteen dentro de la sociedad, dichas situaciones serán dirimidas por árbitros amigables componedores, nombrados uno por cada parte y un tercero nombrado previamente por éstos para el caso de discordia. — Décimo Sexto: Para todos los efectos legales, las partes constituyen domicilio especial en la calle Bulnes mil novecientos sesenta y tres, de esta Ciudad. Bajo las cláusulas que anteceden los comparecientes dejan constituida la sociedad antedicha. — Leída que les fue a los comparecientes, se ratifican en su contenido y así la otorgan y firman por ante mí, el autorizante, doy fe. — N. Colloca. — V. Lafuente. — Luis Allende. — Máximo J. Yakubiuk. — R. Sotelo. — Hay un sello. — Ante mí: Hugo J. Gómez Crovetto. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí al folio mil seiscientos cincuenta y tres del Registro cuatrocientos noventa, de mi adscripción. — Para la Sociedad, expido el presente primer testimonio en cinco hojas de actuación notarial, todas de la Serie "A", numeradas correlativamente del número seis millones setecientos veinte y siete mil trescientos treinta y uno, al presente, que sello y firmo en la Ciudad de Buenos Aires, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y seis. — Hugo J. Gómez Crovetto (Escribano). — Sobre raspado: Colloca; a cada. Valen.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 13.200.— e.18|11 Nº 49.040 v.18|11|66

EQUIPAMIENTOS TABIKEM
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial de Registro, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Testimonio. — Entre los señores José Bejerman, argentino, casado, con domicilio en Doblas ciento ochenta y uno tercer piso, Capital y Zygmundo Katz, argentino, casado, domiciliado en Doblas ciento ochenta y uno, cuarto piso, Capital, ambos mayores de edad y hábiles para contratar, convienen celebrar el presente contrato de sociedad de responsabilidad limitada de acuerdo con las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y las que se establecen en los siguientes artículos: Primero: La sociedad girará bajo la razón social de "EQUIPAMIENTOS TABIKEM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segundo: Tendrá su domicilio en esta Ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Santiago del Estero número mil quince|diecisiete, sin perjuicio de mudarlo a posteriori y de establecer sucursales y|o agencias y|o representaciones en esta Ciudad, interior y|o exterior de la República. — Tercero: La sociedad se dedicará al montaje de tabiques y divisores modulares y funcionales de ambientes; y al proyecto y realización de amueblamientos, equipamientos, acondicionamientos e instalaciones para oficinas, viviendas, negocios y establecimientos comerciales o industriales, incluido la comercialización, industrialización, importación y exportación de todo y cada uno de los elementos componentes, como ser: mobiliario, maquinarias, equipos, instrumental, revestimientos comunes y acústicos, iluminación, acondicionamiento de aire, música funcional, alfombramientos, objetos de arte, e instalaciones complementarias en general, siendo esta enumeración simplemente enunciativa y no limitativa; todo ello sin perjuicio de poder dedicarse a cualquier otra actividad comercial y|o industrial, afín o no, al ramo principal y sin limitación de ninguna especie, siempre que así lo resuelvan los socios de común acuerdo, transcribiéndose dicha solución en el libro de actas de la sociedad. — Cuarto: Fíjase el capital social en la suma de setecientos cincuenta mil pesos m|n. dividido en setecientas cincuenta cuotas de un mil pesos m|n. cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en partes iguales, de acuerdo con el balance al treinta y uno de Agosto de mil novecientos sesenta y seis, que firmado por separado forma parte integrante del presente contrato, correspondiéndoles en consecuencia, a cada uno de los socios, trescientos setenta y cinco cuotas por un total de trescientos setenta y cinco mil pesos moneda nacional. — Quinto: La sociedad se constituye por el término de cinco años a contar desde el primero de septiembre del corriente año. Este plazo se prorrogará automáticamente por otro período igual, en caso de conformidad en ese sentido de los socios, quienes deberán expresarla fehacientemente con una antelación no menor de seis meses al vencimiento del plazo fijado precedentemente, transcribiéndose dicha resolución en el libro de actas de la sociedad. — Sexto: El plazo fijado en el artículo anterior se establece sin perjuicio del derecho de cualesquiera de los socios de retirarse en cualquier momento de la sociedad, preavisando al otro socio en forma fehaciente a su domicilio particular, con una anticipación no menor de tres meses de la fecha fijada para su retiro, a los efectos del artículo doce de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. En este caso el socio restante tendrá el derecho a adquirir el todo o parte de las cuotas sociales del socio saliente, por el importe que resulte de su parte de capital y utilidades de acuerdo con el balance que se deberá practicar a la fecha de su retiro. El pago al socio saliente se hará de la siguiente forma: una cuota del veinticinco por ciento dentro de los treinta días de la fecha en que se haya efectuado el balance a que se ha hecho referencia y el saldo en doce cuotas iguales, mensuales y consecutivas, sin interés, a contar desde la fecha del primer pago, documentadas con pagarés. — Séptimo: La dirección general de los negocios sociales será ejercida por los señores José Bejerman y Zygmundo Katz, quienes actuarán con la denominación de gerentes. Obligará válidamente a la sociedad cualesquiera de los mencionados socios indistintamente y con su sola firma, a la que antepondrán el sello con la razón social, no pudiendo comprometer la firma de la sociedad en fianzas ni garantías de terceros. Los gerentes tendrán las más amplias facultades para obrar en nombre de la sociedad, pudiendo constituir otras sociedades, inclusо de responsabilidad limitada y anónimas, y disolverlas; recibir y|o aportar capitales, de y|o a particulares, empresas, consorcios o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; desempeñar mandatos y|o representaciones; adquirir por compra o cualquier otro título bienes inmuebles, y venderlos, transferirlos, permutarlos, gravarlos o locarlos; dar o tomar préstamos con o sin garantía real; constituir, aceptar o cancelar prendas con registro, como asimismo hipotecas y cualquier otro derecho real; efectuar toda clase de operaciones bancarias con los Bancos oficiales, mixtos y privados, del país y del extranjero que existan al presente o que se crearen en el futuro; intervenir en todo tipo de licitaciones públicas o privadas; adquirir y ceder fondos de comercio y cualquier otra clase de crédito; actuar en juicios por sí o por medio de apoderados o representantes judiciales con las facultades que fuere menester para dicho actos; autorizar el uso de la firma social ante las reparticiones públicas o privadas; otorgar toda clase de poderes, especiales y|o generales, para todos los casos en que se estime conveniente, dejándose expresamente establecido que el precedente detalle es simplemente enunciativo y no limitativo, debiéndose entender que los gerentes podrán ejecutar para el mejor desempeño de sus funciones todos los actos y contratos que no estén expresamente prohibidos por las leyes ni que contrarien los intereses de la sociedad, incluso los enumerados en el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil, incisos primero al cuarto y séptimo al decimoséptimo. — Octavo: Los socios deberán dedicar a la sociedad el máximo de energía y actividad, asentándose sus resoluciones en un libro de actas que se llevará al efecto. — Noveno: Anualmente, cada treinta y uno de agosto, se practicará un inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas, ajustándose su preparación a los principios de la técnica contable, sin perjuicio de que en cualquier oportunidad en que lo resuelvan los socios, se practiquen inventarios y|o balances, arqueos, estados financieros y de cualquier otro carácter, parciales y|o totales. La firma de los socios importará su aprobación, y si intimados para ello, no lo impugnaran dentro de los diez días ni dedujeran oposición, su silencio importará su tácita aprobación. — Décimo: De las utilidades líquidas y realizadas de la sociedad, se deducirá el cinco por ciento para la formación del fondo de reserva legal; y otras reservas que facultativamente resuelvan crear los socios. El remanente se distribuirá entre los socios en proporción a sus respectivas cuotas sociales. Las pérdidas se soportarán en igual proporción. — Décimo Primero: En caso de fallecimiento, incapacidad total y permanente, e interdicción de alguno de los socios, la sociedad no se disolverá totalmente. Dentro de los treinta días de ocurrido el hecho, deberá efectuarse un inventario y balance general de los negocios sociales con intervención de los herederos o representantes del socio fallecido, incapaz o interdicto, quienes deberán unificar su representación legal. Una vez establecido el haber del socio al día de su fallecimiento, incapacidad o interdicción, el importe que resulte se abonará de igual forma que la establecida en el artículo sexto de este contrato, salvo que de común acuerdo entre las partes se resuelva incorporar a dichos herederos o representantes a la sociedad, en las condiciones que se establezcan de conformidad. — Décimo Segundo: Toda duda o divergencia que se suscitare entre los socios, o entre un socio y los representantes o herederos del otro, durante la vigencia, disolución o liquidación de la sociedad, o por interpretación de alguna de las cláusulas del presente contrato, será dilucidada por árbitros amigables componedores, nombrados uno por cada parte en litigio. Los árbitros nombrarán un tercero para el caso de discordia antes de entrar a considerar la cuestión. El fallo de los árbitros, o del tercero en su caso, deberá dictarse dentro de los quince días de aceptado el cargo, y será para las partes, inapelable, con la autoridad y la fuerza de la cosa juzgada. Bajo las doce cláusulas que anteceden, a cuyo fiel cumplimiento se obligan las partes conforme a derecho, se firma de conformidad en la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veinte días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y seis. — Firmado: José Bejerman. — Zygmundo Katz. En mi carácter de escribano adscripto al Registro número cuatrocientos nueve, certifico que las firmas que anteceden son auténticas de don José Bejerman y de don Zygmundo Katz, quienes son personas de mi conocimiento y firmaron en mi presencia, doy fe. — Buenos Aires, veinte de septiembre de mil novecientos sesenta y seis. — Firmado: Emilio C. Perasso. Está mi sello. — Buenos Aires, octubre 21 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 10.800.— e.18|11-Nº 49.062-v.18|11|66

URSZTEIN HNOS.
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: En Buenos Aires, a los 21 días del mes de septiembre del año mil novecientos sesenta y seis, entre los señores: Mayer Ursztein, argentino naturalizado; Aarón Natan Ursztein, argentino naturalizado; María Ursztein, argentina naturalizada y Berta Botvinik, argentina, todos mayores de edad, hábiles para contratar, domiciliados en la calle Warnes 561, Capital Federal, han resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, de conformidad con las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad se denominará URSZTEIN HNOS., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio legal en la Capital Federal, actualmente en la calle Warnes 561, pudiendo los socios en cualquier momento disponer cambios de domicilio y establecer sucursales, agencias y|o representaciones dentro del país o en el extranjero. — Segunda: Se constituye por el término de cinco años a partir del primero de julio de 1966, fecha a la que se retrotraen todos los efectos y disposiciones del presente contrato. — Este plazo se considerará prorrogado por nuevos y sucesivos períodos de tres años y hasta un plazo máximo de quince años, siempre que no medie oposición de algún socio, quien comunicará su decisión de retiro en forma auténtica a los demás socios, con una anticipación no menor a tres meses a la fecha de cada vencimiento. — Tercera: El objeto de la sociedad será dedicarse por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes operaciones: a) Industriales: Fabricación de ropa en toda clase de telas; b) Comerciales: Por compra, venta, importación, exportación representación, comisión, consignación envasamiento, distribución de materias primas, productos y mercaderías en general, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y|o extranjeras, diseños y modelos industriales, artísticos y literarios, su negociación en el país o fuera de él. — Para el mejor cumplimiento de su objeto, podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el mismo, como así también efectuar toda clase de operaciones inmobiliarias, industriales, comerciales, financieras, de crédito, de mandatos y actos jurídicos de cualquier naturaleza con toda amplitud y en las condiciones que autoricen las leyes y reglamentaciones vigentes. — Cuarta: El Capital Social queda fijado en la suma de tres millones de pesos moneda nacional de curso legal, dividido en tres mil cuotas de mil pesos cada una, que los socios suscriben en la siguiente forma: Mayer Ursztein, mil trescientas sesenta cuotas o sean pesos moneda nacional un millón trescientos sesenta mil; Aarón Natan Ursztein, cuatrocientas cuarenta cuotas, o sean pesos moneda nacional cuatrocientos cuarenta mil; María Ursztein, seiscientas cuotas o sean pesos moneda nacional seiscientos mil y Berta Botvinik, seiscientas cuotas o sean pesos moneda nacional seiscientos mil. — Todo el capital se halla íntegramente suscripto en bienes según balance firmado por separado que forma parte de este contrato. — Quinta: La administración de la sociedad estará a cargo de los socios Mayer Ursztein, Aarón Natan Ursztein y María Ursztein, quienes en su calidad de gerentes y con la firma conjunta de dos cualesquiera de ellos podrán realizar todos los actos, contratos y otorgamientos que requieran los negocios sociales, sin más limitaciones que las que emanan de la ley y la de no comprometer el patrimonio de la sociedad en fianzas a favor de terceros y en operaciones ajenas a la sociedad. — Se entienden comprendidos en las facultades de administración las de comprar, vender y permutar bienes raíces, muebles y semovientes. — Sexta: Anualmente, el día 30 de junio de cada año, se practicará el inventario y balance general de los negocios sociales, sin perjuicio de los de comprobación que podrán realizarse en cualquier época. — De las utilidades líquidas y realizadas que resulten de cada ejercicio, luego de destinar el 5 o|o para formar el fondo de reserva legal y hasta un máximo del 10 o|o del Capital y de efectuadas las amortizaciones, quitas y previsiones o provisiones que se estimen convenientes y reservas que se consideren necesarias, serán distribuidas o acreditadas entre sus socios en la siguiente forma: Mayer Ursztein, 35 o|o; María Ursztein, 20 o|o; Aarón Natan Ursztein, 25 o|o y Berta Botvinik 20 o|o. — En la misma proporción serán soportadas las pérdidas. — Séptima: Las sumas que se acrediten en las cuentas personales de los socios por aportes o utilidades no retiradas, devengarán un interés similar al que aplique el Banco de la Nación Argentina para los descuentos comerciales el que

se establecerá al cierre del ejercicio y se determinará en función del tiempo. — Octava: La suscripción de aumento de capital social se efectuará a prorrata de las cuotas que posea cada socio, quienes manifestarán la opción de suscripción dentro de los quince días corridos de la fecha en que se dispuso el aumento. Transcurrido dicho término sin que alguno de los socios opte por suscribir, podrán hacerlo el otro u otros en su totalidad y a prorrata del capital suscripto respectivo. — Novena: En el caso de que algún socio decidiere retirarse de la sociedad podrá hacerlo comunicando su decisión de retiro en forma fehaciente a los demás socios con una anticipación no menor de tres meses. — En tal supuesto será de aplicación lo dispuesto en la cláusula décimo tercera. — Décima: Si algún socio decidiere retirarse de la sociedad cediendo o transfiriendo sus cuotas en forma total o parcial, sólo podrá hacerlo a condición de que haya expresa conformidad asentada en el Libro de Actas, manifestada por mayoría de votos que representen el 75 o|o de las cuotas de capital. — El socio que optare por retirarse de la sociedad deberá dar prioridad en igualdad de condiciones, al o los restantes socios para adquirir sus cuotas de capital en proporción a sus respectivas tenencias de cada uno de ellos. — Si el o los restantes socios optan por no adquirir las cuotas del socio saliente éste sólo podrá cederlas o transferirlas a un tercero que sea aceptado en forma unánime por los continuadores. — De no existir acuerdo se procederá a la disolución anticipada de la sociedad. — Undécima: En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, la sociedad continuará su giro hasta el próximo cierre del ejercicio anual, oportunidad en la que los socios sobrevivientes y capacitados podrán optar entre: a) Proceder a la disolución de la sociedad; b) Continuar con los negocios sociales, aceptando al representante legal unificando la representación, si fueran varios del socio fallecido o incapacitado; c) Continuar con los negocios sociales sin incorporar a la sociedad al representante legal del socio fallecido o incapacitado en cuyo caso adquirirán las cuotas sociales de éste abonándolas en la forma prevista en el artículo trece del presente contrato. — Duodécima: En caso de que por cualquier motivo se llegara a la disolución de la sociedad, ésta entrará en liquidación y será efectuada por quien o quienes sean designados al efecto pudiendo ser incluso todos o alguno de los socios. — Los liquidadores deberán llenar su cometido dando cumplimiento a lo previsto en el Código de Comercio para los casos de liquidación de Sociedades. — Décima Tercera: En caso de disolución parcial de la sociedad, la parte del socio que por un motivo u otro dejare de pertenecer a la sociedad, se determinará en base a las cifras que surgen del balance especial que se practicará en ese efecto. — En dicho Balance especial se le asignará a los bienes inmuebles, en caso de existir, el valor de plaza a ese momento que establecerán las partes de común acuerdo. — De existir disidencia, se nombrarán peritos tasadores, uno por cada parte, quienes a su vez antes de laudar designarán a un tercero para el caso de discordia, siendo el fallo que se dicte inapelable. — En el Balance especial que se practique no se determinará valor llave alguno. — El haber resultante será reintegrado en cuotas iguales trimestrales que devengarán un interés similar al que aplique el Banco de la Nación Argentina para los descuentos comerciales. — Los plazos los fijarán los socios continuadores y no podrán ser menores de seis meses ni mayores de tres años. — Estas condiciones podrán modificarse por acuerdo unánime. — Décima Cuarta: Los socios se reunirán en Asamblea cada vez que lo consideren necesario, cualquiera de ellos para resolver cualquier asunto relativo a la marcha de la sociedad y anualmente para considerar la aprobación de los balances generales. — Cada cuota de capital equivaldrá a un voto y las resoluciones deberán ser tomadas por mayoría simple de votos, excepto aquellas para las cuales la ley exige una mayoría especial o unanimidad. — La sociedad llevará un libro de Actas rubricado en el que se dejará constancia de las resoluciones que se tomen. — Todo caso no previsto en este contrato será motivo de un acuerdo de socio y de las resoluciones que se tomen se labrarán un acta que firmada por todos tendrá la validez de una cláusula del presente contrato. — Décima Quinta: Toda duda, divergencia o dificultad que se suscitare entre los socios con motivo de este contrato o interpretación, será resuelta por árbitros, abogados, Contadores Públicos Nacionales o Doctores en Ciencias Económicas, nombrándose uno por cada parte, los cuales deberán laudar dentro del plazo de sesenta días y previamente designarán a un tercero para el caso de discordia, y los fallos que se pronuncien serán inapelables y respetados obligatoriamente por todos los socios, bajo pena de las multas que se establecerán previamente, y sin perjuicio del cumplimiento compulsivo del laudo, renunciándose expresamente a toda intervención judicial. — Décima Sexta: Los socios podrán disponer en cualquier momento por unanimidad la transformación de la Sociedad en cualquiera de otro tipo admitido por la legislación vigente al momento de decidirlo. — Décima Séptima: Lo no previsto en el presente contrato será resuelto de acuerdo a los étrminos de la Ley 11.645 y subsidiariamente los del Código de Comercio. — De conformidad con las diecisiete cláusulas que forman este contrato, los contratantes firman en el lugar y fecha mencionados en la iniciación del mismo. S|R.: Natan: Vale. — Firmado: Mayer Ursztein. — Aarón N. Ursztein. — María Ursztein. — Berta Botvinik.

Buenos Aires, octubre 21 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 11.520 e.18|11 Nº 49.060 v.18|11|66

MAGNANI Y AGRAMUNT

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Por documento privado de fecha 15 de Septiembre de 1966, Libero Carlos Magnani cede a Ana Beatriz García doscientas cincuenta cuotas de "MAGNANI Y AGRAMUNT, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y cesa como gerente. Los únicos actuales socios Sr. Agramunt y Sra. de García resuelven modificar la cláusula segunda así: Segunda: La sociedad se constituye por diez años prorrogables automáticamente en tres períodos más de diez años, si tres meses antes del vencimiento de cada período ninguno de los socios hace saber al otro fehacientemente su decisión de no continuarla; girará bajo el rubro de "Agramunt y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada", siendo su domicilio actual Maipú 62, 4º piso, oficina "S", Capital Federal, sin perjuicio de las sucursales o filiales que pueda establecer en el interior o exterior del país.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.240.— e.18|11 Nº 49.106 v.18|11|66

MINERA DEL NORTE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los Señores Manuel Rodriguez Piano, argentino, con domicilio en la calle Nueva York 3661, de la Capital Federal, C. I. 2.038.048; Herberto Otto Wiedemann, argentino, con domicilio en la calle Nueva York 3661 de esta Capital, C. I. 3.506.620; Rodolfo E. Marrazzo, argentino, con domicilio en la calle Azcuénaga 934, de la localidad de Martinez, C. I. 3.743.264, y Leonardo Grimberg, argentino, domiciliado en la calle Sarmiento 3928 de la Capital Federal, C. I. 3.300.218, todos mayores de edad y hábiles para contratar, convienen por este acto lo siguiente: Primero: El Señor Manuel Rodríguez Piano cede y transfiere en plena propiedad a favor del señor Rodolfo E. Marrazzo mil cuotas de capital y a favor de Leonardo Grimberg trescientas treinta y tres cuotas de capital, de valor nominal de Un mil pesos moneda nacional cada una, que totalizan Un millón trescientos treinta y tres mil pesos moneda nacional que tiene y le corresponde en la sociedad MINERA DEL NORTE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Por su parte el Señor Herberto Otto Wiedemann cede y transfiere en plena propiedad a favor de Leonardo Grimberg seiscientas sesenta y siete cuotas de capital de valor nominal de Un mil pesos moneda nacional cada una, que totalizan Seiscientos sesenta y siete mil pesos moneda nacional, que tiene y le corresponde en la sociedad Minera del Norte, Sociedad de Responsabilidad Limitada, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 14 de mayo de 1965, bajo el número 987 al folio 430, del libro 50 de contratos y modificación inscripta el 23 de Setiembre de 1965, bajo el número 2.717, al folio 216, del libro 52 de contratos de sociedades de responsabilidad limitada. La cesión se realiza por la suma de Dos millones de pesos moneda nacional, que se abonaron con anterioridad, sirviendo la presente de suficiente recibo y carta de pago en légal forma. — Segundo: Los señores Manuel Rodríguez Piano y Herberto Otto Wiedemann, en virtud de la cesión que efectúan se apartan totalmente de la sociedad Minera del Norte, Sociedad de Responsabilidad Limitada, colocando a los cesionarios en su propio lugar, grado y prelación y declaran que no tienen reclamo alguno que formular contra la sociedad, declaración que a su vez hace ésta con relación a aquéllos. — Tercero: Se modifica la cláusula sexta del contrato social de la siguiente manera: La administración de la sociedad será ejercida por los socios gerentes. Por la presente se designa gerentes a todos los socios, quienes desempeñarán sus funciones en forma conjunta. — Cuarto: Cada año los socios podrán solicitar su retiro de la sociedad, haciendo conocer a los demás su voluntad, con tres meses de antelación, por telegrama colacionado. — Quinta: El socio restante Pedro Secches, acepta esta cesión y modificación del contrato social, firmando de conformidad. — Sexta: Quedan subsistentes las demás cláusulas del contrato original. En prueba de conformidad de las seis cláusulas precedentes, se firma el presente en la ciudad de Buenos Aires, a los diez y nueve días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y seis. — M. Rodríguez Piano; H. O. Wiedemann; R. E. Marrazzo; L. Grimberg.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 3.720.— e.18|11 Nº 49.119 v.18|11|66

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Por acto privado de fecha 21 de abril de 1965, ha quedado totalmente disuelta la sociedad colectiva "SKOCZNADEX y BUCHLER" con retroactividad al 31 de marzo de 1965 y que estaba compuesta por Natalio Skocznadex y Eugenio Buchler, haciéndose cargo el primero del activo y pasivo de la sociedad, haciendo constar, que el local social, está situado en la calle General Artigas 1420, Capital. — Buenos Aires, octubre 26 de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 680 — e.18|11-Nº 50.726-v.18|11|66

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por documento de fecha 19 de julio de 1965, ha quedado disuelta la sociedad "SUAREZ HERMANOS", con efecto retroactivo al día 31 de marzo de 1963, retirándose de la misma el socio señor Félix Suárez, y haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el socio señor Ricardo Suárez.

Buenos Aires, octubre 11 de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 560.— e.18|11-Nº 50.555 v.18|11|66

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante interinamente, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Que por escritura de fecha 14 de setiembre de 1966, pasada ante el Escribano Dr. Héctor E. Gotusso, ha quedado disuelta la sociedad "AYANZ Y COMPAÑIA, SOCIEDAD COLECTIVA", con efecto retroactivo al 11 de diciembre de 1964, quedando el socio Eulogio Ayanz con el activo y pasivo social.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 640.— e.18|11-Nº 50.510 v.18|11|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Civil Nº 1, secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA GORTAN de VITULICH. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — Carlos A. Ariosa, secretario.

$ 2.400 — e.18|11-Nº 50.734-v.1º|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARCELINO NOVO, o NOVO PENAS. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.800 — e.18|11-Nº 50.808-v.1º|12|66

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DARIO OLAVARRIETA. Publíquese diez días. — Buenos Aires, octubre 31 de 1966. — César Antonio Pescio, secretario.

$ 2.400 — e.18|11-Nº 50.794-v.1º|12|66

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ANTONIA MARTINEZ. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 2.800 — e.18|11-Nº 50.633-v.1º|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de: LEIBA BORUSZEK o LEON BORUSCHOK. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 26 de 1966. — Heriberto E. Ballerini, secretario.

$ 2.800 — e.18|11-Nº 50.804-v.1º|12|66

Nº 4

Juzgado Civil Nº 4, secretaría Nº 7, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE FOPPOLI. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, 15 de novimebre de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarria, secretario.

$ 2.400 — e.18|11-Nº 50.782-v.1º|12|66

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de GUMERSINDO LOPEZ. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 2.800.— e.18|11-Nº 50.568 v.1º|12|66

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA FALSTOFSQUIA de KAPILOFF. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 14 de 1966. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.

$ 2.800 — e.18|11-Nº 50.719-v.1º|12|66

Juzgado Nacional en lo Ciivl Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA MERCEDES VALVERDE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 3 de 1966 — Atilio Aníbal Alterini, secretario.

$ 2.800.— e.18|11-Nº 50.528 v.1º|12|66

Nº 7

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos de acreedores de don SIXTO AMBROSIO CRUZ y doña ENRIQUETA CELIA TOLLO DE CRUZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1966. — Mario Anschütz Latorre, secretario.

$ 2.800.— e.18|11-Nº 50.609 v.1º|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA BORTHIRY DE FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Mario Anschütz Latorre, secretario.

$ 2.800.— e.18|11-Nº 50.611 v.1º|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, secretaría Nº 14, ctia por quince días a doña MARIA ENCARNACION ACOSTA, para comparecer en el juicio: "Acosta, Miguel Angel s|adopción", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. Publíquese cinco días. — Buenos Aires, noviembre 7 de 1966. — Mario Anschütz Latorre, secretario.

$ 1.800 — e.18|11-Nº 50.723-v.24|11|66

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE ANIBAL GUANZIROLI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1966. — Joaquín A. Frasquet, secretario.

$ 2.800.— e.18|11-Nº 49.902 v.1º|12|66

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ARCANGEL RAFAEL SASSO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 28 de 1966. — Isaac R. Molina, secretario.

$ 2.800 - e.18|11-Nº 50.571-v.1º|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, sec. Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO MRAD EDDY. — Publíquese por diez

días. — Buenos Aires, octubre 24 de 1966. — Isaac R. Molina secretario.
$ 2.800 - e.15|11-Nº 50.672-v.1º|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO ANTONIO ANDREANI o JULIO ANDREANI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 15 de 1966. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800 - e.18|11-Nº 50.814-v.1º|12|66

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10 Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN SANTOS ANDOLCETTI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, noviembre 15 de 1966. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800 - e.18|11-Nº 50.515-v.1º|12|66

Nº 11

El Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NAZARIO CAMINERO o CAMINERO SANTAMARIA y PRISCILA SANTAMARIA de CAMINERO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre siete de 1966. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 3.200 - e.15|11-Nº 50.577-v.1º|12|66

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12. Secretaría Nº 23, cita a don GREGORIO AGUSTIN MUÑOZ como presunto fallecido para comparecer en el juicio "Muñoz, Gregorio Agustín s|ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses. — Buenos Aires, mayo 13 de 1966. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 360 — e.18|11-Nº 50.598-v.18|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO KLEIN. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 28 de 1966. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800 — e.18|11-Nº 50.602-v.1º|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12. Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D. LORENZO UMBERTO o UMBERTO BARBAGLIA. Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, noviembre 9 de 1966. — H. López Carrillo, secretario.
$ 2.800 - e.18|11-Nº 50.578-v.1º|12|66

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA BOLLINI viuda de GHIRINGHELLI. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1966 — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800.— e.18|11-Nº 50.780-v.1º|12|66

Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta día a herederos y acreedores de don ASDRUBAL SANTIAGO SUAREZ y de don DANIEL HECTOR SUAREZ y SCIAMMARELLA. — Publíquese 10 días.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1966. — Raúl R. Frías, secretarios.
$ 3.200.— e.18|11-Nº 50.698-v.1º|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 14. Secretaría Nº 27. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CALOGERO COSTANZO. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1966. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400.— e.18|11-Nº 50.709-v.1º|12|66

El Juzgado Nacional en lo Civil número 14. Secretaría Nº 27. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS RUMBOLD. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1966. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.18|11-Nº 50.752-v.1º|12|66

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15. Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROMAN NIKOLIN. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, marzo 10 de 1964. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800 - e.18|11-Nº 50.622-v.1º|12|66

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17. Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO MARIANO ANTUNOVIC. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1966 Alberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800.— e.18|11-Nº 50.737-v.1º|12|66

Nº 18

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA FORTUNA EMBRENE SEMINO de PUERTA. — Publíquese 10 días.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1966 — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800.— e.18|11-Nº 50.735-v.1º|12|66

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO ERNESTO PARRY. — Publíquese por diez días

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800.— e.18|11-Nº 50.693-v.1º|12|66

Nº 19

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38 cita y emplaza por treinta días a acreedores de MATEU de CALVO MANUELA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1966. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.400.— e.18|11-Nº 50.677-v.1º|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON SAN MARTIN. — Publíquese por diez días

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1966. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.400.— e.18|11-Nº 50.673-v.1º|12|66

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE TARTARO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 31 de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800.— e.18|11-Nº 50.721-v.1º|12|66

El Juzgado Nacional en lo Civil 20. Secretaría 40, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO ANTONIO DONNABELLA. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400 e.18|11 Nº 50.624 v.1º|12|66

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21 Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERMAN MARCOS MARANTZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400.— e.18|11-Nº 50.655-v.1º|12|66

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA VAZQUEZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, mayo 20 de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400 e.18|11 Nº 50.798 v.1º|12|66

Nº 22

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NATALIO TEPER y BERTA ZIRULNIK de TEPER. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 28 de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800 e.18|11 Nº 50.712 v.1º|12|66

Nº 23

El Juzgado Civil Nº 23. Secretaría Nº 45, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don BENJAMIN RAÑA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400 e.18|11 Nº 50.692 v.1º|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ISAAC META. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 31 de 1966. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400 e.18|11 Nº 50.775 v.1º|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CAYETANA CAMMARATA DE SARANITI y don SALVADOR SARANITI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 3.200 e.18|11 Nº 50.565 v.1º|12|66

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALFREDO NORBERTO MOREIRA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1966 — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e.18|11 Nº 50.718 v.1º|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 24. Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE TAMBUSSI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 27 de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400 e.18|11 Nº 50.792 v.1º|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTOS SPIRITO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400 e.18|11 Nº 50.819 v.1º|12|66

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO PASCUAL PANCRACIO ARCONDO y MARIA EVA FANTEI de ZABALZA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1966. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 3.200 e.18|11 Nº 50.642 v.1º|12|66

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE PABLO VOLONTE y SEGUNDA TERESA GROSSO de VOLONTE.

Buenos Aires, octubre 6 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800 e.18|11 Nº 50.541 v.1º|12|66

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA de BORRI. — Publíquese por diez días

Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — Alberto H. Valdéz Oderigo, secretario.
$ 2.800 e.18|11 Nº 50.647 v.1º|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 27. Secretaría Nº 53, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don CESAR LEOPOLDO GONDRA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 18 de 1966. — Alberto H. Valdéz Oderigo, secretario.
$ 2.800 e.18|11 Nº 50.777 v.1º|12|66

Nº 28

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA CRANCO de FIORE. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, noviembre 3 de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.400 e.18|11 Nº 50.797 v.1º|12|66

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS JOSE SANTOS DELPONTE. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, 8 de juli de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800 e.18|11 Nº 50.821 v.1º|12|66

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS NICOLAS RAIMONDI. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, noviembre 2 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e.18|11 Nº 50.569 v.1º|12|66

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 1

Juzgado Nacional de Paz Nº Uno, cita por diez días a herederos y acreedores de HERMINI FARIÑA. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1966. — Francisco José Vitacco, secretario.
$ 1.200.— e.18|11-Nº 50.714-v.24|11|66

Nº 3

Juzgado Nacional de Paz Nº 8, cita por tres días a don ENRIQUE GRIMBERG para que comparezca en el juicio "Buruchaga, Alberto y otros contra Grimberg, Enrique y otra s|Cobro Ejec. $ 269.034", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de Octubre de 1966. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 1.080.— e.18|11-Nº 50.742-v.22|11|66

Nº 14

Juzgado Paz Nº 14, cita por tres días a LUISA VIGNAUD de ARECO, NARCISO MARTI, JORGE PABLO HOWARD y ESTHER ORFILIA ELISA LA BANCA MARINO de HOWARD para que comparezcan a estar a derecho en autos "Bianchi de Pezzoni Armida Luisa y otros c|Vignaud de Areco Luisa s|desalojo", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Juan Carlos H. Izetta, secretario.
$ 1.440.— e.18|11-Nº 50.718-v.22|11|66

Nº 18

Juzgado Nacional de Paz Nº 18, cita por dos días a los codemandados CORBACHO Y CIA. y JOSE VAZQUEZ para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en autos: "Verstraeten, Matilde L. Anchorena y Castellanos de c|Casa Bolivar, S. R. L. y otros, s|desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, octubre 25 de 1966. — — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
$ 960.— e.18|11-Nº 50.823-v.21|11|66

El Juzgado Nacional de Paz Nº 18, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARGARITA RAMONA FERNANDEZ. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
$ 1.200.— e.18|11-Nº 50.613-v.24|11|66

Nº 29

Juzgado de Paz Nº 29, cita por cinco días a RICARDO MARTIN FLEITAS, para comparecer en juicio "La Estrella Soc. en Com. por Acc. c|Fleitas Ricardo Martín y ocupantes, s|desalojo por vía ordinaria", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial.— Publíquese tres días.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1966. Enzo M. Mazzarelli, secretario.
$ 1.200.— e.18|11-Nº 50.548-v.22|11|66

Nº 32

Juzgado Nacional de Paz Nº 32, cita por tres días al codemandado LISTE HERMANOS para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en autos "De Anchorena y Castellanos de Verstraeten Matilde L. c|Gonzalez Curt y otros s|desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor de Ausentes. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires octubre 19 de 1966. — Vicente Cursio, oficial 1º.
$ 1.440.— e.18|11-Nº 50.517-v.22|11|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3. Secretaría Nº 5, comunica por cinco días la quiebra de ISALAS CARLOS DAYE. — Fecha provisoria de cesación de pagos: 26 de mayo de 1965. Síndico: Antonio Artusa: domicilio: Viamonte 1592, piso 10, of. "C", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 15 días. Señálase el 24 de febrero de 1966 para reunión de la junta en la sala del juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes o documentos del fallido a ponerlos a disposición del juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 8 de noviembre 1966. — Francisco M. Bosch, secretario
$ 3.000.— e.18|11 Nº 50.809 v.24|11|66

Nº 4

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días a los acreedores de CADIP S. R. L. la convocatoria solicitada, fijándoles treinta días para presentar al Síndico Juan Miguel Vaccaro, Viamonte 927, piso 1º, los justificativos de sus créditos. — El 28 de marzo de 1967, a las 14 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1966 — Alejandro A. Pinedo, secretario
$ 2.600 e.18|11 Nº 50.559 v.24|11|66

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días a los acreedores de "M.I.C.A. B. CUZZARDI S.A. su convocatoria", que se ha nombrado síndico al contador Raquel Cohen, con domicilio en la calle Paraguay 435, 1er. piso Nº 4 (Estudio Borné), y se fijó el plazo de 30 días para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos. El día 10 de marzo de 1967, a las 9 horas se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 16 de noviembre 1966. — Hugo E. Piñero, secretario.
$ 3.000.— e.18|11 Nº 50.793 v.24|11|66

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días la quiebra de ERRECE PUBLICIDAD Y RAMON CABALLE. Fecha provisoria de pagos: 31 de mayo de 1964. — Síndico: Carlos Sánchez, con domicilio en Sánchez de Bustamante 2143, 7º "B" a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el 21 de noviembre de 1966. Señálase la audiencia del 21 de noviembre de 1966, a las 10 horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes o documentos del fallido a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 14 de noviembre 1966. — María Inés Sibileau, secretaria.
$ 4.200.— e.18|11 Nº 50.635 v.24|11|66

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días a los acreedores de SALOMON HECKER S. A. COM., IND., FIN., INM. y AGR. la convocatoria solicitada para que dentro de los quince días de la última publicación presenten al Síndico don Francisco Novoa, calle Rodríguez Peña 1046, los justificativos de sus créditos y les convoca a la reunión respectiva para el 8 de marzo de 1967, a las 9 horas, en la Sala del Juzgado, que se realizará con el número que asistiere.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1966 — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ 3.000 e.18|11 Nº 50.517 v.24|11|66

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días la quiebra de "ANGEL LOPEZ TRIGO". Fecha provisional de cesación de pagos: el 1 de mayo de 1965. Síndico: María E. A. Abal de Cadavid, con domicilio en Charcas 4947, Capital, T. E. 653-3995, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos dentro de los 15 días. — Señálase el 24 de febrero de 1967, a las 9 horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ 4.200 e.18|11 Nº 50.557 v.24|11|66

Nº 14

Juzgado de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días la quiebra de ANTONIO JOSE RUBEN D'AMATO. Fecha provisoria cesación de pagos, 3 de agosto de 1963. Síndico Nora Celia Gurovich, domicilio Montevideo 666, 9º piso, of. 911, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos, dentro de los treinta días. Señálase el 24 de febrero de 1967 a las 10 horas, para la reunión de la Junta de acreedores en la Sala del Juzgado. Intimándose a cuantos tengan bienes o documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 7 de noviembre 1966. — Carlos A. Vanasco, secretario.
$ 3.600.— e.18|11 Nº 50.788 v.24|11|66

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

El Juzgado Civil Nº 7, Secretaría número 13, comunica por 5 días en el juicio "IRAYZOZ, JORGE FRANCISCO c|PFAFFENDORF EMILIA IRENE, s|Hipotecario", que el martillero Gerardo Federico Terrel rematará en Vidal 1923, el día 30 de noviembre a las 9 hs., el inmueble de la calle Chiclana Nº 1029, de la localidad de Don Bosco, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. — Base $ 1.888.244, seña y a cuenta de precio 8 o|o. — Comisión 3 o|o. En efectivo. — El bien se subasta en el estado de ocupación en que se encuentra.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1966. — César R. Herbon, secretario.
$ 3.400. e.18|11 Nº 50.724 v.24|11|66

Nº 8

El Juzgado Civil Nº 8, Secretaría número 16, comunica por cinco días, en autos "GONZALEZ TORREZ RICARDO c|COLLI ESTHER NEREIDA RITA, cobro Hipotecario", que el martillero Pedro F. Presas, rematará el día 4 de diciembre de 1966, a las 11 horas, sobre el mismo, el lote Nº 4, de la manzana Nº 10, sito en Tablada, Pdo. de La Matanza, Prov. de Buenos Aires, calle Avellaneda, entre las de Chiclana y Godoy Cruz, con una superficie total de 619.40 mts2., en el estado en que se encuentra, Base $ 220.000 m|n., al contado; a cuenta de precio, 8 o|o, comisión 3 o|o.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1966. — José M. Monclá, secretario.
$ 3.400. e.18|11 Nº 50.656 v.24|11|66

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por 5 días, en el juicio "FARIÑA de ROMA, RAMONA y otra, c|FAIGENBLATT PAWELL, GREGORIO, s|Hipotecario", que el martillero don Roberto Escudero rematará en el local calle Montevideo Nº 177, Capital, el día 25 de noviembre, a las 15 horas, la propiedad ubicada en la calle Las Heras 2255|7|9|61, piso 4º, Unidad 26, inscripta en Zona Norte, Tomo 281, Folio 63, Edificio 970, con 2,12 o|o de parte indivisa; superficie cubierta propia 28,61 m2. — La cláusula 3a. de la escritura hipotecaria establece: "Para el caso de ejecución, el deudor deberá entregar la propiedad totalmente desocupada..". Base m|n. $ 721.600, al contado. seña 8 %. — Comisión: 3 % en efectivo.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 4.200. e.18|11 Nº 50.095 v.24|11|66

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 28

Juzgado Nacional de Paz Nº 28, comunica por cinco días, en el juicio "KROM ENRIQUE c|GRAU ROGELIO s|ejecutivo", que el martillero Mariano Neimark, rematará en el lugar, el 26 de noviembre a las 11 horas, el terreno señalado como lote 14 de la manzana diez, de la localidad de Villa Zapiola, Partido de Moreno. Superficie: 601 ms. 28 decs. cuadrados. Base: $ 3.385 m|n. Seña 10 %. Comisión 3 %.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1966. — Carlos A. Aldanondo, secretario.
$ 2.600. e.18|11 Nº 50.725 v.24|11|66

Nº 37

Juzgado Nacional de Paz Nº 37, comunica por tres días en autos: "INDUSTRIA METALURGICA SUD AMERICANA IMSA S. A. C. I. c|MOSCOVICH SALOMON, s|ejecutivo", que el martillero Héctor Américo Fazzi, T.E. 84-2926, subastará el 24 de noviembre de 1966 a las 15,30 hs., en San José 1754|56, Capital, donde se exhibe, el siguiente bien: 1 (un) combinado estereofónico marca "Stereo". Al contado, sin base, en efectivo y al mejor postor. — Comisión 10 %.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — Carlos Horacio Gargano, secretario.
$ 1.680. e.18|11 Nº 50.811 v.22|11|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por dos días en el juicio "SINCOSKY MARCOS c|KUPFERSCHMIDT HNOS. s|ejecutivo", que el martillero José María Lloveras rematará en Belgrano 1612, el día 23 de Noviembre a las 18,30 horas, los siguientes objetos: 1 máquina marca "National" de contabilidad eléctrica Nº 3-55222; 1 máquina "Marchant" de calcular eléctrica Nº ASR 8 M-220451; 1 máquina de sumar marca "Precisa" a palanca Nº 1062-10-93525; 1 máquina eléctrica calculadora marca "R. C. A. Bussines Machines", modelo N 35 - Nº 30146; 1 máquina de escribir marca "Remington" Nº 5849851 de 190 espacios; 1 máquina de escribir marca "Remington" Nº Z.R. 518514; que se exhiben en el lugar. — Sin Base; en lotes; al contado. Seña: 30o|o. — Comisión 10o|o.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1966. — Guillermo I. Céspedes, secretario.
$ 1.760.— e.18|11 Nº 50.685 v.21|11|66

JUDICIAL: Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio: "GRUNTWAGA MOISES c|ESCALANTE CELESTINO s|ejecución prendaria", que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará en Lavalle 1240, donde se exhibe, el día 30 de Noviembre del corriente a las 15 horas, el siguiente bien: un automotor marca De Carlo tipo 600, modelo año 1960, carrocería tipo Sedan de dos puertas, motor Nº 150.267, marca B. M. W. chassis Nº 150.253, patente de Pcia. de Buenos Aires, 991.559. — Base: pesos 41.669 al contado. — Seña: 30o|o. — Comisión: 10o|o. — Sujeto a aprobación judicial.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1966. — Guillermo I. Céspedes, secretario.
$ 2.040.— e.18|11 Nº 50.688 v.22|11|66

Nº 3

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días, en autos "INSUD (CIA. SUDAMERICANA DE INDUSTRIA Y COMERCIO S. A.) c|PRO-MOTOR SOC. ANON. s|ejec.", que el martillero Marcelo A. Méndez, rematará el día 24 de Noviembre, a las 16 horas, en sus oficinas de Lavalle 1394, 5º piso, Capital; Cuatro lotes de terreno, con mejoras, ubicados dando frente a las calles Marcelo T. de Alvear y Trenque Lauquén, de Caseros, Partido de 3 de Febrero, Pcia. de Bs. As., a saber: Lote Nº 10: Sobre Marcelo T. de Alvear, 10m. de frente, 10m.03 de contrafrente NNO; 37m.345 lado ENE y 38m.14 lado OSO; superficie total: 377,42 m2. — Base: $ 1.386.666,66 m|n. al contado. — Lote Nº 23: Sobre Trenque Lauquén, frente 10m. al N, 10m.03 contrafrente S. 37m. 545 lado NE y 38m.34 lado SO; superficie total 379,42 m2. — Base: pesos 60.666,66 m|n. al contado. — Lote Nº 24: Sobre Trenque Lauquén, frente 10m. frente, 10.03 contrafrente, 36m.75 lado NE y 37m.545 lado SO; superficie total: 371,47 m2. — Base: $ 62.000 m|n. al contado. — Lote Nº 25: Sobre Trenque Lauquén, frente 10m., contrafrente 10m. 03, lado NE 35m.955; y lado SO 36m.75. superficie total: 363.52 m2. — Base: pesos 60.000 m|n. al contado. — Señas: 8o|o. a cuenta de precio, comisión 3o|o. — Más informes en autos y|o en la oficina del martillero, teléfono 46-9944.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1966. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 7.200.— e.18|11 Nº 50.506 v.24|11|66

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por 2 días, en el juicio "MARTINEZ PARRA Y CIA. SRL. s|quiebra", que el martillero Marcelo A. Méndez, rematará el día 29 de Noviembre, a las 9 y 30 horas en Tacuarí 173, planta alta, Capital, donde se exhiben, los siguientes bienes de acuerdo a inventario: Tapados para señora; Vestidos; Sacos; Polleras; Piezas de género y cortes varios; Botones; 2 máquinas para cortar de confección; muebles varios; las instalaciones y demás elementos, hasta terminar. — Sin Base. — Seña: 30o|o. — Comisión 10o|o. en efectivo. — Más informes en autos y|o en mis Oficinas, Lavalle 1394, 5º piso, 46-9944.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1966. — Francisco M. Bosch, secretario.
$ 1.440.— e.18|11 Nº 50.505 v.21|11|66

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días en los autos caratulados "ACONCAGUA CIA. SUD AMERICANA DE SEGUROS S. A. c|ELARPES S. R. L. s|ejecución hipotecaria" que el martillero Alejandro Grau-Bassas (Florida 229, Piso 7º, Esc. 724|26, T. E. 33 - 8745 y 34 - 2524) rematará el día 28 de noviembre de 1966 a las 15.30 horas en el local de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital Federal, una fracción de campo ubicada en el Partido de Mar Chiquita, Provincia de Buenos Aires, designada como lote 3, que forma parte de la Estancia "La Armonía". — Mide: 802 m. 55 cts. al Oeste; 2.505 m. 35 cts. al Norte; 799 m. 60 cts. al Este y 2.436 m. 35 cts. al Sud. — Superficie: 195, Hs.; 69 As.; 19 cs. 94 dec.2. Linda al Oeste con ruta Buenos Aires - Mar del Plata en medio con Gabriel Rodríguez; al Norte con el lote 4; por el Este, con parte del lote 6; por el Sud camino en medio con parte del lote 2. — La venta se realiza en el estado de ocupación en que se encuentra, aclarándose que la cláusula cuarta de la obligación hipotecaria establece que mientras subsista el crédito, la deudora, no podrá vender ni arrendar el bien sin el consentimiento de la acreedora, debiéndose dar la posesión libre de inquilinos, ocupantes o intrusos. — Base $ 5.655.000 m|n. al contado. — Seña: 8o|o. — Comisión 3o|o en efectivo o cheque certificado.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Francisco M. Bosch, secretario.
$ 7.200.— e.18|11 Nº 50.746 v.24|11|66

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en el juicio "COMPAÑIA AMERICANA DE ACEROS S. A. C. I. F. I. c|ACEROS CARBEN C. e I. s|Ejecutivo" que el martillero Enrique B. Roque Allende rematará el 25 de Noviembre a las 17 hs. en Belgrano 1612, lugar donde se exhiben: Un serrucho hidráulico "Wecheco 16" con motor acoplado; una báscula para 500 Kilos; un armario de metal de dos puertas; un casillero para poner varillas de hierro de 2m50 de ancho x 5 mts. de fondo x 3 mts. de alto. — Seña: 30o|o. — Comisión 10o|o.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1966. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 1.920.— e.18|11 Nº 50.623 v.22|11|66

Nº 10

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días, en el juicio "IGLESIAS Y CIA. S. A. I. C. I. F. c|MASTELLONE Y CIA. S. R. L. "s|Ejec. Prenda, que el martillero Raúl R. Avellaneda, rematará en Bulnes 1057, donde se exhiben: Una guillotina Givot automática mod. de 110 cms. de luz de corte, equipada con dos cuchillas, motor eléctrico de 5 H. P. SEA para 220|380 volts, de 2800 R.P.M. con sus accesorios correspondientes y en el estado en que se encuentra. El día 29 de noviembre del cte. año a las 10 hs. Base $ 230.000 m|n. Seña 30%. Comisión 10 o|o al contado y en efectivo. El bien será entregado una vez aprobado judicialmente el remate (art. 520 CPC).

Buenos Aires, 9 noviembre de 1966. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ 2.400 — e.18|11-Nº 50.783 v.22|11|66

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en el juicio "SOCIEDAD ANONIMA de FINANCIACION Y CREDITO c|ALBORNOZ AUGUSTO R. s|ej. prend." que el martillero Juan Jorge Mansilla rematará el día 28 de noviembre de 1966, hora 17, en Belgrano 1612, donde se exhibe: Un equipo amplificador marca Philips, modelo AB 2882 número 800|108, completo. En dinero efectivo. Base $ 29.568. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10%. Entrega previa aprobación judicial.

Buenos Aires, 15 noviembre de 1966. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 1.680 — e.18|11-Nº 50.591 v.22|11|66

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en los autos, "EMMA DELIA de WACHTER c|OSCAR DOÑA s|Ejecución Prendaria", que el martillero Horacio Ernesto Combal rematará en el estado en que está el día 25 de noviembre de 1966 a las 11 horas, en el local sito en la calle Brasil 2374 de Capital Federal, donde se exhibe: "Un automóvil taxi Di Tella, modelo año 1963, motor Nº 15 AANL-23765-S. serie Nº A-023110, chasis Nº AHS2L-023110, patente de la Capital Nº 71.765, año 1963, equipado con reloj taxímetro marca Nishibe número 8589". El bien será entregado después de la aprobación judicial de la subasta. (Art. 520 Código de Procedimientos). — Al contado. Base: m$n. 281.307. Seña: 30%. — Comisión: 10%.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1966. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.
$ 2.400 — e.18|11-Nº 50.638 v.22|11|66

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días en los autos "UBALDO DIEGUEZ S. A. I. C. y F. s|quiebra", que los martilleros Alfredo & Emilio Bollón, con oficinas en Avda. Callao 220, 3er. piso, rematarán el domingo 27 de noviembre, a las 9 horas, en la misma, donde se exhiben, todas las maquinarias, muebles, útiles y enseres de la fábrica de cerámicas y porcelanas Ubaldo Diéguez, ubicada en las calles Barceló y 14 de Julio, Partido de Lomas de Zamora, próxima a la estación Témperley y a 300 metros justos de la Avenida Pasco al 3500; entre las que se encuentran 2 grupos electrógenos; molinos, tornos, filtros prensa, amasadoras, prensa hidráulica de 150 toneladas; otra de 60 toneladas; centrífuga, motores, 1 camión "Ford" 35-L.B.A. 1961; mesas, estanterías y muchos lotes más, todo ello inventariado de fs. 472 a 492 vta. Sin base y al mejor postor. Venta al conta-

... seña 30 o|o. Comisión 10 o|o ambas en dinero efectivo o cheque certificado. ... de mercaderías a partir del día siguiente de finalizado el remate, dejándose establecido que todo lo subastado será recibido en el estado físico y|o mecánico en que se encuentre, debiendo ser desarmado, desmontado y trasladado por cuenta y riesgo del comprador. Y el lunes 28 de noviembre, a las 14 horas y días subsiguientes a la misma hora y hasta terminar, en la calle Bolívar Nº 911, de la Capital Federal, donde se exhibe, toda la mercadería inventariada de fs. 427 a 471, incluyendo muebles y útiles: máquinas de escribir, de calcular, caja fuerte, escritorios, fichero, vitrinas, mostradores, estanterías y gran cantidad de platos, tazas, fuentes, lecheras, azucareras, salseras, cafeteras, etc., en lotes para comerciantes y particulares. Sin base y al mejor postor, al contado y exigiéndose el 30 o|o de seña y el 10 o|o de comisión en dinero efectivo. Más informes en Secretaría o en las oficinas de los martilleros. — Buenos Aires, 26 de octubre de 1966. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ 11.200 e. 18|11 Nº 49.234 v. 24|11|66

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en el juicio: "CREACIONES HORANA S.R.L. s|quiebra", que el martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 28 de Noviembre de 1966, a las 14 hs., en el local de J. Ramírez de Velazco 454, Cap., donde se exhiben: cajas de luces grandes; mostradores madera; tabladillos; papel embalar; estanterías de tablones; armario acero; cajas grandes varias; guillotina c|tela; mostradores y mamparas lustradas de divisiones con ptas. corredizas; escritorios metálicos y madera; mesita metálica; sillas metal; ficheros; ventiladores; cajas de hierro c|tesoro m|Adler & Cía. pta. ruedita y cajones; y|A. Basch Nº 17.808, mata|fuegos; cuarto vestir; bancos de trabajo; mesas amplias de trabajo; sillas; t|fluoresc.; cajas eléct. iniciales E. V., c|instalac. retazos de género, papeles, biblioratos; escalera y demás bienes detallados en inventario. Sin base, al contado, entrega inmediata, Comisión 10 %. Exhibic. días 23 y 24 de 14 a 16 hs. Buenos Aires, 14 de Noviembre de 1966. — Juan R. Finocchio, secretario.
$ 3.120 e.18|11 Nº 50.529 v.22|11|66

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días, en autos "MORENO FLORENTINO c/MANUEL PAZ y otro, s/ejec. prend."; que el martillero Luis Beider rematará, el 6 de diciembre de 1966, a las 11.30 hs., en Juan B. Alberdi 4684, Cap., donde se encuentra en exhibición, lo siguiente: Un televisor marca Patrick, modelo 19.HA M 1, Nº 02435. El bien se entregará una vez aprobado el remate judicialmente. Base $ 37.488. Comisión 10 %. Seña 30 por ciento.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.
$ 1.560. — e.18|11 Nº 50.618 v.22|11|66

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría 30, comunica por 3 días, en el juicio "CASA DALOCHIO S. R. L. c.FUSARO CATALDO, s/ord.", que el martillero Juan Carlos Greco rematará, el día viernes 25 del actual, año 1966, a la hora 10, en Federico Lacroze Nº 3211, Capital, la finca de la calle Zuviría número 3154, Capital, con la base de las 2|3 partes de la valuación: $ 897.333 m|n., al contado. Comisión 3 %. La posesión se otorgará una vez aprobada la subasta.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ 1.680. — e.18|11 Nº 50.675 v.22|11|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 31, comunica por tres días, en los autos "BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c|CIA. AMERICANA DE CALZADO S.R.L., s|ejecución prendaria", que el martillero Marcelo Benoit, con oficina en la calle Piedras 264, Pta. baja, "C", de la Capital Federal, T.E. 33-2409|4133, rematará el día 29 de noviembre, a las 11 horas, en la calle Santiago del Estero Nº 1450, de la localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Pcia. de Bs. As. (ex Emelco), donde se exhibe, de 9 a 13 hs., de lunes a viernes, el siguiente bien: 1 equipo para vulcanizar zapatillas de goma semiespuma o goma dura, número BIRA 7474, tipo A, con capacidad para 30 pares o 60 hormas, del Nº 38 al 44, con calefacción externa a gas, interior eléctrico por resistencias, estructura de perfil de hierro, hormas y matrices aleación de aluminio. — Base: m$n. 210.075. — Al contado. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — El bien será entregado previa aprobación de la subasta.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1966. — J. M. Romero, secretario.
$ 3.480 e.18|11 Nº 50.531 v.22|11|66

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 10

El Juzgado de Trabajo Nº 10, comunica por dos días, en el juicio "GABBORIN ORLANDO y otros c|Ing. JORGE E. BENFIELD s|despido", que el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires rematará en la calle Jean Jaurés Nº 545, el día 24 de noviembre de 1966, a las 14 hs., un balancín Schuler, modelo A.B. 3 Nº 12431929, de aprox. 9 toneladas; un balancín sin marca, de sobremesa; y un balancín sin marca ni número, motor eléctrico Omeca, tipo B, Nº 163, de 1 1|7 H.P., que se exhiben en el mismo lugar. (Inv. de remate 4104). — Sin base. Comisión 10 %.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1966. — José M. Gavaldá, secretario.
$ 1.280 e.18|11 Nº 50.547 v.21|11|66

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO
CONVOCATORIA
ORDINARIAA77890ñó 123465 123
ASAMBLEA ORDINARIA
DE DELEGADOS

En uso de las atribuciones que le son propias en virtud de lo dispuesto por el artículo 28 del Estatuto Social, la Comisión Directiva del Automóvil Club Argentino convoca a Asamblea Ordinaria de Delegados, a realizarse el martes 29 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en la sede central de la entidad, Av. del Libertador 1850, Capital, la que tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designaciones de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12 del estatuto social. Designación de socio honorario al señor escribano Daniel Ferrari.
2º Cambio de categoría asociados localidad de Jachal.
3º Consideración del cálculo de recursos y presupuesto de gastos para el ejercicio correspondiente al año 1967 y modificación de acuerdo con el artículo 44, inciso m) del estatuto social.
4º Designación de dos señores delegados para firmar el acta.
Buenos Aires. — César C. Carman, presidente. — Walter A. Saborido, secretario.
$ 200.— e. 18|11 Nº 50.457 v. 18|11|66

ARKA S. A. I. C.
Registro Nº 12.927
PRIMERA CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1966, a las 20 horas, en Homero 18, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1), C. Comercio, ejercicio Nº 6, cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Remuneraciones al Directorio en exceso 25 % utilidades.
3º Designación de nuevos directores titulares y suplentes, síndico titular y suplente; y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e. 18|11 Nº 50.587 v. 24|11|66

AZUCARERA BENVENUTO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 14º de los estatutos de esta sociedad, se cita a los señores accionistas a la 7ª Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre, a las 18 horas, en los escritorios de nuestra sociedad, calle Avenida del Libertador Nº 222, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación exigida por el artículo 347 del Código de Comercio, del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1966;
2º Distribución de utilidades;
3º Remuneración Directorio y síndico;
4º Designación de un presidente, vicepresidente y tres directores;
5º Designación de síndico titular y suplente;
6º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 5.600. — e.18|11 Nº 50.823 v.24|11|66

ADMINISTRACION DI TELLA, S. A.
Mandataria y Agrícolo-Ganadera
Nº 15.049
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en Tucumán 633, 7º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 4º ejercicio, cerrado el 31 de julio 1966;
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos;
3º Honorarios del Directorio;
4º Designación de síndicos, titular y suplente, y fijación de la remuneración de los salientes;
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 4.600. — e.18|11 Nº 50.791 v.24|11|66

A U D A X
Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Agrícola y Ganadera
Registro Nº 5896
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, que se celebrará el día 30 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en el local social de la calle Lambaré 1012, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966, e informe del síndico;
2º Fijar la remuneración del Directorio y del síndico;
3º Distribución de las utilidades;
4º Aumento de capital;
5º Elegir los miembros del Directorio, titulares y suplentes, así como fijar el cargo correspondiente y nombramiento del síndico titular y suplente;
6º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Para asistir a la asamblea se recuerda el artículo 22º de los estatutos sociales. — Buenos Aires, 31 de octubre de 1966. — El Directorio.
$ 3.600. — e.18|11 Nº 50.785 v.22|11|66

AMBERES, S. A. C. I. F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 12 horas, en el local Avenida Córdoba 679, 6º piso, oficina 602, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966;
2º Distribución de utilidades;
3º Elección de síndicos, titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200. — e.18|11 Nº 50.762 v.24|11|66

ALFANI, S. A.
Inmobiliaria, Agrícola Ganadera, Comercial y Financiera
Leandro N. Alem 30 — Buenos Aires

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de noviembre de 1966, a las 17.45 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos a que se refiere el Art. 347, inciso 1) del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 1965;
2º Aumento del capital autorizado;
3º Elección de directores y síndicos, titulares y suplentes;
4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 3.800. — e.18|11 Nº 50.772 v.24|11|66

ALFANI S. A.
Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera, Comercial y Financiera
Leandro N. Alem 30, Buenos Aires

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de noviembre de 1966, a las 17 horas, en la Avda. Leandro N. Alem 30, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos a que se refiere el Art. 347 inciso 1º) del Código de Comercio al 31 de Diciembre de 1964;
2º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente;
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.800. e.18|11. Nº 50.758. v.24|11|66

ASOCIACION LOS AMIGOS DE LA CIUDAD
CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria Anual prevista en el artículo 26 de los Estatutos Sociales, que se realizará el día 21 de noviembre de 1966, a la hora 18, en la sede social, Sarmiento 680, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, firmen el acta de la Asamblea
2º Lectura de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio 1º de noviembre 1965 al 31 de octubre de 1966.
3º Aumento de la cuota social a $ 600.— anuales.
4º Elección y proclamación de 15 vocales titulares por dos años, 10 vocales suplentes por un año y 3 revisores de cuentas por un año.
$ 200. e.18|11. Nº 50.641. v.18|11|66

AUTOMOTORES SAN JUSTO
S. A. C. I. y F.
Registro Nº 18.525

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1966, a las 11,30 horas, en el local de Avenida Belgrano 406, piso 5º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación Art. 347 Inc. 1º) del Código de Comercio, por el Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Aumento del Capital autorizado.
3º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.400 e. 18|11 Nº 49.876 v. 24|11|66

AVINCAS S. A. C. I. I. F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de noviembre de 1966, a las 19.30 horas, en el local de la calle Avda. De Los Incas 4237, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio, y de la propuesta de distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Ratificación de la no distribución del dividendo resuelto por la Asamblea anterior y determinación de su destino.
3º Elección de los miembros del Directorio.
4º Elección de los miembros del Directorio.
4º Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200 e. 18|11 Nº 49.791 v. 24|11|66

ARENERA SAUCE VIEJO
Soc. An. Com. e Ind.

Convócase a Asamblea Gral. Ord. para el 30|11|66, a las 16.30 horas, en Corrientes 3531, Capital, para tratar:
1º Doc. Art. 347 C. de Com., Ej. al 31|7|66
2º Determinación número, garantías y elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.000 e. 18|11 Nº 50.262 v. 24|11|66

ADELCO S. A. I. C. A.
Registro Nº 14.568

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1966, a las 11 horas 30 minutos, en la calle Alsina 440, 1er. piso, Capital, para considerar:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración documentación Art. 347 Código de Comercio, Ejercicio 31|7|66.
3º Fijar el número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
4º Elección de Síndico titular y suplente.
5º Reforma de Estatutos Sociales. — El Directorio.
$ 3.600 e. 18|11 Nº 50.360 v. 24|11|66

AMILCAR Z. BORTHIYBURU S. A. C. I. I. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 17,30 horas, en Av. Corrientes 124, piso 2º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondiente al doceavo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.
2º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.
3º Designación de dos señores Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 10 de noviembre de 1966. — El Directorio.
$ 4.800 e.18|11 Nº 49.566 v.24|11|66

ARTEMA S. A. C. I. F. I
Nº 10.044

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de noviembre de 1966, a las 15 horas en Acevedo Nº 241, Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Dtos. Art. 347, Código de Comercio al 31|7|66.
2º Remuneración al Directorio.
3º Aumento de Capital Autorizado.
4º Elección de Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.800 e.18|11 Nº 49.972 v.24|11|66

AGUERO S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 12.296
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en la Avda. Julio A. Roca 546, piso 7º, depto. 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de julio de 1966.
2º Determinación del número de directores titulares para el nuevo ejercicio y elección de los que pudieran corresponder, así como la elección de dos directores suplentes.
3º Elección de síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.200 e. 18|11 Nº 50.301 v. 24|11|66

ARGENTALES SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Libertad 250, piso 4º, Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 17 horas, en el local social Libertad 250, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1966.
2º Designación de Directores y Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.200 e.18|11 Nº 50.051 v.24|11|66

ABC DEL METAL
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

El Directorio en su reunión de fecha 9 del corriente resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de noviembre de 1966 en Cerrito 466, 8º P., a las 19.30 hs., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347 del C. C. referida a los ejercicios cerrados el 30|6|63 y 30|6|64.
2º Informe sobre convocatoria fuera de fecha.
3º Elección de Directores y Síndicos.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 4.200 e.18|11 Nº 49.549 v.24|11|66

AYAN PITIN S. A.
Agrícola, Ganadera y Comercial
2a. CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 14º de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que, en segunda convocatoria se celebrará en Avda. Pte. R. Sáenz Peña 636, tercer piso, el día 29 de noviembre de 1966, a las 16.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva en representación de la Asamblea.
2º Lectura y consideración del inventario, memoria y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del Síndico, correspondientes al 10º Ejercicio terminado el 30 de junio de 1966.
3º Remuneración al Directorio y Síndico.
4º Determinación del número de Directores y elección de los mismos por un año.
5º Elección de Síndicos titular y suplente por un año.
El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea deberá cumplirse con el artículo 15º de los Estatutos.
$ 3.600 e.18|11 Nº 49.539 v.22|11|66

ARCOS S. A.
Inmob. Ind. Com. Financ. y Agrop.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 10 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de noviembre de 1966, a las 17 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 832, 2º piso, Oficina 205, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que señala el Art. 347 del Código de Comercio e Informe del Síndico, correspondientes al 6º Ejercicio terminado el 31 de julio de 1966.
2º Distribución de Utilidades y Fijación de horarios para Directores y Síndico.
29 de noviembre de 1966, a las 17 horas.
3º Determinación del número de Directores que integrarán el directorio y elección de directores, de síndico titular y síndico suplente y designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 5.200.— e.18|11 Nº 48.597 v.24|11|66

ASTRO
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
Av. Julio A. Roca 516, 6º piso, Bs. Aires
Nº de Registro 15.036
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, hora 11, en Avda. Julio A. Roca Nº 516, 6º piso, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|9|1966.
2º Elegir Directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.18|11 Nº 49.974 v.24|11|66

AION SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Agropecuaria
Expte. Nº 29116
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 29 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en Sarmiento 552, piso 12, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347, correspondiente al Primer Ejercicio, cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Fijación del número de Directores y su elección.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º Aumento del Capital Autorizado.
5º Designación dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.18|11-Nº 49.977 v.24|11|66

ARTIC
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera Convocatoria, para el día 30 de noviembre de 1966, a las 17 horas, en Diagonal Roque Sáenz Peña 740, 1º B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Remuneración Directores (Art. 12).
3º Aumento del capital autorizado.
4º Fijación del número de directores y su elección por un año.
5º Elección de los Síndicos titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.400.— e.18|11 Nº 50.308 v.24|11|66

AUTOMECANICA SANTA FE S. A. C.I.F.I. y A.
Exped. Nº 21.620

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse 30 de noviembre de 1966 a las 19.30 horas en el local de la calle Tucumán 2163, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado a $ 50.000.000 m|n.
2º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.18|11 Nº 49.885 v.24|11|66

A Y A X
Sociedad Anónima
Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
Expte. Nº 9.082

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 30 de noviembre de 1966, a las 17.30 horas, en Córdoba 890, Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Cons. Doc. Art. 347, Inc. 1º del C. de C., del ejercicio al 31|7|66.
2º Fijar número de directores y su elección.
3º Elección de Síndicos fijando remuneración.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
El Directorio.
$ 1.000.— e.18|11-Nº 50.597-v.24|11|66

A G R I N D A R
Sociedad Anónima
Agropecuaria, Industrial y Comercial
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en Callao 220, Entre piso, Estudio Dr. Romeo, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º) Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.
2º Distribución de utilidades e informe sobre las remuneraciones de los directores y fijación de las mismas para el próximo mandato.
3º Elección directores y síndico y designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deben depositar las acciones con tres días de anticipación en el lugar precedentemente mencionado.
$ 3.000.— e.18|11-Nº 50.613-v.22|11|66

A L S T E R
Sociedad Anónima
Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en Reconquista 533, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de julio de 1966.
2º Elección de directores titulares y suplentes y de Síndico titular y suplente.
3º Determinación de los honorarios del Directorio.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.600.— e.18|11-Nº 50.592-v.24|11|66

AVICOLA DEL OESTE, S. A.
Agropecuaria, Industrial y Comercial
Expte. Nº 12.156
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 1966, a las 9.30 hs., en Montevideo 1780, 1er. piso, Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347, Inc. 1º, del Código de Comercio, del ejercicio económico Nº 6, cerrado al 30|6|66.
2º Remuneración de directores (Artículo 16º de los Estatutos).
3º Aumento del capital autorizado.
4º Elección del Directorio, fijando previamente el número de sus miembros (Art. 10º de los Estatutos).
5º Elección de Síndicos, titular y suplente, estableciendo su retribución (Arts. 18º y 20º de los Estatutos).
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
El Directorio.
$ 5.200.— e.18|11-Nº 50.535-v.24|11|66

A I R C O M, S. A.
Aeronáutica, Comercial, Industrial y Financiera
Expte. Nº 5.117
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de noviembre de 1966, a las 9 horas, en el local de la sociedad, sito en Cerrito 836, piso 11º, Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario y dictamen del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.
2º Remuneración del Directorio y Síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de directores titulares y suplentes. Síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas podrán presentar hasta el día 28 de noviembre de 1966, a las 9 hs., en las Oficinas de esta sociedad, Cerrito 836, piso 11º, Capital, sus acciones o certificados de depósito bancario, a los efectos de inscribirse en el Registro de Asistencia y recibir el comprobante respectivo de entrada a la asamblea.
El Directorio.
$ 7.600.— e.18|11 Nº 50.537-v.24|11|66

"B"

BOLPA, S. A. I. C. I. y F.

Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 11.30 hs., en local J. B. Alberdi 15, Capital, para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Doc. especificada en el Art. 347 del C. de C., ejercicio cerrado 31|7|66;
2º Distribución de utilidades;
3º Elección de directores, síndicos;
4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 2.400. — e.18|11 Nº 49.730 v.24|11|66

BISCAINI HNOS., S. A.
Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, horas 10, en calle Boedo 2053, para tratar:
1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|7|66;
2º Destino del saldo de la cuenta ganancias y pérdidas;
3º Elegir directores, síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600. — e.18|11 Nº 49.825 v.24|11|66

BARLETTA Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1966, a las 17 horas, en la sede social, calle Murguiondo Nº 936, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al primer ejercicio, cerrado al día 31 de julio de 1966;
2º Distribución de utilidades;
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos;
4º Elección de síndicos, titular y suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 3.600. — e.18|11 Nº 48.449 v.24|11|66

BAFICO SOCIEDAD ANONIMA
Cerealista, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Nº 8417
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en el local social, 25 de Mayo Nº 347, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966;
2º Distribución de utilidades;
3º Fijación del número de directores titulares, y su elección por dos años;
4º Elección de dos directores suplentes, por dos años;
5º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año;
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.600. — e.18|11 Nº 50.222 v.24|11|66

BACLO S. A.
Industrial y Comercial
N. 10.352

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966 a las 16 horas, en Avenida Belgrano Nº 1670, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos (artículo 347, Inc. 1º del Código de Comercio), correspondientes a los ejercicios 6º, 7º y 8º, terminados el 31 de julio de los años 1964, 1965 y 1966;
2º Elección de directores titulares y suplentes;
3º Elección de síndicos;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el artículo 20º de estatuto.
$ 3.800. — e.18|11 Nº 50.306 v.24|11|66

BROSTO S. A.
Industrial y Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en García del Río 2851|55, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico.
2º Designación de un Director titular y un Director suplente.
3º Designación de Síndico titular y suplente.
4º Honorarios del Directorio.
5º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.200. e.18|11. Nº 50.771. v.24|11|66

BURGELAN
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Registro 9584—58
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 18.30 horas, en el local social, Azcuénaga 457, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artículo 347, Inc. 1º del Código de Comercio del Ejercicio cerrado el 31|7|1966.
2º Elección de un Director, y Síndicos en reemplazo de los que terminan su mandato y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.000. e.18|11. Nº 50.697. v.24|11|66

BERMEJO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 8243

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 12,30 horas, en Corrientes 316, Oficina 457, para tratar:
1º Consideración de la documentación Art. 347 del Código de Comercio, 31|8|1966.
2º Elección de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.600. e.18|11. Nº 50.679. v.24|11|66

BERENSTEIN HNOS. S. A. C. I. F. y A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 9 horas, en Avalos 1072, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado hasta la suma de $ 10.000.000.— m|n. y emisión de 4 series de acciones clase "A", de m$n. un millón de pesos.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e. 18|11 Nº 50.583 v. 24|11|66

BOLSARPIL
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro Nº 5.344

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, 10 horas, en Cruz del Sud 2943, para tratar:

1º Considerar documentos Art. Nº 347, inciso 1º Código Comercio, ejercicio cerrado el 31|7|1966, y distribución de utilidades.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e. 18|11 Nº 49.492 v. 24|11|66

BANCO SIRIO LIBANES DEL RIO DE LA PLATA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el Art. 25º de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas del Banco, a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de noviembre de 1966, a las 17 horas, en su local de la calle Sarmiento 830|46, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Modificación del Art. 1º de los Estatutos Sociales, en lo relativo a la denominación de la Sociedad.

2º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deben llenar los requisitos exigidos por los Arts. 17 y 21 de los Estatutos.

$ 4.200. e.18|11. Nº 50.371 v.24|11|66

BRUNETTA SOCIEDAD ANONIMA
Inspección General de Justicia
Registro Nº 13.919
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en Paraguay Nº 1307, Planta Baja, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º — Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al Quinto ejercicio social, cerrado el 31 de julio de 1966.

3º — Distribución de utilidades.

4º — Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.

5º — Designación de Síndico Titular y Suplente.

6º — Consideración resolución del Directorio de fecha 5 de enero de 1966.

7º — Aumento del Capital autorizado. — Buenos Aires, 14 de noviembre de 1966. — El Directorio.

$ 5.000. e.18|11. Nº 50.396 v.24|11|66

B. ISMACH S.A.C.I. y F.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de noviembre de 1966, a las 17.30 horas, en Lavalle 1646, 7º piso, izquierda, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio al 31 de julio de 1966.

2º — Distribución de utilidades y honorarios que corresponde asignar a Directores y Síndicos.

3º — Adquisición del activo y pasivo de "B. Ismach S. R. L.".

4º — Aumento del Capital autorizado.

5º — Designación de Directores y Síndicos por el término de un año; y de dos accionistas para firmar el acta.

$ 4.200. e.18|11. Nº 49.514 v.24|11|66

"C"

CRUSH
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose llevado a cabo la Asamblea General Ordinaria citada para el día 31 de octubre de 1966, convócase por segunda vez para el 28 de noviembre de 1966, a las once horas, en las oficinas de la Sociedad, Córdoba 1367, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 40º Ejercicio terminado el 30 de junio de 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Ratificar constitución de la Fundación Crush.

4º Anticipo honorarios Directorio y Síndico ejercicio 1966|1967.

5º Elección de Director Titular y Síndicos;

6º Designación de un accionista para aprobar y firmar el acta, juntamente con el Presidente.

Para asistir a la asamblea ,los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito en Banco, en las oficinas de la Sociedad, Córdoba 1367, 1er. piso, Capital Federal, hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo al artículo 20º de los Estatutos. — El Directorio.

$ 3.840 e.18|11 Nº 50.023 v.24|11|66

COIN
Constructora, Industrial, Comercial y Financiera, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en el local de la calle San José Nº 1330, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el artículo 347, Inciso 1º) del Código de Comercio, correspondiente al quinto ejercicio Social terminado el 31 de agosto de 1966.

2º Retribución al Directorio y Síndico por el ejercicio vencido.

3º Distribución de utilidades y bonificación al personal.

4º Elección de tres Directores y distribución de cargos (Art. 22 y 13 del Estatuto Social).

5º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 26 del Estatuto Social, las acciones deben ser depositadas en nuestra sede social, a más tardar dos días antes de la Asamblea.

$ 7.400 e.18|11 Nº 50.049 v.24|11|66

CARTONERIA ACEVEDO S.A.C.I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 29 de noviembre de 1966, a las 8 horas, en Franklin 640, Cap., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inc. a) del Código de Comercio.

2º Remuneración Directores.

3º Elección de Directores, de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200 e.18|11 Nº 49.275 v.24|11|66

CAIFYC
Compañía Argentina Inmobiliaria. Financiera y Comercial S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 28 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en Córdoba 1513, piso 11, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Firma del Acta.

2º Consideración Documentos Art. 347 del C. de C. ejercicio 1965|1966.

3º Distribución de Utilidades.

4º Remuneración Directorio.

5º Fijación número de Directores y su elección.

6º Elección Síndicos y fijación de su honorario. — El Directorio.

$ 1.920.— e.18|11 Nº 50.663 v.22|11|66

CASIRAGHI HNOS. S.A.C.C.I.I.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, el 30 de noviembre de 1966, a las 18.30 horas, en Uspallata 2735, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1966.

2º Retribución a Directores y Síndico y Distribución de Utilidades.

3º Designación de dos directores titulares y un director suplente, y un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta respectiva. — El Directorio.

$ 4.000.— e.18|11 Nº 50.729 v.24|11|66

CATALIT S.A.C.I.
Anilinas y Productos Auxiliares
Expte. Nº 10.676
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 11 horas en Córdoba 1525, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 6º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966 y distribución de utilidades.

2º Elección de Síndicos Titular y Suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.18|11 Nº 50.653 v.24|11|66

CERAMICAS Y PORCELANAS ARTISTICAS
C.Y.P.A. S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de C.Y.P.A. S.A.I.C., para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en su sede sita en la calle Rivadavia 9649, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Inventario, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Distribución de Utilidades.

3º Elección de Directores Titulares.

4º Elección de Síndico Titular y Suplente.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.18|11 Nº 50.637 v.24|11|66

CONAGRO S.A.I.C.F.
Nº 16.793

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1966, a las 16 horas, en Brasil Nº 2969, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración Dtos. Art. 347, Código de Comercio al 31|12|65.

2º — Remuneración al Directorio.

3º — Fijación del número de Directores y su elección.

4º — Elección de Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800. e.18|11. Nº 49.968 v.24|11|66

COMPAÑIA MEDITERRANEA DE GRANDES HOTELES
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria
Expediente Nº 6.183

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 1966, a las 12.30 horas, en Corrientes 545, 1er. piso, Esc. 106, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar los documentos establecidos por el Art. 347, inciso 1º del C. de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|7|1966.

2º — Distribución de Utilidades.

3º — Elección de Directores y Síndicos.

4º — Reforma del Estatuto Social.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.400. e.18|11. Nº 49.881 v.24|11|66

CORIDEFE S.A.C.I.F. e I.
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria 30|11|1966, 12 horas, Paraguay 880, 7º, 54, para considerar:

1º — Documentos Art. 347 Cód. de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º — Elección de Directorio y Sindicatura.

3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

4º — Aumento del Capital autorizado. — El Directorio.

Se recuerda el Art. 22 de los Estatutos.

$ 2.200. e.18|11. Nº 49.898 v.24|11|66

COFINA S. A.
Comercial, Financiera, Inmobiliaria e Industrial
Nº Registro: 8120
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria 30|11|66, horas 19, Viamonte 723, tercer piso, efectos considerar documentos Art. 347, C. Comercio al 30|6|66; remuneración directores y síndicos, elección directores, síndicos y accionistas firmar acta.

$ 1.440. e.18|11. Nº 50.573. v.22|11|66

COMPAÑIA QUIMICA S. A.
N. 2.933
ASAMBLEA ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 11,30 horas, en el local de la calle Sarmiento Nº 329, 5º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración al directorio y síndico, ejercicio al 31 de julio de 1966.

3º Elección del directorio, síndico y síndico suplente. — El Directorio.

$ 3.600. e.18|11. Nº 50.326 v.24|11|66

CAMARA DE IMPORTADORES DE FRUTAS Y AFINES C.I.F.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios de la Cámara de Importadores de Frutas y Afines. C.I.F.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social sita en la calle Agüero 842, 8º piso de la Capital Federal, el día miércoles 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y resolución sobre la Memoria Anual, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias; estados anexos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Elección de 4 (cuatro) Consejeros Titulares y 4 (cuatro) Consejeros suplentes, para integrar el Consejo Directivo, por el término de 2 (dos) años, en reemplazo de los señores Consejeros que terminan sus mandatos.

3º Elección de 3 (tres) asociados para integrar la Comisión Revisora de Cuentas por el término de 1 (un) año.

$ 216.— e.18|11 Nº 50.690 v.18|11|66

COMPAÑIA QUIMICA S. A.
N. 2.933
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se cita a los señores accionistas Asamblea Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, en Sarmiento Nº 329, 5º piso, a realizarse a continuación de la asamblea ordinaria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Modificación de Estatutos. — El Directorio.

$ 3.400. e.18|11. Nº 50.324. v.24|11|66

CORINTO S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local de la Avenida Corrientes 311, 7º piso, oficina 701, el día 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos según Art. 347 del Código de Comercio, distribución de utilidades y honorarios al Directorio y Síndico; Ejercicio vencido el 30 de junio de 1966.

2º Elección Directorio para el Ejercicio 1966|67, fijando previamente su número, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.600. e.18|11. Nº 50.361. v.24|11|66

CLAREL S.A.C.I. e I.
Expediente. 19.150
CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de noviembre de 1966, a las 19 hs, en Olazábal 2580, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Elementos Art. 347 Cód. de Com. al 31|7|66.

2º Elección de Directores y Síndicos y 2 Accionistas para firmar el Acta.

3º Determinación del tipo de Acciones del Aumento de Capital del 6|7|1965. — El Directorio.

$ 2.200. e.18|11. Nº 50.339. v.24|11|66

CORPORACION ARGENTINA DE PRODUCTORES DE CREMA S. A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria, 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en Hipólito Yrigoyen 3234|36, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración docum. Art. 347 del C. C. al 31|7|66.

2º Distribución utilidades y establecer retribuciones Directorio y Síndico.

3º Designación Directores por tres años.

4º Designación Síndicos y dos acc. para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.400 e. 18|11 Nº 49.797 v. 24|11|66

CIA. INMOBILIARIA ALCYON S. A.
Registro Nº 3529

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 12 horas, en Avenida Alvear 1693, para tratar:

1º Considerar documentación Art. 347 Inc. 1º del C. de C., del ejercicio 31|7|66.

2º Elección de Síndicos.

3º Elección de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.200 e. 18|11 Nº 50.135 v. 24|11|66

C O M E G A
Compañía Mercantil y Ganadera S. A.
N- 1378

Convócase a asamblea ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 16 horas, en 25 de Mayo 515, 2º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y remuneración al directorio y síndico, ejercicio al 31 de julio de 1966.

2º Elección del directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200 e. 18|11 Nº 50.229 v. 24|11|66

C U E L F I N
Sociedad Anónima Constructora Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 20.677
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de noviembre de 1966, a las 19,30 horas, en la calle Sarmiento 1967, planta baja, oficina 5, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de julio de 1966.

2º Determinación del número de directores titulares y suplentes para el próximo ejercicio y elección de los que pudieran corresponder.

3º Garantías de los directores.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.200 e. 18|11 Nº 50.302 v. 24|11|66

COMPAÑIA TELEFONICA INTERPROVINCIAL
Nº 2976
CONVOCATORIA

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas convocada para el día 31 de octubre de 1966 no se realizó por falta de quórum, en consecuencia convocamos por segunda vez a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1966, a las 18.30 horas, en Corrientes 417, 3r. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de los Directores que corresponda, por dos años y Síndicos Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores Accionistas el Art. 28 del Estatuto Social. — El Directorio.

$ 3.150 e. 18|11 Nº 49.848 v. 22|11|66

CARLOS ZOL S. A.
Agríc., Gan., Ind. y Com.

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en la sede social, Ayacucho 586, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al Décimo Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º — Designación de siete miembros titulares del Directorio y tres miembros suplentes, por dos años.

3º — Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por un año.

4º — Designación de dos accionistas para la firma del acta. — El Directorio.

$ 4.100. e.18|11. Nº 50.690 v.24|11|66

COVICON
Soc. Anón. Comerc., Inmob., Financ., Indust.
Registro Nº 21501

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 30 de noviembre de 1966, a las 14.30 horas, en la sede social, Lavalle 2330 (4º - 403), para considerar el

ORDEN DEL DIA:

1º — Aumento del capital social hasta m$n. 60.000.000.

2º — Autorizar al Directorio para llevar a cabo el punto primero de acuerdo a lo que se resuelva.

3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000. e.18|11. Nº 50.753 v.24|11|66

CASA MO-VOL S.A.C.I.F.
Expte. 17410|63
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 1966, a las 21 horas, en Avda. Las Heras 3014, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los elementos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio al 31 de marzo de 1966.

2º — Consideración asignaciones a Directores por el ejercicio vencido el 31 de marzo de 1966: asignación global para el ejercicio que comienza el 1º de abril de 1966: Asignación Síndico por el ejercicio vencido el 31 de marzo de 1966.

3º — Elección de Directores y Síndicos.

4º — Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 5.400. e.18|11. Nº 50.751 v.24|11|66

CINEPA S. A.

Conv. Asambl. Ord. 30|11|66, Diag. Norte 347, 2º, a 15 hs., tratar:

Doc. Art. 347 C. C., al 31|7|66. — Remuneración Directorio y Síndicos. — Fijar número Directores, su elección y de Síndicos y 2 Acc. para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.400. e.18|11. Nº 50.770 v.24|11|66

COMPAÑIA INDUSTRIAL GANADERA PENTA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en la sede social, sita en Perú 1655, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar documentación Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|7|1966.

2º — Distribución de utilidades.

3º — Elección de Síndico Titular y Suplente y dos asambleístas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000. e.18|11. Nº 50.741 v.24|11|66

CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S. A.
Industrial, Comercial, Agrícola y Ganadera
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, Segunda Convocatoria, para el día 28 de noviembre de 1966, a las 16 horas, en el local Social de la calle Cangallo Nº 655, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al 7º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966; y destino de las utilidades.

2º Honorarios Directorio y Síndico.

3º Ratificación de la remuneración del Comité Directivo.

4º Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes; y reelección del Presidente Honorario.

5º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

6º Procedimiento a seguir con las Acciones de Revalúo Contable - Ley 15.272 de otras Sociedades, recibidas en el Ejercicio 1965|66.

7º Ratificación de la donación efectuada por el Directorio, de un terreno al Obispado de Avellaneda.

8º Ratificación de la resolución del Directorio limitando temporariamente el monto de los dividendos en efectivo a distribuirse.

9º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que por lo menos con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 12º) Inciso h) de los Estatutos Sociales, con referencia al depósito de sus acciones.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1966. — El Directorio.

$ 6.000 e.18|11 Nº 49.291 v.22|11|66

CAMARA DE FABRICANTES DE MATERIALES SENSIBLES FOTOGRAFICOS

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en Cangallo 1457, Dto. 4, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización.

2º Elección de la Comisión Directiva.

3º Designación de dos socios para firmar el acta.

El Directorio.

$ 640 e.18|11 Nº 49.491 v.24|11|66

CAPILLITAS S. A.
Industrial y Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
SEGUNDA CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día miércoles 30 de noviembre de 1966, a las 15 horas, en la sede de la Sociedad, calle Sarmiento 1230, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta.

2º Consideración de la gestión del Directorio, de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

3º Remuneración de los Directores y Síndicos.

4º Distribución de utilidades.

5º Determinación del número de Directores y de los Síndicos titular y suplente por el término de un año.

El Directorio.

$ 5.800 e.18|11 Nº 48.322 v.24|11|66

COMPAÑIA DE METALES Y AFINES S. A. I. C.
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 8,30 horas en Dorrego 651, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico Nº 1 cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Elección de Directores, Síndico titular y suplente.

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda el Art. 10º de los Estatutos Sociales.

$ 3.800 e.18|11 Nº 49.555 v.24|11|66

CONFECCIONES BRUKMAN S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 20 horas, en Coronel Apolinario Figueroa 151, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|7|66.

2º Distribución de utilidades y retribución de Directores y Síndico por ejercicio cerrado el 31|7|66.

3º Aumento de Capital Autorizado hasta la suma de $ 50.000.000, según el Art. 6 de los Estatutos Sociales.

4º Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

$ 3.800 e.18|11 Nº 48.823 v.24|11|66

CABLO S. A. I. C. y F.
Nº Inscr. 9794
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en Talcahuano 63, 4º piso 16, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1966.

2º Ratificación de todo lo actuado por el Directorio.

3º Distribución de utilidades. Remuneraciones al Directorio, considerando los pagos "ad referendum" de la Asamblea realizados durante el ejercicio a sus integrantes. Remuneraciones al Síndico.

4º Elección de presidente y vicepresidente. Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección, de acuerdo con el Art. 15 de los estatutos sociales.

5º Modificación del artículo 20 de los estatutos sociales.

6º Elección de Síndico Titular y Suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

$ 6.400 e. 18|11 Nº 50.380 v. 24|11|66

CAPSULAS S. A. C. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966 a las 8 horas, en Calderón de la Barca 1304, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio al 31 de julio de 1966;

2º Elección del Directorio y Síndico;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.200.— e.18|11 Nº 49.089 v.24|11|66

COMPAÑIA ARGENTINA DE INMUEBLES
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Financiera y de Mandatos
CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 13 horas, en Viamonte 610, Piso 1º, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración artículo 347, C. C., al 31 de Julio de 1966;

2º Elección de directores y síndicos;

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 3.400.— e.18|11-Nº 49.597-v.24|11|66

CORPORACION FINANCIERA AMERICANA S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Nº 9.356
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Noviembre de 1966, a las 9 horas, en Córdoba 1525, Piso 13, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración Documentos artículo 347 C. C. al 31|7|66.

2º — Elección de Directores, Síndicos y 2 Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 2.800.— e.18|11 Nº 49.424 v.24|11|66

CAMPO ARGENTINO S. A.
Inmob., Agrop., Comerc., Financ. y Mandt.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Noviembre de 1966, a las 19 horas, en Corrientes 1132, piso 5º, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos Art. 347 C. C., ejercicio al 30 Junio 1966;

2º Ratificación remuneración Director Gerente;

3º Distribución de Utilidades y Retribuciones Especiales;

4º Designación de Síndico Titular y Suplente;

5º Designación dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.400.— e.18|11-Nº 49.726-v.24|11|66

CASA ARTETA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, Importadora y Exportadora
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 18 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres.: Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de Noviembre de 1966, a las 9 horas, en nuestro local social, calle Venezuela 1135, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al 11º ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1966;

2º Ratificación de lo actuado por el Directorio en la reforma de los Estatutos Sociales, resuelto por la Asamblea General Ordinaria de fecha 15|11|1965;

3º Aprobación de las asignaciones percibidas por los Directores y Consejo de Administración conforme a lo dispuesto en el Art. 11, inciso F) y Art. 14 (in fine) de los Estatutos Sociales, respectivamente;

4º Designación de Directores por el término de un año;

5º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año;

6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

Nota: Los Accionistas deberán dar cumplimiento por el Artículo 18 de los Estatutos Sociales, depositando sus acciones o certificados de depósito en la Secretaría de la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

$ 8.000.— e.18|11-Nº 49.949-v.24|11|66

Compañía Argentina de Productos Enlozados y Anexos
C. A. P. E. A.
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Noviembre de 1966, a las 19 horas, en Avenida de Mayo 981, piso 4º, oficina 404, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Julio de 1966.

2º — Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de sus titulares; designación de Directores Suplentes si así se resolviera.

3º — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

4º — Aumento del Capital Autorizado.

5º — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la disposición del Art. 27 del Estatuto, a los efectos del depósito de acciones.

$ 6.200.— e.18|11 Nº 49.957 v.24|11|66

COTONLAN S. A.
Comercial e Industrial
Reg. 18923|64
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1966, a las 16 horas, en el local social de la Avenida de Mayo 1370, escritorio 350, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio, del Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1966.

2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.200 e. 18|11 Nº 50.430 v. 24|11|66

"CH"

CHELSEA - H. ZIMMERMANN S. A. C. I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 16 horas, en Carlos Pellegrini 169, Cap. Federal, para tratar:

1º Los documentos del Art. 347 Inc. 1 del C. Comercio, por ejercicios 1º y 2º, terminados el 30|6|65 y 30|6|66 respec. y remuneración Directores por tareas de gerentes.

2º Lanzamiento 7ª a 10ª series de acciones cambiando de "nominativas" por "al portador" y pago con parte de ellas de la deuda con acreedor del exterior.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta — El Directorio.

$ 3.200 e. 18|11 Nº 50.441 v. 24|11|66

"D"

D E R C A L
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, y Financiera

Convócase a Asamblea Ordinaria, en segunda convocatoria, día 26 de noviembre de 1966, 8 horas, Directorio 5625, Capital, para:

1º Considerar documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio 30|6|66.

2º Fijar honorarios directores y síndicos.

3º Elección de directores y síndico y dos accionistas para firmar actas. — El Directorio.

$ 1.200 e. 18|11 Nº 50.671 v. 22|11|66

DEZETA S. A.
Inmobiliaria Comercial y Financiera
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en Corrientes 3023, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Designación de Síndico Titular y Suplente

4º Designación dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000 e. 18|11 Nº 50.511 v. 24|11|66

DON MIGUEL S. A.
Agropecuaria, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 1966, a las 9 horas, en San Martín Nº 1101, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio terminado el 31|7|1966

2º Elección de Síndicos.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800 e. 18|11 Nº 50.534 v. 24|11|66

DISPROVENT S. A.
Comercial, Industrial, Financiera y Mandataria
Resolución Nº 18478
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria, de acuerdo al artículo 14º de nuestros estatutos, en primera convocatoria, para el día 30 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en la calle Canalejas 1080, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe de los Síndicos correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Remuneración Directores y Síndicos

3º Elección de nuevo Directorio y Síndicos por terminación de mandato, Art. 9º de nuestros estatutos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.400.— e.18|11 Nº 50.305 v.24|11|66

DIEZ HNOS. & CIA. S.A.C. e I.
Inscripción Nº 6206
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, 1ª Convocatoria, en su local social para el día 30 de noviembre de 1966, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31|7|66.

2º Destino de las utilidades.

3º Fijación del número de Directores Titulares y elección. Elección de dos Directores suplentes y Síndicos. Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los accionistas las disposiciones estatutarias a los efectos del depósito de acciones

$ 4.200.— e.18|11 Nº 50.433 v.24|11|66

DELTA 21
Soc. Anón. Comerc. Indust. Financ. e Inmob.
Maipú 836
Registro Nº 13.843

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las diez horas, en Maipú 836, 1er. piso, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado al 31|12|1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación número Directores, elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800 e. 18|11 Nº 50.756 v. 24|11|66

DAVID HIRSCH S.A.C.I. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de David Hirsch S.A.C.I. e I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en Vera 600, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el Artículo 347 del Código de Comercio, al 31 de julio de 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Directores.

4º Elección de Síndicos Titular y Suplente.

5º Ratificación de la distribución de honorarios efectuada por el Directorio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.000.— e.18|11 Nº 50.481 v.24|11|66

DAVID HIRSCH S.A.C.I. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de David Hirsch S.A.C.I. e I. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 30 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en Vera 600, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado de acuerdo al artículo sexto de los Estatutos Sociales.

2º Modificación de los Estatutos Sociales.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.600.— e.18|11 Nº 50.473 v.24|11|66

"D I M A R"
Sociedad Anónima
Comercial de Importación y Exportación
Nº Reg. 5542
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en Cangallo 328, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966;

2º Remuneración de directores y síndico:

3º Elección de directores y síndicos, titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 4.400. — e.18|11 Nº 49.935 v.24|11|66

DOS MUÑECOS
Soc. Anón. Comercial, Industrial y Financiera-Cap. Autorizado $ 100.000.000
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1966, a las 9 horas, en Avda. San Martín 3096, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inciso 1º Código de Comercio, ejercicio 31|7|66;

2º Remuneración al Directorio y síndico;

3º Distribución de utilidades;

4º Elección de síndicos, titular y suplente, y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000. — e.18|11 Nº 49.993 v.24|11|66

DISTRIBUIDORA TEMIS, S. A. C. I. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en la calle Humberto Primero 1860, de la Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos artículo 347 del Código de Comercio, del ejercicio comercial cerrado al 31 de diciembre de 1965;

2º Consideración de las utilidades, remuneración del Directorio y síndico;

3º Motivo por el cual la asamblea se hace fuera de término;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 4 de noviembre de 1966

$ 3.800. — e.18|11 Nº 48.877 v.24|11|66

DIALCOLES
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria 30|11|66, 19 horas, Sarmiento 747, Capital, consideración siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inciso 1 del C. C., ejercicio cerrado el 31|7|66;

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400. — e.18|11 Nº 49.478 v.24|11|66

DON RODRIGO S.A.C.A.F. y de M.
CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 17 horas, en Carlos Pellegrini 1594, para:

1º Considerar documentos Art 347 inciso 1º Cód. Comercio, ejercicio 31|7|66.

2º Elección directores, síndicos y dos accionistas para aprobación y firma del Acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.18|11 Nº 50.356 v.24|11|66

DISCOLANDIA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General a celebrarse el día 30 de noviembre de 1966, a las 8 horas, en la sede social, Larrea 1106, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio económico, cerrado el 31 de julio de 1966;

2º Determinación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos;

3º Elección del síndico titular y síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400. — e.18|11 Nº 49.693 v.24|11|66

DECORACIONES CENTRO S.A.C.I.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a la hora 20, a realizarse en Santa Fe 3371, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y anexos, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1966.

2º — Puesta en circulación de las cuatro series de acciones ordinarias clase "B" de un voto cada acción, emitidas dentro del capital autorizado en oportunidad de suscribirse el acta constitutiva de la sociedad.

3º — Fijación de honorarios de Directores y Síndico, de conformidad con el artículo 7º de los Estatutos.

4º — Elección de Síndicos Titular y Suplente.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 5.000. e.18|11. Nº 49.548 v. 24|11|66

"E"

ELMACO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera, Agrícola y Ganadera
(Nº 18.193)

Convócase Asamblea General Ordinaria, día 30 de noviembre de 1966, a las 19 y 30 horas, en Cangallo Nº 1561, 5º piso, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Consideración documentación Art. 347 Código de Comercio, Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1966.

2º — Designación de Presidente, fijación del número de Directores y elección de los mismos.

3º — Designación de un Síndico Titular y Suplente.

4º — Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.800. e.18|11. Nº 49.823 v.24|11|66

EGISTO ROCCHI E HIJOS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en nuestra sede social, sita en la calle Marcelo T. de Alvear 1526, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico, correspondiente al XXVº Ejercicio Económico.

2º — Distribución de las utilidades del Ejercicio.

3º — Elevar a cinco el número de Directores Titulares.

4º — Elección de los Directores Titulares necesarios hasta completar el total y elección de dos Directores Suplentes, todos por dos años determinando la fecha de vencimiento de los respectivos mandatos.

5º — Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente, por un año.

6º — Designación de dos accionistas para suscribir el Acta en representación de la Asamblea. — El Directorio

$ 6.000. e.18|11. Nº 49.242 v.24|11|66

ESTANCIAS SAN JUAN
S.A.I.C.I. y F.
Registro Nº 3581

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1966, horas 17.30, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1160, piso 6, "A", para tratar:

1º — Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, Ejercicio al 31 de julio de 1966.

2º — Elegir Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.600. e.18|11. Nº 49.846 v.24|11|66

EDGARDO HESS S. A.
Com., Ind., Gan. y Financ.
25 de Mayo 158 - Capital
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en 25 de Mayo 158, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio al 31 de julio de 1966.

2º — Elección de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000. e.18|11. Nº 50.227 v.24|11|66

ESUSEN ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro Nº 15694|1|62

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las doce horas, en Paraguay 643, 5º piso, para considerar:

ORDEN DEL DIA

1º — Los documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio del Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º — Elegir Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.800. e.18|11. Nº 50.724 v.24|11|66

ECSAL, INDUSTRIAL, RURAL E INMOBILIARIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 15 horas, en la Avda. Córdoba 1332, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Cierre del registro de asistencia de accionistas a la asamblea y apertura de la misma,

2º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea, conjuntamente con el señor presidente;

3º Quórum;

4º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al trigésimo tercer ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1966;

5º Elección de cuatro directores titulares y dos directores suplentes, por el término de tres años;

6º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por el término de un año;

7º Invitación a los accionistas presentes a formar parte de la Asamblea Extraordinaria Nº 17, de reforma total de los estatutos de la sociedad, que se celebra a continuación de la presente, con el objeto de lograr el quórum necesario;

8º Clausura de la asamblea y del registro de asistencia de accionistas. — El Directorio.

$ 7.600. — e.18|11 Nº 49.997 v.24|11|66

E. FLAIBAN S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 30 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en el local social, Mario Bravo 525, Capital a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Doc. Art. 347, inciso 1 del C. de Com., correspondiente a ejercicio finalizado 31|7|66;

2º Fijación Núm. directores titulares y suplentes y su elección, por dos años

3º Elección del síndico titular y síndico suplente;

4º Desig. de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio

$ 3.200. — e.18|11 Nº 49.506 v.24|11|66

EL FUERTE
Compañía Argentina de Seguros, S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
SEGUNDA CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 11 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día miércoles 30 de noviembre de 1966, a las 9 horas, en la sede de la sociedad, calle Maipú 471, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta respectiva;
2º Consideración de la gestión del Directorio, de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario al 30 de junio de 1966, e informe del síndico;
3º Distribución del saldo de utilidades;
4º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
5º Elección de síndicos, titular y suplente. — El Directorio.

$ 5.800. — e.18|11 Nº 48.320 v.24|11|66

EL EMPORIO DEL TELEVISOR
Sociedad Anónima
Expediente Nº 13773
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en su sede social de la Avda. Corrientes Nº 1916, de esta Capital, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, con referencia al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966;
2º Designar directores, síndicos y accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600. — e.18|11 Nº 50.003 v.24|11|66

EDITORA ACUARIO S.A.I.C. y F.
Registro 8726

Convócase a Asamblea General Ordinaria, 30|11|1966, horas 19, en Belgrano 624, piso 11, Of. 113, a efectos:
Considerar documentos Art. 347, inciso 1º y 2º C. Comercio, ejercicio cerrado 31|7|1966; elección de Síndicos y designación de dos Accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.800. e.18|11. Nº 50.606 v.24|11|66

ESTABLECIMIENTOS INDUFEL S.A.I.C.
Reg. Nº 14.992
PRIMERA CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 17 horas y 30 minutos, en Altolaguirre 1374, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA

1º — Consideración documentos Art. 347, inciso 1º Código de Comercio, ejercicio Nº 5, cerrado el 31 de julio de 1966.
2º — Remuneraciones al Directorio en exceso 25 o|o utilidades.
3º — Elección de Síndico Titular y Suplente, y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000. e.18|11. Nº 50.593 v.24|11|66

EL CEIBAL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro Nº 17.771
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1966, a las 8.30 horas, en Rodríguez Peña 1385, segundo piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA

1º — Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades, Ejercicio 31|7|1966.
2º — Elección de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.400. e.18|11. Nº 49.473 v.24|11|66

EL AGUACERO
Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Industrial y Comercial
Nº Inscripción: 21.166
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1966, a las 16 horas, en Avenida Leandro N. Alem 1074, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la documentación Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al primer ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
2º — Fijación de los honorarios de Directorio y Síndico.
3º — Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º — Garantías de los Directores (Art. 7º de los Estatutos).
6º — Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.800. e.18|11. Nº 50.082 v.24|11|66

ECSAL, INDUSTRIAL, RURAL E INMOBILIARIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 15 horas, en la Avda. Córdoba 1332, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Cierre del registro de asistencia de accionistas a la asamblea y apertura de la misma;
2º Elección de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea, conjuntamente con el señor presidente;
3º Quórum;
4º Reforma total de los estatutos de la sociedad;
5º Cotización en Bolsa de los títulos y/o acciones de la sociedad;
6º Clausura de la asamblea y del registro de asistencia de accionistas. — El Directorio.

$ 4.600. — e.18|11 Nº 50.006 v.27|11|66

EL RINCON DEL SALADO
Sociedad Anónima Agropecuaria
Expte.: N - 20413|1|65
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de noviembre de 1966, a las 15 horas, en el local de la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña número 628, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado, en la suma de m$n. 10.000.000 v|n. Series 21ª a 30ª.
2º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, 14 de noviembre de 1966. — El Directorio.

$ 3.400.— e.18|11 Nº 50.358 v.24|11|66

EDITORIAL LOSADA S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 15 horas, en Alsina 1131, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico del Ejercicio fenecido el 31 de julio de 1966.
2º Remuneración del Directorio y Síndico.
3º Ratificación de la emisión a la par de m$n. 9.560.000 en acciones ordinarias (1 voto), de los cuales m$n. 9.060.000, fueron entregados en concepto de remuneraciones a Directores y Gerentes y m$n. 500.000 por gratificaciones al personal, de acuerdo con lo dispuesto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 25 de noviembre de 1965. El monto total que representó dicha operación, tomando en consideración el precio de m$n. 40 por acción (valor bursátil del día anterior a dicha Asamblea) alcanza a m$n. 3.824.000.
4º Emisión a la par de m$n. 9.750.000 en acciones ordinarias (1 voto) a ser entregadas en concepto de remuneraciones a Directores y Gerentes. El monto total que representa dicha operación, tomando en consideración el precio de m$n. 35 por acción (valor bursátil del día anterior a la fecha en que el Directorio resolvió el llamado a la presente Asamblea) alcanza a m$n. 3.412.500.
5º Elección del Directorio y Síndicos Titular y Suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea. — El Directorio.

$ 10.000.— e.18|11 Nº 48.713 v.24|11|66

E. MEUER S. A.
Representaciones, Mandatos, Comercial, Agrícola, Ganadera, Financiera
Expte. Nº 19.034
CONVOCATORIA

Se convoca Asamblea General Ordinaria 30|11|1966, 18 horas, Sarmiento 640, 4º piso, tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código Comercio, 3º ejercicio, cerrado 31|7|1966, y distribución utilidades.
2º Elección síndicos titular y suplente, un año.
3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 3.600 e. 18|11 Nº 50.654 v. 24|11|66

"F"

FELIX RENESTO S. A.
Inmobiliaria Comercial e Industrial
Expediente N - 7569

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de noviembre, a las 10 horas, en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 938, 9º piso, Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a v$n. 40.000.000.
2º Emisión de acciones por v$n. 15.000.000.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.18|11 Nº 49.570 v.24|11|66

FOMENTO AGRARIO ISRAELITA ARGENTINO S. A.
Exp. Nº 3820

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en Tucumán 2137, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347 inciso 1º del Código de Comercio, Ejercicio cerrado 30|6|1966.
2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.18|11 Nº 49.367 v.24|11|66

E. y M. INTAGLIETTA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
(Nº 19.220)

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 20 horas, en Alsina 1760, 2º piso, oficina Nº 8, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de julio de 1965 y el 31 de julio de 1966;
2º Elección de directores titulares y síndico, titular y suplente;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.18|11 Nº 50.499 v.24|11|66

FIBRAS CELULOSICAS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 3 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en Bartolomé Mitre Nº 948, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, relativos al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Elección de Directores y Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.400 e. 18|11 Nº 50.781 v. 24|11|66

F. LANGER S. A.
Comercial, Industrial, Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las ocho horas, en la calle Ecuador Nº 822|24, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.
2º Designación de Síndico Titular y Suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800 e. 18|11 Nº 50.763 v. 24|11|66

FOTIMPORT
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Expdte. Nº 12.478

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29|11|66, a las 19 hs., en Avda. Entre Ríos 695, Cap. Fed., para tratar:

1º Ratificar emisión de acciones por m$n. 14.000.000 y facultar para emitir las series 191a. a 250a. inclusive.
2º Consideración documentación Art. 347 del Cód. de Com., corresp. al Ejerc. cerrado al 31|7|66 y Distribución de utilidades.
3º Elección de Directores y Síndicos por un año.
4º Aumento del Capital Social autorizado.
5º Designación de 2 accionistas para refrendar el acta.

$ 3.600 e.18|11 Nº 50.250 v.24|11|66

FINAG
Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera, Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 1966, a las 14 horas, en su sede transitoria de Lavalle 1578, 4º Of. D, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, memoria e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Distribución del resultado.
3º Fijación del número de directores titulares y suplentes de acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales.
4º Integración del Directorio de acuerdo a lo resuelto en el punto anterior.
5º Designación del Síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la Sociedad, hasta tres días antes de la fecha de su realización de acuerdo con el Art. 18 de los Estatutos.

$ 5.400 e.18|11 Nº 50.368 v.24|11|66

FABRICA ARGENTINA DE LAPICES S. A.
Industrial y Comercial
Nº de Registro: 6.959
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 16 y 30 horas, en Cangallo 564, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio 31 de julio de 1966.
2º Remuneraciones Directores y Síndico.
3º Elección Directores titulares, suplentes, Síndico titular y suplente.
4º Revalúo contable.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.600 e.18|11 Nº 50.260 v.24|11|66

FIFA
FABRICACION INDUSTRIAL FOTOGRAFICA ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 15 horas, en la Sede Social calle Venezuela 818, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al Undécimo Ejercicio cerrado al 31 de julio de 1966.
2º Elección del Síndico titular y Síndico suplente, por un año.
3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 4.200 e.18|11 Nº 50.279 v.24|11|66

FABRIDIESEL S.A.C.I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre, a las 18,30 horas en Cangallo 564, 2do. piso, para considerar:

1º Documentos prescriptos por el Art. 347 del C de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Determinación del número y elección de Directores, Síndicos titular y suplente y dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 3.200 e.18|11 Nº 50.489 v.24|11|66

FUENZALIDA, DEMUTTI & CIA, S. A. I. C.
Expediente 7.084|54
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en Gascón 106, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo ejercicio social iniciado el 1º de agosto de 1965 y finalizado el 31 de julio de 1966 y distribución de las utilidades.
2º Elección de síndicos titular y suplente, por vencimiento de mandatos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.200.— e. 18|11 Nº 49.522 v. 24|11|66

FUNDICIONES RECIFE S. A. C. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en Remedios Escalada de San Martín Nº 2601, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º), del [illegible] de Comercio ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e. 18|11 Nº 49.071 v. 24|11|66

FERSA, S. A.
Comercial e Industrial
Registro Nº 3.916
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en el local de la sede social, Darwin 549, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del artículo 5º del Estatuto Social. Ampliación del capital autorizado.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Los accionistas para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar en la Gerencia de la Sociedad, sus acciones o certificados de depósito de ellas con tres días de anticipación al señalado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.400.— e. 18|11 Nº 49.023 v. 24|11|66

FRANCISCO MARTIGNONI S. A.
Constructora, Inmobiliaria, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en José A. Cortejarena Nº 1954, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Remuneración de directores que ejercieron otras funciones en la sociedad, con especial relación al porcentaje máximo que establece el artículo 7º del Estatuto.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de síndicos y designación de dos asambleístas para firmar el acta.
$ 4.200.— e. 18|11 Nº 49.721 v. 24|11|66

FABRIDIESEL S. A. C. I.
Convócase a Asamblea General Ordinaria par ael 30 de noviembre a las 18 horas, en Cangallo 564, 2º piso, para considerar:
1º Documentos prescriptos por el artículo 347 del C. de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Determinación del número y elección de directores, síndicos titular y suplente y dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.200.— e. 17|11 Nº 50.476 v. 24|11|66

FRUTICOLA GLORIA S. A. A. C. I.
Producción - Exportación - Importación
CONVOCATORIA
De conformidad con lo establecido en el Art. 10 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de noviembre de 1966, a las 15 horas, en la sede social, Corrientes Nº 3169, piso 12, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, Ejercicio terminado 31 de julio de 1966.
2º Retribución a los señores Directores, con funciones específicas.
3º Determinación de número, garantías y elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios, con una anticipación de 3 días al fijado por la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.600 e. 18|11 Nº 49.948 v. 24|11|66

FRANCISCO ARLIA E HIJOS S. A.
Com. Ind. Fin. e Inm.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 19 horas ,en Bernardo de Irigoyen 1370, piso primero, Capital Federal, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación artículo 347 Inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio clausurado el 31 de julio de 1966.
2º Remuneración del Directorio y Síndico.
3º Ratificación de sueldos Directores Gerentes.
4º Elección de cuatro Directores Titulares y dos Directores Suplentes y un Síndico Titular y otro Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000 e. 18|11 Nº 49.171 v. 24|11|66

FRIGORIFICO EL CONDOR
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agrícola Ganadera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 19.30 horas, en Viamonte 1636, Planta Baja, Dep. "A", para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Elección de un (1) Director Titular, por renuncia del actual.
3º Elección de 1 (un) Síndico titular y 1 (un) Síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1966. — El Directorio.
$ 3.800 e. 18|11 Nº 49.900 v. 24|11|66

FERGAT S. A. I. C. I. F.
CONVOCATORIA
Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 30 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en Díaz Vélez Nº 3744, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio.
2º Remuneraciones al Directorio.
3º Destino utilidades ejercicios anteriores.
4º Designación de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.800 e. 18|11 Nº 50.154 v. 24|11|66

FELPATEX S. A. I. C. I.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1966, a las 17 horas, en el local de la calle Azcuénaga Nº 577, piso 1º, oficina 104, de Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que establece el Art. 347 Inc. c) del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio Nº 5, cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Remuneración al Directorio y Sindicatura.
3º Distribución de Utilidades.
4º Elección nuevo Directorio, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800 e. 18|11 Nº 49.795 v. 24|11|66

FEIGELMULLER Y REGAZZONI "CALO-FYR" S. A. I. C.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de noviembre de 1966, a las 18,30 horas, en nuestras Oficinas Pereyra 1721, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de julio 1966.
3º Ratificación remuneración a los Directores que ejercieron cargos ejecutivos durante el ejercicio 1965|66.
4º Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º Elección de Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 26 octubre 1966. — El Directorio.
$ 4.600 e. 18|11 Nº 49.854 v. 24|11|66

FEDERACION LANERA ARGENTINA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Señor consocio:
La Comisión Directiva de la Federación Lanera Argentina, de conformidad a lo dispuesto por los Estatutos Sociales, cumple en invitarle a la Asamblea General Ordinaria Anual, que se realizará el día 30 de noviembre de 1966, a las 14 horas, en nuestro local social, Avda. Paseo Colón 823, piso 5º, con el objeto de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al 37º ejercicio social, terminado el 30 de setiembre de 1966.
2º a) Elección de seis vocales titulares, por dos años, en reemplazo de los señores: Bernardo Couadau, Manfred Hinsch, Mauricio Huygevelde, Rodolfo Lagemann y Jens B. Maegaard, que finalizan sus mandatos, y del señor Jean E. A. Fournie, que renunció; b) Elección de tres vocales suplentes, por dos años, en reemplazo de los señores: Cecilio De La Torre, René Mouton y Ulfilas Nitz, que finalizan sus mandatos; c) Elección de tres miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, por un año, en reemplazo de los señores: Alfredo García, Raúl Neira y Federico Roudil, que finalizan sus mandatos.
3º Designación de dos asociados para firmar el acta en representación de la Asamblea.
Saludamos al señor consocio con nuestra consideración más distinguida.— Carlos G. Tanke, presidente. — Jens B. Maegaard, secretario.
Art. 23: Habrá quórum en las Asambleas con la presencia de la mitad más uno de los asociados o de sus representantes que se hallen en las condiciones exigidas por estos Estatutos. — Pasada media hora de la señalada en la Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo con cualquier número de asociados o de sus representantes que se hallen presentes.
$ 480.— e. 18|11 Nº 50.774 v. 18|11|66

"G"

GANAGRO S. A. A. G. C. I.
Nº 12.540
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en Tucumán 2430, Dto. 16, para tratar:
1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio al 31 de julio de 1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores y síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600.— e. 18|11 Nº 50.713 v. 24|11|66

GUBEN
Sociedad Anónima Comercial
Expediente Nº 21.016
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de noviembre de 1966, que se realizará en Cangallo 1788, a las 9 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966 y tratamiento a dispensar al resultado del ejercicio.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Aumento capital autorizado.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.000.— e. 18|11 Nº 50.822 v. 24|11|66

GARAGE RIVADAVIA S. A. C. I. F. e I.
Nº 19.810
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en Rivadavia 1283, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al primer ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1965.
2º Elección de directores.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e. 18|11 Nº 50.702 v. 24|11|66

GELTER ARGENTINA CARBONES ELECTRICOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
N 7933 Registro ante la Insp. de Just.
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 1966, a las 17.30 horas, en Erezcano 3051, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de los documentos, Art. 347 del Código de Comercio, XIº ejercicio cerrado el 31|7|1966.
2º — Consideración de la actuación del directorio.
3º — Honorarios Directorio y Síndico.
4º — Elección de los síndicos titular y suplente para el ejercicio 1966|67.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.800. e.18|11. Nº 49.535 v.24|11|66

GRANJA "PUNTA INDIO"
M. G. Cambeses e Hijo S.A.I.C.F.I.
Expediente Nº 12855
Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en Sarmiento 1426, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración y aprobación de los accionistas del artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al Balance General terminado el 31|7|66.
2º — Determinación del número y elección de Directorio.
3º — Elección de Síndico titular y suplente.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.000. e.18|11. Nº 49.738 v.24|11|66

G. HERNANDEZ Y CIA. S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Nº 8954
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en Alsina 901.
ORDEN DEL DIA:
1º — Anular la resolución de pago de dividendo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 1966.
2º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000. e.18|11. Nº 49.400 v.24|11|66

GRANADERO S.A.C.I.F.I.A.
Se avisa a los señores Accionistas que el 28 de noviembre de 1966, a las 20 horas, se realizará en 2ª Convocatoria la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en el local Vieytes 328, para tratar:
ORDEN DEL DIA
1º — Los documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio económico Nº 6, al 30 de junio de 1966.
2º — Distribución de utilidades y consideración de remuneraciones de directores y síndicos.
3º — Fijación del número de Directores, elección de los mismos y elección de Síndicos.
4º — Designar dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.
$ 2.160. e.18|11. Nº 49.433 v.22|11|66

GUILFORD ARGENTINA S.A.I.C.F.
Importación y Exportación
Por disposición del Directorio se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en el local social, Corrientes 2068, para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º — Consideración del Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Memoria, e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1966.
2º — Distribución de utilidades y remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
3º — Aumento del Capital autorizado a $ 500.000.000 y modificación del Art. 5º del Estatuto Social.
4º — Elección de Directores Titulares y Suplentes por un período de tres años.
5º — Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Para tomar parte en la Asamblea deben depositarse las acciones en la Sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma. — El Directorio.
$ 6.600. e.18|11. Nº 49.764 v.24|11|66

GARCIA HERMANOS
Sociedad Anónima
Com., Ind., Inm. y Financ.
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1966, a las 20 horas, en la calle Moreno 876, Of. 4, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1966.
2º Retribución del directorio y síndico.
3º Fijación número de directores y proceder a su elección.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Consideración futuro giro de la empresa.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.000.— e.18|11 Nº 50.137 v.24|11|66

GAVUZZO HNOS.
S. A. C. I. F.
CONVOCATORIA
(Registro Nº 17.966)
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de noviembre de 1966, a las 12 horas, en el local de la calle Belgrano Nº 3252, Planta baja, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inofrme del Síndico, correspondientes al 3er. ejercicio finalizado el 31 de julio de 1966, y distribución de utilidades.
2º Designación de miembros del Directorio y fijación de su remuneración de acuerdo al artículo 7º de los Estatutos.
3º Designación de Síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
El Directorio.
$ 5.000 e.18|11 Nº 50.461 v.24|11|66

GUTENBERG
Compañía Argentina de Seguros S. A.
Registro Nº 13.003
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de noviembre de 1966, a las 18,30 horas, en Hipólito Yrigoyen 3739, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general e informe del Síndico, al 30 de junio de 1966.
2º Fijación del número y elección de directores titulares y de Síndico titular y suplente.
3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.600 e.18|11 Nº 50.503 v.24|11|66

GENADER
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30|11|66, 16,30 horas, C. Pellegrini 767, 9º, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos Art. 347 del C. C. ejercicio cerrado el 31|7|66.
2º Elección directores y síndicos titulares y suplentes y dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.600 e.18|11 Nº 50.497 v.24|11|66

GALARDON S. A.
Industrial y Comercial
Registro Nº 12.267

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de noviembre de 1966, a las 11 horas en Méjico 1438, para:
1º Aumento del capital autorizado.
2º Elegir dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.080.— e.18|11 Nº 49.895 v.24|11|66

"H"

HISPANO—FRANCESA
S.A.C.I.F. e I.
Nº 16.318

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 28 de noviembre de 1966, a las 9 horas, en Giribone 1338, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración Doc. Art. 347 del C. C., correspondiente al ejercicio cerrado el 31|7|66;
2º Elección del Directorio y la Sindicatura.
3º Elección de 2 accionistas, para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda Art. 20º de los estatutos.
$ 3.200.— e.18|11-Nº 49.610 v.24|11|66

HECKER Y CIA.
S.A.C.I.F.I. y A.
Registro Nº 13.071

Convócase a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el día 26 de noviembre de 1966 a las 18 horas, en Panamá 984, 4º piso. Dto. 15, Capital, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos prescriptos en el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1966.
2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.800.— e.18|11-Nº 48.871 v.22|11|66

HERMAN ARANOVICI
S. A. Ind., Com. y Agrop.

Convócase a Asamblea Ordinaria 30|11|966, 18 hs., en Sarmiento 1577, Cap.,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347, C. de C. ejerc. 31|7|966.
2º Fijación número directores y su elección por dos años.
3º Elección Síndico titular y suplente.
4º Aumento capital autorizado.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600 e.18|11 Nº 50.479 v.24|11|66

HIJOS DE ANTONIO PEYRI
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de noviembre de 1966 a las 19 horas, en su sede Rivadavia 1973, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de un secretario ad-hoc y de dos accionistas para firmar el acta.
2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio.
3º Consideración de los documentos señalados en el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio terminado el 31 de julio de 1966.
4º Remuneraciones al Directorio y Síndico.
5º Distribución de las utilidades.
6º Aumento de miembros del Directorio y en su caso designación de los titulares y suplentes.
7º Elección de Síndicos, Titular y Suplente. — El Directorio.
$ 5.400.— e.18|11 Nº 50.649 v.24|11|66

"I"

INSUA S.A.I.C.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en su local social, Av. Belgrano 1670, 8º piso, oficina 801, el 30 de noviembre de 1966, a las 16 horas para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio último;
2º Anulación del cambio de nombre de la razón social Insua S. A. I. C. por el de "Sol Oerlikon S. A. I. C. para la Soldadura", que fuera aprobado en Asamblea General Extraordinaria del 6 de marzo de 1961;
3º Remuneraciones al directorio durante el ejercicio, según lo dispone el Art. 9 de los Estatutos Sociales;
4º Elección de nuevo directorio por 2 años, de acuerdo con el Art. 8 de los Estatutos Sociales;
5º Elección de síndico titular y suplente por 1 año de acuerdo con el Art. 12 de los Estatutos Sociales;
6º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias referentes a la obligación del depósito de las acciones o certificados de depósito bancario, con tres días de anticipación a la fecha de realización de la asamblea para tener derecho a asistir a la misma.
$ 8.000.— e.18|11 Nº 49.879 v.24|11|66

INDUVEN S. A.
Com. Ind. y Fin.
Expte. 10.417
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1966, a las 18.30 horas en la calle Hipólito Yrigoyen 1628, 5º piso, para considerar,

ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio 31|8|66;
2º Aumento del capital autorizado;
3º Establecer número de directores, elegirlos y designar síndicos y accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.18|11 Nº 49.792 v.24|11|66

ING. ARANDO & CIA.
S. A. C. I. F.
Nº 17.703

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre 1966, a las 18 horas, en la calle Gral. Hornos 1285, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria e informe del síndico, correspondientes al primero y segundo ejercicio económico, cerrados el 31 de julio 1965 y 31 de julio 1966, respectivamente;
2º Elección de directores y síndicos;
3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.18|11 Nº 50.297 v.24|11|66

I M A S U
Sociedad Anónima Agropecuaria, Industrial, Comercial y Financiera
(Cambio de nombre, gestión en trámite)
Reconquista 314, Capital
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en Godoy Cruz 2000, Capital, para tratar:
1º Consideración documentos art. 347, y concordantes del C. de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966;
2º Fijar número de directores y su elección, designación síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.18|11 Nº 50.318 v.24|11|66

INDUMENTARIAS PLATENSE
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera
Registro Nº 17.683
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966 a las 20 horas en Colodrero 3282 para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades ejercicio cerrado 31|7|66;
2º Retribución de directores y síndico;
3º Elección del directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.18|11 Nº 50.443 v.24|11|66

"INCO"
Soc. An. de Inversión, Industria y Comercio
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 19.30 horas, en Corrientes 1296, primer piso, escritorio 18, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347, Inc. 1º Código de Comercio Ejercicio 31|7|1966.
2º Retribución Directorio, Síndicos y Distribución de utilidades.
3º Determinación número de Directores y su elección.
4º Elección Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.600 e.18|11 Nº 50.516 v.24|11|66

I R S A
Inversiones y Representaciones S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria 28|11|66, 9 horas, Piedras 160, Capital, efectos tratar:
1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º Código de Comercio;
2º Retribución director con funciones administrativas;
3º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.320.— e.18|11 Nº 50.401 v.22|11|66

I N D R A
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
Expte. Nº 9.558

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de noviembre de 1966, a las 17 horas, en Córdoba 890, tercer piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consid. Doc. Art. 347, inc. 1º del C. de C. ejercicio al 30|9|66.
2º Fijar el número de Directores y su elección.
3º Designación de Síndicos, titular y suplente y dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.200 e.18|11 Nº 50.596 v.24|11|66

I.R.A.
INDUSTRIAS REFRIGERANTES ARGENTINAS
I.C.S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 18.30 horas en Palpa 2698, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Documentos del artículo 347, inciso 1), del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Fijación de miembros del Directorio, designación de sus integrantes y del Síndico Titular y el Suplente.
3º Remuneración de los Directores y el Síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.000.— e.18|11 Nº 50.801 v.24|11|66

INMOBILIARIA "VILLA NUEVA"
Soc. Anón. Com. y Finac.
Nº Inscripción 20.693
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de noviembre de 1966, a las 9 horas, en el domicilio social de la calle Florida 229, piso 5º, Esc. 505, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos previstos en el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1966.
2º Distribución de Utilidades y fijación de Honorarios para el Directorio y Honorarios para el Síndico.
3º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º Ratificación de la clase de acciones a emitirse por aumento del Capital Autorizado.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 5.400.— e.18|11 Nº 50.816 v.24|11|66

I.T.I.M.S.A.
INCREMENTO TECNICO INDUSTRIAL Y MINERO
Soc. Anón. Com. Ind. Fin. e Inmob.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 9.30 horas, en Lavalle 1763, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966. Distribución de utilidades.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente.
$ 3.000.— e.18|11 Nº 50.670 v.24|11|66

INTER-BAS
Científica, Industrial y Comercial S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Inter-Bas C. I. y C. S.A. para el día 27 de noviembre de 1966, a las 11, en el local Paseo Colón 439, piso 3º, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de los documentos requeridos por el Art. 347, Inc. 1) del Código de Comercio correspondientes al 18º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.
2º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 35 de los Estatutos Sociales a los efectos de que deberán depositar sus certificados, acciones o el recibo de depósito bancario de las mismas, en calle Paseo Colón 439, piso 3º, Capital Federal, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.
$ 3.360.— e.18|11 Nº 50.661 v.22|11|66

INDUSTRIAS SCHWARTZ
Sociedad Anónima Industrial, Comercial Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de noviembre próximo a las 8.30 horas, en el local social de la calle Itaqui 2361, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del 7º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966, según Art. 347 C. C.;
2º Renovación del directorio por cese de mandato;
3º Elección del síndico titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.18|11 Nº 50.484 v.24|11|66

INSTITUTO DOCUMENTAL S. A.
Ref.: Exp. Nº 12.607
CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas para el día 30 de noviembre de 1966, a las diecinueve horas, en la calle Sarmiento 1426, 4º piso, Capital para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de los documentos del artículo 347º del Código de Comercio correspondiente al balance general finalizado el 30 de junio de 1966;
2º Distribución de utilidades;
3º Determinación del número y elección de Directores;
4º Elección del Síndico titular y Síndico suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.800.— e.18|11-Nº 49.999-v.24|11|66

I N C O M E
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agrícola Ganadera
Expte. 14.008
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 28 de noviembre de 1966, a las 15 horas, en el domicilio de la sociedad, Av. Roque Sáenz Peña 636, 9º piso, Capital.

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º Aumento del número de Directores y su elección. — El Directorio.
$ 3.400.— e.18|11-Nº 49.331-v.24|11|66

INSTITUTO DUPUYTREN DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA
Sociedad Anónima

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 16 horas, calle Belgrano 3402, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Memoria, inventario, balance general, ganancias y pérdidas e informe del Síndico, del ejercicio al 31 de julio de 1966;
2º Consideración del proyecto de distribución de utilidades;
3º Remuneraciones al Directorio, Síndico saliente y socios fundadores;
4º Elección de nuevos Directores y Síndico;
5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
$ 3.600.— e.18|11-Nº 48.486-v.24|11|66

I M P A G R O
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
(Industrias Petroquímicas para el Agro)
Domicilio Legal: Av. Lavalle 1290, 9º piso, Capital
Nº de Registro 17.053
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en Av. Sáenz Peña 615, piso 11, Capital, para tratar:
1º Considerar documentos artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio al 31 de julio de 1966.
2º Elegir síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e. 18|11 Nº 49.724 v. 24|11|66

INDUSTRIAS QUIMICAS LAURIL
S. A. I. C. F. I.
Nº 19.387

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en Rodríguez Peña Nº 617, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración Dtos. Art. 347, Código de Comercio, al 31|7|66.
2º Remuneración al Directorio.
3º Aumento de capital autorizado.
4º Fijación del número de directores y su elección.
5º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.400.— e. 18|11 Nº 49.973 v. 24|11|66

IADE ARGENTINA
Escuelas Técnicas de Electrónica Radio y Televisión S. A.
Nº 878

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 29 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en el local social, sito en Gaona Nº 2306, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, estado de ganancias y pérdidas, planillas anexas e informe del Síndico, correspondientes al primer ejercicio, cerrado el 31 de julio de 1966;
2º Distribución de las utilidades;
3º Fijación del número de Directores (Art. 11 de los estatutos);
4º Elección del nuevo Directorio;
5º Elección de Síndico titular y Síndico suplente;
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1966.
NOTA: Para la asistencia se recuerda el art. 19 de los estatutos
$ 6.000.— e.18|11-Nº 49.075-v.24|11|66

I N D U S M E R
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1966, a las once horas, en la sede social calle Santiago del Estero Nº 286, sexto piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea;
2º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 34, inciso 1º) del Código de Comercio y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1966;
3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.
$ 4.400. — e.18|11 Nº 49.453 v.24|11|66

IGUERA Y CIA., F. I. C. I., S. A.
Nº 13.511

Convócase señores accionistas sexta Asamblea Ordinaria, Tucumán 731, 1º "A", 29|11|66, hs. 9.30, efecto tratar Doc. Art. 347 C. de Comercio; aumento capital; fijación Nº directores y elección directores titular y suplente, síndicos y accionistas firmar actas. — El Directorio.
$ 2.200. — e.18|11 Nº 49.445 v.24|11|66

INGPEVIAL, S. A.
Comercial, Industrial y Minera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en la sede social de Avenida de Mayo 560, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966;
2º Elección por un año de cuatro directores titulares y 2 suplentes;
3º Elección por un año de síndicos, titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para [illegible] el acta. — Buenos Aires, 9 de noviembre de 1966. — El Directorio.
$ 4.200 — e.18|11 Nº 49.214 v.24|11|66

INGENIERO E. R. HORN
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en Avenida de Mayo 1370, 4º piso, Of. 58, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 21 de diciembre de 1965;
2º Elección de síndicos, titular y suplente, por 1 año;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600. — e.18|11 Nº 49.913 v.24|11|66

INMOBILIARIA CUMBRE
S. A. Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en su sede social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 628, 7º piso, Of. Ob., para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966;
2º Nombramiento de directores y síndicos;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800. — e.18|11 Nº 49.930 v.24|11|66

IGLESIAS COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de noviembre de 1966, a las 19 y 30 horas, en Bartolomé Mitre 748.

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de los estatutos al 31 de agosto de 1966, prescriptos por el artículo 347 y sus concordantes del Código de Comercio;
2º Remuneraciones a directores y síndico y distribución de utilidades;
3º Nombramiento de directores y síndico;
4º Aprobación retribuciones del director gerente y de los apoderados de la sociedad;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200. — e.18|11 Nº 49.925 v.24|11|66

I. C. A.
Industria Cerámica Argentina
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local social, Avda. Corrientes 311, 8º piso, Capital, el día 30 de noviembre de 1966, a las 9 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos que obligaron al Directorio a realizar esta Asamblea General fuera del plazo legal;
2º Solicitar a las autoridades competentes la restitución de la personería jurídica; o resolver la disolución de la sociedad;
3º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º) del Código de Comercio, ejercicios 31|7|62, 31|7|63, 31|7|64, 31|7|65 y 31|7|1966;
4º Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección, por el término de un año;
5º Designación de síndicos, titular y suplente;
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 5.600. — e.18|11 Nº 50.156 v.24|11|66

ILLA & COMPAÑIA
S. A. Química e Industrial
Belgrano 624 - Buenos Aires
Registro 3859

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Estatuto se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en el local de la sociedad, Belgrano 624, 10º piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio al 31 de julio de 1966.
3º Distribución o destino de las utilidades.
4º Elección de tres directores suplentes por un año.
5º Elección de Síndicos, titular y suplente por un año.
6º Informe sobre retribuciones a Directores Gerentes. — El Directorio.
$ 5.200.— e.18|11 Nº 50.567 v.24|11|66

"J"

JOSE N. VOLANTE S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Chacabuco 454, Capital

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en Chacabuco 454, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Elección del Director Unico, y Suplentes.
3º Elección de Síndico, Titular y Suplentes, y
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.400 e.18|11 Nº 50.664 v.24|11|66

JOSE D. MARISCAL S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 1966, a las 11 horas, en Avenida Rivadavia 4041, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del art. 347 inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1966.
2º Designar síndicos y accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e.18|11-Nº 50.005-v.24|11|66

JUAN CHECANOVSKI
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de noviembre de 1966 a las 19,30 horas en Avda. Pte. Julio A. Roca 546, 9º piso, Dto. 3, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio al 31 de julio de 1966.
2º Distribución de utilidades y fijación de las remuneraciones al Directorio y síndico.
3º Determinación del número y elección de Directores titulares, suplentes, síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.18|11-Nº 49.295-v.24|11|66

JAIME DRZEWKO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 8 horas, en Emilio Lamarca 2958, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio ejercicio al 30 de Junio de 1966.
2º Elección del Directorio y síndico.
3º Aumento de Capital Autorizado.
4º Celebración Asamblea fuera de término.
5º Designación de dos accionistas que firmarán el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.18|11-Nº 49.081-v.24|11|66

JOSE PEISCI
S. A. de Navegación
Empresa de Navegación Patagónica

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la octava Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 1966 a las 17 horas, en la sede social Viamonte 542, piso 3º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y destino del resultado del octavo Ejercicio Social cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Elección del síndico titular y del suplente.
3º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores Accionistas el depósito previo de sus acciones (Art. 11). — El Directorio.
$ 4.600.— e.18|11-Nº 50.186-v.24|11|66

"K"

K I D L A N
S. A. Comercial e Industrial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Noviembre de 1966, a las 18 horas, en el local social de la calle Pasteur 488, de esta Capital, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración de los documentos del Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio y retribución a los Directores.
3º Elección de Directores.
4º Designación de síndico titular y síndico suplente. — El Directorio.
$ 4.400.— e.18|11-Nº 49.227-v.24|11|66

K E N O R S.A.C.I.F.I.A.
Registro Nº 20.206

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1966, a las 18 hs., en el local de la calle Moreno 1628, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio, por el primer ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección del síndico titular y suplente.
3º Aumento del Capital Autorizado.
4º Determinación de las garantías de los Sres. directores.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.000.— e.18|11-Nº 50.164-v.24|11|66

"L"

LA EMILIA
INDUSTRIAS TEXTILES
Sociedad Anónima,
Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Por resolución del Diretcorio y de acuerdo al artículo 18º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de "La Emilia, Industrias Textiles, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera", a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre a las 17 horas, en el local social de la calle Alsina 1565, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades.
2º Aprobación remuneración a directores ejecutivos.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1966.
— El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán depositar los certificados de acciones o recibos de los Bancos en la caja de la sociedad, Alsina 1565, Capital Federal, hasta el día 23 de noviembre inclusive, como lo prescribe el artículo trigésimo primero de los estatutos.
$ 7.200.— e.18|11-Nº 49.962 v.24|11|66

LASERAS S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 5.510

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 9 horas, en Carlos Pellegrini Nº 385, 7º piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.18|11 Nº 50.041 v.24|11|66

LOS HORNEROS
S. A. Com. Ind. Fin. e Inmob
Chacabuco 380

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria: 29 de noviembre de 1966, 10 horas para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio 31|12|65.
2º Considerar liquidación anticipada de la sociedad.
3º Designación de liquidador o liquidadores; o de no resolverse la liquidación de la sociedad, elección de directores y síndicos.
4º Elección dos accionistas firmar acta.
$ 3.200.— e.18|11-Nº 49.877 v.24|11|66

L I S D O R
S. A. C. I. F.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30|11|1966, 20,30 horas, Av. Gaona 2659, planta baja "B", para:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del C. de C., ejercicio 31|7|1966.
2º Aumento del capital autorizado según art. 6º estatutos.
3º Elegir directores, síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.18|11 Nº 50.036 v.24|11|66

LA LANERA SAN BLAS
Sociedad Anónima,
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 9 horas, en el local social, calle Bouchard 644, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Cód. de Comercio, del undécimo ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600.— e.18|11-Nº 49.813 v.24|11|66

LA OVEJERA ARGENTINA
Sociedad Anónima,
Com. Ind. Fin. y Agropecuaria
Nº 11.981

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se efectuará el 29 de noviembre de 1966 a las 15 horas, en la calle Cangallo 1885, 1er. piso, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar y ratificar las emisiones realizadas con posterioridad a la aprobación de los estatutos, por las cuales se emitió 8.000.000.— de pesos en acciones preferidas, ratificándose asimismo las condiciones de emisión y forma de pago dispuestas por el Diretcorio entre el 1|8|60 y el 14|11|62.
Ratificación de las emisiones de 5.000.000.— de pesos en dos series de acciones ordinarias de 5 votos y tres

preferidas con 5 o|o de dividendo y participación, realizada por el Directorio el 10|7|63.

Ratificación de la emisión de 5.000.000 de pesos en acciones preferidas de las mismas características, realizadas por el Directorio el 10|9|63.

Ratificación de la emisión de 10.000.000.— de pesos en acciones preferidas de las mismas características, por el Directorio el 4|8|64.

Ratificación de la emisión de 20.000.000.— de pesos en acciones preferidas de las mismas características, por el Directorio el 23|2|65.

2º Ratificación de las condiciones de emisión de las acciones preferidas.

3º Ratificación por la totalidad de los accionistas del cumplimiento de las condiciones de emisión que prevé el artículo 4º de los estatutos, en cuanto a la opción a suscribir concedida a los accionistas de la sociedad con respecto a la totalidad de las emisiones enumeradas en el punto primero.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 9.600.— e.18|11-Nº 50.114 v.24|11|66

LA MORITA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 19.224
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores accionistas:

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 16.30 horas, en el local de la calle Uruguay 1037, 5º piso C, a los efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio Nº 1, fenecido el 31 de julio de 1966;

2º Consideración de la pérdidas del ejercicio;

3º Consideración del término de mandato de los señores miembros del Directorio titulares y suplentes;

4º Conforme lo determinado en el punto anterior, elección, si corresponde, de directores titulares y suplente en el número que fije la asamblea;

5º Elección de síndico titular y de síndico suplente;

6º Elección de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 8.000.— e.18|11-Nº 49.874 v.24|11|66

LA TOSCA, S. A.
Rural y Financiera
2ª CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 14º de los Estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que, en segunda convocatoria, se celebrará en la calle Sarmiento Nº 643, séptimo piso, el día 29 de noviembre de 1966, a las 15.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva en representación de la Asamblea.

2º Lectura y consideración del Inventario, Memoria y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico, correspondientes al 7º Ejercicio terminado el 30 de junio de 1966.

3º Remuneración al Directorio y síndico.

4º Determinación del número de Directores y elección de los mismos por un año.

5º Elección de síndicos titular y suplente por un año. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea deberá cumplirse con el artículo 15 de los Estatutos.

$ 3.600.— e.18|11-Nº 49.540-v.22|11|66

LAS CORTADERAS, S. A.
Comercial, Agrícola y Ganadera
2ª CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 14º de los Estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que, en segunda convocatoria, se celebrará en la calle Sarmiento Nº 643, séptimo piso, el día 29 de noviembre de 1966, a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva en representación de la Asamblea.

2º Lectura y consideración del Inventario, Memoria y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico, correspondientes al 7º Ejercicio terminado el 30 de junio de 1966.

3º Remuneración al Directorio y síndico.

4º Determinación del número de Directores y elección de los mismos por un año.

5º Elección de síndicos titular y suplente por un año. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea deberá cumplirse con el artículo 15º de los Estatutos.

$ 3.600.— e.18|11-Nº 49.536-v.22|11|66

LA RURAL
Sociedad Anónima de Seguros
Registro Nº 649
SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose celebrado la Asamblea General Ordinaria fijada para el día 28 de octubre de 1966, convócasela por segunda vez para el día 25 de noviembre de 1966, a las 20 horas, en el local de la Sociedad, calle Cangallo Nº 350, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 72º Ejercicio.

2º Distribución de Utilidades.

3º Remuneración Artículo 30 de los Estatutos y retribución síndico.

4º Determinación del número de miembros titulares y suplentes que compondrá el Directorio y elección de los mismos.

5º Elección de síndico titular y dos suplentes.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.18|11-Nº 49.701-v.22|11|66

LA RURAL DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima de Seguros Generales
SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose celebrado la Asamblea General Ordinaria fijada para el día 28 de octubre de 1966, convócasela por segunda vez para el día 25 de noviembre de 1966 a las 19 horas, en el local de la Sociedad, calle Cangallo Nº 350, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 53º ejercicio.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración Art. 36, Inc. C, de los Estatutos y retribución síndico.

4º Determinación del número de miembros titulares y suplentes que compondrá el Directorio y elección de los mismos.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.18|11-Nº 49.700-v.22|11|66

L I M A S E R
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 30 de noviembre a las 11 horas, en el local calle Tucumán 1610, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que establece el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio ded 1966.

2º Remuneración al Directorio y Síndico.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.18|11 Nº 50.621 v.24|11|66

LAGOMARSINO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de noviembre de 1966, a las 12 horas, en la sede social, Junín Nº 651, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al 19º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.

3º Remuneración del Directorio y Síndico.

4º Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.600. e.18|11. Nº 50.561. v.24|11|66

LAS GARZAS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en Av. Roque S. Peña 555, 4º piso, para considerar:

1º Los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio al 31|7|66.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Directores.

4º Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

$ 3.400 e.18|11 Nº 50.691 v.24|11|66

"M"

MOLINOS RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en su local social, Paseo Colón 746, de la Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, baance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Remuneración al Directorio y Síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección del directorio, síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con los estatutos, para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la secretaría, Paseo Colón 746, Capital, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 3.200. e.18|11. Nº 49.859. v.24|11|66

MAZZUCCHELLI Y CIA S.A.C.I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 19.30 horas, en la sede legal Avda. Belgrano Nº 2174, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al 4º Ejercicio cerrado el 31 de julio 1966.

2º Retribución a Directores y Síndico y distribución de utilidades.

3º Determinación del número de Directores Titulares y su elección y designación de un Síndico Titular y otro Suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.200. e.18|11. Nº 50.574. v.24|11|66

M U N R O
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria e Inmobiliaria
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Por Resolución del Directorio, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 20 horas, en la calle Uruguay 618, 8º piso, Dpto. (P), para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del procedimiento para la convocatoria a Asamblea.

2º Consideración de los documentos fijados por el Art. 347 del Código de Comercio e informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

3º Remuneración del Directorio por Art. 20, inc. K) y Síndico.

4º Distribución de utilidades.

5º Elección de Directores y Síndicos.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000 e.18|11 Nº 50.778 v.24|11|66

MINEXPORT
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agrícola-Ganadera, y Minera
Registro Nº 17.580
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en Avda. Pte. R. S. Peña 811, piso 6º, "E" Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital social a cincuenta millones de pesos.

2º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800 e.18|11 Nº 50.803 v.24|11|66

MIRIÑAY
AGRICOLA Y GANADERA S.A.
Estancia San Carlos del Miriñay
Registro Nº 19.793

Miriñay Agrícola y Ganadera Sociedad Anónima, convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1966, a las 9 horas, en el local de Chile 80, 10º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos de acuerdo con el Art. 347. Inc. 1º del Código de Comercio al 31 de marzo de 1966.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio

$ 4.900 e.18|11 Nº 50.629 v.24|11|66

MONTARAZ
I. C. e I. S. A.
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria día 30 noviembre de 1966, Suipacha 58, 1º piso, Cap. Fed., a las 17 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos Art. 347, inc. 1º del C. de C., ejercicio 31 de julio de 1966.

2º Elección miembros Directorio por dos años.

3º Elección síndicos por un año.

4º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.18|11-Nº 49.177 v.24|11|66

METALURGICA ENOTRIA
S. A. I. C. y F.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la 4ª Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de noviembre de 1966 a las 18 horas, en Pedro N. Arata 1571 Capital Federal, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación documentos Art. 347 del Código de Comercio.

2º Observación Inspección General de Justicia.

3º Fijación retribuciones directores y síndico.

4º Elección directores titulares.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a esta asamblea deberán depositar sus acciones o bien certificados bancarios de depósito, con dos días de anticipación por lo menos a la fecha señalada para la misma. — El Directorio.

$ 5.000.— e.18|11-Nº 49.983 v.24|11|66

MENDORO S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas en Corrientes 1000, primer piso para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al 11 ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Fijación número y elección de directores, síndicos y de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 3.400.— e.18|11-Nº 50.199 v.24|11|66

M. TELESON E HIJOS S. A.
Com., Ind., Fin. e Inmb.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 19 horas en el local calle Avda. de Mayo 1410, entrepiso "B" para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y el informe del síndico del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

4º Elección del síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.18|11-Nº 49.815 v.24|11|66

MEJORSIL
S. A. I. C. y F.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la 8ª Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 30 del corriente, a las 18 horas, en Río Cuarto 3281 Capital Federal, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación documentos Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al 8º ejercicio terminado el 31 de julio de 1966.

2º Aprobación sueldos directores.

3º Gratificación a los directores que desempeñan funciones técnicas y|o administrativas en la empresa.

4º Fijación honorarios síndico titular.

5º Fijación número directores titulares y su elección.

6º Elección de síndico titular.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar en esta asamblea deberán depositar sus acciones o bien certificados bancarios de depósito por lo menos con dos días de anticipación al señalado para la misma.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1966. — El Directorio.

$ 6.400.— e.18|11-Nº 50.088 v.24|11|66

MAFICO S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de noviembre de 1966 a las 18 horas, en Tucumán 1668, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Elegir Directorio, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. — El Presidente.

$ 3.000. — e.18|11-Nº 48.559-v.24|11|66

MUEBLES LA CUMBRE, S. A. I. C.

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre, a las 19 horas en Juan Agustín García 3760 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Elección de Directores por el Ejercicio 1966/67.

3º Elección de Síndico y Síndico Suplente por el Ejercicio 1966/67.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Nota: Conforme a lo establecido en los Estatutos se recuerda a los señores Accionistas que deben depositar en la sede social sus certificados de acciones con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha de la Asamblea para poder concurrir a la misma.

$ 4.800. — e.18|11-Nº 49.753-v.24|11|66

MOVIL AGRO PEHUAJO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria
Expte. Nº 14.680

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria para el 28 de noviembre a las 18.30 horas en Paraná 783 para considerar,

1º Documentación del Art. 347 inc. 1) del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Fijación del número de Directores y elección de Directores y Síndicos.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400. — e.18|11-Nº 49.449-v.24|11|66

MOLLA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las diecisiete horas, en la sede social, sita en Cangallo 867/77, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de Capital.

2º Autorización a personas para gestionar la aprobación de las reformas que se hayan sancionado y designación de Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, noviembre 9 de 1966. — El Directorio.

$ 3.600. — e.18|11-Nº 49.558-v.24|11|66

METALCO S. A. C. I.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el art. 15 de los Estatutos, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de noviembre de 1966, a las 19 hs., en Bolívar 382, 4º piso, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 3º Ejercicio Económico cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Elección de los señores Directores Titulares. Elección de los señores Directores Suplentes. Elección del señor Síndico Titular. Elección del Sr. Síndico Suplente.

3º Aumento del Capital Autorizado.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: La convocatoria a Asamblea la determinó el Directorio en su reunión del día 4 de noviembre de 1966.

$ 5.000.— e.18|11 Nº 49.991 v.24|11|66

MONETARIA S. A.
Financiera de Inversiones y Mandatos

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local de la Avenida Corrientes 311, 7º piso, oficina 701, el día 30 de noviembre de 1966 a las 17,30 horas, para tratar:

1º Documentos según art. 347 del Código de Comercio; Ejercicio vencido el 30 de septiembre de 1966.

2º Elección Directores para el Ejercicio 1966|67, fijando previamente su número, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.18|11 Nº 50.355 v.24|11|66

METALCOM S. A.
Industrial, Comercial, Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 30 de noviembre de 1966, a las 19 horas en Oro 2923, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347 inc. 1ro. C. de C. correspondientes al ejercicio cerrado el 30-6-66.

2º Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.18|11-Nº 50.282-v.24|11|66

MANRESA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1966 a las 18 horas 30 minutos en Carlos Calvo Nº 2051, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31-7|966.

2º Designación de un síndico titular, un síndico suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.18|11-Nº 49.892 v.24|11|66

MERCADO CENTRAL DE CARNES S. A. C. A. I. F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de noviembre a las 10 horas en el local de la calle Lavalle 534, piso 5º, oficina 13, con el fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al sexto ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Honorarios del Directorio y ratificación de las remuneraciones acordadas a los señores miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la Administración Social.

3º Elección del nuevo Directorio por terminación del mandato de las actuales autoridades.

4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el Artículo 22º de los Estatutos Sociales a los efectos del depósito de Acciones.

$ 6.600. — e.18|11-Nº 49.252-v.24|11|66

MODERN PLASTIC
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase Accionistas Asamblea General Ordinaria día 30 de noviembre de 1966, 18 y 30 horas, calle Nueva York Nº 2346, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio 30 de junio de 1966;

2º Distribución de utilidades;

3º Designación del presidente, vicepresidente, fijación número de directores y elección de los mismos,

4º Elección síndico titular y suplente;

5º Remuneración directorio y ratificación sumas asignadas art. 10 inc. e) de los estatutos;

6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 4.600.— e.18|11 Nº 50.603 v.24|11|66

MORDO HERMANOS S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Mordo Hermanos S.A.C.I.F. e I. para la Asamblea General Ordinaria que se reunirá, en Primera Convocatoria, el día 30 de noviembre de 1966 a las 18 horas, en la sede social, calle Lavalle Nº 2652, Buenos Aires, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos enumerados en el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 2º Ejercicio Económico cerrado el día 31 de julio de 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijar el número de Directores para el próximo Ejercicio y su elección. Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.200.— e.18|11 Nº 50.488 v.24|11|66

MAR SOCIEDAD ANONIMA
Com., Ind|, Financ. e Inmob.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 1966, horas 10, en Florida 468, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347 Inc. 1º del C. de Comercio: ejercicio 31-7-66.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.18|11-Nº 50.248-v.24|11|66

MAURICIO BRANDT S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 30 de noviembre, a las 9 horas, en Uruguay 618, 4º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación prescripta por artículo 347 del C.C. al 31|7|66.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar acta.

$ 3.000 e.18|11 Nº 50.722 v.24|11|66

MERCERIL S. A. C. I.

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en Larrea 237, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado al 31 de julio de 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Síndicos.

4º Designar 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.200 e.18|11 Nº 50.632 v.24|11|66

MODART S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 30 de noviembre de 1966 a las 18 horas, en Moreno 1231, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos 4º y 5º del estatuto social;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta — El Directorio.

$ 2.200.— e.18|11 Nº 50.551 v.24|11|66

"N"

NEER HNOS. S. A.
Comercial, Industrial y Agropecuaria de Productos Alimenticios

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria, para el 30 de noviembre de 1966, hs. 16, en Lautaro 1228|32, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos Art. 347 del C. de Comercio, ejercicio 31 de julio de 1966;

2º Fijación de las remuneraciones del directorio y síndico;

3º Fijación de número, elección y cargo de directores;

4º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.18|11 Nº 49.835 v.24|11|66

NATALIZIO
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de noviembre de 1966 a las 18 horas, en la calle Gurruchaga 2456 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966;

2º Emisión de acciones;

3º Elección de directores, síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.800. e.18|11 Nº 50.070 v.24|11|66

NECCHI ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Número de Registro 5.536

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1966, horas 16, en Bernardo de Irigoyen 308, piso 9º, para tratar,

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º, C. de C. ejercicio al 31|7|1966;

2º Distribución de utilidades;

3º Designación de autoridades, art. 9 y 17 del estatuto;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1966. — El Directorio.

$ 3.200.— e.18|11 Nº 50.373 v.24|11|66

NAIQUEL
Sociedad Anónima, Agrícola y Ganadera
Registro Nº 14.169

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en Viamonte 524, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 5º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966 y distribución de utilidades del mismo;

2º Honorarios del directorio y síndico;

3º Elección de síndico titular y suplente;

4º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.18|11 Nº 50.608 v.24|11|66

NOVITEX
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 20 hs. en el local social sito en la calle Valentín Virasoro 1783, Capital Federal, para considerar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los doc. mencionados en el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de julio de mil novecientos sesenta y seis;

2º Aumento del capital autorizado a M$N. 50.000.000;

3º Modificación estatutaria;

4º Designación de los accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.18|11 Nº 50.423 v.24|11|66

NAREDO CUVILLAS S. A.
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De conformidad con lo prescripto por el artículo 23 de los Estatutos Sociales, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al 13º ejercicio, que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1966 a las 8 horas en la sede de la Compañía, Av. Juan de Garay 56, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 13º ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1966;

2º Distribución de utilidades;

3º Remuneración al directorio y síndico;

4º Determinación del número de directores que actuarán en el próximo ejercicio, y elección de los necesarios para completar la cantidad que se fije;

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos Sociales;

6º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, de acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos Sociales.

Buenos Aires, octubre 30 de 1966. — El Directorio.

$ 6.800.— e.18|11 Nº 48.121 v.24|11|66

NEUMACORD S. A. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre de 1966 a las 20 horas en el domicilio Reconquista 657, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta general de ganancias y pérdidas e informe del síndico;

2º Elección de presidente, vicepresidente y directores titulares y suplentes por un año;

3º Designación de síndico titular y síndico suplente por un año;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.18|11 Nº 50.367 v.24|11|66

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
Cooperativa de Seguros Limitada

CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 31º y 32º de los Estatutos convócase a los señores socios a Asamblea General Ordinaria que ha de celebrarse el día 30 de noviembre de 1966, a las 10,30 hs., en el local social, calle Paraná 976, 4º p. B. Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

2º Consideración documentos artículo 347, Inc. 1º Código Comercio ejercicio terminado el 30 de junio de 1966.

3º Sueldo y/o gratificación al personal.

4º Elección de Síndico titular y Síndico supletne por un año.

El Consejo de Administración.

$ 4.200 e.18|11 Nº 50.750 v.24|11|66

"O"

OSVALDO ORNIA Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a realizarse el 28 de noviembre de 1966 a las 21 horas en Rodríguez Peña 507, piso 3º, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Designación de nuevo Directorio. Fijación del número de directores y su designación.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.18|11-Nº 50.235 v.24|11|66

OLIVARES MAR CHIQUITA S.A.F.I.C.I. y A.

Convócase a Asamblea a realizarse en Callao 468, el 30|11|966 a las 10 hs., en 1ª. citación, o el 28|12|66 a la misma hora, en 2a., para tratar:

1º Razones llamando fuera de término.

2º Considerar los documentos a que se refiere el Art. 347 del Cód. de Comercio para el ejercicio al 30|6|66.

3º Elección y número de directores, elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 2.000.— e.18|11-Nº 49.929 v.24|11|66

OLIVARES Y TIERRAS GONZALITO
Sociedad Anónima
(en liquidación)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 30 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en la sede de Av. Corrientes Nº 3368, Capital, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 inc. 1º del Código de Comercio correspondientes al período 1º de julio al 31 de octubre del año 1966, con valores finales de liquidación de la sociedad;

2º Dar por concluida la liquidación de la sociedad y aprobar el reembolso del remanente de la liquidación en proporción a los valores nominales del capital accionario;

3º Designar un accionista depositario de los libros y demás documentos sociales y nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Liquidador.

$ 4.600.— e.18|11-Nº 50.179 v.24|11|66

OCCIDENTE, F.C.I.S.A.
Nº 8.206

Convócase a los señores accionistas a la 10a. Asamblea Gral. Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas en Carlos Pellegrini 763, 1er. piso a efecto de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Cód. de Comercio.

2º Fijación del número de directores.

3º Elección mínima de 4 directores por un año y directores suplentes.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

5º Designación de 2 accionistas para ...ir el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.18|11-Nº 50.280 v.24|11|66

OPTICA ... ...ECARLO
Sociedad Anónima Comercial
Nº 19.857

Convócase Sres. Accionistas Asamblea General Ordinaria 30|11|66, 20 horas. Avda. Sáenz 821, Capital, efectos considerar documentación ejercicio cerrado 31|7|66, remuneración Directorio y Síndico, distribución utilidades y elección nuevo Directorio, Síndicos y dos Accionistas firmar acta.

El Directorio.

$ 2.400 e.18|11 Nº 50.769 v.24|11|66

"P"

P R I S M A
S.A.I.C.
Exp. Nº 14.492

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de noviembre de 1966 a las 19,30 horas, en el local de la calle Pasteur 468, 2º Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que establece el art. 347, inc. c) del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio Nº 5, cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Remuneración al directorio y sindicatura.

3º Distribución de las utilidades.

4º Modificación del estatuto por aumento del capital autorizado.

5º Elección nuevo Directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400 e.18|11 Nº 49.269 v.24|11|66

P A N E S A
Promotora Argentina de Negocios con El Exterior S. A.

Se convoca a asamblea ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1966, a las hs. 18,30, a realizarse en el local de la Avda. Pte. R. Sáenz Peña Nº 974, piso 5º, "B", para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º Consideración de la documentación que fija el art. 347 del Código de Comercio, por el ejercicio terminado el 31 de julio de 1966.

3º Remuneraciones a directores y síndico.

4º Distribución de utilidades.

5º Fijación del número de directores y su elección.

6º Designación del síndico titular y suplente. — El Directorio.

$ 4.600 - e.18|11-Nº 49.954-v.24|11|66

PROVEEDURIAS ARGENTINAS UNIDAS S. A.
Comercial, Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Mandataria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1966, a las 16 horas en el local social, sito en la calle Alsina 786, piso 1º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura y consideración de la documentación que prescribe el artículo 347, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de julio de 1966.

2º — Eleccin del nuevo directorio, síndico titular y suplente.

3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 - e.18|11-Nº 49.725-v.24|11|66

PRISMA S. A. I. C.
Exp. Nº 14.492

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de noviembre de 1966 a las 19.30 horas, en el local de la calle Pasteur 468 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que establece el art. 347 inc. c) del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio Nº 5 cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Remuneración al Directorio y sindicatura.

3º Distribución de las utilidades.

4º Modificación del estatuto por aumento del capital autorizado.

5º Elección nuevo Directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.18|11-Nº 49.269 v.24|11|66

PANESA
Promotora Argentina de Negocios con el Exterior S. A.

Se convoca a asamblea ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1966, a las hs. 18,30, a realizarse en local de la Avda. Pte. R. Sáenz Peña Nº 974, piso 5º "B", para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;

2º Consideración de la documentación que fija el art. 347 del Código de Comercio, por el ejercicio terminado el 31 de julio de 1966;

3º Remuneraciones a Directores y Síndico;

4º Distribución de utilidades;

5º Fijación del número de Directores y su elección;

6º Designación del Síndico Titular y Suplente. — El Directorio.

$ 4.600.— e.18|11-Nº 49.954 v.24|11|66

PROVEEDURIAS ARGENTINAS UNIDAS S. A.
Comercial, Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Mandataria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1966, a las 16 horas, en el local social, sito en la calle Alsina 786, piso 1º, Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la documentación que prescribe el artículo 347, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de julio de 1966.

2º Elección del nuevo Directorio, síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.18|11-Nº 49.725 v.24|11|66

PINTEMAR
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 18.30 horas, en Corrientes 1132, piso 5º, para considerar,

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos Art. 347 C. C. Ejercicio al 30 de junio 1966;

2º Ratificación remuneración director gerente.

3º Distribución de utilidades y retribuciones especiales.

4º Elección de un director suplente con mandato al 30|6|67.

5º Designación de síndicos.

6º Nombramiento dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1966. — El Directorio.

$ 3.400.— e.18|11-Nº 49.715 v.24|11|66

PAN — NAMEL
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en el local social de la entidad, calle Zuviría 5377, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966;

2º Elección de directores, síndicos, titular y suplente;

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.800. — 18|11 Nº 50.707 v.24|11|66

PLANTADORA DE MISIONES S. A.
Inmobiliaria, Agrícola e Industrial
Registro Nº 4.105
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 28 de noviembre de 1966, a las 11.30 horas, en Bmé. Mitre 559, (8º piso), Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1966.

2º Destino a darse a las utilidades.

3º Fijación de la remuneración prevista en los Arts. 12, inciso e) y 13 de los estatutos.

4º Determinación del número de miembros que constituirán el Directorio y proceder a la elección de los que correspondan por dos años. Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — El Directorio.

$ 6.200.— e.18|11-Nº 49.334 v.24|11|66

PINTURAS PINTEMAS, S. A. I.C. y F.
Expte. 18481
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 1966 a las 15 horas, en Rivadavia 659, 1er. piso. Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de julio de 1966;

2º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y síndico;

3º Elección de directores y síndicos;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000. — e.18|11 Nº 50.720 v.24|11|66

PRUDEN HNOS., S. A. C. e I.
Nº 17441/63

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1966, a las 16 horas, en el local social de la calle Paracas 253, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º Consideración de los documentos del Art. 347, inciso 1º del C. de C., correspondientes al 3er. ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1966;

3º Retribución a los directores y destino de las utilidades;

4º Elección de los directores para el próximo ejercicio, así como un síndico titular y uno suplente. — El Directorio.

$ 3.800. — e.18|11 Nº 50.686 v.24|11|66

POLIMECANICA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
Expte. Nº 8351

Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 15.30 horas, en Lavalle 1619, 5º piso, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado al 30|6|66;

2º Determinación número directores. Nombramiento directores y síndicos;

3º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200. — e.18|11 Nº 50.652 v.24|11|66

PAGLIANO HERMANOS S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
N 13.158

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en Entre Ríos 1806|08.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración directorio y síndico, ejercicio 31 de julio de 1966.

3º Elección del directorio, síndico y síndico suplente. — El Directorio.

$ 4.000.— e.18|11 Nº 50.330 v.24|11|66

PLAMECO
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para 29 de noviembre de 1966, en Avda. R. S. Peña 740, 1º B a las 16 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 del C. de C.

2º Fijación número directores y elección por un año.

3º Elección síndico titular y suplente.

4º Aumento capital autorizado.

5º Elección dos accionistas para firmar acta.

$ 2.800.— e.18|11 Nº 50.265 v.24|11|66

PRINTER AVANCE
S.A.C. e I.
Registro Nº 17 670
CONVOCATORIA

A pedido del directorio convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 28 de noviembre de 1966 a las 13 horas, en le local social de la calle San Luis Nº 3070, Capital Federal para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Informe del directorio sobre la actuación del síndico.

2º Análisis de la actuación del síndico titular, su eventual remoción y designación de su substituto.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

$ 4.000.— e.18|11 Nº 50.275 v.24|11|66

PLASTIPAK
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 30 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en Hipólito Yrigoyen 1628, 6º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 1er. ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Fijación del número de directores y su elección por un año.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.18|11 Nº 50.140 v.24|11|66

PLATA Y PLATA
Industrial y Comercial S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en Cangallo 564, piso 1º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio 31 de julio de 1966.

2º Remuneración directores y síndico.

3º Elección directores titulares, suplentes, síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.18|11 Nº 49.834 v.24|11|66

PLATERIA COYA S.A.I.C.I. y F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966 a las 19.30 horas, en Sarmiento 999, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 C. de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado al 31|7|1966.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.18|11 Nº 49.863 v.24|11|66

"R"

ROBERTO H. LAGOS & CIA. S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1966, a las 8,30 horas, en Santiago del Estero Nº 250, 3er. piso, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos art. 347 del Código de Comercio: 31|VII|66.

2º Elección de directores, síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.18|11-Nº 50.475-v.24|11|66

RUBI S. A.
Expediente 16.383
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966 a realizarse en el local de la calle Rivadavia Nº 2785|87 Capital Federal, a las 18 horas para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio económico Nº 3, finalizado el 31 de julio de 1965, y destino de las utilidades previa deducción del 2 o|o para el fondo de reserva legal.

2º Elección de diez directores titulares y un suplente por el término de dos años.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.600.— e.18|11-Nº 49.622 v.24|11|66

RILOS S. A. I. C. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 18.30 horas, en Córdoba 487. 6º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347 C. Comercio.

2º Remuneración de directores y síndico.

3º Designar directores y síndico y nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.18|11-Nº 49.871 v.24|11|66

ROSENBERG S. A. C. I.
Rodríguez Peña 336, Capital
Registro Nº 9.522
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1966, a las 19 horas en su local de la calle Rodríguez Peña 336, oficina 22, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos que prescribe el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, al 30 de julio de 1966.

2º Elección del síndico titular y del síndico suplente, por un año.

3º Disposición sobre las utilidades.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.18|11-Nº 49.316 v.24|11|66

"REPAR" S. A.
Ind., Com. y Fin.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966 a las 18.30 horas en Canning 2683. 8º piso, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º Código de Comercio, ejercicio 31|8|1966.

2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.18|11-Nº 50.144 v.24|11|66

RENARDET SUDAMERICANA S. A.
(Nro. 14.342)

Convócase Asamblea General Ordinaria día 30 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en Cangallo Nº 1561, 5º piso, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347 Código de Comercio ejercicio finalizado el 31 de julio de 1966.

2º Designación de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.600.— e.18|11-Nº 49.822 v.24|11|66

REVLON DE ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 3 de noviembre de 1966, a las 16 horas, en Chiclana Nº 3311, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de la cláusula séptima de los estatutos.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.18|11-Nº 50.016 v.24|11|66

RALOMET S. A. I. C. I. F.
I. 14.296

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en el local de Avda. Roque Sáenz Peña 852, 5º piso, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inc. 1º) del C. de Comercio, distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Determinación del número y elección de directores, síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.18|11-Nº 50.045 v.24|11|66

RESERVIC
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera e Industrial
Registro Nº 4291
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en Avda. Córdoba Nº 1365, piso 4º, Oficina 13 para tratar el Siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.

2º Elección de Síndico Titular y Suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.000. e.18|11. Nº 50.779. v.24|11|66

RIO LUJAN S.A.I.C.F.I. y A.G.
(En liquidación)
Expte. N. 9421

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30|11|66, a las 9 horas, en Reconquista 336, piso 11, "X", Capital, para tratar: Designación de dos accionistas consideración documentos art. 347 C. Com., distribución de utilidades, honorarios, elección síndicos, informe actuación comisión liquidadora y balance final de liquidación. — La Comisión Liquidadora.

$ 2.600. e.18|11. Nº 50.261. v.24|11|66

RICHMOND
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro Nº 1.161

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, el día 29 de noviembre de 1966, a las 10.30 horas en Humberto 1º Nº 3044, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º, C. de C., ejercicio al 31|7|1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección autoridades, Arts. 17 y 27 estatutos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.18|11-Nº 48.977 v.24|11|66

"S"

Sz. LIKER
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en el local social, calle Galicia 1951, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inciso 1º del Cód. de Com. Ejercicio: 31 de julio de 1966.

2º Designación de Síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.18|11 Nº 50.513 v.24|11|66

SAMUEL BEER
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 18.30 horas, en el local de Humberto 1º 670, Capital Federal, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 del C. de C. ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Designación de Síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 2.600.— e.18|11 Nº 50.546 v.24|11|66

S A L T A
Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las diez y seis horas, en su local social de la calle Avda. Alvear 1917, piso 7º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 347 inciso 1º, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966;

2º Remuneración del directorio y síndico por el ejercicio vencido;

3º Distribución de utilidades o destino de las mismas;

4º Designación de síndico titular y síndico suplente por el término de un año;

6º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el señor presidente firmen el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar en la asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito de las mismas, en una institución bancaria con una anticipación.

$ 5.200.— e.18|11 Nº 49.224 v.24|11|66

S A D I C
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966 a las once horas, en Virrey Liniers 162, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación Art. 347, inc. 1º Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966;

2º Consideración de las remuneraciones a los directores correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1966, percibidos en exceso m$n. 2.055.000 del límite del 25% de las utilidades fijado por la Comisión de Valores;

3º Distribución de utilidades;

4º Fijación número directores;

5º Designar directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del Art. 13 de los Estatutos Sociales. — El Directorio.

$ 5.400.— e.18|11 Nº 50.010 v.24|11|66

SANTOS VEGA S. A.
Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966 a las 20 horas, en el local social de Avda. Pte. Figueroa Alcorta Nº 3211, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación artículo 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966;

2º Designación de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.18|11 Nº 49.996 v.24|11|66

SERVILIMA S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establecen los Estatutos Sociales, convocamos a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al 1er. ejercicio que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1966, a las 19 horas en la sede social, Lima 141 de esta Capital, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 julio 1966;

2º Elección de directores, síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — El Directorio.

$ 4.400.— e.18|11 Nº 49.965 v.24|11|66

S E M A R
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966 a las 19 horas en el local de la calle Loria 2173, Capital Federal, para tratar lo siguiente,

1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31|7|1966 y distribución de utilidades;

2º Remuneraciones a directores y síndico;

3º Nombramiento de directores y síndico titular y suplente;

4º Designación de los accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.18|11 Nº 49.934 v.24|11|66

S E N T R Y
Sociedad Anónima de Servicios
N- 11.966

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el 30 de noviembre de 1966, a las 12 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 885, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el Artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966:

2º Distribución de utilidades;

3º Fijar número de miembros del directorio y elegir directores y síndicos:

4º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.18|11 Nº 49.553 v.24|11|66

SOCIEDAD INDUSTRIAL Y COMERCIAL, JUAN ESCRIVE
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, horas 15, en Florida 32, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347 del C. de Comercio, ejerc. 31|7|66.

2º Distribución utilidades.

3º Elección de directores titulares y suplentes.

4º Elección síndicos y accionistas firmar acta — El Directorio.

$ 2.200.— e.18|11-Nº 49.347 v.24|11|66

S. C. A. C.
Sociedad Cementos Armados Centrifugados, S. A.
Registro 5.260

Se cita a los señores accionistas —segundo llamado— a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en calle Viamonte 965, 2º piso, el día 28 de noviembre de 1966 a las 11 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Remuneración del síndico y distribución de utilidades.

3º Elección de directores titulares y suplentes por dos períodos consecutivos (Art. 7º de los estatutos).

4º Designación del síndico titular y suplente por un año (Art. 11º de los estatutos).

5º Aumento del capital autorizado.

6 Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De conformidad con el artículo 15º de los estatutos, para concurrir a la asamblea deberá presentar el comprobante correspondiente a las acciones depositadas con anticipo de tres días. — El Directorio.

$ 5.400.— e.18|11-Nº 50.148 v.24|11|66

SILICIO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 10.970

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en Perú 535, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1966. — Ratificación remuneraciones Directorio y Síndico.

2º — Designación de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.400. e.18|11. Nº 50.717 v.24|11|66

SAN LUIS
Sociedad Anónima Ganadera, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre de 1966, a las 16 horas, en el local de la calle 25 de Mayo Nº 489, piso 3º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico al 31 de julio de 1966;

2º Nombrar Directorio y síndicos y fijar remuneraciones;

3º Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 3.300.— e.18|11-Nº 49 814 v.24|11|66

SAMUEL LIMANSKI E HIJOS S.A.C.I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966 a las 19.30 horas, en el local de la calle Paraná 777, 9º B, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance, cuenta de ganancias y pérdidas del 2do. ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Remuneraciones Directorio y síndico.

3º Elección de directores titulares y suplentes.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Aumento de capital.

6º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.18|11-Nº 49 381 v.24|11|66

SAURIO S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 19,30 horas, en la sede sita en la calle Av. Rivadavia 6003, 9º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. art. 347 del C. de C. del Ejerc. cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Ratificación cambio director y término mandatos.

3º Aprobación distribución de utilidades, remuneración del Directorio y honorarios Síndico.

4º Elección de un Síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 4.000 e.18|11. Nº 50.760 v.24|11|66

S K P
Establecimiento Metalúrgicos S.A.I.C.
Expte. Nº 15.032

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 18,30 horas en el local social sito en la calle Esmeralda 909, 1er. piso, "B", Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1966.

2º Aprobación de la distribución de utilidades.

3º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.400. e.18|11. Nº 50.736. v.24|11|66

S. A. D. E. T. A.
Sociedad Argentina de Estibajes, Transportes y Almacenajes, S.A.C. y F.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1a. CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en el local social, sito en Sarmiento número 440, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que establece el artículo 347 del Código de Comercio, por el 6º ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Aumento del capital autorizado.

3º Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.

4º Elección de los síndicos titular y suplente.

5º Aprobación de los honorarios del síndico.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 9 del estatuto sobre depósito previo de acciones. — El Directorio.

$ 6.400.— e.18|11-Nº 49.842 v.24|11|66

SALVO
Sociedad Anónima Comercial, Importadora y Exportadora
Exp. Insp. Gral. de Justicia Nº 5308

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de noviembre de 1966, a las 16 horas, en la Avda. Callao 1061, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, Remuneraciones a los Directores y Síndico y Distribución de Utilidades, correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 1966.

2º — Capitalización Saldo Revalúo Contable - Ley 15.272.

3º — Aumento de Capital Autorizado para pago del Dividendo y Revalúo Ley 15.272, Art. 5º del Estatuto.

4º — Determinación del número de Directores para el Ejercicio 1966/67 y elección de los mismos.

5º — Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

6º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Art. 23 de los Estatutos. Asistentes a Asambleas. — Para poder asistir a las Asambleas, los Accionistas depositarán con tres días de anticipación, por lo menos, sus acciones, o el recibo de depósito de las mismas expedido por un Banco de la República o en el extranjero, de tenerlas depositadas a su orden. — Se otorgará a cada accionista un recibo que indicará el número de acciones depositadas, el que servirá además, de entrada a la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.800. e.18|11. Nº 50.643 v.22|11|66

SIGFRIDO
Sociedad Anónima Financiera, Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria de Mandatos
N - 7.968

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de diciembre de 1966, a las 19 horas, en Rodríguez Peña 582, tercer piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el mandato de los directores y síndicos.

2º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al 8º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

3º Distribución de utilidades.

4º Fijar número de miembros del Directorio y elegir directores y síndicos.

5º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.200.— e. 18|11 Nº 50.683 v. 24|11|66

SORSA, CONSTRUCCIONES CIVILES Y RURALES
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria pra el día 30 de noviembre de 1966 a las 10 horas en Alsina 943, 7º piso, ofic. 706, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos art. 347 inc. 1º del Código de Comercio ejercicio Nº 1 al 31 de julio de 1966.

2º Aumento del capital autorizado.

3º Elección del Directorio y sindicatura.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.18|11-Nº 50.585 v.24|11|66

SANTO TOME, S.A.C.I.F.I.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966 a las 20 horas en Perú 1377|85 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio con referencia al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Elección de miembros de la sindicatura.

3º Elección de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.18|11-Nº 50.518 v.24|11|66

SOCOMPA
S. A. C. A. I. y F.
Nº 18.582

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de noviembre de 1966, a las 19.30 horas en San José 334, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Determinación del número y elección de directores.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. — El Directorio.

$ 5.000.— e.18|11-Nº 50.399-v.24|11|66

SEVEN UP CONCESIONES
S A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 8 horas, en el local social de la calle Cochabamba Nº 3371, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el cta de la Asamblea.

2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas, así como también el informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

3º Remuneración del Directorio y del síndico, de acuerdo al art. 30 inciso d), de los Estatutos.

4º Elección de directores titulares.

5º Elección de síndico y síndico suplente. — El Directorio.

$ 5.000.— e.18|11-Nº 50.372-v.24|11|66

SOCIEDAD FINANCIERA E INDUSTRIAL SUD AMERICANA, S. A.
N. 1.327

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1966, a las 16 horas, en 25 de Mayo Nº 501, 2º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración al síndico, ejercicio al 31 de julio de 1966.

2º Aumento de Capital. Capitalización Revalúo Contable Ley 15.272.

3º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.18|11-Nº 50.325-v.24|11|66

SOCIEDAD FINANCIERA E INDUSTRIAL SUD AMERICANA, S. A.
N. 1.327

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de noviembre de 1966, en 25 de Mayo Nº 501, 2º piso, a realizarse a continuación de la asamblea ordinaria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de Capital y modificación de Estatutos.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.18|11-Nº 50.324-v.24|11|66

S. A. ALBA
Fábrica de Pinturas, Esmaltes y Barnices

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1966, a las 16 horas, en el local de la calle 25 de Mayo Nº 501, 2º piso, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración al Directorio y síndico, ejercicio 31 de julio de 1966.

2º Elección del directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas par firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.18|11-Nº 50.323-v.24|11|66

S. FINKELSTEIN HNO. Y CIA.
S. A. I. y C.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 9 horas, en Lavalle 1569, piso 1, oficina 111, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital autorizado de la sociedad a m$n. 100.000.000.—.

2º Dseignación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e. 18|11 Nº 50.634 v. 24|11|66

S. TSUJI, S. A. C. I. F.
Chile 299
Nº 17.382

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria accionistas para el 29|11|66, a las 10,30 horas, en Chile 299, para tratar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 C. de Comercio ejercicio cerrado 31|7|66. Destino resultado. Remuneración Directorio.

2º Designación síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.

3º Reforma Art. 5º y 7º estatuto, aumento y emisión acciones y autorización Directorio para emitir. — El Directorio.

$ 3.500.— e.18|11-Nº 50.285-v.24|11|66

STANLEY LABORATORIOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el 30 de Noviembre de 1966, a las 8 horas en Bahía Blanca 1427, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1966.

2º Elección de Directores titulares y suplentes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados de depósitos de acciones, con una anticipación mínima de tres días a la fecha de su realización. — El Directorio.

$ 5.200.— e.18|11-Nº 50.205-v.24|11|66

"T"

TATEOSSIAN HERMANOS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Nº 19.927

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria 28 de noviembre de 1966, 19 horas, Corrientes 1145, p. 4º, of. 51-52, para:

1º Considerar documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio 30|6|66.

2º Elegir directores, síndicos y 2 accionistas para firmar el acta.

$ 1.320.— e.18|11-Nº 50.491 v.22|11|66

TALLERES NOVA - ADALBERTO PLAGER
S. A. C. I. F. I. y A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por nuestros estatutos sociales, convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de noviembre de 1966, en nuestra sede social, calle Costa Rica 5671, Capital, a las 15 horas, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, cuadros anexos, inventario e informe del síndico, correspondiente al 1er. ejercicio cerrado al 30 de junio de 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 4.400.— e.18|11-Nº 49.156 v.24|11|66

TOYACAR S. A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 30 de noviembre de 1966, 18 horas, en Gral. Iriarte 1443, para considerar siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico.

2º Fijación del número de directores y designación de los que corresponda.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificado de depósito bancario en la caja social, tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 4.000.— e.18|11-Nº 49.132 v.24|11|66

TEX-CUER
S. A. I. C. I. y F.
Expte. Nº 19.873

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1966, a las 19.30 horas, en el local de la calle Nazca 2622 de Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que establece el art. 347, inc. c) del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio Nº 1 cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Remuneración al Directorio y sindicatura.

3º Distribución de las utilidades.

4º Elección nuevo Directorio, síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600.— e.18|11-Nº 49.782 v.24|11|66

THE GREEN HOUSE INTERNATIONAL TRADING S. A.
Comercial, Financiera y Mandataria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 15 horas, en Avda. Belgrano 225, 7º piso "A", para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347 del Código de Comercio al 31|7|1966.

2º Elección de directores titular y suplentes.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Aumento de capital.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.18|11-Nº 49.285 v.24|11|66

TALLERES METALURGICOS NELSON
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966 a las 18 horas en Avda. Roque Sáenz Peña 628, piso 2º "C", para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966 y destino de las utilidades.

2º Fijación del número de directores titulares.

3º Elección de directores titulares, director suplente, síndico titular y síndico suplente, todos por un año.

4º Ratificación de las remuneraciones pagadas en el ejercicio a los directores que prestaron servicios a la sociedad.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000. — e.18|11-Nº 50.411-v.24|11|66

TEXTILES GLORIA
Masllorens Hnos. S. A.

CONVOCATORIA
43ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme al artículo 28 y siguientes de los Estatutos, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1966 a las 16 horas, en el local de la calle Corrientes Nº 2763, 4º piso, de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados en el artículo 327 del Codigo de Comercio, correspondiente al Ejercicio Social terminado el 31 de julio de 1966.

2º Distribución de Utilidades.

3º Retribución al Directorio según artículo 21 de los Estatutos.

4º Elección de tres Directores Titulares por un año y tres Directores Suplentes dos Síndicos Titulares y dos Síndicos Suplentes por un año.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Artículo 33 de los Estatutos. — Para asistir a las Asambleas es necesario depositar en la Gerencia de la Sociedad tres días antes por lo menos del señalado para la reunión, las acciones o el certificado de depósito de las mismas en un Banco. La Gerencia entregará en cambio, un título especial que servirá de entrada a la sesión, en el cual se hará constar el nombre del accionista, las acciones depositadas y el número de votos que le corresponden. Ningún representante podrá tener más de cinco representaciones. — El Directorio.

$ 8.200. — e.18|11-Nº 50.207-v.24|11|66

TEXTILES SINTETICOS SAN BLAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 9,30 horas, en el local social, calle Bouchard 644 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Cód. de Comercio del undécimo ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Elección de Directores. Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200. — e.18|11-Nº 49.810-v.24|11|66

TRICONIT, S. A. I. C. I. F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 30 de noviembre de 1966, a las 10 horas en la calle Nicasio Oroño 1166, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
3º Distribución de Utilidades y Honorarios al Directorio y Síndico.
4º Aumento del Capital y determinación de la clase de acciones.
5º Elección del Síndico titular y suplente. — El Directorio.

$ 4.200. — e.18 11-Nº 49.820-v.24 11|66

TYCORA
Sudamericana S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de noviembre de 1966 a las 18,30 horas en Lima 187, Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación artículo 13º de los Estatutos.
2º Autorización para emitir debentures.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que para tomar parte de la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad hasta tres días antes de la misma, de acuerdo con lo que dispone el artículo 17 de los Estatutos. — El Directorio.

$ 3.800. — e.18'11-Nº 50.087-v.24 11·66

TERAN
S. A. Com. Ond. y Agrop.
Expte. N·13.702

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966 a las 10 hs. en la calle Lavalle 1312, 2º p. "A", Cap. para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 inc. 1) del C. de C. ejercicio al 31|7·66.
2º Elección directores y síndicos
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3 200. e.18'11-Nº 50.615 v.24'11 66

TRANSPORTES AUTOMOTORES LUJAN, S. A.
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 1966, a las 18 hs. en el local ubicado en la calle Moreno número 3281, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º Consideración de la memoria, balance general, sus anexos, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.
3º Resolución sobre las retribuciones al Directorio y síndico.
4º Elección de tres directores por 3 años y de síndico titular y suplente por 1 año.
5º Adquisición de nuevos recorridos.
6º Proyecto de construcción de la Estación Terminal Once. — El Directorio.

$ 5.400.— e.18|11-Nº 50.599 v.24|11|66

TRES CERRITOS S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro Nº 5.340
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 2 de diciembre de 1966, a las diez horas, en San Martín 579, primer piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de secretario de acuerdo con el artículo 18 del Estatuto.
2º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 30 de setiembre de 1966.
3º Elección directores titulares y suplentes; elección síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

$ 3.600.— e. 18|11 Nº 50.645 v. 24 11|66

TRAVERSO GOÑI S. A.
Agropecuaria, Comercial e Industrial
Av. de Mayo 981 - Bs. As.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30|11|66, a las 17 horas, en Avda. de Mayo 981, para tratar:

1º Documentos Art. 347, inciso 1º Código Comercio, 11 ejercicio cerrado 31 julio 1966.
2º Elección síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e. 18|11 Nº 50.673 v. 24 11|66

TECNOBETON SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en Carlos Pellegrini 331, 1º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio al 31 de marzo de 1966.
2º — Elección del Síndico y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.200. e.18 11. Nº 50.810 v.24 11|66

T. A. P.
(Tiendas Americanas Populares)
Sociedad Anónima
(N - 4.508)
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria 30 de noviembre 1966, 17 horas, Paseo Colón 221, 2º piso, para:

1º Considerar documentos artículo 347, Código de Comercio; ejercicio 31|7|66.
2º Ratificar remuneraciones a directores.
3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600 — e. 18.11 Nº 50.695 v. 24|11|66

"T"

TRICOFRANCIA
S.A.I.C.F.I.
Registro 8404
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 19 y 30 horas, en el local Azcuénaga 457, Capital, para considerar:

ORDEN DEL DIA

1º — Los documentos del artíc. 347, inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30|6|1966.
2º — Elegir Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.000. e.18|11. Nº 50.696 v.24|11|66

"U"

ULTRALASTIC
Sociedad Anónima Industrial Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en Cerrito 836, 4º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 del Código de Comercio, al 31 de julio de 1966.
2º Fijar remuneración del Directorio y Síndico.
3º Elección de Directores y Síndico.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.18|11 Nº 50.256 v.24|11|66

"V"

VENTAS WELLS
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que establece el Código de Comercio y las reglamentaciones estatutarias de la sociedad, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 3º de noviembre de 1966 a las 16 horas, en la sede social, calle Alsina Nº 567, Capital, a los efectos de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación Artículo décimo quinto inciso b. de los Estatutos Sociales.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico, correspondiente al 5º ejercicio, cerrado el 31 de julio de 1966.
3º Remuneración al Directorio excediendo el 25 o|o de las utilidades.
4º Distribución de Utilidades.
5º Elección de 3 a 9 Directores titulares y 1 a 3 Directores Suplentes, por cesación de mandato de los actuales.
6º Elección de un Síndico titular y otro suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, noviembre 15 de 1966. — El Directorio.

$ 6.400.— e.18'11 Nº 50.354 v.24|11|66

VAS PIA S. A. I. C.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a los 9 horas, en Rivadavia 3502, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artículo 347, inciso 1º) del Código de Comercio, del ejercicio 31|7|66.
2º Remuneración del Directorio y Síndico.
3º Asignación al Directorio durante el 7º ejercicio económico y ratificar la concedida en el 6º.
4º Elección de Síndicos y designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.18|11 Nº 50.494 v.24|11|66

VENTAPLAST S. A.
Industrial y Comercial
Registro 8.229
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los artículos 18 y 19 de los Estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1966, a las 9 horas, en su local de la calle Terrada 6643, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al 10º ejercicio económico, terminado el 31 de julio de 1966.
2º Elección de Directores, según el artículo 12 de los Estatutos Sociales.
3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o certificados bancarios de las mismas, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 6.600.— e.18|11 Nº 50.163 v.24|11|66

"W"

WATSON
S. A. Comercial y Financiera
(Registro Nº 12.935)

Convócase a Asamblea Ordinaria día 29 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en Avda. Montes de Oca 972 para tratar.

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, ejercicio 31|7|66.
2º Distribución de utilidades y remuneración del directorio y síndico.
3º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.18|11 Nº 50.480 v.24|11|66

WASSINGTON
S. A. C. I. F. e I.
Nº 20.839|65

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1966, a las 20.30 horas en el local social calle Rodríguez Peña 189, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la adquisición del Fondo de Comercio de Wassington SRL.
2º Aumento del capital autorizado, fijándose las características de las acciones a emitirse en razón del aumento.
3º Consideración de la delegación en el Directorio de la facultad de realizar las emisiones en el tiempo que estime conveniente determinando forma y condiciones de pago de las acciones.
4º Consideración de las renuncias presentadas por directores y eventual nombramiento de sus reemplazantes.
5º Fijación de un monto global para remuneración de las actividades de los directores y síndicos.
6º Fijación de la garantía a dar por los directores de acuerdo a lo establecido por el art. 7º de los estatutos sociales.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 7.400.— e.18|11 Nº 49.386 v.24|11|66

"Y"

YACO
Pasamanería y Anexos
S. A. C. I. I. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29|11|1966, 19 horas, en Azcuénaga 335|39, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 C. de C., ejercicio cerrado 31|7|66.
2º Fijación número directores y su elección.
3º Destino a dar a la reserva "Fondos a Capitalizar".
4º Elección síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los accionistas cumplimiento Art. 18 estatutos sociales. — El Directorio.

$ 3.800.— e.18|11 Nº 48.626 v.24|11|66

YEMA
S. A. F. I. C. e I.
Expte. 17.451
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la sede social sita en 3 de Febrero Nº 1254, Capital, a la hora 8 el día 30 de noviembre de 1966, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación artículo 347 del Código de Comercio.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección del síndico titular y de síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.18|11 Nº 50.504 v.24|11|66

"Z"

ZOCCOLA, GONZALEZ Y CIA.
I. y C. S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria día 30 noviembre 1966, 18 horas, calle Piedras 113, 1er. P. Esc. 8.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Código Comercio 31 julio 1966.
2º Fijación número directores y elección por dos años, art. 10º.
3º Elección síndico titular y suplente.
4º Designación dos accionistas. — El Directorio.

$ 2.800.— e.18|11 Nº 50.335 v.24|11|66

Z U R B E N
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Alsina 1580 Capital Federal
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 9 horas, en el local de la calle Tucumán 1539, piso 7º, oficina 71, de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347 inc. 1º del Código de Comercio, para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.
2º Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
3º Ratificación de los poderes otorgados por la sociedad.
4º Ratificación del pedido de convocatoria.
5º Ratificación del concordato propuesto por el Directorio.
6º Designación del número de directores titulares y directores suplentes y elección de los mismos.
7º Designación del síndico titular y síndico suplente.
8º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 6.400.— e.18|11 Nº 49.342 v.24|11|66

TRANSFERENCIAS

NUEVOS

"A"

M.E.M.A. Inmobiliaria S.R.L. rep. E. Andrés Mart. Públ. Avda. Juan B. Justo Nº 6791|93 Cap., Avisan: Fausto Fernández González y Constantino López Mon venden a Juan Pena, Manuel Ares y José Peteiro las tres quintas partes del negocio de bar, restaurant y venta de helados sito AVDA BEIRO 4365|67|69, de Cap., haciéndose cargo del activo y pasivo. — Domicilio partes y reclamos de ley en el mismo negocio.

$ 2.200.— e.18|11 Nº 50.545 v.24|11|66

M.E.M.A. Inmobiliaria S.R.L. rep. E. Andrés Mart. Públ. Avda. Juan B. Justo Nº 6791|93 Avisan: Secundino Requejo Vázquez y Antonio Rodríguez Díaz venden a Constantino López Mon y Fausto Fernández González la mitad del negocio de bar, restaurant y venta de helados sito AVDA. BEIRO 4365 67|69 de Cap. haciéndose cargo del activo y pasivo. — Domicilios partes y reclamos de ley en el mismo negocio.

$ 2.200.— e.18|11 Nº 50.514 v.24|11|66

Zulema Aida Figueroa avisa transferencia a Luis Valls y Rodolfo Manuel Ferreiro su negocio "boutique" AVENIDA CORDOBA 3285, Capital. — Domicilio partes y oposiciones: Estudio Avenida Corrientes 1585, piso quinto departamento 20.

$ 1.200.— e.18|11 Nº 50.550 v.24|11|66

Aviso al Comercio: que la sociedad Sala y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada, con negocio de Empresa Funeraria, con domicilio en la AVENIDA SAN MARTIN Nº 2831, de esta Ciudad; Transfiere todo su activo y pasivo al señor Carlos Alberto Sala, con el mismo domicilio, reclamaciones en el negocio calle Av. San Martín Nº 2831, Capital.

$ 2.000. e.18|11. Nº 50.639. v.24|11|66

Abasolo Tomás V., Martillero Público, Oficinas Bmé. Mitre 2109, Capital Federal, avisa: Miguel Jabbour y Riscallah Jabbour venden a Herminia Prieto de Pérez y Eligia Pérez de Caneda negocio panadería, fábrica de masas y venta de helados, denominado Boulevard Las Heras, sito en AVENIDA LAS HERAS Nº 2332|36 de esta Ciudad, domicilio denunciado por los contratantes. Reclamos término de Ley, mis Oficinas.

$ 2.400. e.18|11 Nº 50.744. v.24|11|66

"B"

Por cinco días: Ricardo Suppa, Martillero Público, comunica que la señora Antonia Rodríguez de Chiosso, ha vendido un negocio del ramo fiambrería y comestibles ubicado en BULNES 1846, de Capital, a Doña Mercedes Viñas de López y Manuel López, reclamos de ley en Rodríguez Peña 428, Capital, sus domicilios.
$ 1.600. e.18|11. Nº 50.667. v.24|11|66

"C"

Vázquez y Ribas, Balanc. y Mart. Públic. Montevideo 290, 1º, Avisan: Raúl José Pérez García vende a Felipe Betancor negocio hotel alojamiento, sito CANGALLO 1881. Reclamos y Domic. de partes. N|Oficinas.
$ 1.200. e.18|11. Nº 50.650. v.24|11|66

"CH"

Manuel Antonio Vera, martillero público, oficinas Sarmiento 1750, avisa: Luis Angel Vicente y Domingo Vicente venden a Sergio Sotelo y María Concepción Lacalle de Crivelli, su negocio de fiambrería y quesería calle CHILE 1554, domicilio contratantes. — Reclamos término ley en mis oficinas.
$ 1.400.— e.18|11 Nº 50.612 v.24|11|66

"E"

Teófilo A. Alvariñas Cantón, Escribano, avisa: Elsa María Minutti vende a Saverio Cucci, su negocio de carnicería, sito en ESTADO DE ISRAEL 4539. — Domicilio partes y reclamos, Río de Janeiro 55, 1er. piso.
$ 1.200. e.18|11. Nº 50.748. v.24|11|66

José Vitkanshas y Antonio Buccafusca, con domicilio en Ciudad de la Paz Nº 2938, venden y transfieren negocio de garaje sito en EL CANO 3335 y 3347 a Roberto Agustín Benito Pérez Fernández y Manuel Lamas con domicilio en Juramento 3758. — Oposiciones Estudio Dr. D. Rafael Sarando, abogado, Lavalle 1546, piso 1º, Dto. A.
$ 1.600.— e.18|11 Nº 50.601 v.24|11|66

"F"

Org. Campitelli, Mart. Público, G. J. Capitelli, Av. Córdoba 5129, avisa Jorge Roberto Marzialetti domiciliado José León Suárez 216, vende a Nélida Luisa Guzzetti que fija domicilio en Av. Córdoba 5129, el Garaje de alquiler, sito FRAGATA PRESIDENTE SARMIENTO 1021, libre gravámenes. Reclamos ley, n|oficinas.
$ 1.600. e.18|11. Nº 50.630. v.24|11|66

"G"

Pilar Aguilar de Lomas, avisa que vende a la señora Lidia L. Privitera de Aguilar y al señor Carlos Héctor Aguilar, el comercio de mercería sito en la calle GUALEGUAYCHU Nº 809, de esta Capital, donde constituyen domicilio para reclamos de Ley.
$ 1.400. e.18|11. Nº 50.807. v.24|11|66

"H"

Vázquez y Ribas, Balanc. y Mart. Públicos, Montevideo 290, 1º, avisan: Primitiva Riveiro de Carballo vende a Félix C. Lavecchia su negocio Despacho de Pan, sito en HELGUERA 1286. — Reclamos y Domic. de partes n|oficinas.
$ 1.200 e.18|11 Nº 50.651 v.24|11|66

"I"

Se avisa que la Sociedad José A. Gilli e Hijos S. R. L., con domicilio en Iriarte 2518, cuyo objeto principal es la metalurgia liviana, transfirió con efecto retroactivo al 1º de julio de 1963, activo y pasivo a la Sociedad Gilli S.A.I.C.F. con domicilio en IRIARTE 2518. — Reclamos de ley en los domicilios de las partes, o Rivadavia 2545, 2º piso, Capital Federal
$ 2.000 e.18|11 Nº 50.790 v.24|11|66

"Q"

Se hace saber que la sociedad Laboratorios Dawe's de México, vende el fondo de comercio de su sucursal en Buenos Aires, ubicada en QUILMES 56, a favor de la sociedad Dawe's Laboratories Inc., quien a su vez simultáneamente y en el mismo acto vende dicha sucursal a Hogg-Dawe's Laboratories Limited. — Las partes constituyen domicilio especial en calle Quilmes 56, Capital Federal. — Reclamos de ley Escribano [illegible] Cerradas, Cangallo 228, 5º piso, escritorio M.
$ 2.400.— e.18|11 Nº 50.524 v.24|11|66

"P"

Parodi & García, Balanceadores y Martilleros Públicos, Moreno 1623, 2º, 6, Capital, avisan: Alicia Candelise de Esjaita vende a Nélida Luisa Canata negocio Recepción de ropa para su limpieza, sito en PAVON 2843, Capital. — Reclamos Ley y domicilio partes nuestras oficinas.
$ 1.400 e.18|11 Nº 50.669 v.24|11|66

"R"

Ríos y Cía. (representada por Carmen Pirro, Martillero Público) oficinas Alsina 1495, piso 1º, Capital, T.E.: 38-8842, avisan: Benigno Carballada y la sucesión de Antonio María López Losada compuesta por María Mercedes Gómez de López, Manuel López y Olga López de Luis, venden libre de deuda y|o gravamen Hotel Albergue por Horas, calle RINCON 667|69 a "Las Palmas" S.R.L. (en formación). — Domicilio partes y reclamos ley n|oficinas.
$ 2.400 e.18|11 Nº 50.662 v.24|11|66

Teófilo A. Alvariñas Cantón, Escribano, avisa: Carlos Fassolino vende su negocio Carnicería de la calle SUPERI Nº 2835, a Atir Fortunato Duarte. — Domicilio partes y reclamos, Río de Janeiro Nº 55, 1º.
$ 1.200 e.18|11 Nº 50.747 v.24|11|66

Evelino Atilio Bertino y Renaldo José Bersano venden a Martha Weiskind de Lofer el negocio dedicado a la elaboración y comercializacón de productos de perfumería, tocador, cosméticos y afines, con la designación de "Laboratorio Chexil", instalado en la calle SOMELLERA Nos. 1787|99, Capital, domicilio de las partes. — Reclamos: Escribano Manuel Socolovsky. — Paraná 123, 5º piso, oficina 127.
$ 2.000 e.18|11 Nº 50.676 v.24|11|66

Melo Norte S. A. (Martillero Público Servando Monteserín) con oficinas en José Andrés Pacheco de Melo 2131, Capital, avisa que Luis Speranza vende a José Manuel Héctor Pena y Herminio Pena su negocio de garaje y afines sito en la calle SEGUI Nº 336, Capital. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 1.800 e.18|11 Nº 50.765 v.24|11|66

"S"

Se avisa al comercio que el señor José Vázquez vende a los señores Alfredo Domínguez Martínez y José Manuel Domínguez Insúa el negocio de venta de comestibles, cigarrería y afines, sito en la calle SANTAMARIA Nº 700 esquina RIO CUARTO, Capital Federal. — Oposiciones de ley ante el escribano interviniente Juan Carlos Bo Aguirre en Sarmiento 580, piso 3º, of. 311 y 312.
$ 2.200.— e.18|11 Nº 50.553 v.24|11|66

"T"

Eduardo García Milla, Balanceador y Martillero Público, oficinas Nazca 3564, Capital Federal, T.E.: 50-3393, Avisa: Sr. Manuel Pintos, Réditos Nº 129.124-609, vende al Sr. Adelino Arguelles, Réditos Nº 842.804-010, negocio Despacho de Comestibles por menor y venta de Bebidas envasadas, sito calle TALCAHUANO 192, Capital Federal. — Domicilio partes, mismo negocio. — Reclamaciones Ley mis oficinas. — Fecha pago facturas plaza, noviembre 30 1966, 15 a 17 horas. t
$ 2.400 e.18|11 Nº 50.743 v.24|11|66

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Pascual A. Fernández (Martillero Público Roberto Pascual Amigo), comunica que el día 23 de Noviembre a las 14 horas, rematará las existencias del negocio de Hotel denominado "Lusitano", situado Avenida de Mayo Nº 1264, Capital, propiedad de Benito López, Angel Dablanca, Afrodisio Bersiano Iglesias y Juan Gómez (Sociedad de hecho). Reclamaciones Ley Nº 11.867, mis oficinas Cangallo 1633.
$ 2.200.— e.18|11 Nº 50.520 v.24|11|66

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

WEISBURD Y CIA. LTDA. S. A.

Llámase a licitaciones públicas Nros: 177|66; 178|66; 179|66; 180|66; 181|66 y 182|66 para la provisión de elementos ferroviarios, perfiles, hierros y chapas, maderas en general, bulones clavos, tornillos y afines y pinturas para la reparación de vagones. — Pliegos de condiciones en venta en Lavalle 652, Capital Federal, de 15 a 17 horas. — Las ofertas deberán presentarse antes del día 6|12 de 1966 a las 9 horas la 177|66, a las 9.30 horas la 178|66, a las 9.50 horas la 179|66, a las 10.10 horas la 180|66, a las 10.30 horas la 181|66 y a las 11 horas la 182|66 en Lavalle 652, 8º piso A, Capital Federal, en cuyo lugar, fecha y horas se procederá a la apertura de los pliegos.
$ 4.600.— e.18|11 Nº 50.619 v.24|11|66

N. DIEZ VELASCO S. A. I. y C.
Registro Nº 16.595

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 30|11|66, a las 18 horas, en Directorio 649, Bs. As., para tratar:

1º Consideración de la documentación prescripta en Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio correspondiente al ejercicio al 31|7|66.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Síndicos por un año y de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.800 e.18|11 Nº 50.795 v.24|11|66

CASA ROMA-RIZZI HNOS.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria

Se comunica que el directorio ha dispuesto la emisión de 8.000 acciones de pesos 1.000.— m|n. cada una, correspondientes a las series C.D.E.F.G.H. I.J. por un valor total de $ 8.000.000 m|n. en acciones ordinarias al portador de cinco votos, pagaderas al contado en el acto de la suscripción. — Con esta emisión el capital emitido asciende a $ 10.000.000.— m|n. — Domicilio social Bogotá 220, Capital. — El Directorio.
$ 1.680.— e.18|11 Nº 50.610 v.22|11|66

ENDERLE, TAUBER Y CIA. S. A. C. I. y F.
Distribución de acciones

Se comunica a los accionistas que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de abril de 1966 se ha dispuesto distribuir a partir del 1º de diciembre de 1966 y en proporción a las respectivas tenencias 35.000 acciones ordinarias clase A cinco votos por un total de m$n. 3.500.000.— correspondientes a capitalización del dividendo del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965. — El Directorio.
$ 1.800.— e.18|11 Nº 50.605 v.22|11|66

ENDERLE, TAUBER Y CIA. S. A. C. I. y F.
Emisión de Acciones

Se comunica a los accionistas que se ha resuelto emitir 5.000 acciones ordinarias clase A cinco votos, de valor nominal m$n. 100.— cada una y de iguales características a las actuales en circulación. — El Directorio.
$ 1.080.— e.18|11 Nº 50.604 v.22|11|66

ALFANI S. A.
Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera, Comercial y Financiera
Leandro N. Alem 30 — Bs. As.

Se comunica a los Señores Accionistas que por acta del Directorio del 10 de noviembre de 1966 se resolvió la emisión de $ 800.000.— en Acciones Ordinarias de 1 voto. — El Directorio.
$ 960. e.18|11. Nº 50.773. v.22|11|66

NOVATECNICA S. A.
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
(Medios de Comunicación de Masas)
Nº 10.450

El Directorio hace saber a los Accionistas que en sesión de fecha 3 de noviembre de 1966 se dispuso la emisión de 30.000 Acciones Ordinarias Clase "A" correspondientes a la Serie 21º a 50º, por un valor de $ 3.000.000.—. Los tenedores de acciones ordinarias clase "A" tendrán derecho a suscribir 1,5 nuevas acciones por cada acción que posean. — El derecho de preferencia caducará a los quince días de la última publicación. — El Directorio.
$ 1.800. e.18|11. Nº 50.754. v.22|11|66

LS 82 TV CANAL 7

Llámase a Licitación Pública Nº 18|66 para la provisión de distintos tipos de pintura. Apertura: 29|11|66, a las 15 horas. Retirar pliegos en L. N. Alem 767, Dpto. de Compras de 14 a 18 hs.
$ 840. e.18|11. Nº 50.766. v.22|11|66

LABORATORIOS YLANG S. A.

Comunícase a los Sres. Accionistas que la Asamblea Ordinaria del 22|10|66 elevó el Capital Autorizado a v$n. 30.000.000.— y que el Directorio ha resuelto emitir 40.000 acciones ordinarias Clase "A" (5 votos) y 60.000 acciones ordinarias Clase "B" (1 voto) por un total de v$n. 10.000.000.— que se ofrecen en suscripción a la par, con integración total al contado y dividendo a partir del 1º|7|66. Derechos de preferencia Art. 5º de los Estatutos. — El Directorio
$ 1.680. e.18|11. Nº 50.759. v.22|11|66

PERFUMES DANA S.A.I.C.
Registro Nº 4.016

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 28 de octubre de 1966 ha sido aumentado el capital autorizado de la sociedad de m$n. 30.000.000.— (treinta millones de pesos moneda nacional de curso legal) a la suma de m$n. 60.000.000.— (sesenta millones de pesos moneda nacional de curso legal). — Buenos Aires 15 de noviembre de 1966. — El Directorio.
$ 1.560.— e.18|11 Nº 50.617 v.22|11|66

ANDESLAN S. A.
Industrial y Comercial

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 21 de octubre de 1966 resolvió el aumento del capital autorizado a M$N. 60.000.000.— decidiéndose emitir de inmediato las series números 41 al 50 de acciones ordinarias al portador, clase B, de 1 voto destinadas al pago de dividendos.

A la vez, y a los efectos del ejercicio del derecho de preferencia se les informa que el Directorio en su reunión del 15 de noviembre de 1966, resolvió emitir las series números 51 al 60 de acciones de igual clase, por un total de M$N. 10.000.000.—, que se ofrecen a la par y al contado, completándose así la totalidad del capital autorizado. — El Directorio.
$ 2.280. e.18|11. Nº 50.788. v.22|11|66

MOURIÑO
Sociedad Anónima
Agropecuaria, Financiera, Inmobiliaria Comercial, Industrial y Marítima
AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Se hace saber a los señores Accionistas que el Directorio en reunión de 18 de agosto de 1966 dispuso la emisión de las series 2ª a 5ª de acciones ordinarias al portador de la clase A de 5 votos por un valor nominal total de $ 8.000.000.—.

Que la Asamblea General Ordinaria del 2|9|966 dispuso el aumento del Capital autorizado de la suma de $ 10.000.000.— a $ 50.000.000.— y la emisión de las series 6ª a 25ª de acciones ordinarias al portador de la clase A de 5 votos por un valor nominal total de $ 40.000.000.—. — Buenos Aires, 16 de noviembre 1966. — El Directorio.
$ 2.520. e.18|11. Nº 50.645. v.22|11|66

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES SAN ANDRES S.A.C.I.F.
Lavadero, Tintorería e Hilandería de Lana Peinada

PAGO DE DIVIDENDOS
ACCIONES PREFERIDAS DEL 7 ½ %
CON PARTICIPACION ADICIONAL

Se comunica a los Sres. Accionistas tenedores de Acciones Preferidas que a partir del 30 de noviembre de 1966 se abonará en el Banco de Londres, Florida y Cangallo, Buenos Aires, contra entrega del cupón Nº 20, el dividendo en efectivo del 6,25 % correspondiente al saldo por el ejercicio cerrado el 30|6|66 (3,75 % por el segundo semestre y 2,50 % por participación adicional). — El Directorio.
$ 3.600. e.18|11. Nº 50.809. v.24|11|66

INCHAUSPE Y CIA.
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
Registro 7658

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria del 31 de octubre de 1966 resolvió aumentar el capital autorizado a m$n. 55 millones, y que, a partir del 30 de noviembre y contra presentación del cupón Nº 4, se abonarán el dividendo del 14 o|o en efectivo y del 9 o|o en acciones liberadas, así como el remanente del revalúo de acciones de otras sociedades (1,6503974 o|o); todo, aprobado por dicha Asamblea. — El Directorio.
$ 1.800. e.18|11. Nº 50.749. v.22|11|66

COTE S. A.
Industrial y Comercial
Expte. N. 21545

Comunícase la emisión de las series 3ª (saldo) a 11ª, o sea m$n. 8.800.000 en acciones ordinarias al portador clase "A" de 5 votos, que podrá suscribirse en la caja de la sociedad debiendo integrarse la suscripción totalmente en efectivo. — El Directorio.
$ 1.200 e. 18|11 Nº 50.784 v. 22|11|66

DKS HNOS. Y CIA. S. A.
Com. Indust. Financ. y Agropecuaria
Nº 6.331

PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio, en cumplimiento de las facultades conferidas por las pertinentes Asambleas Generales Ordinarias, ha resuelto abonar un dividendo de 9,613636 % en efectivo, sobre el capital emitido.

Los mismos se harán efectivos contra presentación del cupón Nº 10 en la sede social, Rivadavia 1944|52, de 10 a 12 hs., a partir del 25 de noviembre de 1966. — El Directorio.
$ 1.800 e. 18|11 Nº 50.745 v. 22|11|66

DANTUR & DIB S. A. C. I.
Registro Nº 17371

Comunícase que la Asamblea de Accionistas del 7|10|1966 resolvió aumentar el capital autorizado a $ 20.000.000 y que el Directorio dispuso la emisión de las series Nº 15 a 20, clase "B" de acciones ordinarias, por un total de $ 6.000.000. — El Directorio.

$ 1.200 e. 18|11 Nº 50.681 v. 22|11|66

LA MAYO S. A.
Ganadera, Inmobiliaria, Comercial
SUSCRIPCION DE ACCIONES

El Directorio hace saber que en sesión del 14|11|1966, resolvió llamar a suscripción de veinte mil acciones ordinarias clase "A", al portador, con cinco votos, de $ 100 c|l. cada una, con valor a la par, pagadero al contado y con derecho a dividendo a partir del ejercicio iniciado el 1º de enero de 1966. Los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia en la suscripción, proporcionalmente a sus respectivas tenencias de acciones, dentro del plazo de quince días a contar de la última publicación de este aviso. — El Directorio.

$ 2.160 e. 18|11 Nº 50.687 v. 22|11|66

N. DIEZ VELASCO S. A. I. C.

Comunícase que se resolvió emitir la suma de $ 10.000.000 en acciones ordinarias clase "B" a la par para lanzar suscripciones con las siguientes condiciones: Pago al contado. Derecho de preferencia de acuerdo con los Estatutos. — El Directorio.

$ 1.080 e. 18|11 Nº 50.715 v. 22|11|66

HARIPEZ NECOCHEA S. A. C. I.

A los efectos del ejercicio del derecho de preferencia —artículo sexto de los Estatutos— se comunica a los señores accionistas que por disposición del Directorio se ha resuelto la emisión de las series 18, 19 y 20 de acciones de la clase "B" de un voto por un total de tres millones de pesos en acciones completando el capital autorizado de veinte millones de pesos. — Buenos Aires, noviembre 16 de 1966. — El Directorio.

$ 1.560 e. 18|11 Nº 50.699 v. 22|11|66

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS TRES DE FEBRERO
S. A. C. I. F. e I.
Exp. Nº 19668

Se hace saber a los señores accionistas que por resolución del Directorio del 13 de setiembre de 1966, se resolvió emitir la cuarta y quinta series de acciones ordinarias al portador, de valor nominal $ 100 c|u., con derecho a un voto, números 00001 al 4000 respectivamente por un total de $ 8.000.000. El derecho de preferencia establecido por el artículo 6 de los estatutos podrá ser ejercitado en el local de la calle Tucumán 2807, hasta el día 6 de diciembre de 1966. — El Directorio.

$ 2.040 e. 18|11 Nº 50.711 v. 22|11|66

NUSIMOVICH Y COMPAÑIA
Sociedad en Comandita por Acciones

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General de fecha 10|10|1966 dispuso el aumento del capital social de $ 40.000 a la suma de pesos 3.500.000 m|n. y emitió series de acciones ordinarias al portador de un valor de $ 100.000 cada serie por un total de $ 3.410.000. — De acuerdo al Art. 5º de los estatutos los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia dentro del plazo legal en el domicilio de la sociedad.

$ 1.800.— e.18|11 Nº 50.560 v.22|11|66

HAZAN PITCHON Y CIA.

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 30 de noviembre de 1966, de 9 a 12 horas en nuestras oficinas de Correa 2661, Capital, contra presentación del cupón Nº 1, se procederá al pago en acciones liberadas al portador clase "A" de 5 votos del dividendo del 11,11% sobre las acciones ordinarias correspondientes al ejercicio Nº 1 cerrado el 31 de julio ppdo. y acordado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 21 de octubre de 1966. — El Directorio.

$ 1.680.— e.18|11 Nº 50.508 v.22|11|66

SELANY S.A.C.I. y F.
Joaquín V. González 4147 - Bs. As.
Expte. 20.748

Se comunica a los señores accionistas que con fecha 7 de noviembre de 1966, el directorio resolvió la emisión series once a veinte acciones ordinarias clase "A" un voto, totalizando diez millones de pesos moneda nacional. — El derecho de preferencia deberá ser ejercido dentro plazo artículo 6º, estatutos. — El Directorio.

$ 1.320.— e.18|11 Nº 50.530 v.22|11|66

CIA. ARGENTINA DE RAYOS X
Nº 9.008

Directorio informa a accionistas que aumentó capital autorizado de m$n. 2.500.000 a m$n. 12.500.000. — Resuelto por Asamblea General Ordinaria del 29|4|1966, ha sido protocolizado e inscripto en el Registro Público de Comercio. — Directorio dará oportunamente emisión. — El Directorio.

$ 1.320.— e.18|11 Nº 50.532 v.22|11|66

PAPELERA VERSAILLES
Soc. Anón.

Se comunica a los señores accionistas que el directorio de Papelera Versailles S. A. I. y C., resolvió emitir las series 5a. a 20a. en acciones ordinarias al portador tipo "B" de un voto, por valor de m$n. 1.000.000 c|serie o sea por un total de m$n. 16.000.000. — Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerda el Art. 6º de estatutos dentro del plazo establecido en el mismo artículo, en el local social sito en Virrey Cevallos 651, Capital Federal.

$ 1.920.— e.18|11 Nº 50.538 v.22|11|66

SELANY S.A.C.I. y F.
Joaquín V. González 4147 - Bs. As.
Expte. 20.748

Se comunica señores accionistas que Asamblea General Ordinaria 23 de abril de 1966, resolvió aumentar capital autorizado a treinta millones de pesos m|n. acciones ordinarias clase "A" un voto por acción. — El Directorio.

$ 1.080.— e.18|11 Nº 50.525 v.22|11|66

COMPAÑIA DE ACUMULACION DE CAPITALES DEL RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima de Ahorros
Lavalle 534 - Capital

El extracto de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos del sorteo del 28 de octubre de 1966, determinó el número 33871 como primer premio, y el número 19736, como segundo premio. En consecuencia, el símbolo favorecido es 6-871 para el mes de octubre de 1966.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1966.

TITULOS FAVORECIDOS

Certificado: 1706—4, v$n. 10.000, Marta L. Sánchez, Vig. 5|65, Guillon; Certificado 1712—9, v$n. 20.000, Alcestina M. de Sampini, Vig. 5|65, Guillon; Certificado 4271—9, v$n. 20.000, Norma López, Vig. 5|66, L. de Zamora; Certificado 4697—9, v$n. 20.000, Florentina Nistal, Vig. 7|66, S. Justo; Certificado 5004—9, v$n. 20.000, Manuel Ballester, Vig. 8|66, Berazategui; Certificado 5171—4, v$n. 20.000, Ricardo González, Vig. 8|66, V. Celina; Certificado 544—9, v$n. 20.000, José A. Compa, Vig. 9|66, V. Tessey. — Compañía de Acumulación de Capitales del Río de la Plata, S. A. de Ahorros. — El Director.

$ 800.— e. 18|11 Nº 50.805 v. 18|11|66

LARRAZABAL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Helguera Nº 2561 - Capital

Cumpliendo lo dispuesto por el estatuto social, llámase a suscripción e integración total de $ 1.600.000.— por las series 2 a 5, inclusive, en acciones ordinarias, clase "A", de 5 votos. — El Directorio.

$ 1.200.— e. 18|11 Nº 50.716 v. 22|11|66

ARGENTUS
Com., Inm. & Fin. S. A.
Registro Nº 8.739

Se comunica a los accionistas que de acuerdo a lo aprobado por la Asamblea Ordinaria del 25|10|66, se pone a disposición los dividendos en efectivo a partir del 22|11|66. — El Directorio.

$ 1.080.— e. 18|11 Nº 50.701 v. 22|11|66

DOMINGO VERTONE S. A. C. I.
Registro Nº 16.445

Se comunica a los señores accionistas que conforme a la preferencia acordada por el Art. 4º de los Estatutos, se acuerdan 15 días para hacer uso a la opción del aumento de capital de las series 26 a la 50, inclusive, por un valor total de $ 5.000.000.—. El Directorio.

$ 1.080.— e. 18|11 Nº 50.704 v. 22|11|66

FRAGAL
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Reg.: 12.942
EMISION DE ACCIONES

Comunícase que el Directorio, el 25 de octubre de 1966, emitió las series 61ª a 80ª, inclusive, del capital autorizado en acciones al portador de la clase "B", debiendo los suscriptores integrarlas a la par y en efectivo en el acto de la suscripción. Estas acciones participarán de las utilidades a partir del 1º de enero de 1967. Notificaciones del derecho de opción, en Secretaría, Piedras Nº 722, Capital. — El Directorio.

$ 2.040.— e. 18|11 Nº 50.706 v. 22|11|66

MIODOWNIK, GRUSZKA Y CIA.
S. A. C. I. F. I. A.
Expte. Nº 16.365

Se hace saber a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 11 de marzo de 1966, resolvió aumentar el capital autorizado de la sociedad hasta la suma de $ 100.000.000 moneda nacional. — El Directorio.

$ 1.080.— e. 18|11 Nº 50.659 v. 22|11|66

INPLA S. A. C. I. F.
Expte. Nº 20.064

Se hace saber a los señores accionistas, que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 3 de mayo de 1966, resolvió aumentar el capital autorizado de la sociedad hasta la suma de m$n. 37.500.000. El Directorio.

$ 960.— e. 18|11 Nº 50.658 v. 22|11|66

INDUSTRIAL METALURGICA OESTE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 14.915

Se comunica a los señores accionistas que de conformidad con lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 28 de octubre de 1966, el Directorio resolvió emitir las series correlativas 21ª a 25ª, inclusive, de acciones ordinarias al portador, de cinco votos, números 400.001 a 500.000, inclusive, por valor de dos millones de pesos moneda nacional cada serie, o sea un total de diez millones de pesos moneda nacional. — Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerda el artículo sexto de los estatutos, dentro del plazo que el mismo determina, en el local social calle Viamonte Nº 1636, piso 7º, Dto. "B", Capital Federal. — El Directorio.

$ 2.760.— e. 18|11 Nº 50.625 v. 22|11|66

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AUGUSTO ARGENTINO DALLAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Carlos A. Ariosa, secretario.

$ 2.800 e. 15|11 Nº 49.609 v. 28|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MANUEL del SEL o MANUEL QUITERIO del SEL o MANUEL QUITERIO del CORAZON de JESUS del SEL. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, 10 de noviembre de 1966. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800 e. 15|11 Nº 49.694 v. 28|11|66

El Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN JOSE MONDINO. Publíquese diez días.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1966. — Carlos A. Ariosa, secretario.

$ 2.400.— e. 14|11 Nº 49.314 v. 25|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MERCEDES DANTAS LACOMBE. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1966. Carlos A. Ariosa, secretario.

$ 2.800.— e. 14|11 Nº 49.343 v. 25|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JAIME KLEIDERMACHER. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 21 de julio de 1966. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800.— e.9|11 Nº 48.473 v.23|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISAAC WENCELBLAT. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 31 de octubre de 1966. — Carlos A. Ariosa, secretario.

$ 2.400. e.8|11. Nº 48.487. v.22|11|66

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANA MARIA CLARA BIOY viuda de NOBLET. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, octubre 26 de 1966. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800. e.8|11. Nº 48.454. v.22|11|66

El Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR EDUARDO TREBINO. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, octubre 25 de 1966. — — Carlos A. Ariosa, secretario.

$ 2.800 e.7|11 Nº 48.213 v. 21|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JUSTA EMMA CASTRO de LUCERO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 4 de noviembre de 1966. — Carlos A. Ariosa, secretario.

$ 2.800 e. 17|11 Nº 50.261 v. 30|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AVELINO ELEUTERIO CID. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 10 de 1966. — Carlos A. Ariosa, secretario.

$ 2.800 e. 17|11 Nº 50.420 v. 30|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GINO o GINO RENATO CETTA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 30 de 1966. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800 e. 17|11 Nº 50.482 v. 30|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña POLICARPA MARIA YSOLINA AGRASAR de MARAZZO. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, noviembre tres de 1966. — Santo S. Faré (h), secretario.

$ 2.800 e.7|11 Nº 48.241 v.21|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONCEPCION PARDO de GONZALEZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 7 de 1966. — Santo S. Faré, secretario.

$ 2.400 e.7|11 Nº 48.328 v.21|11|66

Juzgado Civil 1, Secretaría 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO TORNELLI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, catorce de octubre de 1966. — Carlos A. Ariosa, secretario.

$ 2.400 e.7|11 Nº 48.317 v.21|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA JESUS RUIZ de GARCIA y BARTOLOME GARCIA. — Publíquese por 10 días,

Buenos Aires, 27 de octubre de 1966 Santo S. Faré (h), secretario.

$ 2.800.— e.7|11 Nº 48.105 v.21|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AMINTHA JOSEFA POU de ALVAREZ o AMINTHA POU o AMINTHA POU STIRLING o STIRLING de ALVAREZ — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 31 de 1966. — Carlos A. Ariosa, secretario.

$ 3.200.— e.4|11-Nº 48.039-v.18|11|66

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de dos RAJMIEL FUHRER, — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, Octubre 20 de 1966. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.400.— e.4|11-Nº 47.893-v.18|11|66

Juzgado Civil Nº 1, Secretaria Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LEONOR VICTORIA JAUREGUI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 31 de 1966. — Carlos A. Ariosa, secretario.

$ 2.400 e.4|11 Nº 47.840 v.18|11|66

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUISA MATILDE LEONE de LANZA. — Publíquese 10 días.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1966. — Ricardo L. Burnichón, secretario

$ 2.400.— e.15|11 Nº 49.398 v.28|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña VICENTA ANTONIA ARRIGO de GUASTELLA. — Publíquese por diez días — Buenos Aires, octubre 28 de 1966. — César Antonio Pescio, secretario.

$ 2.800 e. 15|11 Nº 49.496 v. 28|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº dos, Secretaría Nº Tres, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS LILIENFELD. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 4 de noviembre de 1966. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.800. e.10|11. Nº 48.887. v.24|11|66

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña AMERICA CARMEN SANTA ANA de ROPPI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 4 de 1966. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.800. e.10|11. Nº 48.989. v.24|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO BALLINI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, octubre 31 de 1966. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.400. e.10|11. Nº 49.064. v.24|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE MARIA de SANTA RITA JARABA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 2.800 e. 17|11 Nº 50.416 v. 30|11|66

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMILCAR LEOPOLDO QUIETO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 24 de marzo de 1966. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 2.800.— e.9|11 Nº 48.759 v.23|11|66

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BRIGIDA LEONOR BOTTE de MASCHERONI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1966. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.800.— e. 16|11 Nº 49.828 v. 29|11|66

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE LAGROTO o JOSE LA GRUTTA y JUANA GAROFALO de LAGROTO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1966. César Antonio Pescio, secretario.
$ 2.800.— e. 16|11 Nº 49.945 v. 29|11|66

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GREGORIO KECLACH. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1966. César Antonio Pescio, secretario.
$ 2.400.— e. 16|11 Nº 50.027 v. 29|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NICOLAS VASILE. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 7 de noviembre de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.400. e.8|11. Nº 48.441. v.22|11|66

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. JOSEFA REDIN de GRET. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, octubre 28 de 1966. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 2.800. e.8|11. Nº 48.424. v.22|11|66

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de LUIS ANTONIO COZZETTO o LUIS COZZETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 24 de 1966. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 2.800. e.8|11. — Nº 48.382 v.22|11|66

Nº 3

Juzgado Civil Nº 3, Secretaria Nº 6, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE PICCOLINI. — Publíquese 10 días. (Boletín Oficial). — Buenos Aires, 3 octubre de 1966. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800 e. 15|11 Nº 49.485 v. 28|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DANIEL INTRIAGO o DANIEL INTRIAGO NAREDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 20 de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800. e.9|11. — Nº 48.563 v.23|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUISA MAGGIO de CALANDRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 27 de 1966. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800. e.8|11. — Nº 48.338 v.22|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA IANNIELLO de LAMARUCCIOLA y CANIO LAMARUCCIOLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 20 de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800. e.8|11. — Nº 48.386 v. 22|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AGUSTIN TOMAS BIANCHI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1966. Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800.— e. 16|11 Nº 49.757 v. 29|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, a cargo del doctor Luis A. Herrera, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por el término de treinta días a acreedores y herederos de MARIA JOSEFA SANCHEZ de SILVA. Publíquese por el término de diez días.
Binos Aires, 20 de setiembre de 1966. Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 3.200.— e. 16|11 Nº 49.870 v. 29|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PETRONA CONCEPCION SEJAS de CALANDRELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 29 de 1966. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.400. e.16|11. Nº 50.067 v.29|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaria Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de MARIA JUANA RODRIGUEZ de PAZ — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 26 de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800 e.7|11 Nº 48.180 v.21|11|66

El Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR VELLA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 4 de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400. e.10|11. Nº 49.049. v.24|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaria Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA OGEA PEREIRA de DIEGUEZ o ROSA OJEA PEREIRA. — Publíquese edictos por diez días. — Bs. As., octubre 31 de 1966. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800. e.10|11. Nº 48.870. v.24|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DEL CARMEN PEREZ de CANTARINI. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, Octubre 20 de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800.— e.4|11-Nº 47.918-v.18|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaria Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DIOGENES MORENO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1966. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.400.— e.4|11-Nº 47.940-v.18|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS MIGUEL BURGO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800 e.4|11 Nº 47.822 v.18|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GABRIEL BUSTELO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$2.400. e.17|11 Nº 50.271 v.30|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUSTAVO ADOLFO SERAPHIN o GUSTAVO SERAPHIN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 10 de 1966. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800 e. 17|11 Nº 50.393 v. 30|11|66

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaria Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO JOSE PEDEMONTE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 13 de 1966. — Horacio Méndez Chavarria, secretario.
$ 2.800 e. 15|11 Nº 49.672 v. 28|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CLARA SUEFER de SIGAL. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1966. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800.— e. 14|11 Nº 49.354 v. 25|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaria Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL REY y MARIA CARMEN GARCIA de REY. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 4 de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800. e.10|11. Nº 48.963. v.24|11|66

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DAVID o DAVID HERSCH ROSENBAUM y FRIDA HAHN de ROSENBAUM. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 31 de 1966. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800.— e.9|11 Nº 48.758 v.23|11|66

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL ROMBOLA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, ocho de junio de 1966. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400.— e.9|11 Nº 48.818 v.23|11|66

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAQUEL EUGENIA FLORES de ARRIGHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1966. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400 e.9|11 Nº 48.631 v.23|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don EDUARDO BANDE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 27 de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800. e.9|11. — Nº 48.558 v.23|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HECTOR EMILIO MERBILHAA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1966 — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800 e.4|11 Nº 47.803 v.18|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña EMMA CASTILLO de GIACOBINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800. e.16|11. Nº 49.716 v.29|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO MARTIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de abril de 1962. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400. e.16|11. Nº 49.827 v.29|11|66

Nº 5

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ARTURO PONENTE — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1966. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.400.— e.15|11 Nº 49.440 v.28|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaria Nº 10, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSEFA MOURE de DIEGUEZ — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.400 e. 15|11 Nº 49.608 v. 28|11|66

Juzgado Nacional Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO SIMON VIVIANI. — Publíquese po diez días. — Buenos Aires, noviembre 2 de 1966. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800. e.10|11. Nº 48.849. v.24|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaria Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MAGDALENA TORRES de SACCOMANO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1966. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800 e.7|11 Nº 48.170 v.21|11|66

El Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL FRANCISCO LUIS SERRANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1966 — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800 e.7|11 Nº 48.321 v.21|11|66

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO LO LICCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 7 de 1966. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800 e.16|11. Nº 49.872 v.29|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EVARISTO BRIGIDO MARTIARENA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1966. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.400. e.16|11. Nº 49.760 v.29|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de VICTORES PRADERA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1966. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.400. e.16|11. Nº 49.917 v.29|11|66

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN VICTOR ALBERTO CIAFFONE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 31 de 1966. — L. M. Ambrosioni Bosch. secretario.
$ 2.800 e. 15|11 Nº 49.569 v. 28|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D. NATALIO BUZZONE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 5 de octubre de 1966. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.400.— e.15|11 Nº 49.671 v.28|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaria Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO CLEMENTE BUFFETTI. Publíquese diez días.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1966. L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e. 14|11 Nº 49.391 v. 25|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, a cargo del doctor Félix R. de Igarzabal, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO JIMENEZ o JIMENEZ FERNANDEZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1966. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800.— e. 14|11 Nº 49.254 v. 25|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AURORA HEREDIA de CHAZAROSSIAN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 31 de 1966. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800. e.10|11. Nº 49.043. v.24|11|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaria Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO RIVADA y VICTORINA VAZQUEZ de RIVADA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 7 de 1966. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 3.200. e.10|11. Nº 48.845. v.24|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaria Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE ABDALA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1966. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400 e.9|11 Nº 48.824 v.23|11|66

Juzgado Civil Nº 6, Secretaria Nº 11, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de DOMINGO TEODORO RAIMUNDO BRIENZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1966. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800. e.9|11. — Nº 48.577 v.23|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaria Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUCRECIA LAURE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 31 de 1966. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800. e.9|11. — Nº 48.617 v.23|11|66

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA LUCINDA AREDES de OTERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 24 de 1966. — Roberto Pérez Demaría, secretario
$ 2.800 e.7|11 Nº 48.214 v.21|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaria Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BALBINA RIVAS o RIVAS ANDON de MIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1966. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800 e.7|11 Nº 48.255 v.21|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO ERNESTO LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1966. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800.— e.4|11-Nº 48.003-v.18|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA VILLANUEVA de BRUNO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1966. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400. e.16|11. Nº 49.916 v.29|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AMELIA VAZQUEZ o AMALIA VAZQUEZ de CABALEIRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 31 de 1966. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800. e.16|11. Nº [illegible] v.29|11|66

Nº 7

El Juzgado Nacional Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de: GUILLERMO RAMON CARRIZO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, octubre 27 de 1966. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800.— e.15|11 Nº 49.474 v.28|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAGDALENA de TOMMASO DE PROPATO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 7 de 1966. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800.— e.15|11 Nº 49.431 v.28|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN KNOX. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 26 de octubre de 1966. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.400.— e.15|11 Nº 49.670 v.28|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OVIDIO SOLAR. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1966. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.400.— e. 14|11 Nº 49.385 v. 25|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CHAIA GERSCHKOP de NUDELMAN y de JACOBO NUDELMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1966. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 3.200 e.9|11 Nº 48.805 v.23|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DOLINDA GRACIELA AUBONE de DE VEDIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 1966. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800.— e.4|11-Nº 48.087-v.18|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELA TEOFILO de GUFFANTI y de ADELA ROSA GUFFANTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1966. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800 e.4|11 Nº 48.029 v.18|11|66

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAMON VERON. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 20 de 1966. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.400 e. 17|11 Nº 50.459 v. 30|11|66

Nº 8

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaria Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSALIA GARCIA de GERVINO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1966. — Joaquín A. Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e. 14|11 Nº 49.212 v. 25|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaria 15, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de PEDRO MAURA PAGES y CATALINA AGUILO de MAURA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1966. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e. 14|11 Nº 49.268 v. 25|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA SANTIAGO MACCHIAVELLO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1966. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e. 14|11 Nº 49.264 v. 25|11|66

Juzgado Civil Nº 8, Secretaria Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA BOGOMOLINI de LEYT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 31 de 1966. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400 e.11|11 Nº 49.130 v.25|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON o RAMON FAUSTINO SALINAS o SALINAS ESPARZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1966. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800 e.9|11 Nº 48.685 v.23|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOAQUIN SANTIAGO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1966. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400 e.9|11 Nº 48.741 v.23|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JAIME PRINC. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 19 de 1966. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400. e.8|11, Nº 48.421. v.22|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO ASCHERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 1º de 1966. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400 e.8|11 Nº 48.450 v.22|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN MOLINA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 23 de 1966. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400.— e.16|11 Nº 49.711 v.29|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROBERTO SCEVOLA MUZIO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 10 de 1966. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800. — e.16|11 Nº 49.774 v.29|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y creedores de MARIA CARMEN DIAZ GONZALEZ de TROITIÑO VILLAR. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de noviembre 1966. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e.17|11 Nº 50.200 v.30|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña FAÑA o FANNY RUBIN de LERNER, por el término de treinta días. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre nueve de 1966. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800 e. 17|11 Nº 50.454 v. 30|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza a herederos y acreedores de don JOSE EDUARDO o EDUARDO BERTHOUD y de doña ISIDORA DAGUERRE de BERTHOUD, por el término de treinta días. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre siete de 1966. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 3.200 e. 17|11 Nº 50.456 v. 30|11|66

Nº 9

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría 18, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de JUAN PINASCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 20 de 1966. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400.— e.15|11 Nº 49.451 v.28|11|66

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA PARISI de SIMIELI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de noviembre 1966. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800.— e.17|11 Nº 50.139 v.30|11|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MAURO UGARTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de noviembre 1966. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400.— e.17|11 Nº 50.155 v.30|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR FRANCISCO ALVARIÑO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1966. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800 e. 17|11 Nº 50.348 v. 30|11|66

Juzgado Civil 9, Secretaría 18, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de TORIBIO o TORIBIO PEDRO GATO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 20 de 1966. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400.— e.15|11 Nº 49.459 v.28|11|66

Juzgado Nacional Civil Nº 9, Secretaria Nº 18, cita y emplaza por 30 dias a herederos y acreedores de ROSA DI LEO de PERINA. — Publíquese por 10 dias.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Luis A. Sauze Juárez, secretario
$ 2.400.— e.15|11 Nº 49.420 v.28|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de NICOLAS ARCHANCO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 5 de 1966. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400.— e.15|11 Nº 49.683 v.28|11|66

El Juzgado en lo Civil Nº 9. Secretaría Nº 17, cta y emplaza a herederos y acreedores de ERNESTO MELLE vor treinta días. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 25 de 1966. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.400.— e.15|11-Nº 49.495-v.28|11|66

Juzgado Nacional Nº 9 de Primera Instancia en lo Civil, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO JOSE RUMUALDI y HFRMINIA POIGNET de RUMUALDI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 19 de 1966. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 3.200.— e.14|11 Nº 49.387 v.25|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaria Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA BENITA ULBRICH de ALCORTA y MARTA ELBA ALCORTA de GOMEZ LLAMBI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 21 de 1966. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 3.200 e.9|11 Nº 48.805 v.23|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE SCHRAIBER o JOSE SHRAIBER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1966. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800 e.9|11 Nº 48.783 v.23|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LIPERA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 19 de 1966. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.400 e.7|11 Nº 48.224 v.21|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO MARTIN GIORDANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 31 de 1966. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400 e.4|11 Nº 47.820 v.18|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALICIA ELVIRA GABRIELLI de DELLAPITTIMA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1966. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800 e.4|11 Nº 46.641 v.18|11|66
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 26|10 al 3|11|66.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE LEON KIERSZENBAUM. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Septiembre 22 de 1966. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800.— e.16|11 Nº 49.912 v.29|11|66

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaria Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NATALIA CARLINI de GAGLIARDINI y VICENTE GAGLIARDINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 49.469-v.28|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita por quince días a JOSE EDELSTEIN para comparecer en juicio "Kersman Simón E. y otra contra Edelstein José s|cancelación de hipoteca", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, octubre 31 de 1966. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 1.800.— e.15|11 Nº 49.689 v.21|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DAVID KRAKOWIAK o DAVID KRAKOVIAK. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 9 de 1966. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.300.— e.15|11 Nº 49.530 v.28|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFINA ELENA PANTANO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1966. Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.400.— e. 10|11 Nº 48.850 v. 24|11|66

El Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN SPEIDEL. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1966. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800.— e. 10|11 Nº 48.907 v. 24|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISA ROCCHI de MANGIAGATTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 15 de abril de 1966. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800. e.9|11. — Nº 48.567 v.23|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NAUM SCHUFER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 13 de 1966. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.400. e.9|11. — Nº 48.600 v.23|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE MANUEL BARROS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 14 de 1966. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800 e.8|11 Nº 48.466 v.22|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SARA MARCUS de KOGAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1966. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800 e.8|11 Nº 48.407 v.22|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO LEONARDO PAGNOTTA y de doña MARIA CELINA BIANCHI de PAGNOTTA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, a 31 de octubre de 1966. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 3.200 e. 7|11 Nº 48.225 v. 21|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO ARDID. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 2 de noviembre de 1966. — Mario C. Rusomanno, secretario.
$ 2.400 e. 17|11 Nº 50.359 v. 30|11|66

El Juzgado Civil Nº 10. Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENJAMIN BRAVERMAN y RAQUEL TELMA BRAVERMAN de BRAVERMAN. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 28 de 1966. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800.— e.16|11 Nº 50.060 v.29|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARCOS ROIBAL. — Publíquese por diez dias. — Buenos Aires, octubre 19 de 1966. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800 e. 7|11 Nº 48.203 v. 21|11|66

Juzgado Civil Nº 10, Secretaria Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FEDERICO JULIO SILVIO ZAMPINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 11 de 1966. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800 e.4|11 Nº 47.933 v.18|11|66

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISA MARIA RAGGI de NIELLA. Publíquese diez días. — Buenos Aires, mayo 20 de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400. e.15|11. — Nº 49.665 v.28|11|66

El Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN BOADELLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1966. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800 e.9|11 Nº 48.753 v.23|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO GILIO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 5 de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400 e.8|11 Nº 48.445 v.22|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORENTINO RONDINONE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 5 de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400 e.8|11 Nº 48.447 v.22|11|66

Juzgado en lo Civil número 11, Secretaría número 21, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARMEN SISTO o SISTO de VARELA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, octubre 6 de 1966. — Aníbal J. La Rosa, Secretario.
$ 2.800.— e.7|11 Nº 48.162 v.21|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FELIPE BELSITO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 29 de 1966. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.16|11 Nº 49.777 v.29|11|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO OSCAR BOLLON. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 14 de noviembre de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.16|11 Nº 49.926 v.29|11|36

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MANUEL BRACERAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 20 de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800 e. 17|11 Nº 50.266 v. 30|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELA MORO de IMERITO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, octubre 31 de 1966. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.400 e. 17|11 Nº 50.496 v. 30|11|66

Nº 12

Juzgado Civil Nº 12. Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SUSANA TEODORA RAMONA LEIVA de VILLAMOR o SUSANA LEIVA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1966. Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 49.468-v.28|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaria Nº 24, cita por quince días a doña DOLORES DEL CARMEN VIDES QUINTEROS, y a don RICARDO FRANCISCO SOLIS, para comparecer en juicio: "Balestriero de Buono Clara Stella s| adopción", bajo apercibimiento de dar Intervención al Defensor de Ausentes. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 1.800.— e.15|11 Nº 49.477 v.21|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita por quince días a JOSE ARNOLDO LIVOV para comparecer en juicio en los autos: "Fridman de Livov, Natalia Sonia contra Livov, José Arnoldo sobre divorcio", bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente en autos. Publíquse por cinco días. — Buenos Aires, octubre 28 de 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 2.200.— e.15|11 Nº 49.620 v.21|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de URICCHIO, MIGUEL. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1966. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.400 e.14|11 Nº 49.165 v.25|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JULIO RIVET. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1966. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.400 e.14|11 Nº 49.163 v.25|11|66

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANTE FILIBERTO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 17 de octubre de 1966. — Héctor López Carrillo, secretario
$ 2.400 e. 7|11 Nº 48.246 v. 21|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LILIANA ANTONIA AURELIO — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1966. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800 e.4|11 Nº 47.953 v.18|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días. a herederos y acreedoresde don LUIS VICENTE GREZZI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.16|11 Nº 49.864 v.29|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaria Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA FALCONI de FULCO: MARIA ROSA FULCO de RENNA y CATALINA FULCO de IACOVINO. — Publiquese por diez días. — Buenos ires, 4 de noviembre de 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 3.200. e.16|11. Nº 49.807. v.29|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12. Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO EUGENIO IBAÑEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 10 de 1966. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800. e.16|11. Nº 50.058. v.29| 1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MELIAN SANTOS AGUILERA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 10 de 1966. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.80.— e.16|11 Nº 49.939 v.29|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaria Nº 24, cita y emplaza por cinco dias a MARIA EMA GRAMAJO, para que comparezca, por si o por apoderado, a estar a derecho en lo sautos "Gramajo Eterlino y otra, s/adopción", bajo apercibimiento de designarse el Defensor de Ausentes. — Publiquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 2.200. — e.17|11 Nº 50.462 v.23|11|66

Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUAN FIORUCCI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 7 de noviembre 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400.— e.17|11 Nº 50.128 v.30|11|66

Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MANUEL RODRIGUEZ o RODRIGUEZ PEREZ.. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 4 de noviembre 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.17|11 Nº 50.126 v.30|11|66

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA BARTUMIOLI de BARTOCCETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de noviembre 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 3.300.— e.17|11 Nº 50.124 v.30|11|66

El Juzgado en lo Civil Nº 13. Secretaría Nº 26. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS MARIANO RAMON MICHI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 13 de octubre de 1966. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800. e.16|11. Nº 49.956. v.29|11|66

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERBERT EMILIO HALLBERG. — Publiques por diez días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1966. Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 49.467-v.28|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO LUIS NICOLINI. — Publíqueso por diez días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1966. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 49.637 v.28|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y aereedores de RAFAELA PASCUA LA PAZ de CHADE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 13 de octubre de 1966. — Jorge Escutí Pizarro, secretario.
$ 2.800.— e.14|11 Nº 49.368 v.25|11|66

Juzgado Nacional Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE WALSH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 31 de 1966. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.400. e.8|11. — Nº 48.401 v.22|11|66

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 25. cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MANUEL MARTIN MANZANO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 27 de 1966. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800 e. 8|11 Nº 48.416 v. 22|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Sec. Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR VARELA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 21 de 1966. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.400 e. 8|11 Nº 48.432 v. 22|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretara Nº 26, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ISOLINA CRESPI de DOBARGANES. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1966. Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800.— e. 10|11 Nº 49.085 v. 24|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS CAPUTO y ANTONIO CAPUTO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1966. Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800.— e. 10|11 Nº 49.095 v. 24|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13. Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GENARO GALLUZZI y MIGUEL JOSE GALLUZZI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1966. Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800.— e. 10|11 Nº 49.086 v. 24|11|66

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don LAUREANO OVIEDO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, octubre 5 de 1966. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.400.— e.7|11 Nº 48.141 v.21|11|66

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA VAZQUEZ de MAZZARELLA y FERNANDO MAZZARELLA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, octubre 5 de 1966. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800.— e.7|11 Nº 48.135 v.21|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AGUSTIN PITTALUGA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1966 — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800 e.4|11 Nº 47.890 v.18|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de QUINTO JOSE STORTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1966. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800.— e.17|11 Nº 50.238 v.23|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROMANO ROVERE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1966. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800. — e.17|11 Nº 50.278 v.30|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA CLARA BARRACOSA y ANTONIO DE SOUZa CASADINHO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de julio de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800. — e.17|11 Nº 50.387 v.30|11|66

El Juzgado Civil Nº 13, Secretaría número 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVIO RENATO IACOBACCI o SILVIO IACOBACCI o SILVIO YACOBACCI. — Publíquese por diez. dias.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1966. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800. — e.17|11 Nº 50.418 v.30|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por 30 dias a herederos y acreedores de JUSTA MENENDEZ de GUTIERREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1966. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800. — e.4|11 Nº 47.835 v.18|11|66

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaria Nº 27. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores do DAVID FORTUNA y de JOSEFA MARCACCIO de FORTUNA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1966. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 49.676 v.28|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EVA MARIA o EVA MARIA VICTORIA BELTRAN de MIGUENS LAMAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1966. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 49.515 v.28|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL PECILE. Publíquese diez días. — Buenos Aires, 28 de octubre de 1966. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.400.— e.14|11 Nº 49.389 v.25|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MENZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 24 de 1966. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400 e.9|11 Nº 48.638 v.23|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. ADELA MARIA NASCIO de HERVIAS. — Publiquese diez días. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.800 e. 7|11 Nº 48.202 v. 21|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONCEPCION TARSIA de CUGLIARI y DOMINGO FRANCISCO NICOLAS CUGLIARI. Publíquese diez días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1966. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.800.— e. 10|11 Nº 48.960 v. 24|11|66

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUCRECIA MARIA ESTAFANIA RIVANERA y MOSQUEIRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1966. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400. e.9|11. — Nº 48.601 v.23|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARCELINA ERRO de OSPITAL. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 27 de 1966. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.9|11 Nº 48.662 v.23|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA ESMERALDA VARELA de CASSANO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, octubre 20 de 1966. — Graciela E. González, secretario.
$ 2.800 e. 7|11 Nº 48.323 v. 21|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ZEFFIRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1966. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400. — e.4|11 Nº 47.910 v.18|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ALCIRA MORENO. — Publíquese diez días..
Buenos Aires, noviembre 15 de 1966. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.800. — e.17|11 Nº 50.502 v.30|11|66

Nº 15

Juzgado Nacional Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA LASTRA FERNANDEZ de DEL RIO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1966 Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 49.407-v.28|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredeores de JUANA ALVAREZ de RODRIGUEZ o JUANA ALVAREZ CARRERA de RODRIGUEZ ALVAREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 11 de 1966. — Carlos María Paltzer Márquez, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 49.685 v.28|11|66

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMANDO CABRERA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 21 octubre de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.400.— e.15|11-Nº 49.472-v.28|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita por quince días a doña CONCEPCION ISABEL RIOS, para comparecer en el juicio: "Ríos, Ricardo A., s|adopción", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.500 e.15|11 Nº 49.618 v.21|11|66

El Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ITALIA AMERICA AVELLA de VACCARO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 4 de 1966. — Jorge Eduardo Beltrán, secretario.
$ 2.800.— e.14|11 Nº 49.225 v.25|11|66

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OLGA INES BOSSI de FERNANDEZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 7 de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.400.— e.14|11 Nº 49.228 v.25|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don LUIS AMBROSIO CHIAPPA. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800 e.14|11 Nº 49.179 v.25|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA ROSA IASI de FACCIUTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires septiembre 5 de 1966. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800. e.10|11. Nº 49.022 v.24|11|66

El Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MIGUEL BIANCHI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 31 de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.400 e.9|11 Nº 48.673 v.23|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DORA CAPLUNIK de MARCHEVSKY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 19 de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800 e.9|11 Nº 48.541 v.23|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LIBERTARIO BARATTA y CESARIO y de ANUNCIACION CESARIO de BARATTA.
Buenos Aires, octubre 27 de 1966. — Publíquese 10 días.
Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800.— e.7|11 Nº 48.107 v.21|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL GELJO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 31 de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800. e.16|11. Nº 49.737. v.29|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ERNESTO ANTONIO AMOROS. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.400. — e.16|11 Nº 50.032 v.29|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita por 30 días a MARIA ELENA SOLER Vda. de PEDRO VALENCIANO para que se presente en autos "Planas María Carmen s|sucesión", en su carácter de legataria, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes. — Publíquese 30 días. — Buenos Aires, setiembre 13 de 1966. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.200 e. 8|11 Nº 48.517 v. 21|12|66

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOTA GILL de TZSCHACHMANN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800. — e.4|11 Nº 48.039 v.18|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JOSE ERNESTO ANTONIO ONDOLI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800. — e.4|11 Nº 47.831 v.18|11|66

Nº 16

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE LUCIANO ELIÇAGARAY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1966. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.400 e.15|11 Nº 49.595 v.28|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de REBECA ALFIE de LEVI HADID. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800.— e.14|11 Nº 49.390. v.25|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS GOMEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 31 de 1966. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.400. e.10|11. Nº 49.063 v.24|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 16 Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO WERNER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1966. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.400. e.10|11. Nº 49.097 v.24|11|66

El Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DOLORES LOPEZ de LOPEZ, GERARDO LOPEZ y CANDIDO LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 21 de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800. e.9|11. — Nº 48.564 v.23|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIPE RAFAEL GRECO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1966. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800 e.9|11 Nº 48.640 v.23|11|66

El Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL VIDAL. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 17 de 1966. — Ricardo D. J. Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800 e. 8|11 Nº 48.527 v. 22|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARISTIDES ZACARIA CALAMARA CORONATO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 2 de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800 e. 8|11 Nº 48.459 v. 22|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISIDRO GONZALEZ y de doña MARIA AMPARO GARCIA de GONZALEZ. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 28 de setiembre de 1966. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 3.200 e. 7|11 Nº 48.258 v. 21|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAMILO DEGASPERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1966. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.400.— e.17|11 Nº 50.194 v.30|11|66

Juzgado Civil 16, Secretaría 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO MINGORANCE y DOLORES IBAÑEZ de MINGORANCE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 7 de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800. — e.17|11 Nº 50.366 v.30|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ESTEBAN AMENDOLA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800. — e.17|11 Nº 50.336 v.30|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN ANTONIA PERRONE de CIRIGLIANO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 28 de octubre de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800 e. 7|11 Nº 48.330 v. 21|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LEONARDO QUEVEDO y de doña JOSEFA MARIA SEGATA de QUEVEDO o JOSEFINA SEGATA de QUEVEDO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 2 de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 3.600 e. 7|11 Nº 48.307 v. 21|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JESUS REGO o REGO PEREZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1966. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.400. — e.4|11 Nº 48.075 v.18|11|66

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN PEDRO DEPIANTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.400. — e.4|11 Nº 48.025 v.18|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARMEN o CARMEN ESCOLASTICA ANGELA o ESCOLASTICA ANGELA CARMELITA GROSSO de CABANTOUS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 3.200. — e.4|11 Nº 47.979 v.18|11|66

Nº 17

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN FABIAN o FABIAN JUAN TALAMONI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 49.439-v.28|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA FILOMENA FRAGA de SOMMA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1966. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800 e.14|11 Nº 49.204 v.25|11|66

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita por treinta días a herederos y acreedores de ALDO SANTIAGO CAGLIERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires agosto 31 de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800. e.10|11. Nº 49.096 v.24|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO VAZQUEZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800. — e.10|11 Nº 48.833 v.24|11|66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17 y Secretaría Nº 33, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CAYETANA MARINO de NEGRI y FELIPE NEGRI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1966. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 3.200. e.9|11. — Nº 48.561 v.23|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA AMELIA MENTEGUIAGA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1966. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800 e.9|11 Nº 48.639 v.23|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ISABEL GALGANO de BARRERA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800. — e.4|11 Nº 47.935 v.18|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 17. Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CURT GUILLERMO ZACHARIAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1966. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800.— e.17|11 Nº 50.203 v.30|11|66

El Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN MANUEL o MANUEL RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800. — e.16|11 Nº 40.601 v.29|11|66
Nota: Se publica nuevamente, en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 5 al 19|11|66.

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO YEBRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1966. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800. — e.16|11 Nº 49.837 v.29|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO PANDULLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1966. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.400. — e.4|11 Nº 47.891 v.18|11|66

Nº 18

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de ISABEL JURADO de FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1966. Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.400.— e.15|11-Nº 49.463-v.28|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO PETRUCCELLI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, octubre 24 de 1966. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 49.497 v.28|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por quince días a don OSVALDO IRENEO DUQUE DE ARCE para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por alimentos le sigue Emilse Maximina Ramírez, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1966. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.000 e.15|11 Nº 49.606 v.21|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUSTO GARCIA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, octubre 25 de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 49.611 v.28|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SANTOS MAESTRINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 49.619 v.28|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN SCACCHI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 25 de 1966. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.400.— e.9|11 Nº 48.784 v.23|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita por treinta días a herederos y acreedores de EDITH RENEE ZANNI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 22 de 1966. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.400. e.8|11. — Nº 48.363 v.22|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 18. Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MARINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1966. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800. — e.17|11 Nº 50.392 v.30|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HENRY HOWARD HAMILTON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.400.— e.17|11 Nº 50.171 v.30|11|66

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, anuncia por dos días que en Concurso Civil de JORGE HUGO LOPEZ señalóse audiencia para día 29 de Noviembre a las 10 horas, para la Junta de verificación de créditos, haciéndose saber a los acreedores inasistentes que se entenderá que adhieren a lo resuelto por la mayoría compareciente.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 800.— e.17|11 Nº 50.272 v.18|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaria Nº 36, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de don ROMULO LO DUCA. — Publiquese por diez dias.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — Agustin Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.400.— e.17|11 Nº 50.147 v.30|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de doña MARIA DOLORES MONTERO de RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires 15 de octubre de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 2.800 e.8|11 Nº [illegible] 45 v.22|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaria Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA MUZIO de PELOSO y de ROQUE PELOSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 3 de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800 e.8|11 Nº 48.405 v.22|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN D'ALESSANDRO. Publiquese por diez dias. — Buenos Aires, octubre 6 de 1966. — Agustin Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.400.— e.4|11 Nº 48.063 v.18|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de VICTORINA SIRONI de ARIAS. Publiquese por diez dias. — Buenos Aires, octubre 18 de 1966. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800.— e.4|11 Nº 48.044 v.18|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de CAMILO PENSOTTI. Publiquese por diez dias. — Buenos Aires, mayo 31 de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.400.— e.4|11 Nº 47.946 v.18|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ZELMAN PRAWDA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de abril de 1966. — Agustin Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800. — e.10|11 Nº 48.892 v.24|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaria Nº 36, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de MAURO QUARANTA. — Publiquese por diez dias.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1966. — Luis Prato, secretario.
$ 2.400. — e.10|11 Nº 48.830 v.24|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaria Nº 36 cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de FRANCISCA FOLEY de GIRARD. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1966. — Agustin Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800. e.10|11. Nº 48.994 v.24|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaria Nº 35, cita por quince dias y emplaza a don JACOBO GOLDBERG, propietario del inmueble sito en José Martí Nº 3367, para comparecer en el juicio "Minissale Antonio, s/prescripción treintañal", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Incapaces, Pobres y Ausentes.
Buenos Aires, 21 de julio de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.000. — e.16|11 Nº 49.910 v.22|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaria Nº 36, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de MARIA o MARIA MAGDALENA GOMEZ de GONZALEZ. — Publíquese por diez dias.
Buenos Aires, octubre 28 de 1966. — Agustin Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800. e.10|11. Nº 48.991 v.24|11|66

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA AMORUSO de VENEZIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1966. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 49.631 v.28|11|66

Juzgado Civil Nº 19, Secretaria Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO INI. Publiquese por diez dias. — Buenos Aires, 3 de noviembre de 1966. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.400.— e.9|11 Nº 48.708 v.23|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaria Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BAUTISTA BELLOTTI. Publiquese diez dias. — Buenos Aires, octubre 27 de 1966. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800.— e.9|11 Nº 48.699 v.23|11|66

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERTA PERMUT de MARKIER. Publiquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 3 de 1966. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800.— 9|11 Nº 48.694 v.23|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaria Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA GADALETA de RONCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1966. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.400. e.8|11. — Nº 48.397 v.22|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaria Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE CAPALBO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 19 de 1966. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.400 e.8|11 Nº 48.506 v.22|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19 Secretaria Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA MARIA DELFINO o DELFINO y RAVECCA y don AMERICO MANUEL DELFINO o DELFINO y RAVECCA. — Publiquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 18 de 1966. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 3.200 e.8|11 Nº 48.431 v.22|11|66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19 Secretaría Nº 38, cita y emplaza por 30 dias a herederos y acreedores de doña ANUNCIADA MONTELEONE de PUNGITORE — Publiquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1966. — Jorge H Palmieri, secretario.
$ 2.800.— e.7|11 Nº 48.096 v.21|11|66

Juzgado Civil Nº 19, Secretaria Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ROSA TERESA CEREMINATI de TARDANI. Publíquese por diez dias. — Buenos Aires, junio 28 de 1966. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800.— c.4|11 Nº 47.952 v.18|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaria Nº 37, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de ANTONIETA EMILIA RIMONDI. — Publiquese por diez dias.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1966. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800.— e.17|11 Nº 50.134 v.30|11|66

Nº 20

El Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE DESIDERIO BOCCUTI. — Publiquese por diez dias.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1966. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 49.508 v.28|11|66

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita por cinco dias a NICOLASA GAITA comparezca en juicio: "Rial, Delia e Gaita, Nicolasa s|cobro de pesos", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial de Ausentes en su representación. — También se le hace saber la cesión de los derechos de la actora a Roberto S. Akerman. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 24 de 1966. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.600 e.15|11 Nº 49.639 v.21|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaria Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISRAEL FINKELKRAUT. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800 e.14|11 Nº 49.133 v.25|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de KALINIK POLOTAICO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400 e.14|11 Nº 49.189 v.25|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FEDERICO FRANCISCO SACCONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400. — e.17|11 Nº 50.998 v.30|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA MATILDE LAPEZ de BURS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 7 de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800 e.14|11 Nº 49.377 v.25|11|66

Juzgado Civil 20, Secretaría 40, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de LUIS CHIAPPA, CAROLINA CHIAPPA y URSULA MERCORELLI. — Publiquese por diez dias.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800. — e.10|11 Nº 48.897 v.24|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de URBANO VILLASUSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 27 de 1966. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.400. e.10|11. Nº 48.957 v.24|11|66

Juzgado Nacional Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE BENITO RUIBAL o ROIBAL y ESTRELLA MONTEAGUDO de RUIBAL o ROIBAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 31 de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 3.200. e.10|11. Nº 48.995 v.24|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CLODOMIRO NOVAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 22 de 1966. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.400. e.8|11. — Nº 48.367 v.22|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL VILLARRUEL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 22 de 1966. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800. e.8|11. — Nº 48.368 v.22|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de don ANTONIO VAZ. Publíquese por diez dias. — Buenos Aires, octubre 5 de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400.— e.4|11 Nº 47.842 v.18|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaria Nº 40, cita y emplaza por 30 dias a herederos y acreedores de ANGEL EDUARDO CARLOS CASALE. — Publiquese por diez dias.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800. — e.16|11 Nº 49.741 v.29|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaria Nº 40, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de don RAFAEL BRUNO. — Publiquese por diez dias.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800. — e.16|11 Nº 49.818 v.29|11|66

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaria Nº 42, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de JUSTINA VICTORIA BELLANTONIO. — Publíquese por diez dias.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800. — e.17|11 Nº 50.386 v.30|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaria Nº 41, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de ROBERTO GONZALEZ. — Publiquese por 10 dias.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.400 . — e.17|11 Nº 50.410 v.30|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaria Nº 42, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de TARCISIO EVARISTO MIGAZZI. — Publíquese por diez dias.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 49.519 v.28|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaria Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FLORENCIA CRESPO de WHITE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 14 de 1966. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800 e.14|11 Nº 49 371 v.25|11|66

El Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaria Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreeedores de MARIA ELVIRA o ELVIRA BIANCHINI de FERRARI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 31 de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 49.661 v.28|11|66

El Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de JOSE LOPEZ. — Publiquese por diez dias. — Buenos Aires, 17 de octubre de 1966. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.400 e. 14|11 Nº 49.142 v. 25|11|66

Juzgado Nacional Civil Nº 21, Secretaria Nº 41, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de don EMILIO VITORINO FASCE. — Publiquese por diez dias.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1966. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800. — e.16|11 Nº 49.709 v.29|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaria Nº 41, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de ARISTOTILES o ARISTOTELES KIRIAZI. — Publiquese por diez días. — Buenos Aires, julio 29 de 1966. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800 e. 16|11 Nº 49 832 v. 29|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaria Nº 41, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de GUILLERMO BOCCHIO MONTI. — Publíquese diez dias. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800 e. 16|11 Nº 49.812 v. 29|11|66

Juzgado Civil Nº 21, Secretaria Nº 42, cita y emplaza por 5 días a LINDEROS y TERCEROS que pretendan tener derecho sobre el inmueble calle Pampa 4325 al 4331, Capital, para que se presenten a autos: "Derby Sociedad en Comandita por Acciones s|posesión treintañal", bajo apercibimiento de ser designado el Sr. Defensor de Ausentes para que los represente. — Buenos Aires, octubre 18 de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.200 e. 16|11 Nº 49.862 v. 22|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaria Nº 41, cita y emplaza por 30 dias a herederos y acreedores de MARIA PRESENTACION MAÑERU de GOÑI. — Publiquese diez dias.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1966. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800.— e.10|11 Nº 48.868 v.24|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER BRAVO de GARTLAND. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 7 de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800.— e.10|11 Nº 49.088 v.24|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaria Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO JORGE CONTI. Publiquese diez días. — Buenos Aires, setiembre 8 de 1966. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.400.— e.9|11 Nº 48.680 v.23|11|66

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERARDO LORIA — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 31 de 1966. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.400 e.8|11 Nº 48.522 v.22|11|66

El Juzgado Civil Nº 21, Secretaria Nº 41 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO SABINO GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 octubre de 1966. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800 e.8|11 Nº 48.430 v.22|11|66

El Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL SALVA SALVA. — Publiquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 6 de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400 e. 7|11 Nº 48.217 v. 21|11|66

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña TAKLA BACHOUR. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, setiembre 27 de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400 e. 7|11 Nº 48.249 v. 21|11|66

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE GARCIA GARCIA. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1966. José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400.— e.15|11-Nº 49.465-v.28|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22 Secretaria Nº 43, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BRUNO CECI y GENTILINA SERANTONI de CECI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, mayo 18 de 1966.
José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 49.455 v.28|11|66

Juzgado Civil Nº 22, Secretaria Nº 44, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUIS CARLOS GALIM

BERTI. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, noviembre siete de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.400 e. 16|11 Nº 49.793 v. 29|11|66

El Juez Nacional Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ADELA SESSO de RONDON.
Buenos Aires, octubre siete de 1966.
José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800.— e.15|11 Nº 49.410 v.28|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredeores de FREIDA DEMBOVIEZ o FANY DEMBOVICH y de LEIZER REZNIK. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 27 de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800 e. 14|11 Nº 49.196 v. 25|11|66

El Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AMBROSIO GRANDI y doña REGINA COLOMBO de GRANDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1966. — Enrique Luis Seggese, secretario.
$ 2.800 e.14|11 Nº 49.303 v.25|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO THOMAS. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 7 de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.400.— e.9|11 Nº 48.789 v.23|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIETA CALDARARO viuda de VIVIANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800. — e.7|11 Nº 48.142 v.21|11|66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría número 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CAROLINA GUIDA de CORTIGLIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800. — e.7|11 Nº 48.097 v.21|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUMERSINDA GUERRERO de TOBALINA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 27 de octubre de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800.— e.4|11 Nº 48.090 v.18|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERMINIA KONCALOVIC de VON ESSEN. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 9 de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800.— e.4|11 Nº 48.088 v.18|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO CAYETANO CANZIANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800 e.17|11 Nº 50.487 v.30|11|66

Nº 23

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA o MARIA SOFIA POLETTI de DELPINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1966. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800 e 14|11 Nº 49.229 v. 25|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de UROX TOMAS BULJEVICH. — Publíquese diez días.
Bnones Aires, 3 de noviembre de 1966. Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800 e.14|11 Nº 49.322 v.25|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE LUCCI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 18 de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400 e. 14|11 Nº 49.194 v. 25|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA CAROLINA BARZAGHI de CUZZOLA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 3 de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400.— e.10|11 Nº 49.104 v.21|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 23, secr. Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BASILIO KODNIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 14 de 1966. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400.— e.10|11 Nº 49.108 v.24|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO BENEDICTO GAMBARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 7 de 1966 — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800. e.9|11. — Nº 48.610 v.23|11|66

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUSEBIO MASSERA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 25 de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400.— e.9|11 Nº 48.731 v.23|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANUNCIADA DI IORIO de PALMIERI. — Publíquense diez días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800 e.8|11 Nº 48.442 v.22|11|66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría número 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña TERESA LOTITO de FIORI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800. — e.7|11 Nº 48.109 v.21|11|66

Juzgado Civil Nº 23, Secrctara Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA BOBBA de BASSANO. Publíquese por diez das. — Buenos Aires, octubre 13 de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400.— e.4|11 Nº 47.900 v.18|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMONA RODRIGUEZ de MONTERO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 12 de setiembre de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800.— e.4|11 Nº 48.002 v.18|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUELA MALANDIA de GONZALEZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 12 de setiembre de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800.— e.4|11 Nº 48.021 v.18|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ORGE OGUIC o OGUICH. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1966. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800.— e. 4|11 Nº 47.849 v. 18|11|66

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISABEL CARMEN CONTE — Publíquese per diez días. — Buenos Aires, noviembre 7 de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400 e. 16|11 Nº 49.755 v 29|11|66

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO LINDOLFO MAGALLANES. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 7 7 de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400 e. 16|11 Nº 49.756 v. 29|11|66

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA JUANA ESTEVE y ANSELMO ALFREDO AIETA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1965 — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 49.513 v.28|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FILOMENA GIANFRANCESCO o GIANFRANCESCO y MALLARDO de DELULLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 49.543 v.28|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA FRANCISCA FERRERIA de QUINTANA. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, noviembre 2 de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e. 11|11 Nº 49.147 v. 25|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE FERREIROS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400 e.14|11 Nº 49.352 v.25|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SANTIAGO ANTONIO IENO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400. — e.10|11 Nº 48.843 v.24|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL GARCIA o GARCIA LOMANA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400 e.9|11 Nº 48.687 v.23|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MODICA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 25 de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400.— e.8|11 Nº 48.494 v.22|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELISA REIFER de ROSSI o ELISA REYFER de ROSSI o ELISA MATILDE REIFER de ROSSI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 25 de octubre de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 3.200.— e.8|11 Nº 48.473 v.22|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RODOLFO MATIAS CASARINO. Publíquese diez días. — Buenos Aires, 28 de octubre de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800.— e.8|11 Nº 48.384 v.22|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANGELA ARNAIZ. — Publíquese por diez días — Buenos Aires, 18 de octubre de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400 e. 7|11 Nº 48.209 v. 21|11|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ARMENTINO o ARMANDO DI MARIO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 2 de 1966. — Norberto C. Scotti, secretario.
$ 3.200 e. 16|11 Nº 50.074 v. 29|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO DE MENZA o MENSA — Publíquse por diez días. — Buenos Aires, 10 de setiembre de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800. e.16|11. Nº 49.767. v.29|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JUAN BARCIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400. e.16|11. Nº 50.086. v.29|11|66

El Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AURELIANO RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días. — Octubre 11 de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800. e.16|11. Nº 49.928. v.29|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORENCIA AMELIA BALDIZZONE de GARCIA — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e.17|11 Nº 50.413 v.30|11|66

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN PETRONE de GRAELL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e.17|11 Nº 50.463 v.30|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24 Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores d don ANTONIO CAVALLARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 5 de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.100 e.17|11 Nº 50.460 v.30|11|66

Nº 25

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR EMANUELE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 18 de 1966.
Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400 e.15|11 Nº 49.446 v.28|11|66

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIHRAN TARPINIAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 18 de 1966.
Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400.— e.15|11 Nº 49.458 v.28|11|66

Juzgado Civil 25, Secretaría 49, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de ARGENTINA ANTONIA MAROTTA de SONCINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1966.
Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 2.400.— e.15|11 Nº 49.447 v.28|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LAZARO MORGENSTERN.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1966. — Jorge Horacio Alterini, secretario
$ 2.400 e.15|11 Nº 49.649 v.28|11|66

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABELARDO BENEDICTO LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 2.400 e.15|11 Nº 49.657 v.28|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA OTERO de BELLO y JESUS BELLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1966. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800 e.14|11 Nº 49.388 v.25|11|66

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita por quince días a MARCOS LEON GUTTMAN, a VICTOR ROSEMBERG y a quien resulte responsable del camión chapa Nº 832.747, de la Capital Federal, para que comparezcan a estar a derecho en los autos "Consejo Nacional de Protección de Menores c|Guttman Marcos León y otros, s|daños y perjuicios", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 17 de 1966. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
e.14|11 Nº 11.460 v.18|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25 Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN SCHMULEVICH MILANO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 2 de 1966. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 2.800 e. 10|11 Nº 48.893 v. 24|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ARGENTINA ADA ICELY de DE MARCO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 2 de 1966. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 2.800 e. 10|11 Nº 48.886 v. 24|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don BERNARDO LISNOVSKY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1966. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800. — e.7|11 Nº 48.146 v.21|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DOLORES BARRO PEREZ de ROJO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1966. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800. — e.7|11 Nº 48.177 v.21|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50. cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MARIA ANGELICA BUSTOS de NUÑEZ Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1966. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 2.800.— e. 4|11 Nº 47.898 v. 18|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIPE EDUARDO DOUCET y OFELIA EMMA CAIRO de DOUCET. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 10 de 1966. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 2.800. e.16|11. Nº 49.831. v.29|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SECUNDINO ESTECHE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 28 de 1966. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 2.800. e.16|11. Nº 49.897. v.29|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO RICKERT o RIKERT y SOFIA SEBLAR. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 23 de 1966. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800. e.16|11. Nº 49.955. v.29|11|66

El Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza durante treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO TELLO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1966. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 2.400.— e.17|11 Nº 50.146 v.30|11|66

Nº 26

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON NICOLAS GUARINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.400 e.15|11 Nº 49.414 v.28|11|66

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL VALIÑA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1966 — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.400 e.15|11 Nº 49.454 v.28|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANTONIETA DELFINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 49.624 v.28|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO CUELLAS y de SATURNINA PANIZO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 31 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800. e.14|11. Nº 49.304. v.25|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTIN STABILE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 19 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800 e. 14|11 Nº 49.192 v. 25|11|66

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUIDO BERNABE PATTERLINI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, octubre 21 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2800 e.2|11 Nº 48.790 v.23|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON NOTARFRANCESCO — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800 e.9|11 Nº 48.712 v.23|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BALDOMERA ETELVINA CARZOGLIO de FALLICO o ETELVINA CASOGLIO o CARZOGLIO o BALDOMERA ETELVINA CAZOGLIO de FALLICO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 3.600.— e. 4|11 Nº 47.896 v. 18|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELICIANO SCOGLIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 30 de 1964. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400. e.16|11. Nº 49.747 v.29|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JORGE ALBERTO VILLAFAÑE. Publíquese diez días. — Buenos Aires, agosto 12 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800. — e.16|11-Nº 50.075 v.29|11|66

El Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don MARIANO PEDRO BORI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 9 de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800 — e.16|11-Nº 49.884 v.29|11|66

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ALBINA ANGELA PATRI de REILLY o ALBINA PATRI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800 — e.16|11-Nº 49.922 v.29|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HAYDEE MARIA ANGELICA ADELAIDA PUPPO de PALO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 2 de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800 — e.16|11-Nº 49.984 v.29|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil número 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza a herederos y acreedores de Don NATALIO VUOTTO por treinta días. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, septiembre 16 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800 — e.16|11-Nº 50.007 v.29|11|66

Juzgado Nacional Civil 26, Secretaria 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO CARMELO BELLO. Publíquese por diez dias.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400.— e. 4|11 Nº 47.868 v. 18|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por 30 días, a herederos y acreedores de don JOSE PREDAZZI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.400. e.17|11 Nº 50.093 v.30|11|66

Juzgado Nacional Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO MAXIMO TAGLIABUE. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, octubre 27 de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800. e.17|11 Nº 50.142 v.30|11|66

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de OSCAR BASAIL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1966. — Alberto H. Váldez Oderigo, secretario.
$ 2.400. e.17|11 Nº 50.092 v.30|11|66

El Juez Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 27, (Secretaría 54), cita y emplaza a herederos y acreedores de don DOMINGO RUSO o RUSSO; de doña CARMEN o CARMELA SPROVIERI o SPIROVIERI de RUSSO; de don CAYETANO RUSSO y de don RICARDO ROBERTO RUSSO, por el término de treinta días. — Publicar: 10 días.
Secretaría: Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 4.000 e.17|11 Nº 50.378 v.30|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de NELIDA ESTHER LOPEZ de RAMPEZZOTTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1966. — Alberto Hugo Valdés Oderigo, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 49.488 v.28|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA QUEIROLO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, octubre 14 de 1966. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.400 e.15|11 Nº 49.604 v.28|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELENA CLAVEL de NEGRI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 4 de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800. e.14|11. Nº 49.339. v.25|11|66

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA TERESA SCIURANO de HANSEN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 24 de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800 e. 14|11 Nº 49.18[illegible] v. 25|11|66

El Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE FELIX CERLIANI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 3 de 1966. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.400.— e.8|11 Nº 48.525 v.22|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO FOLGUEIRO o ANTONIO FOLGUEIRO SEIJO y MARIA ROSA FOLGUEIRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 3.200. — e.7|11 Nº 48.194 v.21|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANGELA HERMINIA FERRECCIO de DE CRESCENZO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1966. Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800.— e. 4|11 Nº 48.013 v. 18|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA PILAR STORNO de SAVOY. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 21 de 1966. — Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800 e. 10|11 Nº 48.898 v. 24|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE VICENTE FERRERES. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1966. Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e. 16|11 Nº 50.068 v. 29|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA MARIA REPETTO DE ZUCCHELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.10|11 Nº 48.932 v.24|11|66

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don CARLOS PISANO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, agosto 25 de 1966. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 2.800.— e.15|11 Nº 49.568 v.28|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN CARLOS RUSSO o RUSSO y RIZZO. — Publíquese diez días — Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800. e.14|11. Nº 49.328. v.25|11|66

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA FRANCISCA FRISINA de MONZON. Publíquese por diez días. — Buenos Aires. 27 de octubre de 1966. — Alberto H Montes de Oca, secretario.
$ 2.800.— e.8|11 Nº 48.414 v.22|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROSA ALVAREZ y DIEZ o ROSA ALVAREZ DIEZ o ROSA ALVAREZ de ALVAREZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 3 de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800.— e.8|11 Nº 48.452 v.22|11|66

El Juzgado Civil Nº 28, Secretaria número 56, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de JOSE PAZ MANGERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1966. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 2.400. — e.7|11 Nº 48.181 v.21|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA ANGELICA DE LENIZ. Publíquese por diez dias.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800.— e. 4|11 Nº 47.911 v. 18|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de REGINA TERESA LOPEZ de SCHNABEL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800. e.17|11 Nº 50.172 v.30|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EVANGELINA BERAZA de CARASSALE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 31 de 1966. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 2.800 e.17|11 Nº 50.483 v.30|11|66

Nº 29

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERARDO BRUFAU. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 31 de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.400 e.17.11 Nº 50.268 v.30|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN HALEBLIAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800 e.17|11 Nº 50.310 v.23|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN GOMEZ CABELLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 19 de 1966. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800 e.17|11 Nº 50.458 v.30|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de concurso civil a la sucesión de VICENTE JULIO DAUD, nombrándose síndico al doctor Jorge Mario Santillán (Lavalle 1290, 3º piso, oficina 308). Fíjanse sesenta días para presentar al síndico los títulos justificativos de los créditos.
Buenos Aires, junio 22 de 1965. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.000.— e.15|11-Nº 49.429 v.21|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de RAFAELA CREDIDIO de GRANELLI.— Publíquese por diez dias.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1966 Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800.— e. 16|11 Nº 49.714 v. 29|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29 Secretaría Nº 57, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MANUEL MENDEZ o MANUEL MENDEZ VAAMONDE o MANUEL MENDEZ VAAMONDE. — Publíquese por 10 días
Buenos Aires, noviembre 8 de 1966 Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 3.600.— e.15|11 Nº 49.490 v.28|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil número 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don RICARDO SUAREZ o SUAREZ SANTANA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1966 — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800.— e.15|11 Nº 49.625 v.28|11|66

El Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ADORACION DAVID de VAZQUEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 19 de 1966. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800. e.14|11. Nº 49.344. v.25|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NICOLAS SELUCHI. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, 3 de noviembre de 1966. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.400. e.14|11. Nº 49.380. v.25|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SOFIA BLANCA ALVAREZ de MASANTI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 3 de 1966. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800 e. 14|11 Nº 49.197 v. 25|11|66

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña CATALINA MATILDE LARROUDE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 3 de noviembre de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800 e. 10|11 Nº 48.853 v. 24|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO EMILIO ALVAREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.400.— e.10|11 Nº 49.031 v.24|11|66

El Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DORA FIDELA LIZZA de GRILLO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 14 de setiembre de 1966. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800.— c.8|11 Nº 48.369 v.22|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA LUISA LIBERA MERLINI de PESL. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1966. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800. — e.7|11 Nº 48.166 v.21|11|66

Nº 30

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría número 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO BASILOTTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400.— e.15|11-Nº 49.466 v.28|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISEO GONZALEZ DIAZ. Publíquese diez días.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1966. Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e. 16|11 Nº 50.039 v. 29|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA COLOMBA PLAUTI de CIRELLI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1966. César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800.— e. 16|11 Nº 49.304 v. 29|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NATALIA VILLANUEVA de BATISTA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1966. César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800.— e. 16|11 Nº 49.794 v. 29|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVERIO MARQUEZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1966. César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400.— e. 16|11 Nº 49.740 v. 29|11|66

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría número 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ORLANDO NOEL PETRAGLIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 20 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400.— e.15|11-Nº 49.438 v.28|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE SCIARRETTA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400.— e.15|11 Nº 49.603 v.28|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN LORENZO o LORENZO JUAN MOLINARI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1966. — César D. Yañez, secretario.
$ 2.800.— e.15|11 Nº 49.517 v.28|11|66

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA CHIRICO de SALAMINO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 5 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400. e.14|11. Nº 49.713. v.25|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ENRIQUE PEREZ FERNANDEZ. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 10 de octubre de 1966. — Jorge F. Aquilio secretario.
$ 2.400 e. 10|11 Nº 48.885 v. 24|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 59, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANGELA LOPEZ de VALLE. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, junio 30 de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400.— e.10|11 Nº 49.066 v.24|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE SULSENTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 27 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400 e.9|11 Nº 48.710 v.23|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ILDA GREGOR de MALDONADO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400. — e.7|11 Nº 48.293 v.21|11|66

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO ARMANDO CASTAGNANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800. — e.7|11 Nº 48.151 v.21|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FILOMENA o MARIA FILOMENA ZERBA de RAVAZZOLI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires 26 de octubre de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800.— e. 4|11 Nº 47.963 v. 18|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO ERNESTO SANZOL. Publíquese diez días. — Buenos Aires, octubre 28 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400.— e.8|11 Nº 48.456 v.22|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JUAN CALCAGNO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400. e.17|11 Nº 50.243 v.30|11|66

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, comunica que se ha declarado en estado de concurso civil a JORGE JULIO ANSY, nombrándose Síndico al Dr. Juan Carlos Lagos, Diagonal Norte 720, (3º D), a quién deberán presentar los acreedores los justificativos de sus créditos dentro del término de 30 días. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 25 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.000. e.17|11 Nº 50.169 v.23|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONCEPCION MAZZONE de GENENATI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e.17|11 Nº 50.381 v.30|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMELIA GIAMMINOLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800 e.17|11 Nº 50.317 v.23|11|66

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 3

El Juzgado Nacional de Paz Nº 3, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de NIEVES BLANCO o BLANCO OJEA de GONZALEZ. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1966. Ricardo Heurtley, secretario.
$ 1.200.— e. 17|11 Nº 50.257 v. 23|11|66

Nº 8

Juzgado Nacional de Paz Nº 8, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don LUIS ANTONIO CORIZZO. — Publíquese por cinco días
Buenos Aires, julio 7 de 1966 — Héctor Raúl López, secretario.
$ 1.200.— e.15|11-Nº 49.401 v. 21|11|66

El Juzgado Nacional de Paz Nº 8, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de CANDIDO ANTONIO BUCETA. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, julio 25 de 1966. — Héctor R. López, secretario.
$ 1.200.— e.14|11 Nº 49.393 v.18|11|66

Nº 10

Juzgado Nacional de Paz Nº 10, cita por diez días a herederos y acreedores de AGUSTIN MARTINEZ. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, octubre 27 de 1966. — Luis Mariano Romero, secretario interino.
$ 1.200.— e.14|11 Nº 49.366 v.18|11|66

Nº 11

Juzgado Nacional de Paz Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA MARIA TURCO de TUSSIE. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 19 de 1966. — José Luis Mó, secretario.
$ 1.400.— e.15|11-Nº 49.461 v.21|11|66

Nº 14

Juzgado Nacional de Paz Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OTTO PLATH. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 20 de octubre de 1966. — Juan Carlos H. Izetta, secretario.
$ 1.200 e. 14|11 Nº 49.211 v. 18|11|66

Nº 15

El Juzgado Nacional de Paz Nº 15, cita por seis días a LUISA PRANO de GARCIER, subinquilinos y ocupantes de la casa de Monte 4317, para comparecer en el juicio "Arcodia Carmelo, c|Prano de Garcier Luisa, subinquilinos y|u ocupantes, s|desalojo - causal abandono de locación y falta de pago", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1966. — Alejandro Kamenecky, secretario.
$ 1.680.— e. 17|11 Nº 50.214 v. 21|11|66

Nº 16

Juzgado Nacional de Paz Nº 16, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de MANUEL SANDA. Publíquese cinco días. — Buenos Aires, 4 de noviembre de 1966. — Emilio M. Pascual, secretario.
$ 1.200. —c.16|11 Nº 49.785 v.22|11|66

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 18, cita por tres días a JULIO MARIANO TORRES, para comparecer en juicio "Banco Hipotecario Nacional, c|Torres Julio Mariano y otros, s|desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese en el Boletín Oficial por el término de tres días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1966. — R. Pittaluga Noguera, secretario.
$ 1.440.— e. 17|11 Nº 50.110 v. 21|11|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 18, cita por tres días a EDUARDO JORGE FUENTES, para comparecer en juicio "Banco Hipotecario Nacional, c Fuentes, Eduardo Jorge y ocup., s|desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese en el Boletín Oficial por el término de tres días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1966. — R. Pittaluga Noguera, secretario.
$ 1.200.— e. 17|11 Nº 50.109 v. 21|11|66

Nº 19

El Juzgado de Paz Nº 19, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de CARMELO OCCHIUZZO o CARMELO OCHIUZZI. Publíquese cinco días. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1966. — Gerardo A. Santiago, secretario.
$ 1.200.— e.16 11 Nº 50.011 v.22|11|66

Nº 20

Juzgado Nacional de Paz Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL LENS. Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1966. Guillermo J. Brugo, secretario.
$ 1.200.— e. 17|11 Nº 50.375 v. 23|11|66

Juzgado Nacional de Paz Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE GIORDANO y ROSA MAGDALENA PIVA de GIORDANO o ROSA PIVA. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1966. — G. J. Brugo, secretario.
$ 1.400.— e. 17|11 Nº 50.206 v. 23|11|66

Nº 21

Juzgado Nacional de Paz Nº 21, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don RICARDO ARTURO WILSON. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, agosto 9 de 1966. — José A. Arancibia, secretario.
$ 1.200.— e.14|11 Nº 49.365 v.18|11|66

Nº 22

Juzgado Nacional de Paz Nº 22, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de HILDA ANA GARCIANDIA de SALIS. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.
$ 1.200.— e.14|11 Nº 49.389 v.18|11|66

Juzgado Nacional de Paz Nº 22, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña LIDIA ALBINA PAEZ de MAGALHAES. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, noviembre 9 de 1966. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.
$ 1.200.— e.14|11 Nº 49.378 v.18|11|66

Nº 24

El Juzgado Nacional de Paz Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO DOMINGO BEVILACQUA. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1966. Horacio Cornille, secretario.
$ 1.400.— e. 17|11 Nº 50.123 v. 23|11|66

El Juzgado Nacional de Paz Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NUNCIO COSIMO CARBONE. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, octubre 27 de 1966. — Roque Solimine, prosecretario.
$ 1.200.— c.14|11 Nº 49.329 v.18|11|66

Nº 26

Juzgado de Paz Nº 26, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARIA LUISA RICCI de ANFOSSI. Buenos Aires, setiembre 1º de 1966. — Bartolomé — Publíquese cinco días. — Buenos Aires. E. Lastreto, secretario.
$ 1.200 e. 14|11 Nº 49.200 v. 18|11|66

Nº 28

Juzgado Nacional de Paz Nº 28, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de RAFAEL TEMPESTA. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1966. — Carlos A. Aldanondo, secretario.
$ 1.200. e.16|11 Nº 49.852 v.22|11|66

Nº 29

Juzgado Nacional de Paz Nº 29, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de RAMONA GERARDA GUZMAN y|o RAMONA G. GUZMAN y|o RAMONA GUZMAN. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1966. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 1.400. e.16|11 Nº 49.961 v.22|11|66

Nº 31

El Juzgado Nacional de Paz Nº 31, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE BARREIRO o BARREIRO UBER o HUBER. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 11 de julio de 1966. — Jaime J. Thomas, secretario.
$ 1.200. e.16|11 Nº 50.038 v.22|11|66

Nº 33

Juzgado Nacional de Paz Nº 33, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de AURELIA ABAL de PANDELO. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1966. — Ricardo R. de Abella Victorica, secretario
$ 1.200. e.16|11 Nº 50.046 v.22|11|66

Nº 38

Juzgado Nacional de Paz Nº 38, cita y emplaza por diez días, a herederos y acreedores de ENRIQUE FERNANDEZ o FERNANDEZ LARA. Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1966 Ana María Moyano Escalera, secretaria.
$ 1.400.— e. 17|11 Nº 50.131 v. 23|11|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de CARVUTTO MIGUEL Y CIA. S. EN C. POR A. — Fecha provisional de cesación de pagos, el 21 de mayo de 1962. — Síndico: don Rubén Guido Talice con domicilio en la calle 25 de Mayo Nº 293, piso 4º, Esc. 3, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los veinte días. — Señálase el 9 de marzo de 1967, a las 9 horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1966. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ 4.000. c.15|11. Nº 49.577 v.21|11|66

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días la quiebra de "GRAN PETIT GRILL S. R. L.", fecha provisoria de cesación de pagos: 26 de julio de 1965. Síndico: Norberto Trabb, con domicilio en Viamonte 927, piso primero, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los treinta días.

Señálase la audiencia del 16 de diciembre de 1966 a las 9 horas para la reunión de la junta de acreedores en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, octubre 14 de 1966. — Jorge O. Palacio, secretario

$ 3.500 e.16|11 Nº 49.978 v.22|11|66

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7 Secretaría Nº 13, comunica por cinco días a los acreedores de CLIPPER, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA, la convocatoria solicitada, fijándoseles veinte días para presentar al Síndico, Manuel Blanco Amores, domiciliado en calle Salguero 1951|7, 5º piso, "C" los justificativos de créditos. — El día 27 de febrero de 1967, a horas 8.30, se celebrará en la Sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1966. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 3.000. e.15|11. Nº 49.524 v.21|11|66

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica al representante legal de Surimport S. R. L. que en el juicio "SURIMPORT S. R. L. s|Quiebra", se ha cerrado el procedimiento por falta de activo, conforme Art. 85 Ley 11.719. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, octubre 28 de 1966. — Manuel Janazo Veiras, secretario.

1.080 e.16|11 Nº 49.905 v.18|11|66

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por el término de cinco días a BENJAMIN PREMIO, a tomar intervención en los autos "B. F. Nazar Anchorena e Hijos S.R.L. c|Premio Benjamín, s|ordinario", bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, junio 11 de 1965. — Guillermo J. Fernández Moores secretario.

$ 2.200. e.15|11. Nº 49.489 v.21|11|66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, ha ordenado la publicación del presente edicto por el término de quince días en los autos "LA FRANCO ARGENTINA S. A. s|Información Sumaria": "Buenos Aires, 17 de octubre de 1966 — Autos y Vistos Por presentado, por parte y por constituido el domicilio. — Atento a lo que resulta a las constancias de autos y lo dispuesto por el Art. 89 del Decreto-Ley 5965|63 bajo la responsabilidad y previa caución juratoria de la parte peticionante, dispónese la cancelación de los siguientes pagarés: 1º) librado por Nobleza Radio S. A. con el Nº 2073, con vencimiento el 5 de noviembre de 1966, por la suma de $ 164.553.— m|n.; 2º) librado por J. J. Bertagni y Cía. S. A., Nº 2052, con vencimiento el 14 de noviembre de 1966, por la suma de $ 130.794.— m|n.; 3º) librado por Telsa S. A. Nº 2128, con vencimiento el 15 de noviembre de 1966, por la suma de $ 122.510.— m|n.; 4º) librado por Winco S. A., Nº 2130, con vencimiento el 17 de noviembre de 1966 por la suma de 435.301.— m|n.; y 5º) librado por J. J. Bertagni y Cía. S. A., Nº 2021, con vencimiento el 23 de noviembre de 1966, por la suma de pesos 54.080.— m|n. — Todos los documentos indicados eran pagaderos en Buenos Aires. Adviértase que se autorizará el pago de los referidos documentos si dentro de los sesenta días de la última publicación o desde la fecha de los respectivos vencimientos en los casos de los pagarés a vencerse, no se dedujera oposición por el o los tenedores. Publíquese por quince días en el Boletín Oficial. Hágase saber a los firmantes de los documentos indicados que deberán consignar judicialmente a la orden de este Juzgado los importes de los respectivos documentos en las fechas de sus vencimientos, conforme lo dispone el Art. 91 del Decreto-Ley 5965|63, y notifíqueseles la iniciación de la presente información. Resérvese la documentación. — Notifíquese. — Salvador María Lozada".

Buenos Aires, 25 de octubre de 1966. — Francisco Migliardi, secretario.

$ 34.200.— e.2|11 Nº 47.431 v.23|11|66

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días a los acreedores de "S. y N. BUCH WALD", sociedad colectiva, la convocatoria solicitada, fijándoseles el plazo de treinta días para presentar al Síndico Jacobo Magaziner, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen Nº 670, piso 4º, los justificativos de sus créditos. — El 27 de abril de 1967, a las 14 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1966. — Carlos Viale, secretario.

$ 3.000. e.17|11. Nº 50.294 v.23|11|66

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº , comunica por cinco días la quiebra de GERALDY, SOCIEDAD ANONIMA. — Fecha provisoria de cesación de pagos: el 12 de septiembre de 1962. Síndico: Olga Fuchsel de Grad, domicilio: Lavalle 1123, 4º piso, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los treinta días. — Señálase el 13 de abril de 1967, a 14 horas, para reunión de la junta en la sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, noviembre 2 de 1966. — Carlos Viale, secretario.

$ 3.800. e.15|11. Nº 49.507 v.21|11|66

Nº 12

El Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 28 comunica por cinco días a los acreedores de LAPA LINEA AEREA PATAGONICA ARGENTINA; SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE AERONAVEGACION, la convocatoria solicitada, fijándose el plazo de 15 días para presentar al Síndico, Victor P. Cardaci, los justificativos de créditos. — El 28 de febrero de 1967, a las 9 horas, se celebrará la Junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1966. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.

$ 3.400. e.15|11. Nº 49.684 v.21|11|66

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días la quiebra de "GUARANTEE SERVICE S.R.L.". Fecha de cesación de pagos: el 22 de mayo de 1961. Síndico: Domingo Artesi, domicilio: Tucumán 3222, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 30 días. Señálase el 7 de marzo de 1967 a las 10 horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerles pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, noviembre 7 de 1966. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 3.400.— e.14|11 Nº 49.348 v.18|11|66

Juzgado de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días, que en los autos "NOLIN, RODOLFO ALBERTO, s|quiebra", se ha presentado el estado de distribución de fondos y se encuentra a disposición de los interesados en Secretaría, a los efectos del Art. 158 de la Ley 11.719.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1966. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 1.200. e.17|11. Nº 50.320 v.21|11|66

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días que en los autos caratulados "NICOLAS DI TOMA E HIJOS S. R. L. s|Quiebra", se ha declarado la quiebra de la firma citada, fijando la fecha de cesación de pagos en la del 30 de mayo de 1962 y designado liquidador a Arturo Vázquez, domiciliado en Yerbal 2230 e intima a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida ponerlos a disposición del liquidador y prohibe hacer pagos o entregar efectos a la misma, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, septiembre 29 de 1966. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 3.200. e.17|11. Nº 50.284 v.23|11|66

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días la quiebra de LAMPCAR, SOCIEDAD EN COMANDITA - BENJAMIN FROM TAUB - MEJLACH SZYMON TAUB - LIDIA PASCUALA PETRONZI. — Fecha provisoria de cesación de pagos: 26 de diciembre de 1963. — Síndico: Santiago L. Pradel, con domicilio en Viamonte 927, piso primero, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los veinte días. — Señálase la audiencia del 15 de diciembre de 1966, a las 9 horas, para la reunión de la junta de acreedores en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de efectos a los fallidos, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, octubre 24 de 1966. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 4.600. e.17|11. Nº 50.331 v.23|11|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 27, cita por nueve días a ORLANDO A. CACERES para comparecer en juicio Fisco Nacional c|Orlando A. Cáceres, s|cobro de pesos, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1966. — Alfredo Gricco y Babio, secretario.

e.16|11 Nº 6.161 v.22|11|66

Nº 2

Juzgado en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría Nº 35, cita por cinco días a ARMANDO BULLURINI para comparecer en juicio "Fisco Nacional c|Bullurini, Armando s|apremio" y constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días.

Buenos Aires, octubre 13 de 1966. — Roberto Miguel Muzio, secretario.

e.16|11 Nº 6.162 v.22|11|66

Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría Nº 35, comunica a "EDITORIAL KARINA" y|o SAUL CARLOS ANDRIANI, en el juicio: "Fisco Nacional c|"Editorial Karina" y|o Saúl Carlos Andriani s|Cobro de pesos", que ha recaído sentencia cuya parte dispositiva dice: "Buenos Aires, Setiembre 6 de 1966. ... Fallo: Haciendo lugar a la demanda y, en consecuencia, condeno a la firma "Editorial Karina" y|o Saúl Carlos Andriani a pagar a la actora en el término de diez días la suma de cuarenta y tres mil setecientos setenta y nueve pesos con cuarenta y seis centavos moneda nacional ($ 43.779,46 m|n.), con más sus intereses estilo Banco de la Nación Argentina desde la fecha de la notificación de la demanda. Con costas. Regulo los honorarios de los Señores Procuradores Fiscales, Dres. Víctor D. Muniagurria y Luis G. Villagra en las sumas de: Cuatro mil quinientos y de: Cuatro mil quinientos pesos moneda nacional, respectivamente. Notifíquese y oportunamente, archívese. Fdo.: Felipe Ehrlich Prat, Juez". — Publíquese dos días.

Buenos Aires, octubre 13 de 1966. — Roberto Miguel Muzio, secretario.

e.16|11 Nº 6.163 v.22|11|66

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, de la Capital, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por cinco días a ELISA EMILIA ARGAÑARAZ de PISA, para comparecer en juicio Banco Hipotecario Nacional c|Argañaraz de Pisa, Elisa Emilia, s|Desalojo, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por el término de dos días.

Buenos Aires, octubre 7 de 1966. — Jorge Enrique Cemersoni, secretario.

$ 960. e.17|11. — Nº 50.117 v.18|11|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 3

El señor Juez de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 3, de la Capital Federal, doctor Velario R. Pico, por la Secretaría del doctor Eduardo Vidal Freyre, en los autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, c|SUDAMERICANA DE EXPORTACION E IMPORTACION, s|apremio", cita al demandado, por edictos publicados por cinco días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1966. Eduardo D. Vidal Freyre, secretario.

e. 16|11 Nº 6.193 v. 22|11|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. y Correc. Fed. Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JULIO ALFREDO FREYTES para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. al art. 28 de la ley 11.386, causa Número 169|34, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1966. — Roberto S. Preller, secretario.

e.16|11 Nº 6.165 v.22|11|66.

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 25

El Dr. Jorge Aguilar, Juez titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 25, cita y emplaza a estar a derecho por cinco días al demandado GREGORIO BEXIGA, para cuyo efecto se publican edictos por tres días en el Expediente Nº 10.938 "Silva, Abel Gregorio c|Bexiga, Gregorio y otro s|despido", bajo apercibimiento de designársele defensor "ad - hoc".

Buenos Aires, 13 de octubre de 1966. — Alejandro S. Ruiz, secretario.

e.16|11 Nº 6.164 v.18|11|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CEMACH ANT y HERSCH JONAS SUKIENNIK para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por infracción art. 302, C. Penal bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1966 — Amelia Mabel García, secretaria.

e.16|11 Nº 6.166 v.22|11|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a GERMAN SPERL, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Local del Juzgado calle Paraguay 1536, piso 2º, Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1966. — Amelia M. García, secretaria.

e.16|11-Nº 6.167 v.22|11|66

Nº 2

Juzgado en lo Penal Económico número 2, Secretaría F. G. Fauzón, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIA JOSEFINA URQUIZA DE CIGNO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Art. 302 Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1966. — Federico G. Fauzón, secretario.

e.16|11-Nº 6.168 v.22|11|66

Juzgado en lo Penal Económico número 2, Secretaría F. G. Fauzón, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MANUEL SCOUFALOS y ANTONIO GLINATSIS, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por infrac. Art. 302 Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1966. — Federico G. Fauzón, secretario.

e.16|11-Nº 6.169 v.22|11|66

Juzgado en lo Penal Económico número 2, Secretaría F. G. Fauzón, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a HORACIO LUIS BIANCHI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1966. — Federico G. Fauzón, secretario.

e.16|11-Nº 6.170 v.22|11|66

Juzgado en lo Penal Económico número 2, Secretaría F. G. Fauzón cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a NESTOR CARLOS PANE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Art. 302 Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1966. — Federico G. Fauzón, secretario.

e.16|11-Nº 6.171 v.22|11|66

Juzgado en lo Penal Económico número 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a

BRIAN STEWART DAL POGGETO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1966. — Fernando Basso Craig, secretario.
e.16|11-Nº 6.172 v.22|11|66

Juzgado en lo Penal Económico número 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JORGE WEXLER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infrac. Art. 302 Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1966. — Fernando Basso Craig, secretario.
e.16|11-Nº 6.173 v.22|11|66

Juzgado en lo Penal Económico número 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a MANUEL SAADA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Art. 302 Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1966. — Fernando Basso Craig, secretario.
e.16|11-Nº 6.174 v.22|11|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE SACCO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. Art. 302 Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 14 de octubre de 1966. — Fernando Basso Craig, secretario.
e.16|11-Nº 6.175 v.22|11|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO ALEJANDRO MOHR para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. art. 302 Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 14 de octubre de 1966. — Fernando Basso Craig, secretario.
e.16|11-Nº 6.176 v.22|11|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría F. G. Fauzón, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR R. NORBIS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción artículo 302 Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires 18 de octubre de 1966. — Federico G. Fauzón, secretario.
e.16|11-Nº 6.177 v.22|11|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría F. G. Fauzón, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a OSVALDO EDUARDO PALLERO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción artículo 302 Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 18 de octubre de 1966. — Federico G. Fauzón, secretario.
e.16|11-Nº 6.178 v.22|11|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ANGEL OSCAR CRESCIPULLI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 302 Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires 24 de octubre de 1966. — Fernando Basso Craig, secretario.
e.16|11-Nº 6.179 v.22|11|66

Nº 4

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Padilla, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a RAUL IGNACIO DOMINGUEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 27 de octubre de 1966. — Carlos E. Padilla, secretario.
e.16|11-Nº 6.180 v.22|11|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Padilla, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a EMILIO JORGE BARLANI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 16 de octubre de 1966. — Carlos E. Padilla, secretario.
e.16|11-Nº 6.181 v.22|11|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Padilla, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ERNESTO ABEL ARCAS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 25 de octubre de 1966. — Carlos E. Padilla, secretario.
e.16|11-Nº 6.182 v.22|11|66

Juzgado en lo Penal Económico número 4, Secretaría Padilla, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a OSVALDO MANUEL LOPEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1966. — Carlos E. Padilla, secretario.
e.16|11 Nº 6.183 v.22|11|66

Nº 6

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a PASCUAL RAIMUNDO (causa 2.024), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por cheque (art. 302 del Código Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1966. — Raúl Lorenzo Bravo, secretario.
e.16|11 Nº 6.184 v.22|11|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 6. Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a PEDRO ANTONIO BLUMEMKAMP, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1966. — Raúl Lorenzo Bravo, secretario.
e.16|11 Nº 6.185 v.22|11|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 6. Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR ABOLIO (causa Nº 2.393), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por art. 302 del Código Penal cheque sin fondos), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1966. — Raúl Lorenzo Bravo, secretario.
e.16|11 Nº 6.186 v.22|11|66

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

MISIONES

Por disposición del Señor Juez Federal de Primera Instancia de Misiones, Dr. Diego Aurelio Isasa, se cita y emplaza por diez días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE ANIBAL MARZIALI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de contrabando, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, cancelarle la excarcelación y ordenar su detención. — Publíquese por cinco días.
Posadas, 18 de octubre de 1966. — Evers José Ursini, secretario.
e.16|11 Nº 6.187 v.22|11|66

Por disposición del Señor Juez Federal de 1ª Instancia de la Provincia de Misiones, Doctor Diego A. Isasa, se cita y emplaza por diez días, a contar desde la primera publicación del presente a ARRI ROSENDA DE MORA y FREDOLINO SOMMER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de contrabando (Nº 1|966), bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, cancelarles la excarcelación y ordenar su detención. — Publíquese por cinco días.
Posadas, octubre 18 de 1966. — Evers José Ursini, secretario.
e.16|11 Nº 6.188 v.22|11|66

Por disposición del Señor Juez Federal de 1ª Instancia de Misiones, Doctor Diego A. Isasa, se cita y emplaza por diez días, a contar desde la primera publicación del presente a EMILIANO RAMIREZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por contrabando (Nº 905, año 1965), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, cancelarle la excarcelación y ordenar su detención. — Publíquese por cinco días.
Posadas, octubre 18 de 1966. — Evers José Ursini, secretario.
e.16|11 Nº 6.189 v.22|11|66

Por disposición del Señor Juez Federal de Primera Instancia de Misiones, doctor Diego Aurelio Isasa, se cita y emplaza por diez días, contar desde la primera publicación del presente a HILARIO GIMENEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de contrabando, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, cancelarle la excarcelación y ordenar su detención. — Publíquese por cinco días.
Posadas, 18 de octubre de 1966. — Evers José Ursini, secretario.
e.16|11 Nº 6.190 v.22|11|66

CONCEPCION DEL URUGUAY (Entre Ríos)

S.S. el Señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay (Entre Ríos), Doctor Daniel César Albornoz Suffern, en la causa caratulada: "Terech David Horacio - Inf. Art. 29 Ley 12.913", Expte. Nº 32.663, cita, llama y emplaza por cinco días (5) al imputado DAVID HORACIO TERECH, clase 1946, matrícula número 8.415.858, D. M. Concordia, con domicilio anterior en la ciudad de Concordia (Entre Ríos), calle 1º de Mayo Nº 182, actualmente se cree radicado en la República de Israel, para que dentro del plazo improrrogable de cinco días (5) a contar de la primera publicación comparezca a est. Juzgado, Secretaría en lo Criminal, a estar a derecho en la causa mencionada, bajo apercibimiento de declarársele en rebeldía y designársele defensor de oficio, con cuya representación se proseguirá la instrucción del sumario.
Concepción del Uruguay, octubre 14 de 1966. — Antonio R. Venturini, secretario.
e.16|11 Nº 6.191 v.22|11|66

LA PLATA

Nº 1

Luis C. Guerello, a cargo del Juzgado Federal Nº 1, cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a EDUARDO MOLFINO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
La Plata, noviembre de mil novecientos sesenta y seis. — Pedro Delheye, secretario.
e.15|11. Nº 6.192 v.21|11|66

Por disposición del señor Juez Federal de la Provincia de Buenos Aires, sección La Plata, doctor Luis C. Guerello, se cita y emplaza a don BARTOLOME SIVORI, JOSEFA SIVORI Vda. de GUERRA, ROSA SIVORI de MIHANOVICH, AURELIA SIVORI Vda. de FERNANDEZ y JOSE SIVORI, o quien resulte propietario de los lotes 2, 3, 34 y 35, de la manzana 70, fracción XII, de la localidad de Villa Riachuelo, Partido de Lomas de Zamora, para que comparezcan dentro del término de cinco días a estar a derecho en el juicio que le sigue el Banco Hipotecario Nacional por expropiación, bajo apercibimiento de nombrársele para que lo represente al señor Defensor Oficial del Juzgado. — Los autos tramitan por ante la Secretaría Nº 1, a cargo del doctor Julio S. Soto.
La Plata, 20 de mayo de 1966. — Julio S. Soto, secretario.
$ 4.200. e.17|11. Nº 50.115 v.23|11|66

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días en autos: "SIRVENT de PEREZ GARCIA, RAMONA c|CARRIZO de AMAYA, DOLORES ANGELICA s|Ejecución Hipotecaria", que los martilleros Astoul Bonorino y Cía., rematarán el día 28 de noviembre de 1966, a las 15 horas, en la calle Florida 461, el inmueble señalado con el Nº 11, de la manzana "K", del pueblo de Hudson, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, que mide 10 m. de frente al N. O. sobre calle sin nombre, por 20 m. de fondo. Superficie 200 m2. Base $ 144.500 al contado. Seña 8 o|o y comisión 3 o|o en efectivo. El inmueble se encuentra ocupado por la demandada y su familia. — Buenos Aires, noviembre 15 de 1966. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 3.800 e. 17|11 Nº 50.379 v. 23|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días, en el juicio "ODRIOZOLA EDUARDO LUIS y otros c|CONSORCIO CO-PROPIETARIOS BILLINGHURST 139|41, s|división de condominio", que el martillero José Antonio Pizarro (Lavalle 1537, 8º "H", T. E. 40-4503-9218), rematará en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, el 1º de diciembre próximo, a las 17 horas, el inmueble de la calle Billinghurst 139|41, Capital. Superficie: 219,36 m2. — Base: m$n. 16.187.624. — Condiciones: Facilidades de pago: 50 o|o al contado, 25 o|o a un año, y el 25 o|o restante a dos años, con 15 o|o interés sobre saldos deudores, plazos que correrán desde la fecha de toma de posesión judicial del inmueble, el que se entregará libre de ocupantes, gravado con hipoteca en primer grado y sobre el bien — Escrituras de venta y constitución de hipoteca: Serán pasadas por ante el Escribano Sr. Antonio B. Rossi. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1966. — Carlos A. Ariosa, secretario.
$ 6.200 c.14|11 Nº 49.178 v.18|11|66

Juzgado Nacional Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por 5 días en el juicio "GARCIA JOSE ANTONIO c|LAU de HEILMANN ASTRID y otros s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero Celso F. Sarli, subastará públicamente el 23 de noviembre, a la hora 17, en el salón de ventas Montevideo 548, la finca O'Higgins 411, esquina Moreno, Bella Vista, Partido General Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires. Edificada en los lotes 11 y 12, de la manzana C., compuestos de 25 m. 95 cm. de frente al Nord Oeste por 23 m. 82 cm. de fondo y frente al Sud Oeste. Superficie: 618 m. 843 cm. Base al contado, m$n. 80.000. Seña 8 o|o. comisión 3 o|o. Ocupada por los demandados. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 3.800 e. 16|11 Nº 50.065 v. 22|11|66

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por 5 días en el juicio POZZI ANTONIO ROBERTO ANGEL y otros c|POZZI de SIFFREDI ERMINIA AURELIA s|sucesión s|división de condominio, que los martilleros A. C Taquini y Cía., rematarán en San Martín. 388, Capital; el día 23 de noviembre próximo, a las 15,30 hs., el inmueble ubicado en Bernal Oeste, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. Aires, calle Smith 751, mide: 17m32 frente S.O. por 49m 51 de fondo. Base $ 122.400.— contado. 8 o|o seña, 3 o|o comisión. — Buenos Aires, noviembre siete de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 3.200. e.15|11. Nº 49.628. v.21|11|66

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días en los autos: "BENVENUTI, TERESA, sucesión Ab-intestato", que los martilleros Juan Cruz Vidal & Cía., rematarán el jueves 24 de noviembre, a las 16 hs., en el hall de la calle Sarmiento 643, 2º piso, Capital Federal: Un inmueble, calle Pila Nº 7388 e|Bariloche y Saladillo, Capital Federal, Edif. en terreno que mide: 8,66 m. de frente por 10,80 m. y 10,82 m. en ambos costados; 8,66 m. contrafrente. Base $ 542.000. Al contado. El inmueble se encuentra ocupado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, en efectivo. — Buenos Aires, 15 de noviembre de 1966 — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 3.200 e. 17|11 Nº 50.422 v. 23|11|66

Nº 5

Juzgado Nacional Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días en el juicio "PALMIERI, HECTOR O. c|DE VITTORIO, ROBERTO J. s|ejecución hipotecaria", que el martillero Alfonso Malito, rematará el 27 de noviembre, a las 10,30 horas, en Laguna 1390, un inmueble compuesto de seis lotes de terreno, ubicados en el Cuartel Quinto del Partido de La Matanza, paraje denominado La Loma, designados con los Nros. 10 a 15 de la Manzana 171, cuya nomenclatura catastral es la siguiente: Circunscripción V, Sección G, Manzana 171, Parcela 10, 11, 12, 13, 14 y 15, encerrando una superficie total de 1.495,50 m2. Base m$n 389.430. Al contado. El contrato hipotecario establece que "la deudora no podrá dar el inmueble en arrendamiento en todo ni en parte, ni ceder o facilitar su uso, cualquiera sea el título que se invoque" y "la deudora se obliga a entregar la propiedad totalmente desocupada, en

el acto de tomar posesión judicial el nuevo adquirente". Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 26 de octubre de 1966. — Octavio Bunge, secretario.
$ 5.600 e. 16|11 Nº 49.959 v. 22|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 5, secretaría Nº 9, comunica por cinco días en el juicio: COLANGELO ANGEL Y OTRO c|FORNES MARCELA EUGENIA s|ejecución Hipotecaria", que el martillero Sr. Santiago B. Canop, rematará en la Corporación de Rematadores calle 25 de Mayo 311, Capital, el día 29 de Noviembre a las 15 hs. lo siguiente: Lote 10 manzana 5 E, frente a la calle 50 esquina calle 154, superficie 216,28 mts2. Base $ 30.000; lote G, manzana 32 H, superficie 213;195 m2., calle Matías Stroba, Base $ 30.000; lote H, manzana 32 H, frente a la calle Matías Strebel, esquina Los Andes, superficie 208.695 m2., Base $ 30.000; lote I, manzana 32 H superficie 233 m2. Base $ 35.000 frente a la calle Los Andes; lote O, manzana 32 CC, superficie 283 m2., frente calle Beruti, Base $ 48.500; lote M, manzana 32 Z, superficie 233 m2., frente a la calle Los Andes, Base $ 35.000; inscripto bajo el número 482, año 1965, del partido de General Pueyrredón, ciudad de Mar del Plata, seña 8 o|o, comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 9 de noviembre de 1966. — Atilio Anibal Alterini, secretario.
$ 5.600 — e.17|11-Nº 50.155-v.23|11|66

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 5 días en el juicio "DI PACE de QUINTIERI FILOMENA s|sucesión", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 38[illegible] Capital: I) el jueves 24 de noviembre próximo, a las 15.30 hs., los inmuebles ubicados en esta Capital: a) Av. Directorio 248, mide: 8,66 m. frente N. por 58,89 m. de fondo, base $ 666.666. b) Victor Martínez 364 esq. Valle, mide: 14 ms. frente O. s|Victor Martinez, 8.66 m. frente N. s|Valle; 8,66 m. costado S. y 14 ms. costado E., base $ 1.800.000. c) Av. Rivadavia 6025, mide: 8.66 m. frente S. por 51,96 m. de fondo, base pesos 1.333.333. d) Av. San Juan 3987|91, mide: 8,66 m. frente S.; 11 ms. contrafrente N.; 35.36 m. costado O. y 35.65 m. costado E., base $ 1.133.333. e) Aceyte 63.67, mide 8.66 m. frente O. por 35.79 m. de fondo, ad-corpus, base $ 1.333.333 y II) el jueves 1º de diciembre próximo, a las 15,30 hs., los inmuebles ubicados en esta Capital; f) Av. Juan Bautista Alberdi 5601|27|29 esq. Pola 1189, mide: 21,34 m. frente S. E. s|J. B. Alberdi; 12,99 m. frente N. E. s|Pola, 30.31 m. costado S. O.; el costado N. O. está formado por una línea quebrada que partiendo del extremo N. O. de la línea del frente s|Pola mide hacia el S. O. 12.68 m. a cuyo término tiene un martillo a favor que mide 17,32 m. hacia el N. O. desde donde en dirección S. O. se mide 8,66 m. basta dar con el extremo N. O. del costado S. O., base $ 2.333.333; g) Av. Directorio 3521|23. mide: 8,66 m. frente S. S. E. por 53,51 m. costado S. O. y 50,79 m. costado N. E. y 9,08 m. contrafrente N., base $ 466.666; h) Neuquén 1552|54, mide: 9,05 m. frente N., 50,21 m. costado N. O., 52,82 m. costado S. O. y 8,68 m. contrafrente S. E., base $ 866.666 e i) Valle 49. mide 8,66 m. frente S. por 38,97 m. de fondo, base $ 466.666. Los compradores podrán abonar los precios: 50 o|o al contado y el saldo a 1 y 2 años de plazo en 2 cuotas anuales, iguales y sucesivas a contar de la toma de posesión con un interés del 15 o|o anual sobre los saldos deudores. Escrituras como condición y ventas ante el Escribano que designe el Juzgado. Las ventas de las fincas se realizan de acuerdo al estado de ocupación y en las condiciones establecidas en autos. Los compradores deberán constituir domicilio en esta Capital Federal. 8 o|o de seña y a cuenta de precio. 3 o|o comisión. — Buenos Aires, noviembre 16 de 1966. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 12.200 e. 16|11 Nº 49.960 v 22|11|66

Juzgado Civil Nº 6, secretaría número 12, comunica por cinco días en el juicio "GALIMBERTI, JORGELINA HAYDEE y MARTA BEATRIZ y otros c|ZUBOWICZ, JUAN s|ejecución hipotecaria", que el martillero Armando R. Gualtieri, rematará en Seguróla Nº 2135, Capital Federal, el 24 de noviembre de 1966, a las 18 horas, el inmueble en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Matanza, calle Almirante Cochrano s|n. entre Gral. Pirán y El Quebracho, designado con el Nº 9 de la manzana 14. Superficie 750m56dm. Base pesos 450.000 m|n., al contado. 8 o|o de seña, 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, 31 de octubre de 1966. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 3.600 — e.17|11-Nº 50.096-v.23|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días en autos "SAGARDOYBURU de DEMICHELLI, ANA MARIA c|LOPES JUAN y otra s|Ejecución Hipotecaria" que los martilleros Astoul Bonorino y Cía., rematarán el día 28 de noviembre de 1966, a las 15 horas, en la calle Florida 461, un departamento en Villa Dhiel, Partido de San Martín, calle Almafuerte esquina Sáenz Peña, unidad Nº 0203 del segundo piso de la finca edificada en los lotes Nros. 18 y 19, de la Manzana 24, superficie cubierta 53,93 m2. Base $ 300.000, al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 3.400 e. 17|11 Nº 50.385 v. 23|11|66

Nº 7

Juzgado Nacional Civil Nº 7, Secretaria Nº 14, comunica por 3 días en el juicio "BALIN RODRIGUEZ MANUEL c| FRIMOSIG DANTE s|Hipotecario", que el martillero Celso F. Sarli, subastará públicamente el 23 de noviembre, a la hora 17, en Montevideo 548, lugar donde se exhiben los bienes muebles embargados a fojas 126|127 vta., heladera eléctrica, cámaras fotográficas, etc., sin base al contado. Comisión 1 o|o. — Buenos Aires, noviembre 7 de 1966. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.560.— e.16|11-Nº 50.053-v.18|11|66

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días en el juicio "MASPERO CASTRO, ANDRES (hijo) c|SASSO, JOSE, s|ejecución hipotecaria", que el martillero Héctor Masini rematará en Lavalle 1334 (planta baja), el día 18 de noviembre de 1966, a las 15 horas, el departamento Nº 10, Unidad 11 (planta baja), de la calle Chacabuco 868, de la Capital Federal, Superficie propia 32,86 m2. — Base pesos 240 370 m|n., al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Por las cláusulas 7 y 12 de la hipoteca se establece que el departamento se entregará desocupado.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1966
Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 3.600 e.14|11 Nº 49.928 v.18|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días en autos: "FABRI JUAN Ab-intestato", que el martillero José María Lloveras, rematará el 27 de noviembre, a [illegible] en la misma, la finca calle Gana 534|536, entre Madrid y Aguaribay: Su terreno mide: 8,66 m. de frente al E. por 51,96 m. de fondo. Base $ 936.000. Como condición de venta el bien se entregará desocupado y el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Informes: Alsina 1260, piso 2º, 37-0753|1263. — Buenos Aires, noviembr 10 de 1966. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800 e. 16|11 Nº 49.970 v. 22|11|66

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días en juicio: "MANELLI PABLO c|ZARATE MARIO O. s|hipotecario", que el martillero B. Oscar Calarota, rematará en el local de la calle Montevideo 177, Capital, el 26 de noviembre, a las 11 y 30 horas, un lote de terreno con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. Ubica en Partido General Sarmiento, paraje Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires, lote Nº 12, Manzana 1, frente calle sin nombre, hoy Márquez, mide: 10 metros al frente por 42,50 metros de fondo. Superficie: 425 m2. Base pesos 259.375. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, noviembre quince de 1966. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 3.600 e. 17|11 Nº 50.370 v. 23|11|66

Nº 12

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por 10 días en los autos: "ZACCA ROSA y otro c|TANO, ALFREDO CARLOS s|Ejecución Hipotecaria". Monto: $ 300.000 m|n. que el martillero Domingo A. Yacopino rematará el sábado 26 de noviembre a las 16,30 hs., en Nazca 2111, Capital, la finca situada en Húrlingham, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., calle Julio A. Roca 509 esquina Los Arboles 889, lotes 5, 6 y 7, Sup. total: 678,58m2. Base: $ 459.159 m|n. al contado. Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o.
Buenos Aires, octubre 31 de 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 6.000.— e.4|11 Nº 47.964 v.18|11|66

Nº 14

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por 10 días en el Expediente Nº 10.560, año 1965, que el martillero José E. Miruri, rematará el domingo 20 de noviembre a las 16 horas, en la misma, la finca calle Olleros 3229, que mide: 8m66 de frente por 31m01 fondo costado SO y 30m87 costado NE. Base: $ 1.700.000. De acuerdo a la cláusula 3ª de la escritura de hipoteca, la propiedad se entregará completamente desocupada, 20 o|o de seña y a cuenta de precio, 3 o|o comisión todo en efectivo.
Buenos Aires, 3 noviembre 1966. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 6.400.— e.4|11 Nº 47.899 v.18|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaria Nº 27, comunica por 5 dias, en el juicio "CEREBELLO AMELIA c/SILVA MARCELINA del ROSARIO, s/hipotecario", que el martillero Eladio R. Alvarez rematará sobre el mismo, el día 26 de noviembre 1966, horas 16, un lote de terreno, con todo lo plantado y adherido al suelo, ubicado en el Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, calle Allison Bell, entre Ascasubi y Varela, lote 16 de la manzana 2, que tiene una superficie de 300,45 m2. Base $ 116.098 m|n., al contado. Seña y a cuenta de precio, 8 %. Comisión 3 %. Más informes en autos.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — Raúl R. Frias, secretario.
$ 3.800. — e.16|11 Nº 49.936 v.22|11|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres dias, en el juicio "COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS UNION COMERCIANTES c/ COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TRANSPORTES INDUSTRIALES C. I. T. I. S. A., s/repetición", que el martillero Marcelo L. Amaral Paz rematará una máquina de calcular marca Olivetti, Nº OA 51216, y una máquina de escribir marca Olivetti, Nº AG 34693, sin base y al contado, el día 21 de noviembre de 1966, a las 15 hs., en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 806, Capital. Comisión 10 por ciento.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — Raúl R. Frias, secretario.
$ 2.160. — e.16|11 Nº 50.012 v.18|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaria Nº 27, comunica por cinco (5) dias en el juicio "FORINO, FEDERICO y otro c|BIRMAN, SALVADOR y otro s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero Pascual Giglio, rematará en su oficina de la calle Bulnes 795 de la Capital Federal, el día 26 de noviembre de 1966, a las 16 y 30 horas, la unidad Nº 5, ubicada en el 1er. piso de la finca sita en la calle Sánchez de Bustamante números 641, 647, 655 y 659 de esta Capital Federal, entre las de Humahuaca y Guardia Vieja, que tiene una superficie total propia de 93,25 mts.2 y le corresponde un porcentual del 61,49 o|o sobre el total del edificio. La cláusula 8ª del contrato hipotecario establece: "Que los deudores se obligan en el caso de ejecución a desalojar el inmueble objeto de esta hipoteca dentro de los diez días de notificada la sentencia". — Base: $ 349.775 al contado. 8 o|o de seña a cuenta de precio, 3 o|o de comisión, en efectivo. — Buenos Aires, 15 de noviembre de 1966. — Raúl R. Frías, Secretario.
$ 5.800.— e.17|11 Nº 50.501 v.23|11|66

Nº 17

Juzgado Civil Nº 17, Secretaria Nº 33, comunica por cinco días que en autos sucesorios ANDRES MARCHINI, los martilleros Bravo Gamboa Ferrari y Cía., rematarán el 23 de noviembre, a las 15.30 horas, en Reconquista 513, la propiedad en esta Capital, calle Mendoza 1364. — Mide: 9m467 de frente por 56m29 de fondo. — Base $ 696.000 al contado. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo. — Buenos Aires, noviembre nueve de 1966. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 2.600. e.15|11. Nº 49.382. v.21|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días en los autos BELLO JUAN A. s|sucesión, que el martillero Oscar A. Mezzullo, rematará en la misma, el domingo 20 de noviembre, a las 15 horas, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Mendoza Nº 4387|4399 esquina Mariano Acha Nº 2203, que mide según títulos: 3,608 metros de frente al Sud Este; 13,78 metros frente Sud. Oeste: 6metros en la ochava al Sud y que las 2 líneas precedentes; 17,32 metros costado Nord Este; y 13,85 metros en el Nord Oeste. Ad-Corpus. — Base $ 242.000.— m|n. — Al contado. 8 o|o de seña. 3 o|o de comisión en efectivo. — Informes: Acevedo 661. T. E. 772-1449. — Buenos Aires octubre 21 de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
4.000. e.14|11. Nº 49.270. v.18|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaria Nº 33, comunica por cinco días, en el juicio "STORCH MORDCKY BRENER c/GARCIA ENRIQUE, s/ejec. hip.", que el martillero Héctor E. Furst rematará en Paraná 467, 3er. piso. Ofs. 11 y 12, el 25 de noviembre de 1966, hora 10.30, el inmueble ubicado en la zona norte de la Cap. Fed., parroquia de Belgrano, paraje denominado "Saavedra", con frente a la calle Pico, antes s/Nº, hoy 3361, entre las de Conde y Freyre, señalado en el plano de subdivisión que cita su título con el Nº 5 a, el cual forma parte del lote E, de la manzana 67. de un plano anterior; compuesta su extensión, de acuerdo al primer plano, de 8,66 m. de frente al Sud por 25,98 m. de fondo, lindando al frente con la calle Pico; por el Este, con el lote 6 a; por el Oeste, con el lote 4 a; éstos del plano de subdivisión, y por el Norte, con parte del lote D, del plano anterior; todos de su misma manzana 67. De acuerdo a la cláusula 8ª, el deudor deberá entregar la unidad desocupada. El comprador que resultare de la subasta deberá constituir domicilio en esta Capital. Base $ 386.000 m|n. Seña 8 %. Comisión 3 %.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1966. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 6.400. — e.16|11 Nº 49.763 v.22|11|66

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por cinco dias en el juicio "HERNANDEZ de TOMAS MARIA c|SALAMI ARMANDO s|ejec. hip.", que el martillero Leonardo Chiappetti (Ofs. Sarmiento 643, T. E. 45-0633|9341), rematará en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, el viernes 25 de noviembre, a las 16 horas, la finca ubicada en esta Capital Federal, calle Franklin 2134, entre las de Gavilán y Boyacá: edif. en terr. de 7m60 de fte. al N. por 15m475 de fondo al E. y 14m75 en el O. Base $ 118.880. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, en efectivo. — Buenos Aires, 4 de noviembre de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 3.200. — e.17|11 Nº 50.405 v.23|11|66

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por 5 dias, en el juicio "CAFFARELLO SANTIAGO c/HERBELLA EVARISTO, s/ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 338, Capital, el dia 24 de noviembre próximo, a las 15.30 hs., el inmueble Avellaneda 335, Capital. Mide 11m54 frente S. E., 35m60 costado N. E., 35m50 costado S. O., 10m80 contrafrente N. O. Base, pesos 2.452.250, contado, 8 % seña, a cuenta de precio, 3 % comisión.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 3.000. — e.16|11 Nº 49.986 v.22|11|66

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaria Nº 39, comunica por diez días en los autos "ZANUSSI VILLI c|LEGASPI CRISANTO s|ej. hipotecaria" que el martillero Jorge Luis Calió, rematará el día 19 de noviembre de 1966, a las 16 hs., sobre la misma, la finca ubicada en la calle República de Chile Nº 346 de la localidad de Villa Luzuriaga, Partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, entre las de Garibaldi y Cervantes, edificada sobre el lote de terreno designado con el Nº 16 A de la manzana 51 que mide: 8m66 de frente por 46m34 de fondo con una superficie total de 401,30 mts. cuadrados. Nomenclatura catastral: Circuscripción 1, Sección B; Chacra 16 d, parcela 30. Se entrega libre de ocupantes, y se visita a partir del día 14 de noviembre de 17 a 19 hs. Base $ 763.481 m|n. al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1966 — Juan L. Peña, secretario.
$ 9.200.— e.4|11 Nº 47.816 v.18|11|66

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por 6 días en el juicio DRUETTA DOMINGO F. y otros c|DI BELLO ATILIO ABEL c|cobro ejecutivo, que los martilleros A. C. Taquini y Cía., rematarán en San Martín 338, Capital; el día 24 de noviembre próximo, a las 15,30 hs., el inmueble Cucha Cucha 811|17, Capital, que consta de una casa habitación ocupada por el propietario demandado; y dos locales y dos departamentos alquilados; mide: 8m66 frente O., 33m25 costado N. y 33m45 costado S. — Base $ 1. 50.000.—, contado, 8 o|o seña, 3 o|o comisión. — Buenos Aires, noviembre 3 de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 3.400. e.15|11. Nº 49.6[illegible], v.21|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por 5 días que en autos "FERNANDEZ TUERO ALFONSO y otros c|HISAS Y DAUD MIGUEL A. ejecución", los martilleros Bravo Gamboa Ferrari & Cía., rematarán el 23 de noviembre, a las 15.30 horas, en Reconquista 513, la propiedad calle Castillo 951. — Mide: 10m. de frente por 38m. 66 de fondo. — Base $ 935.700. — Venta en el estado de ocupación en que se encuentra, resultando de la cláusula 8a. de la escritura hipotecaria: "los deudores declaran bajo fe de juramento que la finca hipotecada la ocupan exclusivamente y en su totalidad para su vivienda familiar, no pudiendo arrendarla ni celebrar ninguna clase de contratos que

implique la entrega de la posesión o tenencia hasta la cancelación total de la deuda. — En caso de venta por ejecución de esta hipoteca se obligan a entregarla libre de ocupantes dentro de los 5 días de la celebración del remate, autorizando desde ya la publicidad de esta circunstancia en los edictos y propaganda del remate". — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo.

Buenos Aires, noviembre ocho de 1966. José Osvaldo D'Alessio, secretario.

$ 5.600 e.15|11 Nº 49.581 v.21|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por ocho días, en el juicio "CORONATO de RODI AMELIA, s/sucesión", que el martillero Domingo A. E. Savio rematará, el domingo 27 de noviembre de 1966, a las 16 horas, en la misma, una finca ubicada en la Capital Federal, calle California 1557/59, edificada en el lote 6 de la manzana 134, que mide 3,66 m. de frente al Sud, 26,73 metros de fondo al Este, 26,80 m. costado Oeste. Superficie: 231,76 m2. Base de venta $ 600.000 m|n., al contado. Seña 10 %. Comisión 3 %, en efectivo. La finca consta de planta baja y un piso alto y se vende en el estado físico y de ocupación cuya constancia se halla agregada en autos.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.

$ 5.760. — e.16|11 Nº 49.734 v.25|11|66

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, secretaría Nº 45, comunica por cinco días en el juicio "GARCIA, FERMIN y otro c|CALLEGARI HECTOR BAUTISTA s| ejecución hipotecaria" que el martillero Armando R. Gualtieri, rematará el jueves 24 de noviembre de 1966 a las 18 horas, en Segurola 2135, Capital Federal, el inmueble ubicado en el Partido de Moreno, próximo al pueblo del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, lugar conocida por "La Reja", designado en el plano de subdivisión con el número 8 de la manzana 56, calle Sin Nombre entre Gervasio J. Méndez y Avda. Alfonsina Storni. Superficie 330 metros cuadrados. Base $ 160.000 al contado y al mejor postor. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, octubre 19 de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.

$ 4.000 — e.17|11-Nº 50.097-v.23|11|66

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por 5 días en los autos "FERNANDEZ DE ARRIBA EMETERIO c|SCIANCA ALBERTO s cobro Ejecutivo", que el martillero José D. Cardoso, rematará en Moreno 1441, Cap Federal, el viernes 25 de noviembre, a las 16 horas, el inmueble ubicado en Don Torcuato. Part. Gral. Sarmiento, Pcia. de Bs. As., designado con el lote 66 de la Manz. "A", Moldes (e) Bermúdez y Rosario. Mide: 12 ms. de frente por 17,50 ms. de fondo o sea una Sup. total de 210 m2. Desocupado. Base: pesos 56.660 m|n. Seña 8 o|o. Com. 3 o|o. Al Contado.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.

$ 3.200 e.16|11 Nº 49.710 v.22|11|66

El Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, hace saber por cinco días en los autos "TEJEDA, ISABEL y JOSEFA c|MAZA GUILLERMO NICANOR s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero Juan E. Alessio, rematará en la calle Montevideo 548, Capital Federal el día 25 de noviembre de 1966 a las 15,30 horas, el inmueble ubicado en el Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, a inmediaciones de la Estación Berazategui, Villa España, calle San Martín, designado como lote Seis de la manzana Cincuenta y uno, Circunscripción IV, Sección "M", Manzana ciento veintinueve, Parcela treinta y uno, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente por treinta y cinco metros cincuenta y cinco centímetros de fondo. - Base: m$n. 136.368. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.

$ 4.600 e.16|11 Nº 50.026 v.21|11|66

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por 5 días en el juicio "ERRALDE ANICETO EZEQUIEL y otros c|BUSTAMANTE CARLOS MARIA s|ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital; el día 23 de noviembre próximo, a las 15.30 hs., el inmueble ubicado en Ranelagh. Pdo. de Berazategui, Pcia. de Bs. Aires, frente camino General Belgrano, esq. calle Ranelagh (Lote 12, manz. 48) desocupado. Sup. 1155,23 ms. cs. Base $ 1.144.900. contado. — 8 o|o seña y a cuenta de precio, 3 o|o Comisión.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1966. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 8.400 e.15|11 Nº 49.633 v.21|11|66

Nº 27

Juzgado Nacional Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, comunica por cinco días en los autos "MARIÑO ANTONIO y otros contra ALFANO RICARDO" s|ejec. hipotecaria, que el martillero Carlos Alberto Meira, rematará el día 24 de noviembre, a las 14 y 30 horas en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Cap. Fed. el local funcional unidad Nº 4, ubicado en la planta baja de la calle Charcas (hoy Marcelo . de Alvear) número 1999, esquina Ayacucho, con una superficie cubierta de 21 m. 04 dec. Porcentual 4,82 m.c. — Base $ 400.000 m|n., al contado, alquilado. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo. — Informes: Sarmiento 470, 2º piso, Esc. 210, o en la Secretaría autorizante.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1966. -- Ricardo Heidenreich, secretario.

$ 4.000 e.16|11 Nº 49.816 v.22|11|66

Nº 29

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, comunica por 5 días que en autos "DE CASTRO MANUEL SANTIAGO contra PAPANDREA VICENTE ANTONIO, s| ejecución hipotecaria", los martilleros Bravo Gamboa Ferrari & Cía., rematarán el 23 de noviembre, a las 15,30 horas, en Reconquista 513, (Capital), una propiedad situada en Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires, lote 4 de la Ma. 16b, calle Juárez s|n. entre Basavilbaso y Vélez Sársfield. — Mide 18 metros frente N.E. por 43m.30 de fondo. — Se entrega en las condiciones en que se encuentra. — Base $ 1.276.095,50. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o, en efectivo.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1966. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 3.600 e.15|11 Nº 49.588 v.21|11|66

Juzgado Nacional Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, comunica por cinco días en autos: CORDEU LUCIO s|s. cesión, que el martillero Jose María Lloveras rematará públicamente el día 20 de noviembre, a las 17 hs., en San Martín esquina La Rosa, Partido de Almirante Brown, Camino Adrogué, Rafael Calzada, Prov. de Buenos Aires, 9 lotes de terreno desocupados, que se designan con los números: 9: 13; 15; 29; 30; 31; 32; 34, de la manzana C y Nº 7 de la J, con frente a la Avda. San Martín y calle Erezcano, La Rosa y Comodoro Py. — Superficies entre 203 y 517 metros. — Bases desde $ 14.400.- a $ 57.000. — El precio de compra podrá abonarse así: 10 o|o de seña en el remate; 20 o|o al aprobarse la subasta, otorgándose posesión y el 70 o|o restante en 7 cuotas trimestrales, iguales, con hipoteca el 16 o|o de interés anual sobre saldos. — Es condición de venta: a) Escriturar ante Da. Margarita Haug de Ruzzante; b) Constituir domicilio en Capital Federal. — Comisión: 3 o|o. Informes: Alsina 1260, piso 2º, 37-0753, 1263. — Buenos Aires octubre 19 de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 5.800. e.14|11. Nº 49.282. v.18|11|66

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, comunica por diez días en el juicio "CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S. A. I. C. A. y G. c|LUSIMA S.A. COM. INMOB. y FINANC.; s|Ejec. hipotecaria", que el martillero Adolfo Bullrich y Cía. Ltda. S. A. rematará en su hall de ventas de la Avda. Libertador 750, Capital Federal, el día 2 de diciembre de 1966, a las 16 horas, una fracción de campo en la Provincia de Santa Fe, Departamento Gral. López. Distrito Teodelina, parte del establecimiento "Las Liebres", con una superficie de 2.640 hectáreas, 94 áreas, 51 centiáreas. — Base: $ 80.000.000 m|n., debiendo abonarse 10 o|o de seña en el acto del remate; $ 72.000.000 m|n. al contado dentro de diez días de aprobado el remate, mediante depósito judicial en Agencia Tribunales del Banco Nación; y saldo en dos anualidades iguales a partir de la fecha de escritura ante el Escribano Roberto M. Aguirre, con garantía hipotecaria sobre el bien vendido con interés del 15 o|o anual pagaderos por semestres adelantados sobre saldos a partir fecha de posesión, la que se otorgará una vez paga la parte al contado, debiendo escriturarse dentro de 60 días de la posesión. Comisión 3 o|o en dinero efectivo o cheque certificado.

Buenos Aires, octubre 26 de 1966. — César D. Yáñez, secretario.

$ 14.000 e.16|11 Nº 49.769 v.29|11|66

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 12

Juzgado de Paz Nº 12, comunica por 10 días en el juicio "GAROFALO UMBERTO TOMAS, sucesión", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital el día 17 de noviembre próximo, a las 15.30 horas, el inmueble Moldes 2006|42, esq. Echeverría, Capital, mide: 17m.32 frente S. s|Echeverría, por 50m. 228 frente E. s|Moldes, ad corpus. — El inmueble se entrega desocupado, en el estado en que se encuentra. — Base $ 7.000.000. — El precio de compra podrá pagarse 50 o|o al contado y 50 o|o a un año de la aprobación del remate, con 15 o|o de interés anual pagadero por trimestres anticipados y garantía de primera hipoteca. — La posesión se otorgará al escriturar. — 8 o|o seña. — 3 o|o comisión.

Buenos Aires, noviembre 2 de 1966. — Francisco A. Palacio, secretario.

$ 8.000. e.7|11. — Nº 48.171 v.21|11|66

Nº 16

JUDICIAL. — El Juzgado Nacional de Paz Nº 16, hace saber por dos días en autos: "ABETE REINALDO DEMETRIO, contra TRANSPORTES LANUS S. A. sobre ejecutivo", que el martillero don Manuel Iglesias rematará el día 19 de noviembre a las 10 horas en Carhué Nº 978 lugar donde se exhiben, los siguientes bienes: un ventilador marca A. E. G. Nº 162.789, desarmado; un ventilador de pie A. E. G. número 8378; una máquina de escribir Olivetti 61 de 300 espacios Nº 96242307, sin base, al contado, comisión 10 o|o. todos los bienes son usados. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — Atilio Fazio, Oficial 1º.

$ 1.200 — e.17|11-Nº 50.151-v.18|11|66

JUDICIAL. — El Juzgado Nacional de Paz Nº 16, hace saber por dos días en autos: "ARREBA HECTOR contra MARTINS DA COSTA ANTONIO sobre ejecutivo", que el martillero don Manuel Iglesias, rematará el día 19 de noviembre a las 10 horas, en la calle Carhué Nº 978, lugar donde se exhiben, los siguientes bienes: Una sierra sinfín, marca Fahenia sin número visible, con motor marca CGZ modelo A 44N Nº 1529; una cepilladora combinada marca Santos Vega con motor acoplado; una máquina Tupí con motor marca Aurora Nº 1067; nueve tablones de madera al parecer cedro de cinco metros por dos pulgadas aproximadamente; dos bancos de carpintero, todos los bienes son usados, al contado, comisión 10 o|o, sin base, sujeto a aprobación judicial. — Buenos Aires, 14 de noviembre de 1966. — Emilio M. Pascual, secretario.

$ 1.600 - e.17|11-Nº 50.152-v.18|11|66

Juzgado Nacional de Paz Nº 16. comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|BERRUEZO OSVALDO, ejec. prendaria", que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 28 de noviembre de 1966, hora 10, los sigientes objetos: un equipo motobombeador eléctrico, marca Siam, modelo 1508 Nº 5451, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551. — Base $ 12.495 m|n. — Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1966. — Emilio M. Pascual, secretario.

$ 1.680. e.17|11 Nº 50.220 v.21|11|66

Nº 22

Juzgado Nacional de Paz Nº 22, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A., c|TORRES TRISTAN M., y otro, ejec. prendaria", que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 28 de noviembre de 1966, a las 10 horas, los siguientes objetos: un motobombeador a nafta marca Siam, modelo 1515, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551. — Base $ 7.865 m|n. — Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.

$ 1.560. e.17|11 Nº 50.209 v.21|11|66

Juzgado Nacional de Paz Nº 22, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A., c|RODRIGUEZ ISIDRO, ejec. prendaria", que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 28 de noviembre de 1966, hora 10, los siguientes objetos: una lustradora enceradora eléctrica marca Siam modelo B-A-6 Nº 1508488, completamente equipada que se exhibe en Montesquiu 551. — Base $ 9.225. m|n. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.

$ 1.630. e.17|11 Nº 50.211 v.21|11|66

Nº 24

Juzgado de Paz Nº 24, comunica por ocho días en el juicio "BERARDO FELIX, BERARDO ZULEMA ESTHER y DI COSIMO DE BERARDO, s|Sucesión", que el martillero Sr. Servando García Casabal, rematará el día 6 de diciembre, a las 17 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Cap., la propiedad sita en la calle El Salvador Nº 4336, entre Aráoz y Alvarez. Sup.: 251,91 ad corpus. — El departamento del frente desocupado. — Base m$n. 408.666,66. — Seña 8 o|o. — Com. 3 o|o. — En efectivo.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1966. — Horacio Cornille secretario.

$ 5.120. e.9|11. — Nº 48.750 v.21|11|66

Nº 30

Juzgado Nacional de Paz Nº 30, comunica por dos días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A., c|GENTILE CARMEN, ejec. prendaria", que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 28 de noviembre de 1966, hora 10, los siguientes objetos: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 100, Nº 0616, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. — Base $ 17.040 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Beatriz T. Bonora, secretaria.

$ 1.120. e.17|11 Nº 50.210 v.18|11|66

Juzgado Nacional de Paz Nº 30, comunica por dos días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A., c|VELARDEZ EBILBILIO, ejec. prendaria", que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 28 de noviembre de 1966, hora 10, los siguientes objetos: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 168166, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. — Base $ 19.513 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Beatriz T. Bonora, secretaria.

$ 1.040. e.17|11 Nº 50.215 v.18|11|66

Nº 40

Juzgado Nacional de Paz Nº 40, comunica por cinco días, en autos "ANDRES, RAFAEL, s/sucesión", que el martillero Isidro José Aldana rematará, el domingo 27 de noviembre corriente, a las 11, en el lugar, el inmueble Dr. Luis Beláustegui Nº 3381/83, propiedad de esta sucesión, construido s/lote C, manzana 39, de 9 m. de frente al S. E. por 24,15 m. en su costado N. E. y su lado S. O. lo constituye una línea quebrada, formada por dos tramos, el 1º desde la línea de la calle, mide 13,72 m. y desde este punto parte el otro hasta dar con la línea del contrafrente, que mide 8,66 m., teniendo en su contrafrente del N. O. 10,48 m., según escritura. Base $ 848.476, al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. Se entrega libre de ocupantes.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — Victor M. Wullich, secretario.

$ 4.200. — e.16|11 Nº 49.931 v.22|11|66

Nº 41

Juzgado Nacional de Paz Nº 41, comunica por dos días en autos "MAFIOLI EDUARDO JOSE contra SARAVIA JOSE SATURNINO y otros s|ejecutivo" que el Martillero José Alejandro Núñez rematará el 25 de Noviembre de 1966, a las 16 horas en calle Balbastro 2018, donde se exhibe una "heladera Turena tipo familiar". — Sin base, al contado. — Comisión 10%.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1966. — Juan Antonio R. García Morillo, secretario.

$ 880.— e.17|11 Nº 50.119 v.18|11|66

Nº 42

Juzgado Nacional de Paz Nº 42, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|BUSTOS VICTORIANO, ejec. prendaria", que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 28 de Noviembre de 1966, hora 10, los siguientes objetos: un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam, modelo 30, Nº 248.618, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551. — Base: $ 8.144 m|n. al contado. — Comisión 10%.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1966. — Oscar P. Torre, secretario.

$ 1.680.— e.17|11 Nº 50.217 v.21|11|66

Juzgado Nacional de Paz Nº 42, comunica por tres días, en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|FERNANDEZ ALBERTO, ejec. prendaria, que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 28 de Noviembre de 1966, hora 10, los siguientes objetos: una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nº 189.492, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. — Base: $ 15.665 m|n. al contado. — Comisión: 10%.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1966. — Oscar P. Torre, secretario.

$ 1.680.— e.17|11 Nº 50.219 v.21|11|66

Juzgado Nacional de Paz Nº 42, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c/EGUIGORRY OSCAR MARCOS, ejec. prendaria", que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 28 de Noviembre de 1966, hora 10, los siguientes objetos: un lavarropas eléctrico marca Hoover 30, fabricado por Siam Número 231.458, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551. — Base: $ 11.614 m|n. al contado. — Comisión: 10%.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1966. — Oscar P. Torre, secretario.

$ 1.680.— e.17|11 Nº 50.218 v.21|11|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 1, hace saber por tres días que en autos caratulados: "BILLY GUILLERMO c|CARABELLI EDUARDO Y ALFREDO NORBERTO MUSTILLO s| ejec. prendaria", el martillero público Don León R. Chernijovsky rematará el día 28 de Noviembre a las 9,30 hs., en la calle Venezuela 3955, Cap., donde también se exhibe un automotor usado marca Buick 1946, 4 puertas, motor Nº 4.630.937, Patente Pcia. de Buenos Aires 810.734, año 1964, en el estado en que se encuentra. — Base $ 70.087. — Comisión 10%. — Seña 30o|o. al contado. — El bien se entregará una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1966. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 2.160.— e.17|11 Nº 50.111 v.21|11|66

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días, en el juicio: "PERMANENTE S. A. C. y F. c/FERRARO, VICENTE s|ejec. prend.", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará en el local de calle Billinghurst 473, de Capital, donde se exhibe, el día 3 de diciembre de 1966, a las 10 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Jeep Gladiator X Super, modelo TA-4PB del año 1965, motor Nº 657.017.622, serie Nº 54.461 — 01.430, patente Nº 738.775 de la Pcia. de Buenos Aires, tracción simple, en el estado en que se encuentra. Base: pesos 871.656 m|n. al contado. Para el caso de no existir postores por la base indicada, con media hora de espera se procederá a subastar el bien con el 50 por ciento de dicha base, y si aún no existieren postores, con media hora más de espera se subastará sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 14 de noviembre de 1966. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 3.000.— e17|11 Nº 50.234 v.21|11|66

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días, en los autos: "MADISON S. A. c|BENITEZ JOSE GASPAR y otro s/ejecución prendaria", que el martillero Helios Franceschi, rematará el día 30 de noviembre de 1966 a las 15 y 15 horas, en el local de la calle Costa Rica Nº 4090, Capital Federal, un automotor marca "Di Tella" modelo 1.500, del año 1961, sedan 4 puertas, motor Nº 15 AANL 7617, chasis Nº AHS 1L 7621, Serie A 7621, patente Nº 28936 de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires del año 1965, para uso de taxímetro. Al contado. Base $ 255.496,50. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará previa aprobación judicial del remate. — Buenos Aires, 15 de noviembre de 1966. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 2.520.— e.17|11 Nº 50.314 v.21|11|66

Nº 2

Juzgado de Comercio Nº 2, Secretaria Nº 4, comunica por 3 dias, en el juicio "CURCIO, s/quiebra", que el martillero Clodomiro Pereira rematará, en la calle Méjico 4266/70, el dia 24 de noviembre, a las 9 horas, artículos de almacén, heladera comercial, congeladora de helados y cocina. Sin base. Comisión 10 %. Contado. Entrega inmediata.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1966. — Héctor A. Patuel, secretario.

$ 1.320. — e.17|11 Nº 50.412 v.21|11|66

Juzgado Comercial Nº 2, Secretaria número 4, comunica por tres dias, en autos "BRILLANTE ARON c/MARTELLOS GINO, s/ejec. prend.", que el martillero señor Esteban I. Schiavone rematará, el dia 30 de noviembre, a las 10 hs, en Moreno 1441, Capital, una pick-up marca De Soto 1961, motor Nº R-25-11110 clc, chasis Nº 1161901490, patente Nº 741688 de la ciudad de Buenos Aires, en el estado en que se encuentra y que se exhibe en Av. Cazón 584, Tigre. Base, pesos moneda nacional 200.000; seña 30 %, comisión 10 %, al contado y en efectivo. El bien se entregará previa aprobación del remate (Art. 520 C. P.).

Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — Héctor A Patuel, secretario.

$ 2.160. — e.17|11 Nº 50.270 v.21|11|66

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por 3 días, en los autos "PASCALE, JULIO NESTOR c/ FERNANDEZ, ROMUALDO, s/ejecución prend.", que el martillero Julio C. O. Bastiani rematará, el día 3 de diciembre de 1966, a las 10 hs., en el local calle Billinghurst 473, de Capital, donde se exhibe, el siguiente bien: Un automotor marca Nash, modelo 1949, motor número A-8666, patente Cdad. de Bs. As. número 301223, en el estado en que se encuentra. Base $ 16.500 m|n., al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1966. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 2.160. — e.17|11 Nº 50.244 v.21|11|66

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA Ltda. S.A. c|MAURO EMILIO FRANCISCO, ejec. prendaria", que el martillero señor Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 28 de noviembre de 1966, hora 10, los siguientes objetos: un heladera eléctrica marca Siam, modelo 100, Nº 6797, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. — Base: pesos 34.600.— m|n. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1966. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 1.800.— e.17|11 Nº 50.216 v.21|11|66

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días en el juicio "YEBRA JUANA s|quiebra", que el martillero don Enrique C. Brinkmann, rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311 el día viernes 25 de noviembre, a las 15 horas: 937 (novecientas treinta y siete) cuotas sociales de capital de pesos 1.000.— c|u., que posee la fallida en la Sociedad Hispano, S.R.L. con domicilio en la calle Juncal 2282 (Hotel ...ro2º). Venta al contado. Sin base y al mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Remate sujeto a aprobación judicial.

Buenos Aires, 14 de noviembre 1966. — Edgardo P. Graham, secretario.

$ 3.000.— e.17|11 Nº 50.138 v.23|11|66

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por dos días en los autos "SPITALIERI SALVADOR c/CONFECCIONES FINAS LURO, S. R. L., s|ejec." que el martillero Antonio Gigena rematará el día 18 de noviembre, a las 16 horas, en San José 1754, donde se exhiben, una máquina de coser eléctrica marca Singer, semiindustrial Nº G. 8171684 (96-10) con motor eléctrico marca Lerwen y Hnos. de 1|4 HP. Nº 92466; un ventilador eléctrico marca Rosano, sin número visible, 16 pulgadas y una estufa a gas de kerosén marca Aurora, 7 radiantes, a presión, modelo 48|7. — Sin base. Contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Efectivo.

Buenos Aires, 8 de noviembre 1966. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 1.360.— e.17|11 Nº 49.712 v.18|11|66

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaria Nº 8, comunica por tres días, en los autos caratulados "GERMINO, DOMINGO c/GARCIA BATISTA, OSCAR, s/ejecución prendaria", que el martillero José Singereisky rematará, en la calle Zabaleta Nº 85, Capital, el dia 25 de noviembre de 1966, a las 10 hs., un automotor usado, marca Ford, modelo 1938, de procedencia importado, tipo coupé, con motor Nº 54F-795939, con patente de la localidad de Villa Allende, Prov. de Córdoba, Nº 300, del año 1965, uso particular. Con la base de $ 72.509 m|n. Comisión 10 %. Seña 30 %. El bien se entregará en el estado en que se encuentra, una vez aprobado el remate judicialmente

Buenos Aires, noviembre 10 de 1966. — Alejandro A. Pinedo, secretario.

$ 2.520. — e.16|11 Nº 49.722 v.18|11|66

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaria Nº 8, comunica por 3 dias, en el juicio "PROFINA, S. R. L. c/BITTEN JOSEFINA NIELSSEN de BALDASSARRE y otro, s/ej. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli rematará, en Moreno 1441, el dia 29 noviembre actual, hora 11, un automóvil Rambler IKA, sedan, Ambassador 400, modelo año 1963, serie 38211—00345, motor 636089751, 119 H. P., Pat. 1.067.112, Prov. Bs. Aires. Se exhibe Lib. Gral. San Martin 4800. Base m$n. 170.000. Seña 30 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, noviembre 2 de 1966. — Jorge A González, secretario.

$ 1.800. — e.16|11 Nº 49.841 v.18|11|66

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres dias en el juicio ANDERSON LEVANTI y CIA., S.A.I. y F. c|EZPELETA SOC. COOP. DEL VIDRIO s|Ejecutivo", que el martillero Santiago B. Canop Mazar, rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 21 de noviembre de 1966, a las 9 horas, lo siguiente: Una máquina de escribir marca Olivetti Lexi, con 80 de 300 espacios sin número visible, que se exhibe en Tucumán 1531, Capital. — Sin base. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — El bien se entregará previa aprobación judicial, Art. 520 del Cdo. de Ptos.

Buenos Aires, 13 de noviembre 1966. — Jorge A. González, secretario.

$ 1.920.— e.17|11 Nº 50.192 v.21|11|66

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por 3 dias, en el juicio "CIA. COMERCIAL Y MANDATARIA SRL. c/EMPRESA DE TRANSPORTE JORGE NEWBERY S. A. y otro, s/ejec. prend.", que el martillero Julio C. O. Bastiani rematará, el dia 3 de diciembre de 1966, a las 10 hs., en el local calle Billinghurst 473, de Capital, donde se exhibe, el siguiente bien: Un automotor microómnibus, marca Bedford, modelo año 1960, motor Nº j4/5/6—1/56872, con asiento para 20 pasajeros, patente de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires Nº 36349, chasis Nº T-1638-9, en el estado en que se encuentra. Base $ 407.500 m|n., al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — Jorge A. González, secretario.

$ 2.280. — e.17|11 Nº 50.240 v.21|11|66

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaria Nº 7, comunica por 3 dias, en los autos "GUARRERA, SALVADOR contra OVIDIO VICENTE LANDI, s/prenda", que el martillero Julio C. O. Bastiani rematará, el dia 3 de diciembre de 1966, a las 10 hs., en el local calle Billinghurst 473, de Capital, donde se exhibe, el siguiente bien: Un automotor usado, marca Fiat, modelo año 1960, motor número 871.175, patente Nº 643567 de la Ciudad de Buenos Aires, en el estado en que se encuentra. Base $ 96.000 m|n., al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1966. — Alejandro A. Pinedo, secretario.

$ 1.920. — e.17|11 Nº 50.242 v.21|11|66

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en los autos "PERMANENTE S. A. C. y F. c|BLANCA N. DEL VALLE ROJAS de RODRIGUEZ, s|Prenda", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 3 de diciembre de 1966, a las 10 horas, en el local calle Billinghurst 473, de Capital, donde se exhibe, el siguiente bien: un automotor marca "Rambler Ika", modelo RA-3A, año 1964, motor Nº 646.112.108, serie Nº 48.611 - 00.737, patente ME. 495, de la localidad de Mercedes, Pcia. de Corrientes, en el estado en que se encuentra. — Base $ 710.514. — Al contado. — Para el caso de no existir postores por la base indicada, con media hora de espera se subastará con el 50 por ciento de dicha base y si aún no existieren postores con media hora más de espera se subastará sin base, al contado y al mejor postor. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — Alejandro A. Pinedo, secretario.

$ 3.000. e.17|11. Nº 50.233 v.21|11|66

Juzgado de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en autos caratulados "CIA. COMERCIAL Y MANDATARIA S. R. L. c|RAMON CAMPOS, s|prenda", que el martillero Sr. Julio C. O. Bastiani, rematará el día 3 de diciembre de 1966, a las 10 horas, en el local de la calle Billinghurst 473, de Capital, donde se exhibe, un chasis marca Mercedes Benz, año 1964, tipo L-312|42, Nº 312056-46-11222-A, sin cabina, con motor Diesel OM-312, de 6 cilindros, de 110 HP., Nº OM-312987.04006|A.V., equipado con 6 ruedas armadas, serie Nº 312987, con carrocería metálica, marca "Andreolli y D'Alessandro", Nº 4006, modelo año 1964, con accesorios y herramientas de fábrica, destinado al uso de transporte colectivo de pasajeros, en el estado en que se encuentra. — Base m$n. 583.920. — Al contado. — Seña 30 o|o en efectivo. — Comisión 10 o|o. en efectivo a cargo del comprador.

Buenos Aires, octubre 31 de 1966. — Alejandro A. Pinedo, secretario.

$ 3.120. e.17|11. Nº 50.239 v.21|11|66

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en los autos caratulados "FERRETTI MARIA E. c|ARTURO M. JUEZ CAPELLI, s| prenda", que el martillero Sr. Julio C. O. Bastiani, rematará el día 3 de diciembre de 1966, a las 10 horas, en el local de la calle Billinghurst 473, de Capital, donde se exhibe: un automóvil usado, para uso particular, marca "Ford", modelo año 1941, tipo sedán 2 puertas, motor Nº 6273328, carburante nafta, potencia 85 CV., chapa patente de la Pcia. de Buenos Aires número 970.957, en el estado en que se encuentra. — Base m$n. 54.688. — Al contado. — Seña 30 o|o en efectivo. — Comisión 10 o|o en efectivo a cargo del comprador.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1966. — Alejandro A. Pinedo, secretario.

$ 2.400. e.17|11. Nº 50.232 v.21|11|66

Nº 5

Por disposición del señor Juez doctor Horacio Duncan Parodi, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9 del suscripto, se hace saber por tres días el siguiente edicto: Rosario Laurianti, Martillero, con domicilio en la calle Bogotá 3430, Capital, comunica que el día 30 de noviembre de 1966, a las 10 horas, rematará en la calle Virrey Cevallos 1367, Capital, en el juicio "LLANEZA HNOS. S. R. L. c|VALENTINO, JUAN, s|Ejecución Prendaria", una "Pick-up", Chevrolet, modelo 1965, uso particular, motor Nº 23-20332, serie Nº P0060-10, patente de la Provincia de Buenos Aires Nº 2.037.004, con base de Quinientos Ochenta y Un mil Seiscientos Sesenta pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 581.660). — Seña 30 o|o. — Contado. — Comisión 10 por ciento. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1966. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 2.760. e.17|11. Nº 50.452 v.21|11|66

Juzgado de Comercio Nº 5, Secretaria Nº 9, comunica por el término de cinco dias en el juicio "BASUALDO LIDIA ANA c|PASCUAL TARTAS SOC. COM. ACC. s|Ejecutivo", que el martillero Horacio R. Perales, rematará el dia jueves 24 de noviembre de 1966, a las 17 horas, en la calle Lavalle 1646, piso 2º, de la Capital Federal; un departamento designado con el Nº 8, Unidad Nº 11, correspondiente a la finca de la calle Virrey Cevallos Nros. 550|552|554|592|594 esquina México, con entrada por el Nº 592, de la Capital Federal. Le corresponde superficies propias parciales, del 4º piso, 267.44 mts2. y de la planta azotea 8,94 mts2., o sea una superficie cubierta propia total de 276,38 mts2., y perteneciéndole además el uso exclusivo de 8 balcones comunes en el 4to. piso y de un tendedero común en la azotea. Porcentual 8,70 o|o. Sale a la venta el bien en las condiciones de ocupación en que actualmente se encuentra. Base pesos 1.001.332. —m|n., al contado, seña 10 o|o, comisión 3 o|o. — Buenos Aires a los diez (10) dias del mes de noviembre de 1966. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 5.600 e. 15|11 Nº 49.414 v. 21|11|66

JUDICIAL. — Juzgado Comercial Nº 5, comunica por tres días en juicio "GONZALEZ JOSE MANUEL c|GLINATSIS JORGE, s|ejecutivo", que el martillero Angel Vitelli, rematará General Pirán Nº 29, Martínez (Bs. As.), el día 21 de noviembre de 1966, a las 15 horas, donde se exhiben los siguientes bienes: un televisor Scwomatic y una heladera eléctrica Turena. — Sin base. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 por ciento en efectivo.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1966 — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 1.560. e.16|11. Nº 50.071 v.18|11|66

Nº 6

Juzgado de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días, en autos CURT COMPERTZ SOC. EN COMANDITA S|Quiebra, que el martillero Raúl A. Fernández rematará el día 26 de noviembre, a las 9 hs., en Azcuénaga 161, donde se exhiben los siguientes bienes inventariados en autos, consistentes en: mercaderías, muebles y útiles, matrices, instalaciones, etc., a la vista. — Sin base, al contado. — Comisión 10 o|o. — Informes en el expediente y|o en nuestras oficinas. — Exhibición 23 al 25 de noviembre de 14 a 17 hs. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 2.040. e.17|11. Nº 50.455. v.21|11|66

Juzgado de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días, en los autos: PICCOLO RODOLFO NICOLAS (hoy LUCHETTA ALEJANDRO) c|RAUL MARIA ARTAGAVEYTIA, s|ejecución prendaria, que el martillero Helios Franceschi, rematará el dia 30 de noviembre de 1966, a las 15 horas, en el local de la calle Costa Rica Nº 4090, Capital Federal, un automotor marca Morris, modelo 1946, tipo camión, motor Nº EGH. 71207, con patente de la Capital Federal Nº 810.339 del año 1963, para uso comercial; usado. — Al contado. — Base $ 34.000.— Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — El bien se entregará previa aprobación judicial del remate. — Buenos Aires, 15 de noviembre de 1966. — Arturo Mendoza Wilson, secretario.

$ 2.280. e.17|11. Nº 50.332. v.21|11|66

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en el juicio "DANIEL CARLOS OVIDIO c| AYALE CAMILO s|ej. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, rematará en Moreno 1441, el día 29 noviembre actual, hora 10.30, un automóvil Fiat, modelo año 1940, motor 500-070853, tipo topolino, rural, Patente 610039, Cap. Federal. — Se exhibe en Av. Hipólito Yrigoyen 2614, Lanús, Prov. Bs. Aires. — Base m$n. 75.600. — Seña 30 o|o.

Buenos Aires, noviembre 2 de 1966. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 1.320. e.16|11. Nº 49.844 v.18|11|66

Nº 8

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días en el juicio "JUAN CINCOTTA S. A. C. I. e I. c|GARGANO JUAN s|ejecutivo", que el martillero Eduardo J. Porta rematará en Acevedo 2415, el 25 de noviembre de 1966, a las 15 horas: mitad indivisa del inmueble sito en calle Sarmiento entre Jones y Santiago del Estero de la localidad de Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires, designado catastralmente como Circunscripción 1-Sección B-Manzana 78-Parcela2c. — Base de venta $ 237.000 m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Todo en efectivo. Sujeto a aprobación judicial.

Buenos Aires, 28 de abril de 1966. — Francisco Migliardi, secretario.

$ 3.600 e.15|11 Nº 49.616 v.21|11|66

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaria Nº 16 comunica por tres días en el juicio "TARQUINI REINALDO V. c| JULIO LUIS PERANZONI, s|ej. prenda", que el martillero Juan F. Brardi[illegible]nelli, el día 30 de noviembre actual, hora 18, en Bucarelli 1864, donde se exhibe, rematará un automóvil Hudson, modelo año 1938 motor 8327973, patente 431.012, Cap. Federal. — Base m$n. 23.400. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 por ciento. — Entrega sujeta aprobación judicial de la subasta (Art. 520 Cód. de Ptos.).

Buenos Aires, noviembre 9 de 1966. — Francisco Migliardi, secretario.

$ 1.680. e.16|11. Nº 49.843 v.18|11|66

Nº 9

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en autos KANER LOY FLOREAL c|CONSTANTINI ARMANDO, s|ejec. prend.", que el martillero Pablo de Pinto, rematará el día 22 de noviembre de 1966, a las 17 hs. en Chacabuco 160, esc. 1 Cap. Federal, un telar completo de 180 cmts. con peine, dos rollos, urdiembre, ratier, cuadros, lanzadera; modelo 60, Nº 4154, marca "Atersfley", motor eléctrico Nº 6792. — Base: $ 18.500. Comisión 10 o|o. Mejor postor, contado. Seña 30 o|o. — El bien se entregará una vez aprobado el remate. — Los bienes se exhiben en Remedios de Escalada 4132 de V. Alsina. En caso de no existir postores en el remate, media hora más tarde se procederá a realizar una nueva subasta, sin base y al mejor postor.

Buenos Aires, 15 de noviembre 1966. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 2.400.— e.17|11 Nº 50.136 v.21|11|66

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en el Juicio INDUSTRIA AUTOMOTRIZ SANTA FE S. A. c|MOLDAVIA S. A. s| ejecución prendaria, que el martillero Juan E. de Souza Martínez (T. E. 32-0077) rematará el día 30 de noviembre de 1966, a las 15 hs., en la Avda Coronel Díaz 2439, donde se exhibe: Un automotor tipo pick-up frontal, marca DKW Auto Unión, modelo 1964, motor Nº 38630261, serie Nº F—2214, chasis Nº 2214, patente de la Prov. de Buenos Aires, Nº 620—680. — En el estado y condiciones que se encuentra. — Base m$n. 209.196.—. Seña 30 o|o. comisión 10 o|o, todo al contado y en efectivo. — El bien será entregado previa aprobación del remate. — Buenos Aires, 14 noviembre de 1966. — Carlos J. Neumann, secretario.

$ 2.280, e.17|11. Nº 50.383. v.21|11|66

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaria Nº 19, comunica por tres días en autos "ESTRICTA S.E.C.P.A. c|VICENTE R. SUDANO y otros, s|Ejec. Prendaria", que el martillero Francisco Cutuli, rematará el día 5 de diciembre de 1966, a las 9 horas, en el local de la calle San Juan 4041, Capital Federal, donde se exhibe, un camión marca Studebaker, modelo año 1957, motor Nº 5E-7112, patente de San Carlos Minas, Prov. de Córdoba Nº 004. — En el estado en que se encuentra. — Al contado. — Base m$n. 250.000. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Se entregará una vez aprobado judicialmente el remate.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1966. — Carlos Alberto Cornejo secretario.

$ 2.040. e.16|11. Nº 50.024 v.18|11|66

Juzgado de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por dos días en autos MOLINOS FENIX S. A. c|GONZALEZ, MARCOS JOSE y otro s|ejecutivo, que el martillero L. M. Cortés Funes rematará el 22 de noviembre próximo ,a las 10 hs., en San José 1754, donde se exhibe, una conservadora helados Carma para 6 tubos; una caja registradora Dover y dos balanzas de mesa Giocco p| 15 ks.; todo en buen estado y funcionando. Sin base, al contado; comis. 10 por ciento. — Buenos Aires, noviembre 15 de 1966. — Carlos Alberto Cornejo, secretario.

$ 1.120. e.17|11. Nº 50.241. v.18|11|66

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaria Nº 21, comunica por cinco días en el juicio "MATEOS JUAN FRANCISCO c|BOCCHICCHIO PALMIRO y otro, s|Ejecutivo", que el martillero Norberto E. Broggini, rematará el 24 de noviembre, a las 16 horas, en el local Montevideo 177 la finca calle Beguerestain 1868, Lanús, Provincia de Buenos Aires, en el estado en que se encuentra. — Base: las 2|3 partes de la valuación fiscal, $ 137.333,33. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o en efectivo.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1966. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 2.800. e.15|11. Nº 49.501 v.21|11|66

Por tres días. — Por mandato del Juez doctor Julio A. Quinterno, hace saber que el martillero Vicente Calabrese (de la firma "Calabrese & Juan", rematará al contado, mejor postor, el día viernes 9 de diciembre de 1966, a las 16 horas, en el hall de la Corporación de Rematadores ubicado en la calle 25 de Mayo 311 de Capital Federal, bienes que se detallan a continuación: 30.000 kgs. de Palanquilla S. M. 1040|1050, 73 x 73 y|o 77 x 77 mm., 20.000 Kgs. de planchuela de hierro H.O. 1010 — 3|4 x 1. 3.700 kilogramos de acero C. N. C. 16 mm., 9 000 Kgs. de acero C. N. C. SAE 33.120. proced. Alemania, diámetro 22|76, 232 kilogramos de acero SAE 1020 — 16 y|o 22 mm., 1952 Kgs. de acero S.M 1040|1050, 13 y|o 22 y|o 26 mm., 567 metros de caño sin costura de acero SAE 1025|30 — 26 x 4 mm., 22.160 Kgs. de hierro SAE 1010, redondo medidas de 22 mm. hasta 46 mm., 19.200 Kgs. de hierro 1010 laminado 66,7 mm., 15.659 Kg. de hierro SAE 1010 redondo, medidas de 22 mm., a 46 mm. Los bienes a subastar se exhiben y se podrán revisar en: Depósitos Caseros C. I. F. I. S. A. ubicado en la calle Pedro Echagüe Nº 3142|90, de Capital y en Asometa S. A. ubicado en la calle Pedro de Mendoza 3899, de Capital — Autos: "INTER-AMERICAN PURCHASING CORPORATION c|ERNESTO C. BRESSONE S.A. s|Ejecución Prendaria". — Los bienes se entregarán a su adquirente previo pago del total del precio resultante más la comisión estipulada y mediante oficio al depositario con transcripción del auto de aprobación del remate. — Base: $ 6.117.188 m|n. — Seña: 30 o|o. — Comisión 10 o|o en efectivo o cheque certificado. — Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1966. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 6.400 e.17|11 Nos. 48.993 y 50.201 v.21|11|66

Nº 12

Juzgado de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por dos días en el juicio "BALVIDARES OSCAR c|SCLIAR OSCAR s|ejecutivo", que el martillero Jorge R. Torres, rematará el 25 de noviembre, a las 11 horas en Moreno 1441, donde se exhiben, un televisor sin marca con mesa y estabilizador "Wanco": una heladera Siam familiar de congelador vertical; una cocina de supergás Laurens de 3 hornallas y horno con visor. — Sin base. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión, 10 por ciento.

Buenos Aires, 15 de noviembre 1966. — Guillermo F. Tabanera, Secretario.

$ 1.040.— e.17|11 Nº 50.202 v.18|11|66

Nº 13

Juzgado Nacional Nº 13. Secretaría Nº 26, comunica por tres días en el juicio "PETROLINI COBERG S. A. c|ANA M. CASTILLA de VIONNET s|Ej. Prend.", que el martillero Manuel Sánchez-Guerra rematará el día miércoles 30 de noviembre a las 10 horas, en la calle Rivadavia Nº 4076, Capital, donde también se exhibe. Un aparato televisor eléctrico marca Champion Cibernético 1963, Nº 30504, en el estado en que se encuentra. Base pesos 19.875 m|n. Seña 30 o|o. y Comisión 10 o|o. — El bien se entregará una vez aprobada la subasta.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1966. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 1.800 e.17|11 Nº 50.469 v.21|11|66

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14, Secretaria Nº 27, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|SCALISE, MARIA GINA de s| Ejecución prendaria, que el martillero Horacio M. Viz, rematará en la calle Defensa Nº 1124., el día 29 de noviembre de 1966, a las 10,5 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, Modelo 100 Nº 4483, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Al contado. — Comisión 10 o|o. — Base m$n. 38.831.—. Buenos Aires, 26 octubre de 1966. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 1.800. e.16|11. Nº 49.886. v.18|11|66

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|LA NONA HUGA SOC. EN COM. P. ACC., s|Ejec. Prend., que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap., el viernes 2 de diciembre de 1966, a las 9,30 hs., los siguientes objetos: una vitrina refrigeradora eléctrica para carnes Siar, modelo V—A 19 C Nº 1028, no funciona, una vitrina rerigeracora eléctrica para lácteos, modelo VA-12 L Nº 1019 marca Siar, no funciona; un equipo de refrigeración para cámara, marca Siar, Nº 2370, potencia 1|2 C.V., no funciona y 25 carritos de auto servicio, marca Siar, Nº 1 al 25, construidos en caños de hierro, todos los bienes descriptos están completamente equipados, que se exhiben en Montesquieu 551, Cap. — Base $ 1.127.500.— m|n., al contado. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, noviembre cuatro de 1966. — Carlos Augusto Vanasco. Secretario

$ 2.880. e.16|11. Nº 49.906. v.18|11|66

Nº 15

Por disposición del Señor Juez Nacional a cargo del Juzgado Comercial Nº 15, Secretaria Nº 30, a mi cargo, se hace saber por tres días en los autos caratulados OFICI S. A. c|MELGAREJO ESTELA N. s|Ejecución prendaria, que el martillero Roberto N. Bado subastará públicamente, el día 22 de noviembre de 1966, a las 18 hs., en Avda. Mosconi 2402, Cap. Fed., donde se exhibe el bien, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 18 hs., un Calefón Marca Universal, Modelo 650, número 619.243, para gas natural, de 14 litros, nuevo y en perfecto estado do funcionamiento, — Base m$n. 11.715. — Seña 10 o|o. — Comisión 10 o|o. — Todo al contado y en dinero efectivo. — Buenos Aires, 10 de noviembre de 1966. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 2.520. e.16|11. Nº 50.000. v.18|11|66

JUDICIAL. — Juzgado de Comerelo Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días, en el juicio ANTONIO LOPEZ VALLO c|JOSE ANTONIO FERNANDEZ y Otros, s|prendario, que el martillero Marcelino López, rematará en Coronel Cárdenas 1935, Capital, donde se exhibe, el 30 de noviembre de 1966, a las 12 horas, un automóvil colectivo, marca Bedford, modelo 1957, motor número D4|5|6—1—13196, patente número 605 — 426, Provincia de Buenos Aires. — Base $ 400.000.— m| nac. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — El bien se entregará al aprobarse el remate judicial. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — Juan Rodolfo Finocchio secretario.

$ 2.040. e.16|11. Nº 50.048. v.18|11|66

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en autos "TRACTORES AUTOMOTORES Y REPUESTOS S. A. c| FELIPE JOSE VERDAGUER y otro s|prenda pesos 4.869.180,50 m|n.", que los martilleros Bravo Barros y Cía., rematarán el miércoles 23 de noviembre a las 15 horas, en Lavalle 425, 2 chasis marca "Skoda", tipo 706 RTTN, modelo año 1964, Nos. 100467-409 y 100458-409, con motor marca "Skoda", tipo RTTN, modelo año 1964, Nos. 100467-409 y 100458-409. — Base $ 1.217.295 m|n. cada unidad, al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Se exhiben en San Justo, calle Florencio Varela 2601. — Se entregan una vez aprobada la subasta. — En Buenos Aires, a los 2 días del mes de noviembre de 1966. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 2.400 e.17|11 Nº 50.247 v.21|11|66

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en autos "TRACTORES AUTOMOTORES Y REPUESTOS S. A. c|ARMANDO JOSE GRAÑA y otro s|prenda pesos 1.847.827,60 m|n.", que los martilleros Bravo Barros y Cía., rematarán el miércoles 23 de noviembre a las 15 hs., en Lavalle 425, un chasis marca "Skoda", tipo 706 RT., modelo año 1962, número 50756-207, con motor marca "Skoda", tipo 706 RT., modelo año 1962, número 50756-207. — Base $ 923.913 m|n., al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Se exhibe en San Justo, calle Florencio Varela 2601. — Se entrega una vez aprobada la subasta.

En Buenos Aires, a los 2 días del mes de noviembre de 1966. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 2.280 e.17|11 Nº 50.249 v.21|11|66

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días, juicio "DARWIN MOIRON, LUIS c|ABRAHAM FOIGEL s|ejecutivo", que el martillero Victor Meyranx, con domicilio en Rivadavia 944, Capital, rematará el día 25 del corriente mes de noviembre, a la hora dieciséis, en el local de la calle Moreno 1441, la propiedad situada en la calle Añasco 2108, esquina Sunchales 801, en el estado y ocupación en que se encuentra. Dominio Zona Norte, Tomo 2100, Folio 1. Medidas: 8,66 m. de frente al N.E. sobre Añasco; 14,85 m. de fondo costado en el N.O.; 14,10 m. en su otro frente al S.E. sobre Sunchales; superficie 134,18 m2. — Base: m$n. [illegible].900 —, al contado. Seña 8 o|o. — Comisión, 3 o|o. En efectivo. Más datos, T.E. 87 - 1887.

Buenos Aires, 14 de noviembre 1966. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 4.200.— e.17|11 Nº 50.107 v.23|11|66

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 28

Juzgado del Trabajo Nº 28, comunica por cinco días en los juicios "GAUSACHS de GAUSACHS MARIA TULA y otra c| UNION TRANVIARIOS AUTOMOTOR s| Despido" y FERNANDEZ M. N. y otros c|UNION TRANVIARIOS AUTOMOTOR s|Ejec.", que el martillero Alberto C. Areco, rematará en Montevideo 177, el 25 de noviembre, hora 15, el inmueble de la calle Santiago del Estero 713|27|31, esq. Chile 1310, de esta Cap. Fed., con una superficie cubierta de 3.408 m2. — Base: $ 24.784.000, 2|3 partes de la valuación fiscal. — Seña 8 o|o, comisión 3 o|o. Venta al contado, en las condiciones de ocupación en que se encuentra (por los demandados). Se acepta cheque certificado por Banco. Más informes en autos o al martillero.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1966. — Alberto Enrique Ravier, secretario.

$ 3.800 e.17|11 Nº 50.287. v.23|11|66

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

AGENCIA MARITIMA BRASILIA S. A. Comercial y Mandataria Nº 21.031

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 24 de Noviembre de 1966, a las 18,30 horas, en la calle 25 de Mayo 575, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y distribución de utilidades, correspondiente al primer ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1966;

2º Retribución Directores y Síndicos;

3º Reforma de estatutos;

4º Determinación del número y elección de directores;

5º Elección del Síndico titular y suplente;

6º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. — El Directorio.

$ 5.200.— e.15|11-Nº 49.443-v.21|11|66

AGUAS TERMALES Y YACIMIENTOS MI. EROS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de Noviembre de 1966, a las 10 horas en Defensa 113, piso 10. A, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Balance General, Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Memoria o Informe del Síndico corespondientes al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1966

2º Designación de nuevo Directorio y de Síndico titular y suplente:

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo al Art. 13 los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de su depósito, hasta 3 días antes del fijado para la Asamblea. — Buenos Aires, 9 de noviembre de 1966. — El Directorio.
$ 4.400.— e. 15|11-Nº 49.456-v. 21|11|66

ALOXITA S. A.
Minera, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 26 de noviembre de 1966, 10 horas, Sarmiento 643, 2º p., Ofic. 223.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347 del C. de C., Ejercicio V y VI, cerrados 30 de junio de 1965 y 1966, respectivamente.
2º Fijación número directores, su elección y de síndicos. Reconocimiento y retribución de los mismos.
3º Modificación Estatutos (fecha cierre de Ejercicios).
4º Fijación fecha próxima Asamblea General Ordinaria.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 4.200 e. 15|11 Nº 49.593 v. 21|11|66

AMANECER
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Número de Registro 4982

Convócase en segundo llamado a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1966, a las 9 y 30 horas, en n/sede social, Rio Bamba 212, 3er. piso, Dpto. "G", Capital Federal, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 1965/1966;
2º Remuneración a los directores y Sindicatura;
3º Elección de todos los directores y síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.
$ 2.040. — e.16|11 Nº 49.899 v.18|11|66

ARTURO GRUNEWALD Y CIA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Expediente Nº 12.042

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 26 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en Av. Pte. R. Sáenz Peña 868, 2º p., para tratar:
1º Consideración documentación artículo 347 del C. de Comercio.
2º Determinación y elección miembros Directorio.
3º Elección síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000 e. 15|11 Nº 49.565 v. 21|11|66

ASOCIACION FILANTROPICA ITALIANA
UNION MASSALUBRENSE DE SOCORROS MUTUOS

UNICA CONVOCATORIA

Con arreglo a las disposiciones estatutarias, la C. D. convoca a los señores asociados a Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar en la Sede Social de la Cámara Gremial de la Papa, calle Piedras Nº 1667, Capital, el día 4 de diciembre a las 10 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de cuotas de ingreso y cuotas mensuales, para toda clase de asociados.
2º Designación de (2) dos socios para suscribir el acta, en representación de los concurrentes a la Asamblea.

Teniendo en cuenta la importancia del tema a considerarse, que se hace necesario atento a lo imprescindible, dado las finanzas sociales, se ruega encarecidamente al señor asociado, su concurrencia, haciéndose presente que la Asamblea, en caso de no reunirse la mitad más uno de los socios con derecho a voto, se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la fijada, siendo válidas las resoluciones que ella adopte por la mitad de votos más uno de los socios asistentes (Artículos 12 y 19 del Estatuto Social). — En tal espera, saludámosle con nuestra mayor consideración. Genaro Cacace, presidente. — Luis Natalio Amitrano, secretario.
$ 420.— e. 16|11 Nº 49.958 v. 18|11|66

ASOCIACION ARGENTINA DE CULTURA INGLESA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 16 de los Estatutos, se avisa a todos los socios, con quince días de anticipación la celebración de la Asamblea General Ordinaria convocada para el 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en el local social, calle Marcelo T. de Alvear 534|556.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria y balance general correspondientes al 39º ejercicio vencido el día 30 de setiembre de 1966.
2º En cumplimiento del Art. 10º de los Estatutos, corresponde elegir tres socios en reemplazo de los señores William E. Anderson, Venancio Deulofeu y de la señora Stella M. M. de Roldán, que terminan su mandato este año como miembros del Consejo Directivo. Además debe designarse otro socio para ocupar la vacante producida por el fallecimiento del doctor Mariano J. Drago, y completar el período correspondiente. En cumplimiento de los artículos 10º y 16º de los Estatutos, corresponde hacer el escrutinio del acto eleccionario.
3º Designación de dos asociados para que firmen juntamente con el presidente, el acta de la presente Asamblea. — Buenos Aires, 15 de noviembre de 1966. — El Presidente. — El Secretario.

Art. 10º: "Los miembros del Consejo Directivo serán elegidos por la Asamblea por simple mayoría de votos, durarán cuatro años en sus funciones y se renovarán por cuartas partes al final de cada ejercicio; los miembros salientes podrán ser electos nuevamente, transcurrido el siguiente ejercicio.

"Los nombres de los candidatos para integrar el Consejo Directivo deberán ser presentados con diez días de anticipación, refrendados por un número de socios no menor de treinta".

Art. 16: "Los socios deberán ser convocados por el presidente y secretario del Consejo Directivo a una Asamblea Ordinaria que se realizará una vez por año, durante el curso del mes de noviembre y que se llevará a cabo con el número de socios que a ella concurran y que se hallen presentes a la hora determinada en la citación. La citación deberá ser recibida por los socios con quince días de anticipación a la fecha indicada para la celebración de la Asamblea.

Las resoluciones de la Asamblea se adoptarán por simple mayoría de votos, debiendo éstos ser públicos. A los fines de la elección del Consejo Directivo, se abrirá el acto eleccionario en la sede de la Asociación, con seis horas de anticipación a la fijada por la Asamblea, donde se instalará una urna en la que los señores socios, previa presentación de sus documentos de identidad, deberán depositar personalmente su voto, el que será secreto".
$ 1.680.— e. 16|11 Nº 49.952 v. 18|11|66

AVIONES S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en Avenida Belgrano 3401, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital autorizado.
2º Designación de dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 2.200 e. 15|11 Nº 49.599 v. 21|11|66

AGENCIA MARITIMA Y COMERCIAL S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de noviembre de 1966, a las 18 hs., en Cangallo 564, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico del ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1966.
2º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente y designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.400 e. 15|11 Nº 49.494 v. 21|11|66

ACETOGEN GAS
Soc. Anón. Com. e Ind.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25 de noviembre de 1966, 16 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 1110, para tratar:
1º Considerar doc. Art. 347, Código Comercio, Ejercicio 31|8|66.
2º Elección y cantidad de directores titulares y suplentes. Elección de síndico titular y suplente. Garantía de los Directores.
3º Elección dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.000 e. 15|11 Nº 49.487 v. 21|11|66

AMERICAN TEXTIL S.A.
Nº de Registro 4395

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General de Accionistas para el día 22 de noviembre de 1966, a las 9.30 horas, calle Andonaegui 1266, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación del Secretario (Art. 26).
2º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes a los ejercicios terminados el 30 de junio de 1965 y 30 de junio de 1966.
3º Elección de tres directores titulares y dos suplentes por un período de dos años.
4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los accionistas las disposiciones del Art. 25 de los Estatutos.
$ 5.600. e.15|11. Nº 49.634. v.21|11|66

AGRICOLA GANADERA LOS CELTAS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria
Registro Nº 12.152

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Sexta Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 26 de noviembre de 1966, a las 11.30 horas, en la sede social San Martín 686, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al Sexto Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Remuneración del Director Delegado.
3º Destino del saldo de utilidades.
4º Fijación del número de Directores y elección de los que corresponda, por un año.
5º Designación de Síndico Titular y Síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda el depósito de acciones que establece el artículo 12º del Estatuto Social. — Buenos Aires, 10 de noviembre de 1966. — El Directorio.
$ 6.000.— e.16|11 Nº 49.557 v.22|11|66

ARBITRA DE FINANZAS
Sociedad Anónima
Nº 14361

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1966, a las 20 horas, en Reconquista 617, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de resoluciones del Directorio.
2º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.
3º Distribución de utilidades y resoluciones conforme al Art. 11 de los Estatutos.
4º Fijación del número de Directores titulares y suplentes, elección de los que corresponda y designación de Síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200 e.15|11 Nº 49.533 v.21|11|66

ARQ. HECTOR GRIMBERG & CIA.
S.A.I.F. y C.

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria 26|11|66, en Cangallo 926 a las 9 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio.
2º — Elección de miembros del Directorio.
3º — Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º — Designación de dos Accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.
$ 3.400. e.14|11. Nº 49.241 v.18|11|66

ALQUIPOL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 17046

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en el local de la calle Moreno Nº 1628, 5º piso, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.14|11 Nº 48.973 v.18|11|66

ASOCIACION CULTURAL SOCIAL Y DEPORTIVA "EL IDEAL"
(Con Personería Jurídica)
Montiel 5142 - T. E. 60-1682
Registro Nº 3.064

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones estatutarias, convócase a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en su sede social, Montiel 5142, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura del acta anterior.
2º — Lectura y aprobación de la Memoria y Balance.
3º — Reforma de la cuota social.
4º — Designación de tres socios para refrendar el Acta. — Buenos Aires, 11 de noviembre de 1966. — Fernando Sánchez, presidente. — Atanasio Ginala, secretario.
$ 600. e.17|11. — Nº 50.143 v.21|11|66

ALBERTO ERIZE S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de noviembre de 1966, hora 11, en Pte. Roque Sáenz Peña 616, Esc. 912, para tratar:
1º Cambio de Jurisdicción. Modificación artículos uno y dos estatutos sociales.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta y designación de las personas que actuarán en el trámite modificación estatutos. — El Directorio.
$ 2.400.— e.18|11 Nº 49.209 v.24|11|66

A. GRIMALDI S.A.C.
"CASA GRIENSU"
Nº 2534

SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en nuestro local de Florida 118, Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico, correspondientes al 38º ejercicio, cerrado el 30 de junio ppdo.
2º — Distribución de utilidades.
3º — Remuneración de Directores y Síndico.
4º — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente (Art. 25º).
5º — Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta. — El Directorio.

Se recuerda a los señores Accionistas, que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados de depósito de acciones, con una anticipación de tres días a la fecha de su realización (Art. 32º).
$ 3.360. e.17|11. Nº 49.888 v.21|11|66

ARISTA GATTI
Soc. Anón. Com., Ind.
Expte. 21.165

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1966, a las 18 y 30 horas, en Alsina 1761, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los elementos previstos en el Art. 347, inciso 1º del Cód. de Comercio, ejercicio cerrado el 31|7|1966.
2º — Proyecto de distribución de utilidades.
3º — Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º — Elección Síndico Titular y Suplente.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio
$ 3.600. e.17|11. Nº 50.102 v.23|11|66

AUTONUEVE S. A. C. e I.
Beuchef 247 — Capital

Convócase a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 28 de noviembre de 1966, a las veinte horas, en Beuchef 247, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347 Inc. c) Cód. de Comercio, al 30|6|66.
2º Remuneración Directorio y Síndico.
3º Distribución de Utilidades.
4º Aumento del Capital Autorizado.
5º Elección nuevo Directorio y Síndicos.
6º Elección dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600 e. 17|11 Nº 50.334 v. 23|11|66

ARGOS S. A. DE AHORRO Y VIVIENDA
Nº 15911

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 28|11|66, a las 12 horas, en San Martín 201, P. 8. C|F., para tratar:
1º — Doc. Art. 347 C. C., al 31|7|66.
2º — Distrib. Utilidades.
3º — Fijación y elec. Directores Tit.
4º — Desig. Síndicos Tit. y Suplentes.
5º — Conforme presc. Art. 15, inciso d) in fine, aprob. asig. dispuestas.
6º — Desig. dos acc. firmar acta. — El Directorio.
$ 2.200. e.17|11. Nº 48.591 v.23|11|66

ANGELA CORTI DE GIARDINO S.A.
I. G. C. I. y F.
Registro Nº 7939

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de noviembre de 1966, a las 10.30 horas, en el local Rodríguez Peña Nº 336, Oficinas 51|53, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación Art. 347 Código de Comercio ejercicio 31|7|1966. Remuneración Directores y Síndico por el desempeño de funciones y distribución de utilidades.
2º Elección de Síndico Titular y Suplente y dos Accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 11 de noviembre de 1966. — El Directorio.
$ 3.800.— e.11|11 Nº 48.976 v.18|11|66

ALGAMAR
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de noviembre de 1966, a las 19.30 horas, en la Avda. San Martín 4130, Capital, para tratar:

1º Consideración doc. Art. 347 Código Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31|8|66.

2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

3º Elección del Síndico titular y suplente.

4º Aumento del capital autorizado.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.300.— e.14|11 Nº 49.379 v.18|11|66

ADLAN S. A. I. C. I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 30 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en Paraná 777, piso 9º, oficina "B", Capital, para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos artículo 347 del C. de Comercio, por el ejercicio cerrado el 30|6|66.

2º Retribución directores y síndico y destino utilidades.

3º Retribución funciones especiales.

4º Elección de directores y síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e. 16|11 Nº 49.875 v. 22|11|66

ASOCIACION ARGENTINA DE PESCA

CONVOCATORIA

Buenos Aires, octubre de 1966.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 inciso a) de nuestro Estatuto, se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el sábado 26 de noviembre próximo, a las 16 y 30 horas, en el salón de actos del Anexo "Dr. Carlos R. Chavarría" sito en la Avda. Tomás A. Edison y Río de la Plata (Puerto Nuevo), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de los revisores de cuentas correspodientes al ejercicio comprendido entre el 1º de octubre de 1965 y el 30 de setiembre de 1966.

2º Consideración de aumento de la cuota social (artículo 33, inc. h).

3º Designación de tres socios presentes para que firmen el acta de la Asamblea en representación de ella, juntamente con el presidente y el secretario de actas. Eduardo Caffarena, presidente. — José Manuel Pérez, secretario general.

$ 720.— e. 16|11 Nº 49.845 v. 18|11|66

A. G. E. S.
Asociación de Garajes y Estaciones de Servicio
Gremial y Mutualista
(Con Personería Jurídica)

CONVOCATORIA

Buenos Aires, noviembre de 1966.

Señor Asociado:

De acuerdo a lo resuelto por la Comisión Directiva en sesión celebrada el 19 de octubre ppdo. por Acta Nº 1671, se le hace saber a Ud., que el día 29 de noviembre cte., en nuestra Sede Social, calle Hipólito Yrigoyen Nº 2738, de 16 a 21 hs., se realizará la elección para la renovación parcial de la Comisión Directiva en los siguientes cargos:

1º Elección de un Presidente, por 2 años, en reemplazo del Dr. Angel Sánchez Molina.

2º Elección de un Vice-Presidente, por 1 año, en reemplazo del Sr. Roberto Barone.

3º Elección de un Secretario, por 2 años, en reemplazo del Sr. Vicente V. Ferrua.

4º Elección de un Tesorero, por 2 años, en reemplazo del Sr. Ernesto S. Giarrizzo.

5º Elección de un Pro-tesorero, por 1 año, en reemplazo del Sr. Emilio F. Pintos.

6º Elección de tres Vocales Titulares, por 2 años, en reemplazo de los Sres. Manuel Casal, Pascual Messina y Luis Viyado.

7º Elección de tres Vocales Suplentes, por 2 años, en reemplazo de los Sres. José Manuel Pérez, Manuel Quindimil y Juan Ramis.

8º Elección de tres Titulares de la Comisión Revisora de Cuentas, por 1 año, en reemplazo de los Sres. Horacio Nogueira, Pedro A. Corrado y Emilio Mingo.

9º Elección de dos Suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas, por 1 año; en reemplazo de los Sres. Enrique Taveer y Benito Poli.

Asimismo se comunica que a las 21 horas, se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y Balance General del Ejercicio Nº 38º, cerrado el 31 de agosto de 1966.

3º Aprobación de la reforma del "Subsidio por fallecimiento", resuelto por Acta Nº 136, del 29 de octubre de 1958 ad-referendum de la Asamblea Gral. Ordinaria realizada el 28 de noviembre de 1958, y que por error involuntario de redacción del punto Nº 4º de la Orden del Día, se omitió consignar la frase "y subsidio por fallecimiento".

4º Consideración del aumento de la cuota de socio "anexo" resuelta por Comisión Directiva con fecha 27 de abril de 1966, por Acta Nº 1646, de $ 200 m|n. a $ 400 m|n. a partir del 1º de junio de 1966 ad-referéndum a la próxima Asamblea General Ordinaria.

5º Consideración de la nueva cuota para socios "activos" y "anexos" a pesos 600 m|n. mensuales, a partir del 1º de enero de 1967.

6º Consideración de la nueva cuota de socio "adherente" a $ 100 m|n. mensuales, a partir del 1º de enero de 1967.

7º Realización del escrutinio del acto eleccionario y proclamación de los candidatos electos.

8º Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea Gral. Ordinaria.

Vicente V. Ferrua, secretario. Dr. Angel Sánchez Molina, presidente.

Nota: La Asamblea se considera legalmente constituida aun en los casos de reforma de estatutos y disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, en una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto (Art. 25 de los Estatutos Sociales).

$ 1.140 e. 17|11 Nº 50.362 v. 21|11|66

"B"

BOLSA DE MAQUINAS S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 25 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en Avda. Belgrano Nº 257, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al sexto ejercicio terminado el 31 de julio de 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Directores, Síndico y Síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que el artículo 17º del Estatuto Social dispone que para participar en las Asambleas Generales deberán depositar en la Caja Social (Belgrano 257), hasta tres días antes del señalado para el acta, los títulos de sus acciones o el certificado bancario de su depósito.

$ 5.600 e.15|11 Nº 49.703 v.21|11|66

BARCELO, S. A.
Comercial, Industrial y Agropecuaria
Ref.: Expediente Nº 14.651

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 19 y 30 horas, en Uruguay 772, piso 1º, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Elementos Art. 347 Código de Comercio al 31|7|1966;

2º Explicar la postergación de aumento de capital y reforma de estatutos, autorizado por asamblea 29|11|1965. Ratificación de las mismas;

3º Determinación del número y elección de directores y síndico;

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800. — e.17|11 Nº 50.340 v.23|11|66

BARBERIS HNOS. S.A.I.C.

Convócase Asamblea Ordinaria el 30|11|1966, 18 horas, en Carlos Pellegrini 763, 6º piso, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 Cód. Com. ejercicio 30|7|1966;

2º Designar Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.000.— e.17|11 Nº 50.175 v.23|11|66

BIEDMA S.A.C.I.I. y F.

CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea General Ordinaria para el 24 de noviembre de 1966, a las 17 horas, en el local de Hipólito Yrigoyen 1116, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio; Correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966;

2º Designación de nuevos Directores y elección de los mismos.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º Elección de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.000 e.15|11 Nº 49.687 v.21|11|66

BLOKRET
Sociedad Anónima Constructora, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Nº de Registro 13.114

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 9 horas, en la sede social, Paraná 326, 7º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio clausurado el 30|6|66;

2º Elección de directores y síndico;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 3.600. — e.17|11 Nº 50.415 v.23|11|66

BEYLA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 24 de noviembre de 1966 a las 9 horas, en la sede social, Juan Bautista Alberdi Nº 5717, primer piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de un Síndico ad-hoc. para la Asamblea.

2º — Ratificar lo actuado hasta el presente.

3º — Considerar la situación del Directorio, fijar el número de sus miembros y designar sus integrantes.

4º — Designación de Síndicos, titular y suplente, como consecuencia de la renuncia de los anteriores.

5º — Tratar la emisión de acciones por $ 4.000.000 m|l., dispuesta por el Directorio.

6º — Asuntos varios y designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 5.800. e.14|11. Nº 49.247. v.18|11|66

BAY Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Constructora

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1966, a las 20 horas, en Avda. San Martín 3511, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Distribución de las Utilidades e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de julio de 1966.

2º — Retribución de Directores y Síndico.

3º — Retribución especial a Presidente y Vicepresidente.

4º — Designación de Directores y Síndico Titular y Suplente.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 5.000. e.14|11. Nº 48.220 v.18|11|66

BOTONERA ARGENTINA
S.A.I.C. e I.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de noviembre de 1966 a las 9.30 horas, en la Avenida Corrientes 5117, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Aumento del capital.

2º — Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 1.800. e.14|11. Nº 49.319 v.18|11|66

BORDOGNA, S. A.
Inm., Fin., Com., Ind. y Agropec.
Expte. Nº 7981

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 26 de noviembre de 1966, a las 9 y 30 horas, en Rivadavia 5905, piso 4º, Dpto. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Directorio;

2º Estatutos;

3º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 23º del estatuto, acerca del depósito anticipado de las acciones.

$ 3.800. — e.16|11 Nº 49.941 v.22|11|66

BYNCOS, S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 11650

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1966, a las 8 horas, en el local social, calle Moreno 1672, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, del séptimo ejercicio, cerrado el 31 de julio de 1966;

2º Elección de directores y síndicos;

3º Aumento del capital autorizado;

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800. — e.16|11 Nº 50.004 v.22|11|66

BELFAST S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 26 de noviembre de 1966, a las 9 horas, en la calle Esmeralda 55, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1966 y fijación de remuneración al Directorio y Síndico Titular.

2º — Fijación del número de Directores Titulares y designación de los mismos. — Elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario del Directorio. — Designación de tres Directores Suplentes.

3º — Designación de Síndico Titular y Suplente.

4º — Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

$ 5.800. e.14|11. Nº 48.361 v.18|11|66

"C"

COMPAÑIA ARGENTINA DE PESCA S. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 1966, a las 15 horas, en la calle Pinzón 123.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, demostración de la Cuenta Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, Ejercicio al 30 de junio de 1966.

2º Honorarios al Directorio.

3º Designación del número de Directores que compondrán el nuevo Directorio y elección de los mismos. Elección de Directores suplentes.

4º Elección de Síndico y Síndico Suplente y fijación de sus honorarios por el Ejercicio 1966|67.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.760.— e.16|11 Nº 47.903 v.18|11|66

CELPAD
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
Registro Nº 12.154

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Sexta Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 26 de noviembre de 1966, ls 11 hors, en el local de la calle San Martín 686, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al Sexto Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Remuneración del Director Delegado.

3º Destino del saldo de utilidades.

4º Fijación del número de Directores y elección de los que corresponda, por un año.

5º Designación de Síndico Titular y Síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda el depósito de acciones que establece el artículo 12º del Estatuto Social. — El Directorio.

$ 6.400.— e.16|11 Nº 49.552 v.22|11|66

CODELPHIA
Promotora, Comercial, Financiera y de Mandatos Sociedad Anónima
Avenida Belgrano 748

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de noviembre de 1966 a las 11 horas, en la Avenida Belgrano Nº 748, 12º piso, Of. 123, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio.

2º Elección de Directores y Síndicos y designación de dos accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, 7 de noviembre de 1966. — El Directorio.

$ 4.000.— e.16|11 Nº 49.742 v.22|11|66

CONGREGACION EVANGELICA ALEMANA EN BUENOS AIRES

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos se cita a los señores socios para una Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en el salón de la Congregación, calle Esmeralda 162, el día, lunes 28 de noviembre de 1966, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Compra de una propiedad en Olivos, Distrito Vicente López, calle F. F. Amador 1937, en calidad de fideicomisario de la Iglesia Evangélica del Río de la Plata.

2º Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea General Extraordinaria. — La Comisión Directiva.

$ 528 e.16|11 Nº 49.969 v.18|11|66

CUPRIFERA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Minera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de noviembre de 1965, a las 17 horas, en el local social Av. San Juan 2599, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1966.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección del Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.
$ 3.800 e.16|11 Nº 49.923 v.22|11|66

C.A.F.I.M.
Cía. Argentina Fabril Inmobiliaria y Mercantil S. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de noviembre de 1966, a las 17 horas, en Bartolomé Mitre Nº 2259, 3er. piso "A", para tratar:
1º Considerar documentos artículo 347 del Código de Comercio, Ejercicio 30|6|1966.
2º Distribución de Utilidades.
3º Elección de Directores y Síndicos.
4º Consideración término plazo duración de la Sociedad.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
Nota: Transcribimos a continuación parte pertinente del Art. 37 de nuestros Estatutos: "La segunda Asamblea se convocará para que tenga lugar dentro de los treinta días de la fecha fijada para la primera, previa citación durante tres días en el Boletín Oficial, con transcripción de este artículo. Esta Asamblea podrá considerar también con cualquier número de Accionistas los asuntos enunciados por el artículo 354 del Código de Comercio.
$ 3.600.— e.16|11 Nº 49.775 v.18|11|66

COYPU
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Constructora

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 28 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en Sarmiento 580, piso 3º, oficina 307, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de las actas de Directorio Nº 2, 3 y 4.
2º Consideración de las renuncias de los Síndicos y, en su caso, designación de los reemplazantes.
3º Ampliación del plazo del mandato de los Directores a tres años.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800 e.16|11 Nº 49.987 v.22|11|66

A. SAN LORENZO DE ALMAGRO
Sociedad Civil

CONVOCATORIA

Estimado consocio:
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 40º inc. h) y 42º inc. b) del Estatuto, convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966 a las 20 horas, en el local sito en Avenida La Plata 1702, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios presentes para que aprueben y suscriban el acta respectiva (Art. 39º del Estatuto).
2º Sancionar el presupuesto de gastos y el cálculo de recursos para el año 1967.
3º Número, costo y condiciones de los Títulos Patrimoniales a emitir para las obras a realizar en los terrenos del Parque Almirante Brown.
4º Designación de miembros de la CHEPON. — Saludan a Ud. con atenta y distinguida consideración. — Angel L. Colacino, presidente; Jorge D. Propato, secretario.
Nota: Pueden concurrir a la Asamblea General Ordinaria y participar con su voto los socios Vitalicios Simples y los Activos Simples cuya numeración alcance al Nº 32.441.
$ 720 e.16|11 Nº 50.080 v.18|11|66

COTTON GOODS SACIFI

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, 24|11|66, 18 horas, Sarmiento 1818, 3º, B. Capital, tratar:

ORDEN DEL DIA

1º — Modificación fecha cierre ejercicio social
2º — Designación Directores, Síndicos y dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 1.800. e.15|11. Nº 49.500 v.21|11|66

COMPAÑIA ARGENTINA DE CAUCHO
Industrial y Comercial
Sociedad Anónima
Registro Nº 19.900

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Noviembre de 1966, a las 18 horas, en la sede social, calle Basilio Cittadini 2385, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1965;
2º Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio y Síndico;
3º Elección del Directorio;
4 Nombramiento del Síndico titular y suplente;
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, Noviembre 1966. — El Directorio.
$ 4.600. e.15|11. Nº 49.470. v.21|11|66

COMPAÑIA MOLINERA DEL SUR
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en el local social, calle Viamonte 867, piso 1º, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347 del Cód. de Comercio.
2º — Distribución de utilidades y remuneración Directores y Síndicos.
3º — Ratificación de la Capitalización del Saldo de Revalúo Contable (Ley Nº 15.272).
4º — Aumento del Capital suscripto y realizado.
5º — Canje de los títulos de acciones en circulación.
6º — Elección de Directores y Síndico.
7º — Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.800. e.15|11. Nº 49.587 v.21|11|66

CARIWARE
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
(Registro Nº 16.108)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en Giribone 1471, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos exigidos por el Art. 347 del Código de Comercio, por el ejercicio terminado el 31 de julio de 1966; resolver sobre la distribución de utilidades y las retribuciones estatutarias.
2º Elección de tres Directores por un año y de un Síndico titular y otro suplente por un año.
3º Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta.
El Directorio.
$ 4.500 e.16|11 Nº 49.809 v.22|11|66

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE ALCALIS S. A. INDUSTRIAL (C.I.D.A.S.A.)
Reg. Nº 10.104

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la Avenida Córdoba Nº 657, piso 7º el día treinta de noviembre de 1966, a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balances Generales, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Sexto y Séptimo ejercicios sociales, cerrados el 30 de junio de 1965 y el 30 de junio de 1966, respectivamente.
2º — Formación del Directorio y elección de sus miembros (Art. 6º de los Estatutos).
3º — Elección de un Síndico Titular y un Suplente.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.400. e.15|11. Nº 49.682 v.21|11|66

CREDITO ALMAGRO
S. A. F. C. I.
Registro Nº 8.049

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de octubre de 1966, 21 horas, en Rivadavia 3818, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347. Inc. 1º del Código de Comercio: Ejercicio 31|7|66.
2º Elegir Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 1.440.— e. 16|11 Nº 50.084 v. 18|11|66
$ 960.— e. 21|11 Nº 50.106 v. 22|11|66

CERRO DEL AGUA S. A. A. G. C. I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre, a las 9 horas en Lavalle 1454, para considerar:
1º Nombramiento de dos Accionistas para la aprobación del acta.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico.
3º Aumento del capital autorizado.
4º Nombramiento de directorio y sindicatura.
El Directorio.
$ 2.400 e.16|11 Nº 49.869 v.22|11|66

C Y C A
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de noviembre de 1966 a las 11 horas, en el local sito en la calle Moreno 1631, piso 1º, fondo, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos indicados en el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al 7º Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
2º — Reforma de Estatutos.
3º — Fijación del número de Directores titulares y elección de los mismos, y designación de dos Directores suplentes.
4º — Elección de Síndicos, titular y suplente.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.200. e.15|11. Nº 49.522 v.21|11|66

CASTRO Y ALFAGEMEZ
S.A.I.C.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1966, a las 9 horas, en el local de la calle Treinta y Tres Nº 822, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º, del Código de Comercio, ejercicio 31|7|1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400 e.15.11 Nº 49.617 v.21|11|66

COMPAÑIA WILBUR ELLIS S. A.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el local social, sito en la Avenida Roque Sáenz Peña 760, 2º piso, Oficina 218|224, Capital, el día 25 de noviembre de 1966, a las 15 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, al 30 de junio de 1966, e Informe del Síndico.
2º Pérdida del Ejercicio.
3º Remuneraciones de Directores y Síndicos.
4º Elección de tres Directores Titulares, dos Directores Suplentes y Síndicos Titular y Suplente.
5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.200.— e.14|11 Nº 48.310 v.18|11|66

COGHLAN LAMINADOS S. A. C. I.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 10 horas en Lugones 1765, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 Código de Comercio, ejercicio 30 de junio de 1966.
2º Fijación del número de directores y su elección.
3º Elección del Síndico titular y su suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000. e.14|11. Nº 48.811. v.18|11|66

CARLOS COLOMBO
Frigorífica, Industrial y Comercial, Sociedad Anónima
Inscripción Nº 5.677

Convoca a Asamblea General Ordinaria accionistas 24|11|66, 17 hs., Bartolomé Mitre 3637, Capital. Tratar:
Consideración documentos Art. 347 Cód. Com. Distribución utilidades. Honorario síndico. Elección seis directores titulares y dos suplentes, síndico titular y suplente y dos accionistas firmar acta.
Nota: Previénese a accionistas cumplimiento Art. 21 estatutos, sobre depósito anticipado de acciones. — El Directorio.
$ 3.200 e.14|11 Nº 48.238 v.18|11|66

CASA ESCASANY
Joyería y Relojería
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre, a las 19.30 horas, en el local de la Sociedad, Perú 1, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para la firma del acta.
2º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Sr. Síndico, correspondientes al 58º ejercicio, cerrado el 31 de julio de 1966.
3º Determinación del número de miembros que integrará el Directorio y elección de los que corresponda, por dos años, Art. 14º del Estatuto, y Síndicos, titular y suplente.
4º Remuneración al Sr. Síndico, Art. 20º del Estatuto.
5º Ratificación de las retribuciones abonadas durante el Ejercicio a los miembros del Directorio, Art. 16º del Estatuto.
6º Determinar destino del Fondo Rescate de Acciones correspondiente al Art. 11º del anterior Estatuto.
Se hace presente a los señores accionistas que a fin de participar en la Asamblea es necesario, según el Art. 32 del Estatuto, depositen sus acciones o los certificados bancarios correspondiente en el local de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.
$ 7.600 e.14|11 Nº 48.908 v.18|11|66

COMPAÑIA ENGRAW
Comercial e Industrial, S. A.

Convócase a Asamblea Anual Ordinaria de accionistas para el 24|11|1966 a las 11.30 hs., en San Martín 329, piso 3º, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30|6|1966, Informe del Síndico.
2º Destino del resultado económico del ejercicio.
3º Remuneración de Directores y Síndico.
4º Elección de Directores y Síndicos.
5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000 e.14|11 Nº 49.376 v.18|11|66

CAMPOTEC S.A.C.I.F.A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria para el 25 de noviembre de 1966, 15 horas en Avda. Roque Sáenz Peña 1110, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. Art. 347, Cód. Com., 2do. ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Retribución del Directorio y síndico.
3º Elección y mandato directores titulares y de síndico titular y suplente por 1 año.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800. e.14|11. Nº 49.230. v.18|11|66

CASA PERRAMUS — H. SCHVEIM Y CIA.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 1966, a las 14,30 horas, en Sarmiento Nº 700, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 15|8|1966.
2º Aprobación honorarios Directorio, exceso Art. 30 del Estatuto.
3º Elegir Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.400. e.14|11. Nº 49.215. v.18|11|66

CERVAL S.A.C.I.F.I. y A.
Exp.: 21157
Córdoba 632 3o.

Convócase a Asamblea Extraordinaria, día 24|11|66, 17 hs., siguiente

ORDEN DEL DIA:

Confirmación y/o designación de un nuevo Directorio, y elección de síndicos Titular y Suplente.
2º Aumento del capital autorizado hasta veinticinco millones de pesos y emisión de acciones.
3º Reforma de los estatutos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el libro de Actas. — El Directorio.
$ 3.000. e.14|11. Nº 49.372. v.18|11|66

COMPAÑIA ARGENTINA PROMOTORA DE VENTAS
Sociedad Anónima. Comercial, Financiera, Inmobiliaria, Importadora y Exportadora
Inscripción Nº 8.754

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de noviembre de 1966, a las 9 horas, en el local social de la calle Hdo. de Irigoyen 972, piso 9º, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Remuneración Directores y Síndico salientes.
3º Determinación del número de Directores y su designación.
4º Designación de Síndico Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 5 de octubre de 1966. — El Directorio.
$ 4.000 e.14|11 Nº 48.439 v.18|11|66

COMPAÑIA SUDAMERICANA DE HIPOTECAS Y MANDATOS
Sociedad Anónima Financiera
Nº Expte. Insp. Gral. de Justicia: 14.014

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en su sede social, Av. Córdoba 1504, 6º "A", para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de estatutos sociales, artículo 6º;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800. — e.14|11 Nº 49 336 v.18|11|66

COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE INMUEBLES
Sociedad en Comandita por Acciones Alsina, S. C. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en el domicilio de la sociedad, José María Moreno 937, planta baja, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al primer ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1966;
2º Elección de síndico. — El Directorio.
$ 3.200. — e.17|11 Nº 50.425 v.23|11|66

COMPAÑIA AUXILIAR FABRIL E INMOBILIARIA "LUX"
Sociedad Anónima
Registro Nº 3.420

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de noviembre de 1966, a las 15 horas, en Montevideo 1647, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1966;
2º Elección de director, síndico titular y síndico suplente;
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, noviembre 15 de 1966. — El Directorio.
$ 4.000. — e.17|11 Nº 50.495 v.23|11|66

CARLOS A. MASETTO Y CIA S. A.
Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1966, a las 18.30 horas, en la calle Granaderos 168, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Distribución de Utilidades.
3º Elección de los miembros del Directorio y de Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
$ 3.400.— e.17|11 Nº 50.254 v.23|11|66

COMPAÑIA CALMER DE INMUEBLES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en Avenida Belgrano Nº 430, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de junio de 1966.
2º Elección de cuatro Directores titulares y Síndicos, por un año.
3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e.17|11 Nº 50.224 v.23|11|66

CENTAL, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre de 1966, a las 19.30 horas, en su sede social, Río Bamba Nº 350, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966;
2º Distribución de utilidades, remuneración del Directorio y síndico, por el ejercicio vencido;
3º Autorización para gravar en hipoteca, con carácter esepcial, la propiedad Corrientes Nº 2862/64;
4º Elección de un síndico titular y otro suplente, para el nuevo ejercicio;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
$ 5.000. — e.17|11 Nº 50.486 v.23|11|66

COTISEN
Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria Sociedad Anónima
N. 5854

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 17 horas, en el local social Bolivar 368, piso 1º, Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inciso 1º del Cód. de Com. Ejercicio: 31 de julio de 1966.
2º Designación Directores y Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e.17|11 Nº 50.100 v.21|11|66

CORPORACION METALURGICA, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de noviembre de 1966, a las 8 horas, en el local social, Rivadavia 10927/43, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la asamblea anterior;
2º Consideración del balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1966;
3º Elección de directores, por el término de un año;
4º Elección de síndico y síndico suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200. — e.17|11 Nº 50.059 v.23|11|66

CLINICA PELLEGRINI S. A.
Expediente 16.190

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en Uruguay 772, 1º piso, Of. 11, para considerar:
1º — Elementos Art. 347 Cód. de Comercio al 31|7|1966.
2º — Elección de Directores y|o Síndicos.
3º — Ratificación honorarios Directores.
4º — Reforma de Estatutos, Art. 10º.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.400. e.17|11. Nº 50.346 v.23|11|66

COTECNICA
Compañía Técnica, Fabril e Importadora S. A.

Se hace saber a los señores Accionistas que de conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30 de agosto de 1966, por escritura otorgada por ante el Escribano señor Rafael L. Lamarca del 24|10|1966, quedó protocolizada la emisión de m$n. 25.187.700 en acciones ordinarias al portador clase "A" (5 votos), m$n. 4.320.000 y en acciones ordinarias al portador clase "B" (1 voto) m$n. 20.867.700, a entregar por pago del dividendo correspondiente al ecjrcicio cerrado el 31|5|1966. — El Directorio.
$ 2.040. e.17|11. Nº 50.409 v.21|11|66

CORFIN
Sociedad Anónima Financiera y de Participaciones
Registro Nº 13.471

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de noviembre de 1966, a la hora 16, en Cerrito 740, piso 17º, Capital, para tratar:
1º — Modificación de la fecha de cierre del Ejercicio social, fijándola al 31 de diciembre de cada año.
2º — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, 15 de noviembre de 1966. — El Directorio.
$ 3.200. e.17|11. Nº 50.390 v.23|11|66

CONVIA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 14.824

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en Independencia Nº 3713, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966 y distribución de las utilidades del ejercicio.
2º — Elección de Síndicos, titular y suplente, ambos por un año.
3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000. e.17|11. Nº 50.465 v.23|11|66

CEDAMA S. A.
Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 29|11|1966, horas 9, en Teodoro García 2331, para considerar aumento de capital y designación de dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600. e.17|11. Nº 50.349 v.23|11|66

CUCIT, FRANGI & ATRIP S.A.C.I.F.I.A.
Expediente 14.652

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 19,30 horas, en Uruguay 772, 1er piso, Of. 11, para considerar:
1º Elementos artículo 347 C. de Comercio al 31|7|1966.
2º Número y elección de Directores y Síndicos.
3º Designación 2 accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.400. e.17|11. Nº 50.345. v.23|11|66

CENTRAL CORPORATION S.A.C.I.F.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a la hora 18, en la sede social de la firma, Av. La Plata 1163|67, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Consideración de los documentos Art. 347 del C. de Comercio; distribución de utilidades y remuneración al Directorio y al Síndico; elección de directores y de Síndico, titular y suplente; designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.160. e.17|11. Nº 50.300. v.21|11|66

COREIM, S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Nº de Registro Nacional: 9.603

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1966, a la hora 18.30, en Montevideo 708, piso 3º, oficina Nº 10, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Distribución de Utilidades y remuneración del Síndico.
3º Elección de Directores, Síndico y Síndico Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda lo dispuesto por el Art. 20 de los Estatutos, sobre depósito de acciones.
$ 4.400 c.14|11 Nº 48.342 v.18|11|66

CREDITO CABALLITO
Registro Nº 8157

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 1966, horas 21, en Rivadavia 5390, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|8|66.
2º Elegir directores y síndicos.
3º Modificación a los estatutos. Aumento del capital autorizado.
4º Elegir dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.14|11 Nº 48.693 v.18|11|66

CRESPI CASAS
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera y Agrícola Ganadera
Expediente Nº 17.081|63

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en Vieytes 1144, para tratar:
1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio al 31 de julio de 1966.
2º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio.
3º Elección del nuevo Directorio y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.14|11 Nº 48.965 v.18|11|66

COMPAÑIA MECA DE PUBLICIDAD
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de noviembre de 1966, a las 17 horas, en el local calle Independencia 3281, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los Estatutos Sociales.
2º Designación de dos accionistas para red. ta. y firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.600. e.14|11. Nº 49.321. v.18|11|66

"CH"

CHACOFI S. A.
Comercial, Inmobiliaria, Financiera e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en Viamonte 773, 3º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos Art. 347, inciso 1º C. de C., ejercicio al 31|7|1966.
2º — Distribución de Utilidades.
3º — Aumento del Capital autorizado.
4º — Elección de Síndicos.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600. e.16|11. Nº 49.765 v.22|11|66

"D"

DISMAY, S. A.
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Nº 5641

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase señores accionistas Asamblea General Ordinaria, día 23 de noviembre 1966, horas 11, local calle Balcarce 880, 7º piso, tratar:
Documentación Art. 347 Cód. Com., al 30|6|66; fijación honorarios Directorio en exceso, Art. 18 estatutos; destino saldo disponible utilidades; consideración del futuro de la sociedad; fijación número de directores y elección directores y síndicos; designación accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 3.600. — e.16|11 Nº 49.894 v.18|11|66

D'EFFRON MUEBLES
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1966, a las 14 horas, en el local sito en la calle Lavalle 2327, 6º piso, Of. Nº 3, 4 y 5, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, 1er. Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección del nuevo Directorio, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.
$ 3.600 e.16|11 Nº 50.077 v.22|11|66

DOMINGO MORGAVIO, S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26|11|66, a las 8 horas, en Avenida Sáenz 674|76, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Doc. Art. 347, C. C., ejercicio cerrado al 30|9|66.
2º Elección de Directorio y Síndico.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.200 e.15|11 Nº 49.567 v.21|11|66

DIEGO MEYER & CIA., S. A.
COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1966, a las 11 horas en el local social, Corrientes 330, 3er. piso, de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea;
2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio Nº 26, cerrado el 31 de julio de 1966;
3º Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes;
4º Elección del síndico titular y suplente;
5º Remuneración de los señores directores que han desempeñado funciones administrativas, y honorarios de la sindicatura. — El Directorio.
$ 5.200. — e.17|11 Nº 50.229 v.23|11|66

DOLAR, SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el dia 26 de noviembre de 1966, a las 9 horas, en Corrientes 4744, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966;
2º Honorarios del Directorio y síndico;
3º Elegir síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, noviembre 7 de 1966. — El Directorio.
$ 3.400. — e.14|11 Nº 49.340 v.18|11|66

DR. H. CERRATO S.A.I.C.I.F.
IGUAZU
Establecimiento Químico Industrial
Expte. Nº 14.398

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el dia 30 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en Bulnes 1840, 6º piso, Dto. "A", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, Ejercicio 31|7|66.
2º Remuneración Directorio y Síndico. Aumento remuneración gastos de representación. Distribución de utilidades.
3º Elección de Directorio, Síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400. e.17|11 Nº 50.446. v.23|11|66

DEPOMET S. A.
De Depósitos y Barracas, Inmobiliaria y Financiera

SEGUNDA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de noviembre de 1966, a las 8.30 horas, en Santa Elena 983, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos del Artíc. 347, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.
2º Distribución de utilidades y retribución de Directores y Síndico.
3º Ratificación de las remuneraciones percibidas por los Directores que realizan funciones ejecutivas.
4º Pago en acciones de los honorarios pendientes a los Directores y Síndico.
5º Distribución en Acciones del Saldo Revalúo Ley 15.272.
6º Elección de Directores Titulares y Suplentes, Síndico Titular y Suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.760. e.17|11. Nº 50.291. v.21|11|66

DIAMOND ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Ref. Nº 11.936

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el dia 30 de noviembre de 1966, a las 13 horas, en Avda. Vélez Sársfield 1744, para tratar:
1º Consideración doc. Art. 347 Inc. 1º C. Comercio ejercicio cerrado el 30|6|66;
2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.200. e.17|11. Nº 50.292. v.23|11|66

"E"

EDITORIAL DIFUSION, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en Sarandí 1067, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 Código Comercio, al 30 de junio de 1966;
2º Elección de Directorio, síndicos, titular y suplente, y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800. — e.16|11 Nº 49.850 v.22|11|66

EPUYEN
Sociedad Anónima Com., Ind., Financ., Inmobil. y Agropecuaria

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1966, a las doce horas, en Hipólito Yrigoyen 1306, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio vencido 31 de diciembre de 1965.
2º — Elección Directorio, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000. e.16|11. Nº 49.800 v.22|11|66

EL TREBOL S.A.C.I.F.
Expte. I. G. de Just. Nº 16.507,62.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 26|11|66, a las 9.30 horas, en Avda. Córdoba 1367, 9º piso Capital para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Firma del acta;
2º Mandato de gerencia;
3º Considerar documentación art. 347, inc. 1º) del C. de C., ejercicio al 31 de julio de 1966;
4º Designación del número y elección de directores y síndicos. — El Directorio.
$ 3.600.— e.15|11 Nº 49.394 v.21|11|66

ELMAN, S.A.C. e I.

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 23|11|66, a las 20 horas, en Moreno 775, para tratar:
1º Consideración de la documentación Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|1966.
2º Retribución del Directorio y Síndico.
3º Elección de Directores Titulares.
4º Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.200 e.14|11 Nº 49.357 v.18|11|66

ETON S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el dia 26 de noviembre de 1966, a las 15 horas, la que tendrá lugar en el local social de la calle Monroe 3390, de esta Capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que exige el artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al Ejercicio número 3 cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Distribución de Utilidades.
3º Elección de nuevo Directorio y Síndicos.
4º Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
$4.800. —e.14|11 Nº 47.921 v.18|11|66

E. P. S. A. ELECTRICAL PRODUCTS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 21.731

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el dia 26 de noviembre de 1966, a las 17 horas, en la calle Uruguay Nº 16, piso 4º, Of. 48, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos séptimo y octavo de los estatutos sociales;
2º Reorganización del Directorio y Sindicatura y elección de nuevos directores y síndicos;
3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Síndico Titular.
$ 3.200. — e.14|11 Nº 49.193 v.18|11|66

"EL MAGISTERIO"
Asociación de Protección Mutua Primera Mutualidad de Maestros Establecida en el País

CONVOCATORIA

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1966.
Señor consocio:
En cumplimiento de disposiciones estatutarias, convócase la Asamblea Ordinaria Anual, para el 3 de diciembre próximo, a las 9 horas, en la sede social, Combate de los Pozos 266, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados presentes para firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos, Inventario, Movimiento de Socios, Consignaciones Pagadas, Asistencia Social e Informe del Organo de Fiscalización.
3º Elección de seis miembros titulares de la C. D., por dos años, en reemplazo de los señores Ernesto Pietrani, César R. Fernández Alonso, Rosa María A. Fusco, Eloísa Fernández Alonso, José Vital Vetrano y Alvaro Porley, que cesan; dos vocales suplentes que sustituyan a los señores Nélida A. R. de Paiva y Agustín Solimano, que terminan, y los tres miembros titulares y dos suplentes para constituir el O. de Fiscalización. — Víctor Santarelli, vicepresidente (en ejerc. de la presidencia); Pedro Marzoa y César A. Fernández Alonso, secretarios.
Artículo 36º — En caso de no hallarse presente el número de asociados indicado en el Art. anterior a la hora señalada en la Convocatoria para la Asamblea, una hora después se constituirá con el número de asociados presentes.
Nota: Se ruega a los señores asociados presentarse provistos de su documento de identidad y del último recibo mensual.
$ 800 e.14|11 Nº 40.355 v.18|11|66

EL CAÑON S. A. I. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Noviembre de 1966, a las 18 horas, en el local social calle Canning 1060, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347, Código de Comercio, ejercicio al 31|7|1966;
2º Distribución de utilidades;
3º Designación de directores titulares y suplentes;
4º Elección de Síndicos titular y suplente;
5º Aumento del capital autorizado Dec. 852|55;
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.800.— e.15|11-Nº 49.300-Nº 21|11|66

ESTABLECIMIENTO SAGARCO S. A. C. I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el dia 28 de noviembre de 1966, a las 19 hs., en Tacuari 483, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de julio de 1966;
2º Destino del saldo de utilidades;
3º Fijación y elección de directores titulares y suplentes, por finalización de mandato, de acuerdo al artículo 7º de los estatutos;
4º Designación de síndicos, titular y suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200. — e.16|11 Nº 49.985 v.22|11|66

ENCURTEX, S. A. I. C. F. e I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el dia 26 de noviembre de 1966, a las 9.30 horas, en nuestra sede social, calle Moldes 2376, piso 3º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del artículo Nº 347 del Código de Comercio, correspondiente al 5º ejercicio social, cerrado el 31 de agosto de 1966;
2º Distribución de utilidades y remuneración de directores y síndico;
3º Elección de síndico titular y suplente;
4º Elección de Directorio;
5º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 5.600. — e.17|11 Nº 50.114 v.23|11|66

EL TRABAJO
Compañía Argentina de Seguros, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el dia 26 de noviembre de 1966, a las 9,30 horas, en la sede social de la Compañía, Avenida de Mayo 560, primer piso, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas, al 30 de junio de 1966 e informe del síndico.
2º Fijar el número de miembros que constituirán el Directorio para el ejercicio 1966|1967 y designación de los mismos.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente, para el ejercicio 1966|1967.
4º Remuneración del síndico.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar, conjuntamente con el presidente y secretario "ad hoc", el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1966. — El Directorio.
$ 6.400 e.17|11 Nº 50.130 v.21|11|66

ESTANCIA TRES BONETES
Agropecuaria y Comercial Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el dia 30 de noviembre de 1966, a las 16.30 horas, en Bartolomé Mitre 311, 2º piso, para considerar:
1º La documentación del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio.
2º Elección de Directores y Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.600.— e.17|11 Nº 50.421 v.23|11|66

ESTANCIA EL ALBARDON
S. A. Ind. Com. Inm. y Fin.
Registro Nº 1144

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, hora 15 en San Martín 627, 2º "B", para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347 inciso 1º del Cód. de Com., Ejercicio 31|7|66.
2º Fijación número y elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.17|11 Nº 50.431 v.23|11|66

EL TRABAJO
Compañía Argentina de Seguros, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el dia 26 de noviembre de 1966, a las 12 horas, en la sede social de la Compañía, Avenida de Mayo 560, primer piso, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de Secretario "ad hoc".
2º Reforma del Estatuto Social, Artículos 6º, 10, 25 y 26, para el acogimiento de la Compañía a la opción autorizada por el Decreto-Ley 6.697|63, modificatorio de la Ley 12.988, a fin de que las acciones sean al portador, en reemplazo de las actuales que son nominativas.
3º Consideración de la propuesta de compra del piso, sede de nuestra Empresa, Avenida de Mayo 560, primer piso.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 1º de noviembre de 1966. — El Directorio.
$ 6.000 e.17|11 Nº 50.132 v.21|11|66

E. PEREZ SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria, Constructora, Financiera, Industrial, Comercial y Mandataria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el dia 30 de noviembre de 1966, a las 9 horas, en la calle Montevideo Nº 451, Oficina 23, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación Art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966. Distribución de utilidades.
2º Fijación de número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
3º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.17|11 Nº 50.382 v.23|11|66

EL DESCANSO
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Comercial e Inmobiliaria

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10º del Estatuto de la Sociedad se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el dia 29 de noviembre a las 18 horas, en las oficinas de la firma, Corrientes 1145, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las Memorias, Inventarios, Balances Generales, Cuadros de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 1er. y 2do. Ejercicio Social finalizados el 30 de junio de 1965 y 30 de junio de 1966 e Informe del Síndico.
2º Fijación del número de Directores, elección de los mismos y de Síndico Titular y Suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.400.— e.17|11 Nº 50.377 v.23|11|66

EDIXA, S. A. I. C.
Registro 16.035

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase segunda citación accionistas Asamblea Ordinaria 25|XI|1966, sede social Belgrano 369, 18 horas, para considerar

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
b) Doc. Art. 347 C. C. al 30|VI|1966;
c) Distribución de utilidades;
d) Autorización para entregar al Directorio sumas a rendir cuenta;
e) Determinación número de directores y elección de los mismos, por dos años;
f) Designación de un síndico titular y un síndico suplente, por un año. — El Directorio.
$ 2.040. — e.16|11 Nº 50.073 v.18|11|66

ESTANCIAS Y COLONIAS SANTA PAULA, S. A.
Registro Nº 3429

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el dia 28 de noviembre de 1966, horas 18, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1160, piso 6º "A", para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio al 31 de julio de 1966;
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600. — e.16|11 Nº 49.839 v.22|11|66

"F"

FELIX ROUMIEU
Sociedad Anónima de Mandatos y Agropecuaria
Expte. Nº 16.131

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en Reconquista 314, 1º piso, Capital, el día 25 de noviembre de 1966, a las 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio y Distribución de utilidades por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º — Ratificación de las compras efectuadas por la Sociedad.
3º — Fijar número de Directores y su elección. — Designación Presidente Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.600. e.15|11. Nº 49.601 v.21|11|66

FERPA S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
De conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la cuarta Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en el local de la calle Venezuela 1135, de esta Capital Federal, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades del cuarto ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Designación de directores por el término de un año.
3º Designación de síndico y síndico suplente por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 5.200.— e. 16|11 Nº 49.953 v. 22|11|66

FACILCAR
Sociedad Anónima de Ahorro para el Automotor
Número Registro: 16.982
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1966, a las 20 horas, a realizarse en el local de la calle Lavalle 1617, Capital, para considerar lo siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Considerción de memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas y anexo "A", inventario e informes del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1966.
2º Elección del director titular, síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.400.— e. 17|11 Nº 49.781 v. 23|11|66

FELIPE MURIEL
Sociedad Anónima Agropecuaria
Registro 14.624
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de noviembre de 1966, a las 11.30 horas, en 25 de Mayo 347, oficina 250, para considerar:
1º Documentación Art. 347 C. C. ejercicio cerrado el 31|7|66. Remuneración Directores por el desempeño de funciones ejecutivas y distribución de utilidades.
2º Número y elección de Directores y Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.14|11 Nº 48.954 v.18|11|66

FULFA S.A.C.I.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Primera Convocatoria
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 24 de noviembre de 1966, a las 20 horas, en Apolinario Figueroa 254, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación de la presentación en convocatoria de acreedores.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los accionistas la disposición del Art. 13 del Estatuto en cuanto dispone la obligatoriedad de depositar las acciones con tres días de anticipación. — El Directorio.
$ 3.600.— e.14|11 Nº 48.964 v.18|11|66

FRABO
Sociedad en Comandita por Acciones
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Socios para el día 23|11|66, en Uruguay 572, 3º piso, Capital Federal, a las 19 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Inventario correspondientes a los ejercicios cerrados el 31|12|63; 31|12|64 y 31|12|65.
2º Ratificación adquisición inmuebles.
3º Aumento del capital social.
4º Designación de dos socios para firmar el acta. — Socio Colectivo.
Nota: Se recuerda a los señores socios que de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 11º del contrato social, la Asamblea se llevará a cabo, cualquiera sea el número de socios presentes, una hora después
$ 4.600 e.14|11 Nº 49.382 v.18|11|66

FELCAS S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1966, a las 17 horas, en Reconquista 331, 2º piso, para tratar:
1º Los documentos del artículo 347, inciso 1º del C. de C., del ejercicio cerrado el 30|6|1966.
2º Elección síndico titular y suplente.
3º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 3.000. e.16|11. Nº 50.015 v.22|11|66

FRENOTEX S. A. C. I. y F.
SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 noviembre de 1966, a las 8 horas, en el local social, Lavalle 534, 4º piso, oficina 12, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347 del Código de Comercio.
2º Elección de síndicos (titular y suplente).
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e. 17|11 Nº 50.221 v. 23|11|66

FINABRAS S. A. COMERCIAL Y FINANCIERA
CONVOCATORIA
A Asamblea General Ordinaria 24|11|66, 18 horas, Sarmiento 412, tratar:
1º Consideración documentos Art. 347 del C. de Comercio al 31|8|66.
2º Elección de Directores y Síndicos.
3º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.14|11 Nº 49.054 v.18|11|66

"G"

GROSCH, CARIJ & CIA. S.A.I. y C.
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en Uruguay 654, piso 2º, Oficina 207, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración documentos artículo 347, Código de Comercio, 6º ejercicio cerrado 31|7|1966.
2º — Distribución de utilidades.
3º — Designación Síndicos titular y suplente.
4º — Designación dos accionistas firmar acta Asamblea. — El Directorio.
$ 2.800. e.14|11. Nº 49.347 v.18|11|66

GESIEMES
Sociedad Anónima Constructora, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
Expte. 9634
CONVOCATORIA
Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en la sede social, calle Bartolomé Mitre Nº 559, 5º piso, Escritorio 517, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración documentos artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de julio de 1966, y distribución de utilidades.
2º — Elección de Síndico y Síndico Suplente por un año.
3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200. e.14|11. Nº 49.213 v.18|11|66

GUIRAL Y CIA.
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 25 de noviembre de 1966, a las diecinueve horas, en el local de la calle Pueyrredón Nº 981, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria y aprobación del balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Elección de síndicos, titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.800.— e. 14|11 Nº 46.772 v. 18|11|66

GENERAL INDUSTRIES ARGENTINA S. A.
Sistemas de Comunicaciones y Alarmas Inalámbricas
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en el local de la calle Uruguay 772, de esta Capital.

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de documentos conforme al artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.
2º Designación del presidente y fijación del número de directores y elección de los mismos.
3º Remuneración del Directorio y síndico.
4º Elección del síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.600.— e. 14|11 Nº 49.118 v. 18|11|66

GURAN S. A.
CONVOCATORIA
Convócase por cinco días a los señores Accionistas de Guran S. A. C. I. F. I. y Agrop. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de noviembre de 1966 a las 11 horas, en el local de la calle Lavalle 1290, piso 11, Of. 1107, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración Documentos Art. 347 del Código de Comercio por el Ejercicio cerrado el 31|7|66.
2º Retribución Directores y Síndico.
3º Distribución de Utilidades.
4º Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente.
5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.400.— e.15|11 Nº 49.480 v.21|11|66

GRIMAU & CIA.
Sociedad en Comandita por Acciones
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Socios Colectivos y Accionistas Comanditarios, para el 29 de noviembre de 1966, a las 17 horas, en la sede social, calle Bartolomé Mitre 757, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación del balance general, inventario y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Nombramiento del representante de accionistas comanditarios.
4º Nombramiento de dos accionistas para que, en unión de los socios colectivos, firmen el acta de la Asamblea.
$ 4.600.— e. 17|11 Nº 50.189 v. 23|11|66

GUIDO SCOSSIROLI
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Registro Nº 6.770
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 16º de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en el local de la calle Magallanes Nº 1158, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la documentación prescripta por el Art. 347 inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio económico Nº 14, cerrado el 31 de julio de 1966 y distribución de Utilidades.
2º — Remuneración del Directorio, conforme al artículo 13º de los estatutos sociales.
3º — Fijación del número de Directores y elección de los mismos por un año (artículo 10º de los estatutos), de Síndico Titular y Síndico Suplente, por un año y de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.—
Nota: Se previene a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, de conformidad al artículo 18º de los Estatutos Sociales, deberán depositar sus acciones o el certificado emitido por una Institución Bancaria del país en el local social, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio.
$ 6.600. e.16|11. Nº 49.729 v.22|11|66

GALPLAMEL S. A. I. C. I.
Expte. Nº 11.661
CONVOCATORIA
Habiendo fracasado por falta de quórum la Asamblea General Ordinaria del día 5 de noviembre de 1966, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria, en Segunda Convocatoria, para el día 26 de noviembre de 1966, a las 11,30 horas, en la sede social, calle Almirante Francisco J. Seguí 1851, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, anexos "A", "B" y "C", informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1966.
2º Elección de directores y distribución de los cargos.
3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la asamblea.
El Directorio.
$ 3.360.— e.17|11 Nº 49.077 v.21|11|66

GENARO CONVERSO e HIJOS S. A. C. I. F. I. A.
Importación - Exportación
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en Corrientes 3701|07|09, Capital, para considerar lo siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de agosto de 1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Aumento del capital autorizado.
4º Elección de síndico titular y suplente; y
5º Designar dos accionistas para firmar el acta.
$ 3.600.— e. 14|11 Nº 49.145 v. 18|11|66

G. H. MARSEILLAN S. A. C.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1966, a las diez horas, en Corrientes 1386, piso 7º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1966.
2º — Elección del Directorio y Síndicos.
3º — Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800. e.15|11. Nº 49.509 v.21|11|66

GRISMETAL S. A. C. I. M.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en el local sito en la calle Reconquista Nº 543, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Honorarios de directores y síndico.
4º Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
5º Elección del síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 20 del estatuto social, a los efectos del depósito de las acciones.
$ 6.000.— e. 16|11 Nº 50.091 v. 22|11|66

"H"

HELIOGRAF
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el 26 de noviembre de 1966, a las 8 horas, en Berón de Astrada Nº 2036 Cap. Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 1965 y el 31 de agosto de 1966;
2º Consideración del destino de las utilidades;
3º Aumento del capital autorizado a m$n. 40.000.000;
4º Consideración de los sueldos asignados a los Sres. miembros del Directorio José Corrado, Alfredo Amadeo García, Antonio Alfredo Vella y Eleuterio José Chiarel (q.e.p.d.);
5º Fijación del monto futuro de dichas asignaciones;
6º Consideración del subsidio asignado a la Sra. viuda de Chiarel;
7º Fijación de las garantías a otorgar por los Sres. Directores;
8º Fijación del número de Directores y su elección por un año;
9º Elección de Síndico "ad-hoc" para el tratamiento del balance cerrado al 31 de agosto de 1966;
10º Elección de los Síndicos titular y suplente;
11º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 7.800.— e.15|11 Nº 47.523 v.21|11|66

HUGO FOTOMATERIAL S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 10.273
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día sábado 26 de noviembre de 1966, a las 12,30 horas, en el local social, calle Paraná Nº 63, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación que fija el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al 8º ejercicio

que ha terminado el 31 de julio de 1966.
2º Remuneración a los señores directores y síndico.
3º Distribución de las utilidades.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.800.— e. 14|11 Nº 48.635 v. 18|11|66

HERWIN S.A.C.I.F.I.

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en Santa Fe 2730, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Art. 342 Cód. de Comercio, Ejercicio 31|7|66.
2º Elección directores, síndicos y dos accionistas firmar Acta. — El Directorio.
$ 1.800.— e.17|11 Nº 50.419 v.23|11|66

HOLT RUFFIN & CIA.
S. A. Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25 de noviembre de 1966, 18 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 1110, para tratar:
1º Considerar doc. Art. 347, Cód. Comercio Ejercicio 30|9|66.
2º Elección y retribución directores y síndicos y elección dos accionistas para fir mar el Acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.17|11 Nº 50.351 v.23|11|66

H.A.X.A.S. S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de noviembre de 1966, a las 15 horas, en Pozos 143, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos. Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|7|66.
2º Elección Directores y Síndicos. El Directorio.
$ 1.800. e.14|11. Nº 49.333. v.18|11|66

HELPORT SOCIEDAD ANONIMA
Constructora, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 12 horas, en Avda. Belgrano Nº 535, 4º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación art. 347, inc. 1º C. de C. correspondiente al 5º Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Fijar el número de Directores titulares y suplentes y su elección, por un año.
3º Elección de Síndicos.
4º Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.17|11 Nº 50.236 v.23|11|66

"I"

INMOBILIARIA LUZ S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de noviembre de 1966, a las 15 horas, en el local de la calle Córdoba 374. 7º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.
2º Elección de síndico titular y suplente, y de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e. 16|11 Nº 49.867 v. 22|11|66

IMPORTADORA OSCAR P. FINKELSTEIN S.A.C.I. y F.
Bmé. Mitre 1232 - 6º Piso - Capital

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria Nº 1, para el día 25 de noviembre de 1966, a las 12 horas, en Bartolomé Mitre 1232, 6º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado a $ 10.000.000.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 3.000.— e.15|11 Nº 49.480 v.21|11|66

IMPERIAL TEXTILES
Sociedad Anónima. Comercial, Industrial y Financiera

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día veinticinco de noviembre de mil novecientos sesenta y seis a las diecinueve horas, en la calle Alsina mil setecientos sesenta y seis, planta baja, de esta Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Información a los señores accionistas sobre lo resuelto por el Directorio en el sentido de que el primer ejercicio comprenderá las operaciones realizadas en el período setiembre|65 a diciembre|66.
2º Emisión de acciones por 800.000 m$n.
3º Llamado a suscripción e integración total o parcial de acciones por pesos moneda nacional 800.000.
4º Aumento del capital autorizado hasta la suma de m$n. 5.000.000, de acuerdo a la facultad conferida por el artículo cuarto del Estatuto Social.
5º Emisión de acciones por pesos moneda nacional 4.000.000.
6º Llamado a suscripción e integración total o parcial de acciones por pesos moneda nacional 4.000.000.
7º Modificación de los artículos 4º, 5º y 7º del Estatuto Social.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones del artículo Décimo del Estatuto Social.

El Directorio.
$ 7.400 e.15|11 Nº 49.560 v.21|11|66

INDEIN S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuria

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en Segundo Convocatoria, para el día 24 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en la calle Lavalle 1672, 10º, Of. 51, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del art. 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.
2º Elección de 1 a 7 Directores y Síndicos Titular y Suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.200. e.14|11. Nº 49.337. v.18|11|66

I. P. A. S. A.
Industrial Papelera Americana, S. A.
Exp. Nº 3.965

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria del 24 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en Lavalle 534, 6º piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación accionistas firma acta.
2º Consideración documentos Art. 347 C. C., del ejercicio terminado el 31 de julio de 1966; propuesta distribución de utilidades.
3º Elección de síndico.
4º Capitalización saldo revalúo contable, Ley 15.272. — El Directorio.
$ 3.200.— e 14|11 Nº 48.664 v. 18|11|66

"J"

J. HECTOR MATERA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea Ordinaria el día 28|11|66, a las 18 horas, en Lavalle 1653.

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos Art. 347 C. de C., ejercicio 30|6|966.
2º — Elección Síndico Titular y Suplente.
3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.200. e.16|11. Nº 49.731 v.22|11|66

JUAN MINGUILLON RICO
Sociedad Anónima Establecimiento Frigorífico Industrial, Comercial, y Financiera
Inscrip. Inspec. Gral. Justicia Nº 13.335

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1966, a las 19.30 horas, en Callao 1564, Capital Fedra., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Asamblea fuera de término.
2º Consideración de la documentación requerida por el artículo 347 del Código de Comercio, referida al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.
3º Aumento del número de directores y su elección.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.
5º Aumento del capital autorizado a la suma de ciento veinticinco millones de pesos moneda nacional (Decreto 852|55).
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.600.— e. 14|11 Nº 49.057 v. 18|11|66

JOSIMA S. A.
Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera

CONVOCAOTORIA

De acuerdo con el artículo 23 del Estatuto, se convoca a los señores accionistas a la séptima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en el local social, Medrano Nº 344, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, al 31 de julio de 1966.
2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
3º Consideración del aumento del capital social.
4º Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 4.400.— e. 14|11 Nº 48.748 v. 18|11|66

JUAN MINGUILLON RICO
Sociedad Anónima
Establecimiento Frigorífico Industrial, Comercial y Financiera
Inscrip. Insp. Gral. Just. Nº 13.335

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en Callao 1564, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de Estatutos Sociales.
2º Aumento del capital social (Decreto 852|55).
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e. 14|11 Nº 49.053 v. 18|11|66

JASYF S. A.
Ind., Com., Finc., Inmob.
Expte. 19681|1|65

CONVOCATORIA

Jasyf SAICF e I, convoca a Asamblea General Ordinaria el día 26 de noviembre, a las 17 horas, en su sede social José E. Uriburu 356, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de docs. artículo 347, inciso 1º del C. de C., ejercicio 30|4|1966.
2º — Retribución Directores, Síndico y Distr. de Utilidades.
3º — Elección Directores Síndico y dos Accionistas para firmar el acta.
$ 1.560. e.16|11. Nº 49.732 v.18|11|66

JAIME GUASCH e HIJOS
S. A. I. C. y F.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 26 de noviembre a las 13,30 horas, a realizarse en el local de la calle Labardén Nº 141, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, anexos al mismo, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario general, distribución de utilidades, remuneraciones de directores y síndico e informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio económico financiero de la sociedad, cerrado el 28 de febrero de 1966.
2º Capital y acciones.
3º Renovación de autoridades, designación de tres directores titulares, por tres años, tres directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente, por un año.
5º Designación de accionistas para firmar.
$ 4.800.— e. 14|11 Nº 48.797 v. 18|11|66

JACQUES ARDITTI S. A. C. e I.
Expediente Nº 9.690

Convoca a sus accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de noviembre de 1966, a las 17 horas, en el local social Avda. Belgrano 1266, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del artículo 14º de los Estatautos Sociales, según proyecto puesto a disposición de los accionistas en el local social.
2º Autorización a quienes deban efectuar las gestiones respectivas.
3º Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.400.— e. 14|11 Nº 48.196 v. 18|11|66

"L"

LA JUCIELA S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

En Segunda Convocatoria, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 25 de noviembre de 1966 a las 17,30 horas, en la sede de la Sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña 547, 4to. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1966.
2º Determinación del número de Directores para el Ejercicio 1966|1967 y elección de los mismos.
3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.760 e. 16|11 Nº 50.062 v. 18|11|66

LAMSON PARAGON
Soc. Anón. Ind. y Com.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre a las 9,30 horas, en Otamendi 534, Buenos Aires, para tratar:
1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración documentos artículo 347, Inc. 1º del Código de Comercio Ejercicio 31|8|66.
3º Consideración de los honorarios del Directorio y las remuneraciones fijas y participaciones de Directores que desempeñan cargos ejecutivos.
4º Aumento del Capital Autorizado (Art. 5º).
5º Distribución de utilidades.
6º Fijación del número de Directores elección de Directores titulares, Síndico titular y suplente y remuneración del Síndico.

El Directorio
$ 4.200 e.16|11 Nº 49.798 v.22|11|66

LA TEXTIL MODERNA DE KANTOR HNOS. DAICZ Y GROKOP
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 13699

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase, en segundo llamado, Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 1966, a las 18.30 horas, en Asunción 3372 Capital Federal

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio, ejercicio 30|6|1966.
3º Consideración Aumento Capital Autorizado.
4º Elección de miembros integrantes del Directorio.
5º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. — El Directorio.
$ 2.520 e. 16|11 Nº 50.001 v. 18|11|66

LUIS E. COLOMBO & CIA. S. A.
Comercial, Industrial, Financiera Inmobiliaria, Agropecuaria
Nº de Registro 17312

Por resolución del Directorio, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1966, a las 10 horas en la calle Malabia 443 Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio al 31 de julio de 1966
2º — Honorario a Directores y Síndico.
3º — Designación de cinco Directores titulares.
4º — Designación de Síndico Titular y Suplente.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Para asistir a la Asamblea se recuerda el Art. 16 de los estatutos sociales. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1966. — El Directorio.
$ 5.200. e.16|11. Nº 49.048 v.22|11|66

LUBO
Sociedad Anónima. Industrial, Comercial y Rural
Expediente Nº 13.318

Convócase a los señores Accionistas Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de noviembre de 1966, a las 18 horas, la Sede Social, French 2964, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Distribución de la utilidad del ejercicio al 30|6|65.
2º Reforma Estatuto.
3º Aumento del Capital Autorizado.
4º Documentos del artículo 347 del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 30|6|66.
5º Fijación del número de Directores y Directores suplentes y su designación y Síndico (titular y suplente).
6º Fijación de honorarios a Directores y Síndico.
7º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Presidente
$ 5.200 e.15|11 Nº 49.623 v.21|11|66

LIMAT
Sociedad Anónima, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el próximo 23 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en el local de nuestra Administración, sito en Paraná Nº 583, 6º piso, Capital, a los efectos de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347 del Código de Comercio.
2º Fijación del número de directores para el nuevo período y designación de los mismos, como así también Síndico Titular y Suplente.
3º Desistimiento de las reformas a los estatutos, aprobadas en la Asamblea General del 15 de setiembre de 1965.
4º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente, refrenden el acta respectiva. — Buenos Aires, 31 de octubre de 1966. — El Directorio.
$ 5.000 e. 15|11 Nº 49.457 v. 21|11|66

LA JUCIELA S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 25 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en la Sede de la Sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña 547, 4to. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Capitalización del Saldo del Revalúo Contable Ley 15.272.

2º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.000 e. 16|11 Nº 50.052 v. 22|11|66

LABORDE & RODRIGUEZ S. A. I. C. F.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26 de noviembre de 1966, 11 horas, en Brasil 24 , para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|7|66, y distribución de utilidades.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.15|11 Nº 49.512 v.21|11|66

LA AURORA
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, el día 25 de noviembre, a las 10,30 horas, en la calle Florida 229, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos Art. 347 Código de Comercio, Inc. 1), ejercicio al 31|7|66.

2º Elección de directores y síndico.

3º Designación de dos accionistas firmar Acta. — El Directorio.

$ 2.800 e. 14|11 Nº 48.410 v. 18|11|66

L U M A S I
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria día 25 noviembre 1966, 17 horas, en Suipacha 58, 1º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos Art. 347, Inc. 1º del C. de C., ejercicio al 31 de julio de 1966.

2º Elección Síndico por un año.

3º Designación dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.400 e. 14|11 Nº 48.193 v. 18|11|66

LAS ESPIGAS S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en Sarmiento 580, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos del artículo 347 del Código de Comercio al 30|9|66 y distribución de utilidades.

2º Fijación número Directores y elección de los mismos y de Síndicos.

3º Designación dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.400 e.17|11 Nº 50.344 v.23|11|66

LUTUFYAN HNOS.
S.A.I.C. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de Noviembre de 1966, a las 19 hs., en la sede social calle Larrea 738, A, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º — Aumento del Capital Autorizado.

2º — Designación de dos accionistas para firmar acta.

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1966. — El Directorio.

$ 3.000.— e.17|11 Nº 50.116 v.23|11|66

LA EXPOSICION, TIENDAS Y AFINES S. A. C. e I.
Nº de Registro: 7.005

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de noviembre de 1966, a las 16 horas, en Santa Fe 1200, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 13º ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Retribución del Directorio y síndico y aprobación expresa inciso f), artículo 51º de los Estatutos.

4º Elección de directores titulares y suplentes y nombramiento del síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea se recuerda el artículo 48º de los Estatutos Sociales.

$ 4.800.— e. 14|11 Nº 49.210 v. 18|11|66

LOPEZ ARIAS Y CIA S. A.
Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Constructora
Nº 14.348
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 1966, a las 18 horas, en local social, calle 25 de Mayo Nº 182, piso 4º, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al Quinto Ejercicio cerrado con fecha 31 de Julio de 1966 y destino de utilidades;

2º — Aumento del Capital Autorizado a m$n. 15.000.000;

3º — Determinación del número de directores y elección de los que corresponda por el término de un año;

4º — Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente;

5º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

NOTA: Se recuerda el artículo 12 del Estatuto Social.

$ 5.200.— e.17|11 Nº 50.253 v.23|11|66

LIGNUM S. A.
Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1966, a las 9 horas en Núñez 4820, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio del Ejercicio cerrado al 30|9|66.

2º Honorarios del Directorio y Síndico.

3º Elección de Síndicos.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1966. — El Directorio.

$ 3.100 e.17|11 Nº 50.267 v.23|11|66

LABORATORIOS HISTOL
Soc. Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
Nº 20.274
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de la Sociedad, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 24 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en el local de la Av. José M. Moreno 354, de la Cap. Federal, que tendrá por objeto considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 y concordantes del Código de Comercio, correspondientes al 1º Ejercicio Social cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Elección de Directores, Síndico Titular y Suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 4.800 e. 14|11 Nº 48.678 v. 18|11|66

LA SALADA, INMOBILIARIA Y DE URBANIZACION
Sociedad Anónima
Registro Nº 6985
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en San Martín 492, piso 1º, oficina 5, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al Undécimo Ejercicio Social, cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Distribución de Utilidades.

3º Elección de tres Directores titulares, dos Directores suplentes y Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1966. — El Directorio.

$ 4.400 e. 14|11 Nº 48.931 v. 18|11|66

LOS VASCOS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de noviembre de 1966, a las 17 horas, en Salta 102, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación Art. 347 del Código de Comercio.

2º Fijación de honorarios Directorio y Síndico.

3º Remuneración Directores.

4º Distribución de utilidades.

5º Renovación Directorio y Sindicatura.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400 e. 14|11 Nº 48.350 v. 18|11|66

LOYOLA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 10.488

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25 de noviembre de 1966, hora 12, en Callao 66, 6º piso, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347 del C. C. Ejerc. 31|8|66.

2º Distribución utilidades y honorarios directores y Síndico.

3º Fijación número y elección directores y síndicos, titulares y suplentes.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600 e.15|11 Nº 49.238 v.21|11|66

LANDINI HERMANOS
S. A. ARGENTINA
Industrial y Comercial
Registro Nº 4.335
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria el día 25 de noviembre de 1966 a las 19 horas, en Sarmiento Nº 2971, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio al 31 de julio de 1966.

2º Elección de Síndicos.

3º Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1966. — Presidente.

$ 3.200 e. Nº 49.586 v.21|11|66

LA LEY
S. A. Editora e Impresora
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el H. Directorio, convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día viernes 25 de noviembre, a las 18 horas, en Tucumán 1471, Capital Federal, para trata el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social autorizado.

2º Modificación de los incisos a) y d). del apartado III del artículo 5º de los Estatutos, proponiéndose las siguientes redacciones:

a) Gozarán de un dividendo igual a la tasa del interés que cobran los bancos de plaza para las operaciones de créditos ordinarios.

d) Los tenedores de acciones preferidas no tendrán ni voz ni voto en las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias.

3º Emisión de acciones preferidas.

4º Fijación del número de directores titulares y suplentes y en su caso elección de los mismos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — Buenos Aires, miércoles 9 de noviembre de 1966. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar en la tesorería de la Entidad, sus acciones o certificados de custodia de las mismas por lo menos 3 días antes del fijado para la reunión.

$ 7.000. e. 14|11. Nº 49.369. v.18|11|66

"M"

MANUFACTURAS BECCAR
Sociedad Anónima Industrial Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 21.089

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 30|11|1966, 18 horas, en Córdoba 1525, efectos considerar documentos artículo 347 Código Comercio; elección Directores, Síndicos y Accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.200. e.16|11. Nº 50.055 v. 22|11|66

M A R A C H
Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Agropec.
Nº 19.741
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, 25 de noviembre de 1966, 19 horas, Corrientes 1145, piso 4º, Ofs. 51/52, para:

1º Considerar documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio 30|6|66;

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

$ 1.320. — e.17|11 Nº 50.492 v.21|11|66

M I R A F I O R I
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 9.778
CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de noviembre de 1966, a la hora 16.30, en Cerrito 740, piso 17º, Capital, para tratar:

1º Modificación de la fecha de cierre del ejercicio social, fijándola al 31 de diciembre de cada año;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 15 de noviembre de 1966. — El Directorio.

$ 3.200. — e.17|11 Nº 50.397 v.23|11|66

M A R T E L
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
(En Liquidación)
Rivadavia 954, piso 3º — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en Rivadavia 954, 3er. piso, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, del 1er. ejercicio de liquidación al 31 de julio de 1966;

2º Considerar oferta de compra saldo loteo Marabó — General Rodríguez;

3º Elección de cuatro directores liquidadores titulares y dos suplentes, y síndico titular y suplente, todos por un año;

4º Designar uno o más accionistas para firmar con el presidente el acta respectiva. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — La Comisión Liquidadora.

$ 4.200. — e.17|11 Nº 50.286 v.23|11|66

MILKCO S. A.
Ganad., Agríc., Com., Inmob. y Fin.
Registro Nº 6923
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria día 30|11|1966, 19 horas, en Avda. Pte. R. S. Peña 760, 2º, Of. 229, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA

1º — Consideración doc. Art. 347 C. de C. ejerc. cerrado 30|6|1966.

2º — Elección Directores y Síndicos.

3º — Distrib. utilidades y remuneraciones Directorio y Síndico.

4º — Design. dos acc. p|firmar Acta. — El Directorio.

$ 2.600. e.16|11. Nº 50.009 v.22|11|66

MARRE Y CIA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en Valentín Gómez 3227, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar la documentación que prescribe el Art. 347, inciso 1º (C. de Comercio).

2º — Determinación de las características de las acciones correspondientes al aumento del Capital autorizado de v$n. 60.000.000 a v$n. 100.000.000, aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 23 de noviembre de 1964.

3º — Ratificación de la emisión dispuesta por el Directorio en su sesión del 2|12|65, dentro del Capital autorizado de v$n. 100.000.000, para pago del dividendo del 22º ejercicio en cumplimiento de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de noviembre de 1965.

4º — Autorizar al Directorio para la emisión de acciones ordinarias a la par clases A y B, en relación a las emitidas hasta el presente, con el objeto de aplicarlas al pago del dividendo del ejercicio Nº 23.

5º — Aprobar remuneraciones (Art. 11, inciso e) de Estatutos).

6º — Elección de Presidente, Directores y Síndicos.

7º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

Nota: Se recuerda el Art. 16 de los Estatutos.

$ 7.000. e.16|11. Nº 50.089 v.22|11|66

MATFIN S.A.C. y F.
Nº 13133

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre, a las 18 horas, local social Eugenio Garzón 6005 Capital, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar documentos artículo 347 C. de C. (Ejercicio 31|12|65).

2º — Destino Fondo de Reserva Rescate Acciones Preferidas.

3º — Elección de Síndicos Titular y Suplente.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 3.600. e.16|11. Nº 50.020 v.21|11|66

MODART S. A. C. I. F. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1966 a las 19 horas, en Moreno 1231, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos, Art. 347, Código de Comercio, ejercicio 31|7|1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Emisión de Capital.

4º Elección de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 3.200 e.16|11 Nº 49.717 v.22|11|66

METALUFERA DANTE
Sociedad en Comandita por Acciones
Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en Tellier Nº 2069, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

1º Consideración balance general al 30 de junio de 1966.

2º Aumento Capital Social.

Los Socios Gerentes.

$ 1.200 e.16|11 Nº 49.789 v.18|11|66

METALONCE S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas en Castelli 60, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347, C.C., al 31|7|66.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Designación de 2 Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.600 e.16|11 Nº 49.776 v.22|11|66

MAGUS S. A.
Comercial, Inmobiliaria, Importadora, Exportadora y Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en Av. Gaona 2540, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio e informe del Síndico.

2º Elección de Síndico.

3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta

El Directorio.

$ 3.400 e.16|11 Nº 49.796 v.22|11|66

MATTAR HNOS. S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de noviembre de 1966, a las 9 hs., en el domicilio legal de la sociedad, calle Conesa 1073, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de la cuenta pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1966

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de los miembros del Directorio.

4º Remuneración a los directores — Art. 10º de los estatutos.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea, según lo dispone el artículo 14º de los estatutos, los señores accionistas depositarán en la Caja Social sus acciones o certificados bancarios, con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la Asamblea.

$ 7.200.— e.15|11 Nº 49.600 v.21|11|66

M A T T E I L E N A
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Registro 18.238

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1966, a las 20 horas, en la calle Moreno 876, of. 4, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Retribución del Directorio y síndico.

3º Retribución a directores por funciones técnico-administrativas especiales.

4º Fijación número de directores y proceder a su elección.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.15|11 Nº 49.607 v.21|11|66

M A C
Sociedad Anónima Comercial
Nº 6.530

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 28 noviembre de 1966, 18.30 horas, Lavalle número 1485, para tratar.

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar los documentos que establece el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, por el ejercicio terminado el 31 de julio de 1966.

2º Remuneración del Directorio.

3º Elección de dos accionistas suplentes y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.15|11 Nº 49.534 v.21|11|66

MARINUCCI HNOS.
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera y Agraria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en la sede social, calle José León Suárez 19, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescriben los artículos 347, inciso 1º, y 361 del Código de Comercio, con valor al 31 de julio de 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Nombramiento de directores por aplicación del artículo 8º del estatuto.

4º Designación de síndico titular y síndico suplente.

5º Aumento de capital.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — El Directorio.

$ 4.800.— e.15|11 Nº 49.511 v.21|11|66

MANOUKIAN HERMANOS
C. I. F. I. y de M. S. A.
Registro Nº 20.104

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en el local social Patricios 915, Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio correspondiente al 1er. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º Ratificación de gestión y remuneración de Directorio y Síndico.

3º Fijación del número de Directores, elección de los mismos y duración de sus mandatos.

4º Designación de Síndico titular y Síndico suplente.

5º Nombramiento de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el presidente.

El Directorio

$ 5.000 e.17|11 Nº 50.500 v.23|11|66

MAINAR S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera, Agrícola, Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1966, a las 9 horas, en Morelos 532|34, Capital para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio terminado el 31|7|966.

2º Aumento de Capital Autorizado y Emisión de Acciones.

3º Elección de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.800. e.14|11. Nº 49.184. v.18|11|66

MAZZAFERRI HNOS.
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 20106

PRIMERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de noviembre de 1966, a las 9 horas, en el local de la calle Carrasco Nº 73, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 347, inciso 1º) del Código de Comercio, correspondientes al primer y segundo Ejercicios cerrados los días 31 de julio de 1965 y 31 de julio de 1966, respectivamente.

2º Fijación del número y elección de Directores, Síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que de acuerdo al artículo 16 de los Estatutos Sociales, deberán depositar sus acciones tres días antes de la Asamblea.

$ 6.000. e.14|11. Nº 48.691. v.18|11|66

M O N T A Ñ E S E S
Sociedad en Comandita por Acciones

Convócase a los señores socios a Asamblea General Extraordinaria para el día 25|11|66, en Uruguay 572, 3er. piso, Capital Federal, a las 19 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e inventario correspondiente a los ejercicios Nº 1, cerrado el 31|12|63; Nº 2, cerrado el 31|12|64 y Nº 3, cerrado el 31|12|65.

2º Ratificación adquisición inmuebles.

3º Aumento del capital social.

4º Designación de dos socios para firmar el acta. — Socio Colectivo.

Nota: Se recuerda a los señores socios que de acuerdo al Art. 11º del contrato social, la Asamblea se llevará a cabo cualquiera sea el número de socios presentes, una hora después.

$ 5.000.— e.14|11 Nº 49.383 v.18|11|66

MANUEL BAUTISTA E HIJO
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y de Representaciones

PRIMERA CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en el local sito en la calle Viamonte 1592, 11º piso, of. 6, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que establece el Inc. 1º del Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio terminado el 31 de julio de 1966.

2º Elección de síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1966. — El Directorio.

$ 4.000.— e.14|11 Nº 49.360 v.18|11|66

MUEBLES BERNAL
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1966, a las 13 horas, en el local sito en la calle Lavalle 2327, 6º piso, Of. Nros. 3, 4 y 5, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, 1er. Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Distribución de Utilidades.

3º Elección del nuevo Directorio, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.600 e. 16|11 Nº 50.076 v. 22|11|66

MERCADO Y FRIGORIFICO LINIERS S. A. Comercial, Ind., Inmob., Financ. y Agropecuaria
Expte. 7947

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 26 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en Rivadavia 5905, piso 4º, Dto. A., Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Directorio.

2º Estatutos.

3º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 23º del estatuto acerca del depósito anticipado de las acciones.

$ 3.800.— e. 16|11 Nº 49.940 v. 22|11|66

MUTUALIDAD DE LA SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

Distinguido consocio:

Me es grato invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria de la Mutualidad de la Sanidad de las Fuerzas Armadas, que se realizará en el local de la Sociedad de Socorros Mutuos del Ejército, Armada y Aeronáutica, calle Larrea número 1028, de esta Capital Federal, el día 25 de noviembre de 1966, a las 17 horas (1), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Homenaje a los socios fallecidos durante el 33º ejercicio;

2º Consideración de la memoria y balance general correspondiente al 33º ejercicio (1º de agosto de 1965 al 31 de julio de 1966) y fijar el suplemento móvil adicional al subsidio, a abonar durante el año 1967 (artículo Nº 20, apartado c) del estatuto social);

3º Elección de 15 (quince) miembros que integrarán el Consejo Directivo y 3 (tres) que constituirán la Comisión de Cuentas durante el periodo 1966-1968;

4º Designación de dos socios para firmar el acta respectiva.

Encareciendo puntual asistencia, saludamos a Ud. muy atte. — Dr. Jorge Secchi, Coronel Médico, presidente. — Doctor Tomás Darío de Peñalva Torino, Teniente Coronel Odontólogo, secretario.

(1) Transcurrida una hora de la fijada, la asamblea se realizará con el número de socios que haya presentes en ese momento (artículo 52 del estatuto social).

$ 1.152. — e.9|11 Nº 43.657 v.21|11|66

N''

NOVOA S. A.
Industrial y Comercial
(Registro Nº 7.677

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1966, a las 11 hs., en Cangallo 3922, Capital, para considerar:

1º Documentos que cita el artículo 347, inciso 1) del Código de Comercio, ejercicio al 31|7|1966.

2º Elección de directores, síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e. 16|11 Nº 49.911 v. 22|11|66

NARCISO MUÑOZ
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº 5.554

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en Luzuriaga 550, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347º Código de Comercio, ejercicio al 31 de julio de 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.600.— e. 16|11 Nº 50.079 v. 22|11|66

NAFTALI S.A.I.C.I.F
Importación — Exportación
Nº 20160

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1966; 19 horas, en Alsina 1468, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Documentación Art. 347, Código Comercio Ejercicio al 31 de julio 1966.

2º Remuneración Directores y Síndicos.

3º Emisión Acciones 6ta. a 15ta. series.

4º Elección Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200. e.14|11. Nº 48.780. v.18|11|66

N U C L E O
Asesores de Publicidad Asociados S. A. C.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a una Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en Avenida Corrientes 1312, 10º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva.

2º — Consideración de la gestión del Directorio, de la Memoria, Balance General e Inventario al 31 de julio de 1966, Cuenta de Ganancias y Pérdidas por el ejercicio a esa fecha e Informe del Síndico.

3º — Remuneración del Directorio y Síndicos.

4º — Destino del saldo de las utilidades, habida cuenta del dividendo provisorio ya distribuido.

5º — Fijación del número de Directores y elección de los mismos, así como también de las garantías que deberán ofrecer para el nuevo período. Designación de Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio.

$ 5.200. — e.17|11 Nº 50.194 v.23|11|66

NORD - SUD ARGENTINA
S. A. C. Y. E.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 28 de noviembre de 1966, a las 15 horas, en 25 de Mayo 158, 5º Piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Elección de Directores Titulares y Suplentes.

$ 2.600.— e.17|11 Nº 50.133 v.21|11|66

NADEL
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
Nº 11.518

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en Talcahuano 638, 5º piso, "II", para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio: Ejercicio 31|7|66.

2º Elegir Directores, Síndicos y Dos Accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, noviembre de 1966. — El Directorio.

$ 2.800. e.14|11. Nº 49.056. v.18|11|66

N A T U R A
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 18.954

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 1966, a las 9 horas en Av. Santa Fe 1718, sexto piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al segundo ejercicio, cerrado el 31 de julio de 1966. Distribución de las utilidades.

2º Elección de síndicos, titular y suplente, ambos por un año.

3º Designación de dos aciconistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800 e. 17|11 Nº 50.471 v. 23|11|66

"O"

OSCAR C. SAVARINO Y CIA.
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24 de noviembre de 1966, a las 8 horas, en Lavalle 1527, piso 10º, of. 40, para considerar.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Aumento del capital autorizado.

4º Elección de un síndico titular, un síndico suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.14|11 Nº 49.284 v.18|11|66

"P"

PINDAPOY
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en Lavalle 3161, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al décimo ejercicio terminado el 31 de julio de 1966.

2º Distribución de las utilidades del ejercicio.

3º Fondo de Reserva Forestal.

4º Fijación del número de Directores y su elección por un año.

5º Elección del Síndico titular y Síndico suplente

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Nota: Se recuerda el Art. 26 del Estatuto. — Buenos Aires, noviembre de 1966. — El Directorio.

$ 5.200 e.14|11 Nº 48.909 v.18|11|66

POLUS CONSTRUCCIONES
S. A. C. I. e I.

Por resolución del Directorio, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1966, a las 15 horas, en la calle Uruguay 872, Capital, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Cód. de Com., ejercicio 30|9|66.

2º Emisión de la segunda serie de acciones del capital autorizado por la suma de $ 2.000.000.— m|n. nominales.

3º Designación de dos socios para firmar el Acta.

$ 3.000 e. 15|11 Nº 49.462 v. 21|11|66

PIPARK INTERNACIONAL, S. A.
Nº 12.360

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1966, a las 17 horas, en Rodríguez Peña 2030, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio: Ejercicio 31|7|66.

2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, noviembre de 1966. — El Directorio.

$ 2.200 e.14|11 Nº 48.899 v.18|11|66

PESQUERIAS Y FABRICAS JUNCAL
Soc. An. Ind. y Com.

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 12 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de noviembre, a las 18 horas en el local social calle Alsina 2648, 1º piso "B", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio terminado el 30 de junio de 1966.

2º Resolver el destino de las utilidades.

3º Elección del Directorio.

4º Elección del Síndico titular y Síndico suplente por un año.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.120 e.16|11 Nº 47.918 v.18|11|66

PISFER
S. A. C. I. F. I.

Convócase a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 25 de noviembre de 1966, en Aráoz 2574, oficina 25, a las 17 hs., a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Determinación de las características de las acciones a emitir según el aumento de capital autorizado por la Asamblea Ordinaria del 12|4|66, en un todo de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución 852 y el Art. 6º de los Estatutos.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda el Art. 10º de los Estatutos. — El Directorio.

$ 3.000.— e. 16|11 Nº 49.909 v. 22|11|66

PROINCA
Promotora Interamericana de Comercio para Argentina SAIC.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1966, a las 14 horas, en el domicilio social, calle Paraná 123, 1er. piso, oficina 28, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 3er. Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º Consideración de la conveniencia de ajustar a sus valores reales los bienes activos de la Sociedad, que corresponda, frente a la pérdida de capital producida y, si procede, cumplir con lo que preceptúa el artículo 369 del Código de Comercio.

5º Modificación del Inventario, Balance General y demás Estados Contables que pudiere corresponder en su caso.

6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme al artículo 23 de los Estatutos Sociales, los tenedores de acciones deberán depositarlas o acompañar un certificado de depósito emitido por una institución bancaria, en la sede de la Sociedad, hasta tres días antes del señalado para la fecha de la Asamblea. — El Directorio.

$ 8.000. e.14|11. Nº 48.660. v.18|11|66

PLURALIA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de noviembre, a las 19 horas, en Montevideo 665, piso 6, oficina 606, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elevación del Capital Autorizado (Art. 6º Estatutos).

2º Reforma del Art. 4º de Estatutos.

3º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.14|11 Nº 49.237 v.18|11|66

PIACENTINI
Sociedad Anónima de Publicidad

Convócase a Asamblea General Ordinaria pada el 24 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en Maipú 836, 7º piso, Capital, para tratar;

1º Consideración documentos Art. 347 C. C. ejercicio al 31|12|65.

2º Elección de Directores Titulares y Suplentes y determinación de su número.

3º Elección de Síndicos Titular y Suplente.

4º Designación de dos Accionistas oara firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.14|11 Nº 49.259 v.18|11|66

PREALCO S. A.

CONVOCATOR

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 30 de Noviembre de 1966, a las 19 horas, en Viamonte 1167, Capital Federal, para tratar el siguiente:

1º — Considerar documentos (Art. 347, inc. 1º) Código de Comercio, ejercicio 31 de Julio de 1966.

2º — Elección de autoridades.

3º — Dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.400.— e.17|11 Nº 49.761 v.23|11|66

P. J. MAGGI Y CIA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº 11.629

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en Hipólito Yrigoyen 1288, Capital Federal, para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347, Inc. 1º del C. de Comercio, ejercicio 31 de julio de 1966.

2º Designar Presidente, Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.000 e.17|11 Nº 50.259 v.23|11|66

PEREZ ARTASO
S. A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda
Nº 16.122

SEGUNDO LLAMADO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en Lavalle 1646, 6º piso, Capital Federal, para considerar:

1º Consideración de los documentos indicados en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Elección de ocho Directores Titulares y Síndico titular y suplente, conforme con los artículos 12 y 20 del estatuto social.

3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.640 e. 17|11 Nº 50.352 v. 21|11|66

PABLO POL Y CIA.
Soc. en Com. por Acciones

CONVOCATORIA

Pablo Pol y Cía., Soc. en Com. por Acciones convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 12 horas, en Callao 1370, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación socio gerente, Art. 16 Contrato Social.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Pablo Pol y Cía.

$ 1.560.— e.17|11 Nº 50.197 v.21|11|66

"R"

RICOFER S.A.C.I.F.I.
Ferretería Industrial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1966, a las 22 horas, en el domicilio legal de la firma, calle Ramón L. Falcón 1318, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1966.

2º Remuneración de los directores y síndicos.

3º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos para el nuevo ejercicio.

4º Designación de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea.

Para asistir a la Asamblea deberán depositarse las acciones o certificados bancarios, con tres días de anticipación a la misma, en la sede del domicilio legal, calle Ramón L. Falcón 1318, Capital Federal, de acuerdo al artículo 19 del estatuto legal. — El Directorio

$ 6.800.— e.16|11 Nº 49.998 v.22|11|66

ROBERTO O. ANTONIO S.A.C.I.
Editores

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 28 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en las oficinas sitas en la calle Cangallo 1610, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado y emisión de acciones.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.600.— e.16|11 Nº 49.933 v.22|11|66

ROCHA.CASIMIRES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de noviembre de 1966, a las 13 horas, en la sede social, calle Piedras 99, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio Nº 6, cerrado al 31 de julio de 1966.

2º Aprobación de las asignaciones fijadas por el Directorio para sus miembros que desempeñan funciones rentadas.

3º Remuneraciones del Directorio y Síndico en concepto de honorarios.

4º Distribución de los resultados del ejercicio.

5º Elección de cinco Directores Titulares y dos Directores Suplentes.

6º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

7º Designación de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 5.000 e.14|11 Nº 48.734 v.18|11|66

ROTAFLEX ARGENTINA
S. A. I. C. F. e I.
Expediente Nº 10.088

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en Lavalle 1139, piso 1º, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio al 31|7|1966.

2º Distribución de utilidades y remuneraciones a Directores y Síndico.

3º Elección de Directores, Síndicos y 2 Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.800 e. 15|11 Nº 49.483 v. 21|11|66

ROGAL S.A.C.I.F.I.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, 24|11|66, 18 horas, Sarmiento 1848, 3º B, Capital, tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación fecha cierre ejercicio social;

2º Designación Directores, Síndicos y dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.800.— e.15|11 Nº 49.499 v.24|11|66

RATSCHID
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10º de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, la que tendrá lugar el día 24 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en Viamonte 877, P. B., Dto. 1, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación y confirmación del Directorio Provisional;

2º Nombramiento de Síndico Titular y Suplente;

3º Aumento del Capital Autorizado;

4º Ratificación y consideración compra de propiedades;

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 400 e.14|11 Nº 49.124 y 49.233 v.18|11|66

REMINGTON RAND SUDAMERICANA
S. A. Com. e Ind.
N-5465

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 25. 11|1966, a las 17.45 horas, en el local social Tucumán 829, 2º p., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma al Estatuto. Aumento de Capital Autorizado. Emisión de acciones.

2º Designar las personas que harán los trámites inherentes a estas resoluciones, de ser las mismas aprobadas

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.14|11 Nº 49.373 v.18|11|66

RUTAMER
Sociedad en Comandita por Acciones

Convócase a los señores Socios, a Asamblea General Extraordinaria para el día 24|11|66, en Uruguay 572, 3er. piso, Capital Federal, a las 19 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Balance General Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Inventario correspondientes a los ejercicios Nº 1 cerrado el 31|12|62; Nº 2 cerrado el 31|12|64 y Nº 3 cerrado el 31|12|65.

2º Ratificación adquisición inmuebles

3º Aumento del Capital Social.

4º Designación de dos socios para firmar el acta. — Socio Colectivo.

Nota: Se recuerda a los señores socios que de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 11º del contrato social, la asamblea se llevará a cabo, cualquiera sea el número de socios presentes, una hora después.

$ 5.000.— e.14|11 Nº 49.381 v.18|11|66

RISTCH SUDAMERICANA
S. A. I. C. y F.
Expte. Nº 10.204|59

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 28 de noviembre de 1966, a las 22 horas, en la calle Azcuénaga Nº 1472, piso 2º "A", Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados en el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1965.

2º Consideración de la distribución del resultado a propuesta del Directorio

3º Designación de Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.200 e. 17|11 Nº 50.439 v. 23|11|66

RISTCH SUDAMERICANA
S. A. I. C. y F.
Expte. Nº 10.204|59

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 28 de noviembre de 1966, a las 21 horas, en la calle Azcuénaga Nº 1472, piso 2º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados en el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1964.

2º Consideración de la distribución del resultado a propuesta del Directorio.

3º Designación del nuevo Directorio, Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.200 e. 17|11 Nº 50.440 v. 23|11|66

REXIM
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y de Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1966, a las 9.30 horas, en Suipacha 472, Of. 810, Capital, para tratar:

1º Los documentos del Art. 347 inciso 1º del Código de Comercio, período al 30|6|65 y Ejercicio Económico al 30|6|66;

2º Elección de directores y fijación de las garantías que darán por el desempeño de sus mandatos;

3º Elección de Síndicos, titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.17|11 Nº 50.231 v.23|11|66

REY
Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 12.15 horas, en Alsina Nº 1179, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966, y aprobación remuneraciones Art. 10 inc. G) del Estatuto Social.

2º Elección de Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.17|11 Nº 50.274 v.23|11|66

"S"

SAN FRANCISCO FORESTAL S. A. I. y Agropecuaria
Ref.: Nº 8103

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo estipulado por los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas de San Francisco Forestal S. A., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo veintiséis de noviembre de 1966, a las diez horas, en el local social de la calle Arribeños 1308, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración y aprobación de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio.

2º — Consideración y aprobación de la Distribución de Utilidades propuesta por el Directorio, y de las Remuneraciones del Directorio y Síndico, superando el porcentaje del Art. 25º de los Estatutos.

3º — Elección de tres directores titulares en reemplazo de los señores Juan Carlos Marcón, Norberto Nisensoñ e Hilda R. de Barzi, cuyo mandato terminó el 31 de julio de 1966.

4º — Elección de un Director Titular en reemplazo del señor Carlos M. Barzi que renunció.

5º — Elección de Síndico Titular y Suplente para el próximo ejercicio.

6º — Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 6.800. e.16|11. Nº 49.778 v.22|11|66

SANTA CELINA
Sociedad Anónima Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
Registro Nº 12.153

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Sexta Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 26 de noviembre de 1966, a las 10,30 horas, en la Sede Social, San Martín 686, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al sexto Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Remuneración del Director Delegado.

3º Destino del saldo de utilidades.

4º Fijación del número de Directores y elección de los que corresponda, por un año.

5º Designación de Síndico titular y Síndico suplente.

6º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Se recuerda el depósito de acciones que establece el artículo 12º del Estatuto Social.

El Directorio.

$ 5.600 e.16|11 Nº 49.554 v.22|11|66

SIMON CACHAN
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
(Nº 8.358)

AVISO DE CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de noviembre de 1966, en Avalos 180, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio finalizado el 30|6|66, percibidas en exceso (m$n. 65.724,09 m|n.), del límite del 25 o|o de las utilidades fijado por la Comisión de Valores y el Artículo 18º, Inciso "B" de los Estatutos Sociales.

2º Distribución de dividendos por capitalización del saldo de Revalúo Contable.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 4.800 e.15|11 Nº 49.594 v.21|11|66

SARAFIAN HNOS. S. A.
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en el local social, calle Larrea 229|31, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, Ejercicio cerrado al 31|7|1966.

2º Distribución de Utilidades.

3º Designación de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600 e. 15|11 Nº 49.299 v. 21|11|66

Sociedad Anónima Ganadera
LA CONSTANCIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de acuerdo con el Art. 27 de los Estatutos a la Asamblea General Ordinaria para el 26 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en su oficina Reconquista 336, 6º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, correspondiente al 49º ejercicio de la Sociedad, terminado el 31 de julio de 1966.

2º Consideración de la cuenta de Ganancias y Pérdidas, resolución sobre la distribución de utilidades y asignación de honorarios al Directorio y Síndico.

3º Autorización al Directorio para disponer del "Fondo de Reserva Extraordinario" en la fecha, forma y medida que considere conveniente.

4º Elección de dos Directores, suplentes, Síndico y Síndico suplente por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas, para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.400 e.15|11 Nº 49.415 v.21|11|66

SUPERMERCADOS S. A. S. A.,
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Registro de la I. G. J. Nº 18.671

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en la sede social, calle Alvarez Jonte Nº 6211, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reconsideración de modificación de la fecha de cierre de ejercicio.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1966.

3º Ampliación del Capital Social autorizado hasta l. suma de pesos moneda nacional 150.000.000 y delegación en el Directorio de la facultad de emitir las acciones pertinentes.

4º Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

5º Elección del Síndico titular y Síndico suplente.

6º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas la disposición del artículo 16 de los Estatutos Sociales respecto del depósito anticipado de acciones.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1966. — El Directorio.

$ 4.200 e.16|11 Nº 49.679 v.22|11|66

STOCKER
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1966, a las 16 horas, en la sede social, Azopardo 793, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para firmar el acta

2º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio anual cerrado al 30 de junio de 1966.

3º Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.

4º Elección del Síndico titular y suplente.

El Directorio.

Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones del artículo 21 de los Estatutos Sociales.

$ 2.760 e.16|11 Nº 47.936 v.18|11|66

SURREY
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en Tilcara 2969, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Los documentos del Art. 347 del C. de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º — Distribución de Utilidades y Remuneración al Directorio y Síndico, en porcentaje superior al 25 o|o fijado en el Art. 6 de los Estatutos.

3º — Aumento del Capital autorizado de m$n. 75.000.000 a $ 150.000.000 moneda nacional, en acciones ordinarias de m$n. 100 y un voto cada una.

4º — Designación de 3 a 9 Directores y Síndicos titular y suplente, por un nuevo período.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000. e.14|11. Nº 49.266 v.18|11|66

SANZ HNOS. S.A.C.I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 8 horas, en Salguero 2838, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los Documentos Artículo 347, del Código de Comercio correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966;

2º Elección de Síndicos Titular y Suplente por terminación de mandatos de los actuales.

3º Designación de 2 accionistas para suscribir el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200 e.15|11 Nº 49.504 v.21|11|66

S. A. W
Sociedad Anónima Forestal, Industrial, Comercial Agrícola, Ganadera
Nº de Registro: 10.446

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, calle Matheu Nº 958, de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración y aprobación de la Memoria Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al séptimo ejercicio de la Sociedad al 31 de julio de 1966.

2º — Distribución de los beneficios.

3º — Determinación de los honorarios de los Directores y Síndico Titular.

4º — Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes para el próximo ejercicio y su elección.

5º — Elección del Síndico Titular y Suplente.

6º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 24 de octubre de 1966. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto en el artículo 21 del Estatuto Social a los efectos del depósito de las acciones.

$ 7.000. e.14|11. Nº 49.279 v.18|11|66

SANIFA SANTARELLI INDUSTRIA DE FOTOPRODUCTOS ARGENTINOS
S. A. Industrial y Comercial
Reg. 5580

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de noviembre, a las 18 horas, en Ramón L. Falcón 4626, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Ratificación de los sueldos y viáticos de los directores gerentes.

3º Ratificación del destino dado a revalúo de los bienes de uso.

4º Destino de las utilidades del ejercicio.

5º Ratificación del pago de intereses sobre los saldos acreedores de los directores y accionistas.

6º Elección de un síndico titular y otro suplente, ambos por un año.

7º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 10 de noviembre de 1966. — El Directorio.

$ 5.600.— e.17|11 Nº 50.273 v.23|11|66

S. A. COMPAÑIA AZUCARERA TUCUMANA

Número de Registro Nº 714

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28|11|66, a las 15,30 hs., en Bmé. Mitre 559, 4º piso, oficina 401, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para firmar el acta.

2º Gestiones realizadas a fin de superar la situación creada a la empresa por la ley 16.926, y, en su caso, ratificación de los actos cumplidos por el H. Directorio.

3º Todo otro asunto vinculado con los que forman parte del presente temario. — El Directorio.

$ 3.000. e.17|11. Nº 50.402. v.23|11|66

SOCIEDAD ANONIMA TABACOS INDUSTRIALIZADOS
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Registro Nº 9058

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de noviembre de 1966, a las 15 horas, en la calle José Pedro Varela Nº 5451, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966, y de las remuneraciones de los directores con funciones ejecutivas.

2º Designar síndico titular y suplentes y fijar la remuneración del síndico actual.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600. e.17|11. Nº 50.474. v.23|11|66

SATURNO S. A.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de noviembre de 1966, a las 20,30 horas, en la sede Río Bamba Nº 350, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Distribución de utilidades, remuneración del Directorio y Síndico, por el ejercicio vencido.

3º Elección de un Síndico titular y otro suplente para el nuevo ejercicio.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

$ 4.600. e.17|11. Nº 50.485. v.23|11|66

SANDUPAY
Sociedad Anónima, Industrial Comercial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en Santa Fe 931, 5º piso, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio; Ejercicio: 31|7|1966.

2º Elegir Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.600. e.17|11. Nº 50.450. v.23|11|66

S.A.D.R.A.
SOCIEDAD ARGENTINA DISTRIBUIDORA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS S. A.
(Expte. Nº 19.229

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 28 de noviembre de 1966, a las 17 horas, en el local de la calle Reconquista 657, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reorganización del Directorio.

2º Reforma de Estatutos.

3º Cambio fecha de cierre de ejercicios.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400. e.17|11. Nº 50.289. v.23|11|66

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA
Nº Reg. 1.451

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado el número necesario de acciones para celebrar Asamblea General Ordinaria el 31 de octubre de 1966, de acuerdo con los estatutos sociales se convoca por se-

gunda vez a los señores accionistas para el día 29 de noviembre de 1966, a las 17 horas, en la sede social Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547 (entrepiso), a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;

2º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966;

3º Determinación del número de Directores y elección de los que correspondan por vencimiento del mandato de cinco de los actuales;

4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente;

5º Modificación de los artículos 9, 19, 21 y 25 de los estatutos sociales. — El Presidente.

Nota: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad sus acciones o un certificado que acredite el depósito de las mismas, dentro del plazo estatutario que vence el 25 de noviembre.

Los recibos ya otorgados para la primera convocatoria deberán ser canjeados por los correspondientes a la segunda, antes de esa misma fecha.

$ 24.000.— e.4|11-Nº 47.505-v.25|11|66

SIFMA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 26 de noviembre de 1966 a las 10 horas, en Av. Córdoba 1584, 2º "C", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Fijación del número de directores y elección de directores y síndicos.

3º Distribución de utilidades.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.15|11 Nº 49.545 v.21|11|66

SHORFIN S.A.C.I.F.I.
Nº 21.358

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Nº 21.358

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 23 de noviembre de 1966 a las 9.30 horas, en Warnes 376, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Aumento del capital autorizado.

2º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000. e.14|11. Nº 49.370 v.18|11|66

"T"

TRANSPORTE COLECTIVO DE PASAJEROS, S. A.
Líneas 22 — 171

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Extraordinaria, para el día 19 de noviembre de 1966, a las 15 hs., en el local calle Pico 3550, Cap. Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección miembros del Directorio.

2º Elección Síndicos.

3º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.200 e.14|11 Nº 49.152 v.18|11|66

TEALERA SUDAMERICANA
Soc. Anón. Agr. Ind. Com. Imp. y Exp.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 30 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en Medrano 344, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado.

2º Integración Directorio y designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.17|11 Nº 50.125 v.23|11|66

TUBOPLAST ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de noviembre de 1966, a las 15 horas, en el local sito en Córdoba 354, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones de la convocatoria fuera de término legal.

2º Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio sexto, vencido el 31 de marzo de 1966.

3º Elección de Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta. — El Directorio.

$ 4.400 e.14|11 Nº 47.097 v.18|11|66

TRAFILAM
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de noviembre de 1966, a las 18 horas, en el local de la calle Herrera 225, piso 1º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el Art. 347, inc. 1 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Remuneraciones a Directores Gerentes (Art. 8º de los Estatutos).

3º Elección de Directores y Síndicos por un nuevo período.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.200 e.14|11 Nº 47.914 v.18|11|66

TEXANA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
N. 10.233

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de noviembre de 1966, a las 18.30 horas en el local social calle Belgrano 1385, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA·

1º — Aumento del capital autorizado.

2º — Reforma de los artículos 8º, 9º y 10º del Estatuto Social.

3º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000. e.14|11. Nº 49.239 v.18|11|66

TELSTAR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en el local social calle Cangallo 1564, piso 8º, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 inciso 1º del Código de Com. Ejercicio 30 de junio de 1966.

2º Elección de Síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.17|11 Nº 50.105 v.21|11|66

TOUSON
Sociedad Anónima Comercial, Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24 de noviembre de 1966, a las 9 horas, en Pueyrredón 1318 para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1966.

2º — Distribución de Utilidades.

3º — Elección de un Síndico Titular, un Síndico Suplente y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 3.200. e.14|11. Nº 49.278 v.18|11|66

TIPHAINE Y CIA., S. A.
Industrial, Comercial y Financiera

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1966, a las 9 y 30 horas, en el local social de la calle Jerónimo Salguero 2756, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos artículo 347, inciso j) del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de directores y sindicos;

4º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 2.400. — e.16|11 Nº 49.878 v.18|11|66

TUFIK SARQUIS Y HNO.
S. A. C. I. F. y A.
N- 6932

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de noviembre de 1966, a las 19 horas, en el local de la Av. Corrientes 2461, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos presvistos por el Art. 347, Inc. 1º del Cód. de Comercio.

2º Aplicación de Utilidades y remuneración del Directorio y Síndico.

3º Fijación del número de Miembros, Titulares y Suplentes, del Directorio y elección de los que correspondan.

4º Elección de Síndico Titular y Suplente.

5º Resolver el Aumento del Capital Autorizado, hasta la suma de setenta millones de pesos moneda nacional (Dto. 852|55)

6º Ratificar lo actuado por los Accionistas en la Asamblea Ordinaria del 27 de noviembre de 1964.

7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

$ 6.800 e. 17|11 Nº 50.311 v. 23|11|66

TARENTO
S. A. Inmobiliaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1966, a las dieciocho horas, en su sede social, Arenales 1556, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1966;

2º Nombramiento de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800. — e.16|11 Nº 49.992 v.22|11|66

TUBULON
Sociedad en Comandita por Acciones
Salom 326 — Capital

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 5 de diciembre de 1966, a las 10 horas, en el local social, Salom 326, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social;

2º Modificación cláusula novena del contrato social. — Heinz Ehgartner, socio-administrador. — Juan Oster, socio-administrador.

$ 2.800. — e.16|11 Nº 49.932 v.22|11|66

TEXTIL PUNILLA, S. A.
Industrial, Comercial y Agropecuaria
Registro Nº 17791

Convócase por 2ª vez a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1966, a las 9 horas, en la calle Tinogasta número 3068, Capital, para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio, por el ejercicio Nº 3, cerrado el 30 de junio de 1966;

2º Distribución de utilidades: Retribución al Directorio y síndico;

3º Aumento del capital social hasta m$n. 150.000.000;

4º Elección de Directorio y Sindicatura;

5º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000. — e.16|11 Nº 49.819 v.22|11|66

TILUCA S. A.
Astill., Transp., Ind., Com. y Fin.
Registro Nº 4788

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria día 30|11|1966, 19.30 horas, en Avda. Pte. R. Peña 760, 2º, Of. 229, Cap., para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. Art. 347 C. de Comercio, ejercicio cerrado 30|6|1966.

2º Elección un Director y Síndicos.

3º Distrib. utilidades y remuneraciones Directores y Síndico

4º Design. dos acc. p|firmar Acta. — El Directorio.

$ 2.800 e.16|11 Nº 50.002 v.22|11|66

"U"

ULTRAGAS
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria (primera convocatoria), para el 22 de noviembre de 1966, 10 horas, en Tucumán 1438 5to. piso, of. 501,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, C. de C., Ejercicio cerrado 30 de junio de 1966.

2º Elección de 1 Director por cese mandato (Art. 9º Estatutos).

3º Elección de Directores Suplentes.

4º Designación de Síndicos; Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 3.400 e.15|11 Nº 49.550 v.21|11|66

"V"

VALAM S.A.I.C.

1a. CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 24 de noviembre de 1966, a las 15 hs., en la sede social Bolívar 743, 2º piso, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término.

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Ganancias y Pérdidas, e informe del Síndico correspondiente al ejercicio clausurado el 30 de junio de 1966.

3º Remuneración directores gerentes.

4º Retribución al directorio y síndico y distribución de utilidades.

5º Elección de directores titulares y directores suplentes.

6º Elección de síndico titular y síndico suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 5.200 e.15|11 Nº 49.559 v.21|11|66

VEMAG'S
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Registro Nº 14.180|61

Convócase Asamblea Ordinaria el 29 de noviembre de 1966, en Avenida Rómulo S. Naón 1922 (Ex Forest), Capital, a las 10.30 horas, para:

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º, Código de Com. al 31 de julio de 1966.

2º Retribución Directores y Síndicos.

3º Designación directores y síndicos y dos accionistas para firmar acta.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1966. — El Directorio.

$ 3.000 e. 15|11 Nº 49.434 v. 21|11|66

"W"

WATCO - WATSON, GORDONIZ Y CIA. S.A.C.I.F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 25|11|66, a las 19 horas, en Cangallo 328, Capital, para tratar:

1º Causas postergación Asamblea.

2º Consideración de documentos Art. 347, del Código de Comercio, ejercicio 30|6|66.

3º Retribuciones a miembros del Directorio.

4º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.15|11 Nº 49.660 v.21|11|66

WEST MOTOR COMPANY S. A.
Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera, Inmobiliaria
Expediente Nº 11115

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1966, a las 10 horas, en Tacuarí Nº 949, para considerar:

1º — Documentación del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966, y distribución de utilidades.

2º — Fijación del número de Directores y elección de Directores y Síndicos.

3º — Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.680. e.16|11. Nº 48.572 v.18|11|66

"Z"

ZANELLA HNOS. Y CIA. S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 9459

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria para el día 16 de noviembre de 1966, a las 9.30 horas, en Viamonte Nº 1167, 5º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Noveno Ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1966.

2º — Distribución de utilidades.

3º — Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

4º — Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

5º — Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que de acuerdo al Art. 14º de los Estatutos deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, en el lugar de reunión, donde recibirán el comprobante para asistir a la misma. — Buenos Aires, octubre 27 de 1966. — El Directorio.

$ 4.200. e.16|11. Nº 49.636 v.18|11|66

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Se avisa por cinco días que Arévalo Compañía Argentina de Radiadores, Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio legal en la AV. ANGEL GALLARDO 659 y establecimiento industrial en la calle Arévalo 1445 de esta Capital, con ramo de fabricación de radiadores y calefactores para automotores, tractores y equipos industriales en general, se transforma en Arévalo, Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria, a la que transfiere su activo y pasivo en un todo de acuerdo en u acta constitutiva de fecha 30 de noviembre de 1965 y balance practicado con fecha 30 de junio de 1965. — Reclamo de ley en el domicilio legal.

$ 3.600 e.17|11 Nº 50.149 v.23|11|66

Arbelais Barchi y Cía., representada por el Martillero Público José Ramón Arbelais, con oficinas en la calle México 1320, Pta. Bja. "D" 38.1406, avisan que Olga Russo de Núñez, vende libre de toda deuda y gravamen a los señores Lorenzo Hércules Succotti y Juan Alberto Galizia, su negocio de Fiambrería Quesería ubicado en la calle AVENID.

LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN 5601 esquina JOSE HERNANDEZ 1491, Capital. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 2.600 e.17|11 Nº 50.158 v.23|11|66

Arbelais Barchi y Cía., representada por el Martillero Público José Ramón Arbelais, con oficinas en la calle México 1320, Pta. Bja. "D" 38-1406, avisan que Juan Suárez, vende libre de toda deuda y gravamen a la señora Olga Russo de Núñez, su negocio de Hotel Alojamiento (habilitación municipal en trámite) ubicado en la calle AZARA 1610, Capital. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 2.600 e.17|11 Nº 50.150 v.23|11|66

Manuel González Mogo y Cía., Martilleros Públicos, con oficinas en la calle V. Cevallos 481, T. E. 37-0860. Comunica que quedó sin efecto la venta publicada del 4, al 8|7|66. Que los Sres. Juan Benitez, Nidia S. Escalada de Domínguez y Berta Masi de Recalde, vendía al Sr. Emilio Cid, su negocio de Hotel sito en la AVDA. SANTA FE 3591. Domicilio de las partes mismo negocio. R|Ley. N|Oficinas.
$ 2.200. e.16|11. Nº 49.706. v.22|11|66

M. Silberman, martillero público, Of. Corrientes 989, piso 8º, "39", Capital, avisa: Alberto Casale vende a Juan Carlos Selfo, fondo de comercio local AGÜERO (sin número) esq. CORRIENTES, Capital, libre deudas y gravámenes. Reclamos Ley u oposiciones y domicilio partes mi oficina.
$ 1.400. e.16|11. Nº 49.861. v.22|11|66

Se hace saber por cinco días que la firma Telenta y Demelchiori, Sociedad de Hecho, transfiere con retroactividad al 1º de noviembre de 1961, su Activo y Pasivo, de su establecimiento dedicado a la compra venta de automotores y explotación agropecuaria, con domicilio en la calle 25 de Mayo 751, Gualeguay, Entre Ríos, a Telenta y Demelchiori Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agropecuaria, domiciliada en la AV. CORDOBA 2474, piso 4º, "B", Capital, dedicada al mismo ramo. Reclamos de Ley, calle Córdoba 2474, piso 4º, "B", Capital, su administración. —
$ 3.200. e.16|11. Nº 49.762. v.22|11|66

A. Buscio, Martillero Público, con oficina en Avda. de Mayo 811, piso 4º, Capital, avisa: que la Sra. Margarita Sarry de Suárez, vende al Sr. Carlos Aníval Arnau su hotel sito en la AVDA. ANGEL GALLARDO 241, Capital, libre de todo gravamen. Reclamos de Ley en mis oficinas, sus domicilios.
$ 1.400. e.16|11. Nº 49.780. v.22|11|66

Avisan: Mosquera, García y Cía., Martilleros Públicos, Nacionales y Provinciales, con oficinas en la calle Bmé. Mitre 1773, 3er. piso, Of. 303-304, de esta Capital, T. E. 40-3959, que el señor Liborio Di Santo vende su negocio de Hotel Alojamiento, ubicado en la calle AVDA. RIVADAVIA 1396, de esta Ciudad, a los señores Manuel Pena y Manuela Penido de Pena. — Reclamos de Ley, en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio legal.
$ 2.200. e.16|11. Nº 49.851 v.22|11|66

Lorenzo Martínez, martillero Público, Santiago del Estero 454, 8º piso, Of. 34, T. E. 37-9997, avisa: Ramona Páez vende a Benito Martínez la parte mitad indivisa con el activo y pasivo existente del negocio de Hotel, sito en AVDA. CORDOBA 4278, Capital Federal. — Domicilio de las partes, reclamos de Ley, mis oficinas.
$ 1.600. e.16|11. Nº 49.861 v.22|11|66

Pernas y Cía., Bal. y Mart. Públ., oficinas Sarmiento 1967, 2º piso, 22, Capital, (Martillero José Antonio Pernas), avisan que los señores Néstor Jorge Boidi, Héctor Armando Boidi, Ricardo Francisco Boidi y Aníbal Molachino, venden a los señores Maximino Ruiz, Prudencio Rubio Pérez, Tomás Rogelio Megido González y César Vena, su negocio de Café, Bar, Lunch y Minutas denominado "El Bote", sito en esta Capital, calle AVDA. FEDERICO LACROZE 4013. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.
$ 2.200. e.16|11. Nº 49.860 v.22|11|66

Scabbiolo & Cía. (Domingo A. Scabbiolo, Martillero Público), oficinas Paraná Nº 583, piso 1º, Cap. avisan: José Daniel Milmanda vende a Aurelio Rodríguez y Manuel Sobrino, almacén y despacho de bebidas alcohólicas, AV. RIVADAVIA 5300, esquina CANDELARIA 12, domicilio partes. — Reclamos de Ley, en n|oficinas.
$ 1.600. e.16|11. Nº 50.028 v.22|11|66

Ramiro Martínez y Cía., Bal. y Mart. Públ., representada por Ramiro Martínez, con oficinas en la calle Acevedo Nº 1479, Capital avisan: Armando Viviani vende al señor Héctor Francisco Castañeda, su negocio de "Carnicería, Venta de Frutas y Verduras", sito en la calle ARAOZ Nº 1621, de Capital. — Recl. de ley y dom. de partes, n| Ofic.
$ 1.800. e.16|11. Nº 50.022 v.22|11|66

Por cinco días, Buenos Aires. Se comunica que doña Norma Susana Yglesias vende a doña Ilda Dolores Ponce, su negocio de peluquería para damas, sito en AVDA. DIRECTORIO 2875, de esta ciudad, libre de pasivo. — Reclamos de ley, en el mismo domicilio, que es de las partes.
$ 1.600. e.15|11. Nº 49.662 v.21|11|66

Antonio Carballo & Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos representada por el Martillero Público Antonio Carballo, oficinas Cangallo 1409, 2º, D, 45-2797, avisan: que Emilio Abraham Julio vende a Oscar Alberto Tornadore, negocio de Carnicería, calle AV. INDEPENDENCIA Nº 816, Capital, domicilio contratantes. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 2.000. e.15|11. Nº 49.697 v.21|10|66

Laborda & Rossi S. R. L. Celestino Rossi, Martillero Público, oficinas en Av. Callao Nº 406, 1º piso, Capital, avisan que, los señores Benjamín Vázquez y Felipina Reinhardt, venden su negocio de Bar, Pizzería y Minutas, sito en la calle AVDA. SAENZ Nº 50, Capital, a los señores Fernando Petroni, Ricardo Petroni y Costanzo Carnevale. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.
$ 2.200. e.15|11. Nº 49.546 v.21|11|66

Se hace saber que Eugenio Oviedo Rodríguez, Arnaldo Alejandro Rodríguez y Maximino Azpiroz, venden a Folco & Lozza S. R. L., su fábrica de soda en sifones, sito en la calle AVDA. SEGUROLA 2517, de Capital Federal. — Reclamos término Ley y domicilios de las partes, Pedro Morán 3542, de Capital Federal.
$ 1.600. e.15|11. Nº 49.526 v.21|11|66

Daniel Mosquera y Cía. (Ramiro S. Arias Martillero Público), oficinas propias Cangallo Nº 1410, 2º piso, T. E. 40-4159|4168, avisan: José García Ballesteros vende a Amancio Gómez, su negocio de Hotel Alojamiento, calle AVENIDA CALLAO Nº 758. — Domicilio contratantes, reclamos Ley, nuestras oficinas.
$ 1.600. e.15|11. Nº 49.579 v.21|11|66

Se avisa por cinco días que Rosmari S. C. A. vende a Adolfo Szpigiel y Héctor Jorge Arbiter, el negocio-cantina denominado Primera Cantina Israelí, de su propiedad, ubicado en AV. ANGEL GALLARDO 543 Capital. — Reclamos de Ley, en Maturín 2224, 1º piso, departamento "C", sus domicilios.
$ 1.400. e.15|11. Nº 49.562 v.21|11|66

Avisa José Valansi que vende a Patrocinio Granados de Aragonés su negocio del ramo de bombonería, venta de masas y bebidas envasadas, sito AV. SANTA FE Nº 3112, local 9, de Capital Federal. Domicilio ambas partes y reclamos de Ley en el mismo negocio.
$ 1.400 e. 14|11 Nº 49.302 v. 18|11|66

Scabbiolo & Cía. (Domingo A. Scabbiolo, martillero público), oficinas Paraná Nº 583, piso 1º, Capital, avisan: Antonio Alvarez e Isolino Lata, venden a Julio López, Rosa López de Bennacer y Ado Velo, fiambrería y quesería, AVENIDA SANTA FE 2984. Domicilio partes. Reclamos de ley en n|oficinas. Este aviso anula y rectifica el insertado con fecha 18|7 al 22|7|1966.
$ 2.000 e. 14|11 Nº 49.320 v. 18|11|66

Antonio R. Giunta, Martillero Público Avenida de Mayo 1346, Capital avisa. Renzo Liverani y Virginio Iguera, venden a Alfredo Portaro, negocio elaboración y venta de pastas frescas, al por menor, AVENIDA EMILIO CASTRO Nº 5801. Domicilio partes y reclamaciones de Ley mis oficinas.
$ 1.600 e. 14|11 Nº 49.283 v. 18|11|66

Trujillo Hnos. y Cía.: Florentino Pedro Trujillo, Corredor y Martillero Público Matriculado, con oficinas en Rivadavia 2362, Capital, denominadas "La Intermediaria", avisan que Pablo José Luchetta vende a Pedro Cavallotti y Lidia Rostan, la parte indivisa que tiene y le corresponde, en el negocio del ramo de Panadería y Fábrica de Masas, sito en la calle AV. ENTRE RIOS Nº 648|50, Capital Federal. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas, sus domicilios.
$ 2.600 e.14|11 Nº 49.173 v.18|11|66

Al comercio: Hijos de Aragón Valera S.A.C. y M., representada por el Martillero Público José Aragón, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T.E 35-1158 y 2238, avisan que Dora Felipa Villalba viuda de Saccone, única heredera legítima, universal de Vicente Pedro Saccone, vende a Eliseo Rodríguez, Santiago González, y Manuel Talin, el negocio de Despacho al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital calle AV. DIRECTORIO Nº 1899 esquina CARABOBO, domicilio de ambas partes. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
$ 3.000 e.14|11 Nº 49.199 v.18|11|66

Rodolfo O. Requejo y Cía., representada por el Martillero Público Victorino Losada, oficinas Uruguay 196, T. E. 45-8958, avisan que el Sr. Juan Aschkenazy, vende su quinta parte indivisa del negocio de Café, Bar, Elaboración de Helados y Masas, sito en la AV. PUEYRREDON Nº 530|32, Capital, al Sr. Alberto Juan Rodríguez, quien se hace cargo de Activo y Pasivo por la parte que adquiere. — Domicilio partes, reclamos Ley, nuestras oficinas.
$ 2.200 e.14|11 Nº 49.131 v.18|11|66

Rodolfo O. Requejo y Cía., representada por el Martillero Público Victorino Losada, oficinas Uruguay 196, T. E. 45-8958, avisan que el señor José König, vende su quinta parte indivisa del negocio de Café, Bar, Elaboración de Helados y Masas, sito en la AV. PUEYRREDON Nº 530|32, Capital, al señor Cándido Fernández García, quien se hace cargo de Activo y Pasivo por la parte que adquiere. — Domicilio partes, reclamos Ley nuestras oficinas.
$ 2.200 e.14|11 Nº 49.137 v.18|11|66

Se hace saber que doña Teresa Laura Grino de Traversone y don César Domingo Traversone, venden a doña Ercilia Rosa Judith Ferloni, don Angel Vicente Juan Ferloni y don Carlos Santiago López, la parte indivisa que tienen y les corresponde por sucesión del señor Domingo Traversone, o sea el 50 o|o. del negocio de materiales para la construcción y anexos que opera en plaza bajo la denominación de Juan A. Grino y Cía., ubicado en la AVDA. TRIUNVIRATO Nos. 3246 y 3250, de esta Capital. — Reclamos de ley en las oficinas de Fernando J. López, Avda. Julio A. Roca Nº 546, 5º piso, Capital.
$ 3.200 e.14|11 Nº 49.155 v.18|11|66

Lera y Cía., Angel Lera, Martillero Público, oficinas Talcahuano 52, T. E. 38-3819, avisan: Virtudes García de Durigan vende a Lisardo Lucio y Remigio González el negocio de Hotel Alojamiento, AV. SANTA FE 2441, domicilio partes. Reclamos de Ley n|oficinas.
$ 1.400 e. 14|11 Nº 49.146 v. 18|11|66

Trujillo Hnos. y Cía., Florentino Pedro Trujillo, Corredor y Martillero Público Matriculado, con oficinas en Rivadavia 2362, Capital denominadas "La Intermediaria" avisan que José María Duarte vende a José Benedicto Martelo, Manuel Lago Bargo y Vicente Ramón Bargo, la parte indivisa que tiene y le corresponde, en el negocio del ramo de panadería mecánica, fábrica de masas y emparedados sito en la calle AV. CORRIENTES 4245|57, Capital Federal, haciéndose los compradores cargo del activo y pasivo. Reclamos de Ley en nuestras oficinas. Sus domicilios.
$ 3.000 e. 14|11 Nº 49.174 v. 18|11|66

Sánchez, Mourente, Vilar S. A. (Amadeo Vilar, martillero público), oficinas Avda. de Mayo 1365, Piso 1, T. E. 37-0571, avisan: "Jousten Hotel" S. R. L. (Cap. $ 1.500.000 m|n.), vende a "Gran Hotel Jousten" S.R.L., negocio de Hotel, Restaurante, Bar y Despacho de Helados sito en la calle AVENIDA CORRIENTES Nº 240|60|80. Domicilio partes mismo negocio. Reclamaciones de Ley n|oficinas.
$ 2.000.— e.17|11 Nº 50.391 v.23|11|66

Clausi, Iglesias y Cía. S.A.C.I.I.F.: Miguel R. Clausi, Bal. y Mart. Públ. con oficinas Matheu 24, avisan que: Inocente Bouso, Antonio Bouso y Manuel Longarela, venden a Bernardo Bernardez "Hotel Alojamiento" calle AMENABAR Nº 3048. Reclamos de ley y Domicilio partes nuestras oficinas.
$ 1.400.— e.17|11 Nº 50.408 v.23|11|66

Rodríguez Pérez & Cía., Bal. y Mart. Avda. de Mayo Nº 1430, 2º piso, Of. 23, T. E. 38-0228 y 37-8523, avisan: que referente al edicto Nº 20.049, de fecha 15|6|1966 al 22|6|1966, por la venta del negocio sito en la calle AMENABAR Nº 1264, léase Felisa Díaz de Lombao en lugar de Felisa Díaz de Lomboa, que se publicó por error.
$ 1.800. e.17|11. Nº 50.208 v.23|11|66

Francisco Nagy y Juliana Deak de Nagy, transfieren su negocio de venta de petit muebles que bajo la denominación de Casa Deak estaba instalado en la AVENIDA FOREST 1159, Cap. Federal, a la firma Casa Deak, Sociedad en Comandita por Acciones, que se constituyó entre los transferentes como socios comanditarios y el señor Francisco Alejandro Nagy como socio solidario. — Reclamos en el domicilio social, Avenida Forest 1159, Capital.
$ 2.200. e.17|11. Nº 50.108 v.23|11|66

José M. Pazos, Martillero Público, con oficina en la calle Mariano Acha 3645, T. E. 51-5844, Capital, avisa: Que Ricardo Rafael Beltrán y Angel Llamedo, venden libre de deuda su negocio de pizzería y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la AVDA. DEL TEJAR Nº 4158, Capital, al señor Emilio Gregorio Adamini. — Reclamos de Ley y domicilios de partes, en mi oficina. — Buenos Aires, 14 de noviembre de 1966.
$ 2.200. e.17|11. Nº 50.166 v.23|11|66

Ri-Pa-Lo S.A.C.M. y F. (Teófilo López), Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1642, piso 1º, Capital, T. E. 37-9805, avisan: José Antonio Teijeiro, Federico Traverso y Aladino Santiago Seimandi, venden libre de deuda y|o gravamen, Bar, Restaurante y Venta de Helados, sito en la AVDA. SANTA FE Nº 3440, a Angel Ares, Arturo Rodríguez y José Gómez. — Dom. partes y reclamos Ley, n|oficinas.
$ 2.200. e.17|11. Nº 50.252 v.23|11|66

Camilo Roberto Gómez, Dionisio Doamo y Francisco F. Paz, Bal. y Mart. Públ. con oficinas propias en Avda. de Mayo 1343, Piso 1º, Of. 5, T. E. 38-1082. Avisan: Los señores Jesús Sánchez, José Calviño, Jesús Cao, José María Souto, Manuel Souto, José Souto Loureiro, Enrique Margarita, Manuel Manteiga Bello, Dionisio Doamo Segade, venden al señor José Luis Andrés García Sanjurjo la décima parte que les corresponde en el negocio de Casa de Lunch, Despacho de Bebidas Alcohólicas sito en esta Capital AVDA. CASEROS Nº 2021. Domicilio de las partes en el negocio. Reclamos término Ley n|of.
$ 3.200.— e.17|11 Nº 50.357 v.23|11|66

Al comercio se avisa que de común acuerdo entre las partes han dejado anulado sin valor ni efecto alguno la operación de compraventa que de la mitad parte indivisa, negocio AVDA. SAN MARTIN 4426, vendía la señora Próspera Romano de Scandurra a la señora Olga Alicia D'Agostino De La Fuente, publicada por edictos número 38.849.
$ 1.600. e.17|11. Nº 50.167 v.23|11|66

Nieto y Cía., representada por Enrique M. Nieto, martillero público, con oficinas en Río Cuarto Nº 4471, Capital, avisa que Antonio Pacheco, vende a César Oscar Simonetti, el negocio de despensa, sito en AVDA. SAENZ 1159, puestos 12, 13 y 14, Capital. — Reclamos de Ley y domicilios de las partes, mis oficinas. — Buenos Aires, noviembre 15 de 1966.
$ 1.600. e.17|11. Nº 50.182 v.23|11|66

"B"

Río y Cía., balanceadores, Sergio Río, martillero público, oficinas Sanabria 2501, Capt., avisan: José María Posada, vende José María Oscar Fano, negocio desp. de comest., con venta de beb. alcoh. env. al por menor BERMUDEZ 3717, Capt. Domic. partes y recl. ley n|ofic.
$ 1.600 e. 14|11 Nº 49.272 v. 18|11|66

Berger Hnos., martillero Roberto Berger, Luis Sáenz Peña 229, Capital, avisan: Ana María Rosci deja nula y sin efecto venta a María Dolores Burgueño negocio BAIGORRIA 2320, Capital. — Rec. ley y dom. part. n.|ofic.
$ 1.400. e.16|11. Nº 49.749. v.22|11|66

Comunica "Casa Druscovich", Sociedad de Responsabilidad Limitada, constituida por Samuel Druscovich y Saúl Druscovich, con venta de tejidos en general, con domicilio principal en la calle BOULOGNE SUR MER 474, Capital, que vende, cede y transfiere su activo y pasivo para continuar como sucesora de sus actividades a "Casa Druscovich", Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, con igual domicilio. — Reclamos de Ley y domicilio de ambas partes, el mencionado.
$ 2.800. e.15|11. Nº 49.525 v.21|11|66

"C"

Vicente Larosa, Martillero Público, oficinas Ab. Belgrano Nº 1719, 2º piso, "D", Capital, avisa: Ignacio Preguerman vende a Delia Susana González su negocio de Despacho de pan y envasados sito CURAPALIGUE 814. — Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.
$ 1.400.— e.16|11-Nº 49.718-v.22|11|66

Manuel González Mogo y Cía., Martilleros Públicos, con oficinas en la calle V. Cevallos 481, T. E. 37-0860. Avisan que por su intermedio el Sr. Anselmo Pérez Trillo, vende su negocio de hotel sito en esta Capital, calle CONSTITUCION 1751, a los Sres. Manuel Pardo, Ramona Campos y Mercedes C. de Moraitos. Domicilio de las partes mismo negocio. R|Ley N|Oficinas.
$ 2.000. e.16|11. Nº 49.707. v.22|11|66

Ramiro Martínez y Cía., Bal. y Mart. Públ., representada por Ramiro Martínez, con oficinas en Acevedo Nº 1479, de Capital, avisan: María Isabel González de De Francesco vende a la señora María Mosquera de Manteiga, su negocio de "Despacho de Pan", sito en la calle CABEZON Nº 2791|93|95, de esta Capital. — Recl. de Ley y dom. de partes, n|Ofic.
$ 2.000. e.16|11. Nº 50.018 v.22|11|66

Marzoa, Yebra y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Av. de Mayo Nº 1390, primer piso, T. E. 38-2525, representada por Luis Yebra, avisan que Amador González y Antonio González (Réditos Nº 794.073-006), venden a Manuel Blanco García y Manuel Lemos Troncoso (Réditos en trámite), el hotel alojamiento, denominado "Iberia", sito en esta ciudad, calle CANGALLO número 2544, domicilio de ambas partes. — Reclamos ley, n|oficinas.
$ 2.400.— e. 16|11 Nº 50.029 v. 22|11|66

Se comunica al comercio que el señor Teófilo Kuz, vende el Fondo de Comercio, de su exclusiva propiedad del negocio de Despacho de Pan y Comestibles sito en la calle CRISOSTOMO ALVAREZ Nº 5602, Capital Federal, a la señora Elma Francisca de Coira, con domicilio en la calle Plaza 3240, Capital Federal. Reclamos de Ley al Escribano Pedro A. Gionchetti, Directorio 3993, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio.
$ 2.400.— e.17|11 Nº 50.466 v.23|11|66

M. González & Cía., balanceadores y martilleros públicos (Suc. de González & García) representada por Manuel González, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Bmé. Mitre 722 e. p., Capital Federal, avisan al comercio que: Genaro Hernández, Réditos Nº 434493|017, José Amado, Réditos 387533|012, Eduardo Barcia, Réd. 371.989|012 y José Manuel Varela López, Réditos 434520|012, venden el negocio de bar, restaurant y despacho de bebidas alcohólicas, calle CANGALLO 2571, a Pedro Ferreiro, Réd. 478773.007, Rodrigo Antonio Cabanela González, Réd. en trámite, José Barros García, Réd. en Trám. y María de los Dolores Concepción Montoto de Teles De Abreu, Réd. en trámite. Domicilio compradores: Terrada 5502, Capital. Vendedores: En el mismo negocio. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 4.400.— e. 16|11 Nº 50.030 v. 22|11|66

Casilda Dopazo comunica que ha adquirido el negocio de la calle CARLOS CALVO 4184|86, que funciona como carnicería y frutería, a don Félix Roberto Ochoa. Reclamos de ley, Pedro Goyena 799, Cap. Federal. Sus domicilios.
$ 1.200.— e. 16|11 Nº 49.829 v. 22|11|66

Roberto Oscar Celeste, martillero público, representante de Administración Montiel, con oficinas en Montiel 148, comunica al comercio en general que Elia Vasallo de Fernández vende a Esperanza María Felipe de Sousa, su negocio de Despensa, sito en la calle CULLEN 5400. Domicilo de las partes y reclamo de ley, en nuestras oficinas.
$ 2.000 e.15|11 Nº 49.651 v.21|11|66

"CH"

A. Artuso, Balanceador y Martillero Público con oficina en la calle Garay Nº 3414, piso 1º "B", avisa que por su intermedio los señores Fabián Raúl Delascio y Manuel Molina venden su negocio de "Bar y Restaurant" sito en la calle CHARLONE Nº 901 esq. CESPEDES a la señora Rosario Sanfilipo. Reclamos de ley en mi oficina donde las partes constituyen domicilio.
$ 1.800.— e.17|11 Nº 50.400 v.23|11|66

"E"

Río y Cía., balanceadores (Sergio Río, martillero público), oficinas Sanabria 2501, Capt., avisan: Norberto Andrés Bamonde vende Juan Argentieri negocio carnicería, ESTEBAN BONORINO 61 puestos 8 y 9, Cap. Domic. partes y recl. ley n|ofic.
$ 1.400 e. 14|11 Nº 49.273 v. 18|11|66

Marzoa, Yebra y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Av. de Mayo Nº 1390, primer piso, T. E. 38-2525, representada por Luis Yebra, avisan que Camilo Souto y Ubaldo Del Río, venden a Oscar Fernando Torres y Rubén Fernando Lodeiro Torres, el negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en esta ciudad, ENTREPISO DE LA ESTACION TRIBUNALES DEL SUBTERRANEO LINEA D., de Transportes de Buenos Aires, domicilio de las partes. Reclamos ley, n|oficinas.
$ 2.600.— e. 16|11 Nº 50.025 v. 22|11|66

Río y Cía., balanceadores (Sergio Río, martillero público), oficinas Sanabria 2501, Capt., avisan: Dick Ferrer Sardo vende Felipe Gimeno negocio carnicería y verdulería, EMILIO LAMARCA 1893 esq. ELPIDIO GONZALEZ, Capt. Domic partes y recl. ley n|ofic.
$ 1.400 e. 14|11 Nº 49.274 v. 18|11|66

Avisan I. Grinstein, Martillero Público con oficinas en la calle Rivadavia 1273, 2º p., oficina 41, que los señores de Estrada, Amaral Paz y Cía. venden a los Sres. Alfredo Cebas, Alejandro Cebas y Horacio José Ramírez el negocio de Elaboración y fabricación de sandwiches de la calle ECUADOR 683, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 1.800.— e.17|11 Nº 50.451 v.23|11|66

Andrés A. Rivadulla, Martillero Público, oficinas Av. Cabildo 3536, Capital, avisa: Domingo Vissani vende a Juan José Lira y Marina Nilda Lira su negocio fiambrería sito ECHEVERRIA Nº 1332. Domicilio de partes y reclamos de ley mis oficinas.
$ 1.400 e. 14|11 Nº 49.166 v. 18|11|66

Se avisa al comercio que Cecilia Aspee, vende a María del Carmen Gómez Roca, su negocio de peluquería para damas, sito en ESTADOS UNIDOS 3570, Capital Federal. Domicilio partes y reclamos de ley, mismo negocio.
$ 1.000.— e. 16|11 Nº 49.914 v. 22|11|66

Trujillo Hnos. y Cía., Florentino Pedro Trujillo, Corredor y Martillero Público Matriculado, con oficinas en Rivadavia 2362, Capital denominadas "La Intermediaria", avisa que: Manuel Ribola y Ricardo Ribola venden a Susana Esperanza, Luis Roberto Vera y Walter Ceferino Aramayo, el negocio de "Panadería Mecánica", establecido en esta Capital Federal, calle ESPINOSA Nº 2053|55. Reclamos de Ley en n|oficinas. Sus domicilios.
$ 2.400 e. 14|11 Nº 49.176 v. 18|11|66

"G"

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera S.A.C. y M., representada por el martillero público José Aragón, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que Agustín Antonio Muscolino y Cándido Alejandro Villar Vidal venden a José María López Garea, el negocio de Elaboración de Pastas Alimenticias Frescas, sito en esta Capital, calle GENERA JOSE GERVASIO DE ARTIGAS Nº 1553|57, domicilio de ambas partes. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 2.600 e.15|11 Nº 49.527 v.21|11|66

Melián P. Falato y Cía., martilleros públicos, con oficinas en Av. Cabildo 1534, T. E. 73-1534, avisan que Flica, Sociedad en Comandita por Acciones, vende a Salomón Peist su confitería "Karina", sita en GALERIA RIO de la PLATA, CABILDO 2280, Cap. Fed. Domicilios de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 1.600. — e.17|11 Nº 50.312 v.23|11|66

Avísase que Abraham Herszko Olszak, domiciliado en Galicia 275, transfiere a "Facyca, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria" el negocio de venta de camas y catres automáticos y artículos afines, sito en la calle GALICIA 275, donde deberán efectuarse los reclamos de ley.
$ 1.600 e. 14|11 Nº 49.246 v. 18|11|66

Carlos Pablo Gattini, domiciliado en Emilio Rovigniani 2155, Capital Federal, cede a "Utracan S.A.C.I.I.", las acciones que tiene en "La Herradura, Sociedad en Comandita por Acciones", dedicada a la explotación de Estaciones de Servicio para Automotores. Domicilio del cedente y de la Sociedad: Emilio Rovigniani 2155; de la cesionaria: GODOY CRUZ 297. Reclamos ley 11.867: Escribano Eduardo B. Pondé, Viamonte 867, Capital Federal.
$ 2.400 e.15|11 Nº 49 408 v.21|11|66

Ley 11.867. — Se avisa al comercio en general que Francisco Seivane vende a Alfonso García su negocio en el ramo de Panadería Mecánica sito en la calle GUAMINI 5365|69, de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en el mismo negocio. — **Nota:** La presente publicación se efectúa en reemplazo de los edictos Nº 35219 de fecha 19|8|58 al 23|8|58 a los efectos de la correcta aclaración de los nombres de vendedor y comprador.
$ 2.200.— e.14|11 Nº 49.160 v.18|11|66

Rodolfo O. Requejo y Cía., representada por el Martillero Público Victorino Losada, oficinas Uruguay 196, T. E. 45-8958, avisan que los Sres. Camilo José Rodríguez y Sergio Horacio Rodríguez venden su cuarta parte indivisa del negocio de Hotel Alojamiento, sito en la calle GALLO Nº 1064, Capital, al Sr. Jorge Benito Grandela, quien se hace cargo de Activo y Pasivo por la parte que adquiere. Domicilio partes, reclamos ley nuestras oficinas.
$ 2.400 e. 14|11 Nº 49.138 v. 18|11|66

Rodolfo O. Requejo y Cía., representada por el Martillero Público Victorino [illegible] Uruguay 196, T. E. 45-8958, avisan que el Sr. Aníbal Francisco Iglesias vende su cuarta parte indivisa del negocio de Hotel Alojamiento, sito en la calle GALLO Nº 1064, Capital al Sr. José Novoa, quien se hace cargo del Activo y Pasivo por la parte que adquiere. Domicilio partes, reclamos ley nuestras oficinas.
$ 2.200 e. 14|11 Nº 49.139 v. 18|11|66

"H"

Carlín y Cía., S. A. (e. f.) (Enrique G. Carlin, martillero público), con oficinas en Avda. Rivadavia 2195, piso 3º, T. E. 46-1038, Capital Federal, avisan al comercio que los señores Antonio Pereira, Alfredo González y Francisco Salgado venden, libre de toda deuda, gravamen y personal, al señor Luis Rodríguez, su negocio de hotel alojamiento, sito en esta Capital, calle HUMAHUACA Nº 3454; domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 2.400. — e.17|11 Nº 50.381 v.23|11|66

"J"

Laborda & Rossi S. R. L., Celestino Rossi, martillero público, oficinas en Avenida Callao Nº 406, primer piso, Capital, avisan que, la señorita Martha María Ruggieri vende su negocio de despacho de comestibles y bebidas envasadas al por menor, sito en la calle JORGE NEWBERY Nº 1875, Capital, al señor Urbano Rito Primitivo Quiroga. Domicilio partes y reclamos de ley, n|oficinas.
$ 2.000.— e. 16|11 Nº 49.244 v. 22|11|66
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 14 al 16|11|66.

"L"

Rosa Robert transfiere el activo y pasivo del negocio de foto-copia y anexos sito en LAVALLE 1388, denominado "Robert & Cía." a "Fotocopias Robert & Cía. S. A. C. e I.". — Domicilio de las partes y reclamos de ley Escribanía Belgaguy, Avenida de Mayo 749, 3er. piso, Esc. 15.
$ 1.400.— e.16|11-Nº 49.770-v.22|11|66

"M"

Castro López & Cía. (Delfín Castro López, martillero público), oficinas calle Rivadavia Nº 1194, T. E. 37-3233; avisan que Santiago Rodríguez y Amador Castro López venden a Juan Abuin y Manuel González Domínguez, el negocio de hotel, sito en la calle MORENO Nº 598, piso 4º departamento Nº 7, Capital, domicilio de las partes. Reclamaciones de ley en nuestars oficinas.
$ 2.000 e. 14|11 Nº 49.317 v. 18|11|66

Andrés Rosato, Martillero Público, avisa que el señor Carmelo Oliveri y la Sra. Irma Luisa Franzante de Oliveri venden a los Sres. Cosme Enrique y Santos Juan Camarda, el negocio de: Despacho de comestibles por menor y venta de vinos y cervezas envasadas, calle MARIANO ACHA 3199, Capital Federal. Reclamos Ley Holmberg 3191, Capital.
$ 1.800.— e.16|11-Nº 49.803-v.22|11|66

Organización Martínez Rosato y Cía., representada por Pedro Rosato, martillero público, comunica al comercio que los señores Antonio Pécora y Jaime Alsina en representación de estación de Servicio Emilio Castro S. R. L., venden a los señores José López, Norberto Mazza, y Roberto Rando, el negocio de Estación de Servicio Esso, ubicada en la calle MURGUIONDO Nº 3993, de esta Capital, reclamos de ley en nuestras oficinas, calle Guardia 5186, Capital, domicilios de las partes.
$ 2.400 e. 16|11 Nº 50.044 v. 22|11|66

D. Mazzoni y Cía. (Dino Mazzoni), Bal. y Mart. Púb., Of. Paraná 583, piso 3º "B", T. E. 40-6867, avisan que: el señor Rafael Jorge Carricarte, vende a los señores José López y Emma María Mayerman, su negocio de Hotel Alojamiento, sito en la calle MORENO 1786, Capital, domicilios: Vendedor mismo negocio, compradores: Paraná 583, piso 3º, reclamos de Ley n|oficinas.
$ 2.000 e. 16|11 Nº 49.950 v. 22|11|66

"N"

Andrés A. Rivadulla, Martillero Público, Oficinas Av. Cabildo 3536, Capital, avisa: Jorge Rojo vende a Vicente Domingo Migliarino y Oscar Mario Migliarino su negocio Carnicería sito NAHUEL HUAPI Nº 1705. Domicilio de partes y reclamos de ley mis oficinas.
$ 1.400.— e.14|11 Nº 49.168 v.18|11|66

El señor Antonio Marcelino Labandeira, avisa que vende su negocio de Bebés denominado "Carina", local Nº 47, ubicado en la galería Devoto, calle NUEVA YORK Nº 4120, Capital, a la señora Sime Sturze de Ferder; oposiciones de Ley, Nueva York Nº 4120, local Nº 42, Capital, sus domicilios.
$ 1.400.— e.16|11-Nº 49.748-v.22|11|66

Rafael Bogomolny, martillero público, Alsina 1535, piso 3º, oficina 304 Cap., avisa: Julián Callaghan vende a Electrónica Núñez SRL. (en formación) su negocio "Fábrica y Service de Televisores" sito en esta Capital, calle NUÑEZ 5475. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley en mis oficinas.
$ 1.600.— e.16|11-Nº 49.719-v.22|11|66

Dr. Félix Schvarzstein, abogado, avisa: Queda nula y sin efecto la venta que Mariano Argentino Villafañe, efectuara al señor Herman Blackman, de su Gomería, de la calle NAHUEL HUAPI 1062, Capital, según edictos de fecha 30|9|66. — Reclamos de ley mis oficinas, Sarmiento 1371, 6º piso, of. 602 domicilio de partes.
$ 1.800 e.17|11 Nº 50.237 v.23|11|66

"O"

El señor César Domingo Scovenna hace saber que vende su negocio de Despacho de comestibles por menor, y venta de bebidas en general envasadas, sito en la calle OLIDEN 3446, Capital Federal, al señor Carlos Gómez, libre de deudas y o gravámenes. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, Av. del Trabajo 3121, Capital.
$ 1.600 e.17|11 Nº 50.223 v.23|11|66

Ardáiz y Cía. (Mariano R. Ardáiz, martillero público), oficinas Uruguay 251, Capital, T. E. 45-9772, avisan que Delmey Bartolo Lamberti vende a Rosa Rial de Suárez, negocio de despacho de comestibles y bebidas envasadas, sito en la Capital Federal, calle ONCE de SEPTIEMBRE Nº 3702. Domicilio partes y reclamos ley, mismo negocio.
$ 2.000. — e.17|11 Nº 50.295 v.23|11|66

"P"

Vicente González, martillero público, oficinas Rivadavia 2566, Capital, avisa que José Eduardo Barca vende a Francisco Seco, negocio de "Casa de Lunch", sito en PASTEUR 277, locales 53|54, Galería Europea, Capital, libre de gravamen. Domicilio partes y reclamos ley, mis oficinas.
$ 1.400 e.15|11 Nº 49.627 v.21|11|66

Rodríguez Pérez & Cía. Bal. y Mart. Avda. de Mayo Nº 1430, 2º piso Of. 23, T.E. 38-0223 y 37-8523; avisan: que el señor Alejandro Seral vende a los señores Eusebio Somoza y José Somoza su negocio de Lechería y Venta de Helados sito en la calle PASCO Nº 240. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 1.600 e.17|11 Nº 50.212 v.23|11|66

Francisco Asenié, martillero público, c|oficinas en Nazca 1243, Capital, avisa: Rafael Izzo vende a María Luisa Musclot y Raúl Palomo, negocio de Despacho de Comestibles al por Menor y Venta de Bebidas en General Envasadas, sito en la calle PILAR Nº 1600, Capital, domicilio de ambas partes. Reclamos en término de ley, n|oficinas.
$ 2.000 e.15|11 Nº 49.642 v.21|11|66

"Q"

Manuel Carreño, martillero, Avda. Belgrano 1315, 6º piso, T. E. 37-9651, avisa: Baltasar Alvarez y Ventura Rodríguez venden a Andrés Corral, Jesús Gesto y Amador Rubio Sangil el negocio de Restaurant y Despacho de Bebidas Alcohólicas, sito en la calle 15 DE NOVIEMBRE Nº 1702 esquina SOLIS Nº 2009, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley, en mis oficinas.
$ 2.000 e.15|11 Nº 49.647 v.21|11|66

Vázquez y Ribas, Balanc. y Mart. Públ., Montevideo 290, 1º, avisan: Luis Ricardo Tello vende a Gabriel Sureda negocio de despacho de comestibles y bebidas envasadas al por menor, sito en QUESADA 4399. Reclamos y domic. de partes n|oficinas.
$ 1.400 e. 16|11 Nº 49.982 v. 22|11|66

"R"

Andrés A. Rivadulla, Martillero Público, oficinas Av. Cabildo 3536, Capital, avisa: Sucesión Félix Caggiano vende a Irene Angélica Angelidis su negocio Carnicería y Verdulería sito REPUBLIQUETAS 1799. Domicilio de partes y reclamos de ley mis oficinas.
$ 1.400.— e.14|11 Nº 49.167 v.18|11|66

Se avisa que Roberto Aiello, Jerónimo Daniel Nicolás Pongiglione y Luis González venden a Antonio Sánchez Justo el negocio de Hotel ubicado en la calle RAMON L. FALCON Nº 2943 y 2945, Capital Federal. — Reclamos de ley Escribano Lorenzo A. Bacigalupo, Rivadavia 842, Capital Federal. — Buenos Aires, Noviembre de 1966.
$ 1.600.— e.16|11-Nº 49.790-v.22|11|66

"S"

Francisco Ascnié, martillero público, c|oficinas en Nazca 1243, Capital, avisa: María Luisa Musclot vende a Américo Lupinacci y Osvaldo Ramón Montenegro, negocio de Despacho de Comestibles al Por Menor y Venta de Bebidas en General Envasadas, sito en SCHMIDEL Nº 6619, Capital, domicilio de ambas partes. Reclamos en término de ley, n|oficinas.
$ 2.000 e. 15|11 Nº 49.643 v. 21|11|66

Daniel Mosquera y Cía. (Ramiro S. Arias, martillero público), oficinas propias Cangallo Nº 1410, 2do. piso, T. E. 40-1159|4168, avisan: Horacio García, José María Enrique del Valle, Manuel Nevares, José Mosquera, Darío Parcero, Goldi Aldo Pacheco, Remigio Muñiz, Constantino Arcadio Pérez y Luis Luis venden a José Fernández, Pedro González y José Martínez, su negocio de Casa de Lunch, Café y Despacho de Bebidas Alcohólicas, calle SARMIENTO Nº 1702 esquina RODRIGUEZ PEÑA, domicilio contratantes, reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 2.800 e. 15|11 Nº 49.575 v. 21|11|66

Rubén J. Conejero, martillero público, Rivadavia 1255, 4º P., Of. 413, avisa que ha quedado sin efecto la venta que María Berzi de Bertolin efectuara a Carlos Mario López Duarte, del negocio de fiambrería y rotisería, sito en SALGUERO Nº 1697, Capital.
$ 1.400. — e.17|11 Nº 50.449 v.23|11|66

"T"

Farmacia Suiza S.R.L., propietaria de la Farmacia Suiza, sita en esta Capital, calle TUCUMAN 707 esquina MAIPU, hace saber que vendió dicha farmacia a doña Sofía Taber de Nemirovsky y doña Golda Schwartzman de Minesas. Reclamos Escribano Rodolfo B. Tellarini, H. Yrigoyen 434, 2º Cuerpo, 8º piso, Capital, sus domicilios.
$ 1.800.— e.14|11 Nº 49.217 v.18|11|66

D. Mazzoni y Cía. (Dino Mazzoni), balanceador y martillero público, Of. Paraná 583, piso 3º "B", T. E. 40-6867, avisan que el señor Rosendo López vende al señor Carlos Salvador Tauro su negocio de hotel alojamiento, sito en la calle TUCUMAN 730, piso 3º, Dto. 5, Capital. Domicilio vendedor, mismo negocio; comprador, Paraná 583, piso 3º; reclamos de ley, n/oficinas.
$ 2.600. — e.17|11 Nº 50.353 v.23|11|66

Arbelais Barchi y Cía., representada por el martillero público Osvaldo Omar Brusa, con oficinas en la calle México 1320, Pta. Bja. "D" 38-1406, avisan que Antonio Zappia, vende libre de toda deuda y gravamen a la señora María Elisa Salas, su negocio de Hotel Alojamiento (Habilitación Municipal en Trámite) ubicado en la calle TALCAHUANO 280, 2º piso, Capital. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 2.600 e.17|11 Nº 50.153 v.23|11|66

"V"

Rubén J. Conejero, martillero público, Rivadavia 1255, 4º P., Of. 413, avisa que Elba Rosa Ossola vende, libre de deudas, su negocio de peluquería damas (instituto belleza), sito en la calle VIDT 2077, Capital, a Olga Elsa Bricschi de Parra y Eugenio Parra. Reclamos de ley y domicilio de las partes, mis oficinas.
$ 1.400. — e.17|11 Nº 50.447 v.23|11|66

Se hace saber por cinco días que la sociedad "Aguilar y Lisanti Sociedad Anónima Industrial y Comercial", se hace cargo del activo y pasivo de la sociedad "Aguilar y Lisanti Soc. de Resp. Limitada" de su negocio de Importación, exportación y compra venta de toda clase de bienes mobiliarios e inmobiliarios sito en la calle VIEL Nº 1417, de esta Ciudad; reclamos de ley en Viel Nº 1417, Capital.
$ 2.000. — e.16|11-Nº 49.735-v.22|11|66

Avisa Felena Scipe que vende a Rita del Carmen Bulacio su negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas denominado Helen Bar, de la calle VIAMONTE 347, Capital. Reclamos de ley Sarmiento 1574, piso 5, dep. B, Capital, domicilio de las partes.
$ 1.400 e. 16|11 Nº 49.971 v. 22|11|66

Rufina Pando Ramos y Victorino Díaz Martínez venden a Emeterio Fernández de Arriba, José Vidal y José Fernández Agrelo, su negocio de "hotel habilitado por hora", sito en la calle VICENTE LOPEZ 2684. Reclamos de ley y domicilio de partes mismo negocio.
$ 1.400 e. 14|11 Nº 49.286 v. 18|11|66

"Z"

Carlos A. González y Cía., Mart. público, Avda. de Mayo 963, piso 2º izq., avisan: Manuel Fragoso Picallo, José Castro Garrido y Luis García venden a José Antonio de Diego y Osvaldo de Diego, su lavadero y tintorería "El Aguila" sito en ZAPIOLA 2813, Capital. Domicilio de las partes y reclamos ley n|oficinas.
$ 1.600 e. 16|11 Nº 49.866 v. 22|11|66

REMATES COMERCIALES
ANTERIORES

Enrique Horacio Corigliano, martillero público, comunica al comercio en general que procederá a la subasta pública de los bienes muebles e inmuebles de "Estuario S. A.", que se hallan ubicados en su planta industrializadora de caucho, en Paso del Rey, Partido de Moreno, Prov. de Bs. As., el día sábado 10 de diciembre de 1966, a las 9 hs., sobre los mismos. Oficinas del martillero: Rivadavia 1273, Cap. Fed. Reclamos de ley a la sociedad de referencia y administración de la planta industrial, calle LAVALLE 1886, Cap. Federal.
$ 2.800. — e.17|11 Nº 50.322 v.23|11|66

AVISOS COMERCIALES
ANTERIORES

BURMAR S. A. C. I. A. I.

El Directorio hace saber que por resolución de la Asamblea General de Accionistas del ( ) de abril de 1966, ha emitido v$n. 1.800.000 en acciones Clase "A" y v$n. 1.200.000 en acciones Clase "B", que se aplicarán al pago parcial del dividendo año 1965. — El Directorio.
$ 1.080 e. 17|11 Nº 50.264 v. 21|11|66

ESTABLECIMIENTO LINIERS S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Constructora y Agropecuaria

Se comunica la emisión de 28 Series en acciones ordinarias al portador de 1 voto cada una, por un total de pesos 2.800.000 con lo que se cubre el total del capital autorizado, las que han sido suscriptas e integradas. — El Directorio.
$ 1.080 e. 17|11 Nº 50.319 v. 21|11|66

P I B R O
Sociedad Anónima, Comercial e Importadora

Se comunica a los Sres. Accionistas que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 5|10|66, se ha resuelto el aumento del capital autorizado a la suma de m$n. 25.000.000 en acciones ordinarias al portador, clase "A", con derecho a cinco votos cada acción y de cien pesos m|n. cada una.

Asimismo por el mismo acto se resolvió la emisión de las series 41ª a 50ª por valor de pesos m$n. 500.000 cada serie, es decir por un total de m$n. 5.000.000 en acciones ordinarias clase "A", de cinco votos por acción y de pesos m|n. 100 cada una.

Domicilio para la suscripción: Ayacucho 416, Capital. — El Directorio.
$ 2.400 e. 17|11 Nº 50.315 v. 21|11|66

CAMBRIDGE S. A.
Com., Ind., Fin., Inmob. y Agrop.
Expediente Nº 10.462

Comunícase el aumento de Capital autorizado a m$n. 10.000.000, y la emisión de 24 series de acciones ordinarias por m$n. 9.600.000, numeradas de la 2 a la 25. — Derecho de preferencia sede social. — El Directorio.
$ 1.080. e.17|11. Nº 50.343. v.21|11|66

NORBERTO S.A.C.I.F.I.
Expediente 11.659

Comunícase el aumento de Capital autorizado a m$n. 5.000.000 y la emisión de m$n. 4.400.000 en acciones ordinarias al portador. — La suma de m$n. 1.100.000 se destinará a la compra del Fondo de Comercio de Manuel José Gago y el Saldo se ofrece a la suscripción. — Derecho de preferencia sede social. — El Directorio.
$ 1.320. e.17|11. Nº 50.344 v.21|11|66

LOZAMET
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Comunícase a los señores Accionistas que, de acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 1966, este Directorio ha resuelto la emisión de (5) cinco series de acciones ordinarias de valor nominal de m$n. 2.000.000 (dos millones de pesos moneda nacional de c|legal), cada serie. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — El Directorio.
$ 1.320. e. 17|11 Nº 50.403 v.21|11|66

T.R.I.A.
Talleres Reunidos Italo Argentinos S.A.I.C.A.F.I.

Se comunica que por resolución de Directorio del 28|10|66, se emitieron m$n. 8.000.000. en acciones ordinarias de 5 votos. — El Directorio.
$ 960. e.17|11. — Nº 50.438 v.21|11|66

LOZAMET
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Se comunica a los señores accionistas, que la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 30 de abril de 1966, ha resuelto aumentar el capital autorizado hasta la suma de pesos moneda nacional 50.000.000 (cincuenta millones de pesos moneda nacional de curso legal). — Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — El Directorio.
$ 1.200. e.17|11. Nº 50.406 v.21|11|66

MARFINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber por tres días, que el Directorio de Marfina, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera, ha resuelto la emisión de las series tres a cinco por valor de tres millones de pesos moneda nacional, en acciones ordinarias con derecho a un voto por acción, y ofrecerles en suscripción con derecho de preferencia en proporción a las acciones que actualmente poseen los señores accionistas, de acuerdo con el Art. 6º de los estatutos sociales, debiendo integrarse lo suscripto en la siguiente forma: 33 y 1/3 o/o al contado en el momento de suscripción, 33 y 1/3 por ciento a los 150 días y el saldo a los 300 días. — El Directorio.
$ 2.160. e.17|11. Nº 50.417 v.21|11|66

LAS CASUARINAS
Sociedad Anónima C. I. y de M.

El Directorio resolvió emitir las series 3ª, 4ª y 5ª de acciones ordinarias, al portador, clase "A", de 5 votos, con integración al contado. La presente emisión asciende a $ 1.500.000.—. Derecho de prelación, en las condiciones que determina el artículo 6º del Estatuto Social. El Directorio.
$ 1.200.— e. 17|11 Nº 50.176 v. 21|11|66

F I L A N D E R
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

El Directorio ofrece a la suscripción de los señores accionistas m$n. 3.200.000 en acciones ordinarias al portador, con derecho a cinco votos. — El Directorio.
$ 720.— e. 17|11 Nº [illegible] v. 21|11|66

CORCEGA SA. IFMC.
Santa Fe 1210 — Capital
Nº 15.872

Directorio resolvió canje certificados provisorios, series 1ª hasta 15ª, total V|N. m$n. 30.000.000 por Títulos Definitivos de Acciones al Portador. — El Directorio.
$ 960 e. 17|11 Nº 50.464 v. 21|11|66

DIACROM S. A. I. C.

Comunícase emisión series 210ª|288ª, inclusive, por $ 7.900.000.— acciones ordinarias 1 voto, al portador, valor nominal $ 100.—, para pago del dividendo dispuesto por la Asamblea Ordinaria del 28|4|1966, ejercicio 31|12|1965.
$ 840.— e. 17|11 Nº 50.174 v. 21|11|66

G R A N C O M A R
Sociedad en Comandita por Acciones

Para el derecho que acuerda el artículo 6º del contrato, se comunica el aumento de capital comanditario en $ 5.000.000.—.
$ 720.— e. 17|11 Nº 50.165 v. 21|11|66

VARELA & CIA. S. A.
Industrial y Comercial

Comunicamos a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 22 de setiembre de 1966, resolvió aumentar el capital autorizado de $ 40.000.000.—, a $ 50.000.000.— m|n., mediante la emisión de acciones por valor de m$n. 10.000.000.—, correspondientes a las series 101 a 125, inclusive. Se podrá hacer uso del derecho que acuerda el Art. 5º de los Estatutos, dentro de los 15 días a partir de la última publicación. — El Directorio.
$ 1.800.— e. 17|11 Nº 50.246 v. 19|11|66

HILANDERIA SUD AMERICANA S. A. I. y C.

Se hace saber que por acta de Directorio, sesión celebrada el 23 de noviembre de 1961, se resolvió la emisión de diez series clase "A", acciones de valor nominal $ 100 cada una, al portador, ordinarias, de un voto, o sean pesos 5.000.000, y diez series clase "B", acciones de valor nominal $ 100 cada una, al portador, ordinarias, de un voto, o sean $ 5.000.000. Derecho de preferencia según estatutos. Asimismo, emisión de acciones por $ 12.000.000, por partes iguales clase "A" y "B", ordinarias, voto simple, al portador, de $ 100 cada acción, para el pago de dividendos en acciones del ejercicio cerrado el 31|7|1961. — El Directorio.
$ 2.640. — e.17|11 Nº 50.101 v.21|11|66

EITAR S.A.I.C.

La Asamblea General Ordinaria del 30|10|65 ha emitido la serie 47 a 70 de $ 100.000, cada serie, en acciones ordinarias al portador clase "A" y las series 71 a 350 en acciones ordinarias al portador clase "B". Derecho de preferencia Esmeralda 909, 4º piso.
$ 1.080.— e.16|11 Nº 49.909 v.18|11|66

A. HILDING OHLSSON LIMITADA
Sociedad Anónima Comercial
Larrea 1230 — Buenos Aires
Reg. I. G. J. Nº 2.670

Se hace saber por tres días a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria del 29|4|66 resolvió el aumento del capital autorizado a la suma de m$n. 100.000.000 y que el Directorio, en su reunión del 4|11|66, dispuso la emisión de m$n. 15.000.000, correspondientes a 15 series de 1.000 acciones ordinarias al portador, de 1 voto por acción, de un valor nominal de m$n. 1.000 cada una, de acuerdo al artículo 5º del estatuto social. Se llama a suscripción de las 15 series de acciones, pagaderas cien por ciento en efectivo, en el momento de la suscripción, las que tendrán derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1967. — El Directorio.
$ 2.640. — e.17|11 Nº 50.120 v.21|11|66

SANARGO, SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Expte. Nº 11.669

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria de fecha 15 de octubre de 1966, ha resuelto aumentar el capital autorizado a la suma de m$n. 45.000.000, en acciones ordinarias, clase "A", de cinco votos. — Asimismo, se comunica que el Directorio ha resuelto la emisión de las series 31a., 32a., 33a., 34a., 35a., 36a., 37a., 38a., 39a. y 40a., de dichas acciones, por la suma de m$n. 10.000.000, que quedan libradas a la suscripción de los señores accionistas hasta completar el capital de pesos moneda nacional 40.000.000. — Los poseedores de acciones de esta sociedad tienen derecho de preferencia conforme al artículo 9º del estatuto social, del que podrán hacer uso dentro de los 15 días de la última publicación del presente. — El Directorio.
$ 3.000. — e.17|11 Nº 50.094 v.21|11|66

CECARGENTINA
Industrial y Comercial, Sociedad Anónima
Aviso a los Accionistas

Se comunica que el Directorio, en su sesión del 14 del cte., pone a disposición de los señores accionistas el dividendo en efectivo aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 27 de abril de 1966, a partir del 25 de noviembre, en su sede de José J. Biedma 1066 8, Capital.
$ 1.440. — e.17|11 Nº 50.255 v.21|11|66

MICHELOUD Y AGUIRREBARRENA
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Industrial y Comercial
Honduras 3831 — Capital Federal
Nº 9.414

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio ha resuelto emitir 60.000 acciones ordinarias, al portador, de las series 91 al 150 siendo 12.000 acciones de las series 91 al 102 de la clase "A" y 48.000 acciones de las series 103 al 150 de la clase "B", por un valor total de v$n. 6.000.000, a la par, con derecho a dividendos a partir de 1º|1|1966. Los derechos preferenciales se deberán ejercer dentro de los 15 días subsiguientes a la última publicación. — El Directorio.
$ 2.280 e. 17|11 Nº 50.308 v. 21|11|66

ADAGIO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio ha resuelto emitir Treinta series de acciones ordinarias al portador de cinco votos de pesos 200.000 cada una, por un total de $ 6.000.000. — La integración y suscripción deberá hacerse simultáneamente. — El Directorio.
$ 1.290. e.17|11. Nº 50.432 v.21|11|66

CREODEMA S. A. Ind. Arg.

El Directorio comunica que se han emitido las series 14 y 15 por v$n. 2.000.000.
$ 600 e. 17|11 Nº 50.350 v. 21|11|66

LA UNION INMOBILIARIA ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Constructora, Agropecuaria y Financiera

Comunícase por tres días que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas ha resuelto aumentar el Capital autorizado hasta la suma de m$n. 15.000.000, representado por ciento cincuenta mil acciones ordinarias al portador por un valor nominal de $ 100 cada una, dividido en 51 series compuestas de cuarenta primeras series de mil acciones cada una y once últimas series de diez mil acciones cada una, compuesto por 12 series con un total de 30.000 acciones ordinarias de la categoría "A" cinco votos y 39 series con un total de ciento veinte mil acciones ordinarias de la categoría "B" un voto. — La Unión Inmobiliaria Argentina Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Constructora, Agropecuaria y Financiera.
$ 2.760. e.17|11. Nº 50.428 v.21|11|66

TEJEDURIA PATAGONICA FISCHEL LUBOWICZ, S. A. I. C. A. I. E.

Se hace saber a los señores accionistas que por resolución del Directorio del 23 de agosto de 1966 se resolvió emitir 25 series de acciones ordinarias clase "A", de 5 votos, números 26 al 50, de valor m$n. 100 cada una, por un valor total de m$n. 25.000.000, en 250.000 acciones. El derecho de preferencia establecido por el artículo 5º de los estatutos podrá ser ejercido en el local de la calle Luis María Drago 255, hasta el 15 de diciembre de 1966. — El Directorio.

$ 2.040. — e.16|11 Nº 49.943 v.18|11|66

PAOLINI S.A.I.C.

Se comunica a los efectos legales que por resolución del Directorio se emitieron m$n. 5.600.000, en acciones ordinarias clase "B" 5 votos y m$n. 22.400.000, en acciones ordinarias clase "A" 1 voto. — El Directorio.

$ 960. e.16|11. — Nº 49.918 v.18|11|66

ESTANCIA "CARILOO" S.A.A.C.I.F.I.
AUMENTO DE CAPITAL - EMISION DE ACCIONES

Comunícase aumento de capital autorizado a la suma de m$n. 25.000.000 y emisión de las series Nº 3 de acciones ordinarias clase "A" y 4 y 5 acciones ordinarias clase "B". — Llámase a suscripción por su valor nominal a partir del 20|11|66, en Rivadavia 4987, 3º piso, Capital Federal. — Pago al contado. — Total nominal de la emisión m$n. 3.000.000. — El Directorio.

$ 1.320. e.16|11. Nº 49.887 v.18|11|66

COMPAÑIA MEDITERRANEA DE GRANDES HOTELES
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria

Se hace saber a los señores Accionistas que se ha resuelto emitir 23 series de 5.000 acciones ordinarias clase A., cada una por un valor nominal total de m$n. 11.500.000. — El Directorio.

$ 960. e.16|11. — Nº 49.882 v.18|11|66

CIA. SUDAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

Se hace saber que el Directorio de la Cía. Sud Argentina de Construcciones S.A.C.I.F. ha resuelto emitir las acciones ordinarias de un voto, a la par, de un valor nominal de cien pesos moneda nacional (m$n. 100.—) cada una, correspondientes a las series Nº 751 a la Nº 1350 inclusive, por un valor total de m$n. 60.000.000. — Las acciones correspondientes a las Series Nº 751 a la Nº 848 (quinientas solamente) por un valor total de m$n. 9.750.000 se entregarán a los accionistas en pago del dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966. — Por las acciones correspondientes a las Series Nº 848 (quinientas solamente) a la Nº 1350 inclusive, o sea quinientas dos mil quinientas acciones por un valor total de m$n. 50.250.000, se llama a la suscripción mediante pago al contado y en efectivo. — De acuerdo al artículo 7º de los Estatutos, los accionistas deberán hacer uso de su derecho de preferencia dentro de los quince días de vencida la última publicación del presente edicto, pudiendo suscribir e integrar a la par las nuevas acciones en proporción a sus actuales tenencias, en la calle Corrientes Nº 465, de 9 a 12 horas. — El Directorio.

$ 4.200.— e.16|11 Nº 49.805 v.18|11|66.

REFINERIA METALES UBOLDI Y CIA.
S.A.C.I.F.I.
Tellier 2056 - Capital Federal

Se hace saber a los señores accionistas que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 15 de abril de 1966, se dispuso el aumento del capital autorizado hasta la suma de m$n. 80.000.000 mediante la emisión de acciones ordinarias y al portador de un voto, por la suma de m$n. 10.000.000, de los cuales m$n. 4.900.000 se aplican al pago del dividendo en acciones dispuesto por la Asamblea General Ordinaria para el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965, delegando en el Directorio la oportunidad y forma de pago de la emisión de los m$n. 5.100.000 restantes.

En cumplimiento de lo indicado el Directorio con fecha 4 de noviembre de 1966 resolvió lo siguiente:

1º Poner a disposición de los Sres. Accionistas el dividendo del 7 o|o en acciones, emitiendo m$n. 4.900.000 en acciones ordinarias al portador de un voto, de m$n. 100.— cada una, series Nº 701 a 749 inclusive.

2º Ofrecer en suscripción a la par m$n. 5.100.000.— en acciones ordinarias al portador de un voto, de m$n. 100.— cada una, series Nº 750 a 800 inclusive, pudiendo los señores accionistas hacer uso de su derecho de preferencia por el término de 15 días. — El pago se hará al contado en el momento de la suscripción. — El Directorio.

$ 4.440.— e.16|11 Nº 49.788 v.18|11|66

A. HILDING OHLSSON LIMITADA
Sociedad Anónima Comercial
Larrea 1230 — Buenos Aires
Reg. I. G. J. Nº 2.670

Se hace saber por tres días a los señores accionistas ha dispuesto, en su reunión del 30|9|66, poner a disposición los dividendos del ejercicio 1965, aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 29|4|66 y consistente en el pago del 20 % en efectivo sobre 10.000 acciones ordinarias de m$n. 1.000 cada una. Horario de caja, de lunes a viernes, de 15 a 17 horas. — El Directorio.

$ 2.040. — e.17|11 Nº 50.126 v.21|11|66

FLUODER
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Comunica que ha emitido las series de Acciones 31 al 36 del Capital Autorizado por la suma de $ 6.000.000 que se ofrecen en suscripción y deberán ser integradas totalmente al contado. A los efectos del derecho de preferencia la suscripción comenzará el 5 de diciembre de 1966 y concluirá el 20 del mismo. — El Directorio.

$ 1.440 e. 17|11 Nº 50.269 v. 21|11|66

Refinería de Petróleo
LA ISAURA S. A.

CANJE DE CERTIFICADO PARCIAL Y PROVISORIO DE ACCIONES

Se avisa que a partir del 1ro. de diciembre de 1966, los poseedores de certificados parciales y provisorios de acciones con valores de m$n. 10, m$n. 20 y m$n. 50, pueden presentarse en la Oficina de Tesorería de la Compañía, Suipacha Nº 268, 5to. piso, para canjear cada m$n. 100.— de certificados por una acción definitiva e integrada de igual valor. — El Directorio.

$ 1.440.— e.16|11 Nº 49.806 v.18|11|66

PEQUIRI
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

El Directorio ofrece a la suscripción de los señores accionistas la suma de m$n. 1.000.000.— en acciones ordinarias al portador de 5 votos. — El Directorio.

$ 960 e.16|11 Nº 49.510 v.18|11|66

C.I.M.P.A.
S.A.I.C.F. e I.

Se hace saber que el Directorio ha resuelto emitir las series 22a., 23a., 24a. y 25a. de acciones ordinarias clase "B" con derecho a un voto por acción, por un total de m$n. 4.000.000.— para aplicar al pago de dividendos en acciones liberadas de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 29|9|66. — El Directorio.

$ 1.320.— e.16|11-Nº 49.733 v.18|11|66

EL AGUACERO
Soc. Anón. Agr. Gan. Ind. y Com.
Nº Inscripción 21166

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio en su reunión del 11|11|66 ha dispuesto la emisión de las series 2ª a 5ª de acciones ordinarias de V|N. $ 1.000 m|n. cada acción, de un voto, por un valor total de m$n. 40.000.000, para ser integradas en efectivo al contado. — El Directorio.

$ 1.320 e. 16|11 Nº 50.088 v. 18|11|66

CAREBAN SA. CIF.
Corrientes 456 — Cap. Fed.

Directorio informa a accionistas que aumentó Capital Autorizado por m$n. 4.000.000, resuelto por Asamblea General Extraordinaria 14|10|66, ha sido protocolizado e inscripto en Registro Público de Comercio. Directorio fijará oportunamente emisión. — El Directorio.

$ 1.320 e. 16|11 Nº 50.078 v. 18|11|66

CAREBAN SA. CIF.
Corrientes 456 — Cap. Fed.

Directorio comunica emisión series 6ª hasta 10ª, acciones ordinarias al portador cinco votos, total V|N. m$n. 4.000.000. Condiciones de pago: 100 o|o acto suscripción. Preferencia quince días siguientes a última publicación. — El Directorio.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1966.

$ 1.320 e. 16|11 Nº 50.072 v. 18|11|66

MURALTO SA. ICIFA.
Alsina 2183 — Cap. Fed.

Directorio resolvió emisión series 41ª hasta 43ª inclusive, total V|N. m$n. 1.800.000 acciones ordinarias al portador de un voto. Suscripciones dentro quince días siguientes a última publicación. Condiciones de pago: 100 o|o acto suscripción. — El Directorio.

$ 1.320 e. 16|11 Nº 50.081 v. 18|11|66

TE DEL VALLE
Sociedad Anónima Comercial, Agrícola e Industrial
Expediente Nº 18.393

Se hace saber a los accionistas que se ha resuelto emitir cuarenta series de acciones "A" y veinte series de acciones "B", todas ordinarias por un total de $ 60.000.000, m|n pagaderas al contado al momento de la suscripción. — El Directorio.

$ 1.200.— e.16|11-Nº 49.781 v.18|11|66

CASA JOSE BARBIERI S.A.C.I.

Se comunica a los señores Accionistas que de acuerdo con el aumento de Capital $ 14.000.000,— y a la autorización resuelta por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 19 de mayo de 1966, el Directorio emitió 80.000 acciones ordinarias, al portador de cien pesos cada una, con derecho a un voto, en una sola serie, individualizada como sexta serie.

Los señores Accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerda el Artículo sexto de los Estatutos Sociales, dentro de los plazos que el mismo determina, en el local social sito en la calle Corrientes Nº 4150, Capital Federal. — El Directorio.

$ 2.400 e.16|11 Nº 50.008 v.18|11|66

ACEROMET S.A.I.C.

Se comunica a los Señores Accionistas que el Directorio, según Actas Nº 1 y 2 resolvió emitir las Series 11a. a 40a. inclusives por un total de tres millones de pesos nominales en Acciones Ordinarias, de un voto.

Los señores Accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerda el Estatuto, en la sede social, calle Alsina 852, Capital. — El Directorio.

$ 1.320 e.16|11 Nº 50.037 v.18|11|66

EUTERPE S.A.F.C.I. y A.
Emisión Suscripción

Llámase a accionistas a suscribir e integrar v$n. 800.000,— a su valor par, en efectivo y en el acto de la suscripción el 100 o|o de su valor. — El capital respectivo ha sido emitido por resolución de Directorio del 7|11|66, en cumplimiento de lo dispuesto por Asamblea del 15|10|66 e implica 8.000 acciones ordinarias v$n. 100 c|u., 1 voto, derecho a dividendo desde el 1º|6|66, numeradas 2.001 a 10.000; series 2ª a 5ª, incl. — Suscrip. contra presentación certificados en circulación, en sede Pellegrini 651, piso 2º, de 14 a 16 hs. — Vencido período de opción (15 días hábiles) decaerá derecho y podrán suscribir terceros si existiera saldo sobrante. — Buenos Aires, noviembre de 1966. — El Directorio.

$ 2.520 e.16|11 Nº 50.050 v.18|11|66

METALURGICA MAFERINI S. A.

Comunícase emisión y suscripción de $ 8.000.000.— en acciones ordinarias clase "A", condiciones de pago contado y derecho de preferencia según estatutos. — El Directorio.

$ 720 e.16|11 Nº 50.061 v.18|11|66

VELA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Se informa por 3 días a los Sres. Accionistas para que puedan ejercer el derecho de preferencia estatutario que el directorio emitió las series 1.901 a 3.000 de acciones ordinarias de 1 voto por un total de $ 11.000.000 elevando así el capital autorizado a $ 3.000.000.

$ 1.200 e.16|11 Nº 50.069 v.18|11|66

TEX—CUER
S.A.I.C.I. y F.
Expte. Nº 49.873

Comunícase a efectos derechos de preferencia que el directorio resolvió la emisión de dos series de acciones de $ 1.000.000.— cada una, por un total de $ 2.000.0.— m|n. en acciones ordinarias al portador de 5 votos, pagaderas a la par al contado al suscribir. Suscripciones en Nazca 2622 hasta el 2 de diciembre de 1966. — El Directorio

$ 1.440. — e.16|11-Nº 49.786 v.18|11|66

GEOTECNICA
S. A. Comercial e Industrial
Expediente Nº 5.040

Hace saber por tres días que se ha resuelto la emisión de las series 2081 a 2560 de acciones ordinarias al portador de 1 voto cada una, de su Capital Autorizado. Derecho de preferencia entre el 21 de noviembre y el 5 de diciembre próximo. — El Directorio

$ 1.200 e.16|11 Nº 49.592 v.18|11|66

ROD - BER
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Exp. Nº 17.196

Se comunica a los señores Accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 22 de julio de 1966, elevó el capital autorizado a $ 21.000.000,— y se emitieron las series 9 a 13 con derecho a 5 votos en acciones ordinarias al portador por $ 7.000.000.— llamándose a la suscripción por ese importe. — El Directorio.

$ 1.890 e.16|11 Nº 49.989 v.18|11|66

CREDITO ALMAGRO
S. A. C. F. C. I.
Rivadavia 3846 - 1º P. - T. E. 87-5799

Se comunica a los señores Accionistas a los efectos del derecho de preferencia establecido en el artículo noveno de los Estatutos que se ha dispuesto la emisión de las series 51 a 150 de acciones ordinarias, un voto por acción, a la par, o sean 50.000 acciones de cien pesos por un total de 5.000.000 de pesos y con dividendo a partir del 1º de agosto de 1962. Las propuestas se reciben hasta quince días después de la última publicación.

$ 1.800 c. 16|11 Nº 50.085 v. 18|11|66

HILANDERIA CHARLONE
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio ha resuelto lanzar a la suscripción 8 series de acciones ordinarias "B", al portador de 1 voto cada una, números 27 al 34 inclusive, por un valor nominal de m$n. 4.000.000 c|l., que deberán ser integradas al contado en el acto de la suscripción. Derecho de preferencia de acuerdo a la ley. — El Directorio.

$ 1.320.— e.16|11 Nº 49.896 v.18|11|66

EITAR S.A.I.C.

La Asamblea General Ordinaria del 30|10|65 ha aumentado el Capital Autorizado de $ 18.000.000 a $ 35.000.000, estando constituido el aumento por acciones ordinarias al portador de clase "B".

$ 960.— e.16|11 Nº 49.901 v.18|11|66

FITAM S.A.I.C.F. e I.
Fundición a Inyección, Talleres Metalúrgicos y Plásticos
Nº 12.906

PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los Sres. Accionistas que el Directorio en su reunión de fecha 11|11|66 ha resuelto poner a disposición de los Accionistas el pago de dividendos correspondientes al V Ejercicio, de acuerdo a lo aprobado en la Asamblea del 30|6|66. El pago de estos dividendos se hará 10 o|o en efectivo y 50 o|o en acciones liberadas clase "A" con derecho a 5 votos por acción. Los dividendos podrán percibirse en la sede social, Corrientes 3019, Capital, de 14 a 16 horas, contra presentación de las acciones actualmente en circulación. — El Directorio.

$ 2.400.— e.16|11 Nº 49.903 v.18|11|66

SOCIEDAD COMERCIAL DE RELOJERIA E INMOBILIARIA S. A.

El Directorio ha resuelto llamar a suscripción series 21ª a 40ª, acciones ordinarias a la par, v$n. 20.000.000. Integración en el acto de la suscripción, cuyo plazo vencerá el 15 de diciembre de 1966. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1966. — El Directorio.

$ 1.080.— e.16|11 Nº 49.857 v.18|11.66

CATANIA, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Se lleva a conocimiento de los señores accionistas, por el término de tres días, que el Directorio ha dispuesto la suscripción pública e integración de las nuevas series de acciones ordinarias al portador, series 14 a 50, clases A y B, con derecho a un voto y cinco votos, que se efectuarán a la par y al contado. El derecho de preferencia establecido por el artículo 4 de los estatutos sociales podrá ser ejercido en el local de la calle Echeverría Nº 1150, Capital, dentro de los 15 días posteriores. — El Directorio.

$ 2.160 — e.16|11 Nº 49.966 v.18|11|66

INDUSTRIAL METALURGICA OESTE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro 14.915

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de octubre de 1966, resolvió el aumento del capital autorizado de cuarenta millones a cincuenta millones de pesos moneda nacional. — El Directorio.

$ 1.320. — e.16|11 Nº 49.916 v.18|11|66

A. J. TENDLARZ, S. A. C. I. F.

Se comunica que se emiten las series 61 a la 63 de acciones ordinarias clase "A", 5 votos, de m$n. 100 cada una, valor de la emisión m$n. 3.000.000, y las series 64 a la 72 de acciones ordinarias clase "B", 1 voto, de m$n. 100 cada una, valor de la emisión m$n. 9.000.000. Se pone a disposición de los señores accionistas el dividendo aprobado por la asamblea del 30 de abril de 1966, a saber, m$n. 2.040.000 en acciones ordinarias clase "A", 5 votos, y m$n. 8.160.000 en acciones ordinarias clase "B", 1 voto, total m$n. 10.200.000, con derecho a dividendos a partir del 1º de enero de 1966. — El Directorio

$ 2.400. — e.16|11 Nº 49.975 v.18.11.66

MULTICROM S.A.I.C.

Se comunica que por resolución de la Asamblea se aumentó el Capital Autorizado a m$n. 100.000.000, y se emitieron m$n. 20.000.000, en acciones ordinarias de un voto. — El Directorio.

$ 720. e.16|11. — Nº 49.937 v.18|11.66